

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

PERÚ

# INFORME FINAL

TOMO II

PRIMERA PARTE

EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS











COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

PERÚ

# INFORME FINAL

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue suscrito por el pleno de comisionados el 27 de agosto de 2003 y se presentó al Presidente de la República, doctor Alejandro Toledo Manrique, al Presidente del Congreso Nacional, doctor Henry Pease García, y al Presidente de la Corte Suprema, doctor Hugo Sivina Hurtado, el 28 de agosto de 2003.

Dr. Salomón Lerner Febres  
Presidente

Dra. Beatriz Alva Hart

Dr. Rolando Ames Cobian

Mons. José Antúnez de Mayolo Larragán

Tnte. Gral. FAP (r) Luis Arias Graziani \*

Dr. Enrique Bernalles Ballesteros

Lic. Carlos Iván Degregori Caso

Rvdo. Padre Gastón Garatea Yori

Pastor Humberto Lay Sun

Sra. Sofia Macher Batanero

Ing. Alberto Morote Sánchez

Ing. Carlos Tapia García

+ Luis A. Bambarén  
Mons. Luis Bambarén Gastelumendi  
Observador

\* El teniente general FAP (r) Luis Arias Graziani ha dejado constancia, en carta dirigida al Presidente de la CVR, de que suscribe con reservas el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, de la cual es miembro. El contenido de dicha carta, donde aparece fundamentada su reserva, figura al final de las conclusiones generales (tomo VIII) y forma parte del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN  
PERÚ

# INFORME FINAL

TOMO II

PRIMERA PARTE

EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS



Primera edición, noviembre de 2003  
Tiraje, 1000 ejemplares

*INFORME FINAL*

© 2003 de esta edición,  
Comisión de la Verdad y Reconciliación  
Dirección URL: [www.cverdad.org.pe](http://www.cverdad.org.pe)

En virtud de lo dispuesto por las leyes 27806 y 27927, el presente Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación es de carácter público y puede ser consultado por cualquier ciudadano o persona que lo requiera. Se autoriza la reproducción total o parcial de su contenido, siempre y cuando sea fiel al original y se cite adecuadamente la fuente:

Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*. Lima: CVR, 2003.

*Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*  
Javier Ciurlizza Contreras

*Comité Editorial del Informe Final*

Coordinadores generales: Carlos Iván Degregori Caso y Félix Reátegui Carrillo  
Miembros: José Burneo Labrín, Javier Ciurlizza Contreras, Eduardo González Cueva,  
Iván Hinojosa Cortijo, Iris Jave Pinedo, David Sulmont Haak y Viviana Valz Gen Rivera  
Editora general: Estrella Guerra Caminiti

Diseño de carátula: Édgard Thays Vélez

ISBN: 9972-9742-4-3

9972-9742-6-X

Depósito Legal: 1501372003-6758

Impreso en el Perú – Printed in Peru



## TABLA DE CONTENIDO GENERAL

### TOMO I

#### PRIMERA PARTE: EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS

Prefacio

Introducción

#### *SECCIÓN PRIMERA: EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROCESO*

Capítulo 1: Los períodos de la violencia

Capítulo 2: El despliegue regional

Capítulo 3: Rostros y perfiles de la violencia

Capítulo 4: La dimensión jurídica de los hechos

### TOMO II

#### *SECCIÓN SEGUNDA: LOS ACTORES DEL CONFLICTO*

Capítulo 1: Los actores armados

1. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso
2. Las Fuerzas Policiales
3. Las Fuerzas Armadas
4. El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru
5. Los comités de autodefensa

### TOMO III

Capítulo 2: Los actores políticos e institucionales

1. El gobierno de Acción Popular
2. El gobierno del Partido Aprista Peruano
3. La década del noventa y los dos gobiernos de Alberto Fujimori
4. Los partidos de izquierda
5. El Poder Legislativo
6. El Poder Judicial

Capítulo 3: Las organizaciones sociales

1. El movimiento de derechos humanos

2. Los sindicatos, los gremios empresariales y las organizaciones de mujeres
3. La Iglesia Católica y las iglesias evangélicas
4. Los medios de comunicación
5. El sistema educativo y el magisterio
6. Las universidades

## TOMO IV

### SECCIÓN TERCERA: LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

#### Capítulo 1: La violencia en las regiones

1. La región del sur central
2. La región del centro
3. La región del sur andino
4. La región del nororiente
5. La región de Lima Metropolitana
6. Los ejes complementarios

## TOMO V

#### Capítulo 2: Historias representativas de la violencia

1. El PCP-SL en el campo ayacuchano: los inicios del conflicto armado interno
2. La violencia en las comunidades de Lucanamarca, Sancos y Sacsamarca
3. Los casos de Chungui y de Oreja de Perro
4. El caso Uchuraccay
5. La SAIS Cahuide
6. Los sindicatos mineros
7. Los Molinos: derrota del MRTA en la región central
8. Los pueblos indígenas y el caso de los asháninkas
9. El PCP-SL durante el auge de la hoja de coca en el Alto Huallaga
10. El frente nororiental del MRTA en San Martín
11. La violencia y el narcotráfico en las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo
12. La estrategia contrasubversiva en la margen izquierda del río Huallaga
13. La violencia en Huaycán
14. Raucana: un intento de «comité político abierto»
15. Los sindicatos de la carretera central: entre el radicalismo y la resignación
16. La batalla por las barriadas de Lima: el caso de Villa El Salvador
17. El PCP-SL y la batalla por Puno
18. La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
19. La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta
20. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos
21. La Universidad Nacional del Centro
22. Las cárceles
23. Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción

## TOMO VI

### SECCIÓN CUARTA: LOS CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### Capítulo 1: Patrones en la perpetración de crímenes y violaciones de los derechos humanos

1. Los asesinatos y las masacres
2. Las desapariciones forzadas
3. Las ejecuciones arbitrarias
4. La tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes
5. La violencia sexual contra la mujer
6. La violación del debido proceso
7. El secuestro y la toma de rehenes
8. La violencia contra niños y niñas
9. La violación de los derechos colectivos
10. Cuadros estadísticos

## TOMO VII

#### Capítulo 2: Los casos investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación

1. Ejecuciones extrajudiciales en el hospital de Ayacucho (1982)
2. atentado contra el local de Acción Popular (1983)
3. Ejecución extrajudicial en la base militar de Totos (1983)
4. Asesinatos en Canchacancha (1983)
5. Ejecuciones extrajudiciales en Sillaccasa (1983)
6. Ejecuciones extrajudiciales en Lucanamarca (1983)
7. Ejecuciones extrajudiciales en Socos (1983)
8. Ejecuciones extrajudiciales en Ccarpaccasa (1983)
9. Desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales en la base militar Los Cabitos (1983-1985)
10. Ejecuciones extrajudiciales de creyentes evangélicos en Callqui (1984)
11. Ejecuciones extrajudiciales comprobadas en las fosas de Pucayacu (1984)
12. La desaparición del periodista Jaime Ayala (1984)
13. Tortura y ejecución extrajudicial de Jesús Oropeza (1984)
14. Ejecuciones extrajudiciales en Putis (1984)
15. Ejecuciones extrajudiciales en Accomarca (1985)
16. Asesinato de campesinos en Lucmahuaycco (1984)
17. atentado contra la vida de Domingo García Rada (1985)
18. Ejecuciones extrajudiciales en Pucayacu II (1985)
19. Ataque del PCP-SL a la localidad de Marcas (1985)
20. Asesinatos del comando paramilitar autodenominado Rodrigo Franco (1985-1990)
21. El asesinato del almirante Ponce Canessa (1986)
22. Ejecuciones extrajudiciales de Pomatambo y Parcco Alto (1986)
23. Ejecuciones extrajudiciales en los penales de El Frontón y Lurigancho (1986)
24. El asesinato de Rodrigo Franco (1987)
25. El asesinato de César López Silva (1987)
26. Violaciones de los derechos humanos en la base militar de Capaya (1987-1989)
27. Desapariciones en la base militar de Santa Rosa (Checcasa) (1988)
28. Ejecuciones extrajudiciales y encubrimiento en Cayara (1988)
29. Masacre en la comunidad de Aranhuary (1988)
30. Asesinato de autoridades comunales de Chongos Alto y Chicche (1989)
31. La desaparición del jefe asháninka Alejandro Calderón (1989)

32. La masacre de los pobladores de Pacchas en Huamanga (1989)
33. Las ejecuciones extrajudiciales de Abel Malpartida Páez y Luis Álvarez (1989)
34. Asesinatos durante el ataque al puesto policial de Uchiza (1989)
35. Los asesinatos de Bárbara D'Achille y Esteban Bohórquez (1989)
36. El asesinato de Fermín Azparrent (1989)
37. El ataque al regimiento Húsares de Junín (1989)
38. Ejecuciones extrajudiciales en Los Molinos (1989)
39. Ejecuciones extrajudiciales en Pucará (1989)
40. Asesinato de nueve pobladores en Yumbatos, San Martín (1989)
41. Ejecuciones extrajudiciales durante la estrategia contrasubversiva en la margen izquierda del río Huallaga (1989-1994)
42. La desaparición de Ángel Escobar Jurado (1990)
43. Desapariciones y torturas en la base militar Los Laureles (1990)
44. Desapariciones y ejecuciones extrajudiciales en Chumbivilcas (1990)
45. El asesinato de Orestes Rodríguez (1990)
46. Las desapariciones de los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro (1990-1992)
47. Ejecuciones extrajudiciales en Barrios Altos (1991)
48. Desapariciones forzadas y asesinato de autoridades en Chuschi (1991)
49. Desapariciones de los candidatos a la alcaldía de Huancapi (1991)
50. El asesinato de Porfirio Suni (1991)
51. Los asesinatos de los sacerdotes Strzalkowski, Tomaszek y Dordi (1991)
52. Ejecuciones extrajudiciales en Santa Bárbara (1991)
53. Las ejecuciones extrajudiciales de Luis Morales Ortega, la familia Solier, Leonor Zamora y otros (1991)
54. Lesiones graves producidas a Ana Lira (1992)
55. Ejecuciones extrajudiciales en Apiza (1992)
56. Desaparición de campesinos del Santa (1992)
57. El secuestro y asesinato de David Ballón Vera (1992)
58. El asesinato del coronel PNP Manuel Tumba (1992)
59. El secuestro del empresario Samuel Dyer Ampudia (1992)
60. Asesinatos en Huayao (1992)
61. Ejecuciones extrajudiciales de universitarios de La Cantuta (1992)
62. Los asesinatos de María Elena Moyano (1992) y Pascuala Rosado (1996)
63. El asesinato de Pedro Huillca Tecse (1992)
64. Ejecuciones extrajudiciales en el penal de máxima seguridad Miguel Castro Castro (1992)
65. La desaparición de Pedro Yauri (1992)
66. Asesinatos y lesiones graves producidos en el atentado de Tarata (1992)
67. La tortura y el asesinato de Rafael Salgado Castilla (1992)
68. Asesinatos en Pichanaqui (1993)
69. La injusta incriminación y tratos crueles a Juan Mallea (1993)
70. Asesinato de policías, autoridades locales y candidatos en Ajoyani y Antauta (1993)
71. Asesinatos y violaciones de los derechos humanos en Mazamari (1993)
72. El asesinato de Indalecio Pomatanta (1995)
73. Ejecuciones extrajudiciales en la residencia del embajador de Japón (1997)

## TOMO VIII

### SEGUNDA PARTE: LOS FACTORES QUE HICIERON POSIBLE LA VIOLENCIA

Capítulo 1: Explicando el conflicto armado interno

Capítulo 2: El impacto diferenciado de la violencia

1. Violencia y desigualdad de género
2. Violencia y desigualdad racial y étnica

**TERCERA PARTE: LAS SECUELAS DE LA VIOLENCIA**

- Capítulo 1: Las secuelas psicosociales
- Capítulo 2: Las secuelas sociopolíticas
- Capítulo 3: Las secuelas económicas

**CONCLUSIONES GENERALES**

Carta del comisionado Luis Arias Graziani

**TOMO IX**

**CUARTA PARTE: RECOMENDACIONES DE LA CVR. HACIA LA RECONCILIACIÓN**

- Capítulo 1: Fundamentos de la reconciliación
- Capítulo 2: Recomendaciones
  1. Reformas institucionales
  2. Plan Integral de Reparaciones
  3. Plan Nacional de Investigaciones Antropológico-Forense
  4. Mecanismos de seguimiento

Agradecimientos

**ANEXOS**

- Anexo 1: Memoria institucional
- Anexo 2: Cronología 1978-2000
- Anexo 3: ¿Cuántos peruanos murieron?
- Anexo 4: Compendio estadístico
- Anexo 5: Lista de víctimas
- Anexo 6: Informe de la base de datos para la investigación cualitativa (BDI)
- Anexo 7: Informe de la unidad de salud mental
- Anexo 8: Iniciativa de desaparecidos
- Anexo 9: Plan Integral de Reparaciones
- Anexo 10: Audiencias públicas
- Anexo 11: Sesiones de balance y perspectivas
- Anexo 12: Bases de datos digitales





*TOMO II*



# ÍNDICE

## SECCIÓN SEGUNDA

<i>LOS ACTORES DEL CONFLICTO</i>	21
CAPÍTULO 1	
LOS ACTORES ARMADOS	23
1. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso	23
1.1. Los orígenes del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso	23
1.1.1. Definición del PCP-SL	24
1.1.2. La gran ruptura: reconstitución y lucha armada	29
1.1.3. La formación del PCP-SL en Lima Metropolitana	31
1.2. Los inicios de la denominada «guerra popular» del PCP-SL	32
1.2.1. 1980-1982: avance sorpresivo	33
1.2.2. Lima: difícil complemento	38
1.3. El «nuevo poder» en el campo y el ingreso de las Fuerzas Armadas	40
1.4. El PCP-SL entre 1983 y 1985	41
1.4.1. El Gran Salto	53
1.5. La expansión del conflicto armado	54
1.5.1. 1985: la situación al cambiar el gobierno, según Abimael Guzmán	54
1.5.2. 1986-1989: despliegue nacional	56
1.6. La gran huida hacia delante: 1989-1992	62
1.6.1. El I congreso del PCP-SL 1988: consagración del «presidente Gonzalo» y del «pensamiento Gonzalo»	62
1.6.2. 1990-1991: en pos del «equilibrio estratégico»	67
1.6.3. Los escenarios regionales del conflicto armado (1989-1992)	73
1.7. 1992-2000	81
1.7.1. El PCP-SL después de la caída del Abimael Guzmán	81
1.7.2. Los días del desconcierto	83
1.7.3. El «pensamiento Gonzalo» sin el «presidente Gonzalo»	84
1.7.4. Guzmán, Montesinos y el «acuerdo de paz»	85
1.7.5. Del «acuerdo de paz» a la «solución política de los problemas derivados de la guerra»	90
Conclusiones	91

Apéndice I: antecedentes del PCP-SL (1930-1970)	94
Apéndice II: estructura partidaria del PCP-SL	94
Apéndice III: «Ejército Guerrillero Popular»	96
Apéndice IV: Recursos del «Ejército Guerrillero Popular»	97
2. Las Fuerzas Policiales	99
2.1. El inicio del conflicto armado interno (17 de mayo de 1980-29 de diciembre de 1982)	99
2.1.1. El impacto de la declaración del Inicio de la Lucha Armada (ILA) en las Fuerzas Policiales	99
2.1.2. Las confrontaciones y la corrupción	101
2.1.3. Los ataques a puestos policiales en Ayacucho	102
2.1.4. La contraofensiva policial	103
2.1.5. El repliegue policial	104
2.1.6. Los contingentes contrasubversivos en Ayacucho	106
2.1.7. La pérdida de efectividad policial en Ayacucho	109
2.1.8. El cómo se aprende en la cancha: la primera división de lucha contra el terrorismo en la PIP	110
2.2. La militarización del conflicto (29 de diciembre de 1982-18/19 junio de 1986)	113
2.2.1. El ingreso de las Fuerzas Armadas a la zona de emergencia	113
2.2.2. La formación contrasubversiva y violaciones de los derechos humanos	114
2.2.3. Los conflictos entre institutos policiales	117
2.2.4. Los primeros años de la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE-PIP)	117
2.2.5. La DIRCOTE: las condiciones de trabajo y las mejoras obtenidas con el nuevo gobierno	120
2.2.6. La organización del trabajo de la DIRCOTE	121
2.2.7. ¿Fuerzas Policiales como contrapeso al poder militar?	122
2.2.8. La agudización del desprestigio de las Fuerzas Policiales	122
2.2.9. La reorganización de las Fuerzas Policiales	123
2.2.10. La Ley de Bases de las Fuerzas Policiales (decreto legislativo 371)	124
2.2.11. La matanza de Lurigancho	125
2.3. El despliegue nacional de la violencia (18/19 de junio de 1986-27 de marzo de 1989)	127
2.3.1. Otras medidas dadas desde el Ministerio del Interior	127
2.3.2. La militarización de unidades: la creación de la Dirección de Operaciones Especiales (DOES)	128
2.3.3. La huelga policial	131
2.3.4. La creación de la Policía Nacional del Perú (PNP)	132
2.3.5. El mediador y el operativo	132
2.3.6. La autogestión, el equipamiento y el despliegue de la DIRCOTE	134
2.3.7. Los aportes de la doctrina de guerra política: los problemas subsistentes	137
2.3.8. Las Fuerzas Policiales y la administración de justicia	143
2.3.9. El ataque al puesto policial de Uchiza	144
2.4. La crisis extrema: ofensiva contrasubversiva y contraofensiva estatal (27 de marzo de 1989-12 de septiembre de 1992)	145
2.4.1. La creación del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) en la DIRCOTE	145
2.4.2. La despolitización de la Policía Nacional del Perú	147
2.4.3. El retorno de los militares	148
2.4.4. El seguimiento de los pasos dados por los grupos especiales de la DIRCOTE	150
2.4.5. La consolidación de la unificación y los decretos de ley de noviembre de 1991	154
2.4.6. Las reacciones sobre la unificación: la resistencia de las identidades corporativas	155
2.4.7. La DINCOTE: la acumulación de información y las grandes capturas	155
2.5. El declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (12 de septiembre de 1992-30 de noviembre de 2000)	157
2.5.1. La disputa por la autoría de los éxitos policiales	157
2.5.2. La desarticulación de la DINCOTE	160
2.5.3. La legislación antiterrorista y resultados de la actuación policial en la década del noventa	162



2.6. Las violaciones de los derechos humanos	163
2.7. Conclusiones	166
3. Las Fuerzas Armadas	169
3.1. 1983-1985: conflicto armado interno no asumido	171
3.1.1. La decisión política de enfrentar a la subversión con una campaña militar	172
3.1.2. Estrategia inadecuada	178
3.1.3. Repercusiones de la violencia y desunión política	181
3.1.4. Primeros intentos de corregir la estrategia	183
3.2. 1985-1988: intento de control civil y generalización del conflicto armado interno	186
3.2.1. Intento de establecer el control civil sobre las Fuerzas Armadas	186
3.2.2. El motín del PCP-SL en las cárceles	188
3.2.3. La Policía Nacional del Perú	189
3.2.4. El Ministerio de Defensa	190
3.2.5. La oposición y la situación de conflicto interno	191
3.2.6. La primera directiva del Comando Conjunto para la Defensa Interior	192
3.2.7. El apogeo de la subversión	193
3.3. 1989-1992: la estrategia contrasubversiva integral y la nueva incursión de las Fuerzas Armadas en política	194
3.3.1. La estrategia contrasubversiva integral	194
3.3.2. La violación de los derechos humanos en operaciones encubiertas	202
3.3.3. Influencias internacionales en la estrategia contrasubversiva	207
3.3.4. El Plan Político-Militar y el ascenso de Alberto Fujimori	221
3.4. 1992-2000: el papel de las Fuerzas Armadas desde el golpe de Estado de 1992 hasta la salida de Alberto Fujimori	233
3.4.1. El Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional y el Congreso Constituyente Democrático (CCD)	234
3.4.2. Los militares disidentes	235
3.4.3. Las operaciones especiales del Servicio de Inteligencia Nacional	237
3.4.4. El empleo de las Fuerzas Armadas contra el narcotráfico y la batalla por el control del alto Huallaga	241
3.4.5. Triunfalismo, corrupción y rivalidades internas en los últimos años del régimen	246
3.5. Conclusiones	252
4. El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru	254
4.1. Antecedentes	254
4.1.1. Las raíces e influencias	254
4.1.2. Los contactos iniciales con Izquierda Unida	257
4.2. La historia del MRTA	258
4.2.1. Preparación e inicio de las acciones armadas (1982-1984)	258
4.2.2. Despliegue y unificación con el MIR Voz Rebelde (1984-1986)	260
4.2.3. Acciones armadas y contraataque militar (Juanjuí y Molinos) (1986-1989)	267
4.2.4. Recomposición de la Dirección Central y crecimiento de la «línea de masas». En busca del diálogo (1989-1992)	274
4.2.5. Capturas de líderes y acciones en el Frente Central (1992-1998)	280
4.2.6. El MRTA y el PCP-SL	283
4.2.7. El MRTA y la izquierda legal	284
4.2.8. Conclusiones	286
4.3. Actos de terror contra minorías sexuales	287

5. Los comités de autodefensa (CAD)	288
5.1. Los CAD en el escenario de la guerra	288
5.1.1. Las DECAS del valle del río Apurímac	290
5.1.2. Rondas contrasubversivas en Huamanga: Vinchos	291
5.1.3. Fines de los ochenta: expansión de las rondas contrasubversivas	292
5.1.4. Junín: las rondas del Tulumayo	294
5.1.5. Rondas de colonos y rondas nativas en la selva central	295
5.1.6. Rondas y derrota estratégica del PCP-SL	296
5.1.7. Una vida en la guerra	297
5.1.8. Excesos	299
5.2. Los CAD después de la guerra	300
5.3. ¿Un futuro para los CAD?	302
 Bibliografía del capítulo	 304

*SECCIÓN SEGUNDA*

# *LOS ACTORES DEL CONFLICTO*



## CAPÍTULO 1

### LOS ACTORES ARMADOS

#### 1. EL PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ-SENDERO LUMINOSO

##### 1.1. LOS ORÍGENES DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ-SENDERO LUMINOSO

El Partido Comunista del Perú conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL) es una organización subversiva y terrorista que en mayo de 1980 desencadenó una guerra contra el Estado y la sociedad peruanos. A lo largo de ese conflicto, el más violento de la historia de la República, el PCP-SL cometió crímenes de extrema gravedad que configuran delitos de lesa humanidad y se constituyó en el principal culpable del alto número de víctimas producido. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha constatado que el PCP-SL fue responsable del 54% de las muertes y desapariciones que le fueron reportadas durante su investigación y, sobre la base de los cálculos realizados, estima que la cifra total de víctimas fatales ocasionadas por dicha organización asciende a 31,331 personas.<sup>1</sup>

Siempre fueron pocos. Quisieron ser pocos. Eran 51 militantes en todo el país y doce en Ayacucho en el momento en que la facción dirigida por Abimael Guzmán Reinoso, líder máximo del PCP-SL, decidió afirmar su camino propio en 1970. Eran 520 entre militantes y simpatizantes más cercanos en el momento de iniciar el conflicto armado en 1980 y alrededor de 2,700 militantes hacia 1990, aunque sin contar los ubicados en el Huallaga (véase el apéndice 4), cuando la violencia alcanzaba su mayor expansión e intensidad.

Que siendo pocos y estando mal armados hayan causado tantas víctimas fatales, asesinadas frecuentemente con extrema crueldad, nos habla de su ferocidad excepcional. Al mismo tiempo, que siendo tan pocos hayan subsistido tantos años y se hayan convertido en un factor decisivo en la crisis de la democracia peruana en 1992 nos dice mucho de las profundas fallas históricas sobre las que se asienta el Estado peruano. Esos datos nos hablan, también, de responsabilidades concretas de los gobiernos, de la clase política, de las fuerzas del orden y de la sociedad civil, que debieron enfrentar el desafío senderista, responsabilidades que se acentúan al comprobarse que en ese enfrentamiento se produjeron masivas violaciones de los derechos humanos por parte de agentes del Estado y un grave deterioro de las instituciones democráticas, que desembocó en el golpe de Estado de abril de 1992 y el gobierno autoritario y corrupto de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos.

---

<sup>1</sup> En un intervalo de confianza al 95%, cuyos límites inferior y superior son 24,823 y 37,840 personas, lo que representaría por lo menos el 46% del total de víctimas fatales del conflicto armado interno. Para obtener más detalles de esta estimación, véase el anexo «¿Cuántos peruanos murieron?».



El presente capítulo narra brevemente los orígenes del PCP-SL y describe su organización y el desarrollo de su llamada «guerra popular» desde el inicio en mayo de 1980, en Ayacucho, hasta la caída de su jefe máximo y la mayoría de su dirección nacional en 1992. En su parte final, aborda el pedido de conversaciones para un acuerdo de paz planteado por su «jefatura» en prisión, en 1993, y examina la postura de «solución política a los problemas derivados de la guerra» sostenida por dicha «jefatura» en el momento en que se escribe este informe.

### 1.1.1. Definición del PCP-SL

#### 1.1.1.1. Orígenes ideológicos

El PCP-SL surgió en el contexto de las depuraciones ideológicas de la tradición revolucionaria marxista-leninista, en la que se alineó con las versiones de carácter dogmático y sectario que privilegian la noción de vanguardia como agente de la revolución y preconizan la vía de la violencia para realizarla.

En efecto, desde muy temprano la teoría marxista de la revolución dio espacio a diferentes interpretaciones. Si se sigue la pista de las más rígidas, se encuentran los antecedentes del PCP-SL, que aparecen visiblemente, por lo demás, en la definición misma de esa organización como «marxista-leninista-maoísta».

El PCP-SL tomó de Lenin la tesis de la construcción de «un partido de cuadros, selectos y secretos», una vanguardia organizada que impone por la vía de las armas la «dictadura del proletariado». De Stalin, figura menor entre los hitos históricos que reconoce el PCP-SL, heredó, sin embargo, la simplificación del marxismo como materialismo dialéctico y materialismo histórico<sup>2</sup> y, además, la tesis del partido único y el culto a la personalidad. De Mao Zedong recogió la forma que la conquista del poder habría de adoptar en los países denominados semif feudales: una guerra popular prolongada del campo a la ciudad.<sup>3</sup> Pero, tanto o más que la caracterización de la revolución en países agrarios atrasados, el PCP-SL tomó de Mao los siguientes conceptos.

#### La inevitabilidad de la «guerra popular» para alcanzar el socialismo

En 1956, tres años después de la muerte de Stalin, el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) realizó un histórico XX Congreso en el cual criticó el culto a la personalidad del líder desarrollado en los años anteriores y comenzó un viraje que, poco después, se concretó en dos tesis, principalmente: la coexistencia y la competencia pacíficas entre capitalismo y socialismo, y la posibilidad de tránsito pacífico al socialismo. Ese viraje abrió una nueva etapa en las relaciones internacionales pero, al mismo tiempo, provocó la escisión del movimiento comunista internacional, que hasta entonces tenía como centro al PCUS. El Partido Comunista Chino (PCCh) encabezó la disidencia de quienes consideraban imposible un tránsito pacífico al socialismo y ratificaban la necesidad de la «guerra popular».

#### La necesidad de «revoluciones culturales» después del triunfo de la revolución

En agosto de 1966, Mao desencadenó la denominada «Gran Revolución Cultural Proletaria» (1966-1976) con el fin de impedir una «restauración del capitalismo», proceso que según ellos se había producido en la URSS y otros países de la órbita comunista. Durante diez años China vivió en un clima de turbulencias. Los aires de renovación partidaria expresados por multitudes de jóvenes que se manifestaban enarbolando el *Libro Rojo* con las citas de Mao escondían durísimas pugnas internas en el PCCh, que convirtieron a la Revolución Cultural en un movimiento violento, convulsionado por acusaciones y persecuciones, pues dichas pugnas se presentaban como luchas contra «la burguesía» y el «enemigo de clase» que había que aplastar, principalmente dentro del propio PCCh. Abimael Guzmán considera, sin embargo, a la Revolución Cultural como «el más grande hecho político que ha visto la humanidad» (PCP-SL 1991b: 12).

¿Qué lo sedujo tanto de dicho movimiento? Los principales temas de la Revolución Cultural a partir de los cuales Guzmán configuró su proyecto fueron los siguientes: primero, el culto a la personalidad; segun-

<sup>2</sup> Popularizada por los manuales de marxismo publicados en la Unión Soviética.

<sup>3</sup> En estos casos, el campesinado era considerado como «fuerza principal» y el proletariado, hasta entonces el protagonista central de las revoluciones en la tradición marxista, se circunscribía a un papel de «fuerza dirigente» de la revolución.

do, la posibilidad de pasar por encima de las estructuras partidarias<sup>4</sup> y entregar todo el poder a la «jefatura»; tercero, el objetivo de lograr «cambiar las almas» de la población para la consolidación del partido y del socialismo; y cuarto, la «dictadura omnimoda sobre la burguesía», convertida por Guzmán en dictadura omnimoda dentro del partido.

En las siguientes páginas se verá de qué modo estos temas marcaron la historia del PCP-SL y el encumbramiento de Abimael Guzmán como «cuarta espada del marxismo» (después de Marx, Lenin y Mao) y encarnación del denominado «pensamiento Gonzalo», como el propio Guzmán y sus seguidores llaman a la línea y la estrategia del PCP-SL.

El denominado «pensamiento Gonzalo» hace «especificaciones» al maoísmo, todas ellas con el fin de simplificarlo o volverlo más violento: a) la unificación de las leyes de la dialéctica en una sola: la ley de la contradicción; b) la universalidad de la guerra popular;<sup>5</sup> c) la necesidad de que la guerra se despliegue desde un inicio en el campo y la ciudad;<sup>6</sup> d) la militarización del Partido Comunista y de la sociedad resultante del triunfo de su revolución; e) la necesidad de revoluciones culturales permanentes después de dicho triunfo. Éstos son, a grandes rasgos, los fundamentos ideológicos del proyecto que desarrolló el PCP-Sendero Luminoso.

### 1.1.1.2. Orígenes partidarios

José Carlos Mariátegui, uno de los más influyentes intelectuales peruanos del siglo XX, es reconocido por las diferentes tendencias de izquierda como fundador del socialismo en el país. Luego de su muerte, en 1930, la organización que había fundado se alineó rápidamente con los partidos de la Tercera Internacional, influidos por el PCUS, y adoptó el nombre de Partido Comunista Peruano (PCP).

El PCP permaneció como un actor secundario en la política peruana entre las décadas de 1930 y 1950. A principios de los años sesenta, la polémica chino-soviética repercutió en la izquierda peruana con tanta fuerza que precipitó su división. De un lado quedaron la mayoría de bases sindicales alineadas con el Partido Comunista de la Unión Soviética; del otro, la juventud del partido, cuadros magisteriales y núcleos ganados entre el campesinado, enarbolando las banderas maoístas. Para distinguirlos, el resto de partidos comenzó a usar el nombre de sus respectivos periódicos: PCP-Unidad para los prosoviéticos, PCP-Bandera Roja para los prochinos. Cabe resaltar que Perú fue el único país de América Latina donde la escisión maoísta fue tan significativa que arrastró a casi la mitad de los cuadros partidarios.

La división se produjo alrededor del tema de la violencia como medio para la revolución. Los partidos alineados con el PCUS plantearon la posibilidad de un tránsito pacífico al socialismo. Esa tesis se llevó a la práctica en América Latina, por ejemplo, con el apoyo a la candidatura de Salvador Allende a la presidencia de Chile y, después, a su gobierno hasta el golpe de Estado de 1973. En el caso peruano, el PCP-Unidad apoyó, aunque en el último momento, la candidatura de Fernando Belaunde en 1963 y dio su «apoyo crítico» al gobierno de facto del general Juan Velasco Alvarado, que transcurrió entre 1968 y 1975. Por su parte, los partidos maoístas reafirmaron la inevitabilidad de la lucha armada, especialmente en los países del denominado tercer mundo.

En el momento de la ruptura, Abimael Guzmán, ya para entonces dirigente del Comité Regional José Carlos Mariátegui de Ayacucho, tomó partido por el PCP-Bandera Roja, dirigido por el abogado Saturnino Paredes. La unidad de los maoístas, sin embargo, duró poco. En 1967, los jóvenes del partido y un sector importante de las bases ganadas en el magisterio se escindieron para formar el Partido Comunista del Perú-Patria Roja. A pesar de que los jóvenes buscaron que Guzmán dirigiera esa nueva facción, éste se mantuvo en el grupo encabezado por Saturnino Paredes. Sin embargo, para entonces hacía ya tiempo que Guzmán había formado su propia «fracción roja» en Ayacucho.

<sup>4</sup> Durante la lucha interna contra Deng Xiaoping y los «seguidores del camino capitalista», Mao combate primero dentro del PCCh y rompe las reglas de su funcionamiento (centralismo democrático), da un golpe en el partido, desconoce sus estructuras y afirma la conducción de la fracción roja (con Lin Biao y después con el denominado «grupo de Shanghai» o «Banda de los Cuatro»): de ahí deriva la depuración del Comité Central y la disolución del partido, manteniendo sólo el Comité Central ya depurado, pues las direcciones habían sido usurpadas (PCP-SL 1988a: 92).

<sup>5</sup> Para Mao, la guerra popular sólo era válida en países semif feudales, atrasados.

<sup>6</sup> Para Mao, en toda una primera y larga etapa, se trataba de una guerra campesina. Según Guzmán, el Comité Central del PCP-SL especificó en su VIII Pleno, en 1978, que «el campo es lo principal y la ciudad complemento».

Guzmán había entrado al PCP a los veinte años, en su tierra natal, Arequipa, en 1953 y fue siempre un hombre «de aparato», es decir, preocupado por la organización interna del partido. No le interesó participar en el movimiento estudiantil ni encargarse de la labor partidaria con los obreros, como solía ocurrir con los jóvenes militantes, sino trabajar en la comisión de organización. Eso, según afirmó en entrevista con la CVR, le permitió conocer mucho el país y familiarizarse con las intrincadas disputas internas de un partido de cuadros. Graduado en Derecho y Filosofía en la Universidad San Agustín de Arequipa, llegó en 1962 a la recién reabierto Universidad de Huamanga como profesor de Filosofía. Guzmán encontró que allí «no había partido, sólo militantes». En realidad, existía formalmente un comité regional que funcionaba especialmente en Huanta y era un grupo de escasa incidencia en la vida política regional. Guzmán, que fue nombrado miembro de la Comisión Militar del PCP-Bandera Roja, se encargó de consolidar el Comité Regional José Carlos Mariátegui y conformar, en 1963, la «fracción roja», un proyecto propio dirigido a tomar el control de todo el partido. Teniendo en cuenta su tenacidad como organizador y sobre todo como ideólogo, es razonable pensar que lo hubiera logrado. Pero mientras Guzmán se hallaba de visita en China, que vivía los años iniciales de la Gran Revolución Cultural Proletaria, la dirección nacional del PCP-Bandera Roja lanzó un golpe preventivo contra «la fracción roja». La ausencia de Guzmán en los inicios del enfrentamiento facilitó el éxito de sus rivales, quienes aislaron a los ayacuchanos y les impidieron ganar mayoría en otras bases partidarias. En pleno territorio de la «fracción roja», los rivales de Guzmán ganaron las pocas bases rurales agrupadas en la débil Federación Departamental de Campesinos de Ayacucho. Entre fines de 1969 y febrero de 1970, la nueva división estaba consumada.

Los perfiles de quienes se enfrentaban en ese momento prefiguran las grandes tendencias que se decantarán hacia fines de la siguiente década: por un lado, el secretario general del PCP-Bandera Roja, Saturnino Paredes; por otro, Abimael Guzmán. Ambos eran abogados, pero Paredes era, sobre todo, asesor gremial; Guzmán, profesor de Filosofía. Uno estaba preocupado por la organización de gremios campesinos; el otro, por la reafirmación de una ideología y la definición de una línea política general. En el corto plazo, ganó Paredes, quien se quedó con la mayor parte de las áreas de influencia del PCP-Bandera Roja y dejó a Guzmán aislado en su reducto del comité regional ayacuchano. Incluso allí, el PCP-Bandera Roja arrebató a la facción de Guzmán buena parte de las bases establecidas entre el campesinado, en teoría lo máspreciado para un partido maoísta. En 1970, sobre la base del Comité Regional José Carlos Mariátegui de Ayacucho, pero contando desde un principio con pequeños núcleos en otras partes del país, surgió el PCP-SL, llamado así por el eslogan del frente estudiantil huamanguino sobre el cual tenía influencia: «Por el sendero luminoso de Mariátegui» (véase el apéndice 1).

Según Guzmán, eran sólo doce militantes en Ayacucho en el momento de la ruptura con Paredes, y 51 en todo el país. Pero debe considerarse que los partidos de cuadros que se mantienen clandestinos nunca son muy grandes; y el comité regional, aparte de su núcleo de militantes, tuvo en los años previos una sólida periferia de juventud y simpatizantes en diferentes ámbitos. Entre 1963 y 1966, el comité regional fortaleció su trabajo en la universidad y ganó hegemonía en la Federación de Estudiantes; impulsó la creación de la Federación de Barrios de Ayacucho, el Frente de Defensa del Pueblo y la Federación Provincial de Campesinos de Huamanga. Si bien esta última era poco representativa, el Frente de Defensa conquistó una legitimidad muy alta en la segunda mitad de la década de 1960, especialmente por su papel en la lucha por rentas para la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCB). En el momento de la ruptura con Paredes, el Frente de Defensa del Pueblo y las organizaciones barriales estaban debilitados por la represión gubernamental al movimiento por la gratuidad de la enseñanza que sacudió Ayacucho y Huanta en 1969. Sin embargo, el nuevo partido logró sobrevivir replegado dentro de la Universidad de Huamanga; así, a lo largo de la década de 1970, fue uno de los muchos pequeños partidos de izquierda radical que pugnaban por liderar la «reconstitución» o la «reconstrucción» del Partido Comunista y, en algunos casos, por emprender la preparación de la lucha armada.

### *1.1.1.3. La trayectoria del PCP-SL en la década de 1970 y su perfil hacia 1980*

Es razonable afirmar que este debilitamiento de sus lazos con los movimientos sociales resultó ventajoso para Guzmán, quien, como se ha señalado, se autodefinía como «hombre de aparato» y, en cuanto tal, se hallaba concentrado en la preservación de la «pureza ideológica» y la realización de la «guerra popular». En todo caso, en los años siguientes expresaría su desprecio por aquellos que construían «partidos para los gremios y no para la guerra popular», refiriéndose no sólo al partido de Paredes, para entonces casi en extinción, sino también a aquellos que años más tarde constituirían Izquierda Unida.

Para entender mejor el comportamiento del PCP-SL en la siguiente década, es necesario considerar dos cuestiones importantes: a) su construcción como proyecto ideológico y pedagógico y b) su concepción absolutamente vertical y opresiva de la relación entre partido y sociedad, o entre partido y «masas», para usar su terminología.

### La ideología al mando

Después de la separación del PCP-Bandera Roja y ya como grupo independiente, el PCP-SL mantuvo presencia entre estudiantes, profesores universitarios y maestros ayacuchanos. En la UNSCH, Guzmán se concentró en la «reconstitución» del PCP. Siguiendo a Stalin, para quien los partidos comunistas se construyen desde la cabeza hacia abajo y desde la ideología a la política,<sup>7</sup> Guzmán comenzó por trasladar la disputa entre las facciones comunistas al terreno ideológico, en el que utilizó como herramienta de combate su fidelidad al pensamiento de Mariátegui, a quien todas las facciones reivindicaban como el padre del socialismo peruano y fundador del partido primigenio.

Entre 1971 y 1972, los cuadros del PCP-SL conformaron el Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui y, con Guzmán a la cabeza, se sumergieron en el estudio exhaustivo y exegético de los clásicos marxistas y de las obras de José Carlos Mariátegui. Las reuniones se realizaban de manera semisecreta en aulas y laboratorios desiertos de la universidad, fuera de las horas de trabajo. La justificación teórica de ese enclaustramiento universitario la encontraron en la definición del régimen militar como fascista y en la convicción de que la UNSCH, y dentro de ella el PCP-SL, eran el último bastión de resistencia antifascista en el Perú. Tal convicción justificaba, para ellos, replegarse en los claustros, enarbolar el eslogan «Defensa de la Universidad» y aceptar incluso que, en tanto autoridades universitarias, sus principales líderes fueran aplicadores de la «ley universitaria fascista» que el gobierno había promulgado en 1969. No es arbitrario afirmar, sin embargo, que sus razones de fondo eran la necesidad de proteger al partido, que atravesaba su momento de mayor debilidad, y a su «cabeza» —entre ellas, el video del baile al final del I Congreso y hasta algunas de sus pertenencias, incluyendo sus anteojos de lectura—, Abimael Guzmán, y utilizar a la universidad para la elaboración de la línea partidaria y como centro de adoctrinamiento.

Luego de casi dos años de estudio intensivo, el PCP-SL dio a luz una publicación que convertía a Mariátegui, un pensador versátil que no estuvo interesado en un pensamiento sistemático y menos en una ortodoxia, en precursor del maoísmo y fundador de una ortodoxia, una «línea general». Así, la publicación abarcaba todos los temas posibles, desde «Mariátegui y el problema de la literatura», hasta «Mariátegui y el problema militar».<sup>8</sup> En los años siguientes, ese núcleo de profesores se convirtió en el primer eslabón de la cadena que vincularía a Guzmán con el campesinado.

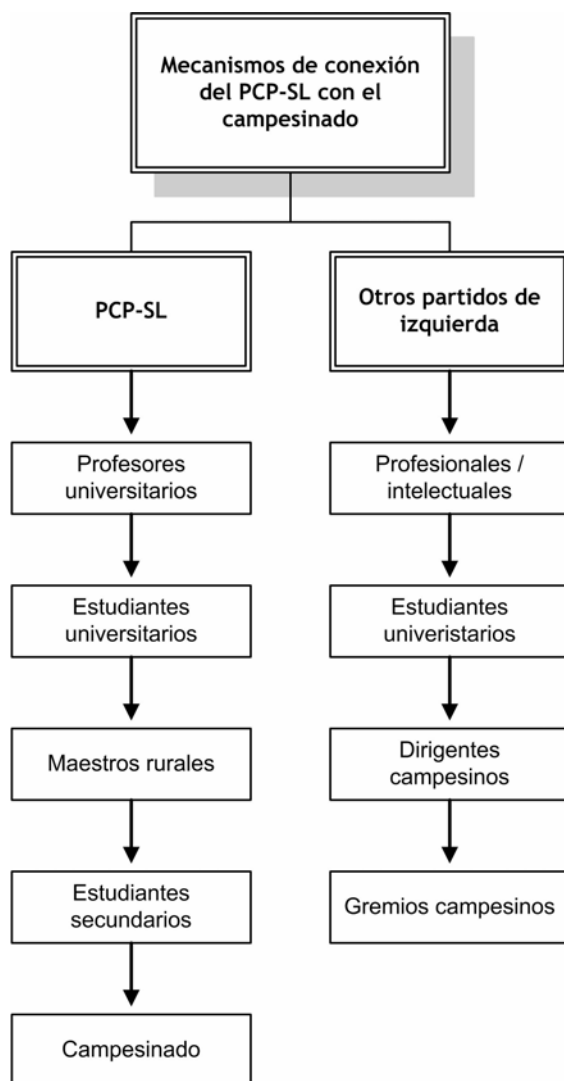
La transformación de Mariátegui en precursor del maoísmo fue presentada por el PCP-SL como un «desarrollo» de su pensamiento. Así comenzaba el largo camino de Guzmán a la cúspide de su propio Olimpo. Desde entonces, los documentos del PCP-SL hablan de «Mariátegui y su desarrollo», sin mencionar todavía por su nombre al responsable de ese desarrollo: Abimael Guzmán.

Armados con esa base ideológica, los principales cuadros senderistas concentraron su trabajo en la transmisión, en las aulas universitarias, de un marxismo de manual que consistía en la elaboración de una visión del mundo simplista y fácilmente transmisible a los estudiantes. Fue entonces cuando el PCP-SL se desarrolló también como *proyecto pedagógico*. Sin duda, ayudó a esto la fácil presentación de los complejos temas de la filosofía y la política que se encontraba en los textos de Mao, quien fue profesor rural. Sus principales luchas fueron las que emprendieron por el control de la Federación de Estudiantes de la UNSCH, por la ampliación de los planteles de aplicación Guamán Poma de la propia universidad y por lograr participación en la huelga magisterial de 1973, especialmente desde la base departamental de Ayacucho. Todo apuntaba al sistema educativo. De esta forma, el PCP-SL se fue expandiendo por la región conforme los estudiantes se graduaban y eran enviados como maestros a los colegios secundarios de diversas capitales provinciales y distritales (véase el gráfico de la página siguiente). Paralelamente, el PCP-SL trató de afianzar sus conexiones nacionales, principalmente a través de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, y la Universidad del Centro (PCP-SL

<sup>7</sup> Stalin afirmaba que «la línea lo decide todo, y cuando existe línea, entonces los cuadros lo deciden todo» (Stalin 1924).

<sup>8</sup> Entre los temas de estudios se encuentran: «Esquema para el estudio de la filosofía marxista», «Esquema para el estudio del socialismo científico», «Aplicación de la dialéctica materialista a la sociedad», «La guerra popular», «Esquema para el estudio del pensamiento de José Carlos Mariátegui» (Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui 1973).

1975), buscando recuperar cuadros descontentos con el desempeño de Saturnino Paredes en la conducción del PCP-Bandera Roja y captar también nuevos cuadros, especialmente en el ámbito universitario.



### La verticalidad como principio

Durante la tercera sesión plenaria de su Comité Central, celebrada en 1973, el PCP-SL decidió salir de su reclusión universitaria. Para ello, decidió constituir organismos generados, o movimientos propios, organizaciones «generadas por el proletariado» en los diferentes frentes de trabajo (PCP 1988a). Las tres características centrales de los organismos generados fueron: a) adhesión a Mariátegui, lo que implicaba asumir la línea del partido; b) ser organizaciones de masas, lo cual quiere decir que sus miembros eran captados como adherentes o simpatizantes, y c) estar ceñidos al centralismo democrático, lo que los obligaba a acatar las directivas y reconocer la hegemonía del partido.

Así, el PCP-SL constituyó núcleos por lo general pequeños, pero cohesionados ideológicamente y dependientes orgánicamente del partido. De esta manera, se fueron conformando el Movimiento Clasista Barrial, el Movimiento Femenino Popular, el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas y el Movimiento de Campesinos Pobres, entre otros que cobrarían notoriedad en la década siguiente. Si los organismos generados no podían conquistar la mayoría en las organizaciones sociales ya existentes, las dividían y creaban otras paralelas.

Cabe resaltar que los miembros de estos organismos eran denominados «masas» en contraposición a los «cuadros» partidarios, pero tenían que someterse al centralismo democrático y «adherirse a Mariátegui», es decir, al partido. Como se ve, en este esquema la sociedad resultaba absolutamente subordinada al partido

que «lo decide todo, todo sin excepción». Más allá de los límites partidarios y de los organismos de masas que controlaba, para el PCP-SL no existía nada, salvo enemigos. «Salvo el poder, todo es ilusión» decía uno de sus lemas, que bien podría ser cambiado por: «salvo el partido, todo es ilusión». Una vez iniciada la lucha armada, la «masa» debía someterse a la dirección científica del partido o pagar caro su insumisión. En esta concepción se encuentra ya la futura «militarización de la sociedad» que propugnará el PCP-SL y que, a juicio de la Comisión, fue un factor del crecimiento de la cantidad de víctimas del conflicto armado interno.

### 1.1.2. La gran ruptura: reconstitución y lucha armada

Entre 1977 y 1979 el PCP-SL llevó a cabo una ruptura radical con la dinámica social y política predominante en el país y se transformó en un proyecto fundamentalista, de potencial terrorista y genocida. Para los senderistas, se trataba de culminar la «reconstitución del partido (comunista)» y de decidir el inicio de la lucha armada. El tema de la «reconstitución» fue de particular importancia para el perfilamiento ideológico del PCP-SL en esta época. Ya en 1975 habían asumido lo siguiente:

Retomar el Camino de Mariátegui es Reconstituir el Partido Comunista, su Partido; es trabajar por su construcción ideológico-política, desarrollando los fundamentos que le diera su fundador y es, simultáneamente, pugnar por su construcción organizativa reajustando lo orgánico a lo político. Reconstituir el Partido es hoy, en síntesis, impulsar su reconstitución Retomando a Mariátegui y apuntando al desarrollo de la guerra popular. (PCP-SL 1975)

En marzo de 1977 el Comité Central del PCP-SL realizó la II Reunión Nacional de Organismos Generados y abordó el tema de la construcción del partido bajo la consigna de «Construir la Lucha Armada». El PCP-SL consideró que la reconstitución del partido había avanzado lo suficiente y que tenía un núcleo de cuadros bastante afiatados para iniciar su «guerra popular». La responsabilidad de la elaboración del Plan Nacional de Construcción recayó en un Comité Coordinador Nacional.

Sin embargo, para iniciar su «guerra popular», el PCP-SL debió atravesar por intensas luchas internas (PCP-SL 1988a).<sup>9</sup> No podía ser de otra manera, pues, a pesar de su alejamiento de los procesos sociales y políticos más importantes, el PCP-SL no estaba lo bastante ajeno a la realidad como para ignorar el contexto de grandes movilizaciones sociales, que crecieron precisamente a partir de 1976, y la apertura política que se inicia al año siguiente con la convocatoria a elecciones para una Asamblea Constituyente. El PCP-SL se abstuvo de participar en los paros nacionales de 1977 y 1978 y, salvo la huelga magisterial de 1978 y la huelga estudiantil de 1979, permaneció al margen e inclusive se opuso a movilizaciones que consideraba manipuladas por el «revisiónismo», término con el que se referían al PCP-Unidad y al resto de partidos de izquierda, a los cuales consideraban una traba para el desarrollo de la revolución.

Esa mezcla de agitación social y apertura política resultaba, sin embargo, atrayente para militantes y dirigentes de su partido, a los que Guzmán debió derrotar para moldear definitivamente su proyecto. Para hacerlo, tuvo que ir a contracorriente de la dinámica nacional y también de la internacional. En efecto, Mao Zedong acababa de fallecer en 1976. El Grupo de Shanghai o Banda de los Cuatro, encabezado por su viuda e impulsor del mayor radicalismo de la Revolución Cultural, había sido derrotado y ésta, que había alimentado el imaginario de parte de la izquierda peruana y especialmente del PCP-SL, había llegado a su fin. En ese contexto, el PCP-SL decidió comenzar su lucha armada afirmando que en el Perú existía una «situación revolucionaria en desarrollo» (PCP-SL 1979b)<sup>10</sup> y que el mundo vivía la «ofensiva de la revolución mundial».

Pero ello no fue suficiente. Guzmán tuvo que proceder, entonces, a una ruptura que significaba: a) convertir la ideología en una suerte de religión; b) concebir la militancia como purificación y renacimiento; c) identificar la acción revolucionaria con la violencia terrorista. La profundidad y radicalismo de esa ruptura se manifiestan en cuatro textos cruciales producidos entre 1979 y 1980.<sup>11</sup> Lo primero que impacta en ellos es la ruptura

<sup>9</sup> En esos años, el PCP-SL fue escenario de tres luchas internas: la primera, contra una «línea oportunista de derecha», que negaba la existencia de una situación revolucionaria, necesaria para el inicio de la lucha armada; la segunda, «contra una nueva línea derechista que consideraba que iniciar la lucha armada era imposible»; la tercera se dio alrededor de «las divergencias en la izquierda, en la que se vieron los matices sobre cómo desarrollar la guerra popular estableciéndose que el matiz proletario era el del Presidente Gonzalo».

<sup>10</sup> La transición democrática fue definida como la «tercera reestructuración del Estado peruano y el capitalismo burocrático».

<sup>11</sup> El primer texto se llama «Por la nueva bandera» y fue leído como discurso el 7 de junio de 1979, precisamente la fecha en que en el Perú se celebra el Día de la Bandera, como un explícito desafío al Estado y sus símbolos once meses antes del inicio de la guerra, en el IX Pleno Ampliado del Comité Central del PCP-SL. El segundo texto se titula «Sobre los tres capítulos de nuestra historia», y fue un discurso

del propio Guzmán con el tono de sus documentos anteriores. Ahora utiliza un discurso de resonancias religiosas, específicamente bíblicas, tanto para aplastar a sus opositores internos como para insuflar fe y esperanza en sus seguidores, mayoritariamente jóvenes. «Por la nueva bandera» se inicia con una frase bíblica: «Muchos los llamados y pocos los escogidos». Y luego continúa: «El viento se lleva las hojas, pero va quedando el grano». «¿Cómo los granos podrían detener las ruedas de molino? Serían hechos polvo». Pero, afirmaba Guzmán, el dios de esta Biblia es la materia, que avanza de manera ineluctable hacia el comunismo. A través de un hábil discurso retórico, Guzmán aparece encarnando ese movimiento: «quince mil millones de años lleva la Tierra para generar el comunismo. ¿Cuánto dura un hombre? Mucho menos que el simple parpadeo de un sueño; no somos sino una pálida sombra y pretendemos levantarnos contra todo ese proceso de la materia [...] burbujas ensoberbecidas, ¿eso queremos ser? ¿Una parte infinitesimal que quiere levantarse contra quince mil millones de años? ¡Qué soberbia, qué putrición!». En esta exhortación, los rivales de Guzmán aparecen no sólo como insubordinándose al jefe, sino contrariando al universo todo.

En el discurso de Guzmán, el surgimiento del partido resulta un hecho cósmico. Así, a principios del siglo XX, «comenzó a surgir una luz más pura, una luz resplandeciente, esa luz la llevamos nosotros en el pecho, en el alma. Esa luz se fundió con la tierra y ese barro se convirtió en acero. Luz, barro, acero, surge el PARTIDO en 1928 [...]» (mayúsculas en el original). La militancia en él se convierte en una experiencia religiosa, que implica una ruptura colectiva, pero también individual: «Dos banderas [luchan] en el alma, una negra y otra roja. Somos izquierda, hagamos holocausto con la bandera negra». Para ello, es necesario «lavarnos el alma, lavarnos bien [...] Basta de podridas aguas individuales, estiércol abandonado». Se trata de una purificación que posibilita el renacimiento a un mundo privilegiado, pero lleno de asechanzas. El enemigo está dentro; por eso, conforme se suceden las luchas internas y se acerca el momento de iniciar la lucha armada, el tono se vuelve frenético:<sup>12</sup>

Desarraiguemos las hierbas venenosas, eso es veneno puro, cáncer a los huesos, nos corroería; no lo podemos permitir, es putrición y siniestra pus, no lo podemos permitir, menos ahora [...] desterramos esas siniestras víboras [...] no podemos permitir ni cobardía ni traición, son áspides [...] Comencemos a quemar, a desarraigar esa pus, ese veneno, quemarlo es urgente. Existe y eso no es bueno, es dañino, es una muerte lenta que nos podría consumir [...] Los que están en esa situación son los primeros que tienen que marcar a fuego, desarraigar, reventar los chupos. De otra manera la ponzoña sería general. Venenos, purulencias hay que destruirlas [...]. (PCP-SL 1980b)

El tono da un indicio de lo que serán en el futuro la «lucha entre las dos líneas» dentro del PCP-SL y los «acuchillamientos» verbales entre militantes para poder mantenerse dentro de la estructura partidaria donde el vértice único es, más que nunca a partir de estos años, Abimael Guzmán.

Los opositores que piensan que iniciar la lucha armada no es la mejor opción aparecen, además, como descreídos: «Algunos qué poca fe tienen, qué poca caridad, qué poca esperanza [...] hemos tomado las tres virtudes teologales para interpretarlas. Pablo dijo “hombre de fe, esperanza y caridad”». Se trata de un proceso didáctico en el que el maestro va venciendo todas las resistencias de los discípulos y los va moldeando a su imagen y semejanza, más como el herrero que como el alfarero, porque, como repetirá en los años siguientes refiriéndose a quienes no han visto la luz del partido: «No va a ser fácil que acepten [...] requerirán hechos contundentes [...] que les martillen en sus duras cabezas, que les hagan saltar a pedazos sus especulaciones, para que en sus almas también anide la realidad de esta patria nuestra».

El discurso anuncia la metodología que el PCP-SL empleará con las denominadas «masas». Para los «enemigos de clase», la perspectiva es todavía peor:

El pueblo se encabrita, se arma y alzándose en rebelión pone dogales al cuello del imperialismo y los reaccionarios, los coge de la garganta, los atenaza; y, necesariamente los estrangula, necesariamente. Las carnes reaccionarias las deflecan, las convierten en hilachas y esas negras piltrafas las hundirá en el fango, lo que quede lo incendiará [...] y sus cenizas las esparcirá a los vientos de la tierra para que no quede sino el siniestro recuerdo de lo que nunca ha de volver porque no puede ni debe volver. (PCP-SL 1980b)

---

pronunciado el 3 de diciembre de 1979 en la I Conferencia Nacional Ampliada del PCP-SL con ocasión de «forjar en los hechos» la Primera Compañía de la Primera División del Ejército Guerrillero Popular. El tercer documento se titula «Comenzamos a derrumbar los muros y a desplegar la aurora». Fue un discurso pronunciado el 28 de marzo de 1980 en la II Sesión Plenaria del Comité Central. El cuarto y último texto, el más importante, se titula «Somos los iniciadores». Éste fue un discurso pronunciado al clausurar la I Escuela Militar del PCP-SL el 19 de abril de 1980, a menos de un mes del inicio de las acciones armadas.

<sup>12</sup> El tono permite entender por qué para Guzmán «la esencia de la revolución cultural era cambiar el alma». (PCP-SL 1991a: 2-3)

La virulencia del lenguaje anuncia la violencia que vendrá, porque, después de la reunión denominada «Inicio de la lucha armada» (ILA), «la destrucción [del partido] ha sido conjurada». La reconstitución del partido ha culminado y los militantes se convierten en alquimistas de luz:

Somos un torrente creciente contra el cual se lanza fuego, piedras y lodo; pero nuestro poder es grande, todo lo convertiremos en nuestro fuego, el fuego negro lo convertiremos en rojo y lo rojo es luz. Eso somos nosotros, ésa es la Reconstitución. Camaradas, estamos reconstituidos. (PCP-SL 1980b)

Lo que viene luego es el Apocalipsis. La reconstitución, que es además la militarización del partido, es sello y apertura. Los participantes de la I Escuela Militar, que hoy sabemos se realizó en Lima y no en Chuschi, como afirmó por mucho tiempo la historia oficial del PCP-SL, firmaron entonces un compromiso:

Los comunistas de la I Escuela Militar del Partido, sello de los tiempos de paz y apertura de la guerra popular, nos ponemos en pie de combate como sus iniciadores, asumiendo bajo la dirección del Partido y ligados al pueblo, la forja de las invencibles legiones de hierro del Ejército Rojo del Perú. ¡El futuro está en el cañón de los fusiles! ¡La revolución armada ha comenzado! ¡Gloria al marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung! - Viva el Partido Comunista del Perú! ¡Por el camino del camarada Gonzalo, iniciemos la lucha armada! (Gorriti 1990: 67)

Lo que Guzmán define como «reconstitución del Partido Comunista» y su militarización no sólo precipitó el Inicio de la Lucha Armada, sino que constituyó un paso decisivo hacia el culto a la personalidad de Abimael Guzmán. Desde entonces, Mariátegui fue quedando en el olvido y el «desarrollo» de su pensamiento realizado por el líder se transformó en «pensamiento guía» de Guzmán, quien todavía no se autodenominaba «presidente». Guzmán, impulsor de su propio culto, ya había insinuado en 1979 cómo veía su papel:

La IX Sinfonía tiene una característica: un leve error creciente y se va forjando una luz hasta estrellar en explosión musical. Entra la voz humana, la voz de la masa oral, es la tierra que se convierte en voz; sobre fondo de masa coral cantan cuatro individuos, la masa genera esas voces que cantan más alto, pero hay una voz que debía llegar más alto aún. Nunca antes nadie la pudo cantar, pero en este siglo se logró luego de muchos intentos y lo que era imposible se consiguió. ¡Qué no haremos los hombres! (PCP-SL 1979a)

Por lo que se vio en los años siguientes, queda ahora claro que Abimael Guzmán se identificaba con esa voz que logra «llegar más alto aún». Por contraste, conforme él concentraba todo el poder partidario en sus manos, los militantes pasaban de ser cuadros que se someten al «centralismo democrático» de la tradición leninista, a ser sujetos que firman «cartas de sujeción» al jefe de la revolución.

De entre todas las reuniones que se acaba de reseñar, destaca con nitidez el IX Pleno Ampliado del Comité Central, celebrado entre mayo y julio de 1979. En el IX Pleno se reconoció a Guzmán como «jefe del partido y la revolución», reconocimiento mucho más importante que el cargo de «secretario general», que siempre despreció. En ese mismo pleno, a semejanza de Mao en la Revolución Cultural, Guzmán depuró el Comité Central y conformó el Comité Permanente Histórico, autorizado a dirigir el partido en situación de crisis. Nótese que ese Comité Permanente estaba integrado por Guzmán; Augusta La Torre (*Nora*), su esposa; y Elena Iparraguirre (*Miriam*), su futura compañera. Ésa es la dirección que al año siguiente concretó el ILA.

### 1.1.3. La formación del PCP-SL en Lima Metropolitana

Se ha hecho corriente y casi indiscutida la idea de que el PCP-SL surgió exclusivamente en Ayacucho. Sin embargo, desde su constitución como grupo autónomo en 1970, el PCP-SL tuvo pequeños núcleos de militantes en Lima y otras ciudades. Así, el 14 de noviembre de 1972 se reunió el entonces denominado Comité Regional 14 de Junio para construir los organismos generados entre los trabajadores de las distintas ramas de la producción. Luego, en su tercera sesión plenaria de febrero de 1973, el Comité Metropolitano decidió desarrollar un trabajo de «frente» entre sectores de la «pequeña burguesía» y aparecieron así la filial limeña del Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui; el Comité Femenino Popular, que pasó a llamarse Movimiento Femenino Popular desde mayo de 1973; y, además, el Centro de Autoeducación Obrera.

Ante la ausencia de directivas claras sobre el trabajo partidario en Lima, éste adquirió lo que Guzmán consideraría luego, con desaprobación, «claros matices obreristas». Es así como en junio de 1975, Guzmán, ya para entonces en Lima, decidió que el trabajo urbano del partido estuviese guiado por la formación de un amplio frente de masas: «obrero como dirigente y barrios como masa». Un sector insistió en que debía profundizarse la presencia del partido en el movimiento sindical —«darle más ideología a la clase obrera»— para



que fuera el motor principal de la revolución, en desacuerdo con los dogmas maoístas. La polémica interna fue tomando forma en el contexto de auge sindical que se vivía por entonces y que se expresó pocos años después con gran fuerza en los paros nacionales de 1977 y 1978, de los cuales la dirección del PCP-SL tomó distancia por considerarlos «revisionistas».

En noviembre de 1975, durante el desarrollo de la quinta sesión plenaria del Comité Central correspondiente a la VI Conferencia Nacional, la corriente liderada por Guzmán expulsó a la «facción bolchevique» de Lima por considerarla «liquidacionista de izquierda».<sup>13</sup> En los años siguientes, el PCP-SL desarrolló un trabajo muy pequeño en Lima. Así, el 11 de mayo de 1976, la primera célula obrera del PCP-SL repartió clandestinamente volantes en diversos distritos de Lima. Ese mismo año, en medio de una atmósfera de pugnas internas, se realizó la XIII Convención de la Coordinación Metropolitana, en la que acordaron que el Movimiento Femenino Popular y el Frente Estudiantil Revolucionario, así como el Comité de Autoeducación Obrera, se convirtieran en base de la reconstrucción del partido en Lima en función de la guerra popular. De esa manera, empezaron a crear puntos de apoyo para el trabajo zonal y se reforzó el trabajo en algunas universidades, especialmente San Marcos y La Cantuta.<sup>14</sup> Asimismo, se volvió a analizar el papel que cumplirían las ciudades en la «guerra popular».

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en Ayacucho, en Lima el liderazgo de Abimael Guzmán no era reconocido unánimemente. Algunos consideraban que era necesario desarrollar más trabajo organizativo y discrepaban de la propuesta de iniciar la lucha armada en un corto plazo. Ellos eran los que, según Guzmán, enarbolaban la «bandera negra» en el histórico IX Pleno Ampliado de 1979. Así, los dirigentes limeños fueron parte de «la línea oportunista de derecha» opuesta a la preparación de la lucha armada, línea que al cabo resultó vilipendiada y expulsada.

Luego del IX Pleno Ampliado del Comité Central, el PCP-SL acordó intensificar el trabajo para captar nuevos trabajadores. Poco después, durante la I Conferencia Nacional Ampliada del Comité Central llevada a cabo entre noviembre y diciembre de 1979, el Comité Metropolitano empezó a ejecutar su plan de desarrollar «grupos armados sin armas». Finalmente, del 2 al 19 de abril de 1980, se llevó a cabo la Primera Escuela Militar en la zona este de Lima, dirigida personalmente por Guzmán. Al final del evento, se acordó ejecutar el primero de los seis planes militares que desarrolló el PCP-SL entre mayo de 1980 y noviembre de 1999.<sup>15</sup> Estos planes militares fueron:

- Primer plan: Inicio de la lucha armada (del 17 de mayo a diciembre de 1980)
- Segundo plan: Desplegar la guerra de guerrillas (de enero de 1981 a enero de 1983)
- Tercer plan: Conquistar bases de apoyo (de mayo de 1983 a septiembre de 1986)
- Cuarto plan: Desarrollar bases de apoyo (de noviembre de 1986 a julio de 1989)
- Quinto plan: Desarrollar bases en función de la conquista del poder (de agosto de 1989 a agosto de 1992)
- Sexto plan: Construir la conquista del poder (de septiembre de 1992 a noviembre de 1999)<sup>16</sup>

## 1.2. LOS INICIOS DE LA DENOMINADA «GUERRA POPULAR» DEL PCP-SL

El 17 de mayo de 1980, en la localidad ayacuchana de Chuschi, cinco sujetos armados y encapuchados irrumpieron en el local donde se guardaban las ánforas y padrones para las elecciones nacionales del siguiente día y quemaron once de ellas. Cuatro de los asaltantes fueron capturados al poco tiempo en una choza abandonada

<sup>13</sup> Es decir, utilizaban un lenguaje ultraizquierdista pero sin ninguna aplicación práctica que permitiera avanzar al partido. Véase la explicación de este proceso en PCP-SL 1986a.

<sup>14</sup> Véanse en el tomo V, capítulo 2, «Historias representativas de la violencia», los estudios sobre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta.

<sup>15</sup> «El Partido en la II Sesión Plenaria del Comité Central ha definido "Desarrollar la Militarización del Partido a través de acciones"; sanciona que a través de acciones bélicas el Partido devendrá la poderosa y reconocida vanguardia de la clase obrera del Perú, el reconocido centro de la revolución peruana. La II Sesión Plenaria ha sancionado un "plan de inicio de la lucha armada" que soluciona un problema no resuelto hasta hoy: el inicio de la lucha armada» (PCP-SL 1980a).

<sup>16</sup> El sexto plan militar fue el mencionado por Guzmán en la arenga que pudo pronunciar cuando fue presentado a la prensa el 24 de septiembre de 1992 después de su captura realizada el día 12 del mismo mes. En esa ocasión, Guzmán llamó a su organización a «proseguir» el plan. Se fija como término de este sexto plan el mes de noviembre de 1999, por ser entonces cuando se capturó a Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, lo que impidió definitivamente la continuación del mismo.

cerca del pueblo. El hecho mereció apenas algunas líneas en un diario limeño, perdidas entre el alud de noticias sobre las primeras elecciones presidenciales en diecisiete años. Ocurrieron también pequeños incidentes en otros lugares: petardeos en Cerro de Pasco y también contra la municipalidad de San Martín de Porres, en Lima. Sin embargo, por su carga simbólica en contra del Estado y la democracia representativa, el ataque de Chuschi fue reivindicado por el PCP-SL como la concreción del Inicio de la Lucha Armada, primera fase del Plan de Inicio de la Lucha Armada mencionado líneas arriba, que incluiría una segunda fase: Impulsar la Guerra de Guerrillas.

Desde el ataque en Chuschi hasta el 29 de diciembre de 1982, día en que las Fuerzas Armadas ingresaron a combatir la subversión en Ayacucho, se desarrolló una primera etapa de la «guerra» desencadenada por el PCP-SL. Como se verá, si bien se realizaban acciones en diferentes partes del país, en esta primera etapa el conflicto armado se concentró en lo que el PCP-SL denominaba su Comité Regional Principal, que abarcaba las provincias del norte de Ayacucho, así como Andahuaylas, en Apurímac, y el departamento de Huancavelica, salvo la provincia de Tayacaja.

Esta fue una etapa de avance militar del PCP-SL. Se inició con los denominados «grupos armados sin armas», que en un primer momento conseguían su armamento robando dinamita en alejadas minas o asaltando policías. Su objetivo era formar «destacamentos guerrilleros». Hacia mediados de 1981 incrementaron sus acciones y comenzaron a asaltar algunos puestos policiales, hasta que el 3 de marzo de 1982 concretaron el asalto a la cárcel de Huamanga, la acción militar más importante en este período, en la que participaron los principales destacamentos que había logrado formar el PCP-SL en su Comité Regional Principal. En los meses siguientes, se multiplicaron los asaltos a puestos policiales, primero en capitales distritales alejadas y luego en pueblos importantes como Vilcashuamán, atacado por segunda vez el 22 de agosto de 1982 con un saldo de siete policías muertos. El 3 de diciembre de ese año, cumpleaños de Abimael Guzmán, el PCP-SL hizo oficial el nacimiento del denominado Ejército Guerrillero Popular (EGP).<sup>17</sup> Poco después, las Fuerzas Armadas se hicieron cargo de la lucha contrasubversiva en Ayacucho.<sup>18</sup>

En el plano político, después de los acuerdos del IX Pleno Ampliado y de la concreción del ILA, la decisión más importante fue la aprobación del segundo plan militar, Desplegar la Guerra de Guerrillas, que se extendió de enero de 1981 a enero de 1983 y que constó de las campañas denominadas Conquistar Armas y Medios, Remover el Campo con Acciones Guerrilleras y Batir para Avanzar hacia las Bases de Apoyo. Dentro de este plan, existen dos decisiones que es indispensable destacar, pues señalan el rumbo extremadamente sangriento que iba a seguir la «guerra popular» senderista.

La primera fue el acuerdo de mayo de 1981 sobre la denominada «cuota» (de sangre) necesaria para el triunfo de la revolución. Guzmán incitó a sus militantes a «llevar la vida en la punta de los dedos» y a estar dispuestos a morir, pero, sobre todo, a matar por la revolución, y hacerlo de los modos más brutales. La vesanía comenzó a manifestarse pronto en los ataques a los puestos policiales —por ejemplo, arrojaron ácido en la cara de los guardias que defendían el puesto de Tambo, en la provincia ayacucha de La Mar— y sobre todo a las autoridades estatales y dirigentes comunales.

La segunda fue la decisión de «batir el campo» (y batir es «arrasar y no dejar nada»), crear vacíos de poder y conformar los comités populares que constituían el germen del «nuevo poder» senderista. Fue en este preciso momento, al dirigir su violencia contra la sociedad campesina sobre la que pretendía asentarse, cuando el PCP-SL activó una fuente de descontentos que después no pudo controlar y sembró semillas de rebelión entre quienes quería que fueran sus aliados principales: los campesinos pobres de Ayacucho.

### 1.2.1. 1980-1982: avance sorpresivo

El PCP-SL resultó un enemigo inesperado. Tanto el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez como el flamante segundo gobierno de Fernando Belaunde podían haber esperado, en todo caso, algún alzamiento

<sup>17</sup> El Ejército Guerrillero Popular estuvo conformado por tres tipos de fuerzas: principal, local y de base. «Una situación muy importante es cómo el Presidente Gonzalo concibe el Ejército Guerrillero Popular incorporando a las milicias populares, conformado por tres fuerzas: principales, locales y de base, que actúa en campo principal y en ciudad como complemento; esto es un gran paso hacia el mar armado de masas» (PCP-SL 1988c). Véase el apéndice 3 de este capítulo.

<sup>18</sup> Sobre el proceso que lleva a esta decisión, véase el tomo III, «Actores políticos e institucionales».

armado semejante a los que por entonces tenían lugar en América Central o el Cono Sur, variantes de la guerrilla latinoamericana tradicional, mas no al PCP-SL.

Sin embargo, se debe tener presente que hubo advertencias que pasaron desapercibidas. En octubre de 1979, el jefe militar de Ayacucho, al parecer por propia iniciativa, realizó una operación especial de inteligencia y encontró manifestaciones de la presencia e influencia del PCP-SL tanto en Vilcashuamán como en Vischongo; pero, al no encontrar evidencias de entrenamiento de una guerrilla tradicional, con campamentos o depósitos de armas, no les dio mayor importancia. Asimismo, durante los meses anteriores a la quema de ánforas en Chuschi, notas de inteligencia de la Marina y el Ejército daban cuenta de diversas acciones de propaganda subversiva en Pomacocha, Vilcashuamán y Vischongo, así como de la posibilidad de «actos de sabotaje, enfrentamientos con fuerzas del orden y probables atentados a los locales de la G[uardia] C[ivil]» (Gorriti 1990: 82). En Ayacucho y alrededores, diversas pintas anunciaban el inicio de la «guerra popular». En Lima, el 1 de mayo el PCP-SL proclamó esa decisión a través de un volante titulado «La celebración del Primero de Mayo por el proletariado revolucionario», suscrito por el Movimiento de Obreros, Trabajadores y Campesinos. Nadie prestó atención a esas advertencias, tal vez demasiado pequeñas en medio de la primera campaña electoral en diecisiete años y la agitación social de esos meses. Además, la Constitución aprobada el año anterior abría las puertas a la izquierda marxista, que en su mayoría decidió participar en los comicios. Para Abimael Guzmán, esa participación «desarmonizaba el proceso revolucionario»:

A nuestro juicio había una situación revolucionaria; el problema era convertirla en revolución. Eso lo brinda la teoría. En nuestro país habían masas que querían cambiar la situación, no querían seguir viviendo como habían venido haciéndolo. Y también los de arriba no podían seguir controlando como lo hacían antes. Dos condiciones. Esa era la posición de las masas, la situación que pudieron tomar algunos partidos considerando ampliar el campo democrático es otra situación, a nuestro juicio. Y nos pareció, y creemos que históricamente se demuestra lo siguiente: que las condiciones estaban maduras y que entrar a un proceso eleccionario desarmonizaba el proceso revolucionario, podía complicar la situación.<sup>19</sup>

Si bien la situación estaba lejos de ser «revolucionaria», lo cierto es que la campaña electoral se desarrollaba en circunstancias de tensión social. En esa situación, una sucesión de atentados inquietó Huamanga. El 1 de junio apedrearon el local de la sanidad de la Guardia Civil; el 14 del mismo mes, el Hotel de Turistas. Una semana después se arrojaron cartuchos de dinamita contra el local de Acción Popular; el 6 de julio, contra un colegio; y el 8, en la carretera que unía la planta con la mina Canarias. Estas primeras acciones trataban de impactar a las «masas» y dotar de experiencia a los cuadros senderistas.

El 28 de julio, mientras el general Morales Bermúdez entregaba el poder al presidente electo, fueron dinamitados los concejos provinciales de Cangallo y Huancapi. En Cerro de Pasco fue asaltada la compañía minera Atacocha, de la que se sustrajeron más de 350 cartuchos de dinamita. Al día siguiente, en otro operativo similar, se robaron 2,200 cartuchos del Ministerio de Transportes en Pomabamba, Ayacucho.

Más allá de estos atentados y asaltos, es necesario aclarar que, para el PCP-SL, su mejor arma era la ideología. El militante armado de la línea del partido no dependía de las armas; como se señala en un documento del Comité Central, su organización militar «se basa en los hombres y no en las armas» (PCP-SL 1989b). Eso explica que la consigna del Inicio de la Lucha Armada fuera «iniciamos la guerra con las manos desarmadas» y que cada militante asumiera la responsabilidad de conseguir su armamento. El exceso de confianza en la ideología llevaba al extremo de considerar que las armas modernas no eran necesarias para el desarrollo de la «guerra popular». Existía la convicción de que, si desde un comienzo se compraban armas modernas, se corría el riesgo de terminar poniendo el «fusil antes que el partido». Esta postura suscitó conflictos dentro de la organización. En una entrevista con la CVR, Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, señaló lo siguiente:<sup>20</sup>

Se lo he dicho varias veces [el asunto de las armas], pero Gonzalo me sacaba de Mao una cita... ¿no le digo que la sacaba de contexto? Está en un documento *Desarrollar la guerra popular siguiendo la revolución mundial*. Ahí está, hay una cita [...] antes de comenzar la guerra, la revolución, querer disponer de las armas más modernas es desarmarse a sí mismo [...] Decía que las armas [...] quien está pensando en eso es teoría militar burguesa, esa es línea militar burguesa.

<sup>19</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 28 de mayo de 2002.

<sup>20</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 27 de septiembre de 2002.

Tres meses después de Chuschi, en una reunión iniciada el 8 de agosto, la dirección del PCP-SL evaluó el desarrollo de los primeros meses de la «lucha armada». Guzmán derrochaba entusiasmo mientras subrayaba el éxito de las acciones realizadas:

El Plan de Inicio, su aplicación y el remate de las primeras acciones son brillantes y rotundo éxito de trascendencia y gran repercusión [...] la aplicación del Plan de Inicio de la lucha armada, [...] ha estremecido al país poniendo al Partido en el centro de la lucha de clases, en el centro de la contienda política [...] hemos entrado a la forma superior de lucha, lucha armada para destruir el viejo orden y construir la nueva sociedad. (PCP-SL 1980c)

Su tono adquiriría matices mesiánicos al hablar del futuro de su guerra:

Larga ha de ser pero fructífera; cruenta ha de ser pero brillante; dura ha de ser pero vigorosa y omnipotente. Se ha dicho que con fusiles se transforma el mundo, ya lo estamos haciendo [...]. Para todo Partido Comunista llega un momento que asumiendo su condición de vanguardia del proletariado en armas rasga los siglos; lanza su rotundo grito de guerra y asaltando los cielos, las sombras y la noche, comienzan a ceder los viejos y podridos muros reaccionarios, comienzan a crepitar y crujir como frágiles hojas ante tiernas y nuevas llamas, ante jóvenes pero crujientes hogueras. La guerra popular comienza a barrer el viejo orden para destruirlo inevitablemente y de lo viejo nacerá lo nuevo y al final como límpida ave fénix, glorioso, nacerá el comunismo para siempre. (PCP-SL 1980c)

Si bien agosto y septiembre fueron bastante calmados, de octubre a diciembre arremetieron los dinamitazos contra locales del Estado como puestos policiales y prefecturas, así como contra agencias bancarias y locales de partidos políticos. En diciembre fue atacado el fundo San Agustín de Ayzarca sobre el río Pampas, en Ayacucho, mientras que, al día siguiente de Navidad (aniversario del nacimiento de Mao) aparecieron perros colgados de varios postes con carteles que decían: «Teng Hsiao-Ping hijo de perra».<sup>21</sup> Los atentados también se produjeron en Cerro de Pasco, con lo cual quedaba claro que el PCP-SL no era una organización exclusivamente ayacuchana.

La respuesta del Estado fue desordenada. Superada la indiferencia inicial, las acciones del PCP-SL provocaron un gran desconcierto en la opinión pública y en la clase política. Como el PCP-SL no reivindicaba la autoría de sus acciones, éstas suscitaron especulaciones y recriminaciones entre los protagonistas del escenario político. Miembros de las Fuerzas Armadas los atribuyeron a movimientos de izquierda incorporados a la legalidad. Parlamentarios de izquierda acusaron al presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y al jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército de orquestar una campaña de persecución aprovechando los atentados dinamiteros. Asimismo, la actitud de un sector de la izquierda fue atribuir la autoría de los atentados a grupos paramilitares dependientes del Estado o de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, la CIA, dado que el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso que conocieron en Ayacucho era, para ellos, una pequeña organización regional que ni siquiera había tenido presencia en los masivos movimientos sociales y paros nacionales que se dieron entre 1976 y 1979.

El 22 de noviembre se realizaron elecciones municipales en todo el país, las que resultaron favorables al gobierno de Belaunde. Sin embargo, la cantidad de votos nulos en algunos distritos rurales de Ayacucho mostraba que la fuerza del PCP-SL era mayor que lo previsto. La estrategia senderista era de boicot a las elecciones ahí donde fuera posible. Un documento de mayo de 1980, «¡Elecciones, no! ¡Guerra popular, sí!», orientaba en esa dirección:

Así las elecciones son, pues, un instrumento de la guerra contrarrevolucionaria [...] El boicot, por tanto, es una realidad incontrovertible y su éxito indiscutible; y muestra palmariamente cómo la política de entorpecer las elecciones, socavarlas e impedir las donde sea posible es altamente fructífera y, lo principal, genera una tendencia antielectoral, coadyuvando a la formación de la conciencia política del pueblo; táctica de boicot y tendencia antielectoral aplicada y forjada por la guerra popular, y desenvueltas como partes integrantes de la misma, muestra ejemplar de como utilizar las elecciones en función de desarrollar la guerra popular.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Deng Xiaoping (Teng Hsiao-Ping en la antigua grafía) era el nuevo líder del PCCh, que inició el viraje moderando el radicalismo maoísta y criticando los excesos de la Revolución Cultural. Según el PCP-SL, era, por tanto, el gran traidor.

<sup>22</sup> Años más tarde, la estrategia seguía siendo la misma. En febrero de 1985, el PCP-SL produjo un documento llamado «No votar: sino generalizar la guerra de guerrillas para conquistar el poder del pueblo»: «qué beneficios ha obtenido el pueblo realmente, en los hechos de la participación en la Asamblea Constituyente y en las elecciones generales del 80. Cabe preguntarse ¿qué implican las elecciones? ¿necesita el pueblo concurrir a las ánforas? ¿le conviene al pueblo votar? Viendo la propia experiencia peruana, ¿qué transformación revolucionaria ha conquistado el pueblo mediante votaciones electorales o en actividades parlamentarias?; toda conquista ha sido arrancada en los hechos por la lucha popular. Lo único que cabe hoy es ¡NO VOTAR!; es la única respuesta verdaderamente popular ante las elecciones del Estado reaccionario, hambreador y genocida» (PCP-SL 1985a).

Poco después, empezaron las detenciones de los primeros terroristas. Edith Lagos Sáez, ex estudiante de derecho de la Universidad San Martín de Porres, fue arrestada en Ayacucho el 20 de diciembre y acusada de ser una de las «cuatro dirigentes más importantes de Sendero Luminoso», lo que Guzmán desmintió en entrevista con la CVR:

Nosotros pensamos que la prensa ha escandalizado, ha torcido, ha traficado con la guerra en el Perú, y lo sigue haciendo. Por excepción algunos tienen un criterio más objetivo y se expresan un poco mejor, por excepción. En el caso, por ejemplo, de la compañera Lagos, se la ha pintado como comandante.<sup>23</sup>

El nuevo año 1981 comenzó con la intensificación de las acciones del PCP-SL, que incluían robos de armas. La sensación de urgencia en la policía se reforzó desde comienzos de año cuando se advirtió que los puestos policiales iban camino de convertirse en el principal objetivo senderista. El 4 de enero de 1981 el Comité Central del PCP-SL inició su tercera sesión plenaria. Ahí se discutió cómo incrementar el número de acciones en la ciudad, cómo planificar el crecimiento de las acciones en el campo y cómo organizar políticas trazándose una línea de trabajo que combinaba las acciones políticas, sindicales y gremiales con las militares. Las deliberaciones puntualizaron la conveniencia de controlar las movilizaciones sociales para convertirlas en conflictos violentos o, mejor dicho, «poner al partido con acciones a la cabeza del pueblo» dañando y destruyendo infraestructura estatal, «levantando cosechas», así como arrebatando cosechas a campesinos acomodados, impulsando la invasión de tierras y la realización de emboscadas a integrantes de la Guardia Civil a fin de proveerse de armamento. Cada comité partidario debía desarrollar acciones según sus condiciones como campaña complementaria al plan focalizado en el Comité Regional Principal en Ayacucho, Andahuaylas y Huancavelica, donde se pretendía socavar las formas vigentes de propiedad y «remecer las bases del estado reaccionario». Todo esto permitiría convertir una parte importante de Ayacucho en «zonas guerrilleras».

Para entonces, el PCP-SL contaba con una organización disciplinada, un sistema eficaz de comunicaciones y una dirección centralizada. En febrero de 1981, el ministro del Interior, José María de la Jara, presentó al Consejo de Ministros el decreto legislativo 046 en el cual se tipificaba el delito de terrorismo. Este decreto, que fue el primer esfuerzo del gobierno para responder con instrumentos legales a los ataques del PCP-SL, fue cuestionado por los representantes de izquierda, pero fue promulgado de todos modos el 10 de marzo. El Partido Aprista Peruano (PAP) y la Izquierda Unida (IU) volvieron a manifestar su preocupación por los peligros que podía representar esa norma legal para el ejercicio de las libertades de expresión, prensa y asociación, pero no presentaron propuestas alternativas concretas.

El PCP-SL venía ejecutando desde enero de 1981 su segundo plan militar, Desplegar la guerra de guerrillas.<sup>24</sup> Conocido también como La Gran Ola, este plan tendría dos olas. La primera ola del segundo plan militar fue Abrir Zonas Guerrilleras en Función de las Bases de Apoyo, mientras que la segunda se llamó Desplegar la Guerra de Guerrillas. En abril de 1981 culminó la primera ola. Los atentados habían pasado de pequeñas acciones contra oficinas estatales en poblados del interior a la voladura de torres de alta tensión del sistema interconectado de la Central Hidroeléctrica del Mantaro en la sierra central, la mayor proveedora de energía del país.

Por entonces, el PCP-SL se dispuso a iniciar la segunda ola, que duró de mayo a julio de 1981 y que tuvo tres momentos correspondientes a otros tantos objetivos: primero, «conquistar armas y medios»; segundo, «remover el campo con acciones guerrilleras», y tercero, «batir al enemigo». Según Guzmán, fue una enorme sorpresa la facilidad con que se creó el vacío de poder en vastas zonas donde actuaban. Pero este «éxito» los obligó a tomar una decisión no considerada originalmente en el Plan de Inicio de la Lucha Armada, y que se alejaba de la experiencia maoísta, como fue la de iniciar la construcción del «nuevo estado» mediante comités populares en las zonas donde habían creado «vacío de poder». En esta segunda ola del segundo plan militar, la estrategia consistió también en la búsqueda de armas y medios, que debían conseguirse principalmente «batiendo» a las Fuerzas Policiales. En agosto se inició la tercera ola, que duró hasta septiembre de 1981, básicamente con características semejantes a las anteriores.

La cuarta sesión plenaria del Comité Central realizada en mayo de 1981 precisó los planes iniciales para el desarrollo de la «guerra de guerrillas» y acordó intensificar la violencia. Si lo que se buscaba era crear vacío de

<sup>23</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 27 de enero de 2003.

<sup>24</sup> En la bibliografía existente, se encuentran ciertas divergencias sobre el nombre de este plan. «Desplegar la guerra de guerrillas» es el nombre empleado por Guzmán en entrevista con la CVR. Base Naval del Callao, 21 de octubre de 2002

poder, entonces era necesario aplicar el aniquilamiento selectivo. De otro lado, si el número de acciones debía aumentar, era necesario que sus seguidores fueran más audaces y asumieran mayores retos. A esto último se le denominó «la cuota» que tenía que pagarse; así, también se incitaba al Estado a replicar de manera desproporcionada a fin de que «muestre su faz antidemocrática». Se debe considerar en ese contexto lo escrito por Guzmán en un documento fechado el primer día de 1981:

¡Pueblo peruano! Hoy tus hijos enarbolan la gran bandera roja de tu rebeldía comenzando a plasmar con hechos tus más grandes sueños revolucionarios. Hoy tus hijos han iniciado el esforzado, duro y brillante camino de cercar las ciudades desde el campo, el glorioso camino de la guerra popular. Así, hoy tus hijos surgidos de tus poderosas entrañas te ofrecen sus acciones armadas y sus vidas saludando en este año nuevo tu heroica lucha y grandioso porvenir. (PCP-SL 1981)

Al acercarse el fin de 1981, los integrantes de los destacamentos del PCP-SL habían acumulado ya una cierta experiencia militar. El 11 de octubre, cincuenta personas conducidas por un grupo de subversivos armados arrasaron el puesto policial de Tambo, en la provincia de La Mar, Ayacucho, mataron a tres policías y se apoderaron de dos metralletas y tres revólveres. La consigna de conseguir armas «batiendo» a las Fuerzas Policiales se cumplía en el campo y en la ciudad, donde se asesinaba a guardias civiles para arrebatarles sus revólveres.

El 12 de octubre el gobierno declaró en estado de emergencia cinco de las siete provincias de Ayacucho (Huamanga, Huanta, Cangallo, La Mar y Víctor Fajardo), suspendió por sesenta días las garantías constitucionales relativas a la libertad y la seguridad individual, y envió al destacamento policial contrasubversivo de los *sinchis* a Ayacucho. La desinformación de los funcionarios estatales seguía siendo muy grande. El viceministro del Interior, Héctor López Martínez, sostuvo por entonces que los grupos terroristas tenían apoyo internacional y señaló como responsables de las acciones subversivas, además del PCP-SL, al PCP Pukallacta y el MIR IV Etapa, organización que había dejado de existir en 1979.<sup>25</sup>

En el siguiente balance de febrero de 1982, Abimael Guzmán señalaba como grandes logros de la «guerra popular» haber forjado el temple del partido, haber permitido la formación y construcción de una fuerza armada dirigida por el partido y «la cantidad grande y la calidad cada vez más alta» que alcanzaban sus acciones armadas. Ese mismo mes, diversos dirigentes de Acción Popular se declararon partidarios de establecer penas severas «para los autores de actos terroristas y sabotaje que causen daño a la economía del país».<sup>26</sup> El 12 de julio se presentó al Congreso un proyecto de ley de enmienda constitucional para reimplantar la pena de muerte en el Perú. Mientras tanto, según el balance que había realizado en febrero, el PCP-SL llevaba realizadas 2,900 acciones de diverso tipo.

El país tomó conciencia de la magnitud del problema a raíz de la fuga del centro penitenciario de Huamanga el 2 de marzo de 1982. Según Guzmán, la idea original era llevar a cabo un plan de fuga de alcance nacional, pero no les fue posible coordinar un proyecto de esa envergadura. Sin embargo, lograron la fuga de 304 presos, (de los cuales aproximadamente setenta eran senderistas), entre los cuales se encontraban Hildebrando Pérez Huaranca y Edith Lagos. Fue la acción militar más grande emprendida por el PCP-SL hasta esa fecha y se realizó con una eficacia sorprendente. Mientras se realizaba el ataque, las fuerzas militares permanecieron en el cuartel Los Cabitos, a las afueras de la ciudad de Huamanga, esperando de Lima la orden de intervenir, orden que nunca llegó.

La respuesta de las fuerzas del orden fue extremadamente violenta. Agentes de la Guardia Republicana (GR) asesinaron a tres senderistas detenidos, que se encontraban heridos e internados en el hospital de Huamanga. En marzo de 1982 se lanzaron petardos de dinamita contra diversos locales. El ministro de Guerra, general Luis Cisneros Vizquerra, acusó a la izquierda legal de «ejecutar actos subversivos», lo que generó las protestas de los acusados. El 31 de marzo de 1982, el destacamento policial de Vilcashuamán sufrió un ataque subversivo en el que resultó herido un guardia. Informado del hecho por el ministro del Interior, general José Gagliardi, el presidente Belaunde decidió viajar de inmediato a Ayacucho y visitar Vilcashuamán para dar

<sup>25</sup> Véanse mayores detalles en el tomo III, «Actores políticos e institucionales», subcapítulo 1, «El gobierno de Acción Popular».

<sup>26</sup> *Resumen semanal de Desco*, febrero, 1982. En su discurso de Fiestas Patrias de julio de 1983, el presidente Belaunde demanda el restablecimiento de la pena de muerte en el Perú.

apoyo moral a los policías de la Guardia Civil de la zona. Por esos días, se suspendieron las garantías en Andahuaylas y Aymaraes, en el departamento de Apurímac.<sup>27</sup>

En abril de 1982 se inició el traslado de los presos acusados de terrorismo a la costa, al reabierto penal situado en la isla El Frontón, para prevenir nuevos asaltos como el de Huamanga. El diputado de izquierda Genaro Ledesma (Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular, FOCEP) planteó dialogar con el PCP-SL, una propuesta que fue presentada intermitentemente durante los años siguientes. En mayo, el diputado Javier Diez Canseco (Unidad Democrática Popular, UDP) denunció al Estado peruano ante la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Congreso de Estados Unidos por violación de los derechos humanos.

## 1.2.2. Lima: difícil complemento

### 1.2.2.1. «Grupos armados sin armas»

Los documentos del PCP-SL muestran que en el IX Pleno Ampliado de 1979, la oposición al plan de iniciar la guerra tuvo uno de sus reductos en el Comité Metropolitano de Lima aunque, finalmente: «el partido [...] aplastó cabal y completamente a la línea oportunista de derecha» (PCP-SL 1986a). Depurado el partido, debía militarizarse. En el ámbito urbano eso significó comenzar por los grupos sin armas: «de esas ardientes semillas brotarán ardientes girasoles». Sin embargo, en las ciudades, lo más importante era el trabajo de «frente único». Para esto, el PCP-SL se impuso como tarea la captación de pobladores a través de los organismos generados como el Movimiento Femenino Popular, el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas, el Movimiento Magisterial, el Movimiento Intelectual Popular y el Movimiento de Artistas Populares. Asimismo, fue en este período cuando se creó Socorro Popular, inicialmente concebido para asumir lo concerniente a la salud y apoyo legal a los militantes senderistas.

La primera acción de envergadura en Lima tuvo lugar el 13 de junio de 1980, cuando un grupo del Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas lanzó bombas *molotov* contra instalaciones de la Municipalidad de San Martín de Porres. El objetivo de la campaña urbana era simbólico antes que de estrategia militar. Se trataba de proyectar una imagen de fuerza y de destino de triunfo que no se correspondía con la realidad. Las acciones de sabotaje y terrorismo ejecutadas ponían al PCP-SL en las primeras planas de los diarios y noticieros y, por consiguiente, le aseguraban un lugar en la imaginación colectiva. Así, mientras que la red del movimiento urbano durante este período sólo involucraba algunos cuadros, no tardó mucho en dar la impresión de ser una fuerza a la que debía tomarse en cuenta.

La primera fase de esta campaña senderista desatada en Lima tomó impulso en 1982. Sin embargo, se debe señalar que el momento central de esta fase, que debía ser la denominada Gran Respuesta a la declaratoria del estado de emergencia en Lima y Callao (20 de agosto de 1982), no se llegó a concretar. En efecto, se había pensado en una campaña de acciones de «zozobra» orientadas a desgastar psicológicamente a las fuerzas del orden, cansarlas y luego golpearlas. Ello demostraría que el estado de emergencia era inútil. Aparentemente, ese plan se frustró, pues durante esos meses no se registró una actividad notoria por parte del PCP-SL.

Entre las acciones que más conmoción produjeron en la ciudad se debe mencionar los ataques a las redes de fluido eléctrico con la intención de generar apagones. Así, de 5 torres de alta tensión derribadas en 1980, se pasó a 9 en 1981, 21 en 1982, 65 en 1983, 40 en 1984 y 107 en 1985.

Entre esos ataques, el de mayor impacto fue el del 29 de marzo de 1982, que si bien no fue el primer apagón en Lima,<sup>28</sup> sí fue el primero de alcance general. El corte de energía eléctrica duró más de dos horas y fue seguido de una serie sincronizada de atentados dinamiteros. Todo ello comenzó a modificar las hipótesis sobre la real magnitud del PCP-SL, que hasta ese momento era considerado un fenómeno regional sin ramificaciones hacia el resto del territorio nacional.

<sup>27</sup> Tan sólo unos meses después, el 22 de agosto, el PCP-SL atacó el mismo puesto de la Guardia Civil, que destruyó luego de cinco horas de enfrentamientos con un saldo de siete policías muertos. En esa ocasión, visitaron la zona el ministro del Interior, general Gagliardi, y el general y jefe de la Guardia Civil, Humberto Catter.

<sup>28</sup> El primero fue el 14 de septiembre de 1981.

El 4 de mayo de 1981, se registraron alrededor de una decena de actos terroristas perpetrados por militantes senderistas: entre otros, dos locales de Electrolima, dos juzgados de paz, dos puestos policiales, el local principal de Acción Popular en el centro de Lima, el club Waikiki y el taller de carpintería del Ministerio de Economía y Finanzas. El 15 de junio de ese mismo año, dinamitaron la puerta de la casa de Luis Roy Freire, uno de los autores del decreto legislativo 046 ya mencionado.

Así, el Comité Metropolitano empezó a desarrollarse y, como parte de ese proceso, el movimiento buscó ampliar su radio de acción y elevar la importancia de sus militantes dentro de la organización fortaleciendo sus posiciones en las universidades —notoriamente en San Marcos, donde el PCP-SL había establecido sus primeras células hacia finales de los setenta— y extendiendo su red organizativa hacia los barrios marginales de Lima.

Fue significativo que, a inicios de los 80, la movilización pacífica de los dirigentes estudiantiles sanmarquinos, muchos de ellos pertenecientes a partidos que integrarían luego Izquierda Unida,<sup>29</sup> no encontrara resistencia vigorosa de grupos promotores de la violencia como el PCP-SL. La explicación no parece estar en la inexistencia o poca importancia de este grupo en el movimiento estudiantil, sino en el hecho de que su objetivo era captar nuevos militantes que realizaran acciones en la ciudad y, en el mediano plazo, ganar espacios de seguridad en los ambientes universitarios. Fue por esos años, entonces, cuando, el PCP-SL empezó a recibir en algunos de sus organismos generados a estudiantes que provenían de otras organizaciones, como Pukallacta y el FER Antifascista.

De igual manera, el trabajo barrial se hizo más evidente en lugares como El Agustino, en donde el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas captó a pobladores que residían en zonas como Nocheto, los cerros San Pedro y San Cosme y alrededores de los mercados mayoristas, entre otras zonas. Lo mismo ocurrió en Ñaña y otros asentamientos de la Carretera Central.

#### 1.2.2.2. *Los problemas en el Comité Metropolitano*

Aun cuando el Inicio de la Lucha Armada pareció cumplirse a cabalidad en Lima, pronto se hicieron evidentes ciertos problemas que la dirección del partido debía solucionar más temprano que tarde.

En primer lugar, a pesar de un inicio auspicioso, hasta 1985, las acciones en el Comité Metropolitano eran un porcentaje cada vez más reducido en relación con la presencia senderista a escala nacional. Así, un asunto al que Guzmán prestó especial atención fue la sospecha de que, entre los integrantes del «Metro», un comité regional que siempre le había resultado problemático, no había el suficiente compromiso con la lucha armada.

Por otro lado, todo indica que a pesar de los ajustes previos el «Metro» no estuvo adecuadamente preparado. Un ejemplo de ello, que en su momento evaluó la dirección, fue el fracasado intento de asaltar el puesto policial de Ñaña el 5 de julio de 1982. La maniobra, aunque emprendida con la ventaja que da el atacar por sorpresa, resultó en un revés debido a la falta de planificación. En esa acción murieron dos de los atacantes, quienes quedaron abandonados en la carretera. A partir de los rastros dejados, la policía capturó en poco tiempo a 38 senderistas, lo que evidenció una cadena de delaciones. Después de este hecho, los destacamentos limeños quedaron inoperantes. La dirección nacional decidió que era necesario reorganizar el «Metro», dar mayor adoctrinamiento político a los militantes y crear diez destacamentos. Finalmente, sólo se crearon tres de ellos,<sup>30</sup> entre otros motivos, según la dirección nacional, porque se impuso el criterio de «cumplir por cumplir». La realidad es que en el último tramo de 1982, es decir, en trance de concluir el segundo plan militar, el PCP-SL aún no había resuelto cómo debía ser la militarización del partido en las ciudades ni tenía claridad sobre la naturaleza de la «política de frente» en ellas.

<sup>29</sup> Estas movilizaciones giraron en torno de la defensa de la autonomía universitaria y de la oposición a la ley 23733, conocida como «ley universitaria» y como «ley Alayza-Sánchez». Véase el tomo III, capítulo 3, «Las organizaciones sociales», subcapítulo 6, «Las universidades».

<sup>30</sup> Por otro lado, Laura Zambrano, *René* o *Meche*, fue designada nuevo mando político de Lima, cargo que cumplió por breve tiempo, pues fue capturada el 17 de julio de 1982. Fue reemplazada por Rav Karl Casanova, *Kamo*, pero los planes continuaron sin ejecutarse o se redujeron a su mínima expresión.



## 1.3. EL «NUEVO PODER» EN EL CAMPO Y EL INGRESO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Hacia octubre de 1982, finalizó la primera campaña de Batir el Campo (Batir 1) del segundo plan militar Desplegar la Guerra de Guerrillas, iniciada en julio del mismo año bajo la consigna de «luchar contra el gamonalismo y el poder local y aniquilar las fuerzas vivas de la reacción». Desde noviembre de 1982 hasta marzo de 1983, el PCP-SL llevó adelante su segunda campaña de Batir el Campo (Batir 2), en la cual impulsó las siembras y cultivos colectivos, así como el reparto de tierras confiscadas.

Las acciones de los subversivos, en particular los ataques a puestos de la Guardia Civil, provocaron un repliegue del Estado en vastas zonas del campo ayacuchano y, en menor medida, también en Huancavelica y Apurímac. El PCP-SL empezaba a presentarse ahí como un nuevo poder local.

Entre 1980 y 1982, el PCP-SL había logrado conformar numerosos comités populares, «germen del Nuevo Estado», que organizaban la vida social y económica de las comunidades e intentaban imponer una economía autárquica. A partir del año 1982, el PCP-SL prohibió que la población comercie sus productos y cerró algunas ferias como la de Lirio en Huanta o la de Huancasancos. En su II Conferencia Nacional, el año 1982, el PCP-SL planteaba que

[...] con la formación de los comités populares, damos otro paso para establecer nuevas relaciones de producción, siembra colectiva, trabajo, colectivo, cosecha colectiva. Una cosa es repartir tierras y otra el trabajo colectivo y en el país hay tradición, el ayni y con eso se introduce la ayuda mutua y es sembrar socialismo. El reparto de la tierra es cuando hay cierta consolidación de la base de apoyo. Luego hemos planteado organizar todo un pueblo en el trabajo colectivo a partir del convencimiento. Hay tierras particulares y comunes, en ambas se trabaja colectivamente pero quien tiene más tierra debe dar una especie de impuesto y juntar una parte para los más pobres y otra parte quedaba como fondo para la manutención del ejército. Luego nos hemos planteado cómo mejorar la producción, porque el campesino tiene que ver que la revolución le da beneficio, sembrar tunas, buscar mejorar semillas, la cochinilla, el abono. Por eso hay Comisario de Producción que se preocupe de esos problemas. Comercio, trueque, arrieraje, mejorar la alimentación con el cuy. Hemos planteado que las Bases de Apoyo sean autosuficientes y en el campo hay todo para vivir, lo que falta es el fósforo y el kerosene, apuntar a economía autárquica. Tomar la agricultura y la pecuaria. En falta de tierras abrir nuevas tierras, hacer andenes. Nosotros sí podemos hacer una economía y sostener el Nuevo Estado basándonos en nuestras propias fuerzas. Política directamente ligada a la guerra.

Los comités populares estaban conformados por varios comisarios. El comisario secretario «dirige el Co.Po., se reúne con los otros 4 estableciendo el plan de gobierno y cada uno plasma los acuerdos». El comisario de seguridad «planifica y propone [el] plan de defensa de los Co.Po., la vigilancia se organiza y se cumple día y noche con hombres, mujeres y niños [...]». El comisario de producción «se encarga de planificar y organizar las siembras colectivas y distribuye las semillas». El comisario de asuntos comunales aplica la «justicia muy elemental pero la ejercen para resolver daños, litigios, poner sanciones», y el comisario de organizaciones populares, «organiza los organismos generados en los pueblos» (PCP-SL 1989a).

En la zona de Huancasancos, el comisario de producción dirigía los arrasamientos<sup>31</sup> y distribuía los bienes y animales saqueados, que era obligatorio recibir:

[...] eso también era obligatorio [asistir a la repartición] si nadie iba a recoger carne, ya era marcado. Entonces de miedo íbamos mujeres y varones, también los hijos, todos recibían pero era según, por ejemplo el que tenía menos oveja le daban dos kilos de carne, ya sabían todo eso ellos, a los otros un kilo, medio kilo.<sup>32</sup>

En julio de 1982 se vivió la mayor ofensiva senderista desde el inicio de la lucha armada: 34 acciones terroristas y cinco incursiones masivas en pequeños poblados, ataques a municipalidades en Ayacucho y el asesinato del alcalde y de un comerciante de Hualla, en Víctor Fajardo, a los que se acusó de «soplones». El 22 de agosto fue atacado el puesto de la GC en Vilcashuamán y, tras cinco horas de enfrentamientos, el saldo fue de siete policías muertos. El 2 de septiembre murió Edith Lagos en Umacca, departamento de Apurímac, en un enfrentamiento con la Guardia Republicana. El obispo auxiliar de Ayacucho realizó una misa de cuerpo presente y acudieron al sepelio alrededor de diez mil personas. Durante los años siguientes, la joven senderista, muerta a los 19 años de edad, se convirtió en una suerte de ícono en la región del sur central del país.

<sup>31</sup> «En Batir — dice un documento senderista — la clave es arrasar. Y arrasar es no dejar nada» (PCP-SL 1982).

<sup>32</sup> CVR. Testimonio de una comunera de Sacsamarca, 45 años. Base de datos.

Entretanto, las acciones subversivas se sucedían también en Lima, donde se produjeron, entre otros, atentados contra la sede de la embajada de los Estados Unidos. Ante la sensación de que había perdido el control de la situación, arreciaron las críticas contra el gobierno. En agosto se declaró el estado de emergencia en todo el país, mientras que el Consejo de Ministros declaraba emergencia en Lima y El Callao por sesenta días (decreto supremo 036.82.IN). El ministro Manuel Ulloa afirmó que existía coordinación o coincidencia entre los atentados terroristas y los conflictos laborales, aludiendo a las huelgas de construcción civil y otras. La labor del ministro del Interior, José Gagliardi, quien llegó a plantear la necesidad del diálogo, era crecientemente cuestionada y diversas fuerzas políticas exigían que las Fuerzas Armadas asumieran el combate contra la subversión. El análisis de Guzmán apuntaba en la misma dirección:

[...] la situación obliga a que las Fuerzas Armadas se vean obligadas a una mayor y directa participación ante el fracaso de los operativos policiales. Se debe aplicar con firmeza y decisión la consigna de: quien no teme morir en mil pedazos, se atreve a desmontar al emperador.<sup>33</sup>

La creciente sensación de desgobierno suscitada por el asesinato de funcionarios públicos y los continuos asaltos a puestos policiales en Ayacucho, precipitaron la decisión del ingreso de las Fuerzas Armadas en la lucha contrasubversiva. El 27 de diciembre 1982, Belaunde dio un ultimátum de 72 horas «para que los terroristas entreguen las armas» antes de que las Fuerzas Armadas tomaran el control de la zona de emergencia. De esta forma, el general Roberto Clemente Noel Moral fue nombrado jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia y, el 31 de diciembre, dos mil miembros de las Fuerzas Armadas tomaron posesión de las provincias en emergencia. Las provincias de Huanta y La Mar fueron asignadas a la Infantería de Marina bajo la dirección del comandante Vega Llona.<sup>34</sup> Comenzaba la etapa más cruenta del conflicto armado interno en la sierra del sur central.

#### 1.4. EL PCP-SL ENTRE 1983 Y 1985

Los dos primeros planes militares del PCP-SL —Plan de Inicio de la Lucha Armada y Plan de Desplegar la Guerra de Guerrillas— transcurrieron, en conjunto, desde mayo de 1980 hasta enero de 1983. En dos años, el PCP-SL se había instalado sólidamente en las zonas rurales de Ayacucho, contando para ello con su carácter radicalmente autárquico pero, sobre todo, con la aceptación o la neutralidad de sectores sociales significativos, especialmente campesinos, persuadidos por el discurso de justicia e inclusión propuesto por los subversivos, sin imaginar los estragos que la violencia iba a producir en sus vidas en los años siguientes.

La Infantería de Marina —denominada «los navales» por la población local— tomó a su cargo el control de la provincia de Huanta el 21 de enero 1983. Una de las primeras medidas que la Marina de Guerra aplicó en Huanta fue agrupar a los campesinos en núcleos poblados y organizarlos en Comités de Defensa Civil, al estilo de las Aldeas Estratégicas organizadas por el ejército estadounidense en Vietnam y las Patrullas de Autodefensa Civil de Guatemala. En la mayoría de los casos, la medida provocó resentimientos y una resistencia pasiva entre los comuneros de estos pueblos, debida no solamente a la incertidumbre económica que implicaba su mudanza, sino también a la profunda rivalidad que desde tiempo atrás existía muchas veces entre algunas comunidades que ahora estaban obligadas a convivir.

A pesar de la cruenta actividad contrasubversiva desplegada por los militares, el PCP-SL no se replegó. Por el contrario, decidió dar un paso adelante, pues Guzmán consideraba que en los primeros dos años de su lucha armada habían ganado una sólida base social entre el campesinado:

¿Cómo se explica que no nos han podido golpear seriamente, incluso con semejante genocidio? El de 1983, 1984, ¿cómo explican esto? [...] Habría que ver las relaciones que hay con la gente, ese tipo de relaciones que hay.<sup>35</sup>

En marzo del 1983, el PCP-SL realizó una reunión de Comité Central Ampliado en la cual se acordó llevar a cabo el tercer plan militar, Conquistar Bases de Apoyo. Se establecieron cuatro tareas políticas: la reorganización general del partido, la formación del Ejército Guerrillero Popular, la formación del comité organizador

<sup>33</sup> Batir 2, Dirección Central del PCP-SL, diciembre de 1982.

<sup>34</sup> Posteriormente asesinado por un destacamento del PCP-SL en 1988 en La Paz, Bolivia.

<sup>35</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 29 de octubre de 2002.

de la República Popular de Nueva Democracia y la formación del Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo. En otras palabras, el PCP-SL decidió iniciar la construcción de su «nuevo estado»:

En el Comité Central Ampliado de marzo 83, el Presidente Gonzalo desarrolla más la línea de construcción del Frente-Nuevo Estado. Plantea los niveles en que se organiza el nuevo Estado: Comités Populares; Bases de Apoyo y República Popular de Nueva Democracia. Las funciones de las Bases de Apoyo y del Comité Organizador de la República Popular de Nueva Democracia son de dirección, planificación y organización; y cada Base debe elaborar su propio Plan específico.

Establece que los Comités Populares son concreciones del nuevo Estado, son Comités de Frente Único; dirigidos por Comisarios que asumen funciones estatales por encargo, elegidos en las Asambleas de Representantes y sujetos a remoción. Son hasta hoy, clandestinos, marchan con Comisiones, dirigidos por el Partido aplicando los «tres tercios»: un tercio de comunistas, un tercio de campesinos y un tercio de progresistas y sostenido por el Ejército; aplican la dictadura popular, la coerción y la seguridad ejerciendo con firmeza y decisión la violencia a fin de defender al nuevo Poder contra sus enemigos y proteger los derechos del pueblo.

El conjunto de Comités Populares constituyen la Base de apoyo y el conjunto de Bases de apoyo es el collar que arma la República Popular de Nueva Democracia, hoy en formación. (PCP-SL 1988c)

Se fijaron, además, los ejes principales y secundarios de lucha, es decir las líneas de desplazamiento de las columnas senderistas en el territorio con el objetivo de mantener la presencia del PCP-SL en las zonas donde las Fuerzas Armadas asumían el control de la población. Se definió, asimismo, las «4 formas de lucha y los 11 procedimientos» y se acordó «defender, desarrollar y construir el nuevo poder».<sup>36</sup> Se contempló, además, los planes de expansión del trabajo partidario, se abrió el trabajo en la zona del Huallaga y se impulsó la ampliación de la lucha en las ciudades.

En 1983 acordamos el Gran Plan de Conquistar Bases una de cuyas tareas era la conformación del Comité Organizador de la República Popular de Nueva Democracia. A partir de allí hemos seguido la lucha entre el restablecimiento del viejo Poder por el enemigo y el contrarrestablecimiento del nuevo Poder, aplicando la defensa, desarrollo y construcción.

Así, el nuevo Poder atravesando el baño de sangre se desarrolla, los Comités Populares se están templando en duro combate contra el enemigo regándose con la sangre de las masas campesinas, de los combatientes y de los militantes. (PCP-SL 1998c)

En efecto, mientras se desarrollaba una enérgica campaña contrasubversiva con el ingreso de las Fuerzas Armadas a la zona de Ayacucho, Guzmán decidió el despliegue de los comités populares, que remplazaban a las autoridades locales por los comisarios, como la base de una vasta propuesta de creación de un nuevo poder. Los comités populares de un área formaban una base de apoyo y el conjunto de éstas debían formar la «República Popular de Nueva Democracia en formación». Como puntualizaba Guzmán, se trataba de estructuras clandestinas que permitieran proteger a sus militantes.

Se ha abatido a la policía no preparada para esas condiciones. Incluso los operativos que ha realizado la policía contra nosotros la primera vez, fue un operativo de intervalo, condenado al fracaso debido a la extensión del territorio y a la reducida cantidad de fuerzas que tenía. Esto obligó a que la policía fuera dejando zonas. [...] ¿Qué sucedió entonces? Vacío de poder. ¿Qué hacemos? Está discutido en un evento partidario, porque todas las cosas se determinaron así, como corresponde a una agrupación como la nuestra. Entonces se planteó la creación de una modalidad estatal. [...] Pero como no había fuerzas suficientes para atender este poder, porque es un ejercicio amplio, de alrededor de una jurisdicción departamental, entonces ese poder era clandestino. Es un comité clandestino, no es un poder que esté así nomás instalado, no es así, así es como se ha comenzado. Y con determinadas funciones, también especificadas. Fue una necesidad de las circunstancias.<sup>37</sup>

En algunos casos, las autoridades impuestas por el PCP-SL tenían que preparar a la población para la respuesta militar que preveían los mandos senderistas, lo cual suponía construir la infraestructura donde los comuneros deberían instalarse cuando se replegaran hacia las zonas de refugio:

<sup>36</sup> En una sesión plenaria de 1984 se señalaron los once procedimientos: acción guerrillera, contrarrestablecimientos, levantamientos de cosechas, arrasamientos, emboscadas, sabotaje al sistema vial, invalidación de troncales, invalidación de aeropuertos, guerra psicológica, hostigamiento para quebrar movimientos y terrorismo selectivo. Las cuatro formas de lucha son agitación y propaganda, sabotaje, aniquilamiento selectivo y combates guerrilleros.

<sup>37</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 27 de enero de 2003.

En Putucunay [distrito de Chungui, provincia La Mar, Ayacucho], Sendero Luminoso asentó bases, por cuanto había personas del lugar, en su mayoría autoridades comunales, quienes fueron mandos militares dentro de SL Luminoso y como tal obligaron a los pobladores a participar en las diferentes acciones y a acudir a los montes, manifestando de que pronto llegarían los militares a matarlos.<sup>38</sup>

La decisión de formar un «comité organizador de la República Popular de Nueva Democracia» indica que el PCP-SL no creía estar ante una ofensiva irresistible del Estado. Por el contrario, ésta fue la ocasión para convertir a Guzmán en el «presidente Gonzalo», nombre con cual sería conocido en adelante por sus seguidores y que utilizaría en todos los documentos partidarios. El PCP-SL se lanzaba a construir su «nuevo Estado» y el «presidente Gonzalo» era ungido como el líder indiscutible de la nueva república en formación.<sup>39</sup> Adicionalmente, Guzmán fue nombrado presidente del partido y presidente de su Comisión Militar. La centralización del poder partidario se hacía absoluta. El Comité Central ratificó los llamados «tres principios de dirección»:

- Autoridad: en el Partido una autoridad es la autoridad del Presidente Gonzalo, es subordinación incondicional de miles de voluntades a una sola voluntad.
- Selección de dirigentes: los dirigentes del Partido se seleccionan. No se eligen. Teniendo en cuenta la política, la lucha de clases y la lucha de dos líneas. La necesidad, la causalidad y la temporalidad han determinado la jefatura y la presidencia del camarada Gonzalo en el Partido.
- Real ejercicio de la autoridad: es el dirigente el que manda, no puede convertirse en dirección informal, obedecer y no violar principios.<sup>40</sup>

¿Qué sentido tenía concentrar de esa manera el poder? La explicación más fácil sería que ésta era una manera de garantizar el control total de la organización que dirigía. Pero ésta concentración muestra también la imagen que Abimael Guzmán tenía de sí mismo cuando luchaba por imponer esta decisión e ilustra sobre el papel que pensaba que estaba destinado a jugar en la historia. En otra reunión partidaria, Guzmán recordó ciertos atributos de Mao Zedong que pueden dar luz sobre sus motivaciones:

No olvidemos que el Presidente Mao fue Presidente de ochocientos millones de habitantes y la repercusión de sus ideas fue mayor que las de Lenin; y él cumplió tres funciones: como Presidente [del Partido Comunista Chino], en el Ejército como Presidente de la Comisión Militar y como Jefe de Estado; por ello manejaba a cincuenta mil hombres para resguardo de la Dirección.<sup>41</sup>

Esta visión del papel histórico que Abimael Guzmán se sentía llamado a cumplir alimentaría un desaforado culto a la personalidad durante los años siguientes. A comienzos de 1983 había conseguido, pues, emular a la «Tercera Espada del Marxismo», al menos en el esquema orgánico del PCP-SL. La preocupación por la resonancia universal de sus ideas crecería continuamente en los años siguientes.

A partir de 1983, cuando se inició el tercer plan militar, Conquistar Bases de Apoyo, los grupos senderistas adoptaron una actitud mucho más coercitiva frente a los campesinos; en consecuencia, aumentaron los asesinatos de quienes se mostraban en contra, y se multiplicaron los asesinatos de autoridades comunales y campesinos acomodados identificados como «enemigos del pueblo». Ello implicaba el aniquilamiento selectivo de los «notables» y la imposición de jóvenes sin formación política como mandos locales. Con frecuencia, éstos empezaron a mezclar la lucha por el «nuevo poder» con intereses personales o familiares. Su prepotencia provocó casi de inmediato el rechazo de la población.

También como nombraban así muy muchachos, estudiantes que nada de experiencia de la vida tienen, a veces con cuentos también hacían sus propios canibalismos, entonces la gente ya no quería saber nada, y ya ahí empezó.<sup>42</sup>

Las comunidades de la provincia de Huancasancos —Sancos, Lucanamarca y Sacsamarca— constituyeron una de las primeras «zonas liberadas» del PCP-SL, que, desde octubre 1982, había comenzado a construir allí su «nuevo poder» obligando a todas las autoridades a renunciar bajo amenaza de muerte. El PCP-SL fue aceptado por sectores de la población porque proponía un nuevo orden, donde todos eran «iguales»:

<sup>38</sup> CVR. Testimonio 202370. Base de datos.

<sup>39</sup> Según diversos testimonios, fue su esposa, Augusta la Torre, *Nora*, quien defendió la propuesta de encumbrarlo como «presidente» del Nuevo Estado en formación.

<sup>40</sup> Sesión plenaria de 1984.

<sup>41</sup> Estas declaraciones las hizo Guzmán en una reunión preparatoria de una Reunión Nacional de Dirigentes y Cuadros.

<sup>42</sup> CVR. Testimonio de un rondero de Chupacc. Base de datos.

¡Carajo! Esas gentes de plata a barrer las calles, bien ordenaditos, nada de sacavueltera, a esos que eran *waqras*, no había eso, a esos al toque castigo [...], todo bien limpiecito era pues esas veces.<sup>43</sup>

En la memoria de los comuneros quedan el castigo a los poderosos que habían cometido abusos y la aparente abolición de las diferencias entre pobres y ricos. El orden que traía el PCP-SL aparece simbolizado en la obligación de hacer la limpieza del pueblo, que se impuso a los viejos notables de la comunidad.

Los comités populares en Huancasancos estaban integrados por jóvenes de entre 12 y 30 años, quienes mantenían el orden y controlaban los movimientos de la población. Fueron captados por un discurso que les ofrecía el poder y la igualdad. Estos jóvenes, varones y mujeres, empezaron a sentir el enorme poder que les había conferido el partido; la ilusión de ser siempre escuchados los fascinaba.

Las nociones de jerarquía tradicionales fueron reemplazadas por un discurso igualitario: «Sí, ellos [los jóvenes] estaban contentos con eso, “compañero” nomás. Nunca señor, ni padrino, nada. “¡Compañero!”». <sup>44</sup> El «nuevo orden» implicaba una fuerte transgresión de las estructuras andinas tradicionales, donde el poder es ejercido por las personas mayores, quienes tienen el respeto de toda la población. Ahora jóvenes, mujeres y niños emplazaban a los mayores:

[...] el nuevo poder, todo el mundo con temor porque los alumnos decían a uno lo van a matar por defraudar, con las armas uno tiene que obedecer, el pueblo ya no tenía autoridad frente a ellos [...] los alumnos eran pues las autoridades. Se han convertido en activistas, trabajadores, bastante lenguaje intervencionista.<sup>45</sup>

«Su palabra era la ley [...] ¡era insoportable!», afirma otro comunero.

El descontento con esta política se fue agravando cuando el PCP-SL restringió la movilidad de la población y prohibió los ingresos y salidas de la comunidad. Ello no solamente ocurrió en Huancasancos, sino también en otras zonas donde el PCP-SL había tomado el control:

Ellos se comportaron, al inicio, de maravilla, pero no pasó ni tres meses creo, empezaron a sujetarnos y no podíamos ni movilizarnos, ni irnos a Ayacucho siquiera, ni a Vinchos, ni a visitar a nuestra familia. Tampoco querían que vengan de otros sitios. Todo eso pues a uno le imposibilita la vida. Los campesinos somos libres y a cualquier sitio nos movilizamos, y eso es lo que les ha dolido a los demás.<sup>46</sup>

Una práctica generalizada y sistemática del PCP-SL desde el comienzo de su «guerra popular», y que se hizo más aguda a partir de 1983, fue la utilización forzada de niños y niñas en las hostilidades:

Hacer que los niños participen activamente en la guerra popular, pueden cumplir diversas tareas a través de las cuales vayan comprendiendo la necesidad de transformar el mundo [...] cambiar su ideología y que adopten la del proletariado. (PCP-SL 1988a)

En su mayoría, el reclutamiento se realizó mediante coacción, engaños y violencia. Muchos participaban bajo presión y por temor a las represalias. Cuando las comunidades o las familias se negaron a entregar voluntariamente la «cuota» de sus hijos, los senderistas enrolaron a los jóvenes a la fuerza después de amenazar o asesinar a los que se oponían.<sup>47</sup>

El secuestro de jóvenes, la interrupción de la vida cotidiana del campesinado, el ataque a su economía familiar y a la economía local, la obligación de asistir a asambleas y descuidar la atención de sus animales, la falta de libertad para movilizarse; todo ello suscitó un malestar general entre la población. A esto se sumó el creciente resentimiento por la ejecución de las antiguas autoridades, el cierre de ferias mercantiles, la obligación de producir sólo para el autoconsumo y la conversión de los comuneros en «masa» administrada por el partido.

Desde fines de 1982 se produjeron las primeras reacciones violentas de las comunidades. Probablemente la primera fue la de los comuneros iquichanos en las alturas de Huanta, quienes en enero de 1983 mataron a siete senderistas en la comunidad de Huaychao en represalia por el asesinato de autoridades comunales. Los testimonios recogidos por la CVR en esa comunidad muestran que la propuesta de construir un «Nuevo Esta-

<sup>43</sup> CVR. Testimonio de un comunero de Sancos, 70 años. Base de datos.

<sup>44</sup> CVR. Testimonio de un comerciante de Sancos. Base de datos.

<sup>45</sup> CVR. Testimonio de un comunero de Sancos, 68 años. Base de datos.

<sup>46</sup> CVR. Testimonio de un comunero de Paqcha, Vinchos, Huamanga. Base de datos.

<sup>47</sup> Véase en el tomo VI, «Crímenes y violaciones de derechos humanos», el subcapítulo 8, «La violencia contra niños y niñas».

do», al menos en la zona altoandina de Huanta, no fue bien recibida por el campesinado.<sup>48</sup> Las autoridades de Huaychao, como el teniente gobernador, el varayocc y el agente municipal, empezaron a discutir [con los senderistas], diciéndoles que ellos eran miembros del gobierno y no podía estar en contra de éste.<sup>49</sup>

Días después, el país fue remecido por el asesinato, en la comunidad vecina de Uchuraccay, de ocho periodistas que se dirigían a investigar los sucesos de Huaychao.

En febrero del mismo año se produjo la sublevación de Sacsamarca, con la cual se inicia el fin del poder del PCP-SL en la provincia de Huancasancos. Fatigados por los abusos de los mandos senderistas, algunos comuneros los emborracharon y los mataron a puñaladas y pedradas. En las semanas siguientes, se manifestaron reacciones similares de la población en las comunidades de Huancasancos y Lucanamarca, en donde la población también dio muerte a los jefes locales del PCP-SL.

Estas rebeliones tempranas contra el PCP-SL, sin embargo, eran reacciones aisladas, locales y no coordinadas, y siempre provocaron una respuesta violenta por parte de los senderistas. Así, en los meses posteriores a la matanza de los periodistas, el PCP-SL se ensañó con Uchuraccay, donde incursionó en tres oportunidades: el 20 de mayo, el 16 de julio y el 24 de diciembre de 1983. En total, de los 470 comuneros registrados en Uchuraccay en el censo de población de 1981, 135 resultaron muertos en las incursiones punitivas del PCP-SL. Es decir, la tercera parte de la población fue aniquilada por la acción violenta principalmente del PCP-SL, pero también de las rondas campesinas y pueblos vecinos.

El 3 de abril de 1983, un número aproximado de ochenta senderistas, entre hombres y mujeres, arremetió de la manera más despiadada contra Lucanamarca. Conforme la columna descendía de las estancias, iba asesinando campesinos, mujeres y hombres, niños y ancianos. Hubo en total 69 muertos. Algunas personas que habían logrado escapar de la masacre acudieron a Huancasancos a pedir auxilio al Ejército, mientras que, al día siguiente, otros sobrevivientes irrumpieron violentamente en el domicilio de los padres del líder senderista local al que habían dado muerte anteriormente y los asesinaron.

La matanza de Lucanamarca fue reivindicada como acto del PCP-SL por Abimael Guzmán en 1988, en la denominada «Entrevista del Siglo», en la que declaró que se trató de una decisión de la dirección central del PCP-SL<sup>50</sup> frente a la rebelión campesina:

Frente al uso de mesnadas y la acción militar reaccionaria respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca. Ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizara en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro problema era un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en ésta, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido. Ahí lo principal es que les dimos un golpe contundente y los sofrenamos y entendieron que estaban con otro tipo de combatientes del pueblo, que no éramos los que ellos antes habían combatido, eso es lo que entendieron; el exceso es el aspecto negativo. Entendiendo la guerra y basándonos en lo que dice Lenin, teniendo en cuenta a Clausewitz, en la guerra la masa en el combate puede rebasar y expresar todo su odio, el profundo sentimiento de odio de clase, de repudio, de condena que tiene, ésa fue la raíz; esto ha sido explicado por Lenin, bien claramente explicado. Pueden cometerse excesos, el problema es llegar hasta un punto y no pasarlo porque si lo sobrepasas te desvías; es como un ángulo, hasta cierto grado puede abrirse, más allá no. Si a las masas les vamos a dar un conjunto de restricciones, exigencias y prohibiciones, en el fondo no queremos que las aguas se desborden; y lo que necesitábamos era que las aguas se desbordaran, que el huayco entrara, seguros de que cuando entra arrasa pero luego vuelve a su cauce. Reitero, esto está explicado por Lenin perfectamente; y así es cómo entendemos ese exceso. Pero, insisto, ahí lo principal fue hacerles entender que éramos un hueso duro de roer, y que estábamos dispuestos a todo, a todo. (Guzmán 1988)

Dispuestos a todo contra civiles desarmados. Veinte años después, la CVR no ha encontrado signos de remordimiento entre los máximos dirigentes senderistas. Para ellos, «esas son las cosas que decimos que son errores, excesos que se cometen. Pero no son problema de línea».

<sup>48</sup> Véase en el tomo V, «Historias representativas de la violencia», el subcapítulo 4, «El caso Uchuraccay».

<sup>49</sup> CVR. Testimonio 201700. Base de datos.

<sup>50</sup> Según Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, fue una decisión del mismo Guzmán. «Él dispuso, para mí hubiera sido lo correspondiente un ataque a las Fuerzas Armadas, porque con Lucanamarca fue la señal para todos nosotros al atacar a la población civil, lo que comienza a divorciarnos, a quitarnos apoyo» (CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 4 de octubre de 2002).

Abimael Guzmán: ¿Se quiere establecer que hay una política genocida de nosotros? ¿Y cómo lo van a probar? ¿Con Lucanamarca? Revítese el segundo documento del Partido y véase el análisis que se hace de estos hechos.

Elena Iparraguirre: En la entrevista incluso se dice que fue un exceso, está clarísimo allí.

Abimael Guzmán: Dicen muchas cosas, pero lo que vemos es que se quiere tomar eso como un hecho demostrativo de una perversa política genocida iniciada por el Partido Comunista. Esa es la propaganda, la basura propagandística que es negra y verde. Eso es lo que interpreto.<sup>51</sup>

Aunque en 1988 Guzmán afirmó que la masacre fue decidida por la dirección central, niega tener responsabilidad directa sobre la matanza: «¿Cómo se le va a imputar a personas que estuvieron a cientos de kilómetros de distancia?»,<sup>52</sup> y rechaza categóricamente que el PCP-SL haya aplicado una política de genocidio:

Ahora, esos métodos que dicen, de genocidio. [...] ¿Nosotros cuándo los hemos aplicado? ¿En qué documentos está esa política? No hay ningún hecho, ningún apoyo, ningún planteamiento que diga, ¿«apliquese una política genocida», jamás lo van a encontrar, y pueden revisarlo todo lo que deseen, los documentos.<sup>53</sup>

Ante la evidencia del caso Lucanamarca, argumenta que la matanza se dio en varios momentos y en diferentes sitios a lo largo de la incursión senderista en el pueblo:

¿En Lucanamarca hubo un hecho o varios hechos? Esa es la pregunta que todos queremos saber. Fueron varios, varios lugares, con números distintos de personas. No fue un hecho al unísono con los mismos, no es así, eso es adulterar las cosas. [...] Pero para algunos proyectos creen que fue todo en la plaza de Lucanamarca y allí hubo una matanza. Esa no es la realidad [...].<sup>54</sup>

Lucanamarca constituye un hito en la denominada «guerra popular», pues es la primera de las matanzas masivas e indiscriminadas que, a partir de entonces, caracterizarían las acciones del PCP-SL y lo convertirían en el grupo sedicioso más sanguinario de la historia latinoamericana.

En abril de 1984, cuando todavía se estaba desarrollando el tercer plan militar, Guzmán dispuso el inicio del Plan del Gran Salto, «cuya estrategia política es concretar y desarrollar bases de apoyo», por medio de cuatro campañas. «Poner en marcha la guerra de guerrillas generalizada, extender nuestras zonas, movilizar a las masas; golpear a mesnadas para quitar base social al próximo plan reaccionario y quebrarlo» (PCP-SL 1984).

El aumento de las acciones senderistas fue respondido con dureza por las fuerzas del orden. Entre los casos más conocidos se encuentran el asesinato de seis jóvenes pertenecientes a la Iglesia Evangélica Presbiteriana, en el pago de Callqui, el 1 de agosto de 1984; al día siguiente, 2 de agosto, el secuestro y desaparición, en la base de la Infantería de Marina acantonada en el Estadio Municipal, del periodista huantino Jaime Ayala Sulca, corresponsal del Diario *La República*; y, algunos días después, el 23 de agosto, el descubrimiento de 49 cadáveres enterrados en fosas en Pucayacu, algunos kilómetros al norte de la ciudad de Huanta, todos ciudadanos detenidos previamente en el Estadio de Huanta por la Infantería de Marina y luego trasladados en una suerte de «caravana de la muerte» a territorio perteneciente a la provincia de Acobamba, Huancavelica, donde fueron asesinados entre el 16 y 19 de agosto de 1984.<sup>55</sup>

En septiembre de 1984, fueron muertas 117 personas —hombres, mujeres, niños— en la comunidad de Putis, en el distrito de Santillana, provincia de Huanta, presuntamente en manos de los militares. Como antecedente de esta masacre se debe señalar que la mayoría de los pueblos de la zona habían sido obligados por el PCP-SL, que actuaba en la zona desde 1983, a «tomar retirada» hacia los cerros para eludir a las patrullas de militares que se acercaban más y más. Bajo la custodia de columnas senderistas, fueron asentados por grupos en puntos estratégicos de los cerros. «Cuidaban para que la gente no saliera y avisara a los militares de San José de Secce. Si se enteraban que alguien estaba planeando escapar, inmediatamente le cortaban el cuello». <sup>56</sup> Así permanecieron alrededor de seis meses. Cuando se instaló la Base Militar en Putis, un grupo de comuneros decidió entregarse y bajó a la comunidad. Los militares los hicieron cavar sus propias tumbas y los fusila-

<sup>51</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 27 de enero de 2003.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> Véanse en el tomo VII, «Los casos investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación», los subcapítulos 10, 11 y 12.

<sup>56</sup> CVR. Testimonio 200919. Base de datos.

ron. Hasta el momento en que se escribe este Informe Final, en Putis se encuentra una de las fosas comunes más grandes de Ayacucho y probablemente de todo el país.<sup>57</sup>

Los documentos senderistas que circulaban en el territorio nacional, así como los golpes recibidos por la cruenta estrategia de las Fuerzas Armadas, daban cuenta de esta compleja realidad. Guzmán minimizaba estos reveses hablando de «una inflexión» en el trabajo del partido. Como se supo posteriormente, la estrategia del PCP-SL consistía en dejar desprotegida a la población frente a la represión: contaban con que los abusos perpetrados por los agentes del orden provocarían un profundo resentimiento entre los afectados, lo cual podría ser aprovechado después por los destacamentos armados cuando retornaran.

Al evaluar los resultados de la estrategia militar inicial, basada en una represión masiva e indiscriminada, se observa que ésta no solamente fracasó en destruir al PCP-SL sino que, con frecuencia, postergó la ruptura entre senderistas y campesinos que ya se insinuaba en lugares como Lucanamarca y Huaychao. Así, el PCP-SL pudo no sólo sobrevivir sino incluso expandir su presencia a toda la sierra, desde Cajamarca hasta Puno, y se convirtió, en los cinco años siguientes en una verdadera amenaza para el Estado y la sociedad peruanos.

La macabra dinámica de matanzas iniciada en 1983 corresponde a la estrategia diseñada por Abimael Guzmán de «oponer al restablecimiento el contrarrestablecimiento».

Cuando ingresó la fuerza armada, tuvimos que desarrollar una dura lucha: ellos aplicaron el restablecimiento del viejo poder, nosotros aplicamos el contrarrestablecimiento para volver a levantar el Nuevo Poder. Se produjo un genocidio altamente cruento e inmisericorde; hemos peleado arduamente. La reacción y las Fuerzas Armadas en concreto, creyeron que el 84 ya nos habían derrotado [...] pero el resultado cuál ha sido, que los comités populares y las bases de apoyo se multiplicaron, eso nos ha llevado posteriormente ya a desarrollar las bases, eso es en lo que estamos hoy. (Guzmán 1988)

Destruimos el poder gamonal y construimos un Comité Popular, el enemigo quiere destruirlo, si logra hacerlo vuelve a parar el viejo poder gamonal, eso es el restablecimiento. Nosotros no podemos permitirlo, golpeamos y aplastamos y volvemos a parar el Comité Popular, eso es el contrarrestablecimiento. Todo el año 83 es la lucha restablecimiento-contrarrestablecimiento. (PCP-SL 1988d)

Los «contrarrestablecimientos» dispuestos por Guzmán consistieron en intentos de recuperar las bases de apoyo en las zonas cercanas donde se habían establecido bases militares. Esta decisión, como era previsible, intensificó la violencia y dejó a la población expuesta a arrasamientos practicados alternadamente por los actores armados. Curiosamente, para Guzmán esta particularidad era considerada como «aporte creador» al pensamiento militar revolucionario. Fue en esta época cuando en las provincias de Huanta y La Mar, al norte del departamento de Ayacucho, se produjo la misma cantidad de muertos que en todos los años restantes del ciclo de violencia en la región. El mismo Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, reconoce que Guzmán «ha mandado a la gente al matadero, pues era cuestión que los militares pusieran puntos estratégicos y nos jodieran las bases, se acabó, mandó a la masa al diablo».

Por otro lado, el PCP-SL consideraba que para tomar el poder y defenderlo había que militarizar no solamente al partido, sino también a la sociedad. El PCP-SL instruyó a la población en estrategias de guerra a través de las «escuelas populares», en las cuales se impartía a los comuneros clases acerca de la «guerra popular» y se los entrenaba militarmente para hacer frente a las Fuerzas Armadas, aunque fuese «con cenizas, ají y huaracas».<sup>58</sup> Las «escuelas populares» tenían también un carácter obligatorio y estaban divididas según edades. El PCP-SL se preocupó por formar a quienes serían los futuros líderes, adocrinando niños con la ideología del partido. En muchos casos, como en Sacsamarca, los llevaban de la comunidad a otros lugares para entrenarlos militarmente. Existían también escuelas populares para jóvenes, mujeres y personas mayores.

A mediados de los años 80, cada vez más campesinos se vieron involucrados en la guerra con un alto costo social. Desde el comienzo, el PCP-SL había buscado acabar con la neutralidad de la población y los militares respondieron de igual modo; los campesinos ya no podían mantenerse al margen y sólo les quedó decidir por qué bando tomar partido.

<sup>57</sup> Véase en el tomo VII, «Los casos investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación», el capítulo 14, «Ejecuciones extrajudiciales en Putis».

<sup>58</sup> Véase en el tomo V, «Historias representativas de la violencia», el subcapítulo 2, «La violencias en las comunidades de Lucanamarca, Sancos y Sacsamarca».



Sin embargo, las respuestas campesinas al endurecimiento de la guerra fueron diversas. Por un lado, la estrategia de «restablecimiento y contrarrestablecimiento» decidida por la dirección del PCP-SL provocó la fuga de decenas de miles de pobladores que huyeron abandonando sus hogares y sus posesiones para salvar sus vidas. Quienes no tenían recursos ni contactos que les permitieran irse, quedaron convertidos en víctimas de las incursiones y los abusos del PCP-SL y de las Fuerzas Armadas. El sentimiento de estar a merced de los acontecimientos, sometidos a la arbitrariedad de los actores armados, es expresivamente rememorado por los pobladores al hablar de este período: «*Viday carajo valenñachu, quknin qamun wañuchin, quknin qamun payakun*» («Mi vida no vale nada, carajo. Viene uno te mata. Viene el otro, te pega»).<sup>59</sup> Era una especie de pesadilla atroz de la cual, por desgracia, no era posible despertar: «¿Acaso éramos como gente? Allí estábamos como en nuestros sueños [...]. Los de SL nos mataban, los militares nos mataban, quién ya pues nos miraría [todos recuerdan y lloran]». <sup>60</sup>

Por otro lado, a partir de 1984 se formaron —por presión de los militares o por voluntad propia de los campesinos— las primeras rondas contrasubversivas en la provincia de Huamanga y en el valle del río Apurímac, que muy pronto ganaron protagonismo en la lucha contra el PCP-SL y lograron en cierta medida neutralizar a los subversivos. Éstos reconocen el «rol nefasto» que las rondas desempeñaron para los intereses de la «guerra popular». Según el PCP-SL, las «mesnadas» expresaban el correlato de la estrategia de «restablecimientos» desarrollada por los militares, de «utilizar masas contra masas»:

[...] por el terror blanco y bajo amenaza de muerte sometieron a parte de las masas, de esta manera surgieron masas presionadas bajo control inmediato de las mesnadas obligadas a apoyar la guerra contrarrevolucionaria: montando vigilancia, deteniendo y asesinando guerrilleros, integrando operativos de arrasamiento contra comunidades o pueblos vecinos y hasta distantes, participando en operaciones de búsqueda y persecución de guerrillas. (PCP-SL 1986a)

A partir de la imagen del campesinado que tenía el PCP-SL, no cabía pensar que los campesinos pudieran actuar contra ellos por cuenta propia. Si acaso se levantaban, esto debía atribuirse únicamente a la influencia de los militares y de los «agentes del podrido orden feudal», error de apreciación que no compartían algunos senderistas como Suni Puni,<sup>61</sup> quien por entonces escribía:

En el Perú, las mesnadas al servicio del «Señor Belaúnde» se han denominado «montoneros». Organizado por el ejército enemigo estos grupos paramilitares hacen su aparición en 1983 en la región comprendiendo un puñado minúsculo y ahora han crecido enormemente y se han vuelto peligrosos para nuestras fuerzas guerrilleras.

En tan corto tiempo estas bandas han desaparecido a miles de personas despoblando muchos distritos. En todos los caminos que controlan hacen difícil el tránsito de personas desconocidas. Han aniquilado decenas de comités populares e igualmente a cientos de compañeros de masa. Debido a esto se han perdido muchas bases de apoyo y el 90 por ciento de nuestros combatientes han desertado o caído en manos del enemigo. La fuerza local se ha debilitado, muchos de sus pelotones han entregado al enemigo sus responsables y se han pasado a las filas de las bandas paramilitares.

Con su avance masivo las mesnadas en la selva ayacuchana especialmente han sembrado el caos y la confusión en la filas del Ejército guerrillero popular; muchos pelotones han huido a las montañas y actúan por propia cuenta, otros han sido cercados y están siendo aniquilados por el cansancio, el hambre y las mesnadas. (Suní Puni 1985: 1)

Además de la ofensiva enemiga, el manuscrito de Suni Puni reconoce los abusos de sus propias columnas armadas contra la «masa»:

En la región [Ayacucho, Apurímac, Huancavelica] nos hemos debilitado gravemente, es cierto, es cierto, hemos perdido casi todas nuestras bases de apoyo y la mayoría de nuestros combatientes han muerto o están derrotados psicológicamente [...] Tantas cabezas negras se infiltraron en nuestras filas dado a la fácil integración de las masas. Aplicando una política errónea muchos camaradas se excedieron en sus maneras de acabar con los enemigos de clase, actuando a diestra y siniestra y, con una mala información segaron la vida de muchos compañeros que en lo posterior habrían sido quizás muy buenos camaradas. Combatientes que aún conservaban ideologías pequeño burguesas, y otros combatientes mal orientados, actuaron como lo habrían hecho una banda de míseros ladrones, azotes de cada pueblo a donde llegan. Cansados de estos abusos si no fueron a denunciar esto al enemigo, son muchos los compañeros de masa quienes elevaron sus quejas a los mandos de semejantes pelotones del EGP [...]. (Suní Puni 1985)

<sup>59</sup> CVR. BDI notas de campo P17. Informante anónimo.

<sup>60</sup> CVR. BDI grupo focal Loqllapampa P30. Junio de 2002, Accomarca, Vilcashuamán.

<sup>61</sup> Es el seudónimo de un dirigente ayacuchano de nivel intermedio que escribió una suerte de diario personal, algo poco usual en el PCP-SL.

A diferencia de lo ocurrido en la provincia de Huamanga y en el valle del río Apurímac, la creación de comités de defensa civil que impulsaban las Fuerzas Armadas no prosperó en el valle de Huanta en 1984. Esto se debió al rechazo que causaba la represión indiscriminada de los militares. Ante la presión para formar rondas, los jóvenes prefirieron migrar masivamente a la ciudad de Huanta, a la selva o a Lima. Los pueblos de las provincias del centro sur —Cangallo, Víctor Fajardo, Vilcashuamán— se mostraron igualmente reacios a organizarse contra el PCP-SL.

Las diferencias entre las respuestas de los campesinos de Ayacucho al PCP-SL se explican, entre varios factores, por los diversos comportamientos de los grupos senderistas y de los militares respecto de la población. En general, la agresión del PCP-SL contra el campesinado fue mucho más brutal en el norte del departamento, mientras que en el centro del departamento las matanzas más feroces fueron las cometidas por los militares (Umaro y Accomarca en 1985, Cayara en 1988). Así, no obstante lo señalado en el párrafo anterior, el acercamiento entre la población campesina y el Estado fue, a la larga, mucho mayor en Huanta y Huamanga que en Cangallo y Víctor Fajardo (véase el mapa 1).

Los datos disponibles indican que el PCP-SL invirtió más esfuerzo en la preparación de su guerra en las provincias centrales del departamento utilizando para ello, sobre todo, la cuestión del acceso al sistema educativo, que figuraba desde décadas atrás entre las demandas más importantes del campesinado. El PCP-SL tuvo su laboratorio de cuadros en los dos colegios más importantes en la zona centro-sur de Ayacucho: el colegio General Córdova, en Vilcashuamán, y el colegio Los Andes, en Sancos.<sup>62</sup> También en el valle de Huanta, la otra zona donde el PCP-SL se mantuvo hasta fines de los años 80, logró construir una base sólida entre los «colegiales». Por el contrario, en zonas como la puna de Huanta o la provincia de La Mar, donde la cobertura escolar era menos densa, los lazos entre campesinos y subversivos se rompieron más tempranamente.

Además, a diferencia de lo sucedido en la zona altoandina de Huanta y de Huancasancos, en la región centro-sur el PCP-SL parece haber respetado más a las autoridades locales. En Vilcashuamán, una de las estrategias para protegerse de la base militar y de posibles incursiones de los militares fue mantener «autoridades de fachada». En otras palabras, mientras el PCP-SL mantenía el control en secreto, el presidente de la comunidad, el gobernador y otras autoridades actuaban como *pantalla* para ellos, pues informaban a las fuerzas del orden sobre la supuesta normalidad del funcionamiento de la comunidad y se reportaban todos los domingos al izamiento de bandera en la capital del distrito. Esta táctica fue criticada por Guzmán desde Lima, porque consideraba que servía para «mantener la situación» y no atreverse a combatir al enemigo.

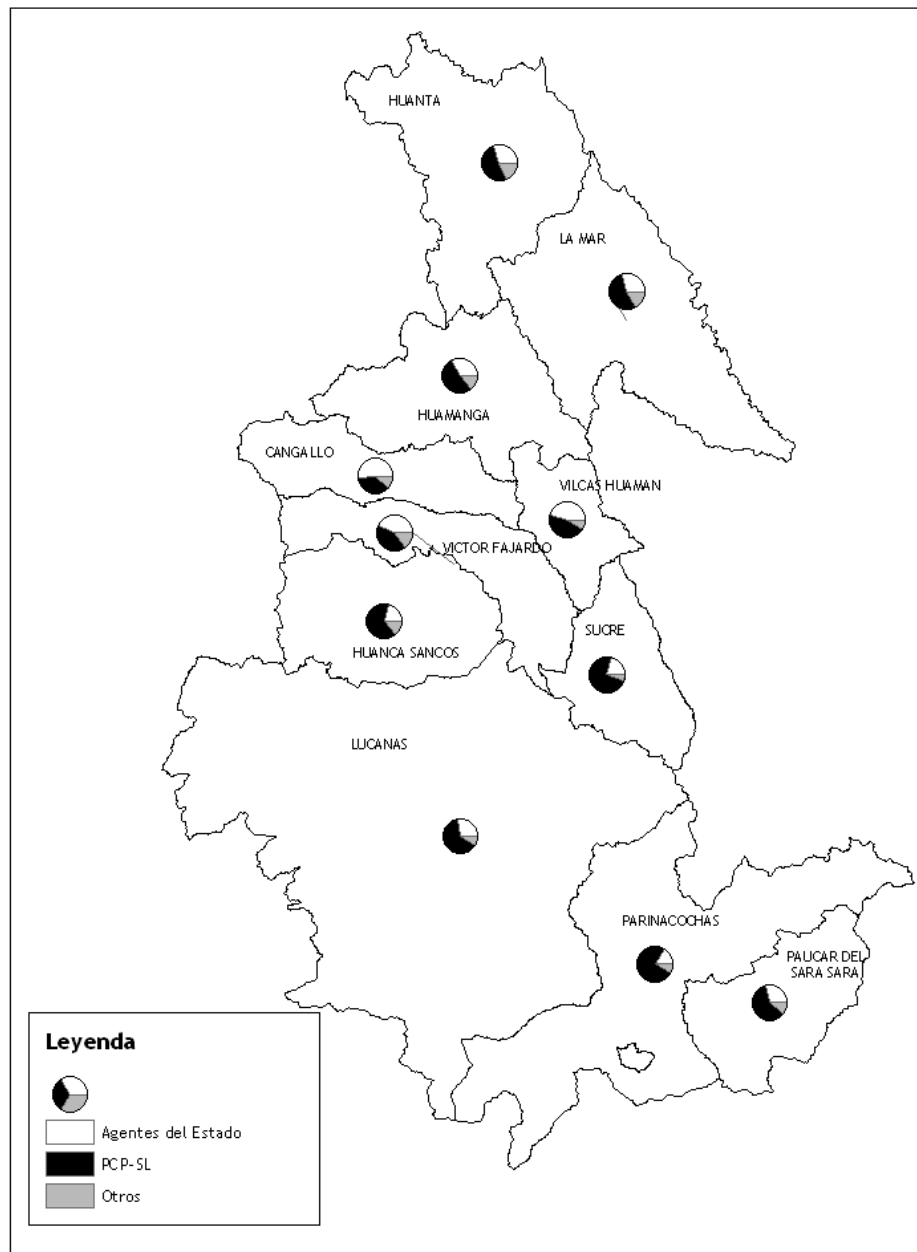
A mediados de los años 80, se presentan, por tanto, diferentes escenarios de la guerra en Ayacucho. En las cuencas de los ríos Pampas-Qaracha, donde el PCP-SL había logrado consolidar numerosas bases de apoyo a través de un trabajo de adoctrinamiento temprano, mantuvo una presencia, aunque sumamente debilitada, hasta los años noventa.<sup>63</sup>

<sup>62</sup> Véanse en el tomo V, «Historias representativas de la violencia», los subcapítulos 1 y 2.

<sup>63</sup> Véase el tomo V, «Historias representativas de la violencia», subcapítulo 1, «El PCP-SL en el campo ayacuchano: los inicios del conflicto armado interno».

Mapa 1

AYACUCHO 1980-2000: PROPORCIÓN DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR, SEGÚN AGENTES PERPETRADORES, POR PROVINCIA



De otro lado, en la zona altoandina de la provincia de Huanta, una de las primeras que se había levantado contra el PCP-SL, se establecieron algunas «bases antisubversivas multicomunales». Ccarhuahurán, centro histórico de los iquichanos, fue una de ellas. Cuando la Infantería de Marina llegó a la comunidad en agosto de 1983, logró instalar un comité de defensa civil sobre la base de los grupos de autodefensa que habían surgido a fines de 1982, poco antes del asesinato de los siete senderistas en Huaychao. Los «navales» instalaron un destacamento de 36 hombres en el pueblo, donde se agruparon ocho anexos —en este caso por voluntad propia— con un total de 600 familias (Coronel 1996: 51). Otra localidad resistente fue la ex hacienda de Chaca, situada en el distrito huantino de Santillana, donde se congregaron siete comunidades vecinas. Mientras unos se concentraron en

estos centros multicomunales, otros se desplazaron a los valles de Huanta, Tambo y el río Apurímac y a las ciudades de Ayacucho y Lima. Hacia mediados de 1984, las punas de la provincia de Huanta habían quedado desoladas. El desplazamiento involucró comunidades enteras y desaparecieron alrededor de 68 de ellas.

En noviembre de 1983, familias de diez comunidades, a las que más tarde se unirían otras de Uchuracay o Iquicha, se concentraron en Ccarhuapampa, en las afueras de la ciudad de Tambo, y formaron la primera aldea multicomunal de desplazados. Desde el comienzo, Ccarhuapampa se organizó alrededor de su comité de defensa civil según una lógica militar: dicho comité estableció un rígido sistema de vigilancia con restricciones a la movilidad de la población; se expedían pase de tránsito y se sancionaban con castigos físicos las trasgresiones a las normas. Cada vez más pueblos en el norte de la sierra ayacuchana empezaron a organizarse de la misma manera.

En el valle del río Apurímac avanzaron las milicias de Defensa Civil Antisubversiva (DECAS), como se han denominado a las rondas campesinas contrasubversivas de la zona. Las DECAS fueron la primera milicia campesina que logró constituir una red de organizaciones que abarcaba toda una región, en este caso el valle del río Apurímac. Hacia mediados de 1985, las Fuerzas Armadas y la DECAS habían hecho retroceder a las columnas senderistas del valle.

Uno de los refugios del PCP-SL en la zona fue el comité popular denominado Sello de Oro, en la localidad de Simariva del distrito de Santa Rosa. Allí, el PCP-SL organizó «la masa» campesina según su concepción de «nuevo estado». Sin embargo, era un cerco humano cuya permanencia se sostuvo bajo el ejercicio autoritario de su poder.

El temor a quedarse sin bases sociales, tanto por el descontento de la población como por la presión que ejercían las fuerzas del orden y las DECAS, hizo que el PCP-SL optara por oprimir aun más a la población que se encontraba como «masa» en los comités populares del valle del río Apurímac:

Las familias vivían en carpas de plástico, expuestas a la intemperie y sin ropas de vestir. La alimentación era todavía un problema mayor. En los últimos años casi dejaron de probar sal, azúcar, verduras, menestras. En los diez años, habrían muerto alrededor de 100 niños y adultos por falta de alimentos. (Del Pino 1999: 178)

Cuando, el 24 de octubre 1993, la «masa» de Sello de Oro mató a los mandos senderistas y se entregó a la Base Militar de Santa Rosa, «el 100% padecía de anemia, muchos tenían tuberculosis, bronquitis aguda, paludismo. Muchos niños, por la desnutrición, a los dos, tres años aún no podían caminar» (Del Pino 1999).

Una forma similar de controlar a la población fueron las «retiradas» en la zona denominada Oreja de Perro, en el distrito de Chungui, departamento de Ayacucho.<sup>64</sup> Las «retiradas» consistían en el desalojo forzoso del centro poblado, cuyos habitantes eran llevados a refugiarse en los cerros y en el monte de la ceja de selva, en zonas de difícil acceso. Esto significa que el PCP-SL trasladaba sus bases de apoyo para sustraerlas a la acción de las Fuerzas Armadas. Debe recordarse que el PCP-SL llamaba bases de apoyo a la reunión de varios comités populares, es decir, poblaciones en las que había desplazado o aniquilado a las autoridades locales y había implantado sus «comisarios». En el lugar de «retiro» la organización subversiva implantaba un férreo orden y un control total que convertía la vida en las retiradas en un tormento colectivo:

Tuve mucha pena. En mi base quedamos pocos y escapamos hacia la puna donde comimos papas. Al enterarnos que los *sinchis* se fueron, volvimos los que quedamos de mi base al sector de Achira, donde volvieron a venir los senderistas para organizarnos nuevamente. Nos dijeron: Nosotros somos bastantes, como la arena del río y los militares son como las piedras grandes del río. La organización de las masas en mi base era: las señoras se ocupaban en cocinar y si los adultos trabajaban en la chacra, llevar la comida, los adultos y jóvenes participaban en la fuerza principal y a la vez eran agricultores. Todos trabajaban para todos. No había individualismo. Los niños mayorcitos ayudaban en lo que podían y a los más pequeños, el senderista SF nos enseñaba a leer, escribir, nos hacían cantar y jugar. Yo tenía siete años en ese entonces. Lo que me duele recordar es cómo las masas morían porque no podían escapar de los ataques que hacían los militares. La Fuerza Local y Principal casi nunca caía. Eran jóvenes a partir de los 12 años y los adultos hasta los 40 años de edad, quienes podían escapar fácilmente de los militares, pero no podían enfrentarse, porque sólo eran veinte combatientes y estaban armados con palos, hondas, dos escopetas y dos fusiles. Así iban muriendo muchas masas y quedábamos pocos.<sup>65</sup>

<sup>64</sup> Véase en el tomo V, «Historias representativas de la violencia», el subcapítulo 3, «Los casos de Chungui y de la Oreja de Perro».

<sup>65</sup> CVR. Testimonio 202014. Base de datos.

Durante los años 1983-1985, Ayacucho siguió siendo la zona más convulsionada; sin embargo, no fue la única región donde se sintieron las consecuencias de la «guerra popular». También en Huancavelica, sobre todo en las provincias de Angaraes y Acobamba, el PCP-SL aplicó la estrategia de crear vacío en el campo: asesinato de autoridades que no habían renunciado y hostigamiento a los puestos policiales, así como amedrentamiento a poblaciones y asesinato de quienes eran sospechosos de «soplones», aunque no se registraron «arrasamientos» de comunidades. Sin embargo, las fuerzas del orden enfrentaban más directamente a las columnas senderistas y les ocasionaban numerosas bajas.

En Pasco, particularmente en la provincia de Daniel Alcides Carrión, el PCP-SL llegó a tener numerosas bases de apoyo. En 1983, la zona no había sido declarada en estado de emergencia y el PCP-SL continuaba la estrategia de «batir al enemigo» asesinando autoridades locales y propietarios de tierras. En mayo de ese año, un contingente de 200 campesinos conducidos por un pelotón de senderistas armados ingresó al distrito de Páucar, arengó a la población y amenazó a las autoridades. Un mes después, en un nuevo asalto al pueblo, fueron asesinadas las autoridades y el director del colegio por no haber renunciado. Luego, cuatro autoridades más fueron asesinadas en el vecino caserío de San Juan de Yacán. Los testimonios hablan de niños y adolescentes en el contingente del PCP-SL que desfilaban con cintas rojas y daban vivas al «presidente Gonzalo». El distrito quedó en manos del PCP-SL, cuya fuerza principal era encabezada por Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*. Recién en julio de 1984 la provincia de Daniel Alcides Carrión fue declarada en emergencia y quedó bajo control militar. Paulatinamente, el ejército restableció el orden y repuso a las autoridades mediante la implantación de bases contrasubversivas. Ello produjo el repliegue del PCP-SL sin mayores enfrentamientos.

Otra zona de expansión en este período fue el valle del Mantaro, tanto por la realización de acciones de sabotaje como por la penetración en la universidad. El 20 de enero de 1983, se produjo allí la primera aparición pública de militantes armados del PCP-SL: cuatro senderistas irrumpieron en el comedor universitario y pidieron colaboración económica. Irrupciones de ese tipo se hicieron frecuentes en los años sucesivos en el campus universitario.

El gobierno municipal y los partidos políticos fueron también objeto de atentados. Saúl Muñoz Mena, alcalde Izquierda Unida (IU) de Huancayo, fue asesinado el 16 de julio de 1984. En marzo y abril de 1985 se produjeron atentados dinamiteros contra los locales partidarios de Acción Popular, del Partido Popular Cristiano, del PAP y de IU, y contra el Registro Electoral Provincial. Las acciones subversivas continuaron en alza todo el año.

En la selva central, los testimonios de asháninkas del río Ene señalan que se recibieron noticias de la presencia del «partido» desde 1982. En 1984, el PCP-SL inició un trabajo sistemático de penetración y captación de líderes de comunidades nativas y de jefes de clanes familiares. En octubre de 1984, se produjo un atentado: el incendio de la misión franciscana de Cutivireni, en el distrito de Río Tambo de la provincia de Satipo, así como de una granja y viviendas aledañas. El hostigamiento con métodos terroristas a la misión de Cutivireni sería exaltado por el PCP-SL en un documento de 1991:

Otra situación de similar repercusión y que ha sido muy usada por la reacción peruana como parte de la acción psicológica de la guerra de baja intensidad que están aplicando es la propagandización de la acción del religioso de la Misión de Cutivireni, el franciscano Magnon, en el valle del Ene, con los nativos asháninkas. Trabajaba desde los 70 en la región pero desde el ILA 80 adoptó una posición contraria, particularmente desde el 85 cuando el Partido instaló una de sus Bases de apoyo en el lugar y sus feligreses se iban incorporando a nuestras filas; llegó a pedir por escrito la presencia del ejército reaccionario hasta que llegaron a instalar una base contrasubversiva. La política de nuestro Partido fue la de invitarlo a través de muchas formas y requerimientos a que se sujete al Nuevo Poder y se limite a labores estrictamente religiosas y se abstenga de acciones contrarrevolucionarias; se realizaron varias incursiones de sabotaje y arrasamiento hasta que lo obligamos a salir del lugar. (PCP-SL 1991c)

En 1985, las noticias de que el PCP-SL «ajusticiaba» proxenetas y otros delincuentes despertaban simpatía en algunos sectores de la población de la zona.

En la cuenca del Huallaga, las acciones violentas se iniciaron en 1983 con la muerte de un trabajador del Ministerio de Agricultura y un estudiante de educación secundaria acusados de apoyar a la policía. En 1984, el PCP-SL tomó dos veces la ciudad de Aucayacu y atacó el puesto policial con un saldo de veinte muertos. El 19 de abril fue asesinado el alcalde de Tingo María, Tito Jaime Fernández; y, el 20 de septiembre, fue muerto el alcalde de Pumahuasi, de las filas del Partido Aprista Peruano. El mismo año, tres cooperativas fueron ata-

cadás en el distrito de Crespo y Castillo. El PCP-SL incursionó en la ciudad de Tocache y también atacó la Estación Experimental de Tulumayo, el puesto de la GC en Santa Lucía y las instalaciones de la empresa Palma del Espino, en Uchiza. En esas circunstancias, el gobierno decretó el estado de emergencia en el departamento de Huánuco y, luego, en San Martín.

En Lima, la campaña del PCP-SL creció gradualmente, aunque con altibajos. Las operaciones en Lima Metropolitana se estabilizaron en 1981 y 1982, registraron un pico en 1983 y crecieron en los años siguientes.

¿Cuál fue la intención de los planes urbanos? Según Gordon McCormick

[...] las acciones de SL en la ciudad sirvieron para amplificar el desempeño del Partido en el interior del país y atraer la atención internacional. Si la publicidad fue el objetivo —y fue un importante objetivo en el inicio de la lucha armada— una buena operación en Lima era mucho mejor que un gran número de acciones «invisibles» en el interior. (McCormick 1992)

En efecto, la campaña urbana tuvo una importante función en el colocamiento del PCP-SL en el centro de la atención pública. Aunque la red del movimiento urbano durante este período sólo involucraba algunos destacamentos, sus operaciones urbanas socavaron la creencia, sostenida por la elite urbana, de que Lima estaba separada y era distinta del resto del Perú.

Algunas de las manifestaciones de presencia senderista que mayor impacto produjeron en la ciudad fueron los ataques a las redes de fluido eléctrico con la intención de generar apagones. Se explica a continuación las razones por las que este tipo de acciones fue tan importante para el Comité Metropolitano, también conocido como el «Metro».

En 1984, el «Metro» estaba constituido por la célula de dirección y tres comités zonales: este, oeste y centro. Hubo dos destacamentos: el especial, que realizaba sus acciones en la zona este de Lima; y el del centro. Como organismos generados estaban el Movimiento Intelectuales Populares, el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas, el Movimiento Clasista Barrial y el Movimiento Juvenil.

Al iniciarse la lucha armada, de las tres dimensiones organizativas contempladas (Partido, Ejército y Frente), la concerniente al Frente fue la que mayor interés tuvo para la labor subversiva urbana. Se impuso como tarea la captación de los pobladores a través de los organismos generados, que fueron creándose con diferentes características según los sectores de la población que se tuviera como objetivo en cada caso.

Aun cuando el inicio de la lucha armada pareció cumplirse a cabalidad en Lima, pronto surgieron serias críticas al Comité Metropolitano que mostró hasta 1985 una clara tendencia decreciente de sus acciones en relación con la evolución de la actividad senderista en el país. Esto revelaba que la organización regional no estaba respondiendo según los criterios establecidos por la dirección central y en las evaluaciones partidarias empezaron a surgir los «cuellos de botella».

El diseño operativo y organizativo del PCP-SL en Lima se venía discutiendo desde el inicio de los 80. En 1981, durante la tercera sesión plenaria del Comité Central, los representantes del «Metro» expresaron sus problemas relativos a la conformación de los «destacamentos especiales» (que constituían la fuerza principal en el caso de las ciudades). Habían cometido el error de seleccionar los destacamentos por zonas, en lugar de agrupar a todos los militantes y, luego, destinarlos a zonales distintas para evitar, así, que se conocieran entre ellos. Esto facilitó enormemente las capturas por parte de las Fuerzas Policiales.

En otras palabras, el PCP-SL en Lima buscaba, por un lado, reponerse de los reveses que tuvo durante 1982 y, de otro lado, desarrollar fórmulas organizativas que garantizaran eficacia. En conclusión, el «Metro» debía fortalecerse para actuar en la capital como «tambor de resonancia», tomando en cuenta que cualquier acción en Lima, por mínima que fuera, tendría repercusión nacional e internacional.

#### 1.4.1. El Gran Salto

En la III Conferencia del Comité Central de 1983 se aprobó la fase El Gran Salto, correspondiente al tercer plan militar, y Conquistar Bases de Apoyo, que duraría hasta septiembre de 1986. Esta fase debía cumplirse a partir de junio de 1984. Tuvo cuatro campañas:

- Construir el Gran Salto (junio-noviembre de 1984)

- Desarrollar el Gran Salto (diciembre de 1984-abril de 1985)
- Potenciar el Gran Salto (junio-noviembre de 1985)
- Rematar el Gran Salto (diciembre de 1985-septiembre de 1986)

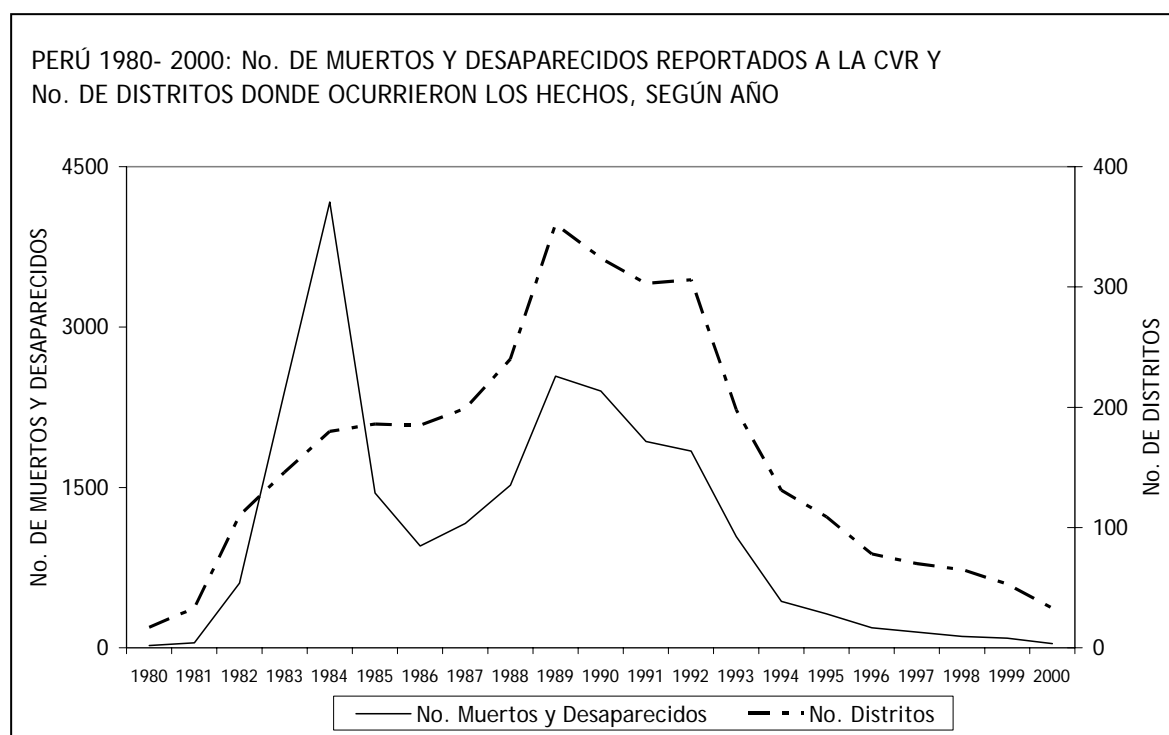
Estas campañas fueron muy importantes para la actividad subversiva en Lima. Bajo la consigna de «militarizar el Partido», el PCP-SL se planteó el objetivo de reorganizar totalmente sus diversas instancias. Dada la debilidad del aparato limeño, esta reorganización lo abarcó de manera especial. El propósito fue impulsarlo con un plan de crecimiento de las zonales y subzonales, los destacamentos especiales, los centros de resistencias, los organismos generados y los grupos de apoyo.

Así, se concibió un plan piloto de seis meses para el «Metro». Se aspiraba a generar una nueva etapa de captación de masas en asentamientos humanos, urbanizaciones populares, tugurios y fábricas. Además, se puso especial atención en el desarrollo del trabajo adecuado para atraer la «pequeña burguesía» (intelectuales, artistas, maestros, estudiantes). Una cuestión particularmente importante fue remarcar la importancia de la captación de empleadas del hogar, a quienes veían como buenas informantes.

Fue entonces cuando Socorro Popular, un organismo generado, empezó a adquirir una importancia inusitada hasta el punto de llegar a opacar al Comité Metropolitano.

### 1.5. LA EXPANSIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

Gráfico 1



#### 1.5.1. 1985: la situación al cambiar el gobierno, según Abimael Guzmán

A pesar de los golpes recibidos entre 1983-1985, el PCP-SL no sólo mantuvo su presencia en lo que consideraba su frente principal, Ayacucho, sino que logró proyectarse hacia otros espacios en la sierra peruana y, con renovada confianza en sus fuerzas, desplegó a partir de 1986 una expansión que puso en situación de alarma al Estado peruano.

Con el cambio de gobierno del 28 de julio de 1985, cuando Fernando Belaunde dejó el poder y Alan García asumió el mando, hubo expectativas de que se modificara la política contrasubversiva del Estado. Pero Abimael Guzmán no tenía intención de otorgar ninguna tregua al régimen entrante y quería, más bien, deslegiti-

marlo en el plazo más corto. Definió, por eso, como la tarea partidaria fundamental «desenmascarar» al Partido Aprista Peruano (PAP), «quitarle la careta progresista», para seguir expandiendo la guerra popular. Esta estrategia quedó explicitada en un documento interno de evaluación que hizo en marzo-abril de 1986, a menos de un año del ascenso de Alan García al poder:

El Perú está ardiendo, así en CR principal, en el Sur, Centro, Norte, Lima y Norte y Sur Chico. Ese conjunto de acciones unidas a una acción militar, el incendio de Maruy, es lo que forzó la mano al APRA como planteáramos al obligarlo a poner la capital en estado de emergencia y lo ha hecho y más allá de lo que esperábamos al poner toque de queda.

Las tiendas Maruy estaban situadas en el Jirón de la Unión, apenas a una cuadra del Palacio de Gobierno.

Guzmán no se proponía esperar a que el PAP mostrara su «entraña represiva». Él estaba decidido a obligarlo a exhibirla. A pesar de la inicial voluntad mostrada por el gobierno de investigar las masacres de Accomarca, Umari y Bellavista y de sancionar a los responsables, quería provocar una represión sangrienta: «Hay que inducir al genocidio al APRA», ése es el acuerdo de la IV Plenaria; «eso es parte de forzarle la mano al PAP, y no es propiciar la muerte porque es la reacción la que lleva todos los días una constante guerra civil como dijo Marx» (PCP-SL 1986b).

En medio de un áspero debate, Guzmán acusó a Osmán Morote, *Nicolás*, de presentar una visión negativa de la situación y tardar en construir el poder popular en el norte del país aduciendo que las masas simpatizaban con el PAP y que se requería un mayor tiempo para su convencimiento.

Había evaluaciones contrapuestas de la situación y Guzmán criticó duramente a Morote; afirmó que el objetivo del partido era agudizar las contradicciones para acelerar la «derechización» del PAP, que consideraba un proceso inexorable, «regido por las grandes leyes de la historia», y que debería culminar en una represión sangrienta:

Debemos trabajar con voluntad, firmeza y tenacidad indoblegable para hacer volar el plan del APRA, el Norte es punto clave donde el APRA ha nacido y que por tanto no lo va a dejar. Volarle su plan o que comience a aplicar su genocidio allí también. Cuanto más volem su plan aplicará genocidio. (PCP-SL 1986b)

En junio de 1986, un amotinamiento de presos senderistas en los centros penales en Lima desembocó en una masacre que echó por tierra la posibilidad de una estrategia contrasubversiva respetuosa de los derechos humanos como la que había ofrecido el presidente García («No combatiremos la barbarie con la barbarie»).<sup>66</sup> La acción, por otra parte, resultó nuevamente contraproducente en relación con el PCP-SL, pues la masacre no sólo coincidía con su estrategia de «inducir genocidio», sino que fortaleció, más bien, su voluntad de lucha y justificó el papel de las «luminosas trincheras de combate»<sup>67</sup> dentro de la estrategia del PCP-SL. A pesar de las críticas internas sobre lo excesiva que había sido la «cuota», Guzmán se ratificó en que la matanza de los presos era una derrota política del gobierno aprista y, por lo tanto, una victoria del PCP-SL.

De otro lado, en la «Reunión Nacional de Dirigentes y Cuadros» de marzo-abril de 1986, Abimael Guzmán tuvo que hacer frente a críticas sobre temas muy arduos, particularmente sobre la denominada «Dirección de a tres», que aludía a la composición del Comité Permanente, un organismo que se había constituido en la máxima instancia de dirección y que concentraba prácticamente todas las decisiones partidarias en sus manos y en las de Augusta la Torre, *Nora*, y Elena Iparraguirre, *Myriam*.

En una entrevista con la CVR, Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, afirmó que

[...] ellos [Guzmán y sus compañeras] toman esa experiencia y la aplican acá; en nombre de unos principios se arma todo un aparato que le permite hacer eso, pero en SL hay algo más, que es que Gonzalo, apoyado por las dos mujeres [...] Es importantísimo, viene de una cuestión de atrás personal, que no es maoísta. Mao critica que se forme un clan, que en una misma estructura partidaria estén varios miembros de una familia. Esto es inconsecuente, a sus dos parejas las junta allí y no va a haber ninguna crítica [...] Él establece un clan, una panaca, un feudo.<sup>68</sup>

<sup>66</sup> Véase la exposición de estos hechos en el tomo VII, «Los casos investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación», el subcapítulo 23, «Las ejecuciones extrajudiciales en los penales de El Frontón y Lurigancho».

<sup>67</sup> Sobre la estrategia del PCP-SL en los centros penitenciarios del país véase el tomo V, «Historias representativas de la violencia», subcapítulo 22, «Las cárceles».

<sup>68</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 4 de octubre de 2002.



Abimael Guzmán recurrió, como siempre, a la táctica de colocar a los disidentes bajo riesgo de que sus objeciones se catalogaran como «contradicciones antagónicas» que amenazaban la subsistencia del partido y que podían ameritar sanciones extremas:

En esta Sesión hay una clara escisión entre los miembros de la DC [Dirección Central] y los cc. [camaradas] presentes, y ha venido de esa bastarda colusión del primer día de la cuál han sido incapaces de autocriticarse, ¿es que hay otro trasfondo? Eso implica que la lucha ha entrado en riesgo de convertirse en antagónica por no poner los problemas sobre la mesa, no autocriticarse y no desarrollar la lucha. Lo que queda es o salimos unidos o salimos divididos. (PCP-SL 1986c)

La evaluación que Guzmán hacía de la situación estaba en las antípodas de lo que opinaban sus opositores en el PCP-SL. Para él, la aplicación de la línea había sido «un gran éxito, rotundo, notable y resonante», pero había quienes se negaban tozudamente a ver la situación como él la veía: «hay informes que tienen una opinión contraria, que presentan no un éxito sino una situación minimizada [sic] y hasta negra, negativa. Es el caso de N. en el Norte y de H. en Cangallo expresan criterio negativo; en el del Sur también hay apreciación pesimista similar en Huancavelica, en ellos se expresa desconcierto y no saben cómo manejar» (PCP-SL 1986c).

Guzmán estaba decidido a consolidar la concentración del poder lograda en el IV Pleno del Comité Central y acusó a los disidentes de colocarse al margen y en contra de las decisiones partidarias: «El IV Pleno definió el contenido político específico de la I Campaña: socavar el montaje del nuevo gobierno aprista, de ahí que ambos, N. y H., no reconocen la IV Plenaria» (PCP-SL 1986c). Lo que, según Guzmán, expresaba la posición de los enjuiciados era el miedo al PAP, que les llevaba a volverse en contra de la dirección:

H. y la c. [camarada] Noemí en vez de autocriticarse se tira contra nuestra ideología, recuerde lo que dijo el P. Mao, tras de todo ataque por sorpresa hay un plan y un programa; ¿cuál es su plan y su programa? ¿o es que quiere capitular? (PCP-SL 1986c)

La pregunta tenía un contenido ominoso; horas antes se había aclarado, refiriéndose a las sanciones partidarias: «Sobre la capitulación la norma es que no tenemos sanciones salvo en el caso de miembros del CC donde sí se sanciona drásticamente, ahí a quien capitula se le aniquila» (PCP-SL 1986c).

Las discrepancias de los disidentes terminaron convertidas repentinamente en una grave amenaza al partido: «Nuestros errores redundan golpeando al Partido del que somos parte y que nos permite participar en la gloriosa tarea de transformar nuestra patria» (PCP-SL 1986c). Pero allí no quedaba la responsabilidad de quienes habían resultado sorpresivamente convertidos en enemigos; su actitud constituía, además, una amenaza de dimensiones planetarias: «Nuestros errores también dificultan a la revolución peruana, a la emancipación del proletariado y eso también daña al desarrollo de la revolución mundial». Los disidentes fueron apabullados y obligados a autocriticarse tres veces. El Comité Central acordó «llamar la atención a la c. [camarada] Noemí y que saque lección y no vuelva a repetir esas situaciones que dificultan». Se atribuyó el incidente a «situaciones de poder personal» (PCP-SL 1986c), el Buró Político acordó no abrir debate, «sólo sacar lección de que incidentes como esos generan una separación entre Bases-Dirección que ponen a la revolución en gravísimo riesgo, sacar lección y nunca generar acciones que separen bases de Dirección, pues llevan a la derrota». El tema de la «dirección de a tres» no fue tocado; Abimael Guzmán triunfó en toda la línea y su infalibilidad quedó ratificada una vez más. De esa manera, fueron creándose las condiciones para que el «pensamiento Gonzalo» se convirtiera en la nueva ortodoxia que sería entronizada definitivamente en el I Congreso del PCP-SL, en 1988.

### 1.5.2. 1986-1989: despliegue nacional

La percepción del PCP-SL como una organización monolítica, altamente estructurada y fluida en la vinculación entre sus organismos de dirección y grupos de acción regionales y locales, debe ser matizada por las conductas concretas que cada realidad regional y local imponía a los mandos locales.

La ideologización extrema impedía a los dirigentes del PCP-SL entender los errores de su estrategia. Luego de seis años de guerra, es posible explicar esta ceguera por la imposición de Abimael Guzmán sobre otros dirigentes que presentaban informes e interpretaciones mucho más críticos, basados en la realidad de su situación orgánica de sus regiones o en sus aparatos.

Así, cuando en 1986 los comités de autodefensa se habían convertido para el PCP-SL casi en su enemigo principal y en el blanco de sus «arrasamientos» a poblados, ninguna enseñanza fue extraída por Guzmán de

esta movilización masiva del campesinado contra el proyecto senderista. El PCP-SL siguió considerando a las rondas campesinas meras «mesnadas» y «carne de cañón» al servicio de las fuerzas militares de la misma manera como, en la terminología senderista, se veía a la población bajo control como «masa» al servicio de la revolución.

La situación del EGP, según un balance hecho por el propio de Guzmán en 1985, reflejaba una reducida capacidad militar, como se aprecia en las cifras que envió el Comité Zonal Cangallo-Fajardo, también conocido como comité zonal fundamental del Comité Regional Principal, Ayacucho.

Cuadro 1

COMITÉ ZONAL CANGALLO-VÍCTOR FAJARDO: NÚMERO DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR EN 1985				
ZONA	TOTAL	FUERZA PRINCIPAL	FUERZA LOCAL	FUERZA DE BASE
TOTAL	1,471	48	205	1,310
Sub Zona I	1,122	22	150	1,050
Sub Zona II	114	11	15	80
Sub Zona III	25	15	10	-
Rebasamiento	210	-	30	180

Fuente: Buró Político del PCP-SL, documentos incautados por la DINCOTE

Sólo 48 combatientes constituían la fuerza principal del más importante comité zonal del senderismo, es decir, aquella fuerza capaz de realizar acciones militares como asaltar un puesto policial o emboscar una patrulla militar. Se trata de la instancia del Ejército Guerrillero Popular que contaba con armas de guerra, mientras que la fuerza local sólo poseía armas elementales y la fuerza de base carecía de armas.

Pero si bien se constata que entre 1986-1989 las fuerzas contrasubversivas ejercían un creciente control en las áreas rurales de la región del sur central del país, al mismo tiempo se nota que el PCP-SL era capaz de propagar la violencia a la región central, el nororiente, el sur andino y los asentamientos humanos de Lima, que devinieron objeto de una intensa labor proselitista. Así, la terrible consigna de «inducir genocidio» ideada por Guzmán se convertía en una muy dura realidad en nuevos espacios en el país.

En la sierra del sur central, el principal escenario de las actividades del PCP-SL entre 1980 y 1985, el paulatino control de las Fuerzas Armadas se explica tanto por el establecimiento de bases contrasubversivas como por la consolidación de los comités de autodefensa, que se constituyen incluso en zonas que habían sido reacias a ello, como las provincias de Vilcashuamán y Cangallo.

Según el diario de un integrante del PCP-SL ya citado, en 1985 las «mesnadas» habían barrido al 90% de los comités populares en Ayacucho (Suní Puni 1985). El mismo Guzmán reconoció el efecto de la ofensiva de las fuerzas del orden:

[Las fuerzas del orden] han tomado el centro: Cangallo, y aquí tiene mayor número de fuerzas, luego en margen izquierda del Pampas, es importante, y han puesto fuerzas que rodean la Base principal. Así pues, han aumentado sus Bases de combate, fortalecido sus puestos policiales y tienen puntos de mesnadas. (PCP-SL 1985b)

Para contrarrestar la ofensiva militar, Guzmán propuso diversas acciones, pues

[...] es muy importante esta III campaña, debe ser demostración palmaria que Ayacucho sigue siendo el centro de la lucha armada, que esta prosigue y emplaza al gobierno y a la fuerza armada; la fuerza armada se tragará sus palabras y el nuevo gobierno se verá obligado a aplicar la mano firme, así se le quitará la careta de «demócrata», se desenmascarará y se volverá a abrir el debate sobre cómo combatirnos. (PCP-SL 1985b)

Guzmán se refería a la III campaña de El Gran Salto, denominada Desarrollar la Guerra Popular, que el PCP-SL programó entre julio y noviembre de 1985 y que debía culminar con el «gran salto con sello de oro» en 1986.

La actividad de las rondas se incrementó en la selva del valle del río Apurímac, donde el PCP-SL ensayaba sus «retiradas» para enfrentar el permanente asedio de los comités de autodefensa, fortalecía sus «campa-

mentos», se movilizaba continuamente y aumentaba su presión sobre la «masa» y su violencia contra la mayoría de la población del valle.

En las provincias de Huancavelica que se ubican en el área del sur central, la pacificación parcial lograda con la instalación de bases contrasubversivas en el área rural reflejó una situación similar a la de Ayacucho. En el informe de balance de los comités del PCP-SL ya mencionado, Guzmán escribió que la base principal de Huancavelica «está rodeada, ver cómo recuperarla».

Un ejemplo de cómo Guzmán engañaba a sus dirigentes intermedios es el informe que dio al comité zonal de Huancavelica después de lo sucedido en Cayara: «Erusco es la más grande emboscada hasta hoy, 30 muertos de las Fuerzas Armadas, de ahí su respuesta siniestra de impotente rabia que los lleva a echarse en las masas».<sup>69</sup> En realidad, en esa emboscada murieron cuatro miembros del Ejército.<sup>70</sup>

En resumen, en 1986 la guerra ya no tenía como único escenario la región del sur central, sino también otras zonas del país, particularmente la región central, el Huallaga y Puno.

Abimael Guzmán había impartido instrucciones claras al Comité Regional del Centro en 1985:

[...] debemos retomar todo este eje principal [...] Desarrollar el trabajo minero; desarrollar las invasiones campesinas rompiendo las cercas y que metan su ganado; destruir sus unidades de producción, las SAIS<sup>71</sup> arrasarlas para que no tengan capitales y no puedan volver a parar su sistema, eso nos permitiría mover gran cantidad de masas campesinas. Si no pueden meter su ganado rompiendo cercas y concretando la invasión entonces podemos quemar los pastos. (PCP-SL 1985b)

A partir de 1987 se nota un brusco crecimiento de la violencia en la región central, que supera lo registrado en Ayacucho en esos años. Las zonas altoandinas del Canipaco y el Cunas y la cuenca del Tulumayo en la vertiente oriental, hacia Satipo, se convirtieron en escenario principal de «destrucción del viejo estado» y se intensificó el hostigamiento a puestos policiales y las amenazas y asesinatos de las autoridades locales. En enero de 1988, se instaló el primer comité popular en Chongos Altos (Canipaco) y el ejemplo se expandió en esta zona altoandina. En el Alto Cunas, se concretó la destrucción de la SAIS y locales públicos, y del PROCAD en San Juan de Jarpa. El asesinato de autoridades y funcionarios y de pobladores calificados como ricos o abusivos se hizo frecuente. Se aplicaba, así, la línea del PCP-SL sobre el «aniquilamiento selectivo» para «destruir a los representantes del estado burocrático», es decir, el asesinato de cualquier autoridad.

En la vertiente oriental, en Tulumayo, el PCP-SL también pudo constituir en 1988 comités populares en los tres distritos; pero, a inicios de 1989, la presencia itinerante de la «fuerza principal» se hizo cada vez más violenta y prepotente. La exigencia de alimentos se hace más frecuente y la imposición más drástica. Comenzaban a esbozarse así las condiciones para la pérdida de control del PCP-SL.

En el valle del Mantaro, donde se encuentran las principales ciudades, y en la zona minera del departamento de Junín, el conflicto tuvo signo diferente. Ahí no se logró instalar comités populares, probablemente por ser una zona con una economía altamente integrada a los mercados. Los espacios de la violencia fueron, más bien, las ciudades y los asentamientos mineros, mientras que las operaciones de sabotaje tienen como objetivo principal a la red eléctrica que abastece al país desde la hidroeléctrica de Quichuas, Tayacaja, sobre el río Mantaro.

En la ciudad de Huancayo se produjeron numerosos atentados a locales públicos. La Universidad Nacional del Centro fue escenario de un trabajo proselitista intenso, que también se desarrolló, acompañado de acciones de agitación y propaganda armada, en los asentamientos humanos populares. También se iniciaron las convocatorias a paros armados, que se habían añadido, como quinta forma de lucha, a las cuatro preexistentes: agitación y propaganda, sabotaje, aniquilamiento selectivo y combates guerrilleros.

El incremento de la violencia condujo a la declaración del estado de emergencia en el departamento de Junín el 30 de diciembre de 1988. A partir de entonces, el Ejército Peruano asumió la responsabilidad del combate contra la subversión.

<sup>69</sup> Reunión con el comité zonal de Huancavelica del 21 de septiembre de 1988.

<sup>70</sup> Véase el tomo VII, «Los casos investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación», subcapítulo 28, «Ejecuciones extrajudiciales y encubrimiento en Cayara».

<sup>71</sup> Sociedades Agrarias de Interés Social.

El año 1988 fue también un periodo de conflictos sindicales mineros en torno de los cuales el PCP-SL incrementó su violencia asesinando a los dirigentes que se le oponían. Guzmán se proponía concentrar las energías del partido en el Valle del Mantaro, aunque reconocía que su actividad estaba profundamente golpeada:

¿Dónde nos quedamos en la primera parte que fue golpeada y que generó el proceso del 89 y parte del 90? ¿no fue simplemente en Cerro y más que todo tomando Yanahuanca y Chaupihuaranga? ¿qué pensar? ¿no era un pedacito? ¿tenía su razón? la tenía, correspondía a un momento de nuestro desarrollo. ¿Hemos avanzado? claro, ¿fue bueno? nos obligó a avanzar. Luego en el segundo momento de nuestro trabajo en el Centro, cuando se toma las provincias de Concepción, Jauja y Huancayo, o sea la parte alta [...] ¿no implicó el trabajo del Valle del Mantaro? Entonces ellos nos golpearon, hicieron genocidio, nos llevaron a replegarnos y a retroceder, nos dieron una derrota circunscrita, ¿nos aniquilaron? No, ¿fueron capaces de impedirnos ir a otro lugar y desarrollar? No, y lo hicimos en un lugar más grande, más amplio, con mayor perspectiva [...] no nos han aniquilado y mientras no te aniquilen no hay derrota definitiva. (PCP-SL 1991d)

En lo que concierne a la «toma de las provincias de Concepción, Jauja y Huancayo», se debe considerar que Guzmán precisó que se estaba refiriendo a «la parte alta», es decir, las punas que circundan estas provincias, donde el PCP-SL golpeó a las SAIS. Su éxito fue mucho menor en las tierras bajas, donde existen prósperos productores minifundistas; en las ciudades, particularmente en el caso de la ciudad de Huancayo, se concentra en la UNCP, especial objetivo del PCP-SL. Por ello, el 29 de noviembre de 1987, toma la universidad y, al año siguiente, desarrolla un amplio trabajo de propaganda y organización, y hace crecer con ello la espiral de violencia que se prolongó hasta 1993.

Una de las zonas de importante desarrollo organizativo del PCP-SL en este período fue la selva central ocupada por colonos y, entre diversas etnias, por los asháninkas, una macroetnia amazónica que, con 50,791 habitantes registrados según el censo nacional de 1993, constituye aproximadamente la cuarta parte de la población nativa amazónica.

En octubre de 1988, todo el departamento de Junín y la provincia de Oxapampa, en el de Pasco, ya habían sido declarados en estado de emergencia. El PCP-SL había organizado numerosos comités populares en el valle del Ene, por lo que disponía de bases de apoyo para sus incursiones. Amplió su presencia a los distritos de Río Tambo, Pangoa y Mazamari; instaló registros en lugares clave del tráfico fluvial, las inmediaciones de Puerto Ocopa, capital del distrito de Río Tambo, zona de ingreso a los tres grandes valles (Ene, Tambo y Perené). El PCP-SL estuvo presente prácticamente en toda la provincia de Satipo. Si bien su primer asentamiento se halla vinculado con población colona,<sup>72</sup> el PCP-SL se hizo fuerte en algunas comunidades nativas, especialmente asháninkas, donde enroló población, a veces compulsivamente, y arrasó los poblados donde no era aceptado.

En la región nororiental, y en particular en el Huallaga, la historia del PCP-SL muestra las particularidades del vínculo con la población cocalera, en el contexto del auge de precios de derivados ilícitos de la hoja de coca.<sup>73</sup> El Alto Huallaga es uno de los pocos lugares donde el PCP-SL logró controlar un territorio extenso por un largo período de tiempo, entre ocho y doce años. Es también la zona donde se ha registrado la mayor cantidad de muertos después de Ayacucho, particularmente en las provincias de Leoncio Prado (Huánuco) y Tocache (San Martín).

La presencia de las organizaciones dedicadas al narcotráfico en la región obligó a los mandos senderistas a desarrollar una política pragmática de coexistencia que incluía el cobro de cupos por las avionetas que salían con cargamentos de droga, la protección del traslado de la droga y eventuales alianzas para controlar territorios. A partir de 1987, el PCP-SL empezó a «liberar zonas» expulsando a la policía de sus cuarteles. Impuso a los narcotraficantes la disolución de sus pandillas de sicarios y los obligó a una alianza para regular el tráfico de droga y garantizar a los productores de hoja de coca un precio de venta que les resultara provechoso.

Con el crecimiento del narcotráfico, a partir de 1987, el PCP-SL impulsó una segunda fase, en la cual, además de asesinar dirigentes políticos, alcaldes, dirigentes comunales y funcionarios públicos, destruyó locales municipales, puentes, edificios públicos, y tomó numerosos pueblos y ciudades. Además realizó atroces «juicios populares» que culminaban en el asesinato de quienes se oponían a la organización terrorista. En el

<sup>72</sup> En este contexto, el término *colono* se refiere a la población no nativa, principalmente andina, que había fluido a la zona desde los años 60, cuando el Estado impulsó la «colonización» de la selva proveyendo, entre otros incentivos, rutas de acceso como la Carretera Marginal y otras vías. Véase al respecto el tomo 1, capítulo 2, «El despliegue regional».

<sup>73</sup> Véase el tomo V, «Historias representativas de la violencia».

último período de esta fase, las acciones subversivas se extendieron hasta dos provincias del departamento de Loreto. En Ucayali, la capital de la provincia de Padre Abad, Aguaytía, se convirtió también en centro de operaciones del PCP-SL. Hacia comienzos de la década del noventa, se estimaba que aproximadamente la tercera parte de las fuerzas principales y locales del Ejército Guerrillero Popular estaban actuando en la región.

En el sur andino se abrió desde 1986 otro espacio de guerra en el altiplano puneño, superpuesto a la tensión entre las comunidades y las empresas asociativas creadas por la Reforma Agraria. En Puno, la reivindicación campesina más importante ha sido siempre la recuperación de las tierras de las que fueron despojadas las comunidades por la expansión de las haciendas. La reforma agraria de Velasco Alvarado expropió las haciendas, pero no solucionó los problemas de fondo. Más de cien grandes haciendas fueron convertidas en 44 unidades asociativas, que pasaron a ser jurídicamente propiedad de los exfeudatarios. Esto satisfacía las demandas de menos del 20% del campesinado, mientras que excluía a más del 80%, lo que alimentó el descontento de quienes no tenían acceso a la propiedad de la tierra y demandaban el reparto de unidades asociativas entre las comunidades campesinas.

Con el inicio del gobierno de García Pérez, en 1985, se agudizaron los conflictos. Los obispos de Puno se reunieron con Alan García y le demandaron una solución al problema de la tierra para evitar que en ese departamento se replicara la tragedia de Ayacucho. En 1986, el gobierno promulgó el decreto supremo de Reestructuración de las Empresas Asociativas, que ordenaba la redistribución de la tierra. El presidente García declaró que estaba decidido a repartir 1 millón 100 mil hectáreas a las comunidades. Esta iniciativa, sin embargo, fue bloqueada por quienes veían afectados sus intereses. La situación se hacía más explosiva. Al cuestionamiento de los técnicos encargados de llevar adelante la reestructuración se sumó la constitución fraudulenta de «comunidades en formación», entidades fantasmas creadas para burlar a las comunidades. A fines de 1985, el campesinado, cansado de engaños y dilaciones, comenzó una oleada de tomas de tierras espontáneas que se extendió a lo largo de 1986 por Azángaro y Melgar. Este era el contexto social cuando el PCP-SL decidió destruir las unidades asociativas, como lo hizo en el norte (La Libertad y Cajamarca) y en el centro del país (Junín).

Las acciones subversivas en Puno se concentraron en Melgar y Azángaro —donde se produjo la mayor cantidad de muertos— y se entrecruzaron con las tomas de tierras impulsadas por la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP). La destrucción de empresas, toma de pueblos, actos de amedrentamiento y asesinato de autoridades continuaron entre 1986 y 1987.

Mientras tanto, la columna del PCP-SL dirigida por *Anselmo* fue diezmada en Azángaro en abril de 1987 como resultado de la ejecución de Zenobio Huarsaya, dirigente campesino en la comunidad de Salinas y alcalde distrital de filiación izquierdista. Ese crimen, que había motivado el rechazo de los campesinos al PCP-SL, condujo en última instancia a la derrota militar de la columna senderista. Pero, apenas un año después de la eliminación de la columna de «Anselmo», el PCP-SL rearmó una columna en Melgar y Azángaro que comenzó a operar en mayo de 1988 con el objetivo de destruir las SAIS. A ello se añadió la toma de pueblos y comunidades para ejecutar a los «enemigos del partido» y a las autoridades que no se habían avenido a abandonar sus puestos. Se creó, pues, con los mismos métodos vesánicos aplicados en otras regiones, el vacío de autoridad sobre el cual el PCP-SL empezó a edificar el «nuevo poder».

En enero de 1989 la columna del PCP-SL inició una ofensiva dirigida a acabar con las empresas asociativas y destruir el IER Waqrani, una organización de capacitación que pertenecía a la prelatura de Ayaviri. El 20 de enero, esta columna atacó a la SAIS Sollocota, pero el ataque fue repelido por la policía, y la columna senderista, diezmada.

En el departamento de Apurímac se constata también el despliegue de la organización y el control del PCP-SL, especialmente en zonas de altura. Desde 1987 se registraron asesinatos en diversas comunidades de la provincia de Aymaraes; además, se produjeron ataques y enfrentamientos en la provincia de Antabamba, así como en Cotabambas. Aquí el PCP-SL constituyó algunos comités populares, por lo que se convirtió en la primera provincia del sur andino en ser declarada en emergencia para combatir al PCP-SL, que venía perpetrando asesinatos de tenientes gobernadores y dirigentes campesinos, así como de algunos abigeos.

En el departamento de Cusco, la acción subversiva inició también la estrategia del vacío de autoridades para constituirse en nuevo poder.

En Lima Metropolitana y su región hay dos claros ejemplos del inicio de la escalada senderista desde 1985: primero, el atentado contra el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada, el 24 de abril de 1985; y segundo, el apagón seguido de acciones de sabotaje, especialmente el estallido de coches bomba por las inmediaciones de Palacio de Gobierno y Palacio de Justicia, además del incendio de varios centros comerciales, cuando el presidente argentino Raúl Alfonsín era agasajado por su colega peruano Fernando Belaunde, el 7 de junio de ese año. Fue la primera oportunidad en que el PCP-SL utilizó la modalidad de coches bomba para realizar sus acciones.

Como se ha señalado antes, en estas circunstancias Socorro Popular creció en importancia en el conjunto de la actividad senderista en Lima. Además de la dinámica empleada por los encargados de Socorro Popular, ocurrió un hecho importante que remeció al Comité Metropolitano y que finalmente lo dejó en segundo lugar respecto de Socorro Popular: los sucesos de los penales.

En junio de 1986, se produjeron motines sincronizados de los presos acusados de terrorismo en los penales de Lurigancho, El Frontón y Santa Bárbara. Éstos concluyeron con la intervención de las fuerzas del orden que produjo una gran cantidad de internos muertos.

En realidad, la historia de este hecho había empezado el año anterior. A medida que fueron realizándose las campañas del Gran Salto, los internos de los penales limeños, sujetándose a las directivas de militarización del aparato, convirtieron sus centros de reclusión en «luminosas trincheras de combate». En estas circunstancias, el 13 de julio de 1985 los presos de El Frontón, Lurigancho y Callao iniciaron motines simultáneos para ser considerados «presos especiales», presionando, desde entonces, a las autoridades para adquirir más y mejores ventajas. Sin embargo, el motivo principal era oponerse al inminente traslado de internos hacia el nuevo penal de Canto Grande y, de ese modo, impedir que se desbarate el aparato de dirección y el tejido de comunicaciones con el exterior que habían organizado en las cárceles. El 4 de octubre de ese año, la tensión acumulada dio lugar a una intervención de las fuerzas del orden que terminó con 32 acusados de terrorismo muertos en el penal de Lurigancho.

Siguiendo la consigna de provocar al Estado para «inducir el genocidio» y así «desenmascarar al gobierno fascista de García Pérez», los senderistas recurrieron al asesinato selectivo. El 24 de octubre de 1985, fue asesinado Miguel Castro Castro, director del penal de El Frontón. El 15 de enero de 1986, un enfrentamiento entre familiares de presos por terrorismo y la Guardia Civil, cuando se inauguraba el penal de Canto Grande, dio como resultado un muerto y catorce heridos. El 31 de enero fue asesinado un capitán de la Guardia Civil, y el 5 de febrero, el comandante (r) EP Rubén Izquierdo, que perteneció a los servicios de inteligencia

Ante la gravedad de los acontecimientos, el 7 de febrero se declaró el estado de emergencia en Lima y El Callao.

Esta decisión gubernamental fue vista como un «éxito» por los líderes del PCP-SL, quienes proclamaron: «hemos obligado a que ponga [el presidente García] en emergencia a la propia capital de la República» (PCP-SL 1986c). Según sus cálculos, el ansiado genocidio realizado por el Estado estaba a punto de llevarse a cabo pues «van a tener que imponer el terror en los barrios pobres, porque en Las Casuarinas no tocan ni las puertas, allí lamen. Si realizan un plan así, esto implicaría [...] una situación más favorable para nosotros» (PCP-SL 1986c).

Luego de este hecho, los asesinatos se hicieron más frecuentes. Entre enero y mayo de 1986, comandos senderistas en Lima asesinaron al capitán de corbeta AP José Alzadora (14 de marzo), quien había prestado servicios en Ayacucho; al prefecto de Ica, Manuel Santana Chiri (24 de marzo); al contralmirante AP Carlos Ponce Canessa (5 de mayo), y al mayor (r) GC Felipe Delgado (9 de mayo), quien había servido en Ayacucho. Asimismo, el 26 de mayo intentaron asesinar a Alberto Kitasono, secretario nacional de organización del PAP.

Luego del pico alcanzado en 1986, las acciones del PCP-SL decrecieron continuamente hasta 1988 y se puede afirmar que este fue el período de ocaso senderista en Lima durante los ochenta. Entre noviembre y diciembre de 1988, una serie de ataques para conmemorar los cumpleaños de Guzmán y Mao abrió una nueva etapa. Tal vez, esta recuperación pudo haberse dado antes. Sin embargo, la captura de Osmán Morote, realizada el 11 de junio de 1988, había postergado la respuesta en la medida que reveló la fragilidad de los sistemas de seguridad del PCP-SL en Lima.

Gran parte de la presencia del PCP-SL en Lima entre 1986 y 1988 se explica por el desempeño de Socorro Popular. Este organismo, que hasta 1985 cumplía tareas de asistencia médica, asesoramiento legal y eventualmente de propaganda, pasó en poco tiempo a ser considerado un comité partidario y se colocó a la altura de los aparatos que dependían directamente de la dirección central. La debilidad de la estructura partidaria en Lima, la importancia que en la ciudad debía tener la política de Frente y las dudas que la dirección central tenía sobre los cuadros de dirección del «Metro» hicieron que Guzmán prefiriera el fortalecimiento de Socorro Popular.

El crecimiento de Socorro Popular se hace notorio desde 1985, año en el que, obedeciendo una consigna de la dirección, se militariza y crea sus propios destacamentos y milicias. Su organización era piramidal y dividía cada nivel de la estructura organizativa en tres instrumentos: Partido, EGP y Frente.

En las provincias norteñas del departamento de Lima (Cajatambo, Oyón) y del sur de Ancash (Ocros, Bolognesi), que se encontraban integradas al comité zonal del Norte Medio, las iniciales incursiones, reconocimiento y tomas de contacto se convirtieron en estos años en acción directa de control de territorios y vaciamiento de poder por asesinato de autoridades locales y ataque a puestos policiales. Sin embargo, el período se cerró en esta zona con el inicio de conflictos entre comuneros y mandos locales después del retiro de la fuerza principal, tal como había ocurrido en otras regiones.

## 1.6. LA GRAN HUIDA HACIA DELANTE: 1989-1992

### 1.6.1. El I congreso del PCP-SL 1988: consagración del «presidente Gonzalo» y del «pensamiento Gonzalo»

Otra idea que tienen los camaradas es que «el C. [camarada] Gonzalo nos orienta, nos da tremendos planes, nos escucha, nos combate, nos dice hagan proyecto luego nos dice está mal y nos hace el plan y nos dice cumplan». Eso es lo que piensan, pero *mi misión es exigir*, mi misión es buscar que se exprese la potencia del Partido, que esas vidas dedicadas a la revolución sean bien invertidas y creo que los hombres son capaces de dar más de lo que realmente hacen. Entonces dicen el c. Gonzalo se lleva la gloria [...] Si uno ve la historia nos cuadre o no, no hay movimiento que no tenga cabeza, una revolución con mayor razón y esos individuos se convierten en símbolos, devienen símbolo, representan algo.<sup>74</sup>

Desde los inicios de su «guerra popular», el PCP-SL practicó deliberada y sistemáticamente el culto a la personalidad de su líder; pero a diferencia de lo ocurrido en otras experiencias históricas, en este caso el culto fue alimentado por el propio Guzmán, quien declaraba insustituible «la Jefatura de la revolución» (es decir, él mismo) como garantía de triunfo final. Este culto a la personalidad es equiparable al que se rendía a Stalin y Mao Zedong, por quienes Abimael Guzmán proclamaba públicamente su admiración. Los aparatos propagandísticos del PCP-SL se referían al «presidente Gonzalo» sólo utilizando superlativos: «el más grande marxista viviente sobre la Tierra», «la Cuarta Espada del marxismo».<sup>75</sup>

Por otra parte, el estilo de debate partidario, basado en la «lucha entre las dos líneas», de la cual debía salir la «línea correcta», proletaria, previo aplastamiento de la «línea errónea», burguesa, y la pública humillación de sus portavoces, obligados a realizar autocríticas que alcanzaban niveles abyectos, constituía otra fuente de su legitimidad como dirigente superior.

La lucha de dos líneas es trascendental, es la lucha de clases en el Partido, es motor del Partido porque es la contradicción en el Partido [...]

¿Cómo proceder? Apelando a nuestra experiencia partidaria, vamos a tomar métodos utilizados en el IX Pleno donde aprobamos ILA [...]

<sup>74</sup> Palabras de A. Guzmán durante la primera Sesión Plenaria del CC de la III Conferencia Nacional, marzo de 1984.

<sup>75</sup> Las tres primeras «espadas» eran Marx, Lenin y Mao; el «doctor» Guzmán (el título era igualmente subrayado por su propaganda partidaria) era su digno sucesor. Aunque Guzmán sostiene que no hay un documento partidario que hable de la «Cuarta Espada», esta denominación era ampliamente utilizada por la militancia senderista y en los panfletos propagandísticos de entonces, incluido *El Nuevo Diario*.

Un primer método de acuchillamiento y otro de deslinde; el primero, el de acuchillamiento implica acuchillamiento y definición frente al Partido, lo harán esto los siguientes cc: Nicolás, Juana, Sara, Augusto, el orden implica responsabilidad, deberán destrozarse entre uds. mismos para que no haya rastro alguno de apandillamiento y definir su posición frente al Partido. El segundo, deslinde y toma de posición lo harán Feliciano, Noemí y Arturo, el orden implica responsabilidad, deberán deslindar entre ellos que no quede rastro alguno de convergencia posible, deshilachar sus criterios nefastos aquí vertidos y los sostenidos de tiempo atrás y terminarán tomando posición. Terminado ese momento deberá juzgarse por el Congreso (15, pues 4 no opinan) El Congreso allí definirá si los cc en el primer o segundo método han resuelto o no el problema. De no resolverlo el Congreso proseguirá con quienes sí pueden suscribir los acuerdos. (PCP-SL 1988e)

La figura del «presidente Gonzalo» era cuasidivina. Los militantes le sacrificaban su individualidad mediante «cartas de sujeción» en las que se comprometían por escrito a ofrendar la vida por la causa senderista y por su máximo dirigente. Esta adhesión incondicional producía entre los cuadros senderistas y su jefe una relación de matices religiosos. Un militante detenido en un centro penal limeño decía, al hablar de la significación histórica de su líder, que éste «colma el yo profundo, mueve el alma y encanta al espíritu: y da al individuo, como parte del conjunto, razón última de vivir. Yo como individuo no soy nada; con las masas y aplicando el pensamiento gonzalo, puedo ser un héroe; muriendo físicamente por la revolución, viviré eternamente» (Roldán 1990: 116).

Desde fines de 1983, Abimael Guzmán era el «presidente Gonzalo» por tres razones: por ser presidente del Comité Central, presidente de la Comisión Nacional Militar y presidente de la Comisión Organizadora de la República Nueva Democracia. El «presidente Gonzalo» calcó con ello la terminología del Partido Comunista chino, del cual Mao Zedong fue presidente desde antes de capturar el poder.

El rol providencial del «presidente Gonzalo» estaba consagrado en el PCP-SL desde el nombre mismo de la organización. A partir de enero de 1983, la denominación oficial de «Partido Comunista del Perú, marxista-leninista-maoísta, pensamiento guía»<sup>76</sup> quedó establecida y presidió el desarrollo de la praxis senderista durante gran parte de la década de los ochenta. Esa definición era fundamental para zanjar cualquier discrepancia ideológica de aquellas que suelen adquirir literalmente una importancia de vida o muerte en condiciones de guerra. Para procesar las diferencias, era fundamental el recurso a la ortodoxia, es decir, la invocación a la fidelidad a los principios revolucionarios *científicamente establecidos*. Según esta visión de la realidad, la teoría marxista-leninista-maoísta es ciencia y el conocimiento científico es único para ellos; frente a su enunciación, todos los demás postulados son errados.

El I Congreso del PCP-SL se realizó en 1988, entonces, bajo el liderazgo absoluto que Abimael Guzmán fue construyendo. A ocho años de iniciadas las acciones armadas, el PCP-SL realizó este primer congreso en Lima, en tres sesiones: una primera sesión, durante fines de enero y comienzos de febrero de 1988; una segunda, en agosto-septiembre de 1988; y una sesión final, la tercera, en junio de 1989. Abimael Guzmán convocó, pues, a los dirigentes al congreso partidario en pleno conflicto armado y cuando consideró que existían las condiciones para consolidarse como «jefe indiscutible del PCP-SL» y, más aún, para hacer aprobar la declaración según la cual el «pensamiento Gonzalo» era su contribución a la revolución peruana y, en perspectiva, a la revolución mundial.

En el I Congreso, «hijo de la guerra popular y del Partido», participaron, en la primera sesión, los miembros sobrevivientes del Comité Central que dio inicio a la lucha armada, como Augusta La Torre y Elena Iparaguirre, quienes eran miembros del Comité Permanente, así como dirigentes legitimados en la acción armada en el campo, entre los cuales sobresalía Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, responsable del «Comité Regional Principal». Estuvieron también los jefes responsables de comités regionales y de los principales aparatos del partido. El total de participantes y «apoyos» fue más o menos de una treintena de personas. Al final de la tercera sesión del I Congreso fueron «seleccionados» miembros del Comité Central diecinueve dirigentes presentes más cuatro suplentes. De la clausura del Congreso quedó la videograbación en la que Guzmán y su dirección nacional aparecen bailando «La danza de Zorba», tema musical de la película *Zorba el griego*.

<sup>76</sup> Durante los años previos al inicio de su lucha armada, Abimael Guzmán reivindicó para sí el mérito de haber conferido al PCP-SL una identidad ideológica, una estrategia y una táctica como producto de la aplicación creadora del marxismo-leninismo-maoísmo a las condiciones concretas de la revolución peruana, a la que tipificó como «el camino de Mariátegui y su desarrollo». Posteriormente, ya se comenzó a hablar del «pensamiento guía».



De los documentos del I Congreso del PCP-SL se deduce que fue un objetivo fundamental de esa reunión reafirmar la sujeción plena al liderazgo de Guzmán e instituir el «pensamiento Gonzalo» como dogma partidario, propuesta que produjo una importante discusión entre los asistentes al Congreso. El propio Guzmán, hablando de sí mismo en tercera persona, se encargó de sustentar la tesis de que él era portador de un nuevo tipo de pensamiento que permitía comprender «científicamente» los fenómenos sociales y políticos, así como del desarrollo de la lucha revolucionaria en el país, y cuya expresión podría ser útil también a otros países del mundo. Las tesis centrales de Guzmán sobre el «pensamiento Gonzalo», es decir, sobre su propio pensamiento, fueron expuestas en la presentación de la primera sesión del Congreso partidario. No deja de llamar la atención que haya sido él mismo quien sustentó la propuesta del «pensamiento Gonzalo» y quien propuso a todos lo demás asistentes su aceptación del mismo como continuación de lo que había sido el «pensamiento guía» utilizado anteriormente.

Cuando el documento sobre línea política general fue redactado y tratado en el CP he sostenido que el problema principal de este documento es el Pensamiento Gonzalo, me reafirmo, ustedes han chocado abiertamente, la mayor parte de los presentes [...] el pensamiento Gonzalo es la integración creadora (no he venido a hablar de afanes, quién vea en esto afán personal es bastardía), es fusión de la verdad universal que hoy y en perspectiva es el maoísmo por el cual bregamos, chocan con el maoísmo. Nada es azar todo tiene su causa. De ahí que han chocado hasta con maoísmo, eso es el colmo de la mezquindad, de la estupidez de clase.

En síntesis, como cuestión trascendental y fundamental tendremos que aprobar la Base de Unidad Partidaria: Marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, Programa y Línea Política General, y eso es lo que vamos a aprobar, así se raje el cielo lo aprobaremos, de eso estamos plenamente seguros.<sup>77</sup>

El discurso de Guzmán en el Congreso remarca esta idea una y otra vez:

— Necesitamos un CC [...] que tiene que esforzarse por estudiar la teoría que el partido indica, no en otros, porque de esa manera romperemos la formación unitaria que debemos tener.

— ¿Por qué? Porque Marx, Lenin, Mao: «Son jefes de la revolución mundial, el que lo sean también de su partido es subsidiario».

— Jefe es una necesidad [...] las jefaturas son recordadas en intensas luchas [...] pero un jefe deviene hasta un símbolo de una revolución o de la revolución mundial. Un ejemplo: los prisioneros de guerra en la Guerra Civil española reforzaban su optimismo viendo una imagen de Lenin, son cosas que debemos entender.

El I Congreso permitía, así, pasar del «pensamiento guía» ya aceptado —es decir la continuación superadora de «el pensamiento de Mariátegui y su desarrollo»— a «pensamiento Gonzalo», no sin recibir críticas que fueron lapidadas por Guzmán:<sup>78</sup>

1. Contraponer Presidente Gonzalo con Mariátegui y Presidente Gonzalo con Presidente Mao Tse Tung [...] Primero, es absurdo comparar figuras históricas, nunca podríamos contraponer a Marx con Lenin ni Presidente Mao [...]
2. El fondo es levantar a Mariátegui para oponerse al pensamiento Gonzalo, es no entender que en el mundo hay maoísmo [...] yo he dicho que sólo a partir del Presidente Mao he comprendido y revalorado más a Mariátegui.
3. Un pensamiento más [...] Implica que hay otros, va contra pensamiento Gonzalo.
4. Fusión más alta [...]. ¿Otras fusiones? No existe ninguna otra. Mariátegui no, porque él es fusión marxismo-leninismo con la realidad y ha sido el Presidente Gonzalo quien planteó similitudes entre algunas tesis de Mariátegui y leyes establecidas por el presidente Mao.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> Intervención de Guzmán en la primera sesión del I Congreso.

<sup>78</sup> Si tomamos, por ejemplo, la Entrevista [del Siglo] el debate puede centrarse inicialmente en la primera parte y que todos opinen; surgen las ideas que chocan, se separa a los implicados, se centra en ellos y se les diferencia; apuntando a aislar se aspira a reducir el punto de ataque y ampliar el radio de educación; deben autocriticarse tantas veces como la asamblea lo demande, hacer que vean la raíz ideológica, histórica, social buscando el contenido del error, sus derivaciones y cómo corregirlo; también los que critican, en su momento deben autocriticarse y diferenciarse de los implicados; pensemos que de atarse los implicados puede irse generando una LOD (línea oportunista de derecha), pues cada uno aportaría una parte hasta estructurarla.

No es una simple lucha de dos líneas sino una forma desarrollada de librarla, se apunta a las ideas, al remodelamiento de los militantes a la vida partidaria en general; uno tiene que hacer un ajuste de sus propias ideas, ver con qué de la BUP (base de unidad partidaria) choca, considerar las circunstancias en que se yerra, ver [el] contenido del error y encontrar [sus] raíces sociales, históricas, de clase; [analizar] cuál es la actitud, cuál es el propio desenvolvimiento en la lucha de clases, no verse como individuo sino como parte de una clase. Aplicar lo que el presidente Mao nos enseña: es un ajuste de ideas». Intervención de Guzmán en la segunda sesión del I Congreso.

<sup>79</sup> Guzmán en la primera sesión del I Congreso.

La formalización del «pensamiento Gonzalo» como añadido a los *ismos* ya existentes era un primer paso. La idea de Guzmán, ahora lo sabemos, era hacer aprobar posteriormente el «gonzalismo», es decir, instituir una doctrina válida universalmente como parte de la teoría revolucionaria. Así, el PCP-SL sería la cuna del nacimiento del marxismo-leninismo-maoísmo y «gonzalismo».

*Ismo* tiene claro significado. Pensamiento no es sino conjunto de ideas, en tanto que ismo es una doctrina que interpreta cabalmente toda materia en sus tres formas: naturaleza, lucha de clases y conocimiento. No es problema de término, el problema es si tiene validez universal o no; si es *ismo*, sí la tiene; si no es *ismo*, no la tiene.

El I Congreso discutió y aprobó el «pensamiento Gonzalo», por lo tanto, no sólo como la aplicación de una «verdad universal», que es el maoísmo, a la práctica concreta del Perú, sino también como pensamiento portador de «aspectos creadores» que lo podrían convertir en un «aporte a la doctrina revolucionaria mundial», condición necesaria para convertirse algún día en «gonzalismo».

En otras palabras, el objetivo implícito del Congreso del PCP-SL fue afirmar rotundamente el liderazgo de Abimael Guzmán, que ya no es sólo un liderazgo orgánico sino ideológico y globalizador, por lo tanto opuesto a cualquier discusión, pues lo que él dice es irrefutable. Convertido su pensamiento en dogma partidario, sólo queda permitido repetir lo que el así llamado «presidente Gonzalo» dice.

El PCP-SL culminó en el Congreso de 1988 un largo proceso de generación de un liderazgo omnímodo basado en una dictadura interna. En adelante los dirigentes se seleccionarían y el «presidente Gonzalo» sería el único con potestad para hacer esta selección, independientemente de cualquier formalidad.

En la primera sesión del Congreso y luego de recibir los informes de todos los comités y las bases, quedó definida la jefatura. Ésta trascendía las estructuras del partido, pues Guzmán se consideraba, además de jefe, portador de un pensamiento que es la concreción de todas las prácticas que los millones de comunistas hicieron en el mundo y que revela las leyes que rigen el desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento de todos los demás. Gonzalo es el líder absoluto del PCP-SL y, veladamente, se postula como referente para los verdaderos comunistas del mundo, que se habían quedado sin liderazgo después de la muerte de Mao.

Algunos mandos de provincia presentes en el Congreso señalaron que, con la propuesta de Guzmán, se negaba a Mariategui, al pretender ponerse por encima de él, de la misma forma que Mao quedaba relegado. El Congreso fue escenario de un debate fundamental en el cual quienes se atrevieron a oponerse a la propuesta de Guzmán, que venía camuflada como iniciativa del Buró Político, se les exigió una autocrítica según el «método del acuchillamiento»; esto es, la crítica feroz para que ellos mismos «reconozcan» que había sido un error cuestionar la canonización del «pensamiento Gonzalo».

Por lo demás, los otros puntos significativos aprobados en el Congreso indican un alejamiento cada vez mayor de la realidad. Si la realidad hubiera sido tenida en cuenta, Guzmán habría tenido que reconocer dos obligaciones: primero, la obligación de irse al campo, pues «es la dirección la que tiene que conducir la guerra», y ésta se estaba dando en el campo (baste recordar a Mao en Yenan); segundo, el deber de presentar un programa que permitiera una alianza de fuerzas suficiente para gobernar el país una vez capturado el poder.

Es cierto que en el I Congreso del PCP-SL se aprobó un programa. Pero éste fue absolutamente general y repetitivo de propuestas anteriores: «luchar contra la gran burguesía», «destruir total y cabalmente las Fuerzas Armadas del enemigo», «destruir el Estado terrateniente burocrático». Asimismo, el acuerdo final de lograr el «equilibrio estratégico» quedó como el lanzamiento de una mera ofensiva militar, con fuerzas escasas y sin horizonte.

Luego del I Congreso se añadió a la denominación oficial de «Partido Comunista del Perú, marxista-leninista-maoísta, pensamiento Gonzalo» la precisión de «principalmente pensamiento Gonzalo»

Toma de posición:

Los miembros del I Congreso del Partido Comunista del Perú asumen la toma de posición:

Ante el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, ante el Congreso, por los documentos fundamentales del Partido y asumiendo el compromiso solemne de estudiarlos, debatirlos y aplicarlos; por el brillante éxito del Congreso, desarrollar la guerra popular en función de la revolución mundial. Reconocimiento y sujeción a la jefatura del Presidente Gonzalo, centro de unificación del Partido y garantía de triunfo y sujeción a su dirección y al partido (1988e).

Adoptar el «pensamiento Gonzalo» como la nueva ortodoxia le creó al PCP-SL complicaciones también en el terreno internacional, con el Movimiento Revolucionario Internacionalista (MRI), una organización que aglutinaba pequeños partidos maoístas a nivel mundial, que prestó al PCP-SL algunos servicios de apoyo en sus campañas de propaganda internacional, aunque mantuvo sus discrepancias con las tesis del «pensamiento Gonzalo».

Por último, una de las conclusiones del I Congreso tendría incidencia crucial en el curso del conflicto armado:

Debemos pasar de guerra de guerrillas a guerra de movimientos; pero es con este gran Plan aprobado en definitiva, pues no sólo ha probado su bondad sino rebasado sus objetivos y desarrollado, que debemos llegar hasta el equilibrio estratégico.<sup>80</sup>

Una de las consecuencias visibles del I Congreso del PCP-SL fue la recuperación de su presencia en Lima. Luego de la ostensible disminución de las acciones durante 1987 y 1988, una nueva fase de recuperación se inició en 1989 y creció paulatinamente hasta llegar a su punto más alto en 1992.

Un factor determinante del repunte del PCP-SL en Lima fueron los ajustes organizativos y el «impulso hacia adelante» cuando se aprobó en el Congreso luchar por el equilibrio estratégico. Para entonces se venía desarrollando el cuarto plan militar, Desarrollar Bases de Apoyo, y, en ese marco estratégico, el PCP-SL puso en marcha en agosto de 1987 el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRDP).

El PCP-SL buscaba que ese «movimiento» cohesionara el trabajo de los distintos aparatos que actuaban en Lima para provocar las acciones convergentes (paros armados) y, de esta manera, avanzar en lo que denominaron «la incorporación de las masas».

Lo fundamental para el caso de las ciudades sería organizar el trabajo de masas. Esto debía realizarse con el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo y en una guerra implacable contra el «revisonismo». En las «Bases de discusión de la línea política general» elaboradas para el I Congreso de 1988 se dice:

Organizar a las masas para que vayan más allá de lo que permite el ordenamiento legal existente, que luchen por destruir el viejo orden y no para mantenerlo, esto es en los tres instrumentos de la revolución: Partido a donde concurren los menos, Ejército van más y en nuevo Estado-Frente que es la base que aglutina a las masas por saltos y progresivamente, en el campo en Comités Populares y en las ciudades en Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo. Romper así la tradición electorera frentista que aplican los revisionistas y oportunistas de soslayar la lucha del campesinado y en las ciudades no tomar lo principal, esto es, el Poder por la guerra. (PCP-SL 1988a)

De esta manera, tenía que aprovecharse las luchas reivindicativas de la población para teñirlas con los objetivos políticos del PCP-SL: «Así, hay que desarrollar la lucha reivindicativa en función del Poder, éste es un principio político del trabajo de masas» (PCP-SL 1988a).

A continuación, el mismo documento destacaba el papel del proletariado y el objetivo político inmediato que debía conseguirse con este sector: «no podemos dejarlo en manos del revisionismo ni del oportunismo». Había que «barrer el colosal montón de basura». Asimismo, subrayaba que las barriadas eran importantes para el PCP-SL desde años atrás, lo que se veía reflejado en la directiva emanada en 1976 que decía: «tomar barrios y barriadas como base y proletariado como dirigente».

Todo ello era visto como logros cualitativos consistentes en «movilizar, politizar, organizar y armar» como complemento de «combatir»; es decir, las masas debían ser educadas para la «guerra popular». En cuanto a las ciudades se señaló:

En las ciudades el trabajo de masas se cumple igualmente a través del Ejército y lo principal es la lucha por el Poder a través de la guerra popular, siendo la lucha reivindicativa en función del Poder necesario complemento; obviamente, con acciones armadas diversas a fin de concretar las formas nuevas de organización. Plasmamos el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRDP), aglutinando masas obreras, campesinas, barriales, pequeñoburguesas; neutralizando a la burguesía media, apuntando a las fuerzas democráticas que estén por la guerra. El objetivo es llevar a las masas a la resistencia y a la elevación de sus luchas en guerra popular, para entrar, socavar y perturbar al viejo Estado y servir a la futura insurrección preparando a las ciudades con guerra

---

<sup>80</sup> Tercera sesión del I Congreso, 1989.

popular especificada como complemento. Usamos la doble política de desarrollar formas propias que es lo principal y penetrar todo tipo de organizaciones. Aplicamos *Combatir y Resistir*. (PCP-SL 1988a)

Según los indicios, hubo una clara conexión entre la acelerada campaña en la sierra y el desempeño senderista en la capital. Se debe considerar que, por lo señalado líneas arriba, el PCP-SL estaba aún demasiado debilitado en la ciudad como para sostener una campaña de alta intensidad; no obstante, su habilidad para movilizarse por objetivos políticos específicos pareció ser más grande en ese período que en cualquier momento pasado.

Así, empezaron a hacerse visibles en sindicatos, asociaciones barriales, organizaciones estudiantiles, clubes deportivos y otras organizaciones. De la misma manera, fortalecieron los organismos generados siempre con la consigna de «combatir y derrotar al revisionismo y reformismo que se opone a la guerra popular».

Esto fue particularmente evidente en la zona industrial de la Carretera Central. El PCP-SL buscó influir en el movimiento sindical; intentó, para ello, ganar elecciones en los gremios a través de organismos generados, pero fracasó por la fuerte presencia de la Confederación General de Trabajadores del Perú y la Izquierda Unida entre los trabajadores de la zona.

Desde mediados de 1987, tras una fase de captación de militantes por medio de una campaña de descrédito de las dirigencias sindicales, a las que atribuía un «revisionismo conciliador», el PCP-SL desarrolló acciones más directas que iban desde un intensivo reparto de volantes y otros actos de propaganda en las puertas de las fábricas hasta el sabotaje a las instalaciones de las mismas (casos de Nylon, Rayón, Bata, Nissan y otras localizadas en la Carretera Central) y el asesinato de empresarios y dirigentes calificados de «traidores». Igualmente, buscó desarrollar la confrontación del movimiento sindical con las fuerzas del orden infiltrándose en las marchas de sindicatos en huelgas y promoviendo actos de violencia. Simultáneamente, buscó crear su propia base gremial e intentó captar la dirección de los sindicatos y de los Comandos de Lucha de acciones conjuntas. El 19 de enero de 1989 el PCP-SL convocó el primer paro armado en la Carretera Central. En abril de ese año, ya se había infiltrado en diversos sindicatos (Nylon, FAM, Atlas, COPE, Tabacalera Nacional, Bata, Tejidos La Unión y Pelikan); sin embargo, sus organizaciones de fachada fueron derrotadas sistemáticamente cuando compitieron en las elecciones gremiales.

Paralelamente, la presencia del PCP-SL se hizo sentir en los asentamientos populares con un incremento de las acciones de propaganda (desfiles de jóvenes militantes, fogatas en los cerros, volanteo en mercados) y la conformación de grupos (círculos de estudios) para captar jóvenes, con más éxito que en el espacio sindical.

Lima, en palabras de Guzmán, constituía «el tambor» de las acciones senderistas, es decir, la caja de resonancia nacional e internacional por excelencia; por ello, se convirtió en objetivo principal de las actividades subversivas de gran impacto del PCP-SL. Por otro lado, es sabido que Guzmán y la dirección central del PCP-SL nunca se movieron de Lima y, por entonces, tenían enlaces directos con el Comité Metropolitano y Socorro Popular.

### 1.6.2. 1990-1991: en pos del «equilibrio estratégico»

Asentado su liderazgo total en el I Congreso, Guzmán propuso un objetivo para el PCP-SL que tendría incidencia directa en el curso del conflicto armado: forzó la aprobación en el Congreso de lo que designó en diversos documentos como la necesidad de luchar por alcanzar el «equilibrio estratégico».

[...] dijimos iniciar y concretamos el inicio de la lucha armada (ILA 80), hoy se entra a conquistar el Poder en todo el país, decimos equilibrio estratégico y lo especificamos, destacarlo más que nunca: «El equilibrio y preparación de la contraofensiva; el enemigo, recuperar posiciones para mantener su sistema; nosotros preparar la ofensiva estratégica a través de construir la conquista del Poder». En esto hay que insistir bastante, en cómo se concreta el equilibrio para el enemigo. (PCP-SL 1991d)

La proclamación del «equilibrio estratégico» en la guerra revolucionaria era muy importante para Guzmán:

Nosotros estamos, desde el Congreso, planteándonos construir la conquista del Poder y estamos construyendo esa conquista. El equilibrio estratégico es un hecho político, no mera elucubración; estamos construyendo la conquista del Poder [...]. Reparemos también en «preparar ofensiva estratégica a través de Construir la Conquista del Poder», pues, estando en el equilibrio estratégico es aquí donde se fundamenta la etapa que viene: la ofensiva estratégica nuestra [...] Insistimos, es hecho material, real, existe en la materia, en la sociedad, en la lucha de cla-

ses del país, en la guerra popular y de ahí lo reflejamos en ideas. Hacérselo saber al pueblo y encarnarlo: Hemos entrado a la etapa del equilibrio estratégico. (Guzmán 1988)

Esta apreciación no tomaba en cuenta el impacto de los cambios en la estrategia contrasubversiva desplegada por las Fuerzas Armadas —que pasó de la represión indiscriminada y el arrasamiento de las «zonas rojas» a las eliminaciones selectivas mediante trabajo de inteligencia y a la política de recuperación de la población bajo control del PCP-SL— ni la magnitud de la rebelión de los campesinos contra el PCP-SL. Ignoraba también el peso de los comités de autodefensa en todo el país, que tenían aún más fuerza en 1983-84 porque empezaban a dotarse de armas de fuego entregadas por el Estado. En los hechos, la inicial alianza entre el campesinado y PCP-SL se había roto en muchas zonas del campo y los campesinos entablaban alianzas con las fuerzas del orden, con diversos grados de cercanía o de independencia, según las características regionales particulares.

Esta realidad era imperceptible para la dirección senderista, para la cual el PCP-SL era el único representante auténtico de los intereses objetivos del proletariado y el campesinado. Para Guzmán y su cúpula, si los campesinos se levantaban contra el PCP-SL ello era consecuencia de la intervención de agentes externos, los *yanaumas* («cabezas negras»), encuadrados a la fuerza por los militares y bajo la instigación de las mesnadas.<sup>81</sup> Aun hoy todos los cuadros de la dirección de PCP-SL, con la excepción de aquellos que han roto con esa organización, como Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, niegan que los campesinos se encontraran tomados «entre dos fuegos», en el enfrentamiento entre PCP-SL y las fuerzas represivas, como «una impostura de los enemigos de clase».

Según Guzmán, el PCP-SL había arribado al «equilibrio estratégico» gracias a que siempre había mantenido la iniciativa y había cumplido sus planes políticos y militares: «nadie puede demostrar que no hayamos obtenido nuestros objetivos, que no exista el Nuevo Poder en sus formas diversas de Comités Populares Abiertos, desde Comités Organizadores hasta Comités Populares Abiertos» (Guzmán 1988). Esta visión contrastaba absolutamente con la experiencia que, en ese mismo momento, afrontaban los mandos senderistas en el campo, empeñados en impedir el descalabro de un «poder popular» cuya precariedad se hizo evidente cuando los campesinos, apoyados por las Fuerzas Armadas, se rebelaron masivamente contra sus imposiciones con un despliegue de violencia cada vez más brutal y masivo. Pero Guzmán era incapaz de ver todo lo que contradijera sus apreciaciones, hasta el extremo de no comprender que la eliminación selectiva de los militantes y simpatizantes de su organización emprendida por los militares implicaba un cambio en la estrategia contrasubversiva. Para Guzmán, se trató simplemente de un recurso desesperado del Estado para tratar de contener el victorioso despliegue del «nuevo Poder»:

[...] es tan evidente que ellos mismos, los enemigos, apuntan a aniquilar a los comisarios [de los comités populares abiertos] pretendiendo destruir el Nuevo Poder. Que existe un Ejército Guerrillero Popular con pelotones, compañías y batallones es tan real que los periódicos lo registran [sic] [...] Y ¿quién dirige todo esto? el Partido y, ¿quién sustenta estos aparatos? las masas. (Guzmán 1988)

Luego del I Congreso de puso en práctica el plan de alcanzar el «equilibrio estratégico» a través del incremento de las acciones subversivas, pero paradójicamente esta reactivación condujo al PCP-SL a su derrota. En palabras de *Feliciano*: «salimos del Congreso y teníamos que hacer operaciones, operaciones, operaciones», es decir, emboscadas a patrullas militares y asaltos a puestos militares, lo que aumentaba los enfrentamientos. Obviamente, el PCP-SL no tenía capacidad para enfrentar a las fuerzas del orden en cada comité regional. Mientras las bases y comités del PCP-SL no se movilizaban, o lo hicieran sólo incursionando a otras comunidades para sojuzgarlas o hacer proselitismo, tenían mayores posibilidades de subsistir; pero para alcanzar el «equilibrio estratégico», las columnas armadas del Ejército Guerrillero Popular se vieron obligadas a mantener la iniciativa bélica de manera permanente, lo que se tradujo en fuertes pérdidas de personal y medios de la Fuerza Principal de cada región. Esta dinámica diferente obligó posteriormente a *Feliciano* a refugiarse en el río Ene hacia 1992 para subsistir.

---

<sup>81</sup> Obsérvese la semejanza entre esta situación y la existente a comienzos de la guerra, cuando el arquitecto Belaunde atribuía la violencia a la presencia de agentes de potencias extranjeras decididas a desestabilizar al Perú. En una entrevista en la Base Naval del Callao, Abimael Guzmán, preguntado acerca de la utilización de la coerción contra las masas y la precariedad de las adhesiones así conseguidas, afirmó que, según el presidente Mao, el apoyo activo de las masas se buscaba sólo en la fase final del asalto de las ciudades desde el campo, en el momento inmediatamente anterior a la toma del poder. Preguntado sobre el autoritarismo, afirmó que éste consiste en no saber interpretar los intereses objetivos de las masas.

En febrero de 1990, la dirección del PCP-SL afirmaba contar con aproximadamente 5,500 miembros de las fuerzas principal y local (véase el apéndice 4 de este subcapítulo), sin contar el Huallaga.<sup>82</sup> De hecho, en el Huallaga el incremento de las acciones del PCP-SL no obedeció a la búsqueda del equilibrio estratégico, sino a otras motivaciones como se aprecia en los estudios realizados por la CVR.<sup>83</sup>

En resumen, Guzmán introdujo un cambio de grandes implicancias en la línea política en el preciso momento en que la actividad del PCP-SL ingresaba en una etapa crítica de la que no lograría recuperarse.

Según la doctrina de Mao Zedong la «guerra popular» se desarrolla en tres fases: la defensa estratégica, el equilibrio estratégico y la ofensiva estratégica, de acuerdo con la forma cómo evoluciona la correlación entre las fuerzas de la revolución y las de la contrarrevolución. En cada una de esas fases existe una estrategia adecuada. Pasar de la «defensiva estratégica» al «equilibrio estratégico» supone que política y militarmente se ha alcanzado un grado de desarrollo tal que se abre la etapa en que el poder central se empieza a poner en disputa.

Es relevante señalar que entre las tesis de Mao Zedong sobre la «guerra popular», que suman más de un centenar, sólo una se refiere al equilibrio estratégico, definido simplemente como el período de transición de la defensiva a la ofensiva.

En cambio, para Guzmán, el equilibrio estratégico se convierte en un punto central de discusión y de convencimiento de todo el PCP-SL. ¿Qué existía tras esta afirmación? Según el mismo Guzmán señala, debería producirse en Ayacucho un tipo de acción militar distinto al desarrollado hasta entonces; es decir, debería buscarse el asalto y la toma de ciudades como Huanta y Ayacucho, a la vez que incrementar acciones en Lima. En su estrategia, el objetivo era cercar las ciudades desde el campo, pero tomando «el campo como base y la ciudad como complemento». Por lo tanto, para alcanzar el equilibrio estratégico, debería trasladarse el peso y la importancia del Comité Zonal Fundamental —Cangallo y Victor Fajardo— al Comité Zonal de Ayacucho —Huamanga, Huanta y La Mar—, mientras que en Lima se irían sentando las bases de los «comités de lucha popular», equivalentes de los comités populares existentes en el campo. Raucana y María Parado de Bellido, en la Carretera Central, serían los modelos de desarrollo de las bases de apoyo revolucionario en la ciudad.<sup>84</sup>

A comienzos de 1989, ya los responsables regionales del PCP-SL informaban de serias dificultades originadas, entre otros factores, en que las Fuerzas Armadas restablecían sus relaciones con los organismos de autodefensa y extendían su influencia a favor de la resistencia del campesinado contra las imposiciones del PCP-SL. A pesar de estos informes, Abimael Guzmán logró que el acuerdo del Congreso del PCP-SL respecto de su propuesta de «luchar para alcanzar el equilibrio estratégico» se tomara como eje para el diseño de un nuevo plan militar.

En las lucubraciones políticas y militares de Abimael Guzmán a lo largo del conflicto armado, destaca la presentación del «equilibrio estratégico» como una posibilidad inminente. Con ello, Guzmán rompía las normas elementales de comprensión del enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del Estado, con las cuales él sabía muy bien que no había ningún equilibrio. No obstante, años después, Guzmán afirmaba que el «equilibrio estratégico» no comprendía centralmente el enfrentamiento con las fuerzas del orden, sino que era la búsqueda del resquebrajamiento de la gobernabilidad total del país. Y en 1993, al plantear el inicio de conversaciones para un «acuerdo de paz», y al producirse la división interna del PCP-SL, afirmarían que definitivamente no estaban en condiciones de tomar el poder: «preparábamos cómo inducir el ingreso del imperialismo yanqui ¿acaso pensábamos que el poder lo tomaríamos en 3 o 4 años? No, ni Lima se convirtió en centro de combate» (PCP-SL 1993a).

Esta evolución de las afirmaciones de Guzmán respecto del «equilibrio estratégico» no hace sino demostrar el cinismo y la intención manipulatoria con que actuó durante el I Congreso y después de él.

[...] desde el punto de vista del Poder hemos logrado un gran salto; ¿cuál es nuestra perspectiva?, la República Popular del Perú [...]

<sup>82</sup> En la práctica, el comité zonal del Huallaga llegó a estar fuera del control del Comité Central y del Frente Regional. En el momento en que se hace el conteo referido, ya no se recibía ningún informe de este comité zonal.

<sup>83</sup> Véanse el tomo IV, «Los escenarios de la violencia», subcapítulo 4, «La región del nororiente», y el tomo V, «Historias representativas de la violencia», subcapítulo 9, «El PCP-SL durante el auge de la coca en el Alto Huallaga».

<sup>84</sup> Véase en el tomo V, «Historias representativas de la violencia», el subcapítulo 14, «Raucana, un intento de “comité popular abierto”».

Desde el punto de vista del desarrollo de la guerra popular, nos hemos desenvuelto así: de guerra de guerrillas a guerra de movimientos (con cuatro hitos) y hemos entrado a equilibrio estratégico. En consecuencia, el derrotero seguido y concretado, en el Plan de Impulsar y sus tres campañas, en cuanto a guerra popular, ha alcanzado el equilibrio estratégico y entrado a impulsar preparativos de la insurrección en ciudades.

Considerando el camino de cercar la ciudad desde el campo, el Plan de Impulsar, principalmente el equilibrio estratégico y el desarrollo de la III Campaña, nos plantea en perspectiva la cuestión del traspaso del centro del trabajo del campo a la ciudad. ¿Cuándo se ha de plasmar? debe estudiarse muy seriamente teniendo en cuenta la práctica, la realidad concreta, como en todo. (PCP-SL 1993a)

Desde el punto de vista militar, su evaluación era igualmente subjetiva: «estamos construyendo la conquista del Poder, ¿por qué surgió esta exigencia con más urgencia? Ya hemos pasado 4 hitos en el salto de guerra de guerrillas a guerra de movimientos y éstos demuestran cómo el proceso se desenvuelve» (PCP-SL 1993a). Esto suponía asumir que la organización subversiva contaba con fuerzas regulares (es decir, con un ejército) capaz de pasar de las acciones irregulares, características de la «defensiva estratégica» (acciones de propaganda armada, sabotaje, atentados, terrorismo, guerra de guerrillas), a la primera forma de guerra regular, la *guerra de movimientos*, donde ya es posible desarrollar enfrentamientos regulares con profesionales de la guerra organizados en ejércitos basados en división de armas y cuerpos (artillería, caballería, ingeniería, logística, etc.) aunque las fuerzas subversivas aún no estén en condiciones de defender territorios y deban combinar la guerra de movimientos con acciones de «guerrilla». «Otro de los cambios actuales es que de la guerra de guerrillas se pasa a guerra de movimientos que devendrá principal, pero no exclusiva, pues, la guerra de guerrillas seguirá desenvolviéndose como fundamental en lo inmediato» (PCP-SL 1993a). Éste sería el prelude de la fase final de la guerra revolucionaria, la «ofensiva estratégica», en la que las acciones bélicas adquieren las características de una *guerra de posiciones* y en la que los subversivos están en situación de defender territorios.

Sin embargo, las acciones senderistas no rebasaron las características de una guerra irregular. No se llegó a formar un verdadero ejército (aunque en los documentos se hablara del Ejército Guerrillero Popular) con el cual desarrollar combates regulares ni siquiera en la región del Huallaga, donde más avanzó militarmente PCP-SL.

Para Mao Zedong, el tránsito del campo a la ciudad como escenario principal de la guerra está asociado a un desarrollo del trabajo político y militar muy elevado en el campo: el «cerco de las ciudades» y su caída son la fase final de la guerra, el prelude de la victoria final. Como es evidente, tampoco se daban tales condiciones en el Perú a fines de la década del ochenta; por el contrario, el enorme despliegue de los comités de autodefensa en gran parte del territorio nacional y la rebelión campesina contra las imposiciones del «poder popular» senderista significaban una neta regresión respecto de la situación de mediados de la década del ochenta. Proclamar en tales condiciones que se había alcanzado el «equilibrio estratégico» y que había que poner en tensión las fuerzas para «construir la conquista del poder» era hacer una afirmación sin sustento llamada a acarrear, como ocurrió, graves consecuencias para el PCP-SL.

En las cifras que el propio Guzmán reúne en cuadros estadísticos en febrero de 1990 y en el balance que hace de ellas, la confiscación de armas del enemigo y las pérdidas de armas están casi equiparadas, lo cual representa para el PCP-SL una incapacidad de crecimiento y un entrapamiento en el campo. En realidad, Guzmán era consciente de que el Ejército Guerrillero Popular se había atascado en el campo por dos razones: una, la formación y actividad de los comités de autodefensa y las rondas campesinas; y, dos, el afinamiento de la estrategia de las Fuerzas Armadas que habían virado hacia la búsqueda de la adhesión de la población y hacia el acopio de información de inteligencia para ejercer una lucha contrasubversiva más selectiva. Así, no sólo se golpeaba duramente a las fuerzas del Ejército Guerrillero Popular, sino también, y fundamentalmente, al aparato político del senderismo (OPA).

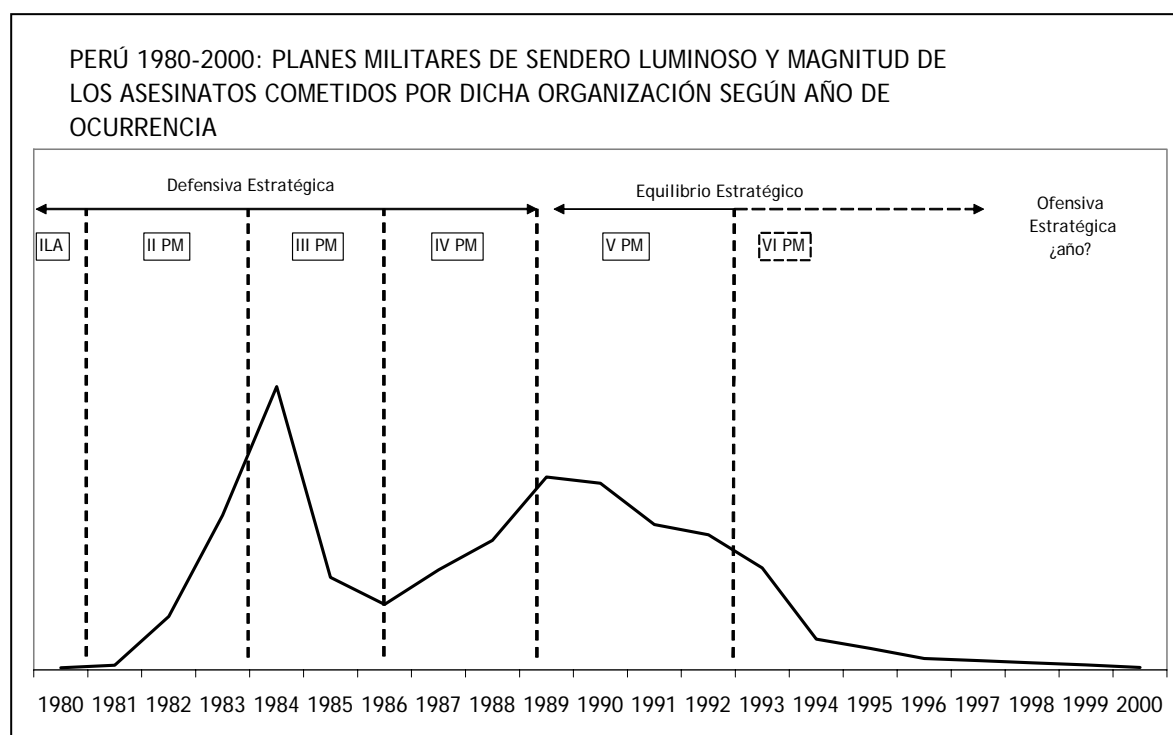
La proclamación del «equilibrio estratégico» por Abimael Guzmán representó una especie de huida hacia delante. El PCP-SL debía afrontar la pérdida de presencia en el campo, a medida que los «escarmientos», es decir, las masacres de poblaciones campesinas resultaban inútiles para impedir la rebelión organizada y en armas del campesinado contra el senderismo. La respuesta de Guzmán fue intensificar las acciones armadas en la ciudad. Así, proclamó que, en el marco del despliegue del V Plan, se debía impulsar modalidades preinsurreccionales de acción en las ciudades para preparar las condiciones del asalto al poder. Estas acciones nunca se realizaron, mientras que el empantanamiento, si no la derrota, del Ejército Guerrillero Popular en el campo era, a todas luces, notorio.

En 1993, ya en prisión, Guzmán reinterpreta la «ofensiva» de Lima —expresada en numerosos coches-bomba entre febrero y julio de 1992— como un intento de precipitar la intervención de los Estados Unidos en el Perú; con ese objetivo, se imbuía a los militantes del PCP-SL de falsas expectativas y se los animaba a continuar con sus acciones en el entendido de que «el poder estaba a la vuelta de la esquina».

En su elaboración fantasiosa, Guzmán tenía, antes de caer, la propuesta de cambiar los nombres de organismos y estructuras fundamentales del PCP-SL: el EGP devendría Ejército Popular de Liberación Nacional, listo para combatir la inexorable invasión estadounidense; la República de Nueva Democracia dejaría paso a la República Popular del Perú, puesto que el Frente Único que se constituiría durante el supuesto enfrentamiento con el ejército imperialista incorporaría también a la burguesía nacional. Por esta última razón, según Guzmán, fue un error el posterior y feroz atentado en la calle Tarata, en el distrito limeño de Miraflores, en tanto afectó el interés de senderista de ganar la adhesión de la burguesía nacional.

El quinto plan militar, Desarrollar Bases de Apoyo en función de la Conquista del Poder, asumido luego del Congreso, aplicó así la directiva de alcanzar el «equilibrio estratégico», que implicaba pasar de la «guerra de guerrillas» a la «guerra de movimientos». Se centró las acciones, entonces, ya no en compañías sino en «batallones» que no pasaban de ser algo nominal: un batallón reunía a veces sólo quince miembros armados de la fuerza principal y cuarenta campesinos de la fuerza local y de apoyo. Para *Feliciano*, la situación queda resumida en una frase: «Abimael Guzmán hacía la guerra del Nintendo».<sup>85</sup> Por ello, hablaba de batallones y compañías ficticias y obligaba a las estructuras del Ejército Guerrillero Popular diversas zonas a sacar todas sus «reservas estratégicas» para enfrentar a las Fuerzas Armadas en condiciones absolutamente desventajosas.

Gráfico 2



En suma, según las cifras del mismo Abimael Guzmán, el poder militar del PCP-SL para desarrollar el «equilibrio estratégico» eran mil hombres de la fuerza principal y del Ejército Guerrillero Popular; más o menos unas 800 armas de guerra y otras 500 armas de fuego; 5,500 miembros de las fuerzas locales con armas elementales y bombas artesanales; 30 mil de las fuerzas de base (véase el apéndice 1 al final de este capítulo), que eran en realidad campesinos organizados, parte de la «masa», útiles para acompañar, muchas veces bajo coacción, las incursiones en otras comunidades, pero no para enfrentar a las fuerzas del orden.<sup>86</sup>

<sup>85</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 28 de mayo de 2002.

<sup>86</sup> Cuando Abimael Guzmán decidió incorporar en la estructura del Ejército Guerrillero Popular a las fuerzas de base, lo que hizo fue



Cuando en enero de 1991 cayó en manos de la policía el archivo central del PCP-SL constaba en él la existencia de más o menos 2,600 militantes del partido.

¿Qué razones llevaron a Guzmán a declarar que toda una etapa de la «guerra prolongada» —la etapa de la «defensiva estratégica»— se había cumplido y a acortar así los plazos de la «guerra de cien años» que anunciara en 1980? El principal factor de esa decisión fue la necesidad de centrar la actividad de su organización en Lima dados los reveses sufridos en el campo. A partir de 1988-89 se iban generalizando las rondas campesinas y los comités de autodefensa a lo largo y ancho del país para enfrentar al PCP-SL. Así, éste halló su avance en el campo bloqueado por una masiva resistencia que no pudo quebrar con arrasamientos de comunidades ni asesinatos de los campesinos que no aceptaban sus imposiciones. Los campesinos establecieron alianzas con los militares y, en muchos casos, acudieron a pedirles apoyo e instrucción para combatir al PCP-SL.

La segunda razón fue el agravamiento de la crisis social y los evidentes signos de descomposición del Estado peruano,<sup>87</sup> que fueron vistos como condiciones propicias para provocar un colapso del sistema estatal, lo cual, según las previsiones de Guzmán, desencadenaría una intervención militar norteamericana. Esa hipotética intervención, finalmente, permitiría al PCP-SL convertir su «guerra popular» en una «guerra de salvación nacional».

En tercer lugar, se pueden mencionar, entre los factores que empujaron a la dirección nacional a proclamar el equilibrio estratégico, las expectativas ya generadas en las filas senderistas y en su entorno por la campaña propagandística según la cual «el Partido» tomaría el poder en los primeros años de la década de los 90.

Según Guzmán, ésta era la situación existente:

Nosotros hemos especificado: «El equilibrio estratégico y preparación de la contraofensiva: el enemigo, recuperar posiciones para mantener su sistema; nosotros, preparar ofensiva estratégica a través de Construir la Conquista del Poder. [...] hemos generado vacío de Poder hemos construido Nuevo Poder, contamos con Comités Populares y Bases de Apoyo, ejercemos el Poder, hasta en las ciudades decretamos un paro armado y las masas se sujetan a la voz del Partido; los propios reaccionarios ven que el Viejo Estado no llega a muchos sectores del campo y en otros no ejerce el Poder [...] El Viejo Estado está carcomido en sus cimientos, incumple sus funciones específicas y un Estado que no cumple su papel se desprestigia ante las masas, se socava a sí mismo. (PCP-SL 1991d)

El colapso de la economía y la aguda descomposición social que marcaron la segunda mitad del periodo gubernamental del PAP —expresada en la hiperinflación, la profunda crisis moral resultante de la corrupción y la ruina del aparato estatal—, hicieron concebir a Guzmán la ilusión de que, en algún momento, era posible asaltar el poder. Cuando se dio cuenta de lo erróneo de su plan, trató de provocar la intervención norteamericana; de allí que proclamara que el quinto plan militar que estaban desplegando, Desarrollar Bases en función de la Conquista del Poder, era el penúltimo antes del triunfo de la revolución y que la tarea que debía desarrollarse de inmediato era Construir la Conquista del Poder, que sería el sexto plan militar. Cuando Guzmán fue capturado, el PCP-SL estaba cerrando la segunda campaña de su quinto plan militar y se preparaba para iniciar el sexto plan —y último, según Guzmán— que debía culminar en el año 1996 con la conquista del poder. Esa previsión subestimaba la capacidad de recuperación del Estado y la resistencia que las acciones del PCP-SL habían provocado en el campo, así como la nueva estrategia de las Fuerzas Armadas y su inmensa superioridad en personal y medios.

Por otra parte, el objetivo senderista de crear un vacío de poder en las ciudades no era fácil de conseguir. El PCP-SL enfrentaba ya una fuerte oposición organizada en los sectores populares, que, si bien mostraban su

---

involucrar en acciones militares a miles de campesinos como carne de cañón y simple sostén de la fuerza principal y la fuerza local, que sí tenían capacidad de realizar acciones militares ofensivas (asaltos a puestos policiales y emboscadas a patrullas militares) o incursiones en comunidades consideradas enemigas. Guzmán quería, de esa manera, «atizar» la reacción del Estado y las Fuerzas Armadas que, en los primeros años, tendieron, en efecto, a tratar a esos campesinos como enemigos, por lo que se incrementó la cantidad de muertos y la represión indiscriminada. Pero el alto costo en vidas humanas era parte de la estrategia senderista. Interesa resaltar aquí el error garrafal cometido por Guzmán al querer trasplantar las tesis de Lenin y Mao, que planteaban organizar, *desde el Estado*, es decir, *después* de la toma del poder, la milicia como «mar armado de masas» para diluir al ejército popular ya victorioso en el seno del pueblo. Paradójicamente, esa incorporación de las fuerzas de base al EGP fue considerada un aporte del llamado «presidente Gonzalo» a la línea militar de la revolución.

<sup>87</sup> Véase al respecto la evaluación de los últimos años del gobierno del Partido Aprista Peruano en el tomo III, «Los actores políticos e institucionales», subcapítulo 2.

disconformidad con una democracia injusta, débil e inestable, estaban lejos de apoyar al terrorismo. Por el contrario, querían orden por sobre todas las cosas.

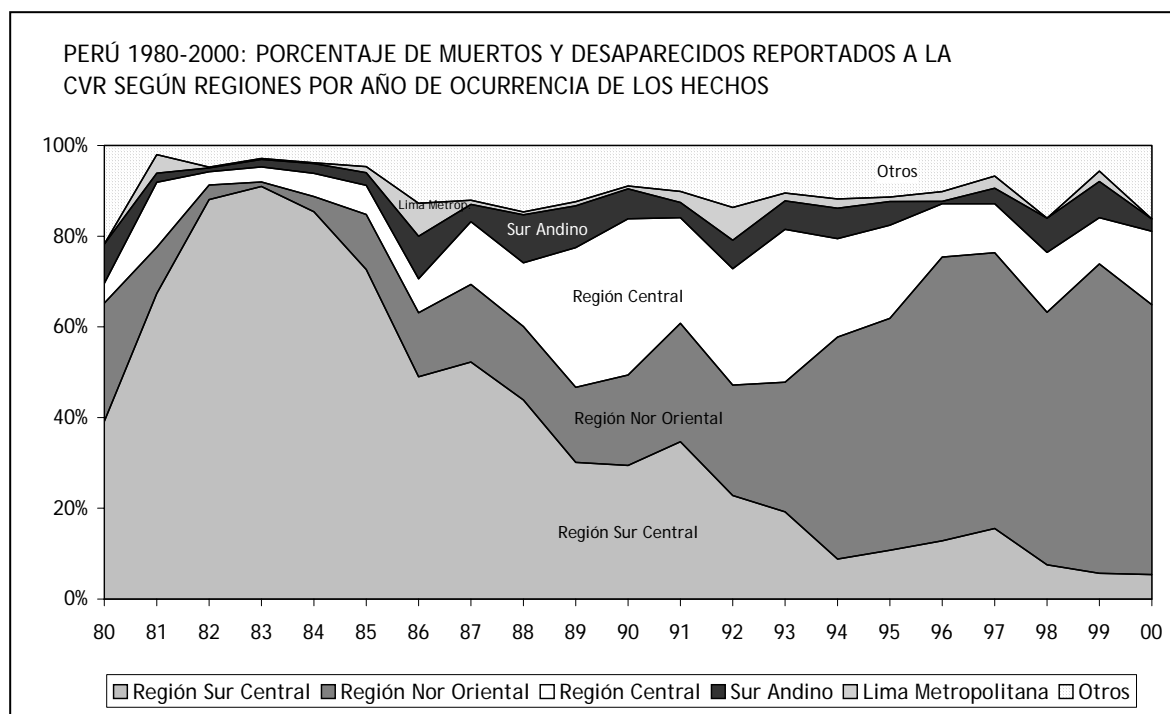
Conforme se constata en las cifras de víctimas del conflicto armado, el segundo «pico» en la cantidad de muertos coincidió con la decisión de Guzmán de ordenar el avance hacia el equilibrio estratégico como paso previo a la ofensiva estratégica y a la insurrección general que lo llevaría al poder. En ese momento, las columnas del PCP-SL hicieron más duro su trato con la población rural en las zonas donde se había expandido antes, particularmente en la región central y del sur andino, y se hicieron más exigentes, intolerantes y violentas. El ciclo se repitió con un alto saldo de muertes (aunque menor que en 1984-1985) y el PCP-SL fue expulsado, si no derrotado, en esas regiones.

La estrategia senderista incrementó también la violencia en las ciudades al movilizar las bases urbanas para la realización de ataques y atentados más violentos, frecuentes y notorios, buscando generar la imagen de cerco y la inseguridad en las ciudades, particularmente en Lima. Un tipo de acción recurrente en estos años, e infrecuente etapas anteriores, fue el paro armado, acción específicamente urbana. En este período se produjo también la primera reacción amplia de la sociedad civil contra la violencia, con la conformación de Perú Vida y Paz y la masiva marcha por la paz en la capital en noviembre de 1989.

En síntesis, el conflicto abandonó paulatinamente los espacios rurales de la sierra y se concentró en las ciudades y también en la selva de los ríos Huallaga y Ene. Significativamente, el acontecimiento que cerró el período, la captura de Abimael Guzmán, se realizó en Lima, la ciudad que el jefe del PCP-SL no había abandonado durante todo el conflicto.

### 1.6.3. Los escenarios regionales del conflicto armado (1989-1992)

Gráfico 3



En este periodo, el PCP-SL estuvo al acecho en Ayacucho, realizando algunas acciones de sanción «ejemplificadora» a comunidades organizadas en comités de autodefensa. Pero el PCP-SL había perdido buena parte del apoyo de la población local y no era capaz de enfrentar la capacidad de fuego de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, sus columnas armadas, en movilidad constante para evitar enfrentamientos, todavía eran capaces de realizar acciones como la emboscada en el paraje de Challhuamayo el 19 de junio de 1992, cuando fue dinamitado un vehículo de la municipalidad de Huancasancos y murieron diecisiete personas: el alcalde provincial, el subprefecto, el fiscal provincial, el juez de paz, el gerente de la micro-región, además del conductor,

un capitán EP y diez soldados que brindaban seguridad a las autoridades. El mes siguiente, el PCP-SL asesinó a ocho personas en la comunidad de Pallcca.

En las zonas rurales del norte (Huanta, Huamanga, La Mar), el PCP-SL intentó recuperar espacios, por lo cual las rondas campesinas vivieron un segundo momento de enfrentamientos constantes entre 1989 y 1990. Esos fueron, además, años de pésimas cosechas, lo que acentuó el rechazo a las columnas del PCP-SL que exigían alimentos a los campesinos con amenazas.

En enero de 1990, se produjo una de las peores masacres: 48 comuneros fueron asesinados por el PCP-SL en Acosvinchos. Se registraron otras dos masacres producidas por incursiones del Ejército: en mayo de 1990, el ejército arrasó la localidad de Yahuar Machay (Ayahuanco) con un saldo de 47 personas muertas; y, en enero de 1991, se encontraron dieciocho cadáveres tras la incursión del Ejército en San Pedro de Cachi. Pero éstos son ya los últimos arrasamientos en la región. La violencia en el norte de Ayacucho se desarrollará en adelante en escenarios principalmente urbanos.

En el valle del río Apurímac y Ene, aproximadamente desde 1992, los cuadros senderistas de Ayacucho se refugiaron en Viscatán y el río Ene para escapar a la ofensiva militar. Desde allí realizaron esporádicas acciones en localidades cercanas. Esta zona fue el refugio de *Feliciano*. El acercamiento a los narcotraficantes de la zona permitía al PCP-SL obtener los recursos económicos para subsistir en los años posteriores.

En la ciudad de Huamanga, las actividades del PCP-SL fueron intensas, particularmente entre finales de 1989 e inicios de 1990. El hecho de que se viviera un periodo electoral dio mayor notoriedad a las acciones armadas urbanas. Uno de los crímenes de mayor impacto fue el asesinato perpetrado por PCP-SL del alcalde provincial de Huamanga, Fermín Asparrent, en septiembre de 1989.

En el período que corresponde a este acápite, según la información consolidada por DESCO, hubo once paros armados en la ciudad de Huamanga, durante los cuales el PCP-SL realizó atentados y detonó explosivos. Normalmente, los paros armados incluían apagones provocados por sabotajes.

La violencia en la ciudad de Huamanga sólo decreció significativamente con la captura de Abimael Guzmán para desaparecer cuando la «jefatura» en prisión planteó conversaciones para un acuerdo de paz.

En la región central, en las zonas altas de Cunas y Canipaco, así como en el Tulumayo, se desarrolló un ciclo de violencia similar al vivido en la zona rural de Ayacucho en los años 1984 y 1985: comunidades que inicialmente acogieron con entusiasmo al PCP-SL y que estaban bajo su control, se adhirieron crecientemente a las Fuerzas Armadas. En 1989 se produjo la mayor cantidad de muertos y desaparecidos sufridos por la región central en toda la historia del conflicto armado. En ese contexto se dio la lucha por la captura del Valle del Mantaro.

En la red urbana del valle del Mantaro, y especialmente en la ciudad de Huancayo, el período fue extremadamente violento: el 82% de las muertes reportadas a la CVR en el ámbito del valle del Mantaro se produjo en estos años. Las columnas senderistas expulsadas de las zonas altas incrementaron el contingente en las ciudades. Durante el segundo semestre de 1989, se multiplicaron las acciones de sabotaje y propaganda armada.

En el ámbito del Mantaro, se registraron 223 acciones, sólo entre atentados con explosivos, acciones de destrucción de infraestructura o instalaciones y ataques a instituciones públicas y privadas.

La Universidad Nacional del Centro siguió siendo centro de las acciones de la violencia, con todos sus actores. Los integrantes de la comunidad universitaria presuntamente vinculados al PCP-SL empezaron a ser objeto de desapariciones y ejecuciones extrajudiciales perpetradas también por paramilitares.

En 1989, el PCP-SL desplegó una gran ofensiva que se proponía el descabezamiento de los sindicatos mineros de la región, cuyo control le era esquivo. Pero el principal objetivo del PCP-SL en la región central fue la destrucción de las SAIS. Así, el PCP-SL impulsó la destrucción de la SAIS Cahuide y el reparto de la tierra y el ganado entre los campesinos de las comunidades socias. En las paredes de los edificios incendiados, junto con las consabidas pintas con vivas al PCP-SL, a la «República de Nueva Democracia» y al «presidente Gonzalo», se escribió «Destrucción total de la SAIS, obra del pueblo, con dirección del PCP», «La tierra se conquista y se defiende con las armas» y «Laive pasa a manos de sus legítimos dueños, los campesinos». La liquidación de la SAIS Cahuide fue precedida por la destrucción de la SAIS Heroínas Toledo y de las haciendas Yanacochoa, Acopalca, Colpa, Cónsac, además de la disolución de la cooperativa Ullapata, granja multicomunal dirigida conjuntamente por cuatro comunidades de la región.

La visión idealizada de Guzmán de un campesinado autárquico, ajeno a los mecanismos de mercado y dedicado a la producción de autosubsistencia, no se correspondía con la realidad ni siquiera en las zonas más atrasadas de Ayacucho y, definitivamente, estaba en las antípodas de la situación existente en la sierra central, una de las regiones cuyo campesinado está más fuertemente vinculado con el mercado.

Los elementos materiales que necesitan las bases son pocos; se necesitan fósforos, sal, querosene; pensando que nos iban a cercar algún día a través del cerco económico, hemos hecho restricciones, pero no lo ha hecho hasta ahora el gobierno. Hemos hecho tiendas colectivas. (PCP-SL1986b)

La autarquía no era obstáculo porque el «nuevo estado» estaba en construcción:

Debemos esforzarnos en organizar la vida social de las masas sobre las que ejercemos poder, en los diferentes aspectos: educación, comercio, recreación, justicia, etc. [...] Se está ejerciendo la función de justicia [como función estatal]. Hay un nuevo Estado que está sujeto a la esencia de la guerra de guerrillas, por lo tanto, se expande o se contrae, según las circunstancias, y ese es el sino que seguirá. (PCP-SL 1986b)

El resultado real fue que, en 1990, las diecisiete comunidades del Alto Cunas hicieron un pacto con los militares y se comprometieron a organizar rondas campesinas. Algún tiempo después, figuraron entre las primeras comunidades del país que recibieron una donación de armas entregadas personalmente por el presidente Alberto Fujimori.

Los comités de autodefensa paulatinamente tomaron paulatinamente control de la zona y terminaron por expulsar al PCP-SL. En 1992, el Ejército tenía registrados 1,568 ronderos sólo en el Alto Canipaco, con organización y disciplina militar. El orden social se restableció poco a poco y, nuevamente, las comunidades eligieron autoridades propias. La guerra había terminado.

En la selva central, el conflicto armado se expandió al territorio asháninka de los ríos Ene y Tambo. A lo largo de 1989, el control que venía ejerciendo el PCP-SL en esta zona dio paso al arrasamiento de comunidades nativas y pueblos de colonos. Entre 1989 y 1992, se produjo el 62% del total de muertos o desaparecidos reportados a la CVR en la selva central.

Para el PCP-SL la región tenía importancia estratégica. Los ríos Tambo, Ene y Pichis constituían un corredor natural que permitiría vincular el trabajo desarrollado en la selva ayacuchana y en el río Apurímac con la región del Huallaga. Esa zona era, además, la retaguardia natural para el despliegue senderista desde la sierra central.

Pero el asentamiento del PCP-SL en la región no se basó únicamente en la coerción y el terror ejercidos contra los nativos. Como había sucedido en las otras regiones, también hubo numerosos asháninkas que se incorporaron a las filas senderistas voluntariamente, lo cual no es extraño si consideramos que muchos asháninkas estaban acosados por la creciente presencia de colonos y que muchos de ellos creyeran encontrar en el PCP-SL el instrumento eficaz para la defensa de sus intereses contra el asedio externo.

Como en otras regiones donde el PCP-SL ejerció plenamente el poder, la utilización de la población incluyó hasta a los niños más pequeños, a los cuales se utilizaba en tareas riesgosas, al mismo tiempo que se les formaba como futuros combatientes.

Entre los años 1989 y 1990, se alcanzó el punto más elevado en el desarrollo del asentamiento senderista en la región. La decadencia vendría con la caída de Abimael Guzmán y el posterior debilitamiento de las estructuras partidarias. En realidad, los valles de los ríos Ene y Tambo se convirtieron en zonas de refugio y construcción de su «nuevo poder».

Los crecientes abusos del PCP-SL provocaron la reacción de los nativos. Pero los subversivos estaban decididos a permanecer en la región sin reparar en los costos sociales que ello acarrearía. Comenzaron a impartir escarmientos a las comunidades nativas. El 18 de agosto de 1993, en una incursión que se extendió por los pequeños poblados a orillas del río Sonomoro, fueron asesinados hombres, mujeres y niños. El saldo fue de 62 asháninkas muertos y aproximadamente 2,500 damnificados.

La violencia ejercida contra la población tanto por el PCP-SL como por las fuerzas de seguridad del Estado tuvo un rasgo en común: el grado de brutalidad de las intervenciones era directamente proporcional al grado de aislamiento de las localidades y a la distancia que las separa, física y simbólicamente, de los centros de poder. En la selva central, los nativos están tan aislados de esos centros como lo están los pobladores de Chungui y Oreja de Perro en Ayacucho, y la suerte sufrida por los pobladores rurales en ambos espacios fue trágicamente similar.

Se estima que la quinta parte de la población del pueblo asháninka terminó en la condición de desplazados de guerra. Se han producido graves daños a la estructura social de las sociedades nativas, con lo cual los viejos enconos locales se han agudizado. Pero los asháninkas no fueron víctimas únicamente del PCP-SL, sino también de las Fuerzas Armadas. Son múltiples las denuncias recibidas sobre violaciones de derechos humanos, atropellos que fueron posibilitados por los prejuicios étnicos y raciales que afirmaban la superioridad de los conscriptos de la sierra y de la costa sobre los «salvajes», también denominados «chunchos»; la impunidad relativa con que podían actuar contra ellos; y la condición de sospechosos en la que eran colocados los pobladores asháninkas por el hecho de ser en su mayoría indocumentados. Desde el punto de vista del *Perú oficial*, miles de estos pobladores no tienen siquiera existencia legal porque no están inscritos en los registros civiles. Esta suerte de limbo legal en que viven los margina de los derechos ciudadanos. Parte de su tragedia tiene su origen en esta inexistencia jurídica: desde el punto de vista jurídico formal, es difícil demostrar la violación de los derechos de quienes, según el propio derecho, no existen.

En la región nororiental, con bases sólidas en el Alto Huallaga, el PCP-SL intentó en estos años afirmar su dominio avanzando hacia el Huallaga Central tras dominar la parte sur de las provincias de Bellavista y Mariscal Cáceres. Ante la necesidad de reafirmar su hegemonía territorial, el PCP-SL prosiguió su avance teniendo como objetivos los valles del Ponaza y Miskiyacu, en el Huallaga Central.

Sin embargo, tuvo un considerable revés en Tingo María en julio de 1991 cuando fracasó un intento de atacar la ciudad. El caso es expresivo de lo que venía sucediendo desde 1989 con la creación del Comando Político Militar del Huallaga: un mayor control militar a través del establecimiento de bases militares en Uchiza, Santa Lucía, Tocache, Madre Mía, Tulumayo, Nuevo Progreso, Pizana, Punta Arenas y otros lugares; y una nueva estrategia del Ejército que priorizaba el combate al terrorismo sobre la eliminación del cultivo de coca. Así, avanzó la constitución de comités de autodefensa. En 1992, la estrategia de apoyarse en la población para combatir el terrorismo contaba con un elemento más: la ley de arrepentimiento, que no sólo disminuyó numéricamente a la organización subversiva, sino que también amplió la información de la que disponían los órganos de inteligencia del Estado.

La tercera fase del PCP-SL en la región nororiental se abrió con la captura de Abimael Guzmán en septiembre de 1992 y tuvo un hito importante en la promulgación de las normas legales que permitieron a los militantes desengañados acogerse a la figura del «arrepentimiento». Ésta fue una puerta de escape para numerosos militantes que tenían que soportar la presión de mandos subversivos y estaban obligados a embarcarse en una ofensiva final para la cual no estaban preparados. Por otra parte, a partir de 1989, el precio de la coca empezó a bajar; en 1995, descendió a un nivel tal que no se cubrían ni siquiera los costos, lo que agudizó las contradicciones y alteró los precarios equilibrios establecidos. El PCP-SL extremó la presión sobre los narcotraficantes, lo cual provocó la ruptura de la alianza que habían establecido, como sucedió en Paraíso. Pero los hechos fundamentales que precipitaron la decadencia de PCP-SL en la región fueron, al igual en que los otros espacios, sus abusos y su intento de encuadrar todos los aspectos de la vida del campesinado, que terminó provocando la resistencia campesina, su aislamiento social y posterior derrota militar. Quedaron sólo rezagos.

El gobierno de Fujimori utilizó hábilmente la información sobre los operativos antiterroristas para propagar la idea de que estaba asestando el golpe final al terrorismo, minimizando las acciones de los grupos subversivos y realizando los éxitos gubernamentales. Así se hizo con el Operativo Aries, desarrollado por patrullas militares del Frente Huallaga entre el 5 y el 18 de abril de 1994, con una enorme cobertura de prensa y que tuvo que detenerse debido a las denuncias de los grupos de defensa de los derechos humanos por los abusos perpetrados contra la población.<sup>88</sup>

Como en otras regiones, el avance conjunto del Ejército y los comités de autodefensa que se formaron restó espacio al PCP-SL, pero también incrementó la violencia ejercida contra la población y el número de muertes. En estos años, en Ucayali, fue la Marina quien enfrentó la subversión desde la instalación de la base de Aguaytía.

En el sur andino el conflicto siguió un curso distinto. En las provincias altas del Cusco (Canas, Canchis, Chumbivilcas) y del departamento de Apurímac, luego de que el número de víctimas reportadas alcanzara un

<sup>88</sup> Véase el tomo V, «Historias representativas de la violencia», subcapítulo 12, «La estrategia contrasubversiva en la margen izquierda del río Huallaga».

pico en 1988, empezó a disminuir; el PCP-SL tendió a replegarse, particularmente luego de la instalación de bases contrasubversivas en Antabamba y Haquira.

La organización subversiva mantuvo su línea de ataques selectivos dirigidos contra miembros de las rondas campesinas. Aunque éstas eran originalmente entidades dirigidas contra los abigeos, fueron consideradas enemigas por el PCP-SL. Éste prosiguió perpetrando, también, asesinatos de autoridades locales y, como correlato de ello, continuó creando comités populares abiertos, autoridades del «nuevo estado».

En Puno, la actividad subversiva era creciente. En el período se produjo el 65% de las muertes de los veinte años de conflicto armado. La fuerza principal del PCP-SL se ubicaba en el centro de la provincia de Azángaro y, desde allí, se desplazaba hacia Melgar, Carabaya y Lampa. Pero a pesar de los asesinatos y actos de intimidación contra las autoridades, el PCP-SL no llegó a controlar el ámbito rural, donde tenía que enfrentar a la Federación de Campesinos, los partidos de izquierda y la acción de promoción de la Iglesia Católica. Ello le impidió asentarse en comités populares, que pudo instalar en Puno, y lo obligó a depender de una red de simpatizantes que, si bien definen un amplio territorio, manifestaron la misma debilidad que la estructura central: caído el mando principal, la red desapareció.

Esta red, sin embargo, fue apoyo suficiente para la serie de atentados que perpetró el PCP-SL en mayo de 1989.

En enero de 1990, la columna principal de PCP-SL sufrió un revés decisivo: el fracaso de su ataque a las instalaciones de la SAIS Sollocota, fiasco que significó el desbaratamiento de la columna principal, y, sobre todo, de la red de contactos de apoyo. A este tipo de reveses militares se sumó la acción de inteligencia policial, que permitió desarticular redes mediante la detención de simpatizantes que apoyaban al PCP-SL.

La resolución final de la lucha por las tierras a favor de las comunidades campesinas contribuyó al aislamiento del PCP-SL: 1,274 comunidades de Puno recibieron cerca de dos millones de hectáreas de pastos. Como resultado de ello, las comunidades estuvieron más ocupadas en inscribir las tierras en los registros públicos que en tomar partido en disputas políticas.

En Puno se distribuyeron aproximadamente un millón de hectáreas. Una vez en propiedad de la tierra, el campesinado optó por concentrarse en proyectos productivos y se planteó otro tipo de problemas como el acceso al crédito y los mercados y la incorporación de nueva tecnología. La presencia senderista declinó en la medida que cesaba la movilización campesina. La caída del «presidente Gonzalo» y su posterior llamado a luchar por el acuerdo de paz terminó prácticamente con el ciclo de la violencia. Los remanentes del PCP-SL en Puno se adhirieron a los «acuerdistas» detenidos en el centro penal de Yanamayo.

En Lima Metropolitana la consigna de luchar por el equilibrio estratégico tuvo especial relevancia, pues ella condujo a convertir la ciudad capital en un eje principal de la actividad subversiva. Según diversos documentos del PCP-SL, Lima nunca fue considerada su frente principal; pero el mismo Guzmán señala en algunos documentos su incapacidad para controlar la actividad de sus propias bases. Aunque *Gonzalo* estaba en Lima, en ciertas ocasiones transcurrían varios meses sin que tuviera contacto con la estructura partidaria regional, y se enteraba de lo que sucedía en Lima... a través de la televisión. La ofensiva del PCP-SL en Lima, en cumplimiento de los planes del equilibrio estratégico, escapaba, entonces, de sus manos y, al parecer, él tenía conciencia de ello.

Guzmán dijo en el Congreso del PCP-SL: «Ya desde el 79 sabemos que Lima es la capital de América Latina más vulnerable».

Sin embargo, aunque los dirigentes senderistas nunca dejaron de considerar que la presencia urbana del PCP-SL sólo era un complemento de la guerra que debía desarrollarse esencialmente en los ámbitos rurales del país, Lima fue durante la fase del equilibrio estratégico el escenario de la mayor cantidad de acciones terroristas.

El punto de partida de este nuevo período fue el 3 de noviembre de 1989, en plena segunda ofensiva del desarrollo de la primera campaña del quinto plan militar denominado Desarrollar Bases en función de la Conquista del Poder. Durante esa campaña, llamada Impulsar el Desarrollo de las Bases de Apoyo, el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo organizó un paro armado en Lima bajo la consigna de «desarrollar el boicot contra las elecciones generales de 1990». Fue el inicio del mayor despliegue terrorista sobre la ciudad.

Tres escenarios —los sindicatos, las universidades y los asentamientos humanos— y una modalidad —los paros armados— fueron ejemplos de la acción del PCP-SL en Lima a partir de 1989.

En el primero de ellos, la organización subversiva intentó tomar control de las huelgas sostenidas por sindicatos en conflicto con el objetivo de imprimirles un radicalismo que no estaba dirigido a obtener satisfacción a los reclamos planteados, sino a crear circunstancias «alimentadoras» de la «guerra popular». Con ese propósito, los senderistas no dudaron en asesinar a diversos funcionarios y gerentes de las empresas involucradas. El resultado fue la destrucción de las organizaciones obreras sin haber obtenido respuesta positiva a las demandas de sus afiliados.

En las universidades, especialmente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hubo un intenso trabajo de captación de activistas que debían servir como propagandistas y que, eventualmente, podrían incorporarse en los destacamentos militares. En la universidad de La Cantuta, por otro lado, la organización local dependió de la estructura zonal del PCP-SL y por esa razón estuvo dedicada a tareas militantes.

La actividad senderista se expandió también a los barrios de los extremos de la ciudad capital denominados «conos». El principal de ellos, el cono este, fue escenario de un intenso trabajo proselitista, correlato de la sistemática penetración que realizaron en los años anteriores en los asentamientos humanos de la zona. El punto más crítico de esta actividad fue en 1990, cuando se formó el Comité de Lucha Popular de Raucana, una invasión promovida por el PCP-SL para instalar allí un comité popular abierto que debía anunciar al mundo la presencia del nuevo poder senderista en la ciudad y la inminencia de su triunfo. En Villa El Salvador, en el cono sur, también se intensificó la presencia senderista y, a inicios de los años noventa, era evidente que la organización maoísta había conquistado un significativo grado de influencia e incluso control en organizaciones tradicionales del distrito tales como la Comunidad Urbana Autogestionaria (Cuaves), la Federación Popular de Mujeres (Fepomuves) y la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios (Apemipe). El objetivo del PCP-SL en Villa El Salvador fue demostrar la ineficacia de las estrategias pacíficas de cambio social, con lo cual se pretendía desprestigiar a los partidos de izquierda que el PCP-SL consideraba sus principales rivales y enemigos, así como conducir las luchas populares a una lógica de enfrentamiento radical con el Estado. En el cono norte, el PCP-SL aprovechó los asentamientos humanos formados por pobladores desplazados debido a la violencia política en el campo para insertarse entre ellos y utilizarlos como «masa» para sus fines políticos.

En cuanto a los paros armados, es importante considerar que éstos no tenían el sentido reivindicativo que normalmente posee esta medida de fuerza ejercida por los trabajadores ni eran siquiera convocados por las organizaciones de trabajadores sino por el propio PCP-SL. Era una forma de acción que combinaba todas las demás (agitación, propaganda armada, sabotajes, aniquilamientos selectivos y combates guerrilleros). Por ello, el paro armado era considerado un avance en la lucha armada; es decir, consistía en un conjunto de acciones que buscaban principalmente «golpear, desgastar y socavar el viejo orden» para mostrar la debilidad e impotencia del Estado y, con ello, alcanzar el objetivo de volver ingobernable el país.

Los paros armados eran planificados, organizados y ejecutados por los organismos que conformaban el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo, del cual Socorro Popular era el organismo básico. Días antes del paro, se preparaba el terreno mediante la intimidación de los choferes de transporte público. Las acciones de intimidación se realizaban con sabotajes e incendios a los omnibuses.

En 1992, la violencia estaba en auge. Pero, para el equilibrio estratégico del PCP-SL, era crucial el asedio y la generalización del clima de terror en Lima, centro del poder económico y político y punto más visible del territorio nacional. Tal asedio debía producirse desde el llamado «cordón de hierro» de los asentamientos humanos marginales. El terror debía generalizarse en el centro y en los barrios medios y comerciales.

En los barrios de los conos de expansión de Lima, el PCP-SL no sólo incrementó sus acciones de propaganda y ataque de lugares públicos sino que desarrolló también una fuerte presión sobre las dirigencias barriales (amedrentamiento, asesinato) buscando lo que no logró antes con las organizaciones gremiales: copar las organizaciones barriales. Los estudios de los tres conos de Lima realizados por la CVR mencionan la presencia nueva del PCP-SL, o de sus organizaciones de fachada, en las asambleas de los barrios, buscando incidir en conciencias y dirigir acciones con su discurso de extrema radicalidad. En el cono norte, intentaron infiltrarse en los nuevos asentamientos presentándose como parejas o familias en los repartos de lotes. La mayor presencia senderista en las organizaciones barriales, combinando la prédica con acciones violentas y asesina-

tos de dirigentes opuestos, tenía un contexto favorable: la hiperinflación de los últimos años del gobierno del presidente García y el ajuste impuesto por el nuevo presidente, Alberto Fujimori.

Su intento de infiltración en las organizaciones barriales tuvo más éxito en Villa El Salvador que, por ejemplo, en Huaycán, las dos comunidades autogestionarias de intensa dinámica organizativa.

En Villa El Salvador, el PCP-SL incrementó sus actividades a lo largo de 1989 y 1990 con actos de sabotaje y de propaganda: quema de buses; atentados contra la Comisaría, el local del partido de gobierno y la infraestructura de luz y agua; intensa propaganda mediante volantes en mercados y colegios; interceptación de camiones con comestibles y reparto de su carga.

El 14 de febrero, día en que el PCP-SL había convocado un «paro armado», María Elena Moyano, presidenta de la federación de mujeres, convocó una marcha por la paz. Asistieron pocas personas, pero el PCP-SL respondió: esa noche, hizo estallar 500 gramos de dinamita en la casa del ex alcalde Michel Azcueta. Al día siguiente, un comando de aniquilamiento asesinó a balazos a María Elena Moyano y dinamitó su cuerpo.

¿Por qué se aniquiló a la Moyano? Está muy bien que se la desenmascare a esta reaccionaria. Fue aniquilada no por ser dirigente popular, sino por ser declarada y probada agente del imperialismo. (PCP-SL 1992)

En el Asentamiento Humano de Huaycán, en el cono este, creado como comunidad autogestionaria durante el gobierno municipal de la Izquierda Unida, el PCP-SL tuvo inmensas dificultades para enraizarse entre la población y legitimar su presencia. Ello, a pesar de su permanente presión con acciones de propaganda y otras orientadas a generar temor y proyectar una imagen de fuerza: marchas relámpago, repartos de volantes y, esporádicamente, captura y uso de los altoparlantes para propagar consignas.

A principios de los 90, el PCP-SL incrementó su presencia en las zonas altas de Huaycán. Sus columnas eran vistas desplazándose por allí continuamente. Intensificaron también campañas propagandísticas y trataron de legitimarse ante la población ejerciendo funciones de seguridad no cumplidas por los aparatos del Estado.

La organización subversiva tuvo cierto éxito en Raucana, pequeño asentamiento humano también en el cono este, donde, para mantener el orden interno, el PCP-SL impuso un severo código de sanciones y castigos que fueron percibidos positivamente por un sector de los pobladores. Este control públicamente visible del comité de lucha popular (similar al comité popular senderista de las zonas rurales) duró hasta la instalación, en septiembre de 1991, de una base militar que se mantuvo en el lugar hasta el año 2000.

Casi la totalidad de los diferentes barrios populares de Lima experimentaron la presencia violenta del PCP-SL y fueron escenario de sus intentos de controlar las organizaciones locales. Sólo en 1992 fueron asesinados veintisiete dirigentes vecinales.

En los barrios comerciales y de clases medias y altas, la única relación del PCP-SL con la población fue la violencia y el único objetivo, el terror. Fue el espacio en el que el único lenguaje era el de los comandos de aniquilamiento, los coches bomba y los paros armados.

Las acciones subversivas en la capital parecieron «ordenarse» siguiendo el ritmo de la actualidad política en secuencias de repliegue y brusca ofensiva. En otras palabras, las acciones de terror senderista se perpetraban mediante «campañas» que tenían diseñados el inicio y el final.

Entre agosto y septiembre de 1989, por ejemplo, se observa una reducción de las actividades subversivas que, aparentemente, era preparatoria de una ofensiva en torno de las elecciones municipales de noviembre. En efecto, a partir de octubre las acciones subversivas se incrementaron notablemente. Un nuevo repliegue se observa desde diciembre de ese año hasta marzo de 1990, cuando repuntan las acciones subversivas en plena campaña de elecciones presidenciales, en mayo. Este repunte se mantuvo hasta agosto. Los principales blancos de los atentados fueron los centros comerciales y las unidades de transporte en la capital. Tras una relativa calma entre diciembre y abril, la violencia repuntó para seguir un ascenso continuo. El año 1992 fue el de mayor violencia en Lima. El coche bomba que estalló en la calle Tarata, en el distrito de Miraflores, el 16 de julio de 1992, con la secuela de incendio, destrucción y muerte de personas que se encontraban en sus casas, fue el hecho más visible y dramático.



Pero fue también en este mismo clímax de violencia cuando se produjo, en Lima, el acontecimiento que inició el fin del conflicto armado: la captura de Abimael Guzmán Reinoso el 12 de septiembre de 1992, tras un minucioso trabajo de inteligencia de la Dirección Contra el Terrorismo (DINCOTE).<sup>89</sup>

A la captura de la cúpula dirigente del PCP-SL se sumaron otros golpes de las fuerzas del orden, que desembocarían en la desestructuración de la organización subversiva. Tal descalabro, añadido a los efectos de la ley de arrepentimiento y el llamado a un «acuerdo de paz» efectuado por Guzmán en prisión, frenaron considerablemente la actividad subversiva.

A modo de balance, cabe señalar que los resultados cuantitativos obtenidos por el senderismo en Lima durante sus últimos años de actividad no tuvieron correspondencia con los logros cualitativos que buscaba el PCP-SL. En otras palabras, a pesar de la cantidad de atentados, no pudo debilitar considerablemente el poder formal constituido ni hacer la gran movilización de masas que debía ser el corolario de su «guerra popular» ni, tampoco, iniciar la formación del Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo.

Sin embargo, las evaluaciones de Guzmán estuvieron muy lejos de la realidad y, en gran medida, se debieron a los antojadizos informes que recibía de sus organismos de base. Así, asumía, por ejemplo, que en Raucana tenían 469 «combatientes» y en María Parado de Bellido 800 cuando, en realidad, estas cifras eran el total de la población adulta de esos lugares.

Los problemas que el PCP-SL encontró en la ciudad no se explican principalmente por los fallos de su aproximación a la insurrección urbana, sino por los retos específicos que el ámbito urbano planteaba a la construcción de la organización. Desde el punto de vista del proyecto del PCP-SL, hubo dificultades de dos tipos:

- Es diferente movilizar a campesinos que a pobladores y trabajadores de la ciudad. Esto es más evidente cuando se busca una movilización radical como lo hacía el PCP-SL. La inclinación modernizadora y las expectativas del residente urbano los deja más abiertos a los cambios políticos. El PCP-SL estuvo presente, intentando radicalizar las demandas de los pobladores para ponerlas en función de sus objetivos políticos y militares, pero su presencia no coincidió con las expectativas de esta población. Más aun, el PCP-SL evitó que las demandas populares encontraran vías de solución, porque, de esa manera, la posibilidad de hacer una movilización radical se diluía. Así, paradójicamente, el PCP-SL se convirtió en un elemento adverso a los intereses de la población.
- Los controles gubernamentales en la ciudad y los problemas del PCP-SL para construir su organización. Una cuestión que diferencia a la ciudad del campo es la mayor presencia del poder gubernamental. La estructura partidaria y los organismos generados del PCP-SL en Lima fueron impactados de manera determinante por la acción de la policía. Además, una vez que se planteó firmemente la presencia del PCP-SL en Lima, desde 1988, la respuesta del Estado y las fuerzas del orden empezaron a otorgar la importancia debida a las acciones de inteligencia, lo que evitó responder golpe por golpe a las provocaciones del PCP-SL, que buscaba provocar acciones cruentas del Estado para que se deslegitimara.

Entre 1990 y 1992, el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la DINCOTE efectuó una serie de detenciones que, a la postre, resultaron cruciales para desarticular el aparato central y el aparato metropolitano del PCP-SL. Aunque éste se esforzaba en mostrar, con acciones frecuentes, que no estaba debilitado, lo cierto es que los golpes que le daba la policía eran contundentes.

El 1 de junio de 1990, el GEIN obtuvo su primer logro de gran envergadura al allanar una casa ubicada en el barrio limeño de Monterrico Norte donde se incautó de una biblioteca, archivos, una maqueta de El Frontón y otros documentos del PCP-SL. En la casa, que aparentemente servía como «museo», la policía detuvo a 31 miembros del PCP-SL, entre ellos a Sybila Arredondo. Luego se supo que en ese lugar se había realizado el I Congreso del PCP-SL entre 1988 y 1989. Entre los documentos confiscados se encontró una lista de cinco seudónimos, más los puntos de contactos y teléfonos de dirigentes de los aparatos centrales. Entre éstos se identificó a Luis Arana Franco, *Manuel*, quien era director de la academia de preparación preuniversitaria César Vallejo, con cuyos recursos económicos se sostenía la dirección partidaria. También se identificó a Yovanka Pardavé, *Olga*, y a Jenny Rodríguez, *Rita*. Todos ellos se «movieron» al enterarse del allanamiento, pero no lo hizo un subversivo que usaba el nombre de *Ricardo* y fue través de él que la policía ubicó a Arana Franco.

<sup>89</sup> Véase en este tomo el subcapítulo 2, «Las Fuerzas Policiales».

Mediante Arana Franco la policía detectó a Angélica Salas, *Lucía*, así como a Nelly Evans. A través de Angélica Salas se ubicó una casa del PCP-SL en la avenida Buenavista, en la urbanización Chacarrilla del Estanque, en el distrito de San Borja, así como otro inmueble situado en la urbanización Balconcillo, en el distrito de La Victoria. El 19 de septiembre la policía desbarató el departamento de propaganda de la organización subversiva mediante la captura de Deodato Juárez Cruzatt. Éste ya había sido detenido en marzo de 1985 junto con Tito Valle Travesaño, Sybila Arredondo y otros miembros del PCP-SL, pero en aquella ocasión todos salieron en libertad por falta de pruebas.

El 31 de enero de 1991 la policía allanó diversos inmuebles que servían de refugio a los dirigentes del PCP-SL, entre ellos el ya mencionado de la avenida Buenavista. En él se detuvo a Nelly Evans y se incautaron las grabaciones de video en las que Guzmán aparece bailando, imágenes que después serían presentadas públicamente por el presidente Fujimori en la televisión nacional. Todas estas intervenciones e incautaciones permitían a la policía ir identificando a los miembros del Comité Central del PCP-SL.

El 8 de mayo de 1991 fue desarticulado el denominado Grupo Intelectual Popular y el 1 de junio de 1991 se capturó, en un inmueble ubicado en el jirón Casma, en el distrito del Rímac, a un grupo de personas consideradas el núcleo del Comité Metropolitano, entre ellas, los hermanos Mariela y Juan Carlos Rivas Laurente, Rosa Carmen Paredes Laurente, Pastor Cocha Nevado, Rosaura Laurente Ochoa y Juan Manuel Yáñez Vega.

El 22 de junio de 1991 la policía golpeó nuevamente a la organización del PCP-SL al detener a Tito Valle Travesaño, cuya llegada desde Ayacucho se venía esperando desde hacía seis meses. Junto con él, cayó Yovanka Pardavé. El 23 de junio fue capturado Víctor Zavala Cataño, en la urbanización de Santa Luzmila, en el distrito de Comas. Con estos arrestos quedó desbaratada la dirección de Socorro Popular. El 27 de noviembre de 1991, fue desarticulado también el departamento de Defensa de este organismo por la detención de cuatro de sus dirigentes. Meses después, el 26 de febrero de 1992, ocurrió lo mismo con el departamento de Salud, luego de concluir la operación Hipócrates I, que arrojó como resultado la detención de diecinueve subversivos pertenecientes a dicha instancia, que era encabezada por Francisco Morales Z., estudiante de medicina de la Universidad de San Marcos.

El 14 de abril de 1992 se lanzó una ofensiva policial para dismantelar la red que editaba la publicación senderista *El Diario*. En esos operativos se allanaron locales en Lima, San Juan de Miraflores y Surquillo, y se detuvo a veintitrés senderistas, entre los cuales estuvieron Jorge Luis Durand Araujo y Danilo Blanco. Luego, el 21 de junio de 1992, quedó desintegrado el aparato de logística y economía cuando la policía intervino la academia César Vallejo y detuvo a once profesores y siete trabajadores administrativos, entre ellos al ya mencionado Luis Alberto Arana Franco, *Manuel*, encargado del aparato logístico del PCP-SL. Previamente, un motín escenificado en el penal de Canto Grande, en mayo de 1992, fue controlado por las fuerzas del orden y allí murieron los dirigentes Yovanka Pardavé, Tito Valle Travesaño, Janet Talavera y Deodato Juárez Cruzatt, entre otros presos.

El epílogo de esta secuencia fue la captura de Abimael Guzmán, en septiembre de 1992, junto con Elena Iparraguirre y Laura Zambrano.

## 1.7. 1992-2000

### 1.7.1. El PCP-SL después de la caída del Abimael Guzmán

La captura de Guzmán fue catastrófica para el PCP-SL. El mito de la invulnerabilidad del PCP-SL quedó liquidado y la imagen de éxito que se había cultivado resultó mellada aun más gravemente por las circunstancias en las que se produjo la captura. No se debe perder de vista que la DINCOTE había intervenido ya dos viviendas donde Guzmán había vivido durante algún tiempo y había encontrado múltiples evidencias de su estadía. Nadie imaginaba, además, que el temible «presidente Gonzalo» viviera sin un fuerte resguardo armado. En el operativo que culminó con su captura, la DINCOTE se sorprendió de no encontrar ninguna resistencia.<sup>90</sup>

<sup>90</sup> Según las declaraciones de Guzmán en la base naval del Callao, sí existía tal fuerza de seguridad. La falla radicó en que era necesario llamarla por teléfono para que actuara, lo que no pudieron hacer al ser tomados por sorpresa.

La caída de quien los senderistas denominaban «presidente Gonzalo» agudizó los conflictos políticos internos del PCP-SL y desencadenó enfrentamientos públicos entre los representantes más conocidos del senderismo en Europa, conflictos vigentes en el momento en que se escribe el presente Informe Final.

Capturado Guzmán, fue presentado a la prensa mundial el 24 de septiembre encerrado en una jaula y vestido con un traje a rayas. Desde allí, lanzó un mensaje a la militancia senderista a la que llamó a proseguir la guerra revolucionaria de acuerdo con lo previsto:

[...] seguiremos aplicando el IV Plan de Desarrollo Estratégico de la Guerra Popular para Conquistar el Poder, seguiremos desarrollando el VI Plan Militar para Construir la Conquista del Poder.

Corresponde formar el Frente Popular de Liberación, corresponde formar y desarrollar a partir del Ejército Guerrillero Popular, un Ejército Popular de Liberación ¡eso es lo que corresponde! ¡y eso haremos nosotros!

Es relevante considerar que en el momento de la captura de Guzmán, habían pasado poco más de cuatro años desde la adopción del «pensamiento Gonzalo» como ortodoxia doctrinaria del PCP-SL. Esa circunstancia hizo más fuertes las consecuencias del arresto del líder senderista, pues para el PCP-SL era indispensable remitirse a una ortodoxia que permitiera distinguir la «línea correcta», proletaria, de la «línea incorrecta», burguesa, y así «separar el grano de la paja». Desde el I Congreso de 1988-1989 esa ortodoxia era, oficialmente, el «pensamiento Gonzalo». Así, la captura de Guzmán privó al PCP-SL del guía ideológico que consideraban infalible y lo dejó condenado a remitirse, como fuente de ortodoxia, a un «pensamiento» cuyo creador estaba en cautiverio y aislado. Pero el golpe definitivo vino con la decisión de Guzmán de solicitar al gobierno del presidente Fujimori, apenas un año después de su captura, abrir negociaciones de paz.

La nueva dirección del PCP-SL en actividad no cambió sus métodos de acción, pero sus acciones terroristas perdieron efectividad. Para lograr los efectos de antes requería practicar una violencia y un autoritarismo más intensos. Ello profundizó el aislamiento del PCP-SL y lo obligó a confinarse en las zonas más alejadas de los centros de poder. Adicionalmente, al prodigarse en acciones terroristas favoreció la unificación de la población que, en lugar de sentirse paralizada, se movilizó en contra del terrorismo. Asimismo, se impulsó la desertión de los militantes menos firmes. Todos estos resultados se produjeron durante los años siguientes. Adicionalmente, como se ha señalado ya, la llamada ley de arrepentimiento golpeó el aparato partidario senderista y favoreció la desertión de muchos militantes.

El cambio de estrategia de Guzmán, quien renunciaba a continuar la guerra en las nuevas condiciones dadas y llamaba a luchar por la firma de un acuerdo de paz, tomó por sorpresa a la dirección partidaria. Apenas dos meses antes de que su viraje se hiciera público, los miembros del Comité Central del PCP-SL en libertad habían emitido un pronunciamiento en que reafirmaban su «sujeción plena, consciente, voluntaria e incondicional a su justa, correcta y magistral dirección y empuña firmemente su llamamiento hecho en su glorioso, histórico y trascendental Discurso del 24-IX-92» (PCP-SL 1993b). Se reafirmaban, asimismo, «en el III Pleno del CC dirigido personalmente por el Presidente Gonzalo cuya victoriosa aplicación muestra su carácter de glorioso, histórico y trascendental; de segundo Hito en importancia, después del Congreso» (PCP-SL 1993b).

Las decisiones de la dirección senderista en libertad de proseguir impulsando la expansión de la guerra popular eran simplemente el cumplimiento de las instrucciones impartidas por el «presidente Gonzalo» desde «la jaula». De allí que decidieran:

Desarrollar la segunda campaña de Construir la Conquista del Poder bajo la consigna «¡En Defensa de la Jefatura, contra la dictadura genocida!» que se sustenta en la plasmación exitosa de la I Campaña, éxito por el cual saludamos al pueblo peruano, a los combatientes del Ejército Popular de Liberación y a toda la militancia que armados con el poderoso pensamiento Gonzalo la han aplicado contra viento y marea. (PCP-SL 1993b)

La dirección senderista en libertad no tenía cómo saber que esta posición, hecha pública ante el mundo, no expresaba lo que pensaba realmente el «presidente Gonzalo». Cuando Guzmán lanzó la arenga a sus bases desde «la jaula» llamándolas a continuar desarrollando la guerra popular ya había cambiado completamente esa posición por una nueva línea que negaba todo lo que había sostenido anteriormente:

La presentación pública en DINCOTE — explica Elena Iparraguirre— apuntó a mantener la acción, la moral debía ser elevada y conjurarse la dispersión. En la Isla San Lorenzo, ya en custodia de la Marina de Guerra del Perú y separados [con Elena Iparraguirre], desde su celda el 20 de octubre de 1992 el Presidente Gonzalo llamó a las autoridades a conversar para llegar a una solución. (PCP-SL 2003)

Según el documento citado, a sólo un mes de su detención Guzmán pidió al gobierno negociar la terminación de la guerra y sostener conversaciones para la firma de un «acuerdo de paz». Los militantes de su organización, ignorantes de lo que se proponía hacer su máximo dirigente, caracterizaron su llamado a continuar con la guerra como «un grandioso triunfo político, militar y moral del Partido y la Revolución, asestando un contundente golpe al imperialismo yanqui y a la dictadura genocida-vendepatria de Fujimori» (PCP-SL 1993b). Durante los años siguientes, mientras Guzmán desarrollaba conversaciones con el gobierno para tratar de concretar el acuerdo a través de Vladimiro Montesinos, nombrado «interlocutor académico» para tales efectos, la retórica de la dirección senderista en libertad hablaría de gloriosos triunfos de la guerra popular y del indetenible ascenso de la revolución peruana, en el mismo momento en que la organización creada por Abimael Guzmán entraba en su fase de declinación total.

### 1.7.2. Los días del desconcierto

El inverosímil viraje de Abimael Guzmán sometió a una dura prueba la fe de sus militantes por la forma como se desdijo su líder de lo que había sostenido hasta entonces. En el documento «Comenzamos a derrumbar los muros y a desplegar la aurora», del 28 de marzo de 1980, Guzmán había escrito: «Aquellos a quienes dijimos ponerse de pie, levantarse en armas, sembrando en su voluntad, responden: estamos prestos, guíennos, orgánicos, ¡actuemos!, y cada vez requerirán más. O nosotros cumplimos lo que prometimos o seremos hazmerrear, fermentados, traidores. Y eso no somos nosotros». En la ya citada «Entrevista del siglo», de julio de 1988, Guzmán rechazaba cualquier posibilidad de negociación en las circunstancias existentes en el Perú:

[...] en las reuniones diplomáticas sólo se firma en la mesa lo que está refrendado en el campo de batalla, porque nadie entrega lo que no ha perdido obviamente, eso se entiende. Bien, uno se preguntaría ¿ha llegado ese momento en el Perú? No ha llegado ese momento, entonces ¿qué razón tiene plantear el diálogo?, el diálogo apunta simplemente a frenar, a socavar la guerra popular, a eso apunta, a nada más, insisto [...] ésa es nuestra condición: la rendición cabal, completa y absoluta [del estado] ¿están dispuestos a eso? Lo que están tramando es nuestra destrucción, así que el diálogo es una demagogia barata. (Guzmán 1988)

Capturado Guzmán, los aparatos de propaganda senderista intentaron minimizar la magnitud del golpe recibido proclamando «¡El pensamiento Gonzalo está libre!». En apariencia, se trataba simplemente poner en práctica las órdenes que dio Guzmán desde la jaula. A ese mandato se aferraron los organismos senderistas hasta que apareció Guzmán en la televisión solicitando al Gobierno iniciar conversaciones para poner término a la guerra. En octubre de 1993, el impacto de este hecho fue enorme y sembró la confusión entre los militantes senderistas. Hubo quienes, reconociendo que la demanda de paz era una realidad, la atribuyeron a supuestas torturas y «lavados de cerebro» infligidos al «presidente Gonzalo» en prisión. Otros buscaron una explicación congruente con el «pensamiento Gonzalo» y sostuvieron que Guzmán se autoinmolaba para mantener la unidad del partido. Otros más afirmaron que las cartas y la presentación de Guzmán eran una «pataña» del gobierno e incluso hubo quienes afirmaron que la imagen de líder senderista propalada había sido fraguada con tecnología digital.

La toma de decisiones en toda guerra supone combinar el factor de la voluntad con el conocimiento de las condiciones reales. Proclamar que se había alcanzado el equilibrio estratégico fue un acto basado solamente en la voluntad, ajeno a la verdadera correlación de fuerzas. Llamar «ejército» a las columnas armadas del denominado Ejército Guerrillero Popular no modificaba los términos del problema. El resultado de esta decisión fue que se obligó al aparato —tanto el partidario como el de las «organizaciones generadas»— a actuar más allá de sus posibilidades con los consiguientes errores, fallas de seguridad y vulnerabilidad a infiltraciones.

Al mismo tiempo, en toda guerra hay un cierto espacio para la contingencia: hechos imponderables con los cuales es necesario contar en la evaluación del desarrollo del conflicto. Los contendientes intentan reducir al mínimo el espacio para esas contingencias, pero éste nunca es eliminado enteramente. Durante sus primeros años de acción, el PCP-SL demostró ser un contendiente temible por el rigor con que compartimentaba sus instancias orgánicas; el velo de misterio que cubría la identidad de los integrantes de su dirección (que llegaba hasta el extremo de que no se sabía con certeza si Abimael Guzmán vivía o había muerto); el cuidado que ponía en el reclutamiento de sus nuevos integrantes; el secreto en el que envolvía sus actividades, que llevó a que durante los primeros cinco años de la guerra no reivindicara públicamente sus acciones; etc. Pero la situa-

ción cambió radicalmente cuando la organización adquirió una envergadura mayor, lo cual incrementó el riesgo de ser infiltrados e hizo más difícil garantizar la seguridad.

A estos problemas inevitables se sumaron otros derivados de la decisión de enviar al terreno militar a los aparatos partidarios y de apoyo, que fueron encargados de intervenir en acciones bélicas. Es significativo que las detenciones de algunos dirigentes y la incautación de documentos con información valiosa para los órganos de seguridad del Estado se multiplicaran desde mediados de 1990. La captura de la grabación de video sobre la clausura del I Congreso del PCP-SL no sólo permitió identificar a los miembros del Comité Central que hasta entonces eran desconocidos, sino que también aportó imágenes actualizadas de los dirigentes cuya identidad era conocida, incluyendo a Abimael Guzmán. Por último, la ya mencionada escena del baile del máximo jefe fue muy útil, también, para las campañas psicosociales desarrolladas por el Gobierno como parte de la estrategia contrasubversiva.

La concentración de las acciones militares en las ciudades, y particularmente en Lima, obligaba a congregarse recursos y hombres, lo que ponía en riesgo a aquellos militantes que eran conocidos. Exigía, además, afrontar problemas crecientemente complejos para dotar de una logística adecuada a todo este contingente. La intensa actividad de los aparatos militares incrementaba la probabilidad de «caídas», al sobreexponer a los subversivos que realizaban sabotajes, ataques a locales públicos y privados, o aniquilamientos selectivos. Esto ocurría al mismo tiempo que el PCP-SL subestimaba el trabajo de inteligencia de las fuerzas de seguridad.

La captura de Abimael Guzmán no fue solamente resultado de errores del PCP-SL. Coincidió con un cambio significativo en la estrategia contrasubversiva desarrollada por la DINCOTE y, particularmente, con el exitoso trabajo de inteligencia operativa del GEIN, que en lugar de concentrarse en mostrar pequeños logros mediante la exhibición de detenidos ante las cámaras de televisión, optó por hacer un seguimiento paciente de los senderistas identificados con la intención de llegar al corazón de la dirección. En este trabajo del GEIN tuvieron un papel destacado los comandantes Marco Miyashiro y Benedicto Jiménez. El general Antonio Ketín Vidal facilitó el trabajo del equipo alentándolo y dándole los medios para desarrollar sus actividades con los resultados conocidos. Los hechos del 12 de septiembre de 1992 fueron la culminación de esta reorientación de la lucha contrasubversiva. La captura de Abimael Guzmán fue, pues, ante todo, fruto de un trabajo eminentemente policial que rompía con la lógica de la acción militar indiscriminada que había imperado en los años anteriores.

No obstante, según Abimael Guzmán, su captura no fue tanto un resultado del trabajo policial de inteligencia cuanto de una delación del director de la academia César Vallejo — es decir, Luis Arana Franco, *Manuel* —, de cuyos recursos económicos, como se ha señalado ya, dependía el sostenimiento de la dirección partidaria.<sup>91</sup>

### 1.7.3. El «pensamiento Gonzalo» sin el «presidente Gonzalo»

Se ha explicado ya de qué modo el papel providencial atribuido al «presidente Gonzalo» y a su pensamiento, considerado única garantía de triunfo, fue consagrado institucionalmente en el I Congreso del PCP-SL. Fue tal la condición de insustituible adquirida por Guzmán que una vez reconstituido el Comité Central en 1993 con los miembros que se encontraban libres, nadie se atrevió a ocupar los cargos que tenía Guzmán en la dirección nacional.

La caída de Abimael Guzmán dejó al PCP-SL privado del gran dirigente en las polémicas político-ideológicas. «Es a través de una persistente, firme y sagaz lucha de dos líneas, defendiendo la línea proletaria y derrotando líneas contrarias, como se ha forjado el “pensamiento Gonzalo”», afirma un texto partidario anteriormente citado. La convicción de estar armado de un pensamiento invencible garantizaba al PCP-SL la absoluta unidad de mando y constituía un poderoso seguro contra eventuales escisiones: las únicas opciones para los disidentes eran la autocrítica extrema o la desaparición. La opinión de Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, al respecto es muy dura: «Guzmán [...] impuso dentro de Sendero una dictadura totalitaria y el llamado “pensamiento único de Gonzalo”, que no admitía ninguna crítica, so pena de sufrir, quien lo hiciera, sancio-

<sup>91</sup> Esta dependencia económica es invocada por Guzmán para negar la vinculación del PCP-SL con el narcotráfico. El argumento tiene cierta lógica, pues no se entiende por qué se habría puesto en riesgo a la máxima instancia de dirección vinculándola con un aparato abierto si se hubiera contado con fondos provenientes del comercio ilícito de droga.

nes muy severas e incluso la muerte si uno se apartaba de la organización. Así, sólo él podía ser el “teórico” [dar la línea] y los demás tenían que “aplicarla”» (Ramírez Durand 2003).

Guzmán sobrestimaba su capacidad de convencimiento. El viraje que exigía a sus militantes al plantear la tesis del acuerdo de paz era demasiado grande para ser aceptado unánimemente. Es muy probable que esta falta de objetividad para juzgar la situación haya sido inducida en él por el culto a su propia persona que previamente había promovido con éxito en la organización, culto que terminó por hacerle creer que su palabra tenía un poder casi demiúrgico.

Aunque al caer Guzmán cayó casi simultáneamente una porción considerable de la dirección política del PCP-SL, el aparato militar de la organización quedó hasta cierto punto indemne. Con anterioridad, la DINCOTE había conseguido la desarticulación de *El Diario*, la Asociación de Abogados Democráticos y Socorro Popular, «órganos generados por el Partido». La desintegración de este último fue un golpe decisivo para Guzmán, quien, como se ha visto ya, daba a este aparato mayor importancia que al Comité Metropolitano de Lima en sus manejos políticos en la capital.

En mayo de 1992 fueron muertos en el centro penal de Canto Grande, como ya se ha señalado, Yovanka Pardavé, Tito Valle Travesaño y Deodato Juárez Cruzatt. Guzmán comentaría después al general Antonio Ketín Vidal que en esa acción habían matado a sus «mejores hijos», refiriéndose a los dos últimos. Con Guzmán fue capturada Elena Iparraguirre, *Myriam*, integrante del Comité Permanente junto con el propio Guzmán y Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*. Fue detenida también Laura Zambrano. Ramírez Durand afirma que su incorporación en el Comité Permanente, como sustituto de la fallecida Augusta La Torre, esposa de Guzmán, fue puramente formal puesto que, estando él en el campo, no podía asistir a las reuniones para tomar decisiones. Así, el Comité Permanente, máxima instancia de dirección del PCP-SL, era conducido únicamente por Abimael Guzmán y su compañera, *Myriam*.

Poco después de la captura de Guzmán, cayó Martha Huatay, la encargada de reorganizar la dirección senderista. También fueron capturados los responsables del Comité Zonal Sur (Arequipa) y del Comité Regional Norte.

Durante los meses que siguieron, el PCP-SL trató de demostrar que el golpe no había sido muy importante desplegando sangrientas ofensivas en el interior del país, pero no pudo realizar la anunciada gran ofensiva con motivo del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. La captura de Abimael Guzmán y de una parte significativa de la dirección senderista fue acompañada de la confiscación de varias computadoras y abundante material partidario. Así, el PCP-SL tuvo que reorganizarse urgentemente para evitar daños mayores. Óscar Ramírez Durand reorganizó su dirección con los cuadros que permanecían en libertad. Pero en los años siguientes el PCP-SL siguió recibiendo duros golpes y sus acciones disminuyeron notoriamente a pesar de que todavía quedan dos reductos senderistas, uno en el alto Huallaga y otro en el valle del Río Ene. *Feliciano* fue capturado en 1999 y *Artemio*, jefe en el Huallaga, se plegó a la tesis del acuerdo de paz. El equilibrio estratégico había sido sólo una ilusión: «ya la línea política de Guzmán —afirma *Feliciano*— había llevado al PCP-SL a un callejón sin salida. Eso es lo que ni él ni sus ayayeros quieren reconocer, que su propia política sectaria y ultraizquierdista llevaron a la captura de sus dirigentes y al fracaso de su proyecto» (Ramírez Durand 2003).

#### 1.7.4. Guzmán, Montesinos y el «acuerdo de paz»

Las cartas que Abimael Guzmán dirigió al presidente Fujimori para negociar un acuerdo de paz fueron manejadas de acuerdo a conveniencias circunstanciales del Gobierno, que las aprovechó para asegurar su triunfo en el referéndum sobre la constitución elaborada después del golpe de Estado de abril de 1992. La primera carta, que Fujimori hizo pública en su alocución en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 1 de octubre de 1993, tuvo un fuerte impacto y pareció garantizar una aplastante victoria electoral. Pero la publicación de una segunda carta, el 8 de octubre, resultó contraproducente. En ella, Abimael Guzmán elogiaba abiertamente al régimen que lo había capturado, lo cual, lejos de estimular el apoyo al gobierno, generó dudas sobre si había razones ocultas tras este operativo. Hasta el diario *Expreso*, el más firme defensor del régimen, manifestó su malestar por la forma como se estaban manejando las negociaciones:

Guzmán accedió a poner en su carta algo que no es esencial al propósito declarado de la misma. No se necesita ser muy suspicaz para percatarse de que, colgado del objetivo principal, hay otro: consolidar la campaña por el

«Sí». Guzmán termina legitimando, desde un esquema marxista —lo que es casi ridículo—, el golpe del 5 de abril. Evidentemente, Fujimori no necesita de la aprobación de Guzmán a esa decisión. Tampoco es necesaria la aprobación de Guzmán a la acción del Servicio de Inteligencia. Porque el pudor aconseja, también, reconocer que la autodefensa comunera y la resistencia de la población —que al cabo decidieron la guerra— ya se hallaban en marcha cuando Fujimori llegó al poder. (*Expreso* 1993)

Abimael Guzmán debió expresar su reconocimiento no sólo al presidente Fujimori sino también a Vladimiro Montesinos para convertirse en un interlocutor reconocido. En un texto manuscrito redactado el 7 de febrero de 1993, en la Base Naval del Callao, Guzmán calificaba a Montesinos como «persona de versátiles inquietudes convergentes, mente aguda e inquisitiva urgida de resultados y buen manejo instrumental de su múltiple formación profesional como militar, abogado y sociólogo; que esto y su especial talento en cuestiones del poder aporten a la comprensión de la guerra popular, gesta indeleble de la historia peruana» (PCP-SL 2003). La carta de reconocimiento más importante fue firmada por él, Elena Iparraguirre, Laura Zambrano, Osmán Morote, Eduardo Cox, Martha Huatay, Víctor Zavala y otros el 3 de noviembre de 1993. Allí escribieron:

Por eso, doctor Montesinos, expresamos a usted nuestro reconocimiento, a su amplitud de comprensión y sagaz capacidad, a su tesonero esfuerzo y dedicación, desde nuestra colina, a la causa de la consecución de la paz en cuyos avances le corresponde una decisiva actuación El Presidente Gonzalo como Jefatura, la camarada Miriam como dirigente, ambos integrantes de la Dirección Central del Partido Comunista del Perú, y los siguientes firmantes como militantes le decimos que garantizamos que el Partido siempre habrá de tener presente el papel fundamental que Usted ha cumplido y continúa desempeñando en la histórica, como compleja y difícil brega por la obtención de un Acuerdo de Paz y su cabal y completa aplicación en beneficio del pueblo, la nación y la sociedad peruanas. (PCP-SL 2003)<sup>92</sup>

Esta carta fue uno de los resultados de un operativo negociado entre Guzmán y el gobierno por el cual el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) hizo trasladar dirigentes senderistas del penal de Yanamayo a las instalaciones del SIE (del 15 de septiembre de 1993 hasta el 8 de enero de 1994) para que Guzmán los convenciera de la conveniencia de asumir la nueva línea que él proponía. Tuvo éxito en su cometido y, el 28 de octubre, el gobierno dio a conocer una carta suscrita por Osmán Morote, Martha Huatay, Rosa Angélica Salas y María Pantoja. En ella, respaldaban la iniciativa asumida por el «presidente Gonzalo» y su compañera, Elena Iparraguirre:

Como militantes del Partido Comunista del Perú, con muy alta sujeción a la Jefatura y a la Dirección Central, con cabal conciencia y pleno convencimiento de su insoslayable necesidad histórica, apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam dirigidas al Señor Presidente de la República, Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, solicitándole conversaciones para llegar a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación conduzca a concluir la guerra que por ya más de trece años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos.<sup>93</sup>

Según Guzmán, a sólo una semana de su captura él era consciente de que la guerra popular ya no tenía ninguna posibilidad de éxito, por lo que era necesario negociar un acuerdo de paz que permitiera preservar el partido, desarrollando un repliegue ordenado. Iparraguirre había llegado a la misma conclusión por su propia cuenta. Cuando se les permitió dialogar brevemente constataron que estaban de acuerdo. El 20 de octubre de 1992, desde el centro penal de la isla de El Frontón, Guzmán solicitó a los oficiales de la Marina que lo custodiaban que comunicaran al Gobierno su pedido de iniciar negociaciones de paz.

¿Qué razones llevaron a Guzmán a pedir esas conversaciones? En un «Llamamiento» dirigido a los «Comaradas del Partido, Combatientes del Ejército Popular, Compañeros de masas», fechado el 22 de septiembre de 1992, que no llegó a circular y en el que aparecen elementos de las cartas que enviaría al presidente Fujimori, Guzmán reivindicaba los logros que, según su evaluación, habían dejado trece años de guerra. Elogiaba después al gobierno por sus logros, «especialmente después de los sucesos del 5 de abril de 1992». Llamaba, a continuación, a sus militantes a analizar la situación que enfrentaban y su futuro previsible y exponía las razones por las cuales se debía negociar la paz:

Nuevos, complejos y muy serios problemas han surgido en la política mundial, en la situación del país y en la guerra que en él se desenvuelve, cuestiones todas que plantean fundamentales problemas de dirección al Partido Comunista del Perú, sin embargo, es precisamente en la dirección donde el Partido ha recibido el más duro golpe

<sup>92</sup> Esta carta reitera el reconocimiento firmado por Guzmán y Elena Iparraguirre a Montesinos, a nombre del PCP-SL, en una carta enviada el 13 de septiembre de 1993. Según Guzmán e Iparraguirre, este testimonio fue grabado y filmado por el SIN.

<sup>93</sup> Este texto fue reseñado en diversos diarios de circulación nacional el 29 de octubre de 1993.

[...] en esencia, la guerra popular es cuestión de dirección política. La cuestión de dirección es decisiva y ella en nuestro caso no podrá ser resuelta en buen tiempo. En consecuencia, los hechos muestran que la perspectiva de la guerra popular no sería el desarrollo sino simplemente su mantenimiento.

Por lo anteriormente dicho, en las actuales circunstancias al Partido, y principalmente a su dirección, se le presenta hoy una nueva y gran decisión; y como ayer bregamos por iniciar la guerra popular, hoy con una nueva e igual firmeza y resolución debemos luchar por un Acuerdo de Paz, como necesidad histórica insoslayable, el cual demanda con igual necesidad suspender las acciones de la guerra popular, salvo de las de defensa, con el correlato de que el Estado suspenderá las suyas. (PCP-SL 2003)

En adelante, Guzmán se referiría a su captura con otros miembros de la dirección del PCP-SL como un «giro estratégico» en el desarrollo de la «guerra popular». Aunque Guzmán se refería en la fundamentación de su posición a nuevos y complejos problemas «en la política mundial, en la situación del país y en la guerra», éstos quedaban reducidos en sus conclusiones a su captura. En una entrevista con la CVR, Guzmán aseveró que, si hubiera sido detenida toda la dirección del PCP-SL, pero él hubiera quedado en libertad, le habría sido posible reconstruir la dirección y continuar la guerra, pero que en la situación contraria —es decir, con toda la dirección en libertad pero él en prisión— la guerra ya no sería viable. Al hacérsele notar que de esa manera todo el desarrollo de la guerra y hasta la revolución terminaba dependiendo de un individuo y no del papel de las masas en la historia, argumentó el papel decisivo de la «Jefatura» en el proceso revolucionario. Cuando se le insistió en que eso concentraba el destino de la revolución en un individuo (la jefatura), repuso que ése era «un problema histórico que no ha logrado resolver el movimiento comunista internacional». <sup>94</sup> En un texto elaborado en la Base Naval, Guzmán sostenía: «Sí, las masas hacen la historia, pero el Partido las dirige y sin esa dirección no hay rumbo [...] La ley la establece el Partido, no la masa, no poner en boca de las masas lo que un comunista piensa y resolver la propia lucha interna para imponer lo correcto» (PCP-SL 1993a).

La posición de Guzmán fue presentada a los miembros de la dirección senderista en cautiverio reunidos por el SIN en la Base Naval del Callao a partir del 8 de octubre de 1993, y éstos terminaron haciéndola suya. Durante las semanas siguientes permanecieron trabajando en equipo la fundamentación de «la nueva Gran Decisión y Definición», que en buena cuenta era bregar por el acuerdo de paz y encaminarse a la realización del II Congreso del PCP-SL. Guzmán prestó particular atención a la elaboración de textos que sirvieran para convencer a los militantes en libertad de que su nueva línea no sólo expresaba los intereses del partido y el proletariado sino que, incluso, estaba en consonancia con el devenir del cosmos:

¿Qué hacer?, transformar lo negativo en positivo, sacar de lo malo lo bueno y potenciarás el optimismo y aplastarás el dolor, el pesimismo, las dudas [...] No se trata de mi vida, se trata de qué es lo que necesita el Partido, la revolución, tu vida no es más que un poco de materia bellamente organizada, sí, pero sólo eso; materia y más aún en pequeñísima cantidad, si se le compara con la inmensa eterna materia en movimiento, pon, pues, con libertad tu vida al servicio de la necesidad del Partido [...] esa es posición de la clase, no la otra que centra en el yo, aquella es posición de la burguesía. (PCP-SL 1993a)

Guzmán era consciente de que un viraje tan radical respecto de su antigua tesis, según la cual cualquier negociación era una capitulación, encontraría grandes resistencias en su partido, pero creía que ganaría al menos una minoría (se conformaba con un 10% de los militantes) a partir de la cual volvería a ser mayoría:

Sabemos que pueden rechazar nuestra posición y esto implicaría graves problemas para el Partido, podrían hasta expulsarnos o aplicarnos la pena máxima, pero pensamos que ya pusimos otra vez el Partido en movimiento, que la lucha de dos líneas se va a agudizar y de desenvolverse en seis meses la izquierda retomaría el rumbo correcto y se impondría; pensamos que lo que opinamos corresponde a la realidad objetiva, no es producto de una elucubración, por tanto, se impondrá. (PCP-SL 1993a)

Mientras tanto, seguían desarrollándose las conversaciones que culminaron en las dos cartas que Guzmán envió a Alberto Fujimori y en su presentación en televisión, flanqueado por Elena Iparraguirre y cuatro miembros de la dirección partidaria. Guzmán proponía centralmente cesar las acciones militares y que el Ejército Guerrillero Popular se autodisolviera y destruyera sus armas —al igual que los comités populares, como si las «masas» campesinas dependieran de su personal decisión— a cambio de una amnistía general y la liberación de todos los «prisioneros de guerra». Para asegurar el acuerdo, se ofrecían en garantía él y Elena Iparraguirre.

<sup>94</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao.



Nuevamente, la evaluación de Guzmán fue muy poco realista. Aunque siempre había insistido en que las negociaciones reflejan simplemente las correlaciones de fuerzas existentes, ahora proponía un acuerdo de paz que no era reflejo de la situación real. Tras los golpes recibidos, con su organización desorientada, acéfala y desmoralizada y cuando el Estado estaba en plena ofensiva, el PCP-SL no se hallaba en condiciones de plantear un acuerdo entre iguales. Más grave aún, Guzmán no tenía cómo garantizar el cese de las hostilidades por parte de *Feliciano*, dada la ruptura de sus relaciones. Ofrecerse con *Myriam* como garantes del acuerdo, estando ambos en prisión, era, por lo demás, ofrecer al Estado algo que ya tenía. Si Montesinos seguía negociando en esas condiciones, ello era sólo por el interés circunstancial de conseguir logros que presentar a la población para asegurarse un triunfo en el referéndum sobre la Constitución redactada tras el golpe de Estado de abril de 1992, la cual legalizaría la dictadura de Fujimori. Esto lo consiguió con las cartas que Guzmán escribió y que fueron debidamente aprovechadas por el gobierno:

Fujimori leyó la primera carta en la ONU el 1.º de octubre del 93 dando una rotunda y directa negativa [al acuerdo de paz], la segunda la difundió en el Perú comentándola a su favor en burda manipulación, lo que en vez de coadyuvar a que los camaradas afuera analizaran, pensarán en «montaje» y se opusieran. Además tampoco permitieron se fundamentara públicamente nuestra propuesta tal como acordáramos. (PCP-SL 1993a)

Luego de que Fujimori ganara el referéndum, Montesinos suspendió las conversaciones: «Desde ahí entramos a un compás de espera o congelamiento».<sup>95</sup> En diciembre Guzmán solicitó retomarlas con una discusión de su propuesta; hacerlo así «mostraría fehacientemente [...] que en modo alguno se trata, como pretende la oposición, de simples afanes electorales o transitorios [del Gobierno] [sic]». Proponía, además, difundir un llamamiento a suspender las acciones militares y, lo más importante, «Destacar camaradas a diferentes trincheras [prisiones] del país comenzando por las de Lima para impulsar Acuerdo de Paz, movilizándolo a prisioneros y familiares para obtener pronunciamientos, y apuntar a que el Partido y las masas asuman ¡Luchar por un Acuerdo de Paz!».

El único punto concedido por Montesinos fue facilitar el desplazamiento de dirigentes senderistas por las prisiones para conseguir alinear a los militantes con la propuesta de Guzmán. Su evidente propósito era lograr la escisión del PCP-SL, objetivo que consiguió y que constituye su logro más importante.

El resultado final de las conversaciones sólo sorprendió a Guzmán y a quienes se plegaron a su posición: «finalmente, luego de sucesivos llamados de Fujimori a rendición y arrepentimiento, de varias campañas de las Fuerzas Armadas con volantes en las zonas de emergencia con “¡Gonzalo se rindió, entrégate!” entre otros, más el desprestigio constante ante la opinión pública, Fujimori en diciembre 1993 declaró “Guerra al terrorismo” como respuesta». La respuesta de Fujimori se produjo el mismo mes en que Guzmán pretendía reiniciar las conversaciones. En los hechos, allí terminaron las negociaciones: «Esto llevó a un congelamiento de las conversaciones todo el 94».

Montesinos retomó brevemente las conversaciones a mediados de 1995 para conseguir que variarían su posición Margie Clavo Peralta, una de las dirigentes más importantes de la tendencia «Proseguir», y otros dos miembros de esa dirección que habían sido detenidos. Guzmán e Iparraguirre consiguieron ese resultado y trataron de aprovecharlo para reiniciar las conversaciones de paz y fortalecer sus posiciones dentro del PCP-SL. Propusieron, «a fin de llegar al objetivo propuesto aún pendiente», que Margie Clavo y los otros dos detenidos salieran «a autocriticarse públicamente de haber sostenido “proseguir” y asumir “terminar” la guerra popular [...] mediante un Acuerdo de Paz».<sup>96</sup> Proponían, asimismo, salir ellos y los demás dirigentes en prisión a dar un mensaje públicamente, suscribir una declaración oficial en que se proclamara el término de la guerra y volver a reunir a los miembros de la dirección de su tendencia. A continuación, Guzmán envió un mensaje a su militancia, por medio de su suegro radicado en Suecia, en el que proclamó el giro de Margie Clavo como «un éxito del Partido, de la línea proletaria dirigida por el Presidente Gonzalo y la Dirección Central» y llamó a que «el Partido oficial y públicamente pida al Gobierno entablar directamente conversaciones».<sup>97</sup> Montesinos sólo concedió el primer punto. Una vez que los tres dirigentes que habían terminado ali-

<sup>95</sup> Ésta y las siguientes citas provienen del texto de 1993 «Derrotero sobre las conversaciones para un Acuerdo de Paz» incluido en PCP-SL 2003.

<sup>96</sup> «Carta de Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre al Doctor Vladimiro Montesinos. Penal Militar Base Naval del Callao, 5 de septiembre de 1995» (PCP-SL 2003).

<sup>97</sup> «Sobre autocrítica de la camarada Nancy y otros dos camaradas que sostenían "Proseguir". Penal Militar Base Naval del Callao, 25 de

neados con el acuerdo de paz salieron entrevistados en la televisión renegando de su posición de continuar la guerra, se desentendió del tema definitivamente.

Resulta claro de lo expuesto que la «Lucha por el Acuerdo de Paz» había nacido muerta. No obstante, lejos de reconocer que había sido engañado, Guzmán insistió en embarcar a su organización en su línea, «abocándonos a librar la lucha de líneas [entre 1993 y 1999] para que la Nueva Estrategia la asumiera todo el Partido». Esto llevó a la escisión del PCP-SL entre quienes estaban por el «Acuerdo de Paz» y quienes decidieron continuar la guerra: la tendencia denominada «Proseguir». Óscar Ramírez Durand, el más importante líder de la tendencia disidente, es lapidario en sus apreciaciones:

Sobre el «acuerdo de paz», usted sabe que nunca hubo tal; Montesinos engañó a Guzmán como a un bebé de pecho. Éste se vendió a la dictadura a cambio de que le permitieran vivir con su mujer en la cárcel [...] La dictadura nunca quiso dialogar con quienes seguían en armas porque les convenía tener un pretexto para seguir saqueando las arcas del Estado y mantener la legislación antiterrorista para reprimir al pueblo. (Ramírez Durand 2003)

En una videograbación realizada el 14 de abril de 1998 en las oficinas del SIN, Vladimiro Montesinos exhibe pasajes de sus conversaciones con Guzmán e Iparraguirre y explica detalladamente a dos interlocutores no identificados —presumiblemente agentes de la inteligencia norteamericana— la manera como los manipuló para conseguir dividir al PCP-SL.<sup>98</sup>

Como logros de las negociaciones desarrolladas durante esos meses, Guzmán e Iparraguirre señalan que se introdujeron algunos cambios en el régimen carcelario de los senderistas, «y cierto margen para que se reunieran los militantes en los demás penales». A ellos se les permitió reunirse para «trabajar juntas unas horas durante el día» una historia de su organización, para lo que se les otorgó acceso al archivo de documentos partidarios que les había confiscado la DINCOTE y a textos marxistas de su biblioteca. El «interlocutor», es decir Montesinos, les llevaba periódicos y revistas del día cuando iba a verlos y también les dejaba ver noticieros de la televisión. Este régimen, suspendido en 1994, fue retomado en 1995 y, a partir de 1997, dispusieron de un radio y las publicaciones *Le Monde* y *Newsweek*. Posiblemente Montesinos optó por mantener estos privilegios como una manera de evitar que Guzmán rompiera el *statu quo*, lo cual fue conseguido (PCP-SL 2003).

Para Guzmán, el logro principal de la ronda de conversaciones que sostuvo con Montesinos fue «haber difundido una nueva gran estrategia para la futura IV etapa del Partido [...] y los documentos que la fundamentaban pudieron salir; de esa nueva gran estrategia se derivaron una nueva línea política, nueva política general, táctica y políticas específicas» (PCP-SL 2003). Él confiaba en que los militantes en libertad se plegarían a su propuesta de paz, pero, según afirma,

[...] nunca enviaron ni hicieron pública respuesta alguna, salvo imputar superficial y subjetivamente que se trataba de una «patraña» y [...] prohibieron leer los documentos que salían de las prisiones, no discutieron ni las cartas difundidas [...] Posteriormente en un espúreo [sic] evento acordaron que todos los que sustentaban Acuerdo eran unos «capituladores», «que se habían puesto al margen» que no podían ser ni el camarada Gonzalo ni Miriam porque en la Base Naval los habrían «enloquecido», «descerebrado». (PCP-SL 2003)

Para Guzmán, éstos fueron simples pretextos de los dirigentes en libertad para rechazar la propuesta enviada por la dirección partidaria desde la cárcel:

[...] preguntamos si creían era patraña ¿por qué pues no desenmascararon políticamente tal engendro supuestamente montado por el SIN?, luego, si era capitulación ¿por qué no expulsaron a los capituladores y «soplones» como decían? Y si habían atentado contra la salud de los dirigentes ¿por qué no denunciaron y exigieron que organismos de salud y defensa nacionales o extranjeros lo confirmaran, verificaran o al menos averiguaran con la Cruz Roja Internacional? (PCP-SL 2003)

En la interpretación de Guzmán, tal conducta de los dirigentes de la tendencia «Proseguir» muestra que éstos «conformaron una línea oportunista de derecha que perseguía cambiar la dirección, la línea, el Partido y el carácter de la guerra; la usurpación del nombre del P. Gonzalo y del PCP [que] engendró un Bloque Escisionista que llevó a la división del 93 y desarrolló un plan de desconocimiento encubierto a dirección que venía esperando el momento y las condiciones para aplicarlo» (PCP-SL 2003). Así, conforme la tradición esta-

noviembre de 1995. PCP-SL» (PCP-SL 2003).

<sup>98</sup> La grabación fue vista el día 6 de junio de 2001. Una transcripción de su contenido se encuentra en la página-*web* de AgenciaPerú, <<http://www.geocities.com/agenciaperu/videoabimael.doc>>.

linista, resulta que los disidentes eran derechistas encubiertos desde siempre, que aprovecharon la oportunidad y «se desbocaron» (PCP-SL 2003).

El examen de los documentos elaborados por Guzmán y la dirigencia senderista en la Base Naval del Callao indica que su actuación fue extremadamente ingenua. En «Asumir y combatir por la nueva gran decisión definición» (PCP-SL 1993a), uno de los documentos más importantes redactados entonces, se afirma: «la guerra no puede desarrollarse sino sólo mantenerse, pero de mantenerse se convertiría en una guerra de desgaste que [...] encierra peligro creciente. Por esto decimos “puede mantenerse pero no debe”, si logramos el Acuerdo de Paz no sería [censurado] y la Guerra Popular se mantendría, así pues Acuerdo de Paz es base para conjurar». El acuerdo de paz sería, pues, una táctica para mantener la guerra popular, una manera de preservar el aparato partidario para reiniciar la guerra cuando hubiera condiciones favorables para ello. En el mismo documento, al definir las tareas concretas, se plantea: «Guerra Popular (suspensión y presión según desenvolvimiento de conversaciones)» (PCP-SL 2003). Lo sorprendente es que Guzmán sabía que este documento, que explicaba cuál era la táctica que esperaban desarrollar, tenía que pasar por el SIN y por las manos de Vladimiro Montesinos antes de llegar a las bases senderistas y no era razonable suponer que éste se iba a prestar a ser utilizado en favor de los planes del «presidente Gonzalo».

Una vez que Montesinos consiguió que Guzmán suscribiera las dos cartas para Fujimori y que la dirección en cautiverio se plegara a su «gran decisión definición», los demás miembros de la dirección fueron devueltos a sus centros penales de procedencia para que impusieran la nueva línea partidaria. Guzmán y su compañera quedaron en la Base Naval preparando sus documentos. No obstante, en noviembre de 1999 fue detenido Óscar Ramírez Durand, *Feliciano*, lo que significó en la práctica la anulación de la acción armada del PCP-SL. Guzmán consideró, entonces, que el «Acuerdo de Paz» ya era inviable y formuló la nueva línea, vigente desde el año 2000: «Por una solución política a los problemas derivados de la guerra». Esta posición reconoce que no existe una correlación de fuerzas que permita pedir al Gobierno que firme un tratado. Plantea, pues, una propuesta abierta a diversas alternativas que pueda asumir tal salida, afirmando que ellas pueden inclusive prescindir de él.

#### 1.7.5. Del «acuerdo de paz» a la «solución política de los problemas derivados de la guerra»

La posición de Abimael Guzmán en el año 2003, así como la línea política de su organización, se pueden explicar por los cambios que los miembros de la dirección reunidos en la Base Naval del Callao introdujeron en las posiciones fundamentales del PCP-SL. De éstos, es particularmente importante la revisión de la historia de la revolución mundial.

En el documento dedicado a este tema, Guzmán reconoce implícitamente que la decisión de iniciar la lucha armada en 1980 fue equivocada. Éste es un detalle que merece especial atención. Cuando en 1979 se desarrollaba en el PCP-SL la polémica sobre el inicio de la guerra popular, Abimael Guzmán sostenía: «el marxismo elevado a la gran cumbre del pensamiento Mao Zedong nos han traído a una nueva situación: estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos cincuenta a cien años serán del barrimiento del dominio del imperialismo y todos los explotadores» (PCP-SL 1979d). El inicio de la lucha armada se inscribía, pues, en una ofensiva revolucionaria de dimensión planetaria. Esta posición se mantuvo hasta que Guzmán fue detenido. Diez años después aún sostenía que

[...] en el plano económico [el revisionismo, el imperialismo y la reacción mundial] sostienen que el capitalismo ha encontrado la solución a sus problemas y, en consecuencia, no marcha a su hundimiento; quieren hacer consentir a los pueblos de la Tierra, al proletariado, que el capitalismo es eterno. Políticamente también quieren entontecernos, hacernos creer, ¡estúpidos!, que la dictadura burguesa no es un sistema que marcha a su ruina, que la burguesía no es caduca sino que ha entrado a su reverdecimiento, a la perpetuación de la dictadura burguesa. (PCP-SL 1989c)

Tras ser capturado, Guzmán cambió su posición. El documento que suscribió en la Base Naval junto con sus seguidores muestra que hubo un error en su caracterización de la coyuntura mundial medida en una perspectiva secular, pues, contra lo que sostenían los documentos partidarios anteriores, la «oleada revolucionaria» en la que el PCP-SL consideraba que se inscribía su «guerra popular» había concluido con la derrota de la revolución cultural china en 1976, antes del inicio de la lucha armada por Guzmán. En 1980 empezaron,

pues, la «guerra popular» en plena fase de reflujo y no en la «ofensiva estratégica de la revolución mundial» de la que hablaba el «presidente Gonzalo» (PCP-SL 1993a).<sup>99</sup>

## CONCLUSIONES

- La CVR afirma que la decisión del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) de iniciar la denominada «guerra popular» contra el Estado fue la causa fundamental del desencadenamiento, en el Perú, de un conflicto armado interno que atentó contra los intereses de la inmensa mayoría de peruanos y peruanas.
- Las investigaciones realizadas por la CVR demuestran con claridad que el PCP-SL fue el principal perpetrador de crímenes y violaciones de los derechos humanos. La ideología y la estrategia del PCP-SL fueron causa de hechos atroces. La generalidad y la sistematicidad de esos hechos demuestran fehacientemente que miembros del PCP-SL y en especial la dirección nacional y su denominada «jefatura» tienen directa responsabilidad en la comisión de crímenes de lesa humanidad. Estas conductas constituyen, asimismo, a juicio de la CVR, graves infracciones a los Convenios de Ginebra, cuyo respeto era obligatorio para todos los participantes en las hostilidades. El PCP-SL actuó con perfidia, escudándose tras la población civil, evitando el uso de distintivos y atacando a traición, y recurrió a otros métodos igualmente condenables como las acciones terroristas. Todo ello constituyó un calculado mecanismo orientado a provocar reacciones brutales de las fuerzas del orden contra la población civil, y tuvo como resultado un extraordinario incremento de los sufrimientos de las comunidades en cuyos territorios se llevaban a cabo las hostilidades.
- El PCP-SL representa la expresión de una ideología fundamentalista, sin respeto a la vida, y es una organización construida en torno del culto a la personalidad de Abimael Guzmán Reinoso, quien se hizo proclamar «el más grande marxista-leninista-maoísta viviente». La exaltación de Guzmán fue un factor muy importante para lograr la cohesión interna del PCP-SL, pero se convirtió en su talón de Aquiles cuando aquél cayó preso en abril de 1992.
- Abimael Guzmán tiene la mayor responsabilidad en el diseño de una estrategia militar que apelaba de manera consciente y constante al empleo de métodos terroristas para capturar el poder y poner en práctica un proyecto estatal totalitario.
- Para el PCP-SL, los derechos humanos tenían un carácter «burgués reaccionario contrarrevolucionario» y eran opuestos a los que ellos denominaban «derechos del pueblo».
- De acuerdo con sus bases filosóficas, políticas e incluso psicológicas, el PCP-SL «ve clases, no individuos»; de ello se deriva su absoluta falta de respeto por la persona humana y por el derecho a la vida, incluyendo la de sus militantes. Éstos fueron educados en un fanatismo que se convirtió en su sello de identidad, lo cual condujo a la ejecución de acciones terroristas y genocidas.
- Las características terroristas del PCP-SL fueron evidentes desde sus primeras acciones e incluyeron asesinatos con sevicia —mal llamados ajusticiamientos— y atentados con coches bomba en las ciudades.
- Las características genocidas del PCP-SL se encuentran descritas en sus propios documentos partidarios y en directivas impartidas a sus militantes, tales como «pagar la cuota de sangre» e «inducir genocidio», directivas correspondientes a la convicción de que «el triunfo de la revolución costará un millón de muertos». El potencial genocida del PCP-SL se desplegó con mayor brutalidad en zonas de población indígena, sobre todo quechuas y asháninkas. Ello no ocurrió por azar; por el contrario, la CVR ha encontrado en el PCP-SL, reformuladas en términos de dicha organización subversiva, arraigadas concepciones racistas y de superioridad sobre los pueblos indígenas.
- El PCP-SL utilizó para su inicial crecimiento en diferentes regiones del país a las instituciones del sistema educativo y expandió a través de ellas su actividad proselitista entre núcleos minoritarios de jóvenes. A éstos, el PCP-SL les ofrecía una ideología de ruptura total con el orden establecido, una utopía comunista, una organización que encuadraba sus vidas y una identidad totalizante que los hacía sentirse parte de la vanguardia de la revolución mundial como militantes de una organización totalitaria y opresora. Ello explica las «cartas de sujeción» a Abimael Guzmán y la disposi-

<sup>99</sup> El documento citado (PCP-SL 1993a) considera que esta etapa de reflujo se prolongará por unas tres décadas y que, hacia el año 2010, se dará una reactivación del movimiento revolucionario mundial; de allí que sea necesario replegarse. En este marco de interpretación se planteó el «Acuerdo de Paz».

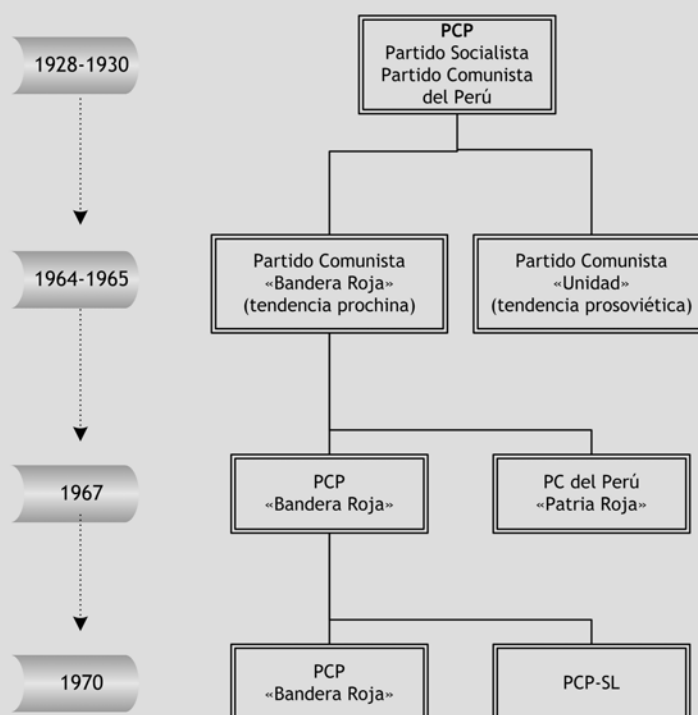
ción a «llevar siempre la vida en la punta de los dedos», pagar «la cuota» y «cruzar el río de sangre» como pasos necesarios para el triunfo del proyecto del PCP-SL. Esto derivó en una extrema sujeción a la dirección partidaria, mientras que los militantes de base se adhirieron a la ideología autoritaria, vertical y promotora de la violencia del PCP-SL.

- Sin embargo, el discurso del PCP-SL sedujo inicialmente a pequeños núcleos juveniles, muchos de ellos conformados por estudiantes de origen rural, a través de los cuales establecían contactos con comunidades campesinas.
- En un principio, el PCP-SL logró la aceptación de la población campesina mediante una propuesta de orden, justicia severa y solución de conflictos locales por medio del ejercicio de la violencia.
- El apoyo inicial al PCP-SL también encuentra su explicación en fallas históricas de la sociedad peruana tales como la escasa presencia del Estado en amplias zonas rurales, la injusticia, la inequidad, la exclusión basada en diferencias sociales y culturales, la persistencia de conflictos locales y regionales y la política errada de los gobiernos hacia los sectores más pobres de la población.
- El proyecto ideológico del PCP-SL implicaba la destrucción del «viejo Estado» con el objetivo de construir uno nuevo; por lo tanto, eran consideradas enemigas todas las personas que según el PCP-SL representaban de una u otra forma al «viejo Estado». Esto se expresó en la consigna de «batir el campo», correspondiente a la primera campaña del segundo plan militar, que se tradujo en el asesinato de autoridades, especialmente locales: alcaldes, gobernadores, tenientes gobernadores, jueces de paz.
- La concepción totalitaria del PCP-SL condujo también a una extrema intolerancia hacia las organizaciones sociales, intolerancia que dio lugar al asesinato masivo de dirigentes sociales y comunales, tanto varones como mujeres. El PCP-SL asesinó, así, a alcaldes varas y a dirigentes campesinos, sindicales, barriales, magisteriales y de organizaciones de mujeres. La organización subversiva eligió como sus víctimas tanto a líderes locales como a reconocidos dirigentes nacionales de las organizaciones sociales más importantes. El resultado de esta estrategia de asesinatos y amenazas fue el debilitamiento del tejido social y el deterioro de la institucionalidad en el país.
- Las zonas rurales se convirtieron en el escenario principal del conflicto, pues, para el PCP-SL, el campesinado debía ser la fuerza principal y aliado estratégico de la revolución. Pero el PCP-SL nunca tomó en cuenta las necesidades y aspiraciones del campesinado, ni sus organizaciones propias ni sus especificidades culturales. En lugar de ello designó a los campesinos como «masa» que debía someterse a la voluntad del partido y castigó a los disidentes con la muerte, ya fuera mediante asesinatos individuales o por medio de masacres.
- La estrategia del PCP-SL y la respuesta contrasubversiva del Estado dividieron en muchos casos a las poblaciones y «militarizaron» viejos conflictos intracomunales e intercomunales. Las diferencias locales se ahondaron, azuzadas por el PCP-SL, que suscitó desconfianza, temor y atomización en las propias poblaciones para imponer mejor su dominio. «El partido tiene mil ojos y mil oídos» fue el eslogan que mejor definió esta estrategia senderista.
- Así, lo que el PCP-SL había imaginado como «guerra campesina» contra el Estado se convirtió en muchos casos en enfrentamientos entre campesinos, con frecuencia jóvenes. Esto se debió a que un sector importante de ellos pasó a conformar los comités de autodefensa que enfrentaron al PCP-SL y le propinaron su primera derrota estratégica. En otros ámbitos, especialmente en ciertas zonas de ceja de selva y entre el pueblo asháninka, la estrategia del PCP-SL implicó el sometimiento de poblaciones enteras a servidumbre en condiciones inhumanas.
- Si bien el campo fue para el PCP-SL el escenario principal de su guerra, desde un principio Lima y otras ciudades fueron consideradas «cajas de resonancia» y sufrieron sabotajes, asesinatos selectivos, paros armados y actos terroristas, especialmente bajo la modalidad de coches-bomba. Fueron asesinados, además, importantes autoridades civiles y altos jefes militares. En la segunda mitad de la década de 1980 y principios de los años noventa, Lima resultó, además, un importante centro de reclutamiento para el PCP-SL.
- Las investigaciones de la CVR han mostrado la incapacidad de aprendizaje del PCP-SL durante el conflicto: a pesar de informes de sus responsables militares y del rechazo de amplios sectores de la población, el PCP-SL no varió en lo absoluto su práctica de la violencia; por el contrario, intensificó los asesinatos de quienes consideraba «traidores».
- La CVR señala de manera particular que las posturas teóricas y las estrategias con las que el PCP-SL decidió sobre la vida de sus militantes y de la población civil bajo su control fueron elaboradas por

la dirigencia desde un reducto ajeno a la realidad e incluso a la práctica cotidiana de los militantes que las ponían en práctica. Así, mientras exigían la «cuota» de sangre a sus militantes y se regocijaban en sus documentos y periódicos con los «aniquilamientos» de peruanos y peruanas, los dirigentes máximos del PCP-SL, especialmente Abimael Guzmán, permanecieron en Lima prácticamente durante todo el conflicto.

- Además de exigir la «cuota de sangre» a sus seguidores, Abimael Guzmán es el responsable principal de las estrategias del PCP-SL que condujeron a los asesinatos de miles de peruanos, a la destrucción de infraestructura productiva sin ninguna opción económica alternativa y al ataque a instituciones y espacios democráticos con métodos terroristas.
- También es responsable de haber propiciado la estrategia de los «contrarrestablecimientos», principalmente en el año 1983, un procedimiento que dio lugar al asesinato masivo de campesinos.
- En 1985, Guzmán propuso «inducir genocidio», lo que exacerbó las acciones violentas del PCP-SL orientadas a provocar la represión indiscriminada de las fuerzas del orden.
- Cuando la presencia de su organización perdía terreno en los espacios rurales, Guzmán propuso «alcanzar el equilibrio estratégico» a pesar de saber — como él mismo confirmó posteriormente — que la capacidad militar del PCP-SL era mínima frente a la de las Fuerzas Armadas. La propuesta de Guzmán produjo un desborde de la violencia subversiva en el campo y la ciudad, y una acentuación del carácter terrorista de sus acciones en las que se sacrificó incluso la vida de sus militantes.
- Sin embargo, cuando Abimael Guzmán fue capturado, abandonó casi inmediatamente la tesis del «equilibrio estratégico» y solicitó al Gobierno un «acuerdo de paz» junto con un reconocimiento explícito y sumamente elogioso al gobierno dictatorial de Alberto Fujimori y a su asesor Vladimiro Montesinos.
- En conclusión, la CVR considera que, de principio a fin, Abimael Guzmán identificó sus intereses personales con los de su organización hasta hacerlos indistinguibles. La coartada para ello fue el llamado «pensamiento Gonzalo».

## APÉNDICE I: ANTECEDENTES DEL PCP-SL (1930-1970)



## APÉNDICE II: ESTRUCTURA PARTIDARIA DEL PCP-SL

La jefatura del partido y de la revolución estaba representada por Abimael Guzmán, alias *Presidente Gonzalo*. Proporcionaba la base de unidad partidaria.

La «dirección central» ejercía la orientación política permanente, elaboraba las directivas para todo el partido, recibía informes de los comités regionales y zonales, y preparaba documentos para los comités centrales, las conferencias y los comités centrales ampliados. Su presidencia estaba a cargo de Abimael Guzmán, quien también ostentaba los cargos de presidente de la Comisión Militar y de la Comisión organizadora de la República de Nueva Democracia (estos cargos fueron formales debido a que dichas instancias nunca se reunieron y la segunda nunca existió). El «comité permanente» estaba formado por Abimael Guzmán (*Gonzalo*), Augusta La Torre (*Nora*) y Elena Iparraguirre (*Miriam*). Al fallecer La Torre, la reemplazó Óscar Ramírez (*Feliciano*). El «buró político» estaba formado por los miembros del comité permanente más dos miembros que, al momento de ser capturado Abimael Guzmán, eran María Pantoja (*Doris*) y Margie Clavo (*Nancy*).

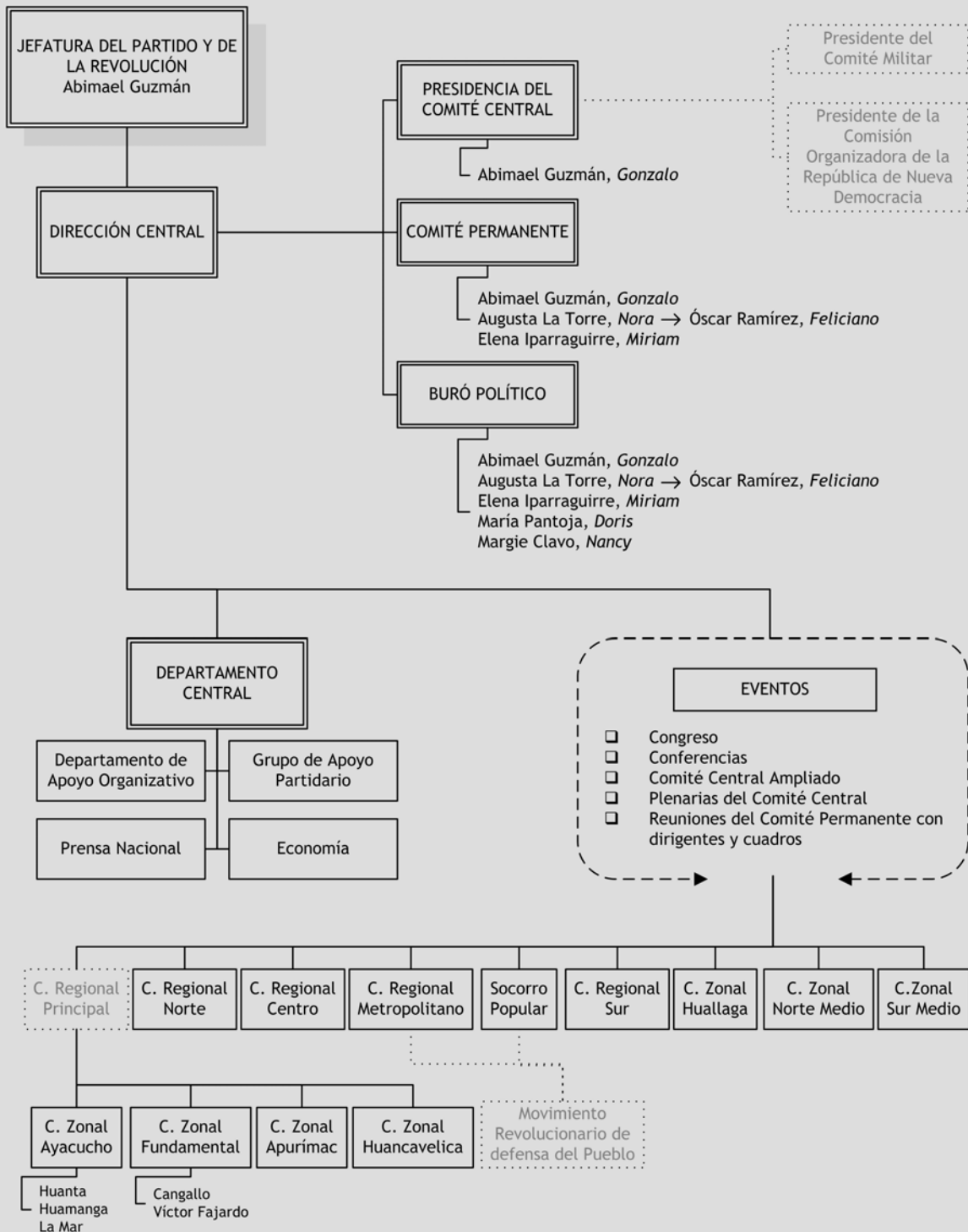
En cuanto al «departamento central», estaba a cargo del segundo miembro en la jerarquía del partido. En septiembre de 1992, era Elena Iparraguirre. Se conformaba por un grupo reducido y selecto de militantes. Estaba a cargo de redactar los documentos del partido (transcripciones de las grabaciones de Abimael Guzmán y las resoluciones del comité central).

El «departamento de apoyo organizativo» era responsable de la correa de transmisión de ida y vuelta entre la dirección central y las direcciones de los comités regionales y aparatos de todo el país. Resguardaba, asimismo, el archivo central del partido.

El «grupo de apoyo partidario» dependía directamente del departamento central y era el responsable de obtener y utilizar las «casas de seguridad» o locales para fines partidarios, del almacenamiento y distribución de propaganda, de obtener información seleccionada de medios de comunicación y fuentes directas, y de las campañas económicas y economía en general (en septiembre de 1992 la principal fuente era la academia preuniversitaria César Vallejo).

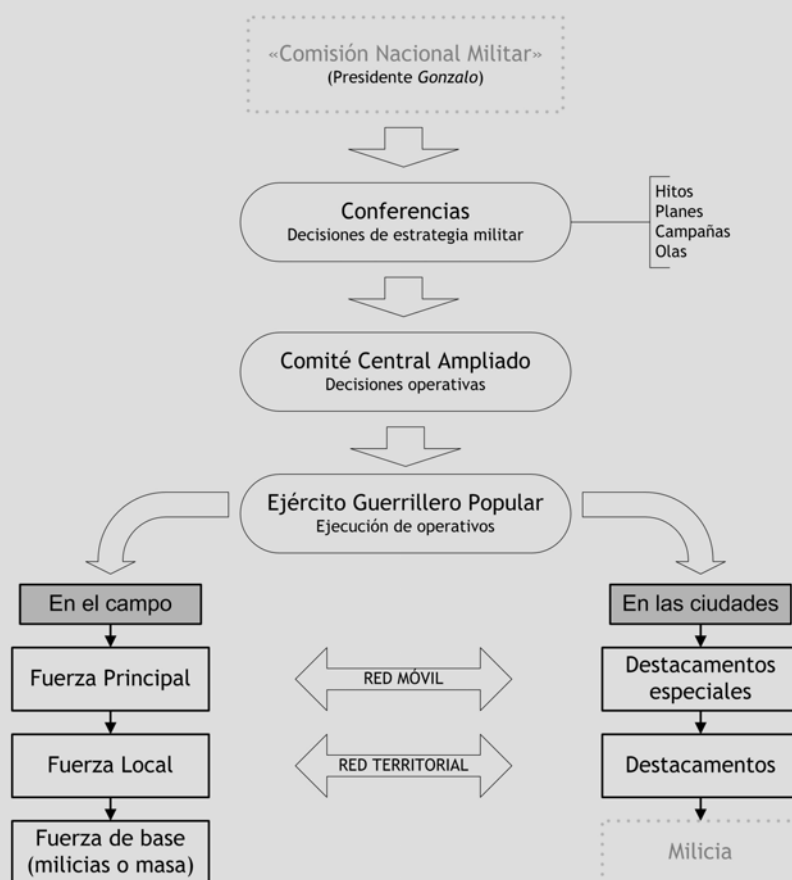
Los «eventos» eran las ocasiones en las cuales la «dirección central» se comunicaba con los comités regionales y zonales. En estas reuniones se aprobaban los planteamientos de la «dirección central», y era donde Abimael Guzmán ejercía el mando e impulsaba y administraba la «lucha entre las dos líneas»; de este modo, podía mantener el control total de la organización.

El «comité regional de Ayacucho» prácticamente nunca funcionó como tal; puesto que las instancias reales fueron los comités zonales (según *Feliciano*, a Guzmán no le convenía la reunión del «comité regional», pues podría restarle poder dentro del partido). En Lima, nunca se llegó a coordinar el trabajo del «comité metropolitano» y del «socorro popular» para poder organizar el «movimiento revolucionario de defensa del pueblo». En el Huallaga funcionó un «comité zonal». Dadas las dimensiones que adquirió a principios de la década de 1990, lo colocamos al mismo nivel que los «comités regionales».





APÉNDICE III: «EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR»



Abimael Guzmán era el presidente de la «comisión militar»; aunque en la práctica nunca funcionó. Por lo tanto, no existió un «estado mayor» del «ejército guerrillero popular» que planificara y tuviera cuadros especializados, ya sea territorial o funcionalmente.

Era en los «eventos nacionales» —conferencias, reuniones del «comité central ampliado»— cuando se discutían los asuntos de estrategia militar y se decidían y programaban los «grandes planes». Estos «grandes planes» se dividían en «campañas» que, a su vez, se subdividían en «olas».

En las ciudades, salvo excepciones, no llegaron a construirse los equivalentes a las «fuerza de base». Las acciones se redujeron principalmente a asesinatos —«aniquilamientos selectivos»— y atentados terroristas.

Al caer la «dirección nacional» en 1992, el PCP-SL se preparaba para transformar el «ejército guerrillero popular» en «ejército popular de liberación nacional», pues pensaban que los Estados Unidos intervendrían militarmente y su «guerra» se convertiría en una de liberación nacional, como en China.

A partir de 1993, y como parte de la propuesta de un acuerdo de paz, el PCP-SL desactivó el ejército guerrillero popular, sólo continuaron los representantes de la facción «Proseguir».

## APÉNDICE IV: RECURSOS DEL «EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR»

Cuadro 2

RECURSOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR, AGOSTO 1989-FEBRERO 1990 (no incluye el Huallaga)			
EFFECTIVOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR	Fuerza Principal	816 (283 son militantes)	
	Fuerza Local	4,650 (385 son militantes)	
	Fuerza de Base	17,940 (1,958 son militantes)	
ARMAMENTO DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR	Armas largas	FAL	68
		HK	50
		AKM	43
		Mauser	43
		Carabinas	77
		Escopetas	413
	Metralletas	97	
	Armas cortas	Pistola	40
		Revólver	195
	Armas elementales	8,496	
Dinamita	66,000 cartuchos		

Fuente: Balance del Plan de Desarrollar las Bases en Función de Conquistar el Poder - Campaña Impulsar. Documento manuscrito de Abimael Guzmán incautado por la Dincote

Cuadro 3

RECURSOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR. COMITÉ REGIONAL HUALLAGA, DICIEMBRE 1987-FEBRERO 1988			
EFFECTIVOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR	Fuerza Principal	83	
	Fuerza Local	239	
	Fuerza de Base	21,170	
ARMAMENTO DEL EJÉRCITO GUERRILLERO POPULAR	Armas largas	FAL	14
		HK	2
		AKM	20
		Mauser	2
		Carabinas	9
		Escopetas	6
	Metralletas	41	
	Armas cortas	Pistola	7
		Revólver	28
	Granadas	249	
Dinamita	66,000 cartuchos		

Fuente: Coronel PNP Benedicto Jiménez Baca. Inicio desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú. Tomo I

### La Fuerza Principal (FP)

Estaba constituida por aquellos contingentes que contaban con armas de guerra (FAL, HK, etc.), capaces de realizar acciones armadas como asaltos a puestos policiales y emboscadas a patrullas militares. Generalmente, para sus acciones, se hacían acompañar de miembros de la Fuerza Local. Según el coronel PNP Benedicto Jiménez, «Los combatientes de la FP actuaban de manera regular y eran nómades en las áreas rurales por donde se desplazaban».<sup>100</sup>

### La Fuerza Local (FL)

Contaba con armamento menor: pistolas, carabinas, «quesos rusos», etc. Después de realizar acciones armadas, regresaba a sus labores agrícolas habituales. Aquellos miembros que mostraban especiales cualidades podían ser incorporados a las FP.<sup>101</sup>

### La Fuerza de Base (FB)

Según Benedicto Jiménez «Estaba conformada en su totalidad por los habitantes de los poblados en donde había incurrido Sendero Luminoso y eran captados. [...] constituían la reserva de la Fuerza Local y de la Fuerza Principal».<sup>102</sup> En general, no contaban con armas de fuego, sino con otras elementales lanzas, machetes, etc. Servían básicamente para tareas de vigilancia, almacenamiento, etc. y acompañaban a las FP o FL cuando hacían incursiones en otras comunidades a las que había que dominar.

---

<sup>100</sup> Jiménez Bacca, Benedicto. *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú*. Lima: Sanki, 2000, tomo I, p. 110

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 111.

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 112.

## 2. LAS FUERZAS POLICIALES<sup>103</sup>

Las Fuerzas Policiales fueron las primeras organizaciones del Estado en ser atacadas sistemáticamente por el terrorismo del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL). Para apropiarse de la autoridad local, la estrategia subversiva empezó por destruir la escasa presencia del Estado en los pueblos andinos y la débil conexión de los servicios estatales, en especial de la policía, con esa sociedad. Los campesinos de la sierra central no estaban acostumbrados a hacer valer sus derechos individuales mediante el sistema legal ni mucho menos mediante el recurso a la policía. Los ataques del PCP-SL a la policía no provocaron, pues, rechazo masivo por parte de los pobladores de las zonas de emergencia. El Estado respondió cambiando a los policías preventivos y de vigilancia por patrullas policiales contrasubversivas, entrenadas para destruir a un enemigo y amedrentar a sus colaboradores y no para proteger a la población y sus derechos. A poco de iniciada la ofensiva del PCP-SL, el rostro de la policía cambió rápidamente en la zona de emergencia y se limitó a la represión, la persecución, la captura y el interrogatorio. Asimismo, a lo largo de veinte años y conforme se expandían los Comandos Político Militares, la policía fue sometida por el Estado a la autoridad de las Fuerzas Armadas y reducida a la función de fuerza auxiliar. Los investigadores policiales tuvieron que ingeniarse nuevos métodos para seguir practicando su oficio con muy pocos recursos, mientras las Fuerzas Armadas y sus servicios de inteligencia recibían el reconocimiento. Pese a todo, el trabajo de los investigadores produjo avances centrales en la lucha contrasubversiva, los cuales —como se mostrará en este estudio— no se derivaron de la estrategia elaborada por las Fuerzas Armadas, ni mucho menos del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN).

### 2.1. EL INICIO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (17 DE MAYO DE 1980-29 DE DICIEMBRE DE 1982)

#### 2.1.1. El impacto de la declaración del Inicio de la Lucha Armada (ILA) en las Fuerzas Policiales

Primeramente que la subversión de Sendero [Luminoso] cogió de sorpresa a todo el mundo; no estuvieron preparados para acometer, enfrentarse a este problema ni los mandos militares ni los mandos policiales ni los dirigentes políticos.<sup>104</sup>

La declaración del Inicio de la Lucha Armada<sup>105</sup> por parte del PCP-SL sorprendió a gran parte de la sociedad. Si bien incluso en años anteriores no se descartaba el alzamiento en armas de algunos grupos radicales de izquierda,<sup>106</sup> el fenómeno particular iniciado por el PCP-SL desconcierta a las Fuerzas Policiales. En general, las Fuerzas Policiales hubieran esperado más bien la repetición de un proceso guerrillero similar al ocurrido en 1965. La escasa formación contrasubversiva que habían recibido distintas unidades los preparaba únicamente para fenómenos de tipo «movimientos guerrilleros de tipo castrista». Su intervención inicial, que significó una mera reacción, tenía como referente dicho episodio guerrillero, a pesar de que en realidad existían diferencias sustantivas en los aspectos ideológico, político, militar y estratégico (EQ.EC-PNP/CVR 2002: 16):

Yo recuerdo [que fue] en los años ochenta cuando precisamente se inició en Chuschi, [...] la acción terrorista de Sendero Luminoso [...] Esa acción de Chuschi [y] más lo que vino después —el atentado en la Municipalidad de San Martín de Porres, la tumba de Velasco, la aparición de cuatro perros colgados en La Colmena— fueron los primeros datos que recogimos. Y lo cierto es que, en ese momento, no se le dio —pienso— la importancia debida

<sup>103</sup> A pesar de su importancia en la vida nacional, existen muy pocos estudios sobre las fuerzas policiales en general y, específicamente, sobre su papel como actor central en la respuesta estatal al fenómeno subversivo. Debido a ello, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) dio especial atención a la reconstrucción de la trayectoria policial durante el período 1980-2000 a partir de fuentes primarias y secundarias recopiladas por sus equipos de trabajo. Para esta tarea, la CVR contó con el permanente apoyo del Equipo de Enlace y Coordinación de la Policía Nacional del Perú (PNP) ante la CVR (EQ.EC-PNP/CVR) —integrado por el coronel Víctor Manco y el comandante Carlos Remy— y de la DIRCOTE, comandada por el general PNP Marco Miyashiro. Asimismo, numerosos miembros de PNP en actividad y retiro colaboraron desinteresadamente con la CVR concediendo entrevistas, brindando testimonios o facilitando documentación. En su mayoría, sin embargo, se trató de oficiales que tuvieron a su cargo unidades policiales; ya que fue más difícil lograr la participación de suboficiales.

Antes de iniciar este capítulo, la CVR considera imprescindible reconocer y destacar la valerosa actuación de las fuerzas policiales peruanas en la lucha contrasubversiva, en la cual han fallecido por lo menos 682 policías (registrados en listado nominal entregado a la CVR) mientras cumplían su deber en precarias condiciones de trabajo y carentes de los recursos y el equipamiento necesarios.

<sup>104</sup> CVR. Entrevista. 12 de diciembre de 2002. Teniente general (r) PNP.

<sup>105</sup> 17 de mayo de 1980.

<sup>106</sup> Véase los antecedentes en el capítulo sobre los partidos de izquierda en el tomo III.

[...] Luego ya percibimos informaciones de Ayacucho de algunas incursiones donde el problema iba tomando una dimensión mayor. Entonces, [...] era una incógnita: ¿quién estaba detrás de estos atentados? Había varias hipótesis. Pensábamos, pensaba que los montoneros argentinos, en coordinación con elementos radicales de la izquierda, estarían realizando estas acciones. Era pues la época en la Argentina del terrorismo ¿no? Un poco por allí iba[n] apuntando hipótesis. Se pensaba también que podría[n] estar detrás de estas acciones algunos elementos recalcitrantes del velasquismo. Se pensaba que era algún movimiento, algún grupo político de la izquierda radical. El espectro de izquierda estaba fracturado, pro soviét, pro chino. Bueno, eran hipótesis de trabajo y no, no, todavía no pudimos identificar quiénes eran verdaderamente los autores. Estábamos detrás de esto.<sup>107</sup>

Los miembros de las Fuerzas Policiales no se encontraban debidamente preparados doctrinariamente ni implementados logística y operativamente para afrontar una amenaza de este tipo. En general, como se desprende de la cita anterior, tuvieron muchas dificultades para definir con claridad a qué tipo de adversario se enfrentaban.

Entre 1980 y 1982, las Fuerzas Policiales tuvieron bajo su cargo la responsabilidad de desarrollar las acciones de la lucha contrasubversiva, bajo la dirección del Ministerio del Interior, sin recibir un apoyo adecuado del Gobierno para la conducción y financiamiento de éstas (EQ.EC-PNP/CVR 2002). Cabe destacar la subestimación inicial del fenómeno subversivo y la falta de claridad sobre cómo hacerle frente. La ausencia de una posición coherente y unívoca en la percepción de los miembros del Gobierno sobre el fenómeno subversivo mostraba señales diversas y confusas a quienes, en la práctica, tenían que enfrentar dicho fenómeno.<sup>108</sup>

Sin embargo, más allá de todas estas limitaciones y dificultades, es importante precisar que las prioridades de la agenda de trabajo de las distintas unidades policiales iban más allá del proceso subversivo. Por lo menos, hasta entrado el año 1982, las acciones y atentados realizados por el PCP-SL no fueron tan impactantes y sangrientos como serían después. Las limitaciones del funcionamiento de los servicios de inteligencia, policiales<sup>109</sup> y militares no permitían tener una visión total de lo que acontecía. Esto, sumado al desconocimiento de la naturaleza del PCP-SL, provocó que se menospreciara la magnitud del fenómeno en curso. Se pensaba aun que era posible contrarrestar rápidamente este fenómeno.

Mientras tanto, estos años fueron agitados para las instituciones policiales por diversas razones. Sus preocupaciones principales no se hallaban en el control de la subversión. Es necesario recordar que las Fuerzas Policiales cumplieron también, a lo largo del proceso de guerra interna, sus labores normales. Los primeros años de transferencia coincidieron con una intensa movilización y agitación social de la izquierda —al mismo tiempo que el PCP-SL se desarrollaba y expandía—. Esto ofrecía señales confusas a los policías, algunos de los cuales pensaban aun que el PCP-SL no era más que el brazo armado de la izquierda, lo que los obligó a ocuparse en dar una respuesta a esta interrogante. Además, debían ocuparse de los problemas normales, tales como el control de la delincuencia. Por otro lado, una serie de factores relacionados con el funcionamiento interno de las instituciones policiales incidió también en el desempeño que mostrarían en la lucha contrasubversiva. En primer lugar, los celos y rivalidades entre institutos llegaron a una situación límite con confrontaciones públicas. En lugar de favorecer a una sinergia de esfuerzos y coordinación para la lucha contrasubversiva, esto profundizó la brecha existente entre las mismas y favoreció la competencia. En segundo lugar, las pugnas dentro de cada institución por asegurar carreras policiales y el camino hacia los comandos fueron, y seguirían siendo, objeto de especial preocupación de varios sectores de oficiales. Esto les consumía mucho tiempo y provocaba que unidades de la misma institución policial —dirigidas por oficiales rivales— no coordinaran esfuerzos, sino, más bien, trataran de socavarse mutuamente. Finalmente, la corrupción extendida afectó el desempeño de varias unidades —especialmente dentro de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP)— y contaminó lo que desde otras era posible hacer.

<sup>107</sup> CVR. Entrevista. 30 de septiembre de 2002. Teniente general (r) PNP Vidal.

<sup>108</sup> Para un desarrollo mayor, véase el capítulo sobre Acción Popular.

<sup>109</sup> Es recién a partir de 1977 cuando las fuerzas policiales organizan sus primeras direcciones de inteligencia. Recogieron mucho de la experiencia militar en la materia (CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque) y también muchas de sus limitaciones, sobre todo de enfoque. Para mayores detalles sobre las dificultades entonces existentes en la comunidad de Inteligencia, véase Gorriti (1990).

### 2.1.2. Las confrontaciones y la corrupción

Iniciada su gestión, el principal problema que tuvo el ministro del Interior De la Jara no fue el del PCP-SL, sino el de imponer su autoridad sobre los comandos policiales, en especial sobre el general Balaguer, director general de la Guardia Civil (GC).<sup>110</sup> Desde un primer momento, el General mostró animadversión contra el Ministro y el Viceministro de su sector. Balaguer tampoco hizo nada por armonizar las relaciones de su institución con las de los otros institutos policiales. Por el contrario, en todo momento trató de dejar en claro que la GC estaba sobre la PIP y la Guardia Republicana (GR).

En las ceremonias del aniversario institucional, el 30 de agosto, Balaguer pronunció un discurso que fue, según el viceministro del Interior López Martínez,<sup>111</sup> «insolente en el fondo y en la forma». Poco después, sin autorización, dio declaraciones públicas en las que sostenía que existía «un plan premeditado de la ultraderecha para conmocionar al país y alterar la paz social con paros, huelgas y actos subversivos».<sup>112</sup> No se refería al PCP-SL, sino a la izquierda legal. Pronto, la izquierda parlamentaria expresaría una protesta enérgica al gobierno por las declaraciones del general Balaguer. Por todo esto, el ministro De la Jara retiró su confianza al director de la GC alegando que estaba impedido de hacer declaraciones políticas. Este hecho generó un hondo malestar entre la GC y estuvo a punto de producirse una rebelión policial.

Los miembros de la GC se agruparon en el patio del tercer piso del Ministerio del Interior, donde se encontraba el despacho del director de la GC. Los guardias civiles de todas las comisarías del país dejaron de trabajar. Este conato de sublevación fue aprovechado por la PIP y la GR. Los directores de estas instituciones reafirmaron inmediatamente sus lealtades con el Ministro del Interior y movilizaron personal para custodiarlo. La situación de tensión prosiguió por varios días. En las calles, los policías intercambiaron insultos, golpes y se mostraron mutuamente las armas. A raíz del conflicto, en las comisarías, los GC expulsaron a los investigadores (PIP) de todas las dependencias de manera definitiva. En la Prefectura de Lima, compartida por las jefaturas de región de ambas policías, hubo un intercambio de granadas lacrimógenas y disparos al aire. Las tensiones entre los institutos policiales se agravarían en los próximos años; esto sería evidente luego en la misma labor contrasubversiva.<sup>113</sup>

Por otro lado, estos gestos permitieron al director general de la PIP, general Eduardo Ipinze, generar confianza en el gobierno. Sin ninguna posibilidad de contrapeso interno y luego de haber dejado fuera de carrera a oficiales rivales no vinculados a la red de corrupción, Ipinze lograría colocar a un círculo de oficiales allegados en puestos clave. Varios de ellos serían implicados en las investigaciones que al respecto se realizarían años después a la organización de Reynaldo Rodríguez López, «El Padrino».<sup>114</sup> Una situación incubada por lo menos desde fines de la década del setenta propició que en la PIP se llegase

[...] a niveles tales de corrupción que no sólo distorsionaron su función, sino que la desnaturalizaron por completo. En ese proceso, lo primero que sufrió fue la eficacia policial; lo cual, en la etapa más vulnerable de Sendero, cuando su inexperiencia les hacía aún cometer gruesos errores, y cuando una acción policial tenaz y diligente hubiera contribuido por lo menos a sofrenar su crecimiento, significó un daño mucho mayor para el país que el que la simple negligencia hubiera podido acarrear. Al dismantelar las pocas y menguadas defensas de la sociedad, la corrupción policial funcionó en los hechos en forma complementaria a la de Sendero, y facilitó tremendamente un crecimiento que de otra forma hubiera sido mucho más azaroso. (Gorriti 1990: 181)

Una dirección estratégica para esta mafia fue la Dirección de Inteligencia de la PIP (DIRIN). El agravamiento de la situación de violencia en el país

[...] creaba condiciones ideales para camuflar las operaciones de la banda dentro de toda la gama de acciones encubiertas e investigaciones secretas que se supone forman parte de la inteligencia contrainsurgente. Contando con el apoyo del comando institucional, la jefatura de inteligencia era un puesto estratégico para controlar a los jefes policiales [...] que estuvieran tentados [...] de lanzar una investigación por cuenta propia. (Gorriti 1990: 306)

<sup>110</sup> El general GC Balaguer había tenido rango de ministro en la última parte del gobierno militar, como jefe de la autoridad encargada de la recuperación de la zona devastada por el terremoto y aluvión de 1970.

<sup>111</sup> Entrevista personal, citada por Gorriti (1990).

<sup>112</sup> *El Comercio*, 6 de septiembre de 1980.

<sup>113</sup> Véase más abajo «Conflictos entre institutos policiales».

<sup>114</sup> Véase más abajo «Reorganización de las Fuerzas Policiales».

Cuando en 1982, el general Teófilo Aliaga —ajeno al círculo de oficiales de Ipinze— ocupó la dirección de la DIRIN, la corrupción había paralizado ya funcionalmente a segmentos vitales de la institución. Luego de ver sus funciones completamente distorsionadas, la DIRIN no tenía casi posibilidades de una solución inmediata. No fue mucho lo que se pudo hacer para un trabajo eficaz de inteligencia contrasubversiva. Por ello, una de las unidades operativas se vería obligada a trabajar también en la recolección y análisis de información sobre la subversión.

### 2.1.3. Los ataques a puestos policiales en Ayacucho

Hasta antes del estallido de la violencia, la Policía Nacional —especialmente la GC— era una de las caras más visibles del Estado en las zonas rurales del Perú. En varias de éstas, los policías conformaban uno de los vértices del poder local y las relaciones que establecían con la población estaban mediadas por el abuso y el autoritarismo. Por ello, cuando el PCP-SL dio inicio a su lucha armada, escogió a la policía como uno de sus blancos principales pues constituía la imagen más clara de su enemigo, el Estado, al cual deseaban destruir. El PCP-SL incluyó a los puestos policiales en su plan para «conquistar armas y medios». Al mismo tiempo, estas incursiones le permitieron entrenar a sus cuadros más jóvenes en situaciones de combate y aniquilamiento de personas.

El retiro del personal policial de algunos puestos rurales de Ayacucho había empezado antes del ILA.<sup>115</sup> Desde entonces, algunos grupos de la inteligencia alertaban sobre la posibilidad de que se produjeran actos de sabotaje, enfrentamientos con fuerzas del orden y atentados a locales de la GC. A pesar de que se había tomado conocimiento sobre ello, no se tomaron las medidas de seguridad necesarias. De esta manera, en 1981 se produjeron, entre otros, ataques a los puestos policiales de Quinua (15 de agosto), Luricocha (17 de septiembre) y Tambo (11 de octubre). En el ataque al puesto de Quinua, fue asesinado el sargento Ramiro Flores Sulca, el primer policía que murió debido a las acciones del PCP-SL.

Por otro lado, en las actividades cotidianas del puesto policial rural, los delitos con los que los policías tenían que lidiar eran casos menores relacionados con abigeato, violencia doméstica y robos de poca trascendencia. En la rutina de estos policías, no existían planes de contingencia para defender sus puestos ante la eventualidad de un ataque. Adicionalmente, otros factores contribuyeron a que los puestos policiales rurales se convirtieran en blancos fáciles del PCP-SL en estos primeros años,<sup>116</sup> entre otros, la precariedad y aislamiento de los puestos, generalmente ubicados a varias horas de las ciudades principales y con rutas poco accesibles; el reducido número de policías,<sup>117</sup> que eran guardias de formación básica, sin mayor experiencia en enfrentamientos; y, finalmente, el exceso de confianza y la subestimación del fenómeno subversivo. Por otro lado, la estrategia misma del PCP-SL desconcertaba a los policías. La inferioridad numérica en el ámbito estratégico y la superioridad numérica en el ámbito táctico<sup>118</sup> eran las pautas militares maoístas que el PCP-SL acababa rigurosamente en dichos ataques. Por ello, el factor numérico estuvo siempre a favor de sus combatientes, que se confundían entre la población. A ello se añadía que el PCP-SL normalmente aprovechaba el factor sorpresa: los ataques se realizaban durante la noche o la madrugada, un día de fiesta o feria, cuando los policías se encontraban especialmente desprevenidos.

Estos factores fueron aprovechados en el ataque al puesto policial de Tambo. Esta pequeña ciudad de la provincia de La Mar fue testigo de un feroz ataque contra las Fuerzas Policiales la noche del domingo 11 de octubre de 1981, día de feria durante el cual la ciudad se disponía a descansar de la agitación diaria. En el momento del ataque, tres policías estaban de guardia en el puesto policial, los otros dos se encontraban de franco. Veinte subversivos armados atacaron el puesto por quince minutos e hirieron letalmente al guardia Jorge Vivanco Vizcarra, natural de Tambo. Dos policías con heridas de menor gravedad fueron arrastrados hasta el centro de la plaza. Pero no fueron las únicas víctimas. Elena Vivanco, comerciante que circunstancialmente se encontraba en el puesto policial en el momento del ataque, perdió a su esposo, Jesús Torres, y a su hijo de un año de edad.<sup>119</sup>

<sup>115</sup> Por ejemplo, para mayo de 1979 campesinos y pobladores habían atacado a guardias civiles en Vilcashuamán, Vischongo, Carhuanca y Huambalpa.

<sup>116</sup> Entre 1981 y 1982, perdieron la vida veinticinco policías (PNP, 2002. Relación de Personal Víctimas de atentados terroristas a nivel nacional entre los años 1980-2000).

<sup>117</sup> En el mejor de los casos, no pasaban de ocho.

<sup>118</sup> Utilización de «masas». Para mayores detalles, véase capítulo sobre el PCP-SL.

<sup>119</sup> *Caretas*, 699, 19 de octubre de 1981.

#### 2.1.4. La contraofensiva policial

La magnitud del ataque al puesto policial de Tambo conmocionó a la opinión pública y determinó que, el 12 de octubre,<sup>120</sup> el presidente Fernando Belaunde Terry declarara por primera vez el estado de emergencia en Ayacucho comandado por las Fuerzas Policiales. El responsable de asumir la jefatura de la zona fue el general GC Carlos Barreto Bretoneche, quien, hasta ese momento, se había desempeñado como Jefe de la subregión Huancayo. El general Barreto recibió del ministro del Interior un pliego de instrucciones en el que se especificaba el objetivo que se debía conseguir y el tipo de apoyo que, para tal propósito, las Fuerzas Policiales recibirían de las Fuerzas Armadas. Era responsabilidad del Ejército proveer, entonces, a la Policía Nacional de fusiles FAL y camiones de tipo Unimov para el transporte de tropa. A su vez, la Marina de Guerra del Perú tenía que proveerla de equipos de radio y la Fuerza Aérea Peruana (FAP) de helicópteros. Junto con Barreto, viajó un contingente de 193 policías,<sup>121</sup> incluyendo entre ellos a cuarenta *sinchis*.<sup>122</sup>

Con el arribo de Barreto, se estableció en Ayacucho un estado mayor (Comando Operativo de la Zona de Emergencia) que agrupó a los tres coroneles (GC, PIP y GR) que se encontraban en el departamento. Gracias al establecimiento de este estado mayor, se logró la unión operativa de los tres cuerpos de policía y se levantó la moral de su personal. El comando puso en práctica el Plan de Operaciones Conjunto Vivanco, que establecía la toma de la iniciativa policial en la lucha contra la subversión. Las acciones planificadas estaban a cargo de seis grupos operativos, respaldados por uno de reserva e informados por otro de inteligencia. Cada grupo se subdividía en patrullas delimitadas territorialmente. La provincia de Huamanga tenía seis; Huanta, diez; La Mar, siete; Vilcashuamán seis; Cangallo-Víctor Fajardo, cinco (Gorriti 1990: 223). El plan supuso también el establecimiento del toque de queda entre las diez de la noche y las cinco de la mañana. Por otro lado, evidenciando el desconocimiento del adversario —se pensaba aún que los subversivos eran guerrilleros apoyados por el comunismo internacional— y poniendo en práctica lo establecido por la doctrina, se propuso también la captura de ciudadanos extranjeros vinculados con el PCP-SL.

A pesar de las limitaciones de las ideas subyacentes al diseño del plan, su ejecución permitió a la policía alcanzar sus mayores niveles de efectividad en la lucha contra la subversión en esta zona, sobre todo en Huamanga. Hacia el 23 de octubre, 400 policías habían llevado a cabo 113 incursiones en las que se incautaron cerca de 200 cartuchos de dinamita, fulminante y mecha. Durante los sesenta días del estado de emergencia, se logró la captura de importantes cuadros del PCP-SL; asimismo, no se produjo ningún atentado ni tampoco hubo víctimas mortales en Huamanga. Sin embargo, encontraron dificultades para mantener un control más efectivo de las zonas rurales por la insuficiencia de miembros de las Fuerzas Policiales (EQ.EC.PNP/CVR 2002: 11). Por otro lado, desde entonces empezaron a conocerse procedimientos policiales bastante violentos, detenciones indebidas y casos de tortura. Un temprano reportaje da cuenta de esto:

El hecho de no haberse producido, hasta la fecha, ninguna muerte durante el estado de emergencia en un ambiente tan cargado de tensión constituía, sin duda, un mérito incuestionable. Está empañado, sin embargo, por los alegatos de torturas [...] la emergencia y las operaciones subsecuentes han significado una retracción casi completa de la organización terrorista [...] [Pero] La amplitud de casos por resolver y la presión para obtener resultados a la brevedad tiene secuelas: la detención de personas casi seguramente inocentes de vinculaciones con el terror, el trato rudo, los alegados apremios [...] de 183 detenidos el día 21, la mayoría había sido liberada dos días después.<sup>123</sup>

Asimismo, empezaron a cometerse también actos de violencia sexual. Por ejemplo, la declarante del testimonio 100255 tenía sólo catorce años cuando fue violada por un grupo de *sinchis* armados y encapuchados el 28 de octubre de 1981. Ellos ingresaron violentamente a su casa rompiendo puertas y ventanas. La vendaron, la subieron a un carro y la violaron entre siete. Al amanecer, la subieron a un helicóptero. En pleno vuelo, le amarraron los pies con una soga y la balancearon en el aire por algunos minutos para que confesara. La víctima era acusada de haber sido partícipe en el asalto al puesto policial de Tambo.

En diciembre de 1981, el general Barreto solicitó que el estado de emergencia se extendiera por treinta días más, pero el presidente Fernando Belaunde Terry, en vista de los resultados obtenidos, ordenó que éste se

<sup>120</sup> Decreto supremo 036-81-IN. El estado de emergencia se extendía por sesenta días a cinco provincias ayacuchanas: Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo y Víctor Fajardo.

<sup>121</sup> Treinta y dos eran oficiales.

<sup>122</sup> Aunque desde mayo de 1981 ya había algunos *sinchis* en Ayacucho, no representaban un número significativo.

<sup>123</sup> *Caretas*, 670, 26 de octubre de 1981.



levantara. El 12 de diciembre el general abandonó Ayacucho y dejó en la zona a la mayor parte de los miembros de la Fuerzas Policiales que habían viajado con él.

### 2.1.5. El repliegue policial

Gracias al establecimiento del Plan Vivanco, las Fuerzas Policiales habían logrado capturar a cuadros bastante importantes del PCP-SL como Hildebrando Pérez Huaranca, Edith Lagos, Carlos Alcántara, Eucario Najarro Jáuregui y Vicente Amílcar Urbay Ovalle, entre otros. Todos ellos estaban en el Centro Penitenciario de Huamanga bajo la acusación de terrorismo. Sin embargo, estos logros iniciales en Ayacucho se vieron opacados ante las condiciones en las que los miembros policiales debían realizar su trabajo:

La represión no se acompañó con medidas económicas y sociales a favor de la población de una de las regiones más atrasadas del país. El hecho de que las fuerzas del orden no tengan prácticamente nada que ofrecer a una población que carecía a menudo de los más elementales servicios incrementó las dificultades de su misión. (EQ.EC.PNP/CVR 2002: 12)

La instauración del estado de emergencia suspendía las garantías constitucionales y autorizaba a las fuerzas del orden a efectuar pesquisas y detenciones sin mandato judicial. Esto indispuso a la población de Ayacucho, sin por ello favorecer el retorno a la calma. A lo más, facilitó la detención de algunos cientos de senderistas. Pero esto no impidió que desapareciera la presencia del Estado en un número creciente de distritos, porque la Guardia Civil estaba a la defensiva por la falta de apoyo del gobierno. [...] El gobierno continuaba empeñado en tipificar las acciones de PCP-SL, como parte de una conspiración internacional. Esta visión errónea del régimen político sobre las verdaderas características del grupo subversivo contribuyó a permitir su desarrollo. (EQ.EC.PNP/CVR 2002: 25-26)

En estas circunstancias, el PCP-SL empezó a atacar los edificios públicos, puestos policiales — especialmente los más rurales— y a los miembros de las fuerzas del orden. Se produjeron ataques a los puestos de Toctos (1 diciembre de 1981), San José de Secce (6 enero de 1982) y Vilcashuamán (31 de marzo de 1982). En los ataques sucesivos a los puestos, existió una intimidación sistemática del PCP-SL a los elementos policiales y una sobreexcitación de sus temores, pues los miembros del PCP-SL eran un enemigo oculto al que no se podía identificar fácilmente.

No obstante, los logros policiales no se circunscribieron a Ayacucho. En otras zonas del país, sobre todo urbanas, los miembros de la PIP habían logrado detener a los militantes del PCP-SL involucrados en atentados. Por esta razón, el PCP-SL planificó fugas de centros de reclusión en distintos puntos del país con el objetivo de recuperarse.<sup>124</sup> El más recordado de ellos fue el asalto al CRAS de Huamanga el 2 de marzo. Días antes, el 28 de febrero, había habido un intento de fuga. Ese día murieron cuatro subversivos y quedaron gravemente heridos Eucario Najarro Jáuregui y Vicente Amílcar Urbay Ovalle. Ellos fueron internados en el hospital de Huamanga y quedaron bajo la vigilancia de agentes de la Guardia Civil (GC). Carlos Alcántara, estudiante escolar y uno de los cuadros máximos del PCP-SL en Ayacucho, también estaba internado en el hospital porque padecía de osteomielitis.

El asalto al Centro Penitenciario de Huamanga fue el corolario de una serie de hechos que evidenciaban que el PCP-SL estaba planeando dar un gran golpe. Una parte de la inteligencia de la GR alertó al ministro José Gagliardi sobre la posibilidad de un ataque al Penal de Huamanga, por lo que éste decidió enviar un refuerzo de veinte hombres al destacamento de la GR en Ayacucho (en Gorriti 1990: 256). El comandante de la GR en Ayacucho tuvo conocimiento de esta alerta, pero no obedeció las directivas de redoblar la guardia del penal. Asimismo, personal de inteligencia de la GR se había comunicado con el teniente Herbert Rosemberg, quien tenía a su mando el destacamento que daba seguridad al Penal. A pesar de todas las advertencias previas, cuando el 2 de marzo se produjo el asalto a la cárcel, sólo siete policías se encontraban cuidando sus instalaciones.

Esa noche, un grupo de aproximadamente cien subversivos atacó la cárcel. Como producto del asalto, fugaron un total de 247 reclusos.<sup>125</sup> Por lo menos cincuenta de éstos estaban sentenciados o siendo procesados por presunto delito de terrorismo. El asalto dejó un saldo de dos policías muertos, Florencio Aronés Guillén y José

<sup>124</sup> Por ejemplo, en Arequipa y Pasco.

<sup>125</sup> Un día después de que la Oficina de Comunicaciones del Ministerio del Interior emitiera un comunicado oficial indicando que lograron fugar 304 reclusos (*El Peruano*, 4 de marzo de 1982), el Ministro de Justicia aclaró que el número exacto de los evadidos ascendió a 247.

Rea Conde. Antes de llevar a cabo el asalto, los atacantes habían tomado las garitas de acceso a la ciudad y apostado a grupos de francotiradores en las inmediaciones de los locales de la GR, GC y PIP, así como frente a los domicilios del Subprefecto y del Presidente de la Corte Superior.<sup>126</sup> El ataque tomó por sorpresa a la GC y a la PIP, porque no conocían la nota de inteligencia que alertaba sobre este suceso. Por ello, los policías acantonados en Ayacucho no tuvieron mayor capacidad de reacción. Sólo atinaron a parapetarse en sus comisarías y estaciones. No libraron batalla contra el PCP-SL porque imaginaron que el número de atacantes era mucho mayor.<sup>127</sup>

En vista de la magnitud del ataque, el coronel PIP Andrés Morales Vega hizo un llamado al viceministro Héctor López Martínez para que interviniera la tropa del batallón Cabitos, asentado en Huamanga. López Martínez (en Gorriti 1990: 259) habló con el presidente Fernando Belaunde Terry, pero éste le dijo que el ministro de Guerra Cisneros no consideraba necesaria la participación del Ejército, porque los subversivos ya habían empezado a retirarse.

Durante el ataque, sólo el capitán Linares Bay, del destacamento *sinchi* asentado en Huamanga, logró abrirse paso con un grupo de hombres hacia el Penal.<sup>128</sup> El tiroteo con el grupo de *sinchis* convenció a los atacantes del PCP-SL de que ya era hora de emprender la retirada, pues el efecto sorpresa que había logrado tan buenos resultados había empezado a atenuarse. Por eso, evacuaron la ciudad de manera apresurada y no recogieron los cadáveres de sus compañeros caídos en combate, como acostumbraban a hacerlo.

Luego del asalto, en un acto de venganza ante la derrota, un grupo de guardias republicanos ingresó al hospital y sacó a rastras a los miembros del PCP-SL que habían resultado heridos en la cárcel días antes. Una vez en la calle, asesinaron a balazos a Carlos Alcántara Chávez, jefe de los cuatro sectores en que el PCP-SL había dividido Huamanga; a Russell Wensjoe, que ya se encontraba con la orden judicial de libertad; y a Vicente Amílcar Urbay Ovalle. También intentaron asesinar a Eucario Najarro Jáuregui, pero éste sobrevivió al estrangulamiento. Inicialmente, se trató de encubrir el hecho y se dijo que los muertos del hospital eran subversivos que habían participado en el asalto. Luego, se deslizó la posibilidad de que los autores del hecho habrían sido personas disfrazadas de policías. Finalmente, el Ministerio del Interior emitió un comunicado en el que descartaban tales afirmaciones y prometía no escatimar esfuerzos para esclarecer los hechos y sancionar a los responsables de esas muertes.<sup>129</sup>

El asalto a la cárcel de Huamanga se produjo exactamente una semana después que el Ministro del Interior declarara ante la Comisión Permanente del Congreso de la República que todo estaba en calma. El asalto tuvo una resonancia nacional que puso en evidencia la capacidad operativa del PCP-SL y provocó que el Gobierno, las Fuerzas Policiales y las Fuerzas Armadas lo vieran como un peligro de una dimensión mayor de la que habían imaginado. En efecto, contribuyó a crear la apariencia de que sus acciones estaban pasando a una fase militar y de control territorial y político.<sup>130</sup> Mostró los errores policiales producidos por la subestimación del fenómeno subversivo y quedó claro también que el PCP-SL pudo llevar a cabo una operación militar exitosa debido a los problemas de coordinación en el Estado, que no fue capaz de asegurar la intervención de las fuerzas del Ejército de la ciudad de Huamanga en ayuda de los miembros de la GR que custodiaban el CRAS. Como consecuencia del ataque, el 3 de marzo de 1982 fue restablecido el estado de emergencia en Huamanga por decreto supremo 04-82-IN.

Después del ataque al CRAS, el PCP-SL hostigó y atacó especialmente los destacamentos policiales de los distritos que le interesaba controlar. Como la situación se fue agravando, hacia fines de marzo, el general Catter, director general de la GC, dio la orden de que se replegaran los puestos más grandes por razones de seguridad. Con el repliegue, se dejó el campo libre al PCP-SL y la situación en las ciudades como Huanta y Huamanga se tornó más convulsionada con atentados en ascenso. Este repliegue fue un grave error que apoyaría la imagen de unas Fuerzas Policiales derrotadas e incapaces de enfrentarse al problema.

<sup>126</sup> *Caretas*, 688, 8 de marzo de 1982.

<sup>127</sup> El local de la GR resultó sólo con algunos vidrios rotos, mientras que los de la GC y la PIP registraron muy pocos impactos de bala (*El Peruano*, 4 de marzo de 1982).

<sup>128</sup> El hoy coronel PNP Guillermo Linares Bay narró en Audiencia Pública de Huamanga cómo fue herido en el asalto cuando se desempeñaba como jefe del Destacamento Policial de Huamanga. Linares Bay sufrió heridas de gravedad por las que tuvo que permanecer internado en el Hospital de la Policía durante ocho meses.

<sup>129</sup> *Caretas*, 688, 8 de marzo de 1982.

<sup>130</sup> Para mayores detalles, véanse los apartados sobre el PCP-SL y las Fuerzas Armadas.

Hacia fines de marzo, el PCP-SL intensificó su campaña de «batir el campo» y empezó a cercar el distrito de Vilcashumán. El 26 de marzo atacaron el fundo Ayzarca, cerca de Parcco y Pomatambo, incendiaron la casa y la capilla, y se llevaron a Andrés Gutiérrez, dueño del fundo. Semanas después, se encontró su cuerpo. El 31 de marzo se produjo un ataque a la Jefatura de Línea<sup>131</sup> de Vilcashuamán. Al ser hostigados por francotiradores en la noche, los policías temieron que pudiera producirse un hecho similar al ocurrido en el CRAS. El jefe de línea se comunicó con Ayacucho y pidió auxilio. El general GC Jorge Monge Llanos, jefe de la II Región Policial, llenó un camión militar con guardias y se dirigió a Vilcashuamán a brindarle ayuda al puesto. Mientras tanto, el Ministro del Interior se mantuvo al tanto de la comunicación entre el general Monge y el jefe del puesto de Vilcashuamán hasta que se cortó.

Al día siguiente, el presidente Fernando Belaunde Terry, el ministro del Interior José Gagliardi, el comandante general del Ejército Francisco Miranda y el ministro de Aeronáutica José García Calderón llegaron a la zona para dar su apoyo moral a los policías. En el ataque, sólo un policía había resultado herido, pero el temor por un suceso más violento había cundido entre los miembros de la Fuerzas Policiales. En el discurso pronunciado en Vilcashuamán, el presidente Belaunde fue enérgico con ellos: les pidió determinación y una actitud ofensiva contra los «enemigos» de la Constitución y la paz. Después del ataque, el Gobierno trató de mejorar el equipamiento con el que contaban las Fuerzas Policiales.

### 2.1.6. Los contingentes contrasubversivos en Ayacucho

A medida que el PCP-SL fue extendiendo sus actividades en Ayacucho, se fue incrementando el número de policías en el departamento. En un inicio, los envíos de personal a la zona en emergencia eran improvisados: la mayoría era parte del personal policial básico que no tenía formación contrasubversiva.

Iban a las comisarías de Lima y les decían: «Ya, suban»; de repente estaban en un avión y al llegar a Ayacucho les decían: «Señores, han venido a prestar servicio tres meses, les vamos a dar sus viáticos». Se los llevaban así a la guerra [...].<sup>132</sup>

También había personal voluntario que había solicitado su destacamento a zona de emergencia, ya que los viáticos constituían un importante estímulo. Se enviaba también a policías que habían cometido algún tipo de falta como una forma de sancionarlos. No separar de la institución a los malos elementos y enviarlos lejos era una antigua práctica institucional, a pesar de los riesgos que esto implicaba para la población.

Las condiciones en las que las Fuerzas Policiales tuvieron que hacerle frente a la subversión fueron bastante duras, pues no contaban con medios adecuados. El armamento que usaban<sup>133</sup> era antiguo y poco efectivo. La munición era limitada; por lo que, en ocasiones, ellos mismos tenían que comprarla. Por otro lado, la falta de coordinación entre el comando policial y los puestos o líneas y el mal equipamiento dieron como resultado el deterioro de la moral combativa de los miembros de la Fuerzas Policiales en zona. La cita siguiente relata la forma en que vivían los policías de un destacamento contrasubversivo:

Entramos al destacamento; era una casa, una casa igual a las casas de barrio de la zona y donde duerme el personal [...] sobre pedazos de papel. No había catre, no había cama, no había nada, no había colchones y ahí dormía el personal [...] ¿Cómo se cocinaban? Ellos mismos se cocinaban ahí con lo que podían, con un fogón. Es decir, igualito como vivía el campesino del lugar.<sup>134</sup>

De todos los policías enviados a la zona durante ese período, los que generaron mayor impacto entre la población fueron los *sinchis*. Su misión fue reforzar los destacamentos policiales que se encontraban en Ayacucho. El personal *sinchi* fue enviado a la zona en calidad de «comisión de servicio».<sup>135</sup> Estuvieron acantonados en la ciudad de Huamanga, desde donde se trasladaban en helicóptero a distintos pueblos y comunidades. Aunque nunca hubo más de 120 *sinchis* en la zona de emergencia, al poder desplazarse rápidamente de un lado a otro en un radio de acción bastante extenso, crearon la sensación de que estaban casi en todas partes y que eran un nú-

<sup>131</sup> Puesto policial que tenía a su cargo varias guarniciones o puestos menores

<sup>132</sup> CVR. Entrevista. 13 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR.

<sup>133</sup> Revólveres, retrocargas y M1.

<sup>134</sup> CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General GC (r), ex *sinchi*.

<sup>135</sup> Se denomina *comisión de servicio* al envío de personal a una zona para que cumpla un fin determinado.

mero mayor. Cuando los *sinchis* llegaban a un poblado o llevaban a cabo una incursión, siempre lo hacían en grupos pequeños, no más de ocho o nueve hombres armados, además del piloto del helicóptero.<sup>136</sup>

Como la mayor parte de *sinchis* era costeña, para ellos llegar a Ayacucho significó un encuentro con un otro —el poblador andino y quechuahablante— con una trayectoria cultural distinta. Del mismo modo, la población local vio a estos policías como extranjeros. En su descripción, cuentan que «eran altos y blancos; parecían americanos y estaban uniformados, camuflados. A ellos les decían los *sinchis*».<sup>137</sup>

A medida que la situación se fue agravando, se envió un mayor número de *sinchis* a la zona. El personal provenía directamente de la base de Mazamari y de algunas comandancias de Lima. En la práctica, los miembros de las Fuerzas Policiales se quedaban más tiempo del previsto inicialmente (tres meses) por insuficiencia de personal.<sup>138</sup> Con esta situación, se produjo una sobrexposición del personal —predominantemente costeño y mestizo— a un entorno que sentían bastante hostil y ajeno. Por su formación contrasubversiva, las acciones del PCP-SL les resultaron totalmente ajenas a lo que ellos esperaban de un grupo subversivo. El PCP-SL atacaba a traición, de manera inesperada; no tenía campamentos ni se desplazaba en columnas. «Era diferente la forma como Sendero [Luminoso] se manifestaba, [...] una cosa atípica, novedosa podemos decir. Los procedimientos, las técnicas, su trabajo con la población era diferente. El guerrillero del MIR [Movimiento de Izquierda Revolucionaria] es un guerrillero; yo lo considero un guerrillero romántico».<sup>139</sup>

Tampoco se podía diferenciar a los miembros del PCP-SL del resto de la población, porque no usaban uniforme. Esto último implicó un cambio en la relación entre los policías y la sociedad; pues, al no poder diferenciar a unos de otros, todos se convirtieron en sospechosos y potenciales terroristas. Si ya existían distancias entre los policías y la población, éstas se acentuaron con el proceso de violencia:

Eso es lo que genera el cambio de actitud de la policía frente a la población. La policía se vuelve desconfiada, se vuelve temerosa; porque no sabe si está hablando con alguien y ése es un terrorista que lo está observando, que lo está viendo y lo está conociendo; en fin, [si está] averiguando algo y que después lo va a atacar. Entonces, ésa es una de las consecuencias fatales —podemos decir— que estamos viviendo actualmente y que todavía no logra superarse de que la policía se haya aislado, se haya retirado de la población.<sup>140</sup>

En sus visitas a los poblados, que podían ser de horas o días, desplegaban toda una parafernalia de poder y desarrollaban una serie de rutinas físicas de carácter disuasivo. Vistiendo sus uniformes camuflados con una insignia en forma de ala en el pecho (emblema de los paracaidistas) y cargando un fusil M1, salían a correr por los alrededores. Durante la calistenia hacían vivas y entonaban canciones de guerra, cuyo propósito era amedrentar a los militantes del PCP-SL y a la población civil, a la que veían como cómplice de esta agrupación subversiva.<sup>141</sup> De una presentación inicial amistosa, pasaron con frecuencia a los abusos y violaciones a los derechos humanos. En la base de datos de la CVR, abundan testimonios que dan cuenta de esto. Por ejemplo, una testigo cuenta que, en septiembre de 1982, los *sinchis* llegaron a Chalcos (Sucre, Ayacucho) en dos helicópteros. Éstos se presentaron a la población como protectores. «Dijeron que no les tengamos miedo que habían venido a resguardarnos, a cuidarnos, que confiamos en ellos».<sup>142</sup> Organizaron campeonatos deportivos. «Parecían un protector, un amigo para nosotros».<sup>143</sup> Pero, al término de dos semanas, empezaron a emborracharse con los licores disponibles en el pueblo y capturaron a un grupo de profesores, a los que sin ninguna prueba acusaron de ser terroristas. Luego de detenerlos y golpearlos por varias horas, les dijeron: «Si quieren irse, corran, escápanse por donde puedan».<sup>144</sup> Los profesores corrieron y los *sinchis* les dispararon a mansalva; todos murieron.

<sup>136</sup> Los Bell UH1 no tenían capacidad para un mayor número de gente.

<sup>137</sup> CVR. Testimonio 100255.

<sup>138</sup> CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General GC (r), ex *sinchi*. «No se pudo hacer los relevos en el tiempo indicado. ¿Por qué? Porque no teníamos gente [...] Escasamente llegábamos a tres compañías, porque eran dos compañías operativas y una compañía de apoyo». Esto se debe a que la 48ª Comandancia de los *sinchis* no contaba más que con 250 agentes (CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General GC (r), ex *sinchi*; coronel PIP (r) en Seminario interno PNP 7.6.02).

<sup>139</sup> CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General GC (r), ex *sinchi*.

<sup>140</sup> CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General GC (r), ex *sinchi*.

<sup>141</sup> Estas distancias entre policías y la población se acrecentaban por otros hechos como el creciente sentimiento a favor del PCP-SL de un gran número de ayacuchanos, que se evidenció, por ejemplo, en el entierro multitudinario de Edith Lagos.

<sup>142</sup> CRV. Testimonio 100483.

<sup>143</sup> CVR. Testimonio 100483.

<sup>144</sup> CVR. Testimonio 100483.

Acciones de este tipo rápidamente provocaron que, en torno de estos personajes, se desarrollara un imaginario terrible. El *sinchi* fue visto por muchos como el abusivo, el torturador, el violador, el asesino, a quien la población aprendió a temer. Fue el primer contingente del Estado que llevó a cabo acciones de guerra sucia. Para muchos pobladores rurales y urbanos de Ayacucho, la primera experiencia con los *sinchis* fue traumática. Por ejemplo, el testimonio 200864 señala que la gente empezó a tomar sus precauciones para no encontrarse con las fuerzas del orden. Una opinión similar ofrece un «testigo» natural de Mayocc, Churcampa: «Los *sinchis* mataban a quienes encontraban».<sup>145</sup>

Durante esta primera etapa, la tortura y detenciones arbitrarias fueron prácticas bastante comunes entre los *sinchis*. Del mismo modo, lo fue la violación sexual no sólo de mujeres adultas, sino también de adolescentes. Uno de los casos más tempranos que impactaron a la opinión pública fue el de Georgina Gamboa, acontecido el 2 de enero de 1981.<sup>146</sup> Ejercer violencia de manera indiscriminada y sin razones válidas fue muy frecuente entre los *sinchis* en este período. Un miembro de las Fuerzas Policiales que estuvo en la zona corrobora este tipo de hechos:

Esa era una costumbre allá. El que bebía —si no le quería vender la tienda— pateaba la puerta, la tumbaba y se tomaban el trago que le daba la gana, inclusive la violaba a la hija y en venganza: más borracho, peor pierde la cabeza. Era una costumbre allá.<sup>147</sup>

Cuando cometían excesos contra una comunidad presuntamente allegada al PCP-SL, los *sinchis* desaparecían. Esto se facilitaba porque contaban con el helicóptero. Esta nave no sólo fue el espacio en el cual se perpetraron abusos y torturas —como balancear a los detenidos en el aire para obtener una confesión—, sino también desde el cual se habrían perpetrado homicidios. Algunos testimonios señalan que encostaban a los detenidos y los arrojaban desde lo alto en la zona del río Apurímac. Como sostiene un suboficial en retiro, el grupo de *sinchis* «era un cuerpo más represivo, formado para aniquilar, para matar. Asesinos cuando iban a matar. No creen en nadie. Claro que hay reglas, pero a veces las reglas no las respetan, no son limpios».<sup>148</sup>

Un hecho que se debe resaltar es que, desde el inicio de la guerra interna, se trató de justificar las violaciones de los derechos humanos realizadas por los contingentes contrasubversivos. Las justificaciones indicaban que estos hechos se producían por una sobreexposición de los elementos policiales en un entorno hostil que, sumados a la presión de convertirse en víctima de un ataque del PCP-SL en cualquier momento, reaccionaron con una violencia sobredimensionada. Así, cometer estas violaciones —calificadas de excesos— era también una manera de tomar venganza por la violencia de la que la policía era víctima. En palabras de un ex policía: «En esa época en realidad todos los días había enfrentamientos, todos los días morían policías también. No había un día en que no se produjera un ataque y, si por decir, habían atacado un puesto y había un detenido, él “pagaba pato”. Los torturaban; era una manera de desquitarse».<sup>149</sup>

Las tempranas declaraciones concedidas por el general Barreto Bretonche, primer jefe policial de la zona de emergencia, dieron cuenta de los escasos niveles de control sobre oficiales de menor rango:

Tengo instrucciones muy claras: si yo agarro a alguien maltratando o torturando algún preso, lo pongo inmediatamente bajo proceso. Yo no contemporizo, y mi gente lo sabe. Pero, de otro lado, yo no puedo estar en todas partes. Los *sinchis* son recios. Y en cuánto a la PIP, ya sabe cómo son. (Gorriti 1990: 230)

Se desprende de estas declaraciones que el cuerpo de *sinchis* estaba conformado por un grupo de policías que tenía una serie de atributos masculinos difíciles de ser «controlados»: como la fiereza, la agresividad, entre otros. En estas mismas declaraciones, también se expone un hecho bastante conocido: los agentes de la PIP brindaban malos tratos a los detenidos durante sus interrogatorios, incluso torturaban. Estas prácticas, que habían formado parte de las acciones policiales cotidianas, empezaron a ser sobreutilizadas durante el período de la guerra interna.

<sup>145</sup> CVR. Testimonio 201137.

<sup>146</sup> Para mayores detalles, véase el capítulo sobre «Patrones en la perpetración de los crímenes y de las violaciones de los derechos humanos» en el tomo VI.

<sup>147</sup> CVR. Testimonio 100166.

<sup>148</sup> CVR. Entrevista 2003. Sargento GC (r).

<sup>149</sup> CVR. Testimonio 100166.

El otro batallón enviado a la zona durante esta primera etapa de la lucha contrasubversiva fueron los *Llapan Atic*, de la Guardia Republicana. En un inicio, fueron aproximadamente sesenta hombres, cuya misión era cuidar torres eléctricas, tomas de agua, brindar resguardo a autoridades locales, otorgar seguridad estratégica, etc. El armamento que llevaban estos policías era diferente al de los *sinchis*, que usaban el HKG3. Cuando fueron enviados a la zona, estos hombres tampoco tenían claro cuál era el tipo de misión. Un oficial *Llapan Atic* que estuvo en Ayacucho entre septiembre de 1981 y febrero de 1982 refiere:

El hecho es que me ordenan a ese grupo y a mí acompañar a unos congresistas a Ayacucho por tres días, para visitar no sé qué parte de Ayacucho [donde] habían matado a varios campesinos. Yo dije: «Serán pues tres días» — como me habían ordenado —; pero me quedé seis meses — ¡Seis meses! — con mi gente a dar seguridad a la Boca-toma de Agua, al Cerro Acuchimay donde había un pozo de agua [...].<sup>150</sup>

Ya sean los grupos de *sinchis*, *Llapan Atic*, PIP o guardias con o sin formación contrasubversiva, el hecho es que, hacia 1982, Huamanga y todo el departamento de Ayacucho estaba invadido de policías que se comportaban como una verdadera fuerza de ocupación y las disputas y peleas eran acontecimientos de todos los días. El origen de estos abiertos desafíos se encontraba principalmente en las identidades institucionales, «líos de faldas»<sup>151</sup> y algunos aspectos étnicos; pues los GC, tradicionalmente los más «blancos» de las Fuerzas Policiales, veían con desdén a los miembros de la GR por ser éstos más «cholos».<sup>152</sup>

### 2.1.7. La pérdida de efectividad policial en Ayacucho

Debido a la falta de cautela y vigilancia de los policías, las violaciones y abusos que cometían, así como por sus problemas de comando y disciplina, la imagen de las Fuerzas Policiales se fue deteriorando cada vez más en Ayacucho. Una pequeña nota aparecida en la revista *Caretas* en marzo de 1982 sintetiza el panorama de entonces:

[...] desde que se estableció el estado de emergencia en octubre de 1981 y llegaron nuevos *efectivos* policiales, las discotecas han proliferado. Buena parte de su clientela está constituida por jóvenes oficiales, *sinchis*, *boinas azules*. Los lugareños se quejan de cierta prepotencia alcohólica, de asedios amorosos excesivos y también de algunas preferencias femeninas por los uniformes. Por otro lado, en el campo, se dan casos en que las unidades en patrullas simplemente disponen de los animales domésticos de los campesinos. (Gorriti 1982)

El 3 de septiembre, la militante del PCP-SL Edith Lagos murió en Umaca, Andahuaylas, en un enfrentamiento con la Guardia Republicana. Cuando su cadáver llegó a Ayacucho, la respuesta de la población fue desbordante. El ataúd salió a la calle en procesión y se calcula que fue acompañado por aproximadamente treinta mil personas. El mismo arzobispo de Huamanga, conocido por ser un acérrimo anticomunista, celebró una misa de cuerpo presente. A pesar de que sobre el ataúd estaba extendida una bandera del PCP-SL y a medida que pasaba el cortejo era saludado con aplausos, el coronel Delgado Matallana tuvo que replegar a toda la policía para prevenir confrontaciones con la población. La forma en la que la población expresó su pesar por la muerte de Edith Lagos y en la que se corearon consignas del partido a viva voz durante las exequias del cuadro del PCP-SL Carlos Alcántara dejaban claro para los policías con quién se encontraban las lealtades y simpatías de la población ayacuchana. La distancia y desconfianza de los policías hacia la población rural y urbana de Ayacucho se fue incrementando con los meses.

A partir del segundo semestre de 1982, se fue tornando cada vez más evidente que a las Fuerzas Policiales se les dificultaba el control de la subversión. El principal problema que enfrentaban hasta entonces y que los empujaba a cometer graves errores era el desconocimiento del adversario, en especial de su organización y formas de operar (inteligencia inadecuada e insuficiente). Los policías no estaban preparados adecuadamente para enfrentar a una organización particular como la del PCP-SL, pero tampoco las Fuerzas Armadas.<sup>153</sup> Un grave error de parte de las Fuerzas Policiales fue haber desprotegido el campo al ordenar el repliegue de puestos.

<sup>150</sup> CVR. Entrevista. 2 de septiembre de 2002. Coronel PNP.

<sup>151</sup> Por esa época, apareció este *graffiti* en las paredes de Huamanga: «A las *tomberas* dile no», en directa alusión a las mujeres que se sentían atraídas por los policías y se emparejaban con ellos. Muchos de ellos que procedían de fuera se quedaron en Ayacucho en calidad de «yernos». (CVR. Entrevista. 16 de enero de 2003. Ponciano del Pino).

<sup>152</sup> La misma forma en que se referían a ellos, *repuchos*, indica una actitud bastante despectiva.

<sup>153</sup> La doctrina contrasubversiva policial provino de las Fuerzas Armadas.

Tras una serie de acciones del PCP-SL durante esos meses, el 11 de diciembre un grupo de aniquilamiento atacó al alcalde de Huamanga, Víctor Jáuregui, luego de que éste inaugurara una posta en las afueras de Ayacucho. Tras este atentado, el Gobierno envió un mayor número de policías y intentó abastecer a las Fuerzas Policiales de un mejor equipamiento.<sup>154</sup> A pesar de ello, el PCP-SL continuó sus acciones. El 20 de diciembre atentaron contra el subprefecto de Huamanga, César del Solar, quien recibió cuatro balazos a sólo dos cuadras de la Novena Comandancia de la GC. Finalmente, el martes 21 de diciembre un comando de aniquilamiento ingresó a la sede del Instituto Nacional de Cultura en Huamanga y disparó a quemarropa a su jefe Walter Wong. Los subversivos actuaron con frialdad, ya que ni siquiera se cubrieron el rostro y se alejaron caminando del local con total tranquilidad. Wong murió en el aeropuerto de Huamanga cuando estaba a punto de ser evacuado a Lima.

Los hechos sucedidos desde el asalto al CRAS, como el ataque a Vilcashuamán, el repliegue de las fuerzas del orden, el multitudinario cortejo fúnebre de Edith Lagos, la moral alicaída de las Fuerzas Policiales que sólo se preocupaban por su propia seguridad —Gorriti (1990) señala que para ese momento los únicos que realizaban incursiones eran los *sinchis*—, así como la serie de ataques que había empezado a producirse en Lima y en otras partes del país fueron acrecentando paulatinamente la sensación de que la situación en Ayacucho se había tornado inmanejable para los policías y que tendría que enfrentarse el problema de la subversión por medio del ingreso de las Fuerzas Armadas. Hacia fines de diciembre de 1982, los policías de formación básica y los cuerpos policiales de élite estuvieron obligados a subordinarse —como lo establecía la ley—<sup>155</sup> a las tropas del Ejército y a los infantes de Marina.

#### 2.1.8. El cómo se aprende en la cancha:<sup>156</sup> la primera división de lucha contra el terrorismo en la PIP

Las Fuerzas Policiales carecieron de la adecuada inteligencia sobre la organización y las formas de operar del PCP-SL en los primeros años de la violencia. Esto hizo que el PCP-SL ganara tiempo y capitalizara los errores sucesivos, mientras las Fuerzas Policiales actuaban a la defensiva cometiendo una serie de violaciones de los derechos humanos, sobre todo en Ayacucho. A pesar de todos estos problemas en las Fuerzas Policiales, existió una división perteneciente a la Dirección de Seguridad del Estado (DIRSEG) de la PIP que, en estos primeros años y, sobre todo, en los siguientes, lograría resultados constantes en la lucha contra el PCP-SL.

Aproximadamente en febrero de 1981, el comando de la PIP reunió a un grupo de catorce detectives de la especialidad de Seguridad del Estado, a quienes les encomendaron la labor de dedicarse exclusivamente a trabajar en el recojo de información sobre el problema subversivo en desarrollo y la detención de los responsables. Entre los oficiales convocados, se encontraba el mayor Javier Palacios Ortiz, a quien le encargaron la jefatura del grupo por su experiencia en el debelamiento de la guerrilla del MIR en 1965. Después de dos meses de trabajo, evaluó que la situación merecía un trabajo más consistente, que requería más personal y un oficial de mayor rango a cargo.<sup>157</sup> Luego de la remisión del informe, se decide conformar una división especializada. La promulgación del decreto legislativo 046, el 10 de marzo de 1981, que tipificaba por primera vez el delito de terrorismo, daría el marco legal a la misma, que fue bautizada como División Contra el Terrorismo (DICOTE).<sup>158</sup> La DICOTE fue creada como una unidad de tipo operativo (de investigación) dependiente de la DIRSEG. Entonces, no fue concebida propiamente como una unidad de inteligencia. Más bien, seguiría el tipo de desempeño profesional realizado por los policías de la especialidad, aunque dedicados exclusivamente a la labor contrasubversiva.

La DICOTE inició sus labores en abril de 1981 con aproximadamente treinta miembros, entre oficiales y subalternos, a cargo del coronel PIP René Jaime Llamosas. Entre ellos, se encontraban los comandantes Limo Urmaneta y La Torre Santillán, así como los mayores Javier Palacios Ortiz, Mario Luque Luque y Huber Sánchez, este último primer encargado del I2 (trabajo de inteligencia de la unidad).<sup>159</sup> La unidad fue dividida en dos grupos operativos, bautizados como Alfa y Beta. Se les encomendó iniciar inmediatamente las labores. Sin

<sup>154</sup> Hacia el 17 de diciembre llegaron más policías en dos aviones Búfalo de la FAP. Por otro lado, hacia fines de año, se compró una flotilla de helicópteros destinados exclusivamente para el uso de la GC y los *sinchis* empezaron a usar FAL (*Caretas*, 20 de diciembre de 1982).

<sup>155</sup> Artículo 231 de la Constitución Política del Perú de 1979.

<sup>156</sup> Coronel PIP (r) en Seminario interno PNP, 2002.

<sup>157</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>158</sup> Formalmente, la PIP investigaba delitos. Cada vez que se tipificaba un nuevo delito, la PIP debía crear una unidad de investigación especializada para hacer frente al mismo (investigar y detener a los responsables).

<sup>159</sup> CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

embargo, no recibieron de parte de sus superiores un diagnóstico acerca del problema ni directivas mínimas sobre cómo hacerle frente al mismo:

El comando de la PIP nos dijo, una vez, que nos [sacó] a ese grupo de Seguridad del Estado: «Ustedes se encargan; van a ver qué problema hay y ustedes van a ver y ven cómo resuelven». Entonces, normalmente, eso sucedía que nosotros mismos teníamos que hacer nuestros planes.<sup>160</sup>

Esta división no recibió tampoco una adecuada implementación en términos financieros ni logísticos. Su primera sede de trabajo fue ubicada en la Escuela de Instrucción PIP en Chorrillos. Irrisoriamente, iniciaron este importante trabajo con tres escritorios, dos máquinas de escribir, cuatro sillas, seis cajas de cartón y algunos pliegos de cartulina para las tarjetas, con los que el mayor Huber Sánchez<sup>161</sup> iría organizando el primer archivo de la unidad —la DICOTE empezó a llenar tarjetas individuales de los sospechosos—. <sup>162</sup>

A pocos meses de iniciado el trabajo, intempestivamente, el jefe de la división fue cambiado. En su lugar fue nombrado el coronel Héctor Agurto Cisneros. Con el cambio de jefe, la división fue rebautizada y mudada de local.<sup>163</sup> Pasaría a ser llamada División de Policía Antisubversiva (DIPAS) y sus miembros serían trasladados a la estación PIP ubicada en la Calle Porta, en el distrito de Miraflores. Las condiciones de trabajo en este nuevo local no cambiarían mucho.

En términos generales, durante los primeros meses de trabajo, la división sufrió una serie de dificultades pues no contaban con información suficiente sobre el tipo de organización que era el PCP-SL y las estrategias que utilizaba. En el fenómeno subversivo desatado, el PCP-SL utilizaba tácticas y estrategias desconocidas para las Fuerzas Policiales, que solamente tenían alguna correspondencia con la experiencia en la lucha contra las guerrillas. El trabajo convencional de la DIRSEG-PIP, que consistía en el seguimiento de líderes políticos y sindicales, no se podía imitar con este fenómeno:

Lo mismo no se pudo hacer con Sendero, porque ¿dónde estaban y quiénes eran? ¿Cómo trabajaban? ¿Cuáles eran sus territorios? Entonces, nada de eso se conocía. Y sobre todo la clandestinidad en que trabajaban ellos. Ahora Sendero tenía pues una organización, por un lado, digamos, lo hemos dicho, [de tipo] molecular; y, por otro, el mismo comportamiento de sus elementos, de sus militantes era pues de una convicción acerada, de tal manera de que cuando a veces eran intervenidos por la policía, que estaba acostumbrada a utilizar el interrogatorio, de diversas maneras,<sup>164</sup> no les surtía efecto, porque no hablaban absolutamente.<sup>165</sup>

Sin un diagnóstico claro al respecto, resultaba muy difícil planificar el trabajo. Empujados por las circunstancias la estrategia principal de la división consistió, desde el inicio, en «aprender del enemigo».<sup>166</sup> Los primeros meses fueron críticos, pues actuaban casi a ciegas. A pesar de todo, con el tiempo lograron contar con algunos miembros del PCP-SL que aceptaron ser informantes o de los cuales pudieron obtener información. El primero en importancia fue un obrero de la zapatería *Rossi*, en el Rímac, conocido como «Carmelón». Una vez detenido, les contó detalladamente cómo se organizaba y operaba el PCP-SL. Apoyados por agentes experimentados como el suboficial Lázaro Molina,<sup>167</sup> empezaron a «diseñar, comenzamos hacer los cuadritos [...] a saber que habían zonales, sectores, subsectores, células, responsables políticos, responsable militar, activistas, militantes, cuadros, dirigentes [...] recién comenzamos a focalizar cómo realmente era la organización».<sup>168</sup> Más adelante, las conversaciones con Luis Kawata, exmilitante del PCP-SL,<sup>169</sup> permitieron a la DIPAS profundizar el nivel de conocimiento sobre la forma de organización de PCP-SLCVR.<sup>170</sup>

La obtención de información se restringía casi exclusivamente a la que pudiesen obtener mediante los detenidos y la documentación que requisaban, con las limitaciones propias de un trabajo institucional que no

<sup>160</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>161</sup> El Mayor Huber Sánchez se había especializado en el trabajo de inteligencia policial en la ex URSS, durante los años setenta.

<sup>162</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios. Con los años, llegaría a tener más de cinco mil tarjetas.

<sup>163</sup> *Ibidem*.

<sup>164</sup> Los malos tratos y la tortura como parte del interrogatorio eran prácticas arraigadas en las FFPP.

<sup>165</sup> CVR. Entrevista. 30 de septiembre de 2002. Teniente general PNP (r) Vidal.

<sup>166</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>167</sup> Reconocido como uno de los «maestros» de la unidad

<sup>168</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>169</sup> Kawata fue un opositor de Guzmán dentro del PCP-SL y se separó del partido antes de la declaración del ILA. Su detención misma por la DIRSEG el 24 de febrero de 1981 denotaba lo desinformados sobre el PCP-SL que los policías seguían estando.

<sup>170</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.



enfaticaba la coordinación y retroalimentación de fuentes de información. Dentro de la PIP, los celos entre direcciones —comandadas por oficiales rivales— no aseguraban una complementariedad adecuada en el trabajo de recojo de información sobre la subversión. La DIRIN —preocupada en extender su red de corrupción— y la DIRSEG no trabajaron juntos en una situación particular como ésta.<sup>171</sup> Menos aun se preocuparon por apoyar la labor de la naciente división, ubicada en una sede aislada.

A pesar de algunos problemas de relaciones con otras unidades PIP, el personal de la DIPAS apoyaría, desde un inicio, la labor de los departamentos de Seguridad del Estado en investigaciones relacionadas con delitos de terrorismo. Por ejemplo, en septiembre de 1981, agentes de la DIPAS viajarían a la ciudad de Huamanga en Ayacucho para apoyar las investigaciones en torno del caso del ataque del PCP-SL, el día 16, contra la tienda de abarrotes *La Pequeñita*, durante el cual fue asesinada su propietaria.

La situación de la nueva unidad mejoraría sobre todo a partir de 1982 con los cambios de oficiales en la PIP. Mientras el comando institucional era asumido por el teniente general Rómulo Alayza, la jefatura de la DIRSEG fue asumida por el general Guillermo Rivarola. El coronel Agurto, jefe de la DIPAS, fue pasado al retiro. En su reemplazo, Rivarola nombró como nuevo jefe al Coronel Víctor Gastelú. La DIPAS sería rebautizada nuevamente como División Contra el Terrorismo (DICOTE) y, finalmente, se trasladaría a trabajar a la sede de la DIRSEG, en las instalaciones de la Prefectura en la Avenida España. No obstante, la mudanza de local no aseguró una mejora en las condiciones de trabajo para el personal. Para la DICOTE, fue asignado un sector del edificio que constaba de tres ambientes, conocido popularmente entre los policías como «el gallinero». Durante varios meses, tuvieron un solo anexo telefónico y ninguna radio. No contaron ni siquiera con un vehículo; menos aun, aunque parezca increíble, con un calabozo. Estas condiciones constituían en sí mismas un abuso no sólo para el personal de la unidad, sino también para sus detenidos pues hacía difícil prevenir otro tipo de atropellos comunes a la labor policial normal.

A pesar de sus condiciones de trabajo y utilización, sin duda, de algunos métodos de interrogatorio ilegales —que al ser parte de las prácticas institucionalizadas de nuestras Fuerzas Policiales eran vistos como normales—<sup>172</sup> durante los meses siguientes, la DICOTE se convertiría en la única unidad de defensa del Estado que logró resultados constantes y consistentes en la lucha contra el PCP-SL. El personal de la DICOTE no contaba con alicientes para un trabajo arduo y que ponía en riesgo sus vidas. A pesar de ello, darían muestras de su vocación y capacidad profesional. Sin mayores incentivos y bajos sueldos, los oficiales y parte del personal subalterno trabajaban con frecuencia jornadas sucesivas de más de doce horas diarias. «Oficiales como el entonces comandante Javier Palacios tenían simultáneamente a varios dibujantes haciendo diagramas de la organización y funcionamiento de Sendero, dirigían a los que leían y trataban de analizar los manuscritos capturados, tomaban exámenes a los oficiales sobre el significado preciso de la terminología senderista, y participaban en la planificación de nuevos operativos» (Gorriti 1990: 313). Paulatinamente, con tenacidad, irían progresando en su trabajo.

El trabajo de la DINCOTE fue sacrificado. Desde el inicio mismo de la violencia, fue considerada por muchos policías como una unidad de castigo, por lo que «desplazaban personal que de una u otra manera tenía problemas o porque sus servicios no eran requeridos en otras unidades» (DIRCOTE 2003).<sup>173</sup> Efectivamente, además del riesgo que suponía dicho trabajo, servir en Seguridad del Estado fue uno de los destinos menos favorecidos en la PIP desde el inicio de la violencia. «La razón era simple: nadie se hacía rico en seguridad. [...] Por eso, los oficiales que permanecían en el área de seguridad año tras año debían sus destinos a tener enemigos muy poderosos o a una real vocación por su trabajo. Estos últimos, con pocas variaciones, estaban entre los oficiales más inteligentes de su institución, y uno de los aciertos de Gastelú fue rodearse de un buen número de ellos» (Gorriti 1990: 312).

<sup>171</sup>A esto se añadían las rivalidades existentes entre los órganos del sistema nacional de inteligencia en general.

<sup>172</sup>Gorriti (1990) sostiene una idea interesante. Sin dudar de que los agentes de la DIRCOTE hayan utilizado la tortura como parte del interrogatorio, señala que ésta fue practicada durante los primeros tres años de la guerra en medida inferior a la empleada en otras unidades de la PIP.

<sup>173</sup>Para que esto no afectara su funcionamiento, algunos oficiales de experiencia optaron por tener sentados en una banca todo el día a este tipo de policías, hasta que se aburrían y se iban (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios). En otros casos, se enrumbo a los policías: «O sea, la viveza, encaminarlo en su positivo» (CVR. Entrevista. 16 de septiembre de 2002. Coronel PNP Jiménez).

## 2.2. LA MILITARIZACIÓN DEL CONFLICTO (29 DE DICIEMBRE DE 1982-18/19 JUNIO DE 1986)

### 2.2.1. El ingreso de las Fuerzas Armadas a la zona de emergencia

Históricamente, sin entender la especificidad de la profesión policial, los militares peruanos han considerado a los policías como un cuerpo subordinado, en un plano inferior. Los desaciertos en la conducción de la lucha contra la subversión en los meses previos, la falta de respeto a sus reglamentos internos al protagonizar escándalos en las calles de Huamanga y la baja moral de sus miembros en la zona, generaron que las Fuerzas Armadas miraran aun con mayor desprecio la labor policial. Por ello, cuando el presidente Fernando Belaunde Terry decretó su ingreso a la zona de emergencia en diciembre de 1982, existía entre los militares un cierto halo de autosuficiencia y exceso de confianza, pues estaban seguros de que acabarían con el problema en poco tiempo.<sup>174</sup> El primer jefe militar de Ayacucho veía, en su diagnóstico inicial, a unas Fuerzas Policiales

[...] disminuidas en su capacidad operacional, [que] sufrían la pérdida progresiva del control territorial y del principio de autoridad y acusaban un desgaste moral en límites que las colocaba al borde de la desmoralización. En resumen, [...] se daba un continuo incremento del accionar subversivo y una falta de capacidad operacional de las fuerzas policiales en la lucha contrasubversiva. (Noel 1989: 37)

No se anotaba nada, sin embargo, respecto al desarrollo de Inteligencia.

El 23 de diciembre de 1982, ingresó en Ayacucho el primer refuerzo, consistente en 450 miembros del Ejército, y se desplegaron los tres batallones que estaban acuartelados. Recién el día 29 de diciembre se hizo oficial el ingreso de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión. También ingresó la Infantería de Marina. El Ejército se estableció por toda la región y la Marina tuvo que reemplazar a los *sinchis* en Huanta y La Mar, zonas difíciles donde el PCP-SL estaba desde 1980.<sup>175</sup> Con el establecimiento del Comando Político Militar (CPM), las acciones de la policía se subordinaron de manera definitiva al poder de los militares, tal como la ley lo contemplaba.<sup>176</sup> De otro lado, en cierta forma, pudieron eliminarse algunas deficiencias derivadas de las limitaciones del equipamiento de las Fuerzas Policiales (Noel 1989: 37).

Una de las primeras acciones llevadas a cabo por Noel fueron reuniones de trabajo con los mandos de las Fuerzas Policiales de cada área para que extremaran el celo en la función preventiva y realizaran tareas específicas para mejorar el desempeño policial (Noel 1989: 35). Asimismo, se obligó a los institutos policiales a que compartieran sus informaciones de inteligencia y se organizaran patrullas mixtas de militares y policías, siempre al mando de un oficial del Ejército.<sup>177</sup> Se llevaban a cabo acciones de patrullaje en centros urbanos y en las rutas de acceso a las principales ciudades del departamento. Las patrullas ingresaban a las comunidades, reunían a la población, procedían al izamiento del pabellón nacional y la azuzaban contra el PCP-SL.<sup>178</sup> De esta manera, se trataba de recuperar el campo.

A pesar de los operativos mixtos, durante los primeros meses del ingreso de las Fuerzas Armadas, la policía fue la responsable del desarrollo de la mayor parte de acciones armadas, pues seguía siendo la mayor fuerza operacional en la zona. Las operaciones de búsqueda y arresto de militantes del PCP-SL constituían su labor principal, en tanto que el Ejército tenía que realizar las tareas de defensa pasiva y apoyar la planificación operacional y en aspectos logísticos (Noel 1989: 53; *Caretas*, 731, 17 de enero de 1983).

En vista de que uno de los principales objetivos del CPM era recuperar el terreno perdido ante el PCP-SL, consideró necesario reactivar algunos de los puestos policiales abandonados. Por ello, grupos de aproximadamente diez *sinchis* fueron enviados a algunos de estos puestos para restablecer la presencia del Estado. Éstos daban cuenta de lo que hacían directamente a su comando. Éste, a su vez, con excepción de la jefatura

<sup>174</sup> Para mayores detalles, véase el capítulo sobre Fuerzas Armadas.

<sup>175</sup> Para mayores detalles, véase el apartado sobre Fuerzas Armadas.

<sup>176</sup> Capítulo VIII «Del Régimen de Excepción», Artículo 231, Constitución Política del Perú de 1979. Esto se ratificó como atribución de los Comandos Políticos Militares en las zonas de emergencia —«Asumir el Comando de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales que se encuentran en su jurisdicción y/o las que les sean asignadas» (ley 24150, 07 de junio de 1985)—.

<sup>177</sup> Las labores de colaboración siempre fueron más estrechas entre las FFPP y el Ejército. Los policías casi nunca se mezclaban con los infantes de Marina (CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General GC (r)).

<sup>178</sup> El 26 de enero de 1983 se produjo la masacre de ocho periodistas en Uchuraccay; días antes de la masacre, un grupo de *sinchis* había entrado a la comunidad y había arengado a los comuneros en contra del PCP-SL.

departamental o regional, daba cuenta al jefe político militar de las acciones que realizaban. Por otro lado, miembros de la GR redoblaron la seguridad de las torres de alta tensión, los pozos de agua y, sobre todo, los puentes, pues se habían convertido en blancos favoritos del PCP- SL.<sup>179</sup>

Un corto período mostró resultados favorables para la Fuerzas Policiales. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo el PCP-SL empezó a desplegar oleadas de violencia cada vez más intensas no sólo en Ayacucho, sino también en otras zonas del país, como Andahuaylas, Puno, Cañete y Lima. Por ejemplo, el 20 de mayo de 1983 se interrumpió la energía eléctrica en Huamanga, se produjo un severo ataque a la Novena Comandancia de la GC y se llevaron a cabo ataques en otras zonas de la ciudad.<sup>180</sup> Hechos como éste llevaron al CPM a disponer la ejecución de un plan de operaciones para la protección de la población y auxilio de las Fuerzas Policiales (Noel 1989: 69).

A medida que el conflicto se fue agudizando, la responsabilidad directa de la lucha contra la subversión se fue transfiriendo paulatinamente a las Fuerzas Armadas.<sup>181</sup> Más tropas fueron enviadas a las zonas de emergencia y se incrementó el compromiso de la institución militar en la lucha contra la subversión (Mauceri 1988: 48). Los militares empezaron a realizar con mayor frecuencia capturas de presuntos subversivos. Cuando un sospechoso de terrorismo era detenido por miembros de la GC o de la GR, éstos tenían que conducirlo a la Jefatura Departamental de la PIP para que se encargara de las pesquisas correspondientes. Como diversos testimonios de la CVR señalan, cuando las detenciones eran realizadas por miembros de las Fuerzas Armadas, con frecuencia los detenidos eran llevados a cuarteles como Cabitos, donde eran interrogados. Para ello, el CPM solicitó muchas veces el apoyo de miembros de la PIP de la zona.<sup>182</sup> Éstos también habrían procedido a interrogar a los presuntos subversivos detenidos en centros de tortura como la Casa Rosada,<sup>183</sup> ubicada en las afueras de Huamanga.

### 2.2.2. La formación contrasubversiva y violaciones de los derechos humanos

Durante esta etapa del conflicto, se prestó especial énfasis a la formación contrasubversiva de los policías que iban a ser enviados a la zona de emergencia, porque se había demostrado que los policías de formación básica no tenían mayores posibilidades de reacción ante los súbitos ataques senderistas. El entrenamiento se concentró principalmente en los batallones de personal subalterno recientemente egresados de las escuelas.

Hasta antes de 1980, el tiempo de preparación de estos policías oscilaba entre los diez y doce meses. Sin embargo, durante los años de la guerra interna se formó a miembros subalternos en lapsos menores, a veces de sólo seis meses, pues existía una gran demanda de personal. Una vez graduados, recibían un curso básico de instrucción contrasubversiva que duraba alrededor de dos meses. El buen estado físico y la rapidez de reflejos eran altamente considerados en el grupo. Se brindaba formación ideológica básica. Pero, sin duda, el aspecto más importante de este tipo de entrenamiento era la exposición de los jóvenes policías a situaciones límite para endurecerlos y pudieran reprimir su lado más sensible y humano:

Una vez, creo que ya tenía tres semanas en el curso y nos dijeron que cada grupo de dos teníamos que llevar un perro de dónde sea. Y por ahí por las intermediaciones encontrábamos y nos decían: «Acaricien al perro». Y luego nos daban un cuchillo que no tiene punta y nos decían: «Mate el perro, sáqueme alguna pieza de su interior con los dientes». Y eso tenías que llevar al momento del almuerzo y ponerlo al costado de la gamela [charola] y comer viéndolo, para ver si a alguien le regresa la comida [...] nos hacían comer perros vivos, nos hacían ir a la morgue y comer junto a los cadáveres.<sup>184</sup>

<sup>179</sup> Al destruir un puente, cortaban las vías de acceso y abastecimiento a diferentes zonas del departamento de Ayacucho.

<sup>180</sup> Como consecuencia de estos hechos, el Gobierno extendió el estado de emergencia en Ayacucho el 22 de abril de 1983.

<sup>181</sup> Esto se refleja en la base de datos de la CVR: el período en que se tienen más víctimas (muertos y desaparecidos) con las fuerzas policiales como grupo responsable es el de 1983-1984; es notable, sin embargo, una mayor incidencia en 1983.

<sup>182</sup> Por lo menos hasta inicios de la década del noventa en Ayacucho y en otras zonas del país, los CPM de las zonas en estado de emergencia solicitaban a las Jefaturas Departamentales de las Fuerzas Policiales (y luego de la PNP) —a los departamentos contra el terrorismo— personal para realizar interrogatorios (CVR. Entrevista. 10 de octubre de 2002. General PNP Miyashiro; CVR. Entrevista. 16 de septiembre de 2002. Coronel PNP Jiménez; CVR. Entrevista. 13 de febrero de 2003 y 18 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR).

<sup>183</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo sobre tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes en el tomo VI.

<sup>184</sup> CVR. Testimonio 100166.

Matar animales y arrancar sus entrañas con los dientes, así como lacerar el propio cuerpo y resistir el dolor sin chistar, llevar el registro fotográfico y fílmico de ello eran parte del entrenamiento impartido en la Escuela de las Américas (Panamá) y en otras bases norteamericanas. Estas prácticas eran reproducidas en las escuelas peruanas de formación militar y policial.

En la formación militarizada de las Fuerzas Policiales peruanas se concede mucho valor a ciertas prácticas rituales, pues éstas aseguran la cohesión del grupo afirmando un vínculo común. Adaptaciones y deformaciones de éstas se habrían llevado a cabo entre algunos cuerpos contrasubversivos enviados a las zonas de emergencia. Una de los más escalofriantes habría sido el bautizo de los novatos recién llegados y que no habrían tenido ningún tipo de experiencia de lucha. El bautizo consistía en ejecutar de manera extrajudicial a un sospechoso de terrorismo con un puñal que no tenía filo.<sup>185</sup> En el desarrollo de tales rituales, habrían entrado en juego una serie de criterios y estereotipos de clase, raza y etnia, así como un perfil prestablecido del terrorista. Los encargados de conducir este tipo de iniciaciones de sangre habrían sido los *sinchis*, que tenían mucho más tiempo en la zona y mayor experiencia en el ejercicio de violencia. Refiriéndose a la situación de los policías que llegaban a Ayacucho, este policía señala que era: «De lo más desastrosa, porque llegaba personal de Mazamari. Ellos siempre salían a operativos. A nosotros como novatos nos tenían allí [en el cuartel] metidos y decían: “Ya va a tener su bautizo”. Cada vez que venían y traían un detenido, ya».<sup>186</sup>

Pasar por este tipo de pruebas habría sido necesario también para fortalecer el carácter de los recién llegados en las difíciles condiciones de lucha y una manera de ser aceptado por el grupo. Si consideramos que, para enrolarse como personal subalterno de las Fuerzas Policiales, los postulantes deberían estar entre los 17 y los 26 años de edad y que el entrenamiento rara vez llegaba al año, estaríamos hablando de un número bastante elevado de hombres jóvenes que fueron enviados a la zona de emergencia y tuvieron experiencia de guerra sin haber tenido mayor tiempo en la institución policial. Asimismo, eran foráneos a la zona y fueron expuestos a una formación contrasubversiva deformante y sádica. Este factor generacional es sumamente importante, pues también da cuenta de las características de los participantes que tomaron parte en el conflicto. «Nosotros prácticamente salimos del seno materno, de 18 años, y nos llevan a la puna, en un lugar inhóspito, lejos, y en esas zonas uno ve a los compañeros como hermanos, porque compartimos cuarto, jugamos fútbol, todo compartimos y se llega a establecer una amistad».<sup>187</sup>

Las amistades y las relaciones establecidas en el contexto de esta guerra fueron mucho más estrechas que aquellas que pudieran surgir en situaciones normales, pues, ante la eventualidad de un ataque de PCP-SL, la supervivencia dependía del cuidado y las precauciones que tomaran todos los miembros acantonados en un puesto o comisaría. El sentimiento de camaradería, incentivado desde los primeros días de formación en la escuela, era muy fuerte. Por esta razón, fue muy frecuente que la muerte de uno o varios de ellos en una emboscada o un ataque originara una serie de violaciones a los derechos humanos en represalia.<sup>188</sup>

Pero, además de asesinatos extrajudiciales y desapariciones llevados a cabo por personal con formación contrasubversiva y policías de formación básica, se acrecentaron la tortura y la violencia sexual. Desde la perspectiva de algunos policías, las violaciones sexuales eran una consecuencia de la irracionalidad de los varones y la lejanía de sus parejas, así como la soledad de los lugares en los que tenían que llevar a cabo sus labores cotidianas:

El hombre es un animal y en esas épocas es irracional, y lo toman como parte, pero hasta donde yo sé, [la violación] no figura [como tortura]. La tortura es otra cosa, la tortura es para sacarle información, esa es la finalidad y no creo que violando a una persona lo van a conseguir. Hay otras maneras de tortura, como sacarle una oreja. La finalidad de la tortura es sacarle información, no es otra.<sup>189</sup>

<sup>185</sup> CVR. Testimonio 100166.

<sup>186</sup> CVR. Testimonio 100166.

<sup>187</sup> CVR. Testimonio 100166.

<sup>188</sup> Por ejemplo, en marzo de 1983, el guardia civil Edwin Heredia Sotomayor fue asesinado por el PCP-SL a dos cuadras de la Novena Comisaría de la GC en Huamanga cuando salía de trabajar. Pocos días después, el economista Flavio Quispe Huamán murió de un balazo en la cabeza. El asesinato, ocurrido en circunstancias no esclarecidas, fue interpretado por la población local como parte de la represalia policial por la muerte del guardia (Descos. *Resumen semanal*, 209, 18-24 de marzo 1983: 7).

<sup>189</sup> CVR. Testimonio 100166.

En general, el maltrato hacia la población local por parte de los *sinchis* fue mucho mayor durante esta etapa. Las víctimas no sólo eran adultos, sino también niños.<sup>190</sup> Los excesos perpetrados por los *sinchis* dieron lugar a que en mayo de 1983 el ministro del Interior Luis Pércovich Roca hablara de un posible retiro de estos combatientes de la zona.<sup>191</sup>

Durante la lucha contra la subversión, existió —aunque en diferentes grados— una cultura institucional de encubrimiento de este tipo de hechos, debido al mal entendido espíritu de cuerpo institucional. Al proteger a ladrones, violadores, torturadores y homicidas, y evitar que fueran acusados y juzgados, se trataba de evitar una mella mayor al prestigio de la institución. Si hubiera existido una posición enérgica del comando policial, así como del Gobierno y de instancias de la administración de justicia (Ministerio Público y Poder Judicial) para sancionar este tipo de crímenes, el número de víctimas habría sido mucho menor.

Uno de los hechos perpetrados por la policía que más repercusión pública tuvo fue la masacre de Socos, comunidad ubicada en la provincia de Huamanga.<sup>192</sup> El 13 de noviembre de 1983, un grupo de *sinchis* asesinó a treinta y cuatro campesinos, entre hombres, mujeres y niños. Al descubrirse el hecho, el jefe del CPM apoyó la investigación de la Fiscalía en Ayacucho. Esto provocó grandes incomodidades y fastidios entre la policía. Masacres como la de Socos y otras violaciones de los derechos humanos trataron de justificarse desde el inicio. Entre los argumentos esgrimidos, se señalaba el entorno hostil de la lucha, la posibilidad de que la población local estuviera a favor del PCP-SL, la tensión de una guerra con un enemigo sin rostro, entre otros. Por ejemplo, un oficial *sinchi* que fue comandante en Ayacucho en esa época comenta sobre Socos:

Lamentablemente un *sinchi*, un chico de primera, número uno, número dos de su promoción [fue el responsable]. Yo no sé en realidad, parece que les entró una especie de psicosis [...] por mucho tiempo tal vez de [estar] en la zona de emergencia, mucha presión psicológica y actuaron como actuaron. Al menos eso era lo que salió en ese momento [...] bueno eso fue terrible.<sup>193</sup>

Aunque argumentos como éstos no son válidos en lo absoluto para justificar el crimen y el homicidio en sus extremos más crueles, es cierto que la labor policial se llevó a cabo en condiciones difíciles. Como los presupuestos eran reducidos, los policías tenían carencias logísticas y a veces ni siquiera tenían comida suficiente. Por ello, recurrían con frecuencia al hurto para aprovisionarse de alimentos. Tampoco podían comunicarse entre ellos por ausencia de equipos y mucho menos con sus familias. Además, la vida de esta gente transcurría entre la soledad y la lejanía de los puestos o de las torres de alta tensión que tenían que cuidar. La desconfianza hacia la población local, mezclada con el desprecio por los prejuicios racistas que traían consigo y la incertidumbre cotidiana de contar con un enemigo al acecho, a quien nunca veían pues sólo daba cara en el instante final del asalto, generaban una tensión y una ansiedad casi permanentes. En esta época, empezaron a incrementarse los índices de alcoholismo y fármacodependencia (especialmente de pasta básica de cocaína) entre el personal acantonado en la zona de emergencia. A medida que fueron pasando los años, la curva se hizo mucho mayor,<sup>194</sup> pues la ingesta de este tipo de sustancias era un paliativo para las condiciones en las cuales los policías llevaban a cabo su labor.

Por otro lado, la rotación de agentes, necesaria para que estuvieran descansados y en alerta, no se daba a tiempo. Es evidente que se sobrepuso, entonces, al personal policial. Los policías estaban desgastados física, pero sobre todo anímicamente.<sup>195</sup> Los conatos de huelga de los miembros de las Fuerzas Policiales en la zona de emergencia son pruebas de las malas condiciones en las que llevaban a cabo su trabajo. Por ejemplo, el 15 de enero de 1983, hubo un conato de paro del personal subalterno de la GR en Ayacucho, que fue solucionado el martes 18 de enero cuando arribaron a Ayacucho tropas de relevo.<sup>196</sup> En abril, los mismos protagonizarían una intentona de mayor repercusión pública.<sup>197</sup>

<sup>190</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo «La violencia contra los niños y niñas» en el tomo VI.

<sup>191</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 218, 20-26 de mayo de 1983.

<sup>192</sup> Véase el estudio de caso sobre Socos, subcapítulo 7, tomo VI.

<sup>193</sup> CVR. Entrevista. 9 de septiembre de 2002. General PNP (r).

<sup>194</sup> Hospital Central LNS. Policía Nacional del Perú, 2002.

<sup>195</sup> CVR. Entrevista. 5 de marzo de 2003. Psiquiatra PNP (r).

<sup>196</sup> *Caretas*, 732, 24 de enero de 1983.

<sup>197</sup> Para mayores detalles, véase Desco. *Resumen Semanal*, 214, 22-28 de abril de 1983, p. 7.

### 2.2.3. Los conflictos entre institutos policiales

El 2 de julio [de 1983] tres guardias republicanos balearon el local de la comisaría de la Guardia Civil en la ciudad de Puno, luego de arrebatarle una metralleta a [un guardia civil] que hacía ronda en las inmediaciones.<sup>198</sup>

Hechos como éste, producidos por la indisciplina policial<sup>199</sup> y las rencillas interinstitucionales entre las Fuerzas Policiales, no eran extraños a inicios de la década del ochenta. Por el contrario, se tornaron muy frecuentes no sólo en Lima, sino también en el resto del país.<sup>200</sup> El nivel de tensión e indisciplina llegó a tal punto que se produjeron muchas agresiones contra los miembros de los otros cuerpos policiales. Como la situación fue demasiado notoria, el presidente Fernando Belaunde Terry tuvo que exigir a los comandos de las Fuerzas Policiales mayor severidad para aquellos que infringieran los reglamentos, «sobre todo cuando ello resulte en agravio o cause pérdidas de vidas de hermanos de las distintas Fuerzas Policiales».<sup>201</sup> Este mal comportamiento tenía efectos muy negativos en la opinión pública, para quien las Fuerzas Policiales —además de haber sido derrotadas por la subversión en Ayacucho— eran instituciones indisciplinadas, corruptas e incapaces de trabajar juntas.

La rivalidad y la competencia llevaron también a la duplicidad de las funciones en los tres cuerpos durante buena parte de la década de los ochenta. A medida que fue avanzando la subversión, fueron creando sus propias unidades especializadas, por ejemplo, la de desactivación de explosivos. En lugar de que los institutos llevaran a cabo actividades coordinadas, desarrollaban una competencia absurda. Obviamente, esto le ofrecía grandes ventajas al PCP-SL.

### 2.2.4. Los primeros años de la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE-PIP)

Mientras los militares ingresaban a Ayacucho, la DICOTE proseguía sus labores normales en Lima sin estar ajena a los conflictos interinstitucionales. Una vez más, el cambio anual de oficiales determinaría modificaciones en la situación de esta unidad policial. En enero de 1983, la dirección de la PIP sería asumida por el general Rodolfo Ballesteros. Ballesteros conocía ya de la reputación que la DICOTE había ganado en el año previo y que se había traducido en réditos para el director de la DIRSEG, Guillermo Rivalora. Éste «se había transformado en el único mensajero de buenas nuevas con que contaba el gobierno y tanto José Gagliardi [ministro del Interior] como, sobre todo, López Martínez empezaron a tener contacto directo cada vez más frecuentemente con él soslayando de hecho al jefe de la PIP» (Gorriti 1990: 313). Por esta razón, Ballesteros consideró prudente iniciar un trámite para ascender a la división al mismo nivel que DIRSEG, ya que temía ser menoscabado frente al Gobierno por su director. Por la resolución ministerial 140-83-IN/PI del 5 de julio de 1983, se establece que la DICOTE (también llamada aún DIPAS) adoptaría la categoría y denominación de Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE). Ésta funcionaría como «[un] organismo especializado de ejecución de la Policía de Investigaciones del Perú, con la misión de investigar y denunciar los delitos de terrorismo y toda forma de acción subversiva, de acuerdo a ley» (DIRCOTE 2003). El primer jefe de esta dirección fue el general PIP Augurio Saldívar Campos, quien la comandó hasta diciembre del mismo año.

En este año, el trabajo previo de la unidad mostraría los primeros logros de trascendencia, aunque todavía en medio de dificultades. Los detectives habían alcanzado un conocimiento mayor acerca de cómo funcionaba y operaba PCP-SL, por lo menos en Lima Metropolitana.<sup>202</sup> La dirección llegaría a contar en el transcurso del año con aproximadamente 150 agentes. El trabajo esencial de la unidad estaría a cargo de cinco grupos operativos llamados Deltas, conformados cada uno con diez a quince miembros. El resto del personal estaba asignado a cumplir trabajos básicos para el funcionamiento de toda unidad: archivo, administración y apoyo técnico. Adicionalmente, se organizó un grupo especial para intervenciones públicas.<sup>203</sup>

<sup>198</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 1-7 de julio de 1983, p. 4.

<sup>199</sup> Incumplimiento de normas y reglamentos internos, así como del respeto de las jerarquías

<sup>200</sup> Entre octubre de 1982 y junio de 1985, se produjeron cuarenta y dos casos de agresión de miembros de la PIP a personal de la GC, así como treinta y ocho casos en los que guardias republicanos interfirieron el trabajo de la GC entre octubre de 1984 y junio de 1985 (*Sí*, 19 de diciembre de 1988: 24-25).

<sup>201</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 1-7 de julio de 1983.

<sup>202</sup> En el atestado 10 de la DIRCOTE, muy largo, consignaron parte del análisis realizado sobre el PCP-SL (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>203</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002, 4 de noviembre de 2002, 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

Con un panorama un poco más claro gracias a los informantes y documentos de la evaluación sobre PCP-SL, se desprendió que el terrorismo urbano era utilizado como un instrumento para coadyuvar al desarrollo de la subversión. Concluyeron que «mientras nosotros podamos controlar el terrorismo en una ciudad va a dar la apariencia de que todo está tranquilo [...] y podremos trabajar».<sup>204</sup> Sobre esta base, decidieron neutralizar los aparatos militares de Lima Metropolitana —los destacamentos especiales, zonales y los grupos de activistas, «O sea, los que llevaban bombas»—.<sup>205</sup> Lograron —insistiendo en ello— debilitar al Comité Regional Metropolitano del PCP-SL. Como conocemos ahora, el resultado de esto fue la progresiva acumulación de poder, crecimiento y militarización de Socorro Popular, el organismo generado por PCP-SL en Lima, frente al debilitado Comité Metropolitano. Esto fue evidente hacia el año 1985.

En 1983, la DIRCOTE capturó a los integrantes de cinco destacamentos especiales del Comité Metropolitano, incluyendo a su mando político, un estudiante de la Universidad Nacional de Ingeniería llamado Alcibíades Chávez Díaz.<sup>206</sup> Esto sucede después del atentado perpetrado por los mismos al local principal de Acción Popular el 22 de octubre, el día que se iba a realizar el Plenario General Departamental de Lima. Como consecuencia del mismo, muere un agente de seguridad y tres miembros de AP quedan heridos. Investigando lo acontecido, un alférez de la DIRCOTE logra capturar a Chávez Díaz, que tenía todas las cartas de sujeción del «Metro». Éste fue un duro golpe para el Comité Metropolitano. Se prosiguió luego con las capturas de importantes cuadros de los destacamentos zonales y especiales del mismo. La DIRCOTE logró detener sus acciones por tres o cuatro meses tras haber capturado a varios de sus miembros. Sin embargo, éstos fueron liberados por los jueces —a quienes se les llamaba «los pantalones mojados»—<sup>207</sup> y se volvieron a reagrupar, pues no se aceptaron las cartas de sujeción como prueba fehaciente de comisión de delito (DIRCOTE 2003).

Pero no sólo la DIRCOTE logró avances estos años. En diciembre de 1983, la Jefatura de la PIP en Huaraz —a cargo del coronel Héctor Jhon Caro— detuvo a Antonio Díaz Martínez, alto mando del PCP-SL desde sus inicios y quien moriría como consecuencia de la represión al motín de El Frontón en 1986. Este hecho fue resaltado por el Ministro del Interior, quien declaró públicamente que, con la detención de Díaz Martínez, se lograba por primera vez capturar a una figura prominente del PCP-SL. La DIRCOTE impide posteriormente su fuga del penal El Sexto, en medio del motín de presos comunes de 1984.<sup>208</sup>

Así, la DIRCOTE y otras unidades policiales capturaron —y seguirían capturando— a varios subversivos que serían liberados posteriormente durante el proceso judicial o gracias a beneficios penitenciarios. Entre otros, el 20 de julio de 1984, la DIRCOTE detuvo a Laura Zambrano, conocida como la «camarada Meche», quien llegó luego a ser parte del Comité Central. Asimismo, en abril de 1985, miembros de la unidad detuvieron a Sybila Arredondo y a miembros de la Asociación de Abogados Democráticos. Meses después, tras una campaña pública que pedía la liberación de la viuda de José María Arguedas y, en opinión de los jueces, sin haber logrado pruebas fehacientes sobre su vinculación con el PCP-SL, estas personas fueron puestas en libertad. Por esa fecha, aún no se sabía nada concreto sobre los cargos que tenían los detenidos y los motivos por los cuales se reunían. Se sabía de su vinculación con el PCP-SL; pero ningún policía sabía que precisamente entre ellos se encontraban los siguientes miembros del partido: «Vire», el responsable de Socorro Popular; «Luisa», la segunda llamada Sybila Arredondo; «Germán», cuyo nombre era Hugo Deodato Juárez Cruzatt y era jefe del departamento de propaganda del PCP-SL; Emma Rengifo Saavedra, la responsable del Comité Regional Sur; y «Nancy», Margie Evelin Clavo Peralta y que usaba la identidad falsa de Lucy Aydee Aranguren Gil (Jiménez 2000: 550-551).

A pesar de que fiscales y jueces señalaban una deficiente actuación policial en la etapa de investigación prejudicial para la actuación de pruebas, ello no significó un esfuerzo adicional de su parte por ahondar en las investigaciones o llevar un mejor control de las acciones policiales. En realidad, el conjunto del sistema de administración de justicia soportaba una serie de inconvenientes que no fueron enfrentados a tiempo.<sup>209</sup>

<sup>204</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>205</sup> *Ibidem*.

<sup>206</sup> *Ibidem*.

<sup>207</sup> CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>208</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes. En efecto, el general Reyes Roca, segundo director de la DIRCOTE (enero de 1984 - junio de 1987), recibe como encargo directo de Pércovich evitar que Díaz Martínez escapara. Los agentes de la DIRCOTE lo detienen cuando pretendía escapar alegando ser rehén (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>209</sup> Para un desarrollo más puntual sobre la problemática, véase el capítulo sobre Poder Judicial.

En lo que corresponde a la participación policial en la investigación prejudicial, a las dificultades que un fenómeno tan complejo suponía para el acopio de pruebas legales, se sumaron los problemas de relación con los fiscales y jueces, que impidieron por varios años crear las sinergias necesarias para mejorar la respuesta legal en la investigación prejudicial.<sup>210</sup>

Cuando el general Reyes asume la dirección de la unidad en 1984, la DIRCOTE mantiene la misma organización del trabajo, que había dado ya muestras de algunos resultados de interés así como de desaciertos. Reyes asumiría temerosamente la misión encomendada. Como él mismo relata, llegó «asustado, temblando» pues «nunca había trabajado en una unidad de esa naturaleza».<sup>211</sup> Por ello, la coordinación del trabajo quedó, en la práctica, en manos de oficiales experimentados, entre los que se encontraba Javier Palacios. Éste dirigiría la labor de los grupos operativos —*los Delta*— de la DIRCOTE desde que en 1985 logró su ascenso a comandante. Como resalta actualmente la DIRCOTE, Palacios «dio empuje a la labor operativa forjando entre los integrantes de los Deltas una nueva mística de trabajo y propugnando el conocimiento del enemigo como base para la lucha contra el terrorismo. Bajo su mando se formó una nueva generación de investigadores que luego, en los inicios de la década de los 90 culminarían con éxito la captura de los líderes terroristas de SL y del MRTA» (DIRCOTE 2002). En efecto, siguiendo con la tradición de los PIP de formar relevos capacitados para asegurar la continuidad del trabajo, Palacios tuvo entre sus alumnos destacados a miembros posteriormente conocidos en la historia pública de la DIRCOTE como Benedicto Jiménez y Marco Miyashiro.<sup>212</sup>

Por ser el único policía que había terminado el curso de comando en el Ejército, Palacios encargó a Jiménez organizar el primer grupo de rescate de la DIRCOTE. Posteriormente, pasaría a trabajar en uno de los deltas y se especializaría en el análisis de documentación. En ese entonces, él leía los documentos, los transcribía en hojas y redactaba los resúmenes. «Después conversábamos [...] Entonces yo lo leía [...] reunía a los comandantes [...] y ya venía la discusión interna por su punto de vista de todos».<sup>213</sup> Efectivamente, la lógica del trabajo realizado por la DIRCOTE exigía fomentar un trabajo de tipo colectivo en que se enfatizase la discusión sobre los avances del PCP-SL para facilitar ir afinando las estrategias que se debían seguir o corrigiendo los errores detectados. A diferencia de la dinámica de funcionamiento más jerárquica de otras unidades policiales<sup>214</sup> o de las Fuerzas Armadas, su método requería poder contar con un cierto margen de horizontalidad entre las personas que trabajaban juntas, donde lo importante a considerar o destacar, más que los rangos o jerarquías existentes, fuesen las habilidades o conocimientos adquiridos en la experiencia de trabajo. En términos ideales, en esta situación los jefes debían tener la disposición y darse un tiempo para aceptar sugerencias y críticas provenientes de los oficiales bajo su mando e incluso de sus subalternos.<sup>215</sup> Esto buscaba no solamente asegurar un buen funcionamiento del trabajo en términos de eficiencia, sino también contar con un ambiente más humano en medio de las precariedades en que los policías de la unidad trabajarían a lo largo de los años. Conversaciones informales de este tipo, la organización de sesiones especiales de camaradería e idear algún tipo de sistema de incentivos para el personal —como los descansos temporales por reconocimiento en la labor o algún tipo de bonificación en momentos de crisis económica— permitían también descargar tensiones propias de largas jornadas de trabajo y frecuentes amanecidas, así como reafirmar una identidad colectiva y una mística de trabajo.

<sup>210</sup> Véase más abajo «Fuerzas Policiales y el sistema de administración de justicia».

<sup>211</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes. Los oficiales al mando de unidades especializadas no siempre contaron con la formación, especialización o experiencia necesaria. Esto no se refiere solamente a Reyes, sino a varios de los generales que comandarán luego la DIRCOTE por poco tiempo. Básicamente, éstos dejarán que el trabajo en marcha continúe, asegurado por la permanencia de algunos oficiales de rango menor y subalternos experimentados como se relata enseguida en el texto principal. Reyes es un oficial reconocido que aprendió del trabajo de la unidad en los años que la comandó. Además, llegaría a ser director de la PIP (Policía Técnica). Otros, sin embargo, estarían escasamente uno o dos años en los cuales dicho aprendizaje no sería posible.

<sup>212</sup> Oficiales que junto a Luis Valencia estuvieron al mando del grupo que capturaría a Abimael Guzmán en septiembre de 1992.

<sup>213</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>214</sup> «¿Usted cree que en la Guardia Civil un teniente se puede sentar con un coronel? ¡Olvídense! Yo he estado en Pucallpa de segundo jefe [...] el alférez [GC] decía: "¡Qué diferentes son ustedes dos [primer jefe de la GC y el segundo de la PIP]!" ¿Usted cree que yo me podía sentar con un coronel de la Guardia Civil siendo teniente? Imagínese el subalterno... un subalterno pide audiencia y pasan semanas, meses y no lo atienden. Tienen otra concepción del jefe. Se encierran, muy militarizados, demasiado[...]».

<sup>215</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.



### 2.2.5. La DIRCOTE: las condiciones de trabajo y las mejoras obtenidas con el nuevo gobierno

Desde su formación y por lo menos durante buena parte de la década de los ochenta, la historia de la unidad de la PIP especializada en lucha contrasubversiva (DICOTE, DIPAS y luego DIRCOTE) estaba superada por una serie de precariedades y urgencias propias de la falta de una implementación logística y de un equipamiento adecuados para el cumplimiento de su trabajo. Si bien esto es bastante más palpable en un inicio, la situación se mantendrá con altibajos. Esto obligó a sus miembros, como veremos más adelante, a agenciarse e idear diversos mecanismos para autogestionar fondos y donaciones.

Las condiciones de trabajo resultan especialmente precarias durante los primeros años. Reyes recuerda que, en 1984, cuando llega a la DIRCOTE, solamente tenían cuatro automóviles, «dos que caminaban con las justas y dos malogrados» y que «el gobierno de Belaunde [Terry] no nos dio ni medio».<sup>216</sup> Por ese año y algunos más, la DIRCOTE no tenía «[...] más que 1, 2, 3 camionetas viejas; 2, 3 oficinas. [...] Cuando había apagón [...] a los detenidos los teníamos en unos cuartos con capuchas [no tenían calabozo],<sup>217</sup> con números, con una relación en la puerta y teníamos que sacarlos uno por uno [...] y llevarlos como trencito por todo el corredor del piso. Así hemos vivido por muchos años en una azotea, en un gallinero que tenía la DIRCOTE».<sup>218</sup>

Pero ésta no era una situación exclusiva de la DIRCOTE. Los bajos sueldos de los policías y las condiciones en las cuales estaban llevando a cabo la lucha contra la subversión desencadenaron una huelga policial el 25 de mayo de 1983. La principal exigencia eran mejoras salariales. Al igual que en la huelga de 1975, se negaron a hablar con el director general de la GC y con el jefe de la II Región, pues los consideraban incapaces de dar solución a sus demandas. El Ministro del Interior tuvo que hablar con los policías y prometer una solución a su demanda. A raíz de la paralización policial, el Gobierno declaró el estado de emergencia en Lima y el Callao, con la suspensión de las garantías constitucionales. Tanquetas del Ejército salieron a patrullar las calles. En el resto del país, el servicio policial se desarrolló de manera normal. El Comando Conjunto aprobó la homologación de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Policiales y las Fuerzas Armadas a partir del 1 de mayo de 1983 para evitar mayores problemas.<sup>219</sup>

Por su parte, la DIRCOTE observará recién algunas mejoras e incentivos, logrados con esfuerzo y persuasión, asignados por el siguiente gobierno.<sup>220</sup> Entre 1985 y 1986, el general Reyes logró que se equiparara, por el alto riesgo que se corría el trabajo, desempeñado en la DIRCOTE a los servicios policiales prestados en zonas de emergencia. Con ello consiguió una bonificación para el personal, pues se les empezó a pagar el equivalente al concepto de rancho que consideraban para el personal de zona de emergencia.<sup>221</sup> Asimismo, la DIRCOTE fue considerada como zona de emergencia para el ascenso, «o sea, tenía un puntaje especial».<sup>222</sup> Si bien esto no solucionaba todos los problemas urgentes de la unidad, los incentivos permitieron aliviar en algo las necesidades del personal. Durante la gestión de Reyes se logró obtener también apoyo logístico para infraestructura, telecomunicaciones, mobiliario y máquinas de escribir (DIRCOTE 2003). Especialmente se percibirá desde la DIRCOTE un interés y un apoyo de parte de Mantilla —que fue varios años viceministro del Interior y luego ministro—, pues

[...] nos ha apoyado. No fue mucho, pero de una u otra forma la gente salía a trabajar. Él venía y les daba comida pues, les traía para que coman a las 2, 3, 4 de la mañana. Compró colchones. Ya por lo menos no dormíamos sobre la mesa [...] no teníamos baños, se hicieron baños ¿no? Como él vivía allí, como que entendía y comprendía la realidad. Además lo que nosotros producíamos realmente les daba dividendos políticos a ellos.<sup>223</sup>

Éstos son gestos y gestiones a los que nos referiremos posteriormente.

<sup>216</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes.

<sup>217</sup> La DIRCOTE no contó con calabozos propios hasta aproximadamente el año 1986, cuando la brigada criminal se mudó de local y pudieron utilizar los que dejó esta unidad. Hasta ese año, muchas veces tuvieron que recurrir a pedir prestado un calabozo de la división de robos (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>218</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>219</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 218, 20-26 de mayo de 1983, p. 7.

<sup>220</sup> En general, se percibe un mayor interés del nuevo gobierno por la situación de las FFPP. Como veremos luego, esto se basa en el interés inicial del Gobierno por emprender una reorganización de las ellas.

<sup>221</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes Roca.

<sup>222</sup> *Ibidem*.

<sup>223</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

### 2.2.6. La organización del trabajo de la DIRCOTE

En estos años, se incrementó el número de agentes asignados a la DIRCOTE. Al margen del hacinamiento de sus oficinas, esto permitió la creación de más grupos operativos entre los cuales se dividió el trabajo en curso. Hacia 1985, la DIRCOTE contaba con siete Deltas, cada uno con treinta a cuarenta miembros. Los Deltas 1, 2 y 3 se encargaban del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA); mientras que los Deltas 4, 5, 6 y 7, del seguimiento por zonas del PCP-SL. A partir de la lógica de aprender del enemigo, que ya mostraba resultados, se organizó el trabajo jurisdiccional de los Deltas de acuerdo con la organización territorial del PCP-SL en Lima:

Ya entonces aprendí de ellos a hacer esto del *compartimentaje* [...] ingresamos nosotros a la misma organización de Sendero [Luminoso], igualito, a la misma distribución y con los niveles de responsables de comandante por cada zonal y cada zonal estaba abarcada por lo que nosotros ahora conocemos como cono norte, cono sur, cono este, cono oeste y Lima que era el centro.<sup>224</sup>

Además de encargarse de la organización y ejecución de operativos, los Deltas debían recoger y analizar la información proveniente de la zona asignada en Lima Metropolitana. Esto aseguró una mayor eficiencia en el trabajo y, al contrastar información, les permitió identificar y expulsar a los subversivos infiltrados entre el personal de la unidad.

Desde 1984, luego de la captura de Díaz Martínez en Huaraz, la DIRCOTE se encargaba también de preparar semanalmente un cuadernillo en el que se daba cuenta de las actividades terroristas a escala nacional. Para ello, debían recopilar y analizar la información que, sobre el tema, remitían las Jefaturas Departamentales de la PIP.<sup>225</sup> Desde 1985, esta labor quedó al mando del comandante responsable de cada *Delta*, según los departamentos asignados.<sup>226</sup> Como los policías que trabajaban en provincias temían por su seguridad y la de sus familias, «[...]porque la gente que radicaba allá tenía temor de que le vuelen las casas y los maten, porque ya habían antecedentes de amenazas y los conocían a ellos»,<sup>227</sup> la DIRCOTE organizaba también comisiones temporales hacia provincias. Así, apoyaban eventualmente la labor de los departamentos o secciones contra el terrorismo —DECOTES y SECOTES— que funcionaban en las regiones de la PIP.<sup>228</sup>

El cambio de gobierno significó para la DIRCOTE disponer de ligeros alicientes para el personal; pero también de una mejor organización, dado que se les otorgó mayor libertad para trabajar a cambio de rendir cuentas después.<sup>229</sup> Una mayor autonomía y —como veremos luego— una mejor articulación del trabajo policial no significaron, sin embargo, directivas claras para la unidad. Hubo apoyo mas no una política contra-subversiva. La DIRCOTE tampoco recibió, de parte del nuevo gobierno, un plan del cual sujetarse. Por eso, trabajaban «al vaivén de los hechos y lo que podíamos prever que iba a suceder».<sup>230</sup> La idea básica detrás del trabajo continuaba siendo concentrarse en golpear el aparato militar del PCP-SL ya que:

La segunda fase era atacar el aparato político, porque nosotros pensábamos así, quizás bien o mal. Porque otros dicen sacas la cabeza y ya el cuerpo no camina, está desorientado. Pero hasta que encontremos la cabeza, pues el cuerpo nos iba a hacer leña. Claro, entonces, en esa discusión se hace así, me dediqué única y exclusivamente a lo que era el aparato militar y desechamos inicialmente lo que era el aparato político.<sup>231</sup>

<sup>224</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>225</sup> Este cuadernillo era entregado al director de la PIP, quien empezaría a reunirse semanalmente con el presidente Belaunde Terry para darle cuenta de los avances del PCP-SL. (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>226</sup> Los jefes departamentales de la PIP remitían esta información también a la Dirección de Inteligencia (DIRIN) y al Estado Mayor de la PIP. Por ejemplo, el *Delta* 1 estaba encargado de Cusco y Puno; el 2, de Tacna y Arequipa. El *Delta* 5 tuvo a su cargo el procesamiento de información proveniente de Ayacucho y Huancavelica. Cada comandante se encargaba de recoger la información de su zona en Lima y, por las tardes, todos se reunían para trabajar la información proveniente de provincias. Esto resultaba especialmente importante para el trabajo por la comunicación que entablaban los mandos del PCP-SL de Lima con los de provincias.

<sup>227</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>228</sup> Cabe precisar, sin embargo, que, por jurisdicción, las labores de estos departamentos estaban al mando de los jefes departamentales y jefes de las regiones policiales correspondientes; y, en última instancia, de los comandos político militares en las provincias que estuviesen ya bajo estado de emergencia.

<sup>229</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>230</sup> *Ibidem*.

<sup>231</sup> *Ibidem*.

### 2.2.7. ¿Fuerzas Policiales como contrapeso al poder militar?

Al iniciar su período, el gobierno aprista intentó idear mecanismos que le permitiesen un mayor control civil por sobre el uso de la fuerza pública, especialmente de la fuerza armada, buscando (sin lograrlo) una disminución de sus márgenes de autonomía y discrecionalidad.<sup>232</sup> Al parecer, el gobierno de Alan García Pérez (al igual que el de Fernando Belaunde Terry) asumió que tenía que enfrentar un doble desafío de seguridad interior: por un lado, la subversión y, por otro, el golpe militar.

Desde un inicio, el Partido Aprista Peruano (PAP) construye una relación privilegiada con la policía. Según opiniones de miembros de algunos policías, esto formó parte de una estrategia preventiva que buscaba el contrapeso de poderes desde una posición marcada por la desconfianza frente a las Fuerzas Armadas y la posibilidad de que éstas llevaran a cabo un golpe de estado, posibilidad que hacia fines de su gobierno se tornó cada vez más inminente.<sup>233</sup> Su objetivo era convertir a la policía en una fuerza intermedia capaz de librar la guerra contra el PCP-SL e impedir que las Fuerzas Armadas tomasen el control de la seguridad interior. «Entonces comienza una política que usted recuerda para armar a la policía con un sentido, digamos, estratégico, de equilibrio, como decir no solamente dependo de la Fuerzas Armadas sino también la policía está aquí. [...] ese tipo de cosas que ocasiona recelos en las Fuerzas Armadas [...]».<sup>234</sup>

En efecto, la compra de armamento para las Fuerzas Policiales generó conflictos entre el gobierno y las Fuerzas Armadas, quienes debían aprobarlas de acuerdo a ley. Otra iniciativa que fue percibida en esa dirección fue la decisión de privilegiar a civiles para la dirección de la cartera de Interior, usualmente a cargo de miembros de las Fuerzas Armadas:

Simplemente la respuesta para escoger a un ministro del interior era mirar hacia la Fuerza Armada y sobre todo al Ejército [...] [Esto] sí, cambió [con el gobierno del APRA] específicamente porque puso a su gente. Había desconfianza entre ese gobierno y la Fuerza Armada, y la Fuerza Armada desconfiaba del gobierno aprista.<sup>235</sup>

La apuesta del nuevo gobierno privilegia la conducción directa de la policía vía el Ministerio del Interior. Descuidará con el paso de los años una dirección global y unificada de la política de seguridad interior. Esto dará lugar al desarrollo de estrategias y acciones paralelas en la lucha contrasubversiva a la manera de compartimentos estancos<sup>236</sup> y una autonomía cada vez mayor de las Fuerzas Armadas frente al gobierno y la alta dirección policial.<sup>237</sup> El acercamiento del Gobierno a las Fuerzas Policiales llevará también, posteriormente, a desconfiar y a señalar la ocurrencia de un proceso de politización de las mismas.

### 2.2.8. La agudización del desprestigio de las Fuerzas Policiales

Desde 1980, la imagen pública de las Fuerzas Policiales sufre un deterioro progresivo. A esto contribuye no sólo la percepción de una aparente ineficiencia en su desempeño en la lucha contrasubversiva. Desde el inicio mismo de la violencia, una sucesión de escándalos públicos que involucraron a miembros de los tres institutos policiales abonarán una gran cuota para ello.<sup>238</sup> Por otro lado, se irán conociendo numerosos casos de policías que se vieron involucrados en crímenes comunes (robos, asaltos y atracos) y en bandas de crimen organizado, especialmente de secuestros. Durante el último semestre del gobierno de AP, se percibió un incremento significativo de las actividades delictivas del personal subalterno de las Fuerzas Policiales, «caracterizado por la diversificación del delito de tipo económico, donde predomina [...] la persecución del lucro y de algún tipo de ganancia a cualquier costo: el desmantelamiento de carros de *narcos* realizado por miembros de la PIP, la falsificación de dólares a cargo de elementos de esa misma institución, la extorsión y asalto practicados por la GC. Esta tendencia se

<sup>232</sup> Véanse los subcapítulos sobre las Fuerzas Armadas y el PAP en los tomos II y III, respectivamente..

<sup>233</sup> «[...] yo sabía dónde estaban todos los generales y comandante generales del Ejército, de la Marina, Aviación. Lo sabía perfectamente porque era mi función [ministro del Interior], yo no iba a permitir que dieran un golpe de estado. ¡Qué buena gracia!» (CVR. Entrevista. 20 de septiembre de 2002. Barsallo) Véase el estudio sobre el PAP para mayores detalles.

<sup>234</sup> CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque. «El Ejército no ve bien a favor de la Guardia Civil porque son números. Están en todos los sitios y dependen del estamento político. También, entonces, puede haber choque en un enfrentamiento». CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>235</sup> CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque.

<sup>236</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

<sup>237</sup> Véase también los capítulos sobre las Fuerzas Armadas y el PAP.

<sup>238</sup> Véase *supra*, sobre los conflictos entre institutos policiales.

cristalizará, de algún modo, con la constitución de bandas de secuestradores [...]» (Sánchez León 1993: 131-132) Especialmente, el secuestro por rescates fue un delito que se incrementó significativamente entre 1984 y 1986.<sup>239</sup> Personal de las tres instituciones serían encontrados como integrantes de bandas dedicadas a este tipo de delitos. Pero, los escándalos involucraron también a altos oficiales de las Fuerzas Policiales.<sup>240</sup>

Por otro lado, las ramificaciones de corrupción policial vinculadas a narcotraficantes iban en aumento. En estos años empezaron a tener mayor notoriedad las fugas de narcotraficantes de los centros de reclusión, responsabilidad que recaía en la GR. Asimismo, a partir de 1984, se empezarían a sentir las secuelas de un proceso acelerado de implicación y desprestigio de la PIP en torno del narcotráfico. Como señala Sánchez León, lo mafioso de los delitos policiales reposaba no sólo en el carácter amplio, masivo y organizado, sino en el hecho de que las actividades fuera de la ley y el comportamiento en general eran «abierto, público y ostentoso, y permanentemente utiliza la intimidación» (Sánchez León 1993: 133).<sup>241</sup>

### 2.2.9. La reorganización de las Fuerzas Policiales

Los niveles de corrupción entre las Fuerzas Policiales habían llegado a extremos vergonzosos<sup>242</sup> y el clamor popular exigía una moralización al interior de ellas. En su discurso inaugural del 28 de julio de 1985 —cuando era ya evidente la gravedad de esta situación—, el presidente Alan García señaló que solicitaría al Congreso las facultades a fin de reorganizar las Fuerzas Policiales con la finalidad de «restaurar la confianza de la gente».<sup>243</sup> Como resulta evidente, la reorganización policial propuesta intentaría básicamente detener el acelerado proceso de corrupción policial a todo nivel. Pero, además de moralizar, la reforma también se consideró necesaria para acabar con las eternas disputas entre la GC, la PIP y la GR.<sup>244</sup>

La decisión de emprender una reforma estaba en marcha. La transferencia del mando y el ingreso al Ministerio del Interior no hicieron más que confirmar la necesidad de la misma. Realmente, la situación de las Fuerzas Policiales en esos años era alarmante. Frente a todos los problemas mencionados, el esfuerzo policial estaba

[...] diluido, porque no había unidad de comando, porque además había cuatro instituciones [...] Cada una se manejaba por su lado, se enfrentaban unas con otras. En fin, realmente la situación era dramática. [...] Las fuerzas policiales en ese momento no tenían ningún tipo de equipamiento. [...] Y eso es lo que nosotros encontramos, de los diez [patrulleros], seis funcionaban a medias y dos ya se habían caído otra vez. Con esto es que nosotros hemos iniciado el esfuerzo. No había comunicaciones. No había informática, que era algo imprescindible en ese momento. Es decir, los sueldos eran pésimos, no había beneficios para los elementos de la policía. Esta fue la realidad en la cual nosotros iniciamos este esfuerzo, dentro de lo cual estaba el tema del terrorismo.<sup>245</sup>

A escasos días de anunciada la reorganización, un escándalo público de enormes proporciones confirmaría la necesidad de ésta. El 2 de agosto se conoció que una organización de narcotraficantes encabezada por Reynaldo Rodríguez López, descubierta a raíz de la explosión de un laboratorio clandestino situado en Surco, estaba protegida por una serie de ex altos jefes de la Policía de Investigaciones del Perú, entre los que figuraban el general y ex director superior de dicha institución, Eduardo Ipinze Rebatta.<sup>246</sup> Finalmente, la situación de corrupción generalizada incubada por años en la PIP, a la que nos refiriéramos en un inicio, estalló.<sup>247</sup>

<sup>239</sup>En 1984, se conocieron oficialmente 127 casos de secuestro denunciados. Hasta octubre de 1985, se contabilizaron 83 secuestros, producidos casi todos en Lima.

<sup>240</sup> A fines de 1984, se hizo público el caso de malversación de fondos, duplicidad de pagos y faltante en la rendición de cuentas de la GC, y se ubicó como responsable a su director, el general Balaguer.

<sup>241</sup> Véase Sánchez León (1993) para mayores detalles sobre la composición de las bandas de crímenes y, en general, sobre los «malos policías».

<sup>242</sup> Según la Encuesta Anual *El Poder en el Perú* de 1985 (*Debate*, 33, julio de 1985), las FFPP aparecían como la segunda institución que peor funcionaba en el país.

<sup>243</sup> Como para corroborar lo necesario de la medida, horas después del discurso presidencial, un agente PIP, al parecer ebrio, disparó una ráfaga contra miembros de la GC que custodiaban una comisaría en La Oroya; mató a un Cabo e hirió gravemente a un Alférez y a un guardia de dicha institución policial. Y, el 31 de julio, el jefe de la División de Homicidios de la PIP, Leonel Cevallos, fue relevado de su cargo por presunta vinculación con formas ilícitas de actividades de algunas casas de cambio (Descos. *Resumen Semanal*, 327, 26 julio-1 agosto de 1985).

<sup>244</sup> Sin embargo, como veremos no lo conseguiría.

<sup>245</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

<sup>246</sup> Descos. *Resumen Semanal*, 328, 2/8 de agosto de 1985.

<sup>247</sup> Véase también el supacítulo 23, «Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción», del tomo V..

Finalmente, el 14 de agosto de 1985, el Gobierno dispuso la reorganización de las Fuerzas Policiales mediante la ley 24294. Ésta otorgaba pleno poder al Ejecutivo para «reformular los cuadros de asignación de personal de empleados civiles y de efectivos, tanto del ministerio del interior como de las fuerzas policiales y reestructurar sus respectivos presupuestos analíticos, modificar y recategorizar las plazas presupuestadas, sin exceder los montos presupuestales asignados al Pliego del Ministerio del Interior» (ley 24294, artículo 3). Asimismo, establecía que el ente encargado de llevar a cabo la reforma de las Fuerzas Policiales sería una Comisión Organizadora presidida por el ministro del Interior, Abel Salinas. Esta comisión estuvo conformada por el general de división EP Lorenzo Cárdenas Caro, en su calidad de jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas; por el viceministro del Interior Agustín Mantilla; y el director general de gobierno Jesús Guzmán Gallardo. Ningún miembro de la policía fue incorporado como parte de dicho comité.

Una de las medidas más relevantes y recordadas llevadas a cabo durante el proceso de reorganización fue la destitución y pase al retiro de un gran número de oficiales y personal subalterno. El artículo tres de la ley 24294 facultaba a la Comisión Organizadora a cesar de manera definitiva a cualquier miembro del personal policial en todos los rangos. Por ello, se dio de baja a un gran número de miembros de los tres institutos policiales alegando que el propósito era desburocratizar las instituciones policiales y hacerlas más efectivas.<sup>248</sup> El ministro del Interior Abel Salinas precisó también que algunos jefes pasados al retiro continuarían siendo investigados por la Comisión Reorganizadora y por sus propias instituciones a raíz de las denuncias presentadas en su contra.<sup>249</sup> El problema fue que los criterios empleados en esta depuración no siempre fueron objetivos o con conocimiento cabal de la situación. De esta manera, no sólo se dio de baja a los malos elementos que estaban involucrados en hechos delictivos, sino también a buenos policías. Una vez más entraron a tallar mecanismos informales como la vara y las argollas y se pusieron de manifiesto las disputas personales existentes al interior de las tres instituciones policiales: «Los jefes que fueron nombrados [decían] “Ah ya, tú eras el malcriado de la vez pasada, ¡¡fua!! tú también ¿no? ¡¡¡fua!!!! tú también”. Y aquéllos que lo pueden hacer también porque si no le quitan el puesto ¿no?, entonces no fue una cosa profesional».<sup>250</sup> Esto mismo es reconocido por el que en ese entonces era el viceministro del Interior, Agustín Mantilla:

Entonces [1985], como no teníamos una idea clara, habíamos más o menos construido inorgánicamente juntas de oficiales generales de los operadores de cada institución en la ciudad de Lima. Entonces reunía yo seis, ocho a diez generales, les consultaba, les pedía opiniones, sacaba conclusiones y tomaba decisiones en base a eso. [...] Es cierto que hubo acciones muy duras contra ellas [las Fuerzas Policiales] inicialmente, ninguna proveniente de nosotros mismos sino de las relaciones que los jefes de los institutos nos entregaron para ver quiénes eran los que debían pasar al retiro. Como nosotros no teníamos conocimiento real de quienes eran, se cometieron algunos excesos que después, posteriormente, con el tiempo, yo de alguna forma resolví.<sup>251</sup>

Como vemos, grupos de oficiales en las tres instituciones aprovecharon estos primeros días para redefinir nuevas correlaciones de poder, adaptarse a los cambios y ubicarse en relación con el nuevo gobierno.

### 2.2.10. La Ley de Bases de las Fuerzas Policiales (decreto legislativo 371)

El 4 de febrero de 1986, el Consejo de Ministros aprobó el decreto legislativo 371, Ley de Bases de las Fuerzas Policiales. Dicha ley será la que regirá el funcionamiento de las Fuerzas Policiales —y a la Policía Nacional después— hasta diciembre de 1999, en que se promulgó una nueva ley orgánica.

Básicamente, la ley de bases regula y presenta los alcances que se deben considerar a partir de la reorganización. Se establece, como fundamento, que las Fuerzas Policiales están al servicio de la comunidad y constituyen el elemento fundamental que posee el Estado para proteger a las personas y mantener al orden interno (artículo 3). Un avance importante a considerar es que esta ley resalta —aunque sea formalmente— el carácter profesional no militar de las Fuerzas Policiales (artículo 5).

<sup>248</sup> El 20 de agosto de 1985 se dio a conocer la decisión gubernamental de dar de baja y pasar al retiro definitivo a 37 generales de las FFPP, 21 de la GC y 16 de la PIP. La decisión de los pases al retiro fue el hecho más destacado desde que se nombró la comisión reorganizadora (Desco. *Resumen Semanal*, 330, 16-22 de agosto de 1985). El 9 de septiembre, el ministro del Interior Abel Salinas anunció que el Poder Ejecutivo había expedido un decreto supremo en el que se daba de baja a dos generales y cuarenta coroneles de la GC y a seis generales y 78 coroneles de la PIP. (Desco. *Resumen Semanal*, 333, 6-12 septiembre de 1985).

<sup>249</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 333, 6-12 septiembre de 1985.

<sup>250</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>251</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

Esta ley contempla dos cambios importantes con miras a asegurar una mayor coordinación entre las instituciones que las componen. En primer lugar, se crea un órgano de dirección único, la Dirección General de las Fuerzas Policiales, al tiempo que se mantienen las Direcciones Superiores de la Guardia Civil, la Guardia Republicana y la Policía de Investigaciones como órganos de ejecución. Se establece que la Dirección General es el órgano de más alto nivel de las Fuerzas Policiales y que es responsable del planeamiento, coordinación, dirección y control de las actividades de dichas fuerzas y del empleo de los recursos asignados a ellas (artículo 14). Por otro lado, las Direcciones Superiores serán los «órganos encargados de conducir las operaciones de la respectiva Fuerza Policial, siguiendo las directivas de la Dirección General» (artículo 15). Esta medida no sólo permitirá la unificación del comando, sino también un mayor control y dirección desde el Ministerio, dado que será éste el que designe al director general. Ese mismo mes se nombró al teniente general GC Carlos Rodríguez Tirado como primer Director General de las Fuerzas Policiales.

En segundo lugar, se crearon las direcciones regionales de las Fuerzas Policiales como órganos encargados de coordinar las acciones de las mismas en el área territorial del país a ellas asignadas.<sup>252</sup> En otras palabras, se concretó la unificación del comando policial también a nivel regional, que, en adelante, dependería directamente del Director General de las Fuerzas Policiales (artículo 17). Hasta entonces, cada instituto policial tenía sus propias direcciones regionales y departamentales, cada una al mando de un oficial de alta graduación. Esta medida fue muy mal recibida por los tres cuerpos de policía, porque sentían que afectaba directamente sus fueros institucionales. Al llevarse a cabo la regionalización, todo el personal tuvo que estar bajo el mando de un solo oficial, que generalmente provino de la GC.

El decreto consideró, por excepción, al personal que pasó y pasaría al retiro en aplicación de la ley de reorganización 24294 como comprendido en los alcances de la causal de retiro por límite de edad.<sup>253</sup> A pesar de esto, el proceso de reforma generó gran disconformidad en los tres cuerpos de policía. Ello no obedeció solamente a los cambios considerados que implicarían nuevas tensiones entre los cuerpos policiales, sino también por el hecho de que aquel proceso no tomó en cuenta la participación de policías. En efecto, el Ministro del Interior, que conducía el proceso, sostenía que, alejando a los altos mandos policiales del proceso de reforma, se lograba una mayor objetividad y no se beneficiaba ni a un grupo ni a otro (Acha 2001). Sin constituir una reforma integral, la reorganización no resolvió varios de los problemas más sentidos por los policías como los bajos salarios, precarias condiciones de trabajo acompañadas de gran inseguridad y riesgo por la violencia en expansión. Como veremos, la tensión acumulada estallaría en 1987.

### 2.2.11. La matanza de Lurigancho

En medio de este contexto de incertidumbre y cambios en las Fuerzas Policiales, se producirá un evento de gran repercusión pública e implicancia política que cierra este capítulo.<sup>254</sup> Nos referimos a la matanza de presos acusados por el delito de terrorismo vinculados al PCP-SL, perpetrada por miembros de la GR en el CRAS San Pedro —Lurigancho—.

En la mañana del 18 de junio de 1986, los presos del PCP-SL reclusos en los penales San Juan Bautista (Isla El Frontón), San Pedro (Lurigancho) y Santa Bárbara (Callao), iniciaron simultáneamente un motín armado, tomaron el control de sus pabellones y capturaron rehenes.<sup>255</sup> Realizada una evaluación de la situación en el Consejo de Ministros, el Gobierno ordenó al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFuerzas Armadas) debelar los motines y tomar el control de los penales.<sup>256</sup> En contraste con lo sucedido en los otros penales, el operativo militar aplicado en Lurigancho no se definió en el alto nivel de comando que se requería; sólo se formularon términos muy genéricos para la actuación de las fuerzas del orden (Ames 1988: 261). El Ejército, responsable asignado a Lurigancho por el CCFuerzas Armadas, precisó que una compañía especial de comandos a su cargo realizaría la tarea de abrir boquetes para el ingreso al pabellón Industrial —donde se

<sup>252</sup> De acuerdo con el decreto legislativo, las direcciones regionales comprenderían las jefaturas departamentales y otras de menor rango (artículo 17).

<sup>253</sup> En efecto, en marzo del mismo año, 237 oficiales serían también invitados a pasar al retiro de conformidad con la ley de bases (Desc. *Resumen Semanal*, 358, 14-20 de marzo de 1986).

<sup>254</sup> Para un desarrollo a mayor profundidad sobre el evento y sus repercusiones políticas, véase los subcapítulos sobre el PCP-SL, las Fuerzas Armadas y el PAP.

<sup>255</sup> Un agente penitenciario en el caso de Lurigancho

<sup>256</sup> Para mayor información sobre las consideraciones tomadas en cuenta para tal decisión, véase Ames 1988.

hallaban los amotinados— y, sin abordar aspectos específicos de la planificación del operativo, ordenó a la GR que asumiera la realización de la intervención (Ames 1988). Finalmente, ante la presión del Gobierno, que exigía rapidez en la debelación del motín, y problemas en la coordinación entre el mismo y el CC Fuerzas Armadas, se envió a un grupo de GR sin la preparación debida (Ames 1988: 262-263).

Luego de una sucesión de acontecimientos en la que se evidenció un desorden generado por el apresamiento y la falta de preparación (incluyendo falta de claridad sobre quién era el responsable del operativo), la intervención de los republicanos no dejó sobrevivientes. Después de enfrentar a los elementos armados del PCP-SL y dar muerte alrededor de veinte o treinta de ellos, los agentes de la GR ejecutaron a los internos que no murieron en el combate y dejaron un total de 124 fallecidos. Una vez producida la matanza, no se permitió el ingreso de autoridades civiles al recinto penitenciario. Con investigaciones posteriores, se confirmaron las violaciones a los derechos humanos en las que se incurrieron.

La magnitud de este hecho, empero, no debe hacernos olvidar los precedentes que evidenciaban la propensión de los GR a hacer un uso excesivo de fuerza en debelaciones y requisas, por un lado; y, por otro, la situación crítica que, desde años atrás, arrastraban los penales. Estos factores juntos hacían prever las trágicas consecuencias de una incursión armada sin una dirección y planificación adecuadas.

No era la primera vez que la intervención de la GR en la debelación de motines en cárceles —de presos comunes como de acusados de terrorismo— o en la organización de requisas dejaba resultados lamentables: un número innecesariamente alto de muertos y heridos. Algunos hechos de gran repercusión pública habían tenido lugar en años anteriores. Uno de los más recordados —las imágenes fueron transmitidas en directo por televisión— fue la matanza de presos comunes en el penal de El Sexto en abril de 1984, en la que murieron veinte personas como consecuencia del operativo policial. Por otro lado, se tenía ya el precedente de la muerte de treinta reclusos vinculados al PCP-SL durante una requisas de armas efectuada por la GR en el mismo CRAS de Lurigancho el 10 de octubre de 1985. Sobre el hecho, circularon versiones contradictorias que dejaban abierta la posibilidad de que los guardias republicanos hubiesen disparado al cuerpo a los reclusos.<sup>257</sup> En general, estos hechos alertaban ya sobre un grave problema en la actuación policial en intervenciones de este tipo. En general, la práctica policial usual de la GR —instituto policial más militarizado— en las cárceles tenía también un componente represivo importante con un uso frecuente de fuerza innecesaria.<sup>258</sup> La tradición represiva para solucionar conflictos que no era exclusiva de nuestro país —por entonces no era raro que los motines carcelarios terminaran en matanzas también en otros países como, por ejemplo, Brasil— y que, por estar dirigida contra sectores de la población criminalizados,<sup>259</sup> no despertaban necesariamente la indignación pública. En Lurigancho de 1986, lo que se observa es, fundamentalmente, un cambio significativo en la escala numérica de las víctimas, en la magnitud de la violación. Pero lo cierto es que, a pesar del impacto público que tuvo este hecho, una matanza también importante (aunque no de tales proporciones) se repetiría en el penal de Castro Castro en mayo de 1992.<sup>260</sup>

Por otro lado, cabe llamar la atención hacia la grave situación que se venía acumulando en las prisiones debido a las precarias condiciones carcelarias que debían soportar los reclusos —situación que se convirtiera en objeto de debate público por lo menos desde 1981—, así como el control casi absoluto por elementos del PCP-SL de los pabellones que ocupaban.

Ya en 1981, los responsables del Ministerio de Justicia del gobierno de AP encontraron una situación carcelaria crítica, debido al hacinamiento extremo de los reclusos y las precarias condiciones de vida en los penales, entre otros factores. Sin embargo, lejos de revertir completamente este proceso de deterioro, la situación se haría más compleja por la inacción gubernamental<sup>261</sup> y el comportamiento peculiar de los reclusos pertenecientes al PCP-SL, quienes hicieron de las cárceles sus luminosas trincheras de combate. En efecto, los senderistas presos llegaron a tener niveles increíbles de autonomía en los penales que, en la práctica, significaron un control casi absoluto de ellos a la vista y paciencia de las autoridades penitenciarias, de la GR o junto con al-

<sup>257</sup> Durante la requisas, se produjo un incendio. Entre otras temas, se especulaba sobre la responsabilidad de la GR en su provocación o su no extinción. Para mayores detalles, véase Ames (1988); Descó. *Resumen Semanal*, 337, 4-10 de octubre de 1985.

<sup>258</sup> Véase, por ejemplo, Renshaw (1985) para referencia sobre su actuación durante las requisas a presos comunes en las que también se incurrió en malos tratos y tortura.

<sup>259</sup> Los más pobres y marginados de la sociedad

<sup>260</sup> Véase el estudio del caso en el tomo VII.

<sup>261</sup> Al respecto, véase el subcapítulo sobre Acción Popular en el tomo III.

gunos de sus miembros involucrados. En lugar de que la situación fuera enfrentada luego de la matanza de 1986, ésta empeoró. A la par que la crisis económica del país se agudizaba, aumentaba el número de detenidos acusados por terrorismo<sup>262</sup> y la ineficiencia del sistema de administración de justicia.<sup>263</sup>

## 2.3. EL DESPLIEGUE NACIONAL DE LA VIOLENCIA (18/19 DE JUNIO DE 1986-27 DE MARZO DE 1989)

### 2.3.1. Otras medidas dadas desde el Ministerio del Interior

Como hemos precisado, la decisión de emprender la reorganización de las Fuerzas Policiales no constituyó parte de una nueva estrategia de lucha contrasubversiva. Cabe resaltar que, en términos generales, la subversión no era sentida aún como un problema principal ni en la opinión pública limeña, centro del poder, ni tampoco fue establecida como una de las prioridades para atender desde el Gobierno. Dentro de una visión aún incompleta y sesgada acerca del carácter del fenómeno subversivo, el Gobierno privilegió otro tipo de medidas más bien generales, bajo el supuesto de que los resultados de las mismas darían sus frutos rápidamente.<sup>264</sup>

Presionado especialmente por la ola de secuestros en aumento, así como el deber de llevar adelante la reorganización de las Fuerzas Policiales, el Ministerio del Interior decidió priorizar la resolución de los problemas más sentidos por la opinión pública, eminentemente limeña en ese momento: la delincuencia común y los secuestros y, en segundo lugar, la política antidrogas.<sup>265</sup>

En esta primera etapa, la acción de Interior con respecto a lucha contrasubversiva priorizó el equipamiento de las unidades de combate de las Fuerzas Policiales y descuidó el fortalecimiento de sus órganos de inteligencia. Se tendería al fortalecimiento de las ramas y órganos operativos policiales de interés, a partir de una política de equipamiento y armamento. El Ministerio del Interior no tuvo, en ese momento y durante buena parte del gobierno, un trato directo con los ministerios militares para coordinar planes conjuntos para la lucha contrasubversiva, especialmente para las zonas de emergencia, pues hasta entonces el fenómeno se percibía como localizado. Estos problemas se agravaron cuando, en 1986, el Ministerio del Interior procedió a la compra de armamento para las Fuerzas Policiales.<sup>266</sup>

Estos primeros meses en el gobierno, permitieron que el Viceministro del Interior se acercara a las unidades policiales y observara las condiciones en las que trabajaban. Pronto descubrieron la labor que con dificultades venía realizando la DIRCOTE. Mantilla decide continuar con el equipo de trabajo tal como estaba, sin ordenar cambios como en otras unidades. Para él fue claro que ellos eran «los que tenían la experiencia en ese momento».<sup>267</sup> Él se dispuso, entonces, a apoyarlos. Le planteó a Reyes, su director, que escogiera lo mejor de su institución (PIP) para que esos miembros fuesen trasladados a la DIRCOTE. Precisa, asimismo, que se trató de ayudarlos económicamente en ese momento; pero «no había dinero, no habíamos encontrado, la caja estaba en muy mala situación».<sup>268</sup> Ya habían definido otras prioridades.

Sin embargo, especialmente a partir de 1986, la agenda del sector cambiaría de rumbo. El incremento de atentados dinamiteros y asesinatos del PCP-SL, así como de las acciones del MRTA en la ciudad de Lima, dieron pronto una señal de alerta al gobierno con respecto a la expansión de la violencia. En ese año, se decretó el estado de emergencia y el toque de queda en Lima Metropolitana y se dispuso que las Fuerzas Armadas asuman el control del orden interno mientras durara la suspensión de garantías constitucionales. La sensación de pérdida

<sup>262</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo sobre el PCP-SL en este tomo.

<sup>263</sup> Véase más abajo «Fuerzas Policiales y administración de justicia».

<sup>264</sup> Para mayores detalles al respecto, véase el subcapítulo sobre el PAP.

<sup>265</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

<sup>266</sup> Mantilla refiere que, cuando llegaron al Ministerio, encontraron que la Guardia Republicana tenía siete mil fusiles HK, que se habían comprado durante el gobierno militar. La GC, que era la otra institución policial que contaba con una unidad que estaba en el campo, tenía mil fusiles argentinos, que les había proporcionado el Ejército. «El resto era armamento de segunda, usable, pero psicológicamente la policía no quería saber nada con la MGP de la Marina de Guerra, con la MK3 de Argentina que había comprado, que era un armatoste. ¡Claro! Disparaba, pero cuando la gente psicológicamente se afecta y corre la generalización “ese chisquete no sirve, se revienta, se recalienta, no quiero eso. ¿No hay otra cosa?”» (CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla).

<sup>267</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

<sup>268</sup> *Ibíd.*



de control de la situación, junto al despliegue de la violencia, al asesinato de varios militantes del PAP y miembros de las Fuerzas Armadas, precipitaron algunos cambios de importancia en las prioridades del ministerio.<sup>269</sup>

Por un lado, el gobierno dio prioridad a la creación e implementación efectiva de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior (DIGIMIN).<sup>270</sup> Para ello, se invirtió en la adquisición de equipos de interceptación telefónica, equipos de interferencia radial, equipos de radio para los puestos policiales y computadoras, entre otros.<sup>271</sup> Asimismo, se contrató más personal y se llegó a contar con 238 personas en 1988 (DIGIMIN 2002). El director de la DIGIMIN durante el gobierno del PAP fue el general PIP (r) Edgar Luque, que, desde su retiro en 1981, trabajó como profesor en la Escuela de Inteligencia Naval.

Por función, la DIGIMIN debía producir inteligencia para la alta dirección del ministerio aprovechando la información producida por las Fuerzas Policiales y las autoridades políticas. Progresivamente, se consolidaría como un ente rector del sistema de inteligencia policial. Habiéndose planteado como prioridades para su trabajo el recojo de información sobre la subversión y el narcotráfico, una de sus principales y más estimadas fuentes de información fue la DIRCOTE. Una vez analizada dicha información, se diseminaba como notas de inteligencia a la misma DIRCOTE y otras unidades operativas que trabajaban en la lucha contrasubversiva.<sup>272</sup> Sin embargo, el tipo de inteligencia que producía no servía como inteligencia táctica para el trabajo operativo de unidades policiales como la DIRCOTE: «A veces ellos [DIGIMIN] nos remítan producto de su análisis, ¿no? Esto es así; este proyecto es así. Pero, prácticamente, eran proyecciones de tipo político, más que del trabajo operativo que era lo que yo necesitaba y lo requería en ese momento, en ese momento».<sup>273</sup>

La DIGIMIN empieza a producir inteligencia de interés para el gobierno, que permitía tomar decisiones. En opinión de Luque, para 1988, la DIGIMIN ya había logrado un nivel de producción de inteligencia adecuado. Ésta sustentará varias de las intervenciones de ministros del Interior en el Congreso. Sin embargo, más allá de la difusión de la inteligencia que producía, y salvo alguna reunión de trabajo ocasional, la DIGIMIN trabajó al margen de la DIRCOTE.<sup>274</sup> Esta última fue postergada nuevamente en la agenda del Gobierno. Lejos de apostar por un reforzamiento en el trabajo de inteligencia policial para la lucha contra la subversión, el Gobierno optó por reforzar los grupos operativos militarizados de las Fuerzas Policiales. Procedería, así, a la creación de la Dirección de Operaciones Especiales (DOES). En palabras de Mantilla:

Yo tuve que crear la DOES, ahora DINOES, para poder tener una unidad preparada, porque el resto de la policía no estaba preparada. Además, el policía no es como el soldado, el policía por lo general es un hombre mayor, cuyo promedio es 35 años, no puede hacer lo mismo que un muchacho de 18 que está en el Servicio Militar, que puede correr el doble, desplazarse mucho más veloz. Lamentablemente, la capacidad de las Fuerzas Armadas en ese momento, sumada a la voluntad de las Fuerzas Armadas no era mucha.<sup>275</sup>

Es decir, nuevamente, se apostaba por una solución militar al problema.

### 2.3.2. La militarización de unidades: la creación de la Dirección de Operaciones Especiales (DOES)

La Dirección de Operaciones Especiales de las Fuerzas Policiales (DOES) fue creada el 25 de agosto de 1987 mediante resolución ministerial 0110-IN/IM. La creación de la DOES fue parte de la respuesta del Gobierno para tratar de detener la subversión en estos años de despliegue de la violencia. Hasta ese momento, los grupos especiales de las Fuerzas Policiales actuaban de manera independiente, sin mayor coordinación entre ellos. Esto no beneficiaba las acciones policiales pues con frecuencia se sobreponían funciones o se generaban situaciones en las que se producía una competencia absurda entre los miembros de una y otra institución. Con la DOES, finalmente un ente centralizado se hizo cargo del planteamiento, coordinación y conducción de las

<sup>269</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo sobre el PAP en el tomo III.

<sup>270</sup> Si bien ésta fue considerada en la nueva ley orgánica del Ministerio del Interior, publicada en 1986, se implementó en la práctica a inicios de 1987, luego del asesinato del dirigente aprista César López Silva.

<sup>271</sup> CVR. Entrevista. 20 de septiembre de 2002. Barsallo; CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla; CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque)

<sup>272</sup> CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque.

<sup>273</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>274</sup> CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>275</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

operaciones contrasubversivas armadas: la DOES dependería —a diferencia del resto de unidades directamente— de la Dirección General de las Fuerzas Policiales.

Los grupos y unidades operativas que dieron origen a la DOES fueron los siguientes (DIROES s/f):<sup>276</sup>

- 48 Comandancia de la Guardia Civil *Sinchis*
- El Grupo *Delta* (GRUDE) de la Guardia Civil era una fuerza especial antiterrorista urbana creada noviembre de 1986. Contaron con un instructor estadounidense. Se entrenó a los agentes en lucha antiterrorista y liberación de rehenes, demoliciones y neutralización de explosivos, intervenciones rápidas helitransportadas. A este grupo también se incorporaron los *Llapan Atic* de la Guardia Republicana.
- Grupo de Acción Rápida (GAR) de la Guardia Republicana
- Unidades de Transporte y Operaciones Especiales UTOE de la Guardia Civil
- Personal PIP diverso

Todas estas unidades operativas adecuadamente apertrechadas y equipadas<sup>277</sup> se instalaron en el Fundo Barbadillo,<sup>278</sup> que se convirtió en la base principal de la DOES. Sin embargo, el entrenamiento del personal se llevaba a cabo normalmente en la escuela regional de Mazamari, donde se formaron los *sinchis* de la GC.<sup>279</sup>

Para conformar el primer cuerpo de miembros de la DOES, el general Fuerzas Policiales Lisandro Alvitez, director de la unidad, solicitó a los directores superiores de cada institución que designaran al personal más idóneo que contara con formación en contrasubversión, inteligencia, lucha antiterrorista, operaciones antisequestros, operaciones antidrogas, comandos, demolición, paracaidismo y rescate. Además de tener buena salud física y mental, los postulantes policiales no debían registrar malos antecedentes ni contar con más de 34 años de edad. Por lo general, el entrenamiento básico impartido en la base de Mazamari duraba dos meses. Una vez culminado, los policías regresaban a Lima y se incorporaban a la unidad operativa DOES, donde proseguían con su entrenamiento o eran enviados en comisión de servicio a las zonas de emergencia. Un aspecto que es importante resaltar es que las primeras promociones de DOES estuvieron conformadas, en su mayoría, por suboficiales recientemente egresados de la Escuela Nacional de Policía, que habían hecho el servicio militar obligatorio. En coordinación con los altos mandos militares, se invitó a los licenciados de las unidades especiales del Ejército, Marina y Aviación a postular a la Escuela Nacional de Policía, para luego del período de formación policial y especialización respectiva sean asignados a la DOES (DOES s/f). Esto se debió a que, a medida que fue agudizándose el conflicto y se fueron expandiendo las zonas de emergencia, el número de policías fallecidos y heridos se incrementó. Por ello, se hizo necesario contar con un mayor número de policías en el menor tiempo posible. La necesidad de ampliar el contingente policial propició también que en 1987 se crearan Escuelas Regionales de Policías Subalternos en Chiclayo, Arequipa, Iquitos, y Cusco. Asimismo, se redujo el período de formación profesional de los policías, incluso a menos de seis meses, después del cual egresaban como suboficiales.

En cada curso de la DOES, se entrenaba a un promedio de 250 policías y se dictaba alrededor de tres cursos al año. También se impartieron cursos sintéticos orientados a personal policial con varios años en la institución. Los instructores de la DOES fueron policías que habían pertenecido a los grupos especiales de la GC (*sinchis*) y la GR (*Llapan atic*), algunos de los cuales habían llevado cursos de entrenamiento en el extranjero.<sup>280</sup> Las primeras promociones de la DOES también contaron con instructores de procedencia norteamericana, que hicieron cursos sintéticos sobre explosivos, y con instructores israelitas, que dieron algunos cursos urbanos de liberación de rehenes (DIROES s/f). La instrucción sobre lucha en el campo se hizo sobre la base de la propia experiencia del personal policial peruano.

El proceso de selección del primer grupo se realizó la primera semana de septiembre de 1987. En total, esta primera promoción estuvo conformada por 239 agentes de los cuales 21 eran oficiales y 218, suboficiales (143 eran de la GC, 72 de la GR, 15 de la PIP y nueve de la Sanidad). Los primeros DOES se graduaron el 5 de diciembre de 1987 y fueron enviados a distintos destacamentos en zonas de emergencia en enero de

<sup>276</sup> La información del documento «Historial de la DINOES» está actualizada hasta el año 1995.

<sup>277</sup> El año anterior, Mantilla había procedido a la compra de armamento nuevo para la policía.

<sup>278</sup> Aquí también funcionaba parte de la Escuela Nacional de Policía; la otra parte de la escuela se encontraba en Puente Piedra.

<sup>279</sup> Hubo dos excepciones. Tanto el GRUDE como el Grupo de Operaciones Especiales Halcón (GOES Halcón) contaron con una base propia hasta marzo de 1988, desde donde impartieron varios cursos de formación (la del primero ubicada en San Bartolo y la del segundo en el local de la 22 Comandancia de la GC).

<sup>280</sup> CVR Entrevista. 12 de septiembre de 2002. EQ.EC-PNP/CVR.

1988. Este personal fue entrenado en la base de Mazamari entre octubre y diciembre del 1987, donde llevaron el primer Curso Básico de Contrasubversión para personal que conformaría el primer batallón de la DOES. Mientras estaban entrenándose, ocurrió la toma de la ciudad de Juanjú por una columna del MRTA.<sup>281</sup> Mediante el uso intensivo de armas de guerra y explosivos, la columna derrotó en menos de una hora a los treinta policías de la localidad y tuvo bajo control la ciudad por cinco horas. La toma de Juanjú fue un fuerte golpe para las Fuerzas Policiales, porque los miembros del MRTA se llevaron consigo una gran cantidad de armamento —subametralladoras, fusiles FAL, granadas de guerra, revólveres, munición, lanzagranadas, escopetas de caza y pistolas automáticas—. Una vez más se puso en evidencia que seguían prevaleciendo los mismos errores del pasado: no se tomaban medidas de seguridad básicas, el trabajo de inteligencia en la zona no era adecuado, había un exceso de confianza y no se establecían los planes de contingencia necesarios para las dependencias policiales. Para el Gobierno, antes de propiciar una evaluación del proceso político de la región y del funcionamiento del sistema de inteligencia, este evento reforzó la aparente necesidad de proseguir con la preparación militar de las Fuerzas Policiales.<sup>282</sup> Como los DOES aún estaban en formación, se impone nuevamente la salida militar ordenando la entrada del Ejército a la zona.<sup>283</sup>

Los miembros de la DOES se constituyeron en el grupo de elite de la policía durante esta etapa del conflicto y fueron enviados a reforzar distintos destacamentos policiales de las zonas de emergencia, que, para ese entonces, ya comprendían gran parte del país. Hubo fuertes enfrentamientos con el MRTA y PCP-SL en los que tuvieron varias bajas. Además de ser fuerzas de refuerzo también llevaron a cabo operativos e incursiones en diversas partes del Perú, como Puno, en donde murieron varios oficiales. Dentro de la DOES, se mantuvo operativo al GRUDE. Asimismo, se crearon otras unidades y subunidades operativas como el Batallón Especializado PPAHUAC (BOES PPAHUAC), primer batallón de la DOES; el Grupo de Operaciones Especiales Halcón (GOES Halcón), que contaba con equipo y material de guerra donado íntegramente por el gobierno de los EEUU; el Grupo Táctico Águila (GRUTAG), organizado el mes de junio de 1989 debido al incremento de las acciones subversivas en Lima; asimismo, otras subunidades que tuvieron corto tiempo de duración como los batallones Amauta, Alfa y Gamma. En 1990 se cambió la denominación de la unidad a DIROES-PNP. Luego del cambio de estructura orgánica<sup>284</sup> en 1991, la dirección pasaría a ser considerada como un órgano de ejecución de nivel nacional y pasaría a denominarse Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES).

Si bien la creación de la DOES permitió la centralización de las operaciones contrasubversivas e incrementó la capacidad de combate de un sector de policías enviados a zonas de emergencia, la mayor parte de policías que estuvieron en zona no fueron DOES y no tenían un entrenamiento contrasubversivo adecuado. Por otro lado, el establecimiento de la DOES tampoco implicó un mejor comportamiento de los policías con respecto a la población civil de las zonas de emergencia. La policía continuó siendo abusiva y autoritaria y se siguieron cometiendo violaciones a los derechos humanos.<sup>285</sup> Por otro lado, como contingente contrasubversivo, los destacamentos de DOES estarían también bajo el mando del CPM de las zonas de emergencia y participarían de los planes y operativos diseñados por el mismo, siguiendo el cambio de estrategia contrasubversiva producido a fines de los ochenta.<sup>286</sup>

Especial atención merece, no obstante, la actuación de algunas de las unidades de la DOES, como el GRUDE, que desarrolló operativos especiales en diferentes zonas del país de manera bastante independiente

<sup>281</sup> 6 de noviembre.

<sup>282</sup> La reacción inmediata del Viceministro del Interior ante el hecho fue solicitar el traslado de sesenta DOES a la zona (CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla).

<sup>283</sup> Para una descripción del evento y sus repercusiones políticas, véanse los subcapítulos sobre el MRTA y el PAP en este tomo y el tomo III, respectivamente.

<sup>284</sup> Véase más abajo «Consolidación de la unificación y decretos ley de noviembre de 1991».

<sup>285</sup> Por ejemplo, el 14 de mayo de 1990, quince agentes de la DOES allanaron las instalaciones del Colegio Nacional Víctor Andrés Belaunde, ubicado en la ciudad de Llaclla, provincia de Bolognesi (Ancash) y detuvieron a tres ciudadanos: Nilton Adelmo Loli Mauricio, de 28 años de edad, profesor y director del colegio; Saturnino Serrate García, profesor del centro; y Esaú Daniel Moreno Cotrina, padre de un alumno del plantel. Tales hechos se llevaron a cabo después de la incursión realizada por el PCP-SL en Chiquián, capital de la provincia de Bolognesi, el 16 de abril de 1990. Según la denuncia, las autoridades policiales de Huaraz no admitieron la detención de estas personas y comunicaron que, probablemente, las capturas habrían sido realizadas por miembros del DOES. Días después, los cadáveres de las tres víctimas fueron hallados y reconocidos por los familiares. Tenían perforaciones de bala en la sien.

<[http://www.aprodeh.org.pe/sem\\_verdad/casos/moreno.htm](http://www.aprodeh.org.pe/sem_verdad/casos/moreno.htm)>.

<sup>286</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo sobre Fuerzas Armadas en este tomo.

a la dirección de la DOES. Como refiere un documento elaborado posteriormente por la propia DINOES y entregado a la CVR, pese a haber estado operando desde 1986:

[...] el GRUDE, desde el inicio de sus funciones en 1986 no contó con Resolución de creación, recién el 26NOV87 se oficializa su creación al expedirse la RD. Nro. 31-29-DG-Fuerzas Policiales/DOES, donde se señala como finalidad fundamental de su creación combatir la subversión urbana, la piratería aérea y la liberación de rehenes [...] El GRUDE permaneció en su Base San Bartolo hasta el 02MAR88, en que se dispuso su traslado a la Base DOES-Barbadillo, [aunque] mantuvo su autonomía administrativa y operativa hasta ENE92 en que el nuevo Comando, al hacerse cargo de la Dirección de Operaciones Especiales DINOES-PNP, dispone la fusión de los almacenes, servicios de transporte, armería y otros recursos que venía administrando directamente, quedando de esta manera el GRUDE plenamente integrado a la DINOES-PNP (DINOES 1995).

Es precisamente de esta unidad de la DOES de donde provienen mayormente los policías vinculados individualmente, por testimonios, al llamado «Comando Rodrigo Franco», con relación cercana al viceministro, y luego ministro, Agustín Mantilla. Por ello, sería recomendable ahondar las investigaciones sobre las acciones desarrolladas por miembros de esta unidad.

### 2.3.3. La huelga policial

Además del año de creación de la unidad de élite de las Fuerzas Policiales y la derrota de Juanjuí, 1987 fue también un año tenso en las relaciones del gobierno y el personal subalterno de las Fuerzas Policiales. La crisis económica empezaba a sentirse, las zonas de emergencia se iban extendiendo a lo largo del territorio nacional y en la ciudad de Lima se producían con mayor frecuencia temerarios y violentos ataques terroristas. Algunas comisarías habían tenido que ser replegadas debido a las acciones del PCP- SL y muchos policías habían sido asesinados a quemarropa en distintas áreas de la ciudad.<sup>287</sup> La carrera policial se había vuelto demasiado riesgosa. La inseguridad, el peligro y los bajos salarios entre el personal policial, principalmente entre los subalternos, así como las malas condiciones en las que llevaban a cabo su lucha contra la subversión, siguieron originando tensión dentro de las tres instituciones policiales. A ello se sumaba el hecho de que los policías no podían solicitar su baja de la institución. En el contexto de violencia por el cual atravesaba el país, se necesitaba el mayor número posible de policías en actividad para enfrentar la subversión. Más bien se estaba tratando de ampliar el contingente policial. Además, si no reunían un mínimo de treinta años de servicio, los policías no recibirían su sueldo completo ni todos sus beneficios de acuerdo con la ley.

Por esta razón, cuando en mayo de 1987 el comando de la GC brindó una serie de facilidades para que aquellos miembros que contaran más de veinte años de servicio pudieran solicitar sus bajas, literalmente se produjo una avalancha de solicitudes.<sup>288</sup> Sin embargo, un memorando interno del comando superior prohibió darles trámite. Esta situación produjo mucha tensión entre los policías. En los días siguientes, se trató de calmarla otorgándoles algunas bonificaciones para pagar los gastos de uniformes y escolaridad, pero estas medidas no fueron suficientes para calmar el descontento. En poco tiempo, los afectados conformaron un Comité Ejecutivo Nacional de Defensa de las Fuerzas Policiales y protagonizarían una huelga policial de gran repercusión política. El clima de inestabilidad entre las Fuerzas Policiales se extendería hasta el siguiente año en que se produjo otro conato de huelga.

Estas huelgas fueron el punto máximo de un clima de incomodidad y tensión que se había ido gestando desde hacía mucho tiempo al interior de las Fuerzas Policiales, especialmente en el nivel subalterno, debido a los problemas económicos por los que atravesaba la institución. Las demandas salariales exigidas por los policías, así como su protesta ante el trato que recibían de parte de su comando, dan cuenta del contexto en el cual estos policías se enfrentaron contra la subversión. Como es de suponerse, un cuerpo que ya contaba con una moral baja, que estaba mal remunerado, que prácticamente permanecía dentro de la institución policial contra su voluntad y que, además, era muy mal visto por la opinión pública no podía encarar la lucha contra la sub-

<sup>287</sup> Por ejemplo, el 10 de enero una mujer asesinó a dos guardias republicanos en la puerta del hospital Hipólito Unanue mientras compraban fruta (Descó. *Resumen Semanal*, 401, 10-15 de enero de 1987). El 26 de enero catorce miembros del PCP-SL atacaron la Embajada de la India y mataron a tres guardias civiles, entre ellos a un alférez que se encontraban afuera de la Embajada (Descó. *Resumen Semanal*, 403, 23-29 de enero de 1987: 1). El 8 de abril una policía femenina recibió una ráfaga de metrallera mientras estaba controlando el tránsito entre la intersección de Alfonso Ugarte y el Jirón Zorritos. (Descó. *Resumen Semanal*, 414, 10-16 de abril de 1987, p. 7).

<sup>288</sup> Se dice que llegaron a veinte mil.

versión en el mejor de los contextos posibles. Asimismo, la huelga dio cuenta de que —a pesar de los doce años transcurridos desde el paro policial de 1975— al interior de las instituciones policiales, principalmente la GC, persistían sentimientos de incomodidad, malestar y resentimiento de parte del personal subalterno para con el cuerpo de oficiales. La situación demostraba las limitaciones de la reforma policial iniciada años antes, que no fue capaz de solucionar muchos de los problemas de fondo de las Fuerzas Policiales.

#### 2.3.4. La creación de la Policía Nacional del Perú (PNP)

Culminando el proceso de reorganización de las Fuerzas Policiales, el 6 de diciembre de 1988 se promulgó la ley 24949 que modificaba los artículos relacionados de la Constitución Política del Perú y creaba la Policía Nacional del Perú (PNP).<sup>289</sup> Así se inicia, por lo menos nominalmente, la unificación de las Fuerzas Policiales. La Policía Nacional asumiría, entonces, la organización y funciones de las Fuerzas Policiales (Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana), con todos sus derechos y obligaciones (artículo 30). Con la política definida en este sentido, se dejó atrás la incertidumbre que significó para el personal policial la reorganización y renovación de cuadros (DIRCOTE 2003).

Luego de la publicación de la norma, el teniente general PNP Octavio Herrera Polo fue nombrado como el primer director general de la PNP. Unos días después, mediante resolución suprema 006-89/IN, se procedió a aprobar una nueva estructura orgánica de la PNP. Ésta constaría de las Direcciones Superiores de la Policía General (antes GC), la Policía Técnica (antes PIP) y la Policía de Seguridad (antes GR). Dicho dispositivo sostenía que era necesario que la integración de las Fuerzas Policiales en Policía Nacional se realizara dentro de un proceso gradual.

En efecto, ni la ley ni la disposición demostraron mayores modificaciones: no supusieron un cambio significativo en la estructura organizativa ni en el desempeño las Fuerzas Policiales. Como relata un oficial, el Gobierno aceptaría que había sido un error precipitar la decisión de la integración, por lo que en la práctica las instituciones policiales tuvieron solamente un cambio de denominación. La integración efectiva, idea que causaba no menores reparos y recelos que la precedente reorganización dentro de los institutos policiales, sería postergada para una posible solución en el siguiente gobierno. Públicamente, sin embargo, se mantuvo el discurso y relevó la medida adoptada, por no querer reconocerlo como error político.<sup>290</sup>

#### 2.3.5. El mediador y el operativo

Aunque es hasta hoy una figura controvertida, Agustín Mantilla resulta un personaje de interés por la cercanía que logró entablar en el trabajo cotidiano de la labor policial. Más allá de los diversos cuestionamientos y acusaciones públicas existentes en su contra —como la de estar involucrado en la creación y dirección del llamado «Comando Rodrigo Franco»—,<sup>291</sup> en estos breves párrafos intentaremos recoger también las voces que intentan resaltar el lado positivo que aquél mostró en su desempeño como Viceministro y luego Ministro del Interior.

Algunos policías recuerdan y valoran hasta hoy su gestión. Se resalta especialmente el interés cotidiano que parece haber mostrado con el personal. Para bien o para mal, en muchas ocasiones se mostró cercano y preocupado por las condiciones de trabajo del personal. Asimismo, participó directamente, más de una vez, en operativos en circunstancias difíciles, gesto nunca antes visto por los policías de parte de un político.<sup>292</sup> Mantilla fue, para muchos policías, el civil que sí los apoyó, que escuchaba y visitaba personalmente y a diario en las diversas unidades policiales para supervisar su trabajo. Siguiendo algunas costumbres peruanas, Mantilla se convirtió rápidamente en una especie de padrino, con toda la distorsión que ello implica para lo que debería ser el funcionamiento institucional-estatal:<sup>293</sup> «Al ministro Mantilla se le tomaba como el padrino de la

<sup>289</sup> La ley establece que la Policía Nacional «tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno, debiendo prestar ayuda y protección a las personas y a la sociedad, garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad de los patrimonios públicos y privados, prevenir y controlar las fronteras nacionales» (artículo 277 modificado de la Constitución de 1979).

<sup>290</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>291</sup> Para un desarrollo, véase el estudio de caso sobre el Comando Rodrigo Franco.

<sup>292</sup> Véase más abajo «Tensiones entre policías y políticos».

<sup>293</sup> Véase más abajo «¿Despolitización de las Fuerzas Policiales?».

policía. Entonces, había que estar bien con él porque él era el hombre que podía asignar recursos y todo lo demás. El que no está bien con el partido no está en línea de carrera, ¿no?».<sup>294</sup>

Pero fue también un mediador tanto en las rencillas entonces existentes entre los distintos institutos policiales, que no permitían la realización de un trabajo más articulado incluso una vez creada la Policía Nacional, como entre los intereses policiales y las decisiones de los ministros que asumieron la dirección antes que él.

Como ya hemos visto, tuvo una relación directa con la DOES, cuerpo de élite que lo llenaba de orgullo. Él apostó por la necesidad de su creación y llamativo equipamiento. Favoreció muchas veces a sus miembros en desmedro de policías de otras unidades (CVR. Entrevista. 10 de octubre de 2002. General PNP).<sup>295</sup> Por otro lado, para el caso de la DIRCOTE, Mantilla jugó un papel clave, pues permitió canalizar demandas y concretar una mejor articulación del trabajo cotidiano con otras unidades policiales. Su estrategia fue asegurar una comunicación directa brindando mayores márgenes de autonomía para el desarrollo del trabajo sin tanta presión y control a cambio de estar continuamente informado de los logros de la unidad y el estado de la subversión en el país. En su trato, Mantilla es horizontal y comparte las preocupaciones cotidianas propias del trabajo con el personal. Como ya se ha mencionado anteriormente, tuvo algunos gestos de importancia como llevar comida al personal de la unidad que trabaja hasta altas horas de la noche. Dadas las condiciones de precariedad en que se desenvuelve el trabajo,<sup>296</sup> estos gestos son valorados y resultan siendo importantes. Por otro lado, Mantilla no solamente llega personalmente casi a diario a supervisar los avances del trabajo sino que también deja abierta la posibilidad de un contacto directo de los jefes con él:

Porque él llegaba directo a mi oficina [...] *bajaba*<sup>297</sup> a mi oficina, decía: «Palacios, ya llámame cualquier cosa». [...] Entonces ya no tenía tanta barrera, quizás si hubiera tenido tantas barreras no hubiésemos alcanzado algunos éxitos. ¿Por qué? «¿Por qué no me has dado cuenta...? Ya pues acá los resultados, acá están los detenidos, acá está» Entonces me dio esa libertad, esa visión [...].<sup>298</sup>

También podríamos agregar que le dio confianza. Es particularmente llamativa la expresión que utiliza el oficial para referirse a la actitud de Mantilla, quien «bajaba» directamente a hablar con ellos. Ante la verticalidad, desprecio y desconfianza normalmente existente para con los policías de parte de otros políticos, estos gestos terminan siendo valorados. Esta relación directa tiene como antecedente previo casi inmediato un maltrato y recelo frente a los policías, especialmente los PIP,<sup>299</sup> de parte de miembros del mismo Gobierno.<sup>300</sup>

Mantilla será el vínculo entre el presidente Alan García Pérez y la DIRCOTE. Incluso lo llevará a visitar la unidad para que se informe directamente del trabajo que desarrollaban.<sup>301</sup> Llevará a oficiales de la DIRCOTE —como el comandante Palacios<sup>302</sup> y su director, el general Reyes— a realizar exposiciones sobre el avance de la subversión a diversas dependencias estatales, a sesiones del Consejo de Ministros y reuniones con miembros de las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia.

En especial, Mantilla medió entre la DIRCOTE y dependencias de la GC como parte de un intento de coordinar mejor el trabajo y prevenir riesgos innecesarios. Por ejemplo, llevó al personal de la DIRCOTE a realizar exposiciones sobre la subversión a las comisarías.<sup>303</sup> Asimismo, mediante la intervención directa de Mantilla, la DIRCOTE logró que la GC le otorgara una clave —la 014— para comunicarse con las radio patrullas y atendiera sus pedidos. Con ello pudieron contar con refuerzos inmediatos para el desarrollo de sus ope-

<sup>294</sup> CVR. Entrevista. 10 de octubre de 2002. General PNP.

<sup>295</sup> Véase más abajo «Despolitización de la Policía Nacional».

<sup>296</sup> Los policías, en muchos sentidos, estuvieron realmente desvalidos durante el proceso de guerra interna.

<sup>297</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>298</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>299</sup> La PIP (Seguridad del Estado en especial) fue una de las instancias que participó en la persecución política del PAP, por ejemplo, durante el gobierno de Odría. El mismo García había sido detenido por agentes de dicha unidad.

<sup>300</sup> «¿Qué nos íbamos a poder acercar uno de la PIP a conversar! ¡Nada! Nos querían así, lejos, lejos. Tanto es así que cuando entraba Salinas [primer Ministro del Interior del gobierno del PAP] a su despacho decía “Falta un lapicero acá. ¿Seguro que ha entrado uno de la PIP, no?” Entonces, era atroz» (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>301</sup> Después él mismo visitaría la unidad en diversas ocasiones (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>302</sup> Palacios fue, en esa época, uno de los mayores conocedores sobre la organización operativa del PCP-SL, sobre todo, aunque no exclusivamente, en Lima Metropolitana.

<sup>303</sup> Las comisarías dependían directamente de la GC, así como el trabajo de prevención policial. Recordemos que las relaciones entre la PIP y la GC no eran las mejores y que incluso los detectives habían sido expulsados de las Comisarías en 1981.

rativos. La GC tenía también preminencia en la DOES, cuerpo militarizado para la realización de operativos contrasubversivos. «La Guardia Civil no dejaba que los PIP fueran expositores ni instructores allá».<sup>304</sup> Considerándolo necesario,<sup>305</sup> Mantilla llevó a un oficial de la DIRCOTE a los cursos de formación en 1988.<sup>306</sup>

Como es lógico, la mediación directa del Viceministro a favor del trabajo de la DIRCOTE en diversas oportunidades no tardaría en mostrar resultados también en términos de celos y envidia hacia algunos de sus miembros por parte de diversos oficiales, especialmente de la GC.<sup>307</sup> Sin embargo, es necesario apuntar que esta mediación no se tradujo necesariamente en una decisión política por apostar al apoyo para el equipamiento y fortalecimiento de la unidad. Como hemos mencionado, desde 1987, se priorizó a la DOES.

### 2.3.6. La autogestión, el equipamiento y el despliegue de la DIRCOTE

En medio de la precariedad material y la cada vez más agravada situación económica del personal debido al avance progresivo de la crisis económica, los policías de la DIRCOTE tuvieron que ingeniárselas para obtener recursos para la unidad e incentivos para su personal. Con la finalidad de contribuir con la precaria bolsa económica del personal, los miembros de la DIRCOTE aprovecharon las relaciones que por medio del trabajo entablaban, fundamentalmente, con empresarios.<sup>308</sup> Al constatar la situación del personal policial de la unidad, diversos empresarios los apoyarían con donativos en especies o les venderían directamente productos de primera necesidad a precio de costo. En medio de la creciente crisis económica, fue importante poder contar con estos pequeños incentivos para el personal.

Más allá de los aportes mencionados, importantes mas no suficientes, el gobierno del PAP no otorgó recursos adicionales para una mejor implementación de la unidad. Por esos años, se dio una coincidencia evidente en los diagnósticos realizados por misiones extranjeras acerca del trabajo implementado por la DIRCOTE. Indistintamente en tres casos —la misión española, la comisión de la Embajada de Israel y la comisión del gobierno italiano—, la conclusión final de aquéllas fue que lo que la DIRCOTE necesitaba entonces era una infraestructura adecuada, equipamiento y recursos económicos adicionales. Fundamentalmente, el objeto de visita de aquéllas era evaluar si era necesario un apoyo en términos de especialización profesional.<sup>309</sup>

El primer apoyo de importancia que recibe la DIRCOTE, conseguido casualmente,<sup>310</sup> provino del gobierno italiano. Éste invirtió aproximadamente «un millón de dólares o soles, porque cuando comenzó la DIRCOTE no éramos nada, nada, nada, quizás el basurero de la PIP».<sup>311</sup> Así, en 1987, se entregó a la DIRCOTE equipamiento básico: diez autos, chalecos antibalas, un equipo de desactivación de explosivos, un equipo de comunicaciones, una antena receptora, entre otros elementos. Este equipamiento fue decisivo para la DIRCOTE. «Nos permitió avanzar bastante [...] permitió una mejora en procedimientos y los resultados».<sup>312</sup>

Desde ese año, la DIRCOTE empezará a ver resultados alentadores producto del trabajo acumulado en años previos. El personal de la DIRCOTE seguía trabajando largas jornadas, sin horarios fijos de entrada ni

<sup>304</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>305</sup> El mayor conocimiento sobre la subversión en las Fuerzas Policiales, especialmente sobre el PCP-SL (formas de organización y de operar), lo tenía la DIRCOTE.

<sup>306</sup> Al terminar su exposición en la DOES, el oficial pidió a sus alumnos que le diesen una opinión anónima al respecto. «¿Sabes lo que me dijeron el 80%? “Señor, yo estoy trabajando hace tres meses y primera vez que me vienen a hablar sobre cuál es el enemigo al que me tengo que enfrentar”» (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>307</sup> «Todos los jefes quieren llegar al Ministro [...] Todos los jefes quieren tener el guante igual que el Ministro. Ése es el problema de nosotros ¿no? Entonces todo el mundo lleva su huachito en la mano» (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>308</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios. Esto se produjo también durante los siguientes años (CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general (r) Reyes; CVR. Entrevista. 30 de septiembre de 2002. Teniente general PNP (r) Vidal). Por ejemplo, Vidal hace referencia, entre otros, a donativos de medicinas de laboratorios durante su gestión en 1992.

<sup>309</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>310</sup> El Gobierno envió a un coronel con la misión de apoyar al Ejército para la lucha contrasubversiva. Esperando ser atendido en Palacio de Gobierno, el responsable tuvo la oportunidad de conversar con un miembro del respaldo presidencial, el mayor Queirolo, quien le habló del trabajo de la DIRCOTE y lo condujo hasta sus oficinas. Allí se entrevistó con los oficiales al mando que le explicaron cómo venían trabajando. Después de concluir las visitas, el coronel regresó a la DIRCOTE y les comunicó que los apoyarían a ellos pues consideraba que eran quienes más lo necesitaban.

<sup>311</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>312</sup> *Ibidem*.

de salida.<sup>313</sup> Además, desde 1986, los policías de la DIRCOTE disponían del trabajo realizado desde la oficina psicosocial. Ese año encontraron necesario formar un equipo mixto que permitiese un trabajo más integral. Para ello, contaron con la colaboración de Armando Custodio Vega, policía que había estudiado la carrera de psicología. Superando la negativa inicial de algunos de los jefes PIP, que tenían una visión más tradicional e incluso militarizada del trabajo policial,<sup>314</sup> lograron poco después formar un pequeño equipo con dos psicólogos de la Sanidad. Luego se sumarían al mismo dos sociólogos. Básicamente, la labor principal de este equipo fue la elaboración de «fichas biográficas y psicosociales»<sup>315</sup> de los detenidos. Antes de ser interrogados por los policías, los detenidos llenaban (ellos mismos por si después era preciso realizar análisis grafotécnicos) con ayuda de los psicólogos unas fichas con información sobre sus relaciones y redes básicas (miembros de la familia, amigos del trabajo, de estudios, del barrio, etc.) y su ocupación, etc. Esto les permitió tener un conocimiento más completo de los antecedentes de los detenidos antes de interrogarlos y poder cruzar mejor información durante el mismo. Si los detenidos eran liberados, les permitían seguir el rastro de las relaciones de los mismos luego. Por ejemplo, después de un atentado, podían visitar la casa de los principales sospechosos, ver si estaban en la ciudad y si los miembros de su familia o amigos continuaban con sus labores normales o habían desaparecido repentinamente sin explicación por varios días. Esto hizo posible dar con los responsables de diversos atentados durante estos años.

Pero la dedicación y el esfuerzo continuo de los agentes de la DIRCOTE se verían pronto recompensados también con logros de mayor importancia, como la captura a Alberto Gálvez Olaechea, alias «camarada Rodrigo», periodista de *Cambio* y miembro del MRTA, el 17 de agosto de 1987. Gálvez fue el primer detenido de importancia del general Miyashiro, actualmente Director de la DIRCOTE. Con él, la DIRCOTE incauta también un baúl con documentación de interés.

Para 1988, la DIRCOTE llegó a tener cerca de mil miembros.<sup>316</sup> Con este margen de acción, era ya posible contar con una visión más amplia sobre el estado de la subversión en el país. Este año, la DIRCOTE ya contaba con ocho *Deltas*. Mientras que los *Deltas* 1, 2 y 3 se dedicaban a trabajar exclusivamente siguiendo las pistas del MRTA, el resto hacía lo propio con el PCP-SL. Cada *Delta* tenía asignado un mínimo de cincuenta miembros (y un máximo de sesenta), entre los cuales se encontraban también ya algunas mujeres.<sup>317</sup> Éstos estaban dirigidos por un comandante. En cada grupo, aproximadamente veinte miembros se dedicaban al trabajo operativo abierto (intervenciones, detenciones). Otros veinte se encargaban de realizar trabajos de inteligencia (seguimientos y vigilancia) y los restantes, aproximadamente unos diez, se dedicaban al análisis de documentación de interés.<sup>318</sup> La capacidad instalada proporcionaba una mayor acumulación de información y de documentación. Desde al año anterior, el personal ya casi no se daba abasto para el procesamiento de la cantidad de información que iban recogiendo diariamente procedente no sólo de Lima sino también del interior del país.

Un evento inesperado meses atrás (noviembre de 1987) le había permitido a la DIRCOTE empezar a rastrear una pista importante para aumentar su conocimiento sobre la organización del PCP-SL en Lima. Un juez en el Fuero Civil procedió al descerraje de la puerta de un pequeño departamento en Zárate, dado que el propietario había ganado el juicio de desahucio a la inquilina. Según el recibo de alquiler, ésta era Yovanka Pardavé Trujillo, dirigente del PCP-SL. El propietario sabía que ella vivía con su pareja, Tito Valle Travesaño. Hacía dos días que

<sup>313</sup> CVR. Entrevista. 26 de febrero de 2003. Técnico de primera PNP.

<sup>314</sup> «Nuestra incapacidad, nuestra ceguera, nuestra problemática nos hacía pedir más armas, más aviones, helicópteros, barcos y los otros que cosa tienen, tanques, ponchos y el armamento del Estado. Entonces eso era nuestra ceguera de ese momento. Fui apoyado por dos, tres sociólogos que llegaron a la unidad porque pedí que me fueran a ayudar. Dos psicólogos también me ayudaban en el trabajo y ahí también tuve problemas porque quizás hubiéramos avanzado mucho más pero algunos de mis jefes cuando pedía más personal me decían “¿Y ahora qué vas a pedir ingenieros, contador, abogado?”. Lamentablemente eso sucede dentro de los ambientes, cuando no se entiende el problema o cuando no lo internalizan el problema, entonces no nos van a comprender» (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>315</sup> Estas tarjetas serían clave también para el trabajo posterior del GEIN.

<sup>316</sup> Número calculado por policías entrevistados y confirmado por la DIRCOTE que precisa que, en pleno apogeo de la subversión, la unidad llegaría a tener entre 900 y 1000 miembros (DIRCOTE 2003). No se detalló el número exacto de miembros según años.

<sup>317</sup> Por lo menos desde 1985, la DIRCOTE contó con los servicios de suboficiales mujeres, además de labores más bien administrativas y la participación de algunas de ellas en los grupos operativos. Según dos policías entrevistados, algunas de ellas hacían «servicios de calabozo» para custodiar a las mujeres detenidas (CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes; CVR. Entrevista. 26 de febrero de 2003. Técnico de primera PNP). Se sostiene que ésta fue una forma de evitar abusos contra las detenidas. Sin embargo, la versión contradice varios de los testimonios recibidos por la CVR. En todo caso, no impidió una serie de abusos contra las detenidas. Incluso, para una fecha posterior uno de los testimonios recibidos por la CVR (700270) refiere el caso de una torturadora mujer en la DIRCOTE.

<sup>318</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002, 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.



los inquilinos no habían ido a dormir a la habitación. En el lugar, encontraron diez cajas de cartón con documentos a máquina y manuscritos que incluían planes del PCP-SL y croquis de atentados cometidos contra autoridades y policías (Jiménez 2000).<sup>319</sup> Esta información fue remitida a la DIRCOTE. Allí, «un selecto grupo de oficiales al mando del comandante Palacios reconstruyó con cuidado y paciencia el rompecabezas que era Socorro Popular, una organización que se había mantenido en la clandestinidad y de cuya estructura y formas de operar aún se conocía poco. Esta paciente labor duró como tres meses y demandó el esfuerzo de unos diez analistas. El resultado fue muy provechoso» (Jiménez 2000: 556). Esta información permitiría a la DIRCOTE conocer por primera vez la estructura y el carácter real de Socorro Popular, sus componentes, los elementos que fungían de apoyos y contactos, las acciones que habían realizado, los destacamentos y las milicias durante los años 1985-1987, así como las vinculaciones internacionales que había creado esta organización.<sup>320</sup> Esta fue una de las principales fuentes de información que, más adelante, permitió la desarticulación de Socorro Popular, una de las claves centrales para llegar posteriormente a la Dirección Central del PCP-SL.

Atiborrados de información y encontrando necesario reforzar la preparación de sus miembros, la DIRCOTE pidió apoyo a los norteamericanos para formar analistas. Por entonces, la DIRCOTE ya tenía contacto constante con representantes del gobierno de los Estados Unidos. Mantenían relaciones tanto con la Embajada, como con personal del FBI y eventualmente con la CIA, básicamente coordinando medidas de seguridad mínimas para sus dependencias y las delegaciones que visitaban el país. Esta relación con el FBI tuvo como precedente la exitosa coordinación con la DIRCOTE que permitió salvar la vida de los embajadores a propósito del atentado del MRTA a la residencia del embajador en abril 1986.<sup>321</sup>

Se organizó, entonces, un curso con instructores norteamericanos en Lima. El mismo estuvo dirigido a un grupo de policías jóvenes —entre los que se encontraron unas diez a doce personas, entre varios alféreces, tenientes y capitanes— y buscaba asegurar que supiesen manejar documentos. Teniendo en cuenta la escasa afición y hábitos de lectura en nuestro país, se entenderá que ello resultaba absolutamente necesario. Se necesitaba que los agentes pudiesen hacer un análisis de contenido de los textos, «saber extractarlo, saberlo dividir en partes, descomponer [...] la parte técnica [...]».<sup>322</sup> Con estas precisiones, se intenta dejar claro que no pretendieron que los norteamericanos les enseñasen a interpretar al PCP-SL. Una vez capacitados, en 1988, se formará un grupo especial para el análisis de documentación. Como la DIRCOTE había detectado ya varios casos de infiltración por parte del PCP-SL, decidieron formar un grupo que trabajaría con información de especial interés, pero bajo la cubierta de un equipo de asesoría legal.<sup>323</sup> De esto, estarían al tanto solamente algunos oficiales de la unidad. Este grupo, al mando de los mayores Elías Cuenca y Clodomiro Díaz Marín, trabajaría también el procesamiento de información secreta, incluyendo la «escucha» que ya se obtenía por esa fecha por medio de la interceptación telefónica.<sup>324</sup> Este grupo sería el comienzo del conocido Grupo Especial de Inteligencia (GEIN),<sup>325</sup> que, un par de años después, utilizaría buena parte de la información trabajada desde esta fecha para reconstruir las intrincadas relaciones de los miembros de los aparatos políticos centrales del PCP-SL y poder unir cabos sueltos para sus capturas.

Adicionalmente, por estos años, el personal de la DIRCOTE recibiría cursos cortos de formación con otras delegaciones extranjeras. Por ejemplo, recibieron instrucción en técnicas de interrogatorio, en seguimiento y para la apertura de puertas, de parte del personal de la Mossad. Éste fue un contacto realizado con la Embajada de Israel en reconocimiento por haber capturado en Lima a un grupo perteneciente a la organización terrorista Abu Nidal, de origen palestino (julio de 1988). Este logro, muy publicitado, les permitió también mejorar sus relaciones con sus contactos norteamericanos. Después de esto, «ya la relación con ellos era más estrecha.

<sup>319</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>320</sup> Al final de la investigación, se logró capturar a diez miembros de Socorro Popular, entre los que se encontraban la camarada «Mariana» (Eva Gómez Infantes), psicóloga del Hospital de Policía. Sin embargo, no hubo mayores elementos probatorios por lo que después de llegar al juzgado los diez detenidos fueron liberados (Jiménez 2003).

<sup>321</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios. En dicha oportunidad, gracias a la información proporcionada a la DIRCOTE por un ambulante que trabajaba en las inmediaciones, el personal de seguridad de la residencia por precaución había llevado a los esposos a jugar tenis cuando ocurrió la explosión.

<sup>322</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>323</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002, 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>324</sup> La DIRCOTE contó con apoyo extranjero para la adquisición de estos equipos. En los primeros años de los noventa, éstos serían trasladados al SIN.

<sup>325</sup> En 1991, Elías Cuenca y Clodomiro Díaz Marín serán cambiados y dejarán de la trabajar en la DIRCOTE.

Prácticamente teníamos todo el apoyo logístico [...] para el micrófono, para el carro, para el vehículo, para la gasolina y a veces hasta para los pasajes porque necesitábamos desplazarlos». <sup>326</sup> Con ayuda de informantes vinculados al PCP-SL —simpatizantes del partido que brindaban apoyo fundamentalmente para sus reuniones—, el grupo especial de la DIRCOTE instaló micrófonos en mesas que fueron ubicadas en las casas de aquéllos, previo aviso de sus informantes sobre cuándo se reunía el PCP-SL en sus hogares. Esta estrategia les permitió grabar conversaciones de interés, que servirían como base para diversos operativos y capturas. <sup>327</sup>

Durante estos años, la DIRCOTE detuvo a altos dirigentes de los grupos subversivos, especialmente del MRTA. Meses después de la captura de Gálvez, en febrero de 1988, los miembros del MRTA Hugo Avellaneda y Peter Cárdenas Schulte son detenidos en el aeropuerto cuando pretendían salir del país con pasaportes ecuatorianos.

Tal vez más importante aún, el 13 de junio de 1988, la DIRCOTE captura a Osmán Morote Barrionuevo, número dos del PCP-SL. Cabe precisar, sin embargo, que los agentes de la DIRCOTE no supieron de quién se trataba hasta que confirmaron su identidad (portaba documentos falsos) durante su detención. Dieron con él gracias a información que recibieron sobre el paradero de un dirigente importante de esta agrupación, pero sin saber de quién se trataba. Si lo hubiesen identificado a tiempo, antes de proceder a su detención, hubieran podido seguirle el rastro y llegar a capturar a todos los miembros de la alta dirigencia, que se reunirían poco después para el Primer Congreso. <sup>328</sup>

Por otro lado, el 3 de febrero de 1989 sería capturado casualmente Víctor Polay Campos, (a) *Rolando*, en el Hotel de Turistas de Huancayo. La Dirección Nacional del MRTA reconoció, a través de un pronunciamiento, que la captura de Polay Campos significó «un revés momentáneo» y que fue producto del azar. Unos meses después, el 16 de abril de 1989, es capturado Miguel Rincón Rincón, líder del MRTA. <sup>329</sup>

Otro logro importante de la DIRCOTE en esos años fue la captura de los responsables del asesinato del agregado naval de la Embajada del Perú en Bolivia, Juan Vega Llona. Éste fue asesinado en La Paz el 6 de diciembre de 1988 por un comando del PCP-SL que actuaba con el nombre de Movimiento Obrero Revolucionario (MOR). Vega Llona había estado en la zona de emergencia de Ayacucho en 1984 e intervino en la debelación del motín de los penales en junio de 1986. En la matanza de El Frontón, entre otros, murió el mando de un destacamento militar del PCP-SL en Lima, «Gastón», apellidado Tineo. Poco después del asesinato, la DIRCOTE detendrá en Juliaca entre otros a su hermana menor, Tania Tineo. Se comprobó que ella fue la responsable del asesinato perpetrado en venganza por la muerte de su hermano. Al detenerla, encontraron en su poder los planes y los croquis de seguimientos que realizaban a Vega Llona. <sup>330</sup> Un par de años antes, la DIRCOTE había resuelto también, y en pocas horas, el caso del asesinato del almirante Gerónimo Cafferata, ex comandante general de la Marina de Guerra. <sup>331</sup>

### 2.3.7. Los aportes de la doctrina de guerra política: los problemas subsistentes

En 1988, Javier Palacios tuvo la oportunidad de viajar a Taiwán y asistir al curso de guerra política dictado en la Escuela Fu Hsing Kang de Taipei. El curso de guerra política era el principal. Básicamente, éste busca precisar

<sup>326</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>327</sup> Palacios (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002) refiere que logró contar con ocho informantes del PCP-SL, aunque nunca llegaron a penetrar la organización misma. Todos los informantes fueron mujeres, simpatizantes, a las que ayudaban con víveres. En su mayoría, éstas eran madres solteras que, en medio de la severa crisis económica, no tenían cómo alimentar a sus hijos. Al no recibir nada del PCP-SL, aceptaron colaborar con la DIRCOTE a cambio de esta ayuda. Una de ellas, conocida como *Coné*, fue entrevistada en 1993 en el programa televisivo de Nicolás Lúcar, donde aparecía como una terrorista arrepentida.

<sup>328</sup> Los miembros de la DIRCOTE tardarían unos años más en conocer los rostros e identidades de quienes conformaban la dirección central de PCP-SL. A muchos de éstos los conocían sólo por seudónimos y sin saber todavía su real ubicación dentro de la compleja estructura organizativa del PCP-SL.

<sup>329</sup> Como sabemos, un grave retroceso se produciría un año después con la fuga, a través de un túnel, de 47 presos del MRTA del Penal Castro Castro el 9 de julio de 1990. En este grupo, estuvieron todos los dirigentes de importancia capturados hasta la fecha, con excepción de Cárdenas, que fue liberado poco después de su captura.

<sup>330</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes; CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>331</sup> Cafferata fue asesinado por miembros del PCP-SL en la esquina de la avenida República de Panamá y Ramón Casilla en Miraflores a primeras horas de la mañana. Los miembros de la DIRCOTE siguieron el rastro de uno de los atacantes heridos. Hacia medio día detuvieron a los responsables en el cerro El Pino (CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes).

que la guerra contra la subversión comunista, específicamente maoísta, no es solamente una guerra de carácter militar. En dicho curso, se enfocan y trabajan tipos diferentes de guerra a desarrollar en estos casos, como parte de la respuesta contrasubversiva: guerra de estratagemas, guerra de inteligencia, guerra de organización, guerra ideológica, guerra de masas y guerra psicológica.<sup>332</sup> Por ello, una conclusión a la que fácilmente llegaban los alumnos<sup>333</sup> es que la respuesta contrasubversiva debía ser integral, responder en todos estos campos.

Tal vez uno de los elementos más interesantes es el énfasis que se le confiere a la importancia que tienen la ideología y, por tanto, el carácter esencialmente político de todo movimiento subversivo. Efectivamente, «[...] con lo que conocía este tema dije pues, efectivamente, Sendero [Luminoso] tiene ideología, tiene guerra de organización, guerra de estratagemas, guerra psicológica, guerra de inteligencia. Tiene todo. Entonces tenemos que trabajar igualito».<sup>334</sup>

A partir de estas constataciones sería más fácil apuntar las limitaciones que por esos años enfrentaba la actuación policial en la lucha contrasubversiva, incluyendo a la DIRCOTE. Varias de ellas serían señaladas por Palacios en una ponencia presentada en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) a fines de 1988. El diario *La República* transcribiría y publicaría extractos de interés de la misma a inicios de 1989 bajo el título «No hay estrategia contrasubversiva, según jefe de la DIRCOTE. «Nos dejan solos frente a Sendero»».<sup>335</sup> No era la primera vez que un oficial de la DIRCOTE se dirigía a un auditorio militar. En su exposición, Palacios se permitió brindar una visión crítica sobre cómo se manejaba por entonces la lucha contrasubversiva desde el Estado, sin escatimar en expresiones duras tanto hacia las Fuerzas Armadas, el Gobierno y los partidos políticos en general, como hacia la propia policía. *La República* advertía, recogiendo las demandas de Palacios, que «si no se despliega una ofensiva sin precedentes en los campos político, militar y cultural antes de 1990, luego podría ser muy demasiado tarde».<sup>336</sup> Utilizando fragmentos de la misma pasaremos revista a algunas de las dificultades que por entonces aún planteaba la respuesta contrasubversiva.

### 2.3.7.1. La inexistencia de una estrategia estatal para abordar la lucha contrasubversiva

Recogiendo lo aprendido por la DIRCOTE, Palacios inició su exposición enfatizando la necesidad del «conocer bien al enemigo» para poder «tomar la iniciativa que nunca la hemos tenido». Tras explicar brevemente la organización territorial del PCP-SL, afirmó que frente a ella «no se ha armado ningún organismo que pueda enfrentar esto. No hay ningún aparato; todos trabajamos por nuestra cuenta. Cada uno hace su guerra, cada uno hace su lucha [...] con su óptica, ¡como mejor le parece! Porque no existe un patrón; no hay un lineamiento; no tenemos metas ni objetivos a alcanzar con el trabajo que desarrollamos [...]».<sup>337</sup>

Estas expresiones tratan de llamar la atención hacia los problemas existentes entre los distintos órganos del Estado — policiales, militares y de inteligencia en general — para coordinar acciones, articular y sumar esfuerzos, junto con la falta de iniciativa del Gobierno para dar frente a dicha situación. Además de no existir lineamientos básicos para una estrategia contrasubversiva global de parte del Gobierno, tampoco existió, en la práctica, un organismo permanente que se encargara de planear, coordinar y supervisar las acciones de los institutos y unidades, policiales y militares que trabajaron en la lucha contrasubversiva. Si a ello añadimos los problemas que entonces también aquejaban al sistema de administración de justicia, el escenario se torna aun más complejo.<sup>338</sup> A pesar de que esta propuesta fue realizada por más de un policía con anterioridad<sup>339</sup> al propio presidente Alan García Pérez, esto nunca fue implementado en la práctica. Las instancias existentes en el momento, como el Con-

<sup>332</sup> Para un desarrollo mayor del tema, véase el capítulo sobre las Fuerzas Armadas.

<sup>333</sup> Edgard Luque había viajado a dicha escuela en 1978 y Benedicto Jiménez lo haría en 1993.

<sup>334</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>335</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, pp. 13-15. La grabación fue proporcionada al diario por un oficial de las Fuerzas Armadas que estuvo presente.

<sup>336</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, p. 13.

<sup>337</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989: 13-14.

<sup>338</sup> Para un desarrollo véase más abajo «Fuerzas Policiales y administración de justicia».

<sup>339</sup> Javier Palacios y Edgar Luque, entre otros. El mismo García convocó a policías y militares especialistas de inteligencia y contrasubversión a una sesión del Consejo de Ministros, realizada a inicios de 1987. En ésta, más de un policía experimentado — incluyendo a los mencionados — expuso la necesidad de contar con un organismo de este tipo y, en general, con una mejor planificación y seguimiento de las acciones de las distintas instancias estatales en la lucha contrasubversiva. Por lo menos tres policías invitados, han dado testimonio, independientemente, de la realización de dicha reunión.

sejo de Defensa Nacional o la Consejo Superior de Inteligencia, no daban los resultados planteados por las normas, debido a la existencia de rivalidades y celos entre las distintas unidades y personas participantes. Por lo demás, la iniciativa del Comité Interministerial no tuvo ningún correlato práctico concreto.<sup>340</sup>

### 2.3.7.2. *La dificultad para coordinar con las Fuerzas Armadas*

Casi todos los policías entrevistados a lo largo de nuestro trabajo coinciden en que les fue muy difícil coordinar acciones con las Fuerzas Armadas, sobre todo en plan de igualdad. En las zonas de emergencia, éstas tenían la decisión final sobre lo que se hacía o dejaba de hacer. La policía debía solicitar al Comando Político-Militar, la máxima autoridad, un permiso para la realización de operativos<sup>341</sup> y cumplir las órdenes que éste impartiese. Más de una vez, los militares se negaron o demoraron en dar la orden para que los miembros de alguna base militar socorrieran a puestos policías emboscados por subversivos.<sup>342</sup> Esta dificultad fue resaltada por Palacios:

[...] yo reclamaba ahí [Conferencia en el CAEM publicada por *la República*] que debería haber un ente rector de toda la lucha contrasubversiva, debería existir un ente rector, [...] y por eso dije nos estamos quedando solos, porque cuando hay un problema los militares no entran hasta que primero entre la carne caliente, que es la policía, y después de [que] ya han matado uno o dos, entonces entran.<sup>343</sup>

A las dificultades que la estructura estatal mostraba para que sus unidades coordinaran y sumaran esfuerzos, se sumaba el ya descrito e importante desprecio que los miembros de las Fuerzas Armadas evidenciaban hacia los policías. El desprecio hacia las que llamaban «fuerzas auxiliares» no les permitía escuchar propuestas, sugerencias o críticas de su parte. Dentro de una concepción rígidamente jerárquica, en la que los policías aparecían, no como sus subordinados, sino como inferiores, en lugar de ponerse al mismo nivel que las Fuerzas Policiales y aceptar la coordinación para el diseño de una estrategia conjunta, los militares optarían en esos años por escoger una vía propia y paralela para enfrentar el fenómeno subversivo.<sup>344</sup>

### 2.3.7.3. *Más allá de la militarización. La necesidad de una estrategia contrasubversiva integral*

Continuando con la exposición, Palacios fue uno de los policías que estuvo convencido de la necesidad de complementar las acciones, básicamente represivas, que hasta entonces eran dirigidas por la mayoría de unidades militares y policiales. Por ello, sostuvo también en su exposición que «la acción militar no lo es todo. Existen otros aspectos en la lucha contrasubversiva: trabajo ideológico, de organización, de inteligencia, de masas y de guerra psicológica. Estos cinco campos tienen que ver simultáneamente con la acción militar».<sup>345</sup> Trata de llamar así la atención hacia la necesidad de desarrollar una estrategia integral de lucha contrasubversiva. En efecto, como otros PIP, Palacios se definirá claramente en contra de la militarización del conflicto y, especialmente, en contra de la militarización de las Fuerzas Policiales, que, por estos años, empezaría a acentuarse. Frente a la creación, equipamiento y puesta en funcionamiento de la DOES —unidad élite de la policía en cuanto a todo lo que era «acciones militares policiales por decirlo de alguna manera»—<sup>346</sup> se defenderá el campo profesional, el civil, el de la policía. Por ello, uno de los puntos que Palacios enfatizó en su exposición fue la ineficiencia de los distintos organismos de inteligencia para producir inteligencia táctica, que permitiese resultados concretos para la desarticulación de las organizaciones subversivas, especialmente del PCP-SL:

Sendero Luminoso tiene organismos de fachada [...] ¿Quién trabaja para hacer la lucha contra esta organización? ¡Nadie! ¿Qué destacamento está trabajando? ¿Acaso los servicios de inteligencia? Cero, cero, cero, todos sin excepción, tanto las Fuerzas Armadas como fuerzas policiales. Ellos tienen un sistema de *clandestinaje* y *compartimentaje* que yo considero muy bueno. [...] Frente a ellos qué tenemos nosotros: Una fuerza que cada vez se está convirtiendo más en una fuerza militar con aviones, helicópteros, tanquetas, visores nocturnos y miras telescópi-

<sup>340</sup> Para un desarrollo sobre tal iniciativa, véase capítulo sobre el PAP.

<sup>341</sup> CVR. Entrevista. 24 de octubre de 2002. Mantilla.

<sup>342</sup> Por ejemplo, como ya hemos visto, esto ocurrió durante el ataque al CRAS de Huamanga en 1982. En especial, un caso en el que se evidenciaría este problema y que se hizo público fue el ataque al Puesto Policial de Uchiza por el PCP-SL. A pesar de ser requeridos por desesperados llamados de radio, nunca llegaron refuerzos de una base militar cercana. Para un desarrollo mayor, véase estudio de caso sobre Uchiza.

<sup>343</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>344</sup> Para un desarrollo mayor, véase capítulo sobre Fuerzas Armadas.

<sup>345</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, p. 15.

<sup>346</sup> CVR. Entrevista. 10 de octubre de 2002. General PNP Miyashiro.

cas. Yo no me explico para qué. No me explico por qué nos estamos militarizando así los policías, si nosotros somos agentes de trabajo social y no militares [...] Nosotros tenemos otro tipo de trabajo, otra razón de ser.<sup>347</sup>

Palacios enfatizaba que lo necesario era que la policía comenzara a prevenir la comisión de atentados, y capturar a los autores. Para eso, requerían una mejor producción de inteligencia. Las limitaciones de ésta eran «nuestro talón de Aquiles. [...] en Lima tenemos una segunda organización paralela al Comité Regional Metropolitano que es el Socorro Popular. ¿Quién trabaja contra el Socorro Popular? ¿Los aparatos de inteligencia trabajan sobre ellos? ¡Nadie! Nunca hemos recibido un trabajo de un servicio de inteligencia que me diga: Anda a tal sitio y captura a fulano de tal. Los trabajos se hacen con los ojos vendados». <sup>348</sup> En efecto, como ya se ha comentado para el caso de la DIGIMIN, el tipo de informes de inteligencia que producían los servicios de inteligencia <sup>349</sup> priorizaban proyecciones de tipo político que no servían mucho para el trabajo operativo cotidiano de la DIRCOTE. La DIRCOTE tenía ya ubicado a Socorro Popular y sabía de su importancia. Esta sería la pista que seguiría el trabajo inicial del grupo especial de análisis (Asesoría Legal) y luego el famoso GEIN, hacia 1990, y que los conduciría finalmente a la captura de Guzmán.

Con respecto con las Fuerzas Policiales, otro problema que tenían es que las «respuestas que damos son torpes, le hacemos el juego a la subversión. Muchas veces se detiene a gente inocente, gente que venía de un matrimonio, que salía de un bautizo, que nada tenía que ver con el terrorismo. Y nosotros por cumplir con la función decimos ¡ya! Capturamos veinte y los acusados: estos son. ¡Veinte sospechosos por salir de una fiesta familiar!». <sup>350</sup> Con esto Palacios se refiere, fundamentalmente, a las batidas que realizaba personal de la Guardia Civil (comisarías, patrulleros) luego de los atentados y que saturaban con detenidos las instalaciones de la DIRCOTE. Esto los obligaba a perder tiempo. Luego tenían que ocuparse de la revisión domiciliaria. En casi el 100% de los casos no encontraban nada que vinculara a los detenidos y los dejaban en libertad.

Palacios era muy consciente de que este tipo de atropellos y otros abusos cometidos por policías los alejaban aun más de la población. Por eso, añade una crítica contundente sobre la imagen pública entonces percibida del policía militarizado y alejado de la ciudadanía:

Les voy a decir lo que yo pienso señores: el policía debe ser un hombre de proyección social, un hombre que viva y trabaje en la comunidad; se identifique con ella y ella también con el policía. Ese día estaremos dando el primer paso para ganar masas. Porque nosotros somos el espejo que tiene el Estado con el poblador, con el ciudadano. [...] Es un error pensar que mientras más armas tengamos tenemos más posibilidades de triunfar. Si yo como civil me acerco a un policía repleto de armas me siento temeroso. Es más llega un civil a una dependencia policial y lo tratan mal. Yo considero que es un problema de formación cuando el policía sale de su escuela desligado de la sociedad. Vemos policías que quieren que los civiles les rindan pleitesía. Y es que nos han separado, nos han desligado completamente de la sociedad. <sup>351</sup>

Para tratar de estrechar la brecha trazada entre la población y las fuerzas del orden, el oficial propone la necesidad de que tanto la policía como las Fuerzas Armadas traten de integrar a poblaciones lejanas dentro de una estrategia de guerra política; entre otras acciones, que empezaran a trabajar en una campaña psicosocial que intentara volver a acercar a la población al Estado basado en el supuesto de la necesidad de combatir también ideológicamente al PCP-SL, grupo político antes que todo. Por ello, terminaba su conferencia señalando que hay «un sinnúmero de cosas por hacer señores. Tenemos que manejar la imaginación creativa. Ya para terminar les digo que yo creo que si nosotros empezamos a sancionar y nos comprometemos con la comunidad, pues SL va a encontrar serios obstáculos». <sup>352</sup>

<sup>347</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, p. 14.

<sup>348</sup> *Ibíd.*

<sup>349</sup> Incluyendo el trabajo deficiente realizado por las direcciones de inteligencia de las FFPP y después por la DIRIN-PNP (CVR). Entrevista. 7 de mayo de 2003. García).

<sup>350</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, p. 15.

<sup>351</sup> *Ibíd.*

<sup>352</sup> *Ibíd.*

#### 2.3.7.4. Las tensiones entre policías y políticos

No obstante, las críticas de Palacios en su conferencia no se circunscribieron al desempeño de las fuerzas del orden. A pesar de su aparente cercanía al gobierno,<sup>353</sup> éste se permitió también lanzar una serie de críticas directas, y hasta quejas, sobre su proceder. Más aun, éstas alcanzaron a la clase política en general:

Algo que quiero señalar [es] la falta de trabajo de los partidos políticos. Miren lo que dice Sendero [Luminoso]: que son electoreros; es cierto, son electoreros nada más. Cada vez que hay elecciones aparecen en la palestra y comienzan a ganar votos. ¿Y después? El resto de la cancha y el tiempo se lo dejan a Sendero [Luminoso]. ¡Porque Sendero [Luminoso] trabaja allí permanentemente [...] Lo que quizás han hecho es entorpecer la labor del gobierno.<sup>354</sup>

Por otro lado, también enfatiza la necesidad de emprender un «trabajo de masas», pues:

Al final, acá el que capte más masas será el que gane la guerra. Hay un trabajo abierto, repito, de masas, ligado a lo político y cuya responsabilidad no es de la policía ni de los militares, sino del estamento político o del gobierno de turno que en este caso hace tiempo dejó de politizar. Esto también se lo he dicho al presidente García [Pérez] en la exposición que hicimos para los asesores israelíes que trajeron. Les hemos dicho que no los necesitamos. [...] ¿El APRA? Ya se olvidaron de eso; solamente en su primer año de gobierno y antes de las elecciones hubo trabajo ideológico, ahora ese espacio se va quedando vacío. ¿Hacen sus operaciones psicológicas? Por supuesto que no. [...] De las embajadas de diversos países van a nuestra oficina, algunos son empresarios que quieren saber cuál es la situación. [...] Pero no les puedo pintar un cuadro negro, les digo lo que estamos haciendo y para que no se vayan tengo que hacer un poco de demagogia con ellos. Pero ese no es mi trabajo, es trabajo del gobierno. Se lo he dicho a los ministros, a los viceministros, pero parece que lo que uno dice entra por un oído y sale por el otro. Los políticos siempre creen tener razón y lamentablemente nos menosprecian.<sup>355</sup>

La relación con los políticos durante el proceso de guerra interna será un tema sumamente sensible para las fuerzas del orden en general. Una distancia, que a veces pareció insalvable, separaba a políticos de los policías y militares: desconfianza mutua, frecuentemente desprecio, e incapacidad para una comunicación adecuada y la organización de un trabajo conjunto.

Desde la percepción e imágenes que sobre los políticos tienen los policías se hace referencia a la falta de claridad y voluntad política para la toma de decisiones y dirección del rumbo de la lucha contrasubversiva, así como el no acompañamiento de la misma con medidas adecuadas en otros campos (como el político, social o económico); y, en general, a su falta de preocupación por los intereses de largo plazo del país y la limitación de su actuación a intereses partidarios o personales con medidas que en el corto plazo les dio réditos políticos. Por ello, opinan, los políticos no toman decisiones estratégicas, sino inmediatistas.<sup>356</sup>

Al tiempo, se destaca también que los políticos entorpecieron la labor policial contrasubversiva. Frecuentemente ejercieron presión sobre las unidades pidiendo resultados, interesados en los logros públicos que pudiesen mostrar.<sup>357</sup> Otras veces intervinieron para que se prioricen y resuelvan rápido casos de interés especial para ellos. Más de una vez provocaron que ciertos operativos fueran abortados al adelantar información a la prensa. Por ello, muchas veces fue necesario retacearles la información.<sup>358</sup> Empeñados en ello, finalmente, «todos los éxitos que la policía ha tenido en la lucha contrasubversiva, siempre se los ha irrogado el gobierno de turno».<sup>359</sup>

Para la policía, el control político de sus acciones desde los gobiernos aparece seguido de intereses particulares. Presionadas ante la existencia de una serie de mecanismos (de premio o sanción) — como la ratificación de los ascensos de oficiales generales, la ampliación de vacantes para ascensos, los ceses o pases al retiro —, se sienten subordinados e incluso sometidos al poder político.<sup>360</sup> Refieren que, una vez en el poder, los políticos suelen

<sup>353</sup> Palacios llegó a ser conocido por algunos policías como «el conferencista de Mantilla» (CVR. Entrevista. 12 de diciembre de 2002. Teniente General (r)).

<sup>354</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, p. 14.

<sup>355</sup> *La República*, 19 de marzo de 1989, p. 15.

<sup>356</sup> CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque.

<sup>357</sup> *Ibidem*.

<sup>358</sup> *Ibidem*.

<sup>359</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios. «Todo político odia a la policía y al final se vuelve jefe de la policía y hasta se vuelven policías también, ¿no? [...] Entonces, pues, todos los políticos tienen que sacarle ventaja a la situación, a lo que el público le llama la atención en el momento». CVR. Entrevista. Coronel PIP (r) Palacios, 4.11.02.

<sup>360</sup> CVR. Entrevista. 10 de octubre de 2002. General PNP Miyashiro.

tomar represalias contra aquellos que no les simpatizan o con quienes han tenido problemas antes.<sup>361</sup> Los policías sostienen que los gobiernos, de muchas maneras, han instrumentalizado a la policía con fines políticos:

[...] entonces políticamente la policía es utilizada también [...] el Estado [gobierno], éste la utiliza, la arma, la desarma, la articula, la desarticula a sus intereses, lamentablemente esa es la situación de la policía ¿por qué?, Porque cuando la policía comienza a trabajar y hay intereses de por medio que pueda afectar la imagen política... ¡tak! un coronel, un buen coronel, un excelente coronel le dan de baja porque hizo la investigación [...] como ahora están en el poder ¡zas! ¡de baja! Son unos miserables. Yo odio al político, ¿por qué? Porque nos tratan como si fuéramos carne de quinta categoría, carne de cañón y me duele [...] Entonces pues, por eso es que a veces algunos de los oficiales somos así, todo el mundo se cuida sus frijoles ¿no? Total todo el mundo quiere hacer corralito para que le den gasolina y carro ¿no? Entonces mejor no, mejor no me traigo problemas y mejor no lo hago, cuando hay resultado positivo, cuando hay un evento de importancia entonces salen ellos. Cuando es falla y es mancada, sales tú porque no se podía dar la imagen de político.<sup>362</sup>

En efecto, la instrumentalización no sería posible si los policías no lo permitieran. Es muy bien sabido dentro de la muy bien cimentada cultura institucional de la policía que, para no tener problemas o en algunos casos para favorecer la carrera vía nombramientos, hay que «estar bien» con el poder político de turno. Sin mecanismos de control y sanción efectivos (para los policías y casos de abuso por parte del poder ejecutivo), esto produce y reproduce una cultura institucional tendiente al clientelismo y a la corrupción. Por eso, la «costumbre es que todo el mundo le lamiera las medias al que tiene el poder, nadie se atreve a discrepar ni un milímetro del que tiene el mando; esa es la razón, una de las razones. Entonces ya se pueden imaginar que si el presidente tiene una visión tan equívoca del problema, bueno todo se viene hacia abajo pues, se derriba».<sup>363</sup>

Teniendo muchas veces más que perder —ver frustrada su carrera por una sanción, un cambio intempestivo a alguna «congeladora» o un pase al retiro— antes que ganar, son pocos los policías que normalmente se atreven a mantener una actitud enteramente profesional, recta, con una opinión propia que no permita dejarse llevar en sus decisiones o acciones por intereses ajenos o políticos. Muchas veces sucederá que los policías más honestos y calificados no conseguirán ascender lo suficiente en esta escala de relaciones y prebendas, lo que truncará antes de tiempo su carrera. Dedicados por entero a su trabajo cotidiano, no lograrán establecer las relaciones necesarias —dentro y fuera de la institución— para consolidar una correlación de fuerzas a su favor a la hora de los ascensos y nombramientos. Con todas estas distorsiones de base, los puestos de mayor responsabilidad en la organización policial durante el proceso de guerra interna no siempre fueron ocupados por los profesionales más indicados:

[...] los políticos los colocan en los puestos que ellos quieren y los acomodan pues porque les arrima espacio ¿no? Las costumbres vienen desde arriba ¡si! Los ascensos, todos los generales, generalmente, los generales no son los recomendados, no son por capacidad profesional, son por que son recomendado por el presidente, porque es familia del otro. Entonces, llega un general de una unidad que en su vida la ha conocido ni la ha visto. Esos son los desastres que tenemos.<sup>364</sup>

Una parte de esto podría verse en el caso de la DIRCOTE que, desde sus primeros días como división y hasta 1993 (ya como DINCOTE), vio cambiar los oficiales al mando sucesivamente, casi año a año, con excepción de la gestión de Reyes (la más larga). Es así como fácilmente los generales terminan siendo «aves de paso».<sup>365</sup> para un trabajo tan complejo y especializado como la lucha contrasubversiva contra el PCP-SL (organización compleja, con un lenguaje especial), en lo que los generales demoran en ir familiarizándose con el trabajo, son nuevamente cambiados a otras unidades. En general, los cambios anuales de oficiales no permiten asegurar un trabajo policial especializado y eficiente, un servicio continuo. La DIRCOTE, sin embargo, tuvo la suerte de contar con la continuidad del trabajo de diversos oficiales reconocidos que llevaban trabajando varios años en ella, como Palacios, Tisher, Sarmiento, Lagunas, Díaz Marín, Elías, Murazzo, Valencia, Jiménez, Miyashiro, entre otros; así como también de varios suboficiales muy capaces, entre ellos Lázaro Molina, uno de los maestros de esta unidad.

<sup>361</sup> Esta desconfianza y temor existe, especialmente, entre policías de Seguridad del Estado de la ex PIP. Ellos fueron los responsables de detenciones a opositores políticos a lo largo de la historia. Por ejemplo, Belaunde Terry y De la Jara (primer ministro del Interior de su gobierno) habían sido exiliados años antes de asumir el gobierno en 1980, como producto del golpe de las Fuerzas Armadas de 1968.

<sup>362</sup> CVR. Entrevista. 4 de noviembre de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>363</sup> CVR. Entrevista. 12 de diciembre de 2002. Teniente general (r).

<sup>364</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>365</sup> CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios.

Los cambios en los casos de los oficiales generales, muchas veces relacionados con las decisiones de la Dirección General en coordinación con el Ministerio, no posibilitan tampoco una real y adecuada dirección del trabajo. Los agentes de la DIRCOTE, a través de los años, lograrían con suerte que varios de estos oficiales al mando, los «dejaran trabajar» tranquilos y no entorpecieran el trabajo; o que algunos, realmente se preocuparan en trabajar de la mano y aprender de ellos.

En general, los conocidos fenómenos de la vara y la argolla, tan extendidos en nuestro país, no fueron ajenos a las decisiones policiales y de los gobiernos de turno. Definitivamente, éste fue otro de los factores que incidieron en el desempeño policial en la lucha contrasubversiva, pues no necesariamente se tuvo al mando de unidades clave al personal indicado.

### 2.3.8. Las Fuerzas Policiales y la administración de justicia

La relación con organismos y representantes del sistema de administración de justicia durante el proceso de guerra interna será un tema sumamente sensible para las Fuerzas Policiales. Será una denuncia recurrente en policías que el Poder Judicial dejaba en libertad a numerosos miembros del PCP-SL y del MRTA alegando falta de pruebas, cuando en realidad lo que existía era temor a represalias e incluso corrupción.

Efectivamente, la ineficiencia o inoperancia del sistema judicial en la represión del fenómeno subversivo durante los años ochenta fue un problema mayor. Sin embargo, se dejó pasar y agravar la situación durante varios años. Entre los indicadores más alarmantes y que más ofuscaban a las fuerzas del orden se encontraba la constatación de una desproporción grande entre el número de detenidos y el número de procesados; entre éstos y el número de condenados, sin contar con el grave problema del número alto de condenados que eran liberados por beneficios penitenciarios.<sup>366</sup> El «coladero» sería una de las expresiones acuñadas para dar cuenta, gráficamente, de las continuas liberaciones por el Poder Judicial de subversivos que habían logrado ser capturados por las Fuerzas Policiales (De la Jara 2001: 40).

Efectivamente, como se comprobaría años después, muchos dirigentes de importancia, tanto del PCP-SL como del MRTA, fueron capturados por las Fuerzas Policiales y posteriormente liberados por el Poder Judicial. Baste señalar, entre otros, los casos de Laura Zambrano, Margie Clavo Peralta, Hugo Deodato Juárez Cruzatt, Edmundo Cox y Víctor Zavala Cataño —todos éstos pertenecientes al PCP-SL—; y Peter Cárdenas Schulte, del MRTA. La gravedad de la situación ameritó incluso que, hacia fines de 1988, la Embajada de los Estados Unidos dedicara un informe amplio a analizar los obstáculos para la condena de terroristas en el Perú. En éste advertía con preocupación que:

Peru has a notoriously low rate of conviction of persons charged with terrorism —only 20 percent of those detained on suspicion of terrorism are eventually convicted and sentenced. The low conviction rate is in our view a significant source of serious human rights abuses, as the police and military are prone in these circumstances to take justice into their hands.<sup>367</sup>

Ésta era una situación riesgosa: la baja de moral y frustración sentida por policías y militares debido al mal funcionamiento del canal legal para la administración de justicia los alentaba, peligrosamente, a seguir apostando por otro tipo de soluciones ilegales, como asesinatos y desapariciones. Estos años coinciden, además, con los de la propagación de grupos paramilitares locales o regionales que buscaban hacer justicia propia.

Pero ¿cómo explicar la prolongación innecesaria de esta situación? Tratando de ir más allá de las explicaciones unilaterales del fenómeno del «coladero», De la Jara expone los siguientes factores: 1) la falta de conocimiento y de comprensión del fenómeno que se estaba enfrentando y juzgando (terrorismo con objetivos políticos); 2) el estado en el que llegaban los casos al Poder Judicial; 3) la falta de coordinación; 4) la ineficiencia estructural de la administración de justicia en el Perú; 5) la falta de motivación sobre el importante papel que policías, jueces y fiscales debían cumplir en la persecución, juzgamiento y sanción del terrorismo; y, por último, pero con un peso menor; 6) la existencia de grupos de abogados y familiares vinculados al PCP-SL. «Todo esto, más un poco de miedo y otro de corrupción» (De la Jara 2001: 47) era la situación existente.

<sup>366</sup> Por ejemplo, en marzo de 1992 el Instituto de Defensa Legal (IDL) dio cuenta de treinta liberaciones indebidas a través de beneficios de semilibertad (*Idéele*, 35, marzo de 1992, p. 33).

<sup>367</sup> Embajada de los Estados Unidos. «Obstacles to terrorist convictions in Peru». 191820Z, septiembre de 1988.



Es cierto que al momento de la primera captura de varios de los subversivos después liberados, el conocimiento de la estructura de las organizaciones subversivas y la posición exacta o rol que en ella jugaban los detenidos, especialmente en el caso del PCP-SL, no eran lo suficientemente profundos. Esto se iría revirtiendo con el paso de los años gracias al proceso de aprendizaje iniciado por detectives de la DIRCOTE. Sin embargo, estos conocimientos no se trasladaron adecuadamente a otras instancias del sistema de administración de justicia por la ausencia de canales institucionalizados para ello y experiencias previas. Pero, sobre todo, por los problemas de coordinación existentes; en realidad, por la existencia de relaciones sumamente tensas, conflictivas y de mutuo desprecio, sobre todo con los fiscales. Como bien precisa De la Jara,

Durante años fue evidente la falta de coordinación entre la Policía, el Poder Judicial, el Ministerio Público y las autoridades penitenciarias, cuando era obvio que había que coordinar [...] había que coordinar en el «buen sentido», es decir, para compartir información y análisis, para intentar construir criterios comunes y hasta para elaborar de manera conjunta una especie de plantilla de posibles pruebas de acuerdo a la naturaleza del delito. Sin embargo, había que hacerlo respetando siempre las funciones que de manera autónoma debía cumplir obligatoriamente cada institución según las atribuciones y limitaciones impuestas por la ley (De la Jara 2001: 52).

El principal problema relacionado con la labor policial para la administración de justicia consistía en la actuación de pruebas en la etapa de investigación prejudicial.<sup>368</sup> Una situación, ya tensa, se empezó a agravar con la aprobación de la ley 24700 en 1987, que señaló al Ministerio Público como responsable de dirigir investigaciones prejudiciales sólo para casos de terrorismo. Hasta la derogación de dicha ley en 1989, la relación entre las Fuerzas Policiales y los fiscales se deterioraría aun más; incluso estos últimos llegaron a acusar a los policías de intentar sabotear sus investigaciones (Embajada de Estados Unidos 1988). Añadamos a ello las relaciones tensas entre institutos policiales, con las Fuerzas Armadas, los problemas en las cárceles y la ausencia de respuestas adecuadas de la clase política hacia el problema, para contar con una idea más cabal de las circunstancias. Mientras tanto, la sensación de ingobernabilidad y el terror se iban extendiendo en nuestro país.

### 2.3.9. El ataque al puesto policial de Uchiza<sup>369</sup>

El hecho que cierra este período es el ataque al puesto policial de Uchiza. Éste marcó un hito en la historia del proceso de violencia al inaugurar un nuevo frente de acción para las Fuerzas Armadas. Los ubicó en un escenario complejo marcado por el fenómeno del narcotráfico, donde morirán varios cientos, si no miles, de peruanos los siguientes años.

El 27 de marzo de 1989, Uchiza —una pequeña ciudad en el centro de una zona cocalera en San Martín— fue el escenario de uno de los mayores ataques del PCP-SL en el área. El puesto policial de la ciudad contaba con un contingente de 57 hombres: 35 hombres de la DOES, 15 policías de seguridad (ex GR) y siete policías básicos (GC) locales. El día del ataque, mientras un grupo custodiaba al perímetro del local, otros 18 se encontraban de retén, una suerte de vela de armas a la espera de cualquier emergencia para actuar rápidamente. Los otros 18 se encontraban de franco (estaban jugando un partido de fulbito muy cerca al puesto).

El ataque se inició a las cinco de la tarde con la detonación de un artefacto explosivo en una calle aledaña al puesto y el ataque de francotiradores. Luego de la sorpresa inicial, los policías trataron de reaccionar ante los subversivos. Éstos sobrepasaban el centenar y, gracias a sus vínculos con el narcotráfico, estaban muy bien equipados, pues contaban con armas de guerra y reflectores portátiles de luz de día que les permitieron luchar sin problemas a medida que fue oscureciendo.<sup>370</sup> El mayor del puesto solicitó ayuda a otras bases como la de Santa Lucía, a una hora de camino o cinco minutos de vuelo.<sup>371</sup> Los policías de Santa Lucía respondieron que no podían salir a auxiliarlos, porque no recibían órdenes de Lima.<sup>372</sup> El mayor se comunicó también con el ministro del Interior Armando Villanueva, quien le dijo que de todas maneras le iban a enviar ayuda y ordenó que resistiera. Hubo comunicación con las bases de Tocache y Tingo María, que tampoco acudieron al auxilio

<sup>368</sup> Como veremos luego, éste fue el momento y el motivo de una serie de violaciones recurrentes a los derechos humanos perpetradas por policías

<sup>369</sup> Para un detalle mayor sobre el ataque, véase el estudio de caso sobre Uchiza. Asimismo, véase el supítulo 23, «Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción», del tomo V.

<sup>370</sup> *Caretas*, 1051, 3 de abril de 1989.

<sup>371</sup> Aquí estaban los helicópteros de la DEA destinados a las operaciones antidrogas.

<sup>372</sup> *Caretas*, 1051, 3 de abril de 1989.

del puesto de Uchiza. Desde Lima, se pidió ayuda terrestre y aérea al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, pero éste no envió hombres ni helicópteros argumentando que sus naves no tenían visores nocturnos y las pistas del pueblo no estaban iluminadas. A pesar de que se había dicho a los policías que resistieran, la ayuda nunca llegó. A las ocho de la noche, los policías se quedaron sin munición. Los subversivos capturaron a los tres oficiales —un mayor, un capitán y un alférez— y les dieron muerte de manera sangrienta junto con los otros policías y algunos pobladores.

Como vemos, la dotación policial de Uchiza, a diferencia de la de Juanjuí, trató de resistir todo lo que pudo siguiendo las indicaciones que se le hicieron desde Lima. Finalmente, ni el ejército ni la misma policía acudieron en su ayuda. El Ministro del Interior tenía conocimiento de lo que estaba aconteciendo y, sin embargo, no tuvo la decisión política de buscar una alternativa para brindar auxilio al puesto. El resultado final de ese abandono fue literalmente una masacre. Después de estos sucesos, las Fuerzas Armadas empezaron a reemplazar a la policía en las zonas cocaleras y se configuró un nuevo escenario de batalla.<sup>373</sup>

#### 2.4. LA CRISIS EXTREMA: OFENSIVA CONTRASUBVERSIVA Y CONTRAOFENSIVA ESTATAL (27 DE MARZO DE 1989-12 DE SEPTIEMBRE DE 1992)

##### 2.4.1. La creación del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) en la DIRCOTE

En los últimos meses del gobierno del PAP, como consecuencia de discrepancias internas, sería creado en la DIRCOTE el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) que, rebautizado como DIVICOTE-1, lograría lo que hasta el momento parecía imposible cumplir: la captura del líder máximo del PCP-SL, Abimael Guzmán Reinoso.

En enero de 1990 el general PNP Edgar Suclla Flores, un oficial no familiarizado con el trabajo de lucha contrasubversiva —proveniente de la especialidad y trayectoria profesional de investigación criminal— asumiría la dirección de la DIRCOTE. Sin entender la especificidad de la labor de análisis de información que era necesaria para el trabajo en curso en la DIRCOTE (lucha contra la subversión), las diferencias de enfoque sobre cómo abordar el trabajo entre Jiménez —hábil analista de la unidad— y Suclla no tardarían en evidenciarse.<sup>374</sup> El incidente es relatado por Javier Palacios, quien ese año se encontraba fuera de la DIRCOTE siguiendo sus estudios de especialización en el Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales (INAEP):

Cuando dicen que Mao Tse Tung, que el habeas corpus... ¡Fuera de acá! Lo botaron. Jiménez va y me busca a mí [...] ¡Pero cómo te van a botar si tenemos el trabajo arriba! Fuimos a hablar con Reyes Roca y le dije «Mi general, a mí me pueden botar. Yo ya estoy afuera. Él es [el] que está quedando y él es el único que puede seguir en este trabajo.» Al costado de Reyes había un depósito, un cuarto y limpiamos el cuarto y ahí pusimos unos papeles [...] felizmente para éxito formó el equipo y con eso ya comenzó a capturar, o sea se volvió una DINCOTE chiquita.<sup>375</sup>

El teniente general PNP Reyes era aún en ese momento director superior de la Policía Técnica (ex PIP). Reyes había comandado la DIRCOTE entre 1984 a 1987 y conocía muy bien el trabajo que desde entonces realizaban esta unidad y sus integrantes. Sabía de la habilidad de Jiménez como especialista para el análisis de documentación del PCP-SL, fruto de un trabajo arduo y aprendizaje de años. Molesto con el cambio intempestivo, Reyes ordenó que le asignaran una oficina en el tercer piso del edificio de la Central Operativa de Investigación Policial y al capitán PNP Alcides Vigo Hurtado —conocido como EDICOPIP— y al personal que solicitase de la DIRCOTE (Jiménez 2001).<sup>376</sup>

Formalmente, este grupo fue parte de la DIRCOTE, pero empezó a trabajar independientemente de las labores cotidianas de dicha dirección. Reyes aceptó que el grupo le diera cuenta directamente de sus acciones. Por otro lado, para las gestiones administrativas el GEIN, dependería del coronel Manuel Tumba Ortega —jefe del Estado Mayor de la DIRCOTE y mártir de la unidad desde que fuera asesinado por PCP-SL el 5 de noviembre de 1992—. En los meses siguientes y, también luego, una vez retirado de su cargo, Reyes gestionaría la obtención de recursos para el nuevo grupo como asignaciones para movilidad y refrigerios de los agen-

<sup>373</sup> Véase el subcapítulo sobre las Fuerzas Armadas en este tomo y el subcapítulo 23 sobre narcotráfico en el tomo V..

<sup>374</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>375</sup> *Ibidem*.

<sup>376</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes.

tes que realizaban seguimientos. Asimismo, consiguió que la Marina los apoyase con unos vehículos y un equipo de filmadoras.<sup>377</sup> Su servicio de inteligencia estaba interesado en estar al tanto de su trabajo. Por ello, además de los recursos, asignó al GEIN un chofer y dos analistas que permanecerían en el GEIN hasta mediados de 1991.<sup>378</sup> Especialmente desde ese año, el GEIN contaría —a diferencia de lo sucedido en muchos años con la DIRCOTE— con un apoyo económico considerable traducido, sobre todo, en equipamiento. El gobierno norteamericano, a través de la CIA, fue uno de sus soportes más importantes. Sucedería lo mismo con otros grupos de la DIRCOTE más adelante.

El grupo se propuso como objetivo dar, finalmente, el segundo paso en la estrategia hacia la desarticulación del PCP-SL, que hasta ese momento no había sido posible concretar: desarticular el aparato político del PCP-SL. Quedando a cargo del resto de grupos operativos (*Deltas*) la labor de contrarrestar las acciones del aparato militar del PCP-SL, el GEIN pudo dedicarse exclusivamente al objetivo propuesto. En efecto, como explica Palacios,

¿Qué pasó? Ellos [GEIN] ya comenzaron hacer seguimientos, vigilancias a más profundidad. ¿Por qué? Porque ellos no recibían detenidos, ellos ya no recibían. En la DINCOTE habían veinte atentados y venían los trabajos de investigación, tenían dos fiscales...<sup>379</sup> Él [Jiménez] no, trabajaban aparte. Entonces él trabajaba a su ritmo, él solo se desarrollaba y se medía, y bueno logró formar un buen equipo de trabajo y la Marina lo apoyo con vehículos. Posteriormente se recibió cierto apoyo del exterior para alquilar vehículos para hacer seguimientos, para las filmaciones, para poder tomar ambientes y alquilar para poder vigilar. Entonces el trabajo básicamente es de Benedito con Miyashiro, como cabecera.<sup>380</sup>

Efectivamente, el GEIN terminaría comandado por Marco Miyashiro. Siendo amigos desde cadetes, aunque de diferentes promociones, en los primeros días de trabajo del nuevo grupo Jiménez recurrió a Miyashiro para que lo apoyase con personal y equipos básicos con los que aún no contaban, como *walky talkies*.<sup>381</sup> Jiménez invitará a Miyashiro a unirse a su grupo y comandarlo, como correspondía debido a su mayor antigüedad desde la escuela.<sup>382</sup>

El 5 de marzo de 1990, el GEIN inicia su primera operación de inteligencia, bautizada *Isa*. La «camarada Isa», integrante del Grupo de Apoyo Operativo (GAP) del PCP-SL, había sido detenida en 1986 por la DIRCOTE. Ésta salió poco tiempo después en libertad por falta de pruebas. Ese mismo año, la madre de un joven captado a las filas del PCP-SL por «Isa» dejó en la DIRCOTE una carta con el teléfono y dirección de aquella. Jiménez guardará la carta argumentando que dejó estos datos «para mejores circunstancias ya que las condiciones no eran propicias para entrar a la fase de inteligencia. La DINCOTE no trabajaba aún, no entraba a este método de trabajo, obtenía buenos resultados en base a la captura de miembros de los destacamentos, pero aún no había encontrado la vía adecuada para llegar a las cabezas de los grupos subversivos (el PCP-SL y el MRTA)» (Jiménez 2001: 707). En 1990, iniciaría la labor de su grupo utilizando los datos que había guardado por casi cinco años.

El 1 de junio de ese mismo año, el GEIN alcanzará su primer logro. Ese día, se allanó la casa ubicada en la Calle 2, 459 urbanización Monterrico Norte, donde hasta pocos días antes se alojaba Guzmán. En dicha casa, funcionaba el Departamento de Apoyo Organizativo (DAO), aparato central que tenía como misión principal organizar los eventos partidarios y retransmitir las directivas de la Dirección Central hacia los comités y aparatos partidarios. Asimismo, debía llevar una especie de archivo central de los documentos partidarios. En esa oportunidad, cayeron dos instancias que dependían de la dirección central del PCP-SL: el referido DAO, a cargo de la abogada Elvia Nila Sanabria, (a) «Juana»; y el Grupo de Apoyo Partidario (GAP), a cargo del «camarada David», Carlos Torres Mendoza, que había tejido una red de viviendas y de distribución de propagandas senderista a nivel nacional. Entre los detenidos se encontró también a María Sybila Arredondo Guevara, viuda del escritor José María Arguedas, que había sido liberada años antes por la justicia aduciendo falta de pruebas después de haber sido detenida por la DIRCOTE. En la casa, se halló también una lista para los contactos con miembros de los aparatos centrales del PCP-SL, que contenía los seudónimos, teléfonos y direcciones.

<sup>377</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes; CVR. Entrevista. 16 de septiembre de 2002. Coronel PNP Jiménez.

<sup>378</sup> CVR. Entrevista. 16 de septiembre de 2002. Coronel PNP Jiménez.

<sup>379</sup> La investigación de los atentados, tipificados como delitos de terrorismo, era parte de la función legal e ineludible de la DIRCOTE.

<sup>380</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>381</sup> Hasta ese momento, Miyashiro trabajaba en la División de Investigaciones Especiales (DIE) de la DIRCOTE y tenía a su cargo ocho hombres.

<sup>382</sup> CVR. Entrevista. 10 de octubre de 2002. General PNP Miyashiro; Jiménez 2001.

Después de esta operación, remarca Jiménez, PCP-SL se abre como una «caja de Pandora» (Jiménez 2001). Para él, la caída de esta casa (segunda en importancia) fue «el principio del fin de Sendero Luminoso» (Jiménez 2001: 721). Un hecho similar fue declarado a propósito de la intervención dirigida a la prensa por el aún ministro del Interior Mantilla, quien subrayó enfáticamente que, para el PCP-SL, era el comienzo del fin.<sup>383</sup> En efecto, como relata Jiménez, este hecho sorprendió al Gobierno e hizo a Mantilla arrepentirse por haber privilegiado el financiamiento de otras unidades policiales antes que la DIRCOTE:

[...] usted conoce que había una doctrina netamente militar. En ese entonces cuando entra las Fuerzas Armadas, la solución era militar. Y todo el apoyo se iba para allá. Incluso cuando el partido aprista, el primero de junio del año 90, cuando se interesa Mantilla en nosotros. Porque nosotros empezamos y nadie se interesó en nosotros. Cuando vemos Mantilla está en la casa y Mantilla da la conferencia de prensa y las primeras cinco camionetas nuevas que nos dieron fue justamente en ese momento. Recién en el noventa. Porque incluso el mismo Mantilla después iba a la oficina y se sentaba en un sillón todo viejo y él decía «Pucha que nos hemos equivocado», decía. O sea, todo el interés estaba puesto en la solución militar, la Fuerza Armada, en el campo, todo. Pensaban solucionar allí el problema, cuando no se dieron cuenta que la solución era tan simple, ¿no?, de inteligencia. (Jiménez 2001)

Hasta entonces, el GEIN trabajaba aún con varias limitaciones logísticas para el cumplimiento de sus funciones. Sin embargo, su importancia radicaba en los conocimientos de lucha contrasubversiva que sus hombres (y mujeres) tenían (DIRCOTE 2003). Todos sus miembros habían logrado una especialización y aprendizaje prácticos en el curso de su desempeño de la DIRCOTE. Ellos recopilaban manuscritos, pruebas, documentos y todo material referido a los grupos subversivos. Además, continuaron con la labor iniciada por los psicólogos y sociólogos de la DIRCOTE, confeccionando guías de antecedentes y lazos familiares de los capturados que permitieran establecer un perfil de los cabecillas (DIRCOTE 2003). Tal como Palacios hiciera en los primeros años de la DIRCOTE los primeros organigramas para tratar de comprender al PCP-SL, ellos comenzarían a hacer sus «arañas»<sup>384</sup> trabajando sobre todo la información hasta el momento recopilada y analizada sobre Socorro Popular. Aprovechando el trabajo que avanzó el grupo de análisis especial en la forma de asesoría legal —desactivado ese año—, continuaron reconstruyendo con la información incautada las relaciones que los miembros de PCP-SL entablaban dentro de su complejo sistema de *compartimentaje*. Sólo meses después —en 1991— y luego de un arduo trabajo, llegarían a conocer quiénes eran los miembros del Comité Central del PCP-SL.

Estos primeros meses fueron difíciles para los policías dedicados a esta labor. Como los miembros del GEIN no lograban aún resultados concretos (la eficacia era medida usualmente dentro de la cultura policial por el número de detenidos), diversos miembros de la DIRCOTE se burlarían de ellos llamándolos los «caza-fantasmas» (Jiménez 2001).<sup>385</sup>

#### 2.4.2. La despolitización de la Policía Nacional del Perú

La existencia de una aparente politización de la policía durante el gobierno del PAP fue denunciada más de una vez, sobre todo a inicios de la década del noventa.<sup>386</sup> Además de los nombramientos de puestos de confianza, se señala que durante dicho período se utilizaron dos mecanismos que distorsionaron en buen grado la línea de carrera policial. Por un lado, se aprovechó la figura del ascenso por acciones distinguidas para favorecer a ciertos agentes que no lo merecían. «Me refiero a aquellos que, por el amiguismo, el padrinazgo, fueron ascendidos» (Jiménez 2001). Se señala, por ejemplo, que la unidad engreída de Mantilla fue la DOES y que mucha gente ascendía simplemente por servir allí. De otro lado, se abusó del mecanismo de ampliación de vacantes para los ascensos para con miras a favorecer a aquellos agentes escogidos que, según la foja de rendimiento profesional, no alcanzaban por méritos propios un lugar en las vacantes previamente establecidas.

<sup>383</sup> *Idéele*, 15, julio de 1990.

<sup>384</sup> Palabra usada por el coronel Palacios en una de las entrevistas realizadas para referirse a los esbozos de organigramas.

<sup>385</sup> CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes; CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General PNP (r) Jhon Caro; CVR. Entrevista. 13 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR.

<sup>386</sup> Por ejemplo, en 1991, el diputado Julio Castro —quien por entonces trabajaba en la formulación de diagnósticos y propuestas de alternativas para solucionar los problemas de la policía— señalaba que «Durante la gestión aprista prevaleció la posición de considerar a la Policía Nacional como instrumento al servicio del gobierno y del partido que gobierna. [...] La politización de la Policía Nacional significó, además, sacar personal oficial y subalterno para poner otro más vinculado al partido de gobierno» (entrevista publicada en la revista *Idéele*, 31, noviembre de 1991).

Basándose principalmente en este tipo de argumentos políticos, y en medio de investigaciones en curso sobre la vinculación del ex Ministro del Interior con el llamado «Comando Rodrigo Franco», una de las primeras medidas que asumió el nuevo gobierno desde el sector Interior fue realizar nuevamente una gigantesca purga en la PNP. Se consideró, en especial, la salida de los oficiales que consideraron más cercanos a Mantilla.<sup>387</sup> Ante la actitud drástica y rápida con que se procedió a la purga de policías, miembros del congreso demandarían al Ministerio del Interior una explicación y sustentación de la medida.<sup>388</sup>

La respuesta de los policías ante las bajas, dadas con aparentes vacíos legales, no se hizo esperar. Conocidos jefes operativos de los estamentos policiales manifestaron su total desacuerdo por la decisión que los separó de sus cargos y no se les otorgó, de acuerdo con la ley, el derecho a la defensa. Unas semanas después se confirmaría que el proceso de bajas no había sido del todo claro. En octubre, la Tercera Sala Civil de la Corte Superior de Lima, presidida por el vocal Manuel Marilú Galvez, ordenó la inmediata reposición al servicio activo de la PNP del general Raúl Chávez Gonzáles y el coronel Víctor Cancino Rincón, quienes dirigieron la investigación en el caso «Villa Coca».<sup>389</sup> Ellos fueron dados también de baja en la purga decretada por el gobierno entre los altos mandos policiales.<sup>390</sup> Por lo menos, sabemos hoy que en estos casos hubo una intención premeditada del ya por entonces asesor Vladimiro Montesinos. Las investigaciones del caso Villa Coca, echaban luces sobre sus vinculaciones con narcotraficantes.

El malestar entre el personal policial se agudizaría luego de conocerse que el nuevo gobierno acompañaría estas medidas con una nueva reestructuración organizativa de la policía. No obstante, la decisión estaba tomada y no se retrocedería luego. Esperando que esto suceda y encontrando que, efectivamente, existía un exceso de personas en altos mandos de la policía, el Senado aprobó diferir los ascensos a la clase inmediata superior de 16 altos oficiales propuestos por el Ejecutivo hasta que se conociera la nueva estructura orgánica policial.<sup>391</sup>

### 2.4.3. El retorno de los militares

Si bien se denunció que durante los años de gestión del gobierno del PAP se produjo un proceso de politización de la policía, el gobierno del independiente Alberto Fujimori Fujimori significaría, entre otras cosas, el retorno de los militares a posiciones de poder (de facto) y la extensión y organización de la corrupción en diversas instancias estatales, a las cuales la policía no sería ajena. Con la asunción del nuevo gobierno, el control del sector Interior y, con ello, el de la policía, sería asignado nuevamente a los militares. En total, el sector Interior contó con siete ministros durante los dos gobiernos de Fujimori Fujimori. De ellos, seis fueron generales del Ejército —dos en retiro y cuatro en actividad— y uno el primer policía que asumía la conducción del sector en la historia del Perú, aunque por menos de un mes. En todos estos años, no se contó con ningún civil en un puesto de dirección política como éste.

Pronto se empezaría a denunciar la militarización del sector y, consecuentemente, de la policía. Pero no solamente porque la conducción política del sector quedaría a cargo, sucesivamente hasta el año 2000, de generales del Ejército. A ello se sumaría que varios militares irán asumiendo los altos cargos de dirección en el Ministerio que, hasta entonces, estuvieron en manos de policías o civiles. Los militares llegarían, así, a controlar toda la estructura del Ministerio, especialmente los puestos de alta dirección.<sup>392</sup> Coroneles y generales del Ejército Peruano tuvieron a su cargo, entre otras, la Oficina General de Administración (OGA) —que centralizaba las licitaciones para abastecer de uniformes, equipamiento e implementos para el personal policial, in-

<sup>387</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 580, 26 de julio-2 de agosto de 1990. Así, en julio de 1990, 26 generales de la Policía Nacional, 12 de la Policía General, 11 de la Policía Técnica, dos de la Policía de Seguridad y uno de Cuerpo Jurídico fueron pasados a la situación de retiro alegando una «renovación de cuadros» (*Idéele*, 31, noviembre de 1991). En total, pasaron al retiro a 350 policías, entre generales, coroneles y comandantes de la Policía Nacional. La purga de oficiales continuó días después. Se procedió incluso a dar de baja a nueve tenientes generales, señalados como los oficiales más allegados al anterior gobierno: Rubén Romero Sánchez, César Ramírez Pérez, Fernando Reyes Roca, Raúl Jares Gago, Toribio Fernández Salas, Guillermo Castillo Rivadeneyra, Víctor Gastelú Welsch, Víctor Livia Villavicencio y Leonardo Demartini Salas.

<sup>388</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 581, 3-9 de agosto de 1990.

<sup>389</sup> Bautizado así por la prensa. Se refiere a la organización de narcotraficantes liderada por Reynaldo Rodríguez López, «el Padrino», en la que estuvieron involucrados miembros de la ex PIP.

<sup>390</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 590, 5-11 de octubre de 1990.

<sup>391</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 599, 7-13 de diciembre de 1990.

<sup>392</sup> CVR. Entrevista. 21 de marzo de 2003. Basombrío. Observando los puestos de inmediatamente inferiores de los cargos de responsabilidad del Ministerio, sí se podría encontrar a algunos policías.

cluyendo la compra de armas—, la Dirección de Control de Armas de Uso Civil (DISCAMEC), la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (DIGIMIN), así como las principales asesorías del sector.<sup>393</sup> Asimismo, afirmando su preeminencia ni bien llegando al Ministerio, los militares se llevarían el personal, los equipos y archivo de informaciones de la DIGIMIN<sup>394</sup> al Servicio de Inteligencia Nacional (SIN).<sup>395</sup>

El temprano acercamiento de Alberto Fujimori Fujimori con las Fuerzas Armadas se especuló en algunos diarios en esos primeros días del gobierno. El 3 de agosto de 1990, *Expreso* presentaba como un trascendido que el presidente Fujimori Fujimori había aceptado una sugerencia presentada por asesores y altos jefes militares para que las Fuerzas Armadas asuman el control total de la lucha contra el narcotráfico y la subversión. La nota continuaba. «Se supo, incluso, que en las próximas horas quedaría totalmente desactivada la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) y en su lugar sería creada otra entidad a cargo de las Fuerzas Armadas».<sup>396</sup> Aunque de hecho la DIRCOTE no fue desactivada, la noticia alertaba sobre los movimientos de correlaciones de poder que las Fuerzas Armadas y ya por entonces Vladimiro Montesinos, desde el SIN, preparaban los pasos que seguirían.<sup>397</sup>

En medio de cambios, estos primeros fueron días de incertidumbre y especulaciones por la aparente cercanía del nuevo gobierno a las Fuerzas Armadas. Una nota aparecida en la sección «Confidencias» del diario *La República*, el 12 de agosto de 1990, informaba que:

[...] a fin de no agitar más las aguas, el gobierno estudia la posibilidad de nombrar como viceministro del Interior al coronel PT Javier Palacios Ortiz, pieza imprescindible de la DIRCOTE. De este modo se intenta «desmilitarizar» al importante ministerio que está dirigido por el general EP Adolfo Alvarado Fournier. Sin embargo, Alvarado ha tropezado con la oposición de algunos miembros de su propia institución que consideran a Palacios, respetado por su valiosa y efectiva labor antisubversiva, como una persona difícil de convencer en un campo que muy pocos dominan como él.

El nombramiento de Javier Palacios como Viceministro del Interior no fue concretado. Un oficial trabajador, con opinión propia, que en años anteriores no había escatimado en críticas cuando lo consideró pertinente, se había hecho de diversos enemigos, tanto en las Fuerzas Armadas como entre miembros de la propia policía (especialmente de la antigua GC, en ese momento Policía general). Al conocerse la noticia, los contactos no tardaron en ser establecidos. Palacios sería acusado ante el nuevo gobierno de aprista, por la cercanía que mantuvo en coordinaciones de trabajo de la DIRCOTE con el ex ministro Agustín Mantilla. En 1991, tras una confrontación con el SIN,<sup>398</sup> el oficial que había empeñado más de diez años de su vida en la DIRCOTE sería asignado a la Dirección Nacional de Investigaciones Criminales (DININCRI) de la policía, para él una suerte de castigo que buscaba «enfriarlo».<sup>399</sup> No era posible que el Gobierno sustentara ese año su baja, pues era un oficial reconocido públicamente por su trayectoria en la DIRCOTE. Luego de ser paseado por diferentes unidades, en 1995, sería dado de baja sin haber logrado siquiera, ser ascendido a general. Mientras tanto, las Fuerzas Armadas irían consolidando nuevamente su primacía en el sector.

A lo largo de esta década, el control militar en el sector interior reforzaría una visión militarista de la policía.<sup>400</sup> Por ello, en los años siguientes diversos medios y analistas no tardarían en denunciar lo innecesario y peligroso de la evidente militarización en curso.

<sup>393</sup> *Caretas*, 1508, 15 de marzo de 1998.

<sup>394</sup> Incluía información sobre organizaciones de narcotraficantes, incluyendo la de Demetrio Chávez Peña Herrera, «Vaticano».

<sup>395</sup> CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque.

<sup>396</sup> *Descos*. *Resumen Semanal*, 580, 26 de julio-2 de agosto de 1990.

<sup>397</sup> Durante estos primeros años, se produciría por lo menos un intento del SIN para llevarse el archivo de información de la DIRCOTE, en especial de las tarjetas donde los detectives tenían identificados a numerosos miembros de los grupos subversivos (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios). Más adelante, el SIN destacaría analistas trabajar con información de la DIRCOTE. Varios de ellos fueron identificados después como miembros del Grupo Colina. Sobre estos aspectos volveremos más adelante.

<sup>398</sup> Véase más abajo.

<sup>399</sup> En la jerga policial esto quiere decir alejar a alguien destacándolo a una unidad sin mayor trascendencia y donde su trabajo pase desapercibido.

<sup>400</sup> CVR. Entrevista. 21 de marzo de 2003. Basombrío.

#### 2.4.4. El seguimiento de los pasos dados por los grupos especiales de la DIRCOTE

Como es de esperarse, la purga de oficiales iniciada por el Gobierno, fue acompañada con el cambio del comando de varias unidades policiales. El 30 de julio de 1990 fue nombrado como director general de la PNP el teniente general Adolfo Cuba y Escobedo.<sup>401</sup> El mismo día, se nombró también a los generales PNP Víctor Alva Plasencia, Humberto Fuentes López y José Zuta Valqui como directores superiores de la Policía General, Policía Técnica y Policía de Seguridad, respectivamente.<sup>402</sup> Mientras tanto, el general PNP Enrique Oblitas Jaén sería nombrado como nuevo director de la DIRCOTE.

A pesar de las dificultades iniciales y de ver pasar a su gestor y protector al retiro,<sup>403</sup> la labor del GEIN prosiguió. La información recabada en la casa de la Calle 2, permitió ubicar a los «camaradas» «Abel» (Luis Arana Franco) —jefe del Grupo Especial de Trabajo, componente del aparato de logística del PCP-SL, que operaba desde la Academia preuniversitaria César Vallejo— y «Ricardo» (Hugo Deodato Juárez Cruzatt) — responsable del aparato de propaganda del PCP-SL—. Se inician, por tanto, dos nuevas operaciones para el seguimiento del rastro de los mismos: la Operación Huascaura, destinada a desarticular el aparato de logística del PCP-SL, y la Operación Monterrico 90, destinada al seguimiento del aparato de propaganda. La intervención operativa de esta última, del 15 al 19 de septiembre de 1990, culminará con la captura del 80% de los integrantes del aparato de propaganda, incluyendo a su responsable, Hugo Deodato Juárez Cruzatt. Según Jiménez (2001), este último era considerado por Guzmán como su delfín y debía sucederlo si algo le pasaba.

En diciembre de 1990, el general PNP Héctor Jhon Caro es nombrado como nuevo director de la DIRCOTE. Para ello, «se había movido la Cruz Roja Internacional [...] porque no les dieron entrada. A mí me plantearon que todos los días deberían entrar hombres a conversar con los detenidos y una serie de cosas, y sabían que la gente ahí se colgaba<sup>404, 405</sup> en la DINCOTE [entonces DIRCOTE].<sup>406</sup>

Jhon Caro brindará mayor apoyo al conjunto de los grupos operativos de la DIRCOTE. Propuso, además, a Javier Palacios —que acababa de regresar del INAEP— conformar un grupo especial similar al GEIN, para fortalecer el trabajo de búsqueda de los dirigentes principales de los grupos subversivos. Dicho grupo sería bautizado por Palacios como Brigada Especial de Detectives (BREDET) en 1991 cuando fue a pedir apoyo económico a representantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos. El BREDET aprovecharía para su trabajo los datos proporcionados por informantes u obtenidos de las mesas de escucha instaladas en sus hogares. Asimismo, fue vinculado a una institución que ofrecía recompensas por la captura de los dirigentes miembros del PCP-SL y del MRTA, conocida como «La Fuerza de la Ley». Ésta dispuso una línea telefónica para recibir información, que fue analizada por los agentes de la BREDET.<sup>407</sup>

Palacios fue cambiado de la DIRCOTE durante ese año, luego de negarse a cumplir una orden dada por Vladimiro Montesinos desde el SIN. Éste envió al BREDET una lista de personas sindicadas como terroristas y ordenó a dicho grupo elaborar un atestado para poder aprehenderlas. Palacios se negó a ello, luego de constatar que, salvo en un caso, nada en sus antecedentes indicaba una vinculación con los grupos subversivos. Respondió que sólo cumpliría con la orden si ésta era puesta por escrito. Como castigo por su osadía, sería alejado poco después de la DIRCOTE. Además de la confrontación, Palacios contaba con el mal antecedente de haber participado en la investigación sobre el caso «Villa Coca»<sup>408</sup> en 1985. Se especula que ésa fue otra de las razones de su cambio, como sucedió también con otros policías de importancia en la DIRCOTE: «[...] el coronel Palacios que es una eminencia. ¿Por qué lo sacan a Palacios? Tuvo la misma que esos tres muchachos que le conté [Díaz Marín, Elías y Murazzo, miembros notables de la DIRCOTE] [...] y ellos siendo tan importantes

<sup>401</sup> Resolución suprema 0300-90-IN/DM.

<sup>402</sup> Resolución suprema 301-90-IN/DM.

<sup>403</sup> El teniente general Reyes fue Director de la Policía Técnica hasta ser pasado al retiro en la purga de julio de 1990.

<sup>404</sup> Jhon Caro refiere que nombró al coronel Tumba Ortega como responsable para que le «cuide las espaldas» y vigile que no haya «quejas que los cuelguen ni que se muera ninguno en los calabozos» (CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro).

<sup>405</sup> La colgada era una modalidad de tortura. Para mayores detalles, véase capítulo de tortura.

<sup>406</sup> CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro.

<sup>407</sup> Es preciso señalar, sin embargo, que, por lo menos en los primeros meses en los que Palacios estuvo en dicho grupo, la información recabada por dicha vía no fue de mayor utilidad; en sus palabras, «Cero puntos» (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>408</sup> Investigación de la red de narcotráfico de Reynaldo Rodríguez López con la que Montesinos habría estado vinculado.

para la DINCOTE fueron sacados.<sup>409</sup> A Palacios lo sacan por lo mismo, porque Palacios también estuvo en Villa Coca y desde la cárcel, Reynaldo Rodríguez seguía dirigiendo».<sup>410</sup> Después de la salida de Palacios, el comandante Gonzáles asumiría la conducción del BREDET.

Por su parte, en enero de 1991, el GEIN seguía trabajando y contaba ya con veinte agentes. Mientras que el comandante Marco Miyashiro comandaba el grupo, el mayor Jiménez estaba a cargo del departamento de operaciones (Jiménez 2001). El tercer miembro de importancia en la dirección del grupo era el mayor Luis Valencia. La organización iba consolidándose y ganando mayor credibilidad dentro de la DIRCOTE superando las limitaciones iniciales.

El GEIN dedicó este primer mes del año a la consolidación de la Operación Caballero. Habían ubicado e iniciado vigilancia a una casa de aparente importancia para la organización del PCP-SL. Al finalizar el mes, el día 31, procedieron a su intervención. Se encontró que en esta casa, ubicada en la calle Buenavista en Chacarilla del Estanque, San Borja, venía funcionando el Departamento Central del PCP-SL. Si bien no llegaron a tiempo para encontrarlo, recogieron información valiosa<sup>411</sup> incluyendo el conocido video en que aparecía Guzmán en una reunión social bailando *Zorba el griego*, acompañado de importantes miembros del partido. Este video sería de especial importancia, pues permitió contar por primera vez con imágenes recientes de altos mandos del partido.<sup>412</sup> Asimismo, se encontró información detallada sobre el I Congreso Nacional del PCP-SL, cuyas sesiones se realizaron entre el 26 de enero de 1988 y el 29 de junio de 1989. Estos documentos permitieron recién a los policías del GEIN saber, con exactitud, quiénes eran los miembros del Comité Central, del Buró Político y de otros organismos importantes del PCP-SL.<sup>413</sup> En esta oportunidad, se logró también detener a Nelly Evans Risco de Álvarez Calderón y otros subversivos (DIRCOTE 2003).

Especialmente después de este golpe, los servicios de inteligencia tomarán cada vez mayor interés en el trabajo que el GEIN venía realizando. A la cooperación inicial de la Marina, se sumó, después de esta intervención, la contribución económica del SIN:

Cuando nosotros hicimos ese operativo del 31 de diciembre, conversamos con Miyashiro, con toda la gente y me dijeron: «Con este trabajo tenemos autoridad para pedir lo que sea». Al cuarto día fui con una lista de necesidades [al SIN], que no habrá pasado de dieciséis mil soles. Pedíamos aparatos para grabar conversaciones a ochenta metros, compraron dos, así aparatos corrientes, íbamos a tener una cámara fotográfica de noche, que te da la fecha, esas cosas. Nos atendieron. Esa gestión la hacía directamente Benedicto [...].<sup>414</sup>

En efecto, desde entonces «el contacto permanente [con el SIN] era Benedicto Jiménez y todo lo que hacíamos se lo comunicaba».<sup>415</sup> El 5 de febrero de 1991 Jiménez fue nombrado —mediante memorando firmado por el

<sup>409</sup> «Más o menos es agosto o septiembre de 1991; pero ¿por qué los sacaron así? Cuando cae Villa Coca [...] se organizó, debe recordar a Raúl Chávez, [...] se formó una policía investigadora para el caso [...] los más sabios de la policía [...] Esta gente fue llamada para que participe en la investigación de Reynaldo Rodríguez, entre ellos Chávez que fue dado de baja. Después de esta operación exitosa, de unos treinta a cuarenta y cinco hombres. Desde la cárcel, *el Padrino* llamaba todavía, era amigo con Ketín. ¿Qué pasó ahí? Ketín estaba de jefe [de la DIRCOTE]. [...] Los que investigaron eso fueron *el negro* Elías, Murazzo, Clodomiro Marín que eran cerebros. Esos cerebros, en esas vueltas que da el mundo, aparecen conmigo y de alguna forma subalternos de Ketín, y Reynaldo que tenía contactos con Vladimiro, supongo, dijo sácame a esos fulanos y les hicieron una persecución atroz» (CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro).

<sup>410</sup> CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro. «Y aparte de que en el año ochenta y cinco yo participé en la investigación que se hizo en el Seturín y el *Doc*, estaba requisitoriado en un atestado y todos los que participaron en esa investigación también fueron dados de baja ¿no? El único que no dieron de baja fue a mí en ese año y todavía quedé vivo, y tan es así en el año noventa y dos cuando roban en Palacio es que se roban ese atestado que estaba [Montesinos] requisitoriado. Entonces a partir de ahí me pasaron a la DININCRI y diferentes unidades de estado mayor, entonces me desconecté del trabajo que venía realizando el GEIN» (CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios).

<sup>411</sup> Recogieron también lo siguiente: los nombres, objetivos, fechas y evaluaciones de las diferentes campañas militares realizadas por el PCP-SL, así como instrucciones de diverso tipo para sus comités zonales y locales. Documentos con referencia a estrategias e instrucciones para organismos generados y de apoyo. Un abundante listado de enemigos, potenciales blancos de sus asesinatos selectivos. Cartas de sujeción (*Idéele*, 23, marzo de 1991).

<sup>412</sup> Entre las personas identificadas se encontraron: Arturo Morote Barrionuevo, Martha Huatay, ex presidenta de la Asociación de Abogados Democráticos, Yovanka Pardavé Trujillo, Tito Valle Travesaño, Elena Iparraguirre Revoredo, Angélica Salas La Cruz, Elizabeth Cárdenas Hidalgo, Linda Torrejón Rubio, Judith Ramos Cuadros, Obdulia Trujillo Agüero, Sofía Sánchez Valdivia, Adolfo Cornejo Díaz, Andrés Muñoz García, Elizabeth Gonzáles Otoy, César Paredes Rodríguez y Dora Muñoz Villegas (*Idéele*, 23, marzo de 1991).

<sup>413</sup> CVR. Entrevista. 16 de septiembre de 2002. Coronel PNP Jiménez.

<sup>414</sup> CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro.

<sup>415</sup> *Ibidem*.



presidente Alberto Fujimori Fujimori— como oficial de enlace entre la DIRCOTE y el SIN (Jiménez 2001: 716). A cambio del apoyo otorgado, Montesinos solicitó a la DIRCOTE que permitiese que un grupo de analistas del SIN entrasen a trabajar con la documentación incautada. Éstos «llegaron con el ánimo de ayudarnos a analizar la documentación que habíamos encontrado ahí [casa Buenavista] a cambio de eso nos daban dos *volkswagen*, una cámara fotográfica y mil soles creo mensuales... eso fue una oferta de Montesinos» (Jiménez 2001).

Los analistas del SIN (militares) entrarían supuestamente a apoyar el trabajo de inteligencia del GEIN y BREDET. Teniendo el antecedente del trabajo en curso con apoyo de tres especialistas de inteligencia naval, esto no llamó demasiado la atención. La sorpresa vendría luego cuando, pasados unos años, se constataría que varios de los analistas destacados al GEIN<sup>416</sup> por Montesinos fueron sindicados como miembros del Grupo Colina, al que se responsabiliza, entre otros crímenes, de las masacres de Barrios Altos y La Cantuta.<sup>417</sup> Antes de otorgar responsabilidad de algún tipo sobre los policías de la DIRCOTE por la actuación de aquel grupo, lo que la presencia de miembros del SIN y de inteligencia naval indica es el gran interés que ya por entonces mostraba la comunidad de inteligencia por el trabajo de la DIRCOTE y su archivo, especialmente el del GEIN. Como remarca el entonces director de la unidad, el personal del SIN nunca fue solicitado. Más bien, «llegaron a espiar a la DIRCOTE y también para hacer aparecer ante la población que ellos tenían participación en la lucha contrasubversiva» (en Gorriti 1990). Y los policías del GEIN estaban muy conscientes de ello:

Vladimiro Montesinos había puesto gente del SIN que trabajara con nosotros, pero nuestra gente era muy celosa. Elías y Miyashiro eran muy celosos, pasaban y ahí estaba el capitán;<sup>418</sup> yo sabía que era del SIN. «¿Trabajando?» —le decía—. «Sí» —y tenía un montón de papeles—. [...] Estamos hablando de tres o cuatro hombres, siempre estaban con papeles. Miyashiro decía «¿Están trabajando? Primero nosotros analizamos los documentos, después lo que no sirve, es basura se lo damos a ellos» Ahí les daban para que se distraigan. Vladimiro Montesinos decía «el SIN y la DINCOTE han capturado», al día siguiente sale esa declaración. ¿Para qué? Para que él se gane frente al Presidente de la República.<sup>419</sup>

Poco a poco se tornaron evidentes los intentos de infiltración del SIN y de la interceptación electrónica de la Marina (Jiménez 2001). Además, como si eso no bastara, tanto el GEIN como el BREDET debían dar cuentas a Montesinos sobre sus operaciones.

En este contexto, en mayo de 1991, se presenta una situación atípica en la policía: la asignación de dos generales en una misma unidad. Estando aún el general PNP Héctor Jhon Caro como Director de la unidad,<sup>420</sup> después de estar trabajando en el SIN, el general PNP Antonio Ketín Vidal es nombrado director ejecutivo de la DIRCOTE (segundo). De acuerdo con la versión de algunos de los policías entrevistados, entre ellos Jhon Caro, ésta fue una maniobra de Montesinos desde el SIN, para asegurar un mayor control de la unidad y el aprendizaje previo de quien estaba ya destinado a dirigirla.

Había una dirección que no tenía general, la Dirección de la Policía Fiscal, estaba al mando de un coronel y había un general que sobraba. ¿Por qué no lo enviaron a la Policía fiscal a Ketín? Lo mandaron donde mí porque iba a ser el heredero para que aprenda. [...] Si Jhon Caro captura a Abimael Guzmán, el APRA se va a ganar un poco porque Jhon Caro es general aprista. Había que darle la oportunidad a un hombre nuestro, nosotros lo hicimos reingresar, lo hicimos ascender, nosotros —le digo yo— Vladimiro y el presidente de la República, lo mandamos a la DINCOTE y nosotros al final, capturamos a Abimael Guzmán.<sup>421</sup>

Por su parte Vidal refiere que su nombramiento como subdirector de la DIRCOTE fue más bien un castigo o represalia de Montesinos:

Yo antes de eso estaba trabajando en el SIN como coronel. Entonces asciendo a general y Montesinos se incomoda porque yo tuve más suerte que sus amigos [...] eso encolerizó a Vladimiro que siempre vio en mi persona como un no sé... competidor, con muchos celos [...] Entonces, él hace comentarios en el SIN y me envía, como para maltratarme un poco, a la DINCOTE, con los... allí trabajaba John Caro. Y un Caro más especializado en campo administrati-

<sup>416</sup> Entre los agentes destacados por Montesinos estuvieron, entre otros, Santiago Martín Rivas, Fernando Rodríguez Zabalbeascoa, Roberto Paúcar Carvajal, Ronald Robles Córdova, Antonio Ríos Rodríguez, Carlos Pichilingüe y Flores Alván.

<sup>417</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo sobre la década del noventa y los gobiernos de Alberto Fujimori en el tomo III y estudios de caso en el tomo VII.

<sup>418</sup> Martín Rivas.

<sup>419</sup> CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro.

<sup>420</sup> Diciembre de 1990-noviembre de 1991 (DIRCOTE 2003).

<sup>421</sup> CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General (r) Jhon Caro.

vo. En mi caso yo me había desarrollado siempre en el campo de inteligencia, entonces podía comandar esa unidad. Dos generales, imagínese usted, en la misma unidad era incómodo...Entonces, yo lo acepté serenamente.<sup>422</sup>

En medio de los cambios en curso, el GEIN y BREDET proseguirían con su trabajo. El 30 de mayo, los agentes de la DIRCOTE desarticulan la célula de dirección del Comité Regional Metropolitano. Capturan cinco miembros del PCP-SL, entre ellos a Pilar Rivas Laurente, *Lucía* (DIRCOTE 2003). Por otro lado, el primero de junio, a través de una operación comandada por Miyashiro, el GEIN interviene una Escuela Político-Militar del MRTA en el distrito de Pueblo Libre y detiene, por segunda vez, a Alberto Gálvez Olaechea. Con el tiempo se conformaría, expresamente, una división del trabajo dentro de la DIRCOTE:<sup>423</sup> el GEIN se dedicaría exclusivamente al seguimiento de dirigentes del PCP-SL, mientras que el BREDET, al mando del comandante Gonzáles, continuaría dedicado a rastrear los pasos del MRTA. Esta división obedecía, entre otras razones, a diferentes estrategias para realizar el trabajo. Mientras que para trabajar con el MRTA y lograr las capturas de sus altos dirigentes fue posible trabajar con informantes<sup>424</sup> y datos (Fuerza de la Ley), con el PCP-SL estos procedimientos no darían ningún resultado. Por el tipo de organización sólida y compartimentada, sus informantes<sup>425</sup> —aunque así lo hubiesen querido— nunca hubiesen podido dar información sobre la composición y movimientos de la alta dirigencia, porque lo desconocían.<sup>426</sup> Por ello, en el GEIN, fue imprescindible priorizar los operativos encubiertos de inteligencia (seguimientos y vigilancia) a sospechosos de interés y analizar sus posibles conexiones — junto a un trabajo exhaustivo de análisis de la documentación del PCP-SL seleccionada (Jiménez 2001)—.

A fines de junio el GEIN iniciará la ejecución de la fase final de la Operación Leona. Con ésta, detienen a la abogada Yovanka Pardavé Trujillo, «Rebeca»; a su conviviente Tito Valle Travesaño, «Eustaquio»; y al profesor Víctor Zavala Cataño, «Rolando», miembros del Comité Central del PCP-SL y responsables de la dirección de Socorro Popular (Jiménez 2001).<sup>427</sup> Éste fue un duro golpe a PCP-SL. Con la información incautada, se dedicaron a la investigación de dicha organización. Por otro lado, el 27 de noviembre el GEIN ejecutó la Operación Palacio. Con ella, cae toda la célula de dirección del Departamento de Defensa de Socorro Popular, encabezada por Milton Douglas Silva Dávalos, «Omar». Este organismo había sido la responsable del asesinato de María Elena Moyano en Villa El Salvador (Jiménez 2001).

Pero, desde mediados de 1991, la convivencia tensa dentro de la DIRCOTE entre policías y militares no tardaría en provocar tensiones. Luego de un par de altercados con los agentes «que después pasaron a ser del famoso Colina, pero en ese entonces eran analistas [...] nosotros los sacamos de allí porque consideramos que se estaban infiltrando»<sup>428</sup> [...] porque en base a eso sacaron un manual,<sup>429</sup> que no era un manual, era una recopilación» (Jiménez 2001). Pero eran, en general, los ánimos dentro de la comunidad de inteligencia los que estaban tensos. Se evidenciaban celos y una ardua competencia entre los servicios de inteligencia por capturar a los dirigentes subversivos, en especial a Guzmán Reinoso. En palabras de Jiménez:

Todos los aparatos de inteligencia estaban detrás de esa presa. Entonces, imagínense, nosotros teníamos que disfrazar todo el trabajo de campo ¿no? [...] era todo un juego de ajedrez ¿no? Como también cuando decía Montesinos, decía «¿El GEIN qué está haciendo? Que venga el comandante Jiménez a darnos cuenta». [...] «Ya expongan lo que están haciendo». Porque después de la caída de los videos, esa casa [Buenavista], se pusieron moscas pues [...] Yo tenía una operación principal y dos alternas que eran importantes. Entonces sacaba una de ellas y me iba con esa a mostrar los videos y todo. Entonces mostraba eso y se quedaban contentos, felices estaban, porque allí estaba la Marina, estaba la Fuerza Aérea, estaba el Ejército. Jamás íbamos a revelar la presa principal porque nos quitaban. Era un millón de dólares más la fama y todas esas cosas. Entonces imagínense cómo se trabajaba en aquel entonces ¿no? Entonces mostrábamos eso, se quedaban contentos y la principal la teníamos guardada ¿no? Eso era la estrategia del engaño ¿no? (Jiménez 2001)

<sup>422</sup> CVR. Entrevista. 30 de septiembre de 2002. Teniente general PNP (r) Vidal.

<sup>423</sup> Según Jiménez (2001), el punto preciso fue el año siguiente, a propósito de la captura de Cárdenas (MRTA).

<sup>424</sup> Aproximadamente desde 1990 el MRTA estaba convulsionado por pugnas internas. Para mayores detalles, véase capítulo del MRTA.

<sup>425</sup> Normalmente simpatizantes o cuadros de menor importancia dentro de la organización.

<sup>426</sup> Para llegar a ocupar alguno de los altos cargos de SL, se requería pasar años en la organización y una serie de pruebas de confianza, justamente para evitar la infiltración. Debido a la *secretividad* y *compartimentaje* de la organización senderista, ni policías ni militares fueron capaces de infiltrarse en niveles altos.

<sup>427</sup> Atestado policial 138-DIRCOTE.

<sup>428</sup> Por su parte, Gorriti, en su consultoría para la CVR, refiere que Jiménez encontró, en las oficinas en que éstos trabajaban, un documento en el que los mismos pedían felicitaciones e informaban al SIN que habían avanzado en penetrar al GEIN.

<sup>429</sup> Por el cual fueron felicitados por el propio presidente de la República, Alberto Fujimori.

Lejos de haber elaborado una nueva estrategia de inteligencia, el nuevo gobierno y el SIN se limitaron a seguir los pasos y tratar de capitalizar políticamente los logros de la unidad policial. Por entonces, los policías de la DIRCOTE tenían la mayor experiencia y consistencia en un tema tan complejo como el conocimiento de la subversión, por lo menos en las ciudades. Además, se sabía que andaban tras pistas importantes.

#### 2.4.5. La consolidación de la unificación y los decretos de ley de noviembre de 1991

Luego de un año de trabajo del nuevo gobierno, era evidente que éste no contaba con una política de Estado clara en materia policial (seguridad). La medida de dar de baja a policías no había sido acompañada por otro tipo de propuestas integrales para abordar la compleja problemática del sector. Además de que la unificación no se había concretado en la práctica y se observaban aún rivalidades entre los institutos policiales, nuevos casos de policías involucrados en actos violatorios a los derechos humanos, actos delictivos y de corrupción diversos, llamaban la atención de la opinión pública.<sup>430</sup>

El único cambio significativo que realizaría el Gobierno con respecto a la situación de la policía en varios años, sería la concreción de la unificación con un nuevo organigrama. El decreto legislativo 744, promulgado el 8 de noviembre de 1991, fue parte de los decretos del ejecutivo que dispusieron medidas especiales para la «pacificación nacional», como parte de las facultades concebidas para legislar sobre la reestructuración del Sistema de Defensa Nacional. Dicho decreto aprobaba una nueva estructura orgánica de la PNP<sup>431</sup> «adecuando su capacidad, estratégica, de inteligencia, operativa y logística para erradicar las acciones de terrorismo y el narcotráfico».

El cambio más saltante con respecto a la estructura organizativa anterior es la eliminación de las Direcciones Superiores de los institutos policiales, consideradas hasta ese momento como órganos de ejecución de la PNP.<sup>432</sup> La Dirección General será considerada en adelante como el órgano de comando de más alto nivel de la PNP y su director será responsable de su preparación, desarrollo, disciplina y empleo (artículo 15). Asimismo, se estableció que, a partir de dicha fecha, el director general de la PNP sería designado por el propio presidente de la República, en su condición de Jefe Supremo de la Policía Nacional, y no por el Ministerio del Interior como hasta entonces. Éste será uno de los cambios que condujeron a concentrar progresivamente el poder en manos del Presidente. Por otro lado, el decreto contempla también la inclusión de la figura del Estado Mayor General como órgano de asesoramiento del director general para el cumplimiento de sus funciones. Se establece que el mismo incluirá dentro de su estructura orgánica a la Dirección de Pacificación Nacional y Defensa de los Derechos Humanos (decreto legislativo 744, artículo 19).

En adelante, se considerarán como órganos de ejecución, entre otros, a la Dirección Contra el Terrorismo (órgano sistémico encargado de prevenir, investigar, denunciar y combatir las actividades subversivas y de terrorismo), la Dirección de Operaciones Especiales (órgano encargado de apoyar las operaciones policiales de las distintas unidades de la Policía Nacional, cuando la situación lo requiera y por disposición del director general) y las Regiones Policiales (órganos de la Policía Nacional que ejercen la jurisdicción y competencia en un espacio geográfico del territorio nacional) (artículo 24). Asimismo, se establece que se contará con las Jefaturas Sistemáticas de Antidrogas, Contra el Terrorismo y Patrimonio Fiscal como órganos ejecutivo-funcionales provinciales, que cumplirán las funciones de las direcciones respectivas, manteniendo relaciones funcionales a través del canal técnico (artículo 23).

Esta nueva estructura organizativa privilegia un modelo centralizado de policía con unidades ejecutivas especializadas en el combate de cierto tipo de delitos, como el terrorismo o el tráfico ilícito de drogas. Se dejará de lado, definitivamente, la división tradicional del trabajo policial, de prevención e investigación. Dadas las fuertes identidades corporativas de los antiguos institutos policiales, la medida no tardaría en generar malestar entre miembros de algunos de ellos, especialmente de la ex PIP.

<sup>430</sup> Para mayores detalles, véase, por ejemplo, *Idéele*, 28, agosto 1991; y 31, noviembre 1991.

<sup>431</sup> El decreto legislativo 744 sustituye el título III del decreto legislativo 371 (Ley de Bases de las FFPP).

<sup>432</sup> En adelante, los policías distinguirían su antigua procedencia institucional con los códigos asignados (código 1 para la Policía General, código 2 para la Policía Técnica, código 3 para la Policía de Seguridad, código 4 para Sanidad y código 5 para los egresados de la Policía Nacional).

#### 2.4.6. Las reacciones sobre la unificación: la resistencia de las identidades corporativas

La concreción de la unificación de los tres cuerpos policiales generó incomodidades y fastidios entre los policías debido a la fuerza de las identidades institucionales, que trazaban distancias y límites entre los tres institutos policiales. En el caso de la PIP, esto se mezclaba con antiguos sentimientos de frustración e impotencia ante la preeminencia numérica y prerrogativas<sup>433</sup> de la GC. Para muchos PIP, la unificación era una victoria para la GC porque, finalmente, iba a consolidar su poder sobre los otros cuerpos de policía y dirigir la institución. Se cree que la reforma se concretó porque la GC era una organización «muy relacionada»<sup>434</sup> que temía se hiciese efectiva la propuesta de municipalización de la policía, que los afectaría directamente. No les faltaría razón a los PIP: en adelante, la mayoría de directores generales de la PNP serían policías provenientes de la GC.

En la manifestación expresa de estos fastidios por haber sido unificados, entraban en juego los estereotipos y las imágenes que existían entre los policías acerca de sus colegas de los otros cuerpos policiales. Por ejemplo, un miembro de la GC remarcaba la falta de honestidad de los elementos de la GR y la PIP.<sup>435</sup> Por su parte, los que eran miembros de la PIP se quejan de la formación militarizada de la GC. Lo cierto es que al procederse a la unificación, en las dependencias policiales más pequeñas como las comisarías, todos estos criterios, imágenes y representaciones previas sobre los miembros de los otros cuerpos policiales provocaron un clima tenso y confuso, no ajeno a roces, conflictos y malentendidos (Costa y Castillo 2001). Por otro lado, al inicio de la unificación no se habría llevado a cabo una reasignación adecuada de los agentes a sus nuevas áreas de trabajo. Como consecuencia de ello, se habrían desperdiciado las habilidades de algunos a los cuales había costado trabajo prepararse en el área de investigaciones.<sup>436</sup> Otra crítica bastante frecuente que se hizo a la unificación fue que, con la unificación y estandarización del personal policial, se perdieron las especialidades que caracterizaban a los elementos de los tres cuerpos de policía, especialmente la de investigación. Lo cierto es que a lo largo de la década la procedencia institucional continuó pesando mucho. Si bien todos eran miembros de la PNP, la numeración del código —que indica la procedencia institucional— fue un gran referente para identificarlos y lo sigue siendo. Los espacios que les ayudaron a mantener y reforzar sus antiguas identidades fueron principalmente las asociaciones, los clubes y centros de esparcimiento de sus antiguas instituciones. Por suerte, se constata que las pugnas entre códigos no paralizaron ni paralizan a la institución.<sup>437</sup> Incluso, se llegarían a establecer ciertos criterios para evitar tensiones, como cuotas para los ascensos, y se mantienen temas que los unen, como la búsqueda de una personería jurídica.

#### 2.4.7. La DINCOTE: la acumulación de información y las grandes capturas

Como consecuencia de la aprobación del decreto legislativo 744 y la unificación, se elevó la categoría de la DIRCOTE. En adelante, esta unidad será considerada como un órgano sistémico de ejecución de la PNP en el ámbito nacional. La DIRCOTE pasaría a ser llamada Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE). Asimismo, se creará un emblema y lema —«Luchamos por la paz»— propios para la unidad.

La elevación de rango permitirá también a la DINCOTE conseguir mayores recursos y mejorar substantivamente su rendimiento. Estos cambios traerán consigo también la asignación de un nuevo comando. En noviembre de 1991 se procederá a retirar intempestivamente —aparentemente por motivos políticos— a Jhon Caro de su cargo. En diciembre de 1991, el general PNP Antonio Ketín Vidal asumirá la dirección de la DINCOTE. Éste realizará una reestructuración organizativa de la misma, adecuando su trabajo a lo establecido en el decreto. El nuevo organigrama entrará en vigencia a partir del primero de enero de 1992 (DIRCOTE 2003).

La labor de los grupos operativos Deltas continuaría, ahora al mando de una Subdirección de Terrorismo Metropolitano. Reagrupados en cuatro grupos, pasarían a ser llamados Divisiones Contra el Terrorismo Metropolitano (DICOTEM). Por otro lado, en su nueva calidad de órgano sistémico nacional, la DINCOTE tendría recién bajo su mando y jurisdicción las labores desarrolladas por las Jefaturas Contra el Terrorismo

<sup>433</sup> Esto se remite a los años en que ambos institutos compartían la misma escuela.

<sup>434</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>435</sup> CVR. Entrevista. 2003. Sargento GC (r).

<sup>436</sup> Por ejemplo, un oficial de la DIRCOTE señala que, tiempo después de haberse producido la unificación, había encontrado oficiales especializados cumpliendo funciones que no tenían ningún tipo de relación con su anterior formación (por ejemplo, manejando moto). CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

<sup>437</sup> CVR. Entrevista. 21 de marzo de 2003. Basombrio.

Regional (JECOTE),<sup>438</sup> los Departamentos Contra el Terrorismo (DECOTE) y las Secciones Contra el Terrorismo (SECOTE) (DIRCOTE 2003).

Dentro de esta nueva estructura, el GEIN y BREDET continuaron con el trabajo trazado previamente aunque rebautizados como Divisiones de Inteligencia Contra el Terrorismo, DIVICOTE 1 y DIVICOTE 2 respectivamente. Adicionalmente, Vidal crearía tres grupos más de este tipo, uno de ellos encargado de labores de contrainteligencia.<sup>439</sup> Básicamente, la labor de contrainteligencia buscaba velar por la seguridad del personal de la DINCOTE. Se procedía a realizar seguimientos al personal y luego hacían un informe. La inspectoría llamaba luego a los policías para hacerles recomendaciones sobre cómo evitar las rutinas y con ello los reglajes del PCP-SL. Los agentes de la DINCOTE «vivían asustados» pues sus vidas estaban siempre en peligro.<sup>440</sup> En 1992, los atentados terroristas en Lima iban en aumento; la policía registraría un mayor número de víctimas como producto de la guerra interna —fallecidos y heridos—. <sup>441</sup> Ese año moriría también el primer agente de la DINCOTE, capitán PNP Carlos María Vereau Asmat.<sup>442</sup> No obstante, como sabemos, éste sería también el año que daría los mejores frutos de un continuo esfuerzo de los policías en la lucha contrasubversiva. Como veremos, la operación que dio como resultado a la captura de Guzmán llevó el nombre del primer mártir de la unidad.

El 11 de abril de 1992, la DIVICOTE-1 (GEIN) ejecuta la Operación Hipócrates y desarticula la célula de dirección del aparato de salud de Socorro Popular. El 13 de abril de 1992, la DIVICOTE-1 culmina la Operación Moyano y captura a todos los integrantes de la célula de dirección de El Diario. Por otro lado, la ejecución del Plan de Operaciones Cuervo 1 de la DIVICOTE-2 (BREDET), terminaría con la captura de dirigente Peter Cárdenas Schulte, miembro de la Dirección Nacional del MRTA (14 de abril de 1992). Dando otro gran paso, el 9 de junio de 1992 la DIVICOTE-2 capturaría al cabecilla del MRTA Víctor Polay Campos, «Rolando», en un café de San Borja.

En junio de 1992, la DIVICOTE-1 finaliza la Operación Huascaura, que se desarrollaba desde agosto de 1990 con el seguimiento de personas vinculadas a la Academia César Vallejo. En esta oportunidad se logró capturar a Luis Arana Franco, «Manuel», y a una parte de la célula de dirección del Grupo Especial de Trabajo, componente del aparato de logística del PCP-SL. Según Jiménez (2001), Arana Franco brindó valiosas pistas para llegar al líder este partido. Entre otros datos, confirmó que Guzmán se encontraba en Lima y afirmó haberlo visto en una reunión aproximadamente un mes antes de su detención. No pudo precisar, sin embargo, dónde se había realizado la misma —fue llevado con los ojos vendados—. En julio de 1992, con la información brindada, se ubicó la casa de Los Sauces, donde posteriormente se capturaría a Abimael Guzmán. Sin saber en ese momento que éste se encontraba allí, la DIVICOTE-1 decidió establecer un puesto de vigilancia permanente y realizar seguimientos a las personas que la habitaban. Aunque hasta esa fecha no existía información certera sobre la relación que mantenían los habitantes de esta casa con el PCP-SL, podían ya, sin embargo, prever que sería una pieza clave en la labor que venían desarrollando. El tiempo no haría sino darles la razón.

El 12 de septiembre la DIVICOTE-1 decide iniciar la fase final de la Operación Capitán Carlos Vereau Asmat (DIRCOTE 2003). Procedieron, entonces, a capturar al «camarada Arturo» (Germán Sipián Tabarra) —contacto entre Carlos Incháustegui y Arana Franco para coordinaciones logísticas— y a la intervención de su domicilio en Balconcillo, donde aprehendieron también a José Palomino Sánchez, Roberto Pizarro Corrí y Nancy Ruiz Nano. En dicho inmueble, encontraron manuscritos del PCP-SL, objetos de orfebrería con dibujos que hacían alusión a la lucha armada, armas y propaganda.<sup>443</sup>

El segundo paso sería el allanamiento del inmueble ubicado en la Calle 1, número 459 de la Urbanización Los Sauces, Surquillo, que venían vigilando desde el mes de julio. A las 17:20, observaron la entrada de un hombre y una mujer a la casa. Decidieron proceder a la intervención cuando éstos salieran. A las 20:45, dos agentes de la DIVICOTE-1, *Ardilla* (Julio Becerra) y *Gaviota* (Cecilia Garzón), quienes se hacían pasar como

<sup>438</sup> En el documento proporcionado por la DIRCOTE (2003) se incluye también otro nombre para este mismo nivel: Jefatura Zonal Contra el terrorismo (JEZCOTE).

<sup>439</sup> Algunos oficiales de la DINCOTE refieren que, en la práctica, sólo dos de los nuevos funcionaron.

<sup>440</sup> CVR. Entrevista. 13 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR. Evitaban salir por la puerta principal de la DINCOTE (utilizaban puertas laterales). Era frecuente, además, que, para salir de sus casas, enviaran a algunos de sus familiares —esposas, hermanos(as) e inclusive hijos(as)— a dar una vuelta por la calle para que les avisaran si había algún carro parqueado o algún movimiento fuera de lo normal.

<sup>441</sup> PNP. Relación de personal policial víctimas de atentados terroristas a nivel nacional, 1980-2002. 2002.

<sup>442</sup> 12 de agosto de 1992.

<sup>443</sup> *Caretas*, 1228, 17 de septiembre de 1992.

enamorados ubicados cerca de la puerta de la casa, procedieron a la intervención al ver que la puerta se abría. Luego de reducir a Carlos Incháustegui, Maritza Garrido Lecca y la pareja de visitantes (Celso Garrido Lecca, tío de Maritza, y su novia, la bailarina de danza moderna Patricia Awapara), se dieron con la sorpresa de encontrar a Abimael Guzmán Reinoso, *Gonzalo*; Elena Iparraguirre Revoredo, *Miriam*; Laura Zambrano Padilla, *Meche*; y María Pantoja Sánchez, *Julia*, integrantes de la dirección del Comité Central del PCP-SL.

Al comprobar el resultado exitoso de la operación, todos los agentes de la DIVICOTE-1 y de la DINCOTE en general la celebraron. La decisión de ordenar la intervención ese día había sido la adecuada. Una vez concluida satisfactoriamente la detención de los miembros del PCP-SL, el director de la DINCOTE, general Vidal, trasladó personalmente a Guzmán y los demás detenidos a las instalaciones de la unidad policial. Mientras tanto, un agente de la DIVICOTE encargado avisaría a todos los medios la primicia. Ese mismo día Vidal informaría a la prensa los pormenores de la que bautizarían como «la captura del siglo».

Pocas semanas después de la captura de los miembros del Comité Central del PCP-SL, 17 de octubre de 1992, caería la nueva dirección de Socorro Popular. Con ello, se lograría la captura de Martha Huatay Ruiz, «Zoila», y otros once subversivos (DIRCOTE 2003).

## 2.5. EL DECLIVE DE LA ACCIÓN SUBVERSIVA, AUTORITARISMO Y CORRUPCIÓN (12 DE SEPTIEMBRE DE 1992-30 DE NOVIEMBRE DE 2000)

### 2.5.1. La disputa por la autoría de los éxitos policiales

Existen dos posiciones contrapuestas frente a las capturas de los principales dirigentes de los grupos subversivos realizadas desde 1992 por la DINCOTE. En primer lugar, algunos sectores, siguiendo la interpretación oficial del gobierno de Fujimori sobre la lucha contrasubversiva, señalaron que el éxito policial fue el resultado del cambio de estrategia realizada durante su gobierno, especialmente luego del golpe de Estado del 5 de abril de 1992. En segundo lugar, desde visiones democráticas antimilitaristas, se señaló el éxito policial fue el resultado del trabajo de la DINCOTE, fundamentalmente del GEIN, que, en unos años, logró lo que nadie había hecho antes. A diez años de la principal captura, la discusión actual se centra aún en definir la autoría de la misma.

A partir de sus investigaciones, la CVR considera que el tema debe ser explicado a partir de las consideraciones señaladas a continuación.

#### 2.5.1.1. Un proceso acumulativo

En primer lugar, nos interesa enfatizar la idea de que detrás de estos logros más visibles y publicitados, se encuentra un proceso largo de trabajo y de aprendizaje empírico, progresivo y acumulativo de la labor policial. Hemos tratado de transmitir esto a lo largo del texto.

En especial para el caso de la DINCOTE, nos interesa destacar que ella ha seguido, desde su formación como división (DIRCOTE, en 1981), un aprendizaje empírico progresivo y acumulativo más que el desarrollo de un plan diseñado previamente. Será sobre la marcha del trabajo y del avance de las investigaciones que se irá definiendo los pasos relevantes a seguir. Una vez acumulada cierta experiencia e información, será más viable atender un proceso más lento y dedicado y no signado por las reacciones rápidas a las urgencias presentadas. Para ello, juega un rol fundamental la obtención de recursos y del equipamiento necesario para desarrollar operaciones encubiertas de inteligencia, fundamentalmente de seguimientos y vigilancia permanente que son costosos de mantener.<sup>444</sup>

Como ya se ha ido evidenciando a lo largo del texto, la DIRCOTE —y las Fuerzas Policiales en general— tiene logros tempranos y anteriores a las capturas del GEIN y del resto de grupos especiales de la DINCOTE. Destacan, por ejemplo, la captura de los destacamentos zonales y especiales del Comité Metropolitano del PCP-SL en 1983; la captura de Antonio Díaz Martínez por la PIP de Huaraz en 1983 y la primera detención de Laura

<sup>444</sup> El GEIN contaría con el apoyo de la Marina y, fundamentalmente, del gobierno norteamericano a través de la CIA (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios; Jiménez 2001 y 2003); también de empresarios (CVR. Entrevista. 10 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r) Reyes); CVR. Entrevista. 30 de septiembre de 2002. Teniente general PNP (r) Vidal] y del MEF —aunque se señala que los recursos no fueron entregados al grupo (Jiménez 2001)—. Otros grupos de la DIRCOTE llegarían a contar también con un inusitado apoyo económico, comparativamente hablando.

Zambrano por la DIRCOTE en 1984; asimismo, la publicitada detención de Morote Barrionuevo en 1988; por otro lado, las capturas de varios mandos del MRTA que se encontrarán entre los 47 que fugaron del penal de Castro Castro en 1990, entre los que se encontraban Polay, Gálvez, Avellaneda, Rincón Rincón, entre otros.

Tanto Vidal como Jiménez<sup>445</sup> —quienes hasta hoy disputan la autoría de la captura de Guzmán— reconocen que, sin el trabajo previo de dicha unidad, la experiencia acumulada y el acervo informativo no hubiesen sido posibles las grandes capturas de la década del noventa. Efectivamente, como afirma Vidal «el aporte que han hecho ellos [DIRCOTE] ha sido importantísimo en la lucha contra el terrorismo, en materia de informaciones sobre todo. Con el tiempo se vienen acumulando una serie de informaciones, no es lo mismo que partir de cero. Yo le comenté al principio que no sabíamos ni quién estaba detrás de este problema [1980], lo cual evidencia que no había el acervo informativo necesario como para trabajar. Eso se ha venido logrando con el paso de los años. [...] Otro aporte, que claro que han caído varios dirigentes [...] también he dicho de que varios del Comité Central cayeron. ¿De acuerdo? Entonces, está clarísimo el proceso [...]».<sup>446</sup>

Esto es reconocido también por Édgar Luque, quien, como sabemos, trabajó como director de la DIGIMIN hasta 1990, estando aún en el cargo durante la formación del GEIN (marzo de 1990): «[...] ellos tienen un tipo de información previa que les facilita la decisión. O sea el GEIN se forma y no es que a partir del GEIN se produce la inteligencia sino que ya está. No, no. Es un proceso definitivamente».<sup>447</sup> También por Jhon Caro: «Yo no soy el hombre que inició la captura. Sin querer o queriendo, mis antecesores fueron los que iniciaron esa captura. La captura de Abimael Guzmán viene desde la época de Reyes Roca, varios años atrás».<sup>448</sup>

Por otro lado, El GEIN estuvo compuesto por agentes de la DIRCOTE, seleccionados por Jiménez. No recogió personal de otras unidades policiales. De hecho, Palacios refiere que Jiménez, quien conocía su rendimiento, seleccionó a los mejores hombres, «a las cabeceras» de cada *Delta* para que trabajasen en su grupo.<sup>449</sup> Estos agentes tuvieron como escuela básica de formación práctica su desempeño previo en la DIRCOTE, bajo el mando del coronel Palacios, a quien con justa razón reconocen como maestro.<sup>450</sup>

Fundamentalmente, el GEIN empezará a trabajar rastreando la organización y funcionamiento de Socorro Popular, labor que había iniciado un grupo de análisis previo en la figura de Asesoría Legal. Según Palacios, «[...] ya nosotros no nos dábamos y nos ganaba el trabajo. Entonces Benedicto comienza a trabajar con Socorro Popular, comienza a buscar una línea de entrada a la organización y se comienza a conocer todo el aparato».<sup>451</sup> Esta línea o hilo será que la que permitirá al GEIN ir acercándose, progresivamente, a la Dirección Central del PCP-SL.

### 2.5.1.2. *El mérito policial no vinculado a una nueva estrategia de lucha contrasubversiva*

Un segundo punto a destacar, de especial importancia, es que las capturas realizadas por los distintos grupos especiales de inteligencia de la DINCOTE (GEIN, BREDET y, posteriormente, DIVICOTES) son resultado de un dedicado trabajo exclusivamente policial. Hemos relatado ya los problemas de coordinación que tuvieron los policías y Fuerzas Armadas (entre unidades operativas y también entre los órganos de inteligencia), especialmente en zonas como Lima donde no existía un comando político-militar que ordenase a los policías qué hacer.

Como hemos visto a lo largo del texto, el desempeño —logros— de la labor policial realizada por la DIRCOTE (y después por la DINCOTE) fue consecuencia de las decisiones que, sucesivamente, tomaron los jefes de los distintos grupos operativos y especiales con la que esta unidad ha contado a lo largo de su existencia, más que el resultado de un plan diseñado al detalle previamente. Una decisión importante, fruto de las

<sup>445</sup> Jiménez 2001.

<sup>446</sup> CVR. Entrevista. 30 de septiembre de 2002. Teniente general PNP (r) Vidal.

<sup>447</sup> CVR. Entrevista. 12 de agosto de 2002. General PIP (r) Luque.

<sup>448</sup> CVR. Entrevista. 23 de abril de 2003. General PNP (r) Jhon Caro.

<sup>449</sup> Para Palacios, Jiménez, al llevarse a «los más conocedores», «desmantela los deltas, los quebró» (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003. Coronel PIP (r) Palacios). Esto incidiría en el trabajo que al tiempo que el GEIN funcionaba se observaría de parte de los Deltas.

<sup>450</sup> CVR. Entrevista. 18 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR. Entre los policías destacados como maestros por el general Miyashiro, actual director de la DIRCOTE, se encuentran el coronel (r) Javier Palacios Ortiz, el coronel (r) Matos Tisher y el suboficial Lázaro Molina. Miyashiro recomendó a los miembros del Equipo de Enlace y Coordinación PNP ante la CVR buscar a los mismos para reconstruir la trayectoria e historia de la unidad.

<sup>451</sup> CVR. Entrevista. 23 de agosto de 2002. Coronel PIP (r) Palacios.

circunstancias antes que de un planeamiento estratégico, fue tomada durante los primeros meses del año noventa, aun durante el gobierno del PAP: la creación e implementación de un grupo (GEIN) que se dedicara exclusivamente al seguimiento de los aparatos de dirección de los grupos subversivos. En junio de ese mismo año, el GEIN llegó unas semanas tarde a la casa de la Calle 2, donde hasta poco antes se alojaba Guzmán. La suerte no los acompañó del todo aquella vez. Unos meses después, la DIRCOTE procedería a conformar el BREDET, grupo que se abocaría, en especial, a la captura de líderes del MRTA. Luego de que estos grupos dieran muestras de eficacia, se decidió crear y equipar más grupos de este tipo (las DIVICOTES 3, 4 y 5). Además de ello, es importante destacar que, en los noventa, dos directores de la unidad (Jhon Caro y Vidal Herrera) permitieron la continuidad del trabajo en curso en el GEIN, lo apoyaron y afinaron.

Por otro lado, en todo este tiempo se mantuvo el trabajo operativo<sup>452</sup> de los *Deltas*, después rebautizados como Divisiones Contra el Terrorismo Metropolitano, que seguían encargados de la importante misión de tratar de prevenir e investigar los atentados que los diferentes destacamentos zonales y locales del PCP-SL y el MRTA realizaban en Lima. Éstos acompañarían el trabajo de las divisiones de inteligencia para el desmantelamiento progresivo de las distintas células y organismos del PCP-SL en Lima. Asimismo, luego de que la DIRCOTE fue ascendida a órgano sistémico nacional, grupos similares en zonas del país estratégicas dependieron de y apoyaron a la DIRCOTE (Jefaturas Zonales Contra el Terrorismo —JEZCOTES—; además, en cada una, Departamentos Contra el Terrorismo —DECOTES— y Secciones Contra el Terrorismo —SECOTES—). Esto permitió organizar mejor el trabajo de lucha contrasubversiva a nivel nacional.

En síntesis, el desempeño y logros de la DINCOTE no fueron parte de una estrategia o plan diseñados por el nuevo gobierno, sino más bien consecuencia de decisiones tomadas previamente y de la experiencia policial e información acumulada en la materia. Muchas de las capturas fueron posibles también, gracias al equipamiento y apoyo económico que consiguieron, entre otros de la CIA.

Por lo menos poco después de la captura, esto era percibido claramente por la opinión pública. En un Informe de Opinión elaborado por APOYO S.A. en el mes de septiembre de 1992 —después de la captura—, se consignaba que el 43% de las personas entrevistadas creía que la captura de Guzmán se debió fundamentalmente al desempeño de la DINCOTE, el 38% lo atribuía principalmente a un soplo (una llamada/dato) o golpe de suerte y sólo el 9% de los entrevistados la consideraba, fundamentalmente, como resultado de la estrategia contrasubversiva de Alberto Fujimori. Por otro lado, dos de cada tres entrevistados (el 66%) consideraba que el golpe de Estado de Fujimori no tuvo nada que ver con el éxito obtenido contra la subversión.<sup>453</sup> A estas percepciones se suma lo afirmado, indistintamente, por los diferentes policías entrevistados que trabajaron en la unidad. Todos ellos<sup>454</sup> concuerdan en que la captura de Abimael Guzmán Reinoso fue resultado del trabajo policial y que, más bien, el Gobierno y el SIN se apropiaron luego de los réditos de dicho logro.

En un intento por aclarar que existía una línea de continuidad en el trabajo de la DINCOTE, después de felicitar a la policía y al gobierno por la captura de Guzmán Reinoso, el ex presidente Alan García se encargó de precisar que «la captura de Guzmán Reinoso desarticula al movimiento pero creo que la policía ha continuado trabajando. Cuatro meses antes de nosotros abandonar el gobierno, también localizamos una casa donde el terrorista había estado 48 horas antes. Esto demuestra que ha habido constancia en el seguimiento de las pistas».<sup>455</sup>

Como señalaba el semanario *Sí* el 15 de septiembre de 1992 a propósito de la captura, hasta entonces el jefe de Estado había dado repetidas muestras de que su base principal de poder eran los militares y, en especial, el Ejército.<sup>456</sup> Asimismo, la militarización de la estrategia contrasubversiva entregó el mando absoluto del conflicto al Comando Conjunto y los decretos traspasaron gran parte de las funciones policiales al Ejército. Por ello, la captura de Guzmán sorprendió a las altas esferas del gobierno, que no se encontraban al tanto de la ejecución de la operación. La puesta en ejecución de la operación «Capitán PNP Carlos Verau Asmat» no fue consultada ni informada al Presidente de la República, al Ministro del Interior o coordinada con el SIN. Todas estas instancias continuaban sus actividades regulares previstas para dicho día.<sup>457</sup> Incluso, Fujimori<sup>458</sup> volvió a

<sup>452</sup> Que incluía también métodos de inteligencia y análisis de documentación.

<sup>453</sup> Para mayores detalles, véase APOYO 1992.

<sup>454</sup> Palacios, Reyes, Jhon Caro, Vidal, Jiménez, Miyashiro, entre otros, incluyendo también a los miembros del EQ.EC-PNP/CVR.

<sup>455</sup> Desco. *Resumen Semanal*, 686, 9-15 de septiembre de 1992.

<sup>456</sup> *Ibidem*.

<sup>457</sup> *Ibidem*.



Lima el día 13 y no ofreció declaraciones a los periodistas hasta las 11:30 de la noche en que dirigió un mensaje a la nación y presentó las primeras imágenes de Guzmán. No obstante, el día anterior, la DINCOTE se había encargado ya de propalar la noticia del éxito policial sin esperar el aval o autorización del Gobierno. A pesar de ello, el sorprendente éxito fue presentado como resultado de una nueva estrategia del gobierno.<sup>459</sup>

La certidumbre de que la captura de Abimael Guzmán Reinoso (y otras anteriores, como la de Víctor Polay Campos) fue un éxito policial no vinculado a una nueva estrategia contrasubversiva y aprovechado por el Gobierno fue expresada en esos días en los editoriales de varios medios y en algunas columnas de opinión. Al respecto, cabe citar extractos de la editorial de la revista *Caretas* (1228, 17 de septiembre de 1992), «Paradojas», a propósito de la captura:

[...] a Guzmán lo captura la policía, institución que desde el 28 de julio de 1990 sufría los embates retóricos y prácticos del jefe de Estado. En un afán de acercarse al Ejército, el nuevo presidente había explotado viejas rivalidades y celos nombrando ministros del Interior militares, reduciendo presupuestos y desarticulando unidades especiales creadas durante el gobierno anterior. [...] Tercera paradoja: uno de los pocos equipos que sobrevivió a las purgas gubernamentales fue la DINCOTE, unidad que al rastrear a Guzmán ha entregado al Ing. Fujimori un resonante triunfo político que, por cierto, él se apresura a explotar. Cuarta paradoja: Sendero ha sufrido un golpe devastador, pero los poderes dictatoriales asumidos por el ingeniero el 5 de abril en nada han contribuido a conjurar el peligro insurgente. Por el contrario, las acciones violentas aumentaron pavorosamente desde el golpe. La detención del jefe senderista, en cambio, fue realizada usando métodos policiales clásicos y en condiciones perfectamente compatibles con una democracia. Lo mismo se puede decir del arresto de Víctor Polay, el jefe del MRTA, semanas atrás.

Las capturas constituyeron un aporte fundamental para conseguir la derrota estratégica de la subversión y el terrorismo, que se traducirá en la disminución progresiva de acciones. En especial, la captura de Abimael Guzmán Reinoso generará envidia y celos, tanto en unidades de la misma policía como en los institutos armados y sus servicios de inteligencia. Especialmente la osadía de *golpear* sin previa consulta y propalar la noticia por cuenta propia no sería perdonada a estos policías. Por ello, meses después de estos publicitados logros, diversos miembros de la DINCOTE serán reasignados a otras unidades y labores de acuerdo a los nuevos intereses del Gobierno.

### 2.5.2. La desarticulación de la DINCOTE

Aunque, como dice un policía, realmente parece absurdo a primera vista, después de las principales capturas —en especial desde 1993—, en lugar de premiar y apoyar el trabajo de la DINCOTE, lo que hizo el Gobierno fue desarticularla:

Y después que capturan a Guzmán, ¿qué hacen con la DINCOTE? Eso hay que decirlo [...] ¿Cómo es posible? ¡Eso es una traición a la patria! La DINCOTE tenía por decirte 100 hombres, debió ser potenciada a 500 hombres, 5 veces más. Usted tiene 100, le damos 500, usted tiene 10 vehículos, le damos 50 vehículos, usted tiene 100 metralletas le damos 500 metralletas, usted tiene diez mil soles le damos un millón de soles para la operación. ¿Qué hacen? Comienzan a desactivar a la DINCOTE. ¿Qué otra cosa? En lugar de destacar que la DINCOTE estaba manifestando la eficiencia de una institución que se llamó Policía de Investigaciones, todo el mundo calla el nombre de Policía de Investigaciones.<sup>460</sup>

En enero de 1993, el general Vidal, director de la DINCOTE al momento de la captura de Abimael Guzmán Reinoso, fue cambiado a Inspectoría General. El nuevo jefe de la DINCOTE, hasta julio de 1996, sería el general PNP Carlos Domínguez Solís. Poco después de la salida de Vidal, el Gobierno desarticuló varios de los grupos especiales de la DINCOTE y destinó a sus miembros a otras unidades. En especial, «desaparece»<sup>461</sup>

<sup>458</sup> Sí informaba que éste se encontraba pescando cerca de Colombia. Otros medios refieren que se encontraba en Iquitos cumpliendo actividades programadas de ayuda social a comunidades nativas de la amazonía (Desco. *Resumen Semanal*, 686, 9-15 de septiembre de 1992).

<sup>459</sup> En efecto, en su mensaje a la nación del 13 de septiembre, Fujimori sostuvo lo siguiente: «Tenemos que estar convencidos que con esta nueva estrategia y con nuestra firme voluntad de vencer vamos a derrotar a un enemigo que ahora se hace cada vez más visible» (Desco. *Resumen Semanal*, 686, 9-15 de septiembre de 1992).

<sup>460</sup> CVR. Entrevista. 12 de diciembre de 2002. Teniente general PNP (r). De la mano a la eficacia policial demostrada por miembros de la ex PIP de la DINCOTE, durante diversos años la imagen de la institución se fue deteriorando por sus «malos elementos», vinculados a redes de corrupción de diverso tipo.

<sup>461</sup> CVR. Entrevista. 18 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR.

el GEIN (DIVICOTE-1), que en el momento de la captura de Guzmán contaba con ochenta miembros.<sup>462</sup> A raíz de ésta, los empiezan a «dispersar por todos lados».<sup>463</sup> Algunos de los primeros en ser cambiados fueron el jefe del GEIN, Marco Miyashiro, y el jefe de operaciones Benedicto Jiménez.

En efecto, en 1993, Jiménez fue destacado al SIN como director de Pacificación para trabajar con los arrepentidos.<sup>464</sup> Él fue acompañado por algunos policías que trabajaban con él en el GEIN.<sup>465</sup> Al respecto, uno de ellos refiere que «como una manera de controlarlo, lo enviaron al SIN a Jiménez. El mismo SIN lo marcaba. Jamás van a perdonar [los militares] que hayamos sido policías».<sup>466</sup>

El ciclo de las capturas realizadas por la DIRCOTE/DINCOTE hasta fines de 1992 significaría también la culminación práctica de las iniciativas contrasubversivas de los ochenta. Dentro de un marco autoritario (aún sin Congreso), el manejo contrasubversivo centralizado en el SIN se consolidaría con la dación de un nuevo paquete de decretos para la pacificación nacional. A través del decreto legislativo 25635, que entró en vigencia el 28 de julio de 1992, se otorgó plenos poderes al SIN alegando la necesidad de centralizar la inteligencia para combatir a la subversión. Dicho decreto creó, formalmente, el Sistema Nacional de Inteligencia (SINA) y colocó al SIN como su órgano rector. En el mismo, se establecía que el SIN podría recabar información de organismos públicos y privados, bajo responsabilidad penal. Asimismo, lo facultaba para decidir la creación de órganos de inteligencia en los ministerios y organismos públicos que respondieran a él y establecía que su presupuesto era secreto. De esta manera, el SIN, que hasta 1990 era un organismo pequeño y burocrático, se convirtió en el aparato político del gobierno y asumiría progresivamente múltiples funciones ilegales (Rospigliosi 2000a).

En efecto, en los meses siguientes las correlaciones de poder se inclinaron con más fuerza hacia el SIN, desde donde se dirigió en adelante el nuevo proyecto político del Gobierno.<sup>467</sup> Como hemos relatado, una de las consecuencias prácticas fue la decisión de sacar a algunos de los mejores policías para asegurar centralización del trabajo, información y, por tanto, poder en el SIN.<sup>468</sup> Sin embargo, varios de los policías destacados<sup>469</sup> al SIN pasarían también a cumplir labores abiertas de tipo operativo, en las unidades especiales de seguridad del asesor presidencial. A ello se agregaría la construcción de una versión oficial<sup>470</sup> sobre la «pacificación», una de las banderas del gobierno para la reelección de Fujimori Fujimori en 1995.

A pesar de los cambios, el trabajo de la DINCOTE continuó con los agentes que se quedaron y algunos nuevos asignados. Las capturas previas a los principales dirigentes de los grupos subversivos lograron debilitarlos lo suficiente como para continuar con la desarticulación progresiva de células y órganos de menor nivel jerárquico, en Lima y provincias. Asimismo, se lograría capturar a algunos dirigentes de importancia que aún continuaban en libertad. Entre otros:

- 10 de junio de 1993: el Plan de Operaciones Cuervo 3 de la DIVICOTE-2 culmina con la captura de Américo Carlos Gilvonio Conde, «Juan Carlos», integrante del Comité Ejecutivo Nacional y responsable de la Región Lima y Fuerzas Especiales del MRTA (DIRCOTE 2003).

<sup>462</sup> Jiménez 2001.

<sup>463</sup> CVR. Entrevista. 26 de febrero de 2003. Técnico de primera PNP, integrante del ex GEIN.

<sup>464</sup> Entrevista realizada a Jiménez por Miguel Gutiérrez R. (*La República*, 23 de junio de 2000); CVR. Entrevista. 18 de febrero de 2003. EQ.EC-PNP/CVR; CVR. Entrevista. 26 de febrero de 2003. Técnico de primera PNP, integrante del ex GEIN.

<sup>465</sup> Varios policías, incluyendo a algunos del ex GEIN, continuarían trabajando en el SIN hasta finales de la década del noventa. Aunque algunos de ellos, pidieron su cambio más de una vez, éste no fue aceptado por sus superiores (CVR. Entrevista. 26 de febrero de 2003. Técnico de primera PNP, integrante del ex GEIN). En dicha Dirección de Pacificación, trabajaban también policías de otros «códigos» (guardias civiles y republicanos). Después de Jiménez, tuvieron en el mando de dicha unidad a un coronel del Ejército. Hasta entonces, controlaron los casos de arrepentimiento, para lo cual contaron con todo un archivo especializado.

<sup>466</sup> CVR. Entrevista. 26 de febrero de 2003. Técnico de primera PNP, integrante del ex GEIN.

<sup>467</sup> Para mayores detalles, véase el subcapítulo sobre la década del noventa en el tomo III.

<sup>468</sup> El decreto legislativo 25635 establecía también que «El Servicio de Inteligencia Nacional, en tanto no disponga del personal necesario, en cantidad y calidad, para el cumplimiento de su misión, recibirá el apoyo de personal calificado de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú y organismos del Sector Público. El personal militar y policial en situación de actividad al Servicio de Inteligencia Nacional será considerado como si prestara servicios en unidades operativas en sus respectivas instituciones».

<sup>469</sup> Registrados en la PNP dentro de la planilla «Extra Institucional».

<sup>470</sup> Jiménez (2003) refiere que el General de División EP Nicolás de Bari Hermoza Ríos sostenía que, cuando él se hizo cargo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas a fines de 1991, empezó recién a trasladarse la nueva estrategia a la policía, que luego conduciría a la captura de Guzmán y los principales dirigentes del PCP-SL y el MRTA. Desde el SIN, se llegaría también a consolidar una versión en la que se atribuía un rol importante en la caída de Guzmán; incluso señaló que, desde sus oficinas, planificaron la captura.

- 15 de noviembre de 1993: con el Plan de Operaciones Alacrán, se logra capturar a los chilenos Juan Francisco Castillo Petrucci, «Alfredo» o «Sergio» —integrante del Comité Ejecutivo Nacional y Fuerzas Especiales del MRTA—; María Concepción Pincheira; Alejandro Astorga Valdez; Lautaro Mella. En total, se tuvo diez detenidos (DIRCOTE 2003).
- 21 de agosto de 1993: la DINCOTE detiene a Edmundo Cox Beuzeville, «Federico», en ese momento Jefe del Comité Regional Metropolitano (DIRCOTE 2003).
- 14 de mayo de 1993: María Lucero Cumpa Miranda y otros nueve miembros del MRTA fueron recapturados por la DIRCOTE (DIRCOTE 2003).
- 23 de marzo de 1995: Margie Clavo Peralta, importante líder senderista, miembro del Comité Central de Emergencia del PCP-SL, es capturada.
- 30 de noviembre de 1995: Miguel Rincón Rincón, importante miembro de la dirección del MRTA, es capturado en Lima. Se descubre la existencia de un plan para tomar el Congreso y se captura a Lori Berenson.

Con el paso de los años y la disminución de la guerra interna, se evidenciaría un descuido en el trabajo y financiamiento de la DINCOTE. Hacia 1996, una coyuntura especial de atentados perpetrados por la facción del PCP-SL dirigida por *Feliciano* (Óscar Ramírez Durand) haría recordar la eficiencia del GEIN y remarcaría el error que consistió la desarticulación de este grupo.<sup>471</sup> Luego de la asunción del gobierno actual, en el 2001, el equipo ministerial de Fernando Rospigliosi encontró que la DINCOTE requería una reorganización profunda. Con el descenso de la subversión, la rutina parecía haberse instalado en aquella unidad, donde varios policías «vegetaban».<sup>472</sup> Ante esta situación el nuevo Ministro del Interior decidió llamar a los antiguos jefes del GEIN para encargarles la dirección de la unidad. Es así como el 2 de enero de 2002 el general Marco Miyashiro fue nombrado Director de la DIRCOTE, que recuperó su antiguo nombre. Por otro lado, después de culminar sus funciones como asesor independiente del Comité Contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de la ONU —cargo al que fue propuesto por el Gobierno— el 12 de mayo de 2002, Benedicto Jiménez asumiría la jefatura de la División de Inteligencia Operativa (DIVIOPOL) de la DIRCOTE.

### 2.5.3. La legislación antiterrorista y resultados de la actuación policial en la década del noventa

Además de reconocer los importantes logros de la labor policial de los años noventa, es preciso llamar la atención acerca de los resultados de su actuación en términos de la comisión de violaciones de los derechos humanos en el marco de acción permitido por el régimen legal e institucional del gobierno autoritario después del golpe de Estado de abril de 1992.

Los decretos ley en materia antiterrorista promulgados por el Gobierno desde 1992 ampliaron el margen de discrecionalidad de la actuación policial. Es cierto que frente a la alarmante ineficiencia del sistema de administración de justicia era imperativo tomar medidas concretas. Sin embargo, la radicalidad de los dispositivos legales adoptados, que no consideraban precauciones mínimas para controlar la labor policial —de conocida tradición autoritaria— y para asegurar el debido proceso, estableció condiciones propicias para la repetición y exacerbación de ciertos actos violatorios de los derechos humanos y creó un fenómeno hasta entonces no visto: el de los inocentes en prisión. En unos meses, se pasó, de la irregular liberación de miembros del PCP-SL y del MRTA, a la detención y encarcelamiento de cientos y hasta miles de inocentes (De la Jara 2001: 37).

En lo que respecta a la labor policial, la legislación antiterrorista de 1992 (De la Jara 2001: 58):

- Otorgó facultades casi ilimitadas a la PNP, sin ningún control jurisdiccional, para detener, incomunicar, trasladar, interrogar y recolectar pruebas en general.
- Dispuso que la PNP determinaría si el caso corresponde a terrorismo o traición a la patria y, por tanto, la que decide si lo pasa al fuero común o al militar, decisión de la máxima importancia y que obviamente implica una función casi jurisdiccional.
- Exoneró de todo tipo de responsabilidad a los policías que actuaran pruebas en la etapa prejudicial, al establecer que no podían ser llamados durante el juicio en calidad de testigos.

<sup>471</sup> *Caretas*, 1413, 9 de mayo de 1996.

<sup>472</sup> CVR. Entrevista. 21 de marzo de 2003. Basombrío.

- Restringió la facultad de jueces y fiscales en la etapa judicial: ante un caso que la PNP pasaba al Poder Judicial, los fiscales estaban obligados a formalizar denuncia y los jueces a abrir instrucción.

Por otro lado, al no contemplar ningún tipo de garantía, regla o límite para su aplicación y debido a que durante más de dos años se utilizó compulsivamente, el sistema de arrepentimiento dispuesto provocó que muchos inocentes terminaran acogidos a dicha ley engañados, torturados por policías; que se generaran muchas acusaciones falsas, inexactas o exageradas; y que la sola sindicación bastara para que la persona involucrada fuera detenida, procesada y muchas veces condenada (De la Jara 2001: 59).

La ausencia de garantías mínimas para el detenido y de control o supervisión de la acción policial durante la investigación prejudicial, el que en la práctica el atestado policial sirviese como única prueba durante el juicio o la aplicación compulsiva de la ley de arrepentimiento<sup>473</sup> de la mano de una política de promoción del ascenso según el número de detenciones a terroristas, propició la ampliación de una serie de abusos de los cuales la DINCOTE en Lima y sus órganos en las regiones policiales serían también responsables. Entre otros cabe mencionar la institucionalización de las detenciones indiscriminadas, la *siembra* o fabricación de pruebas por policías, el procesamiento y condena de inocentes, así como un nuevo incremento en la comisión de actos de tortura (para obtener declaraciones en las cuales se culpen a sí mismos o sindicaciones) y violencia sexual frente a los detenidos.<sup>474</sup>

## 2.6. LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con los testimonios recibidos por la CVR, las Fuerzas Policiales son responsables del 6.6% de peruanos que faltan (muertos y desaparecidos); se ubican así en el tercer lugar, luego del PCP-SL (53.68%) y las Fuerzas Armadas (28.73%). En términos generales, la lucha contra la subversión reforzó prácticas institucionales, autoritarias y represivas, preexistentes en la actuación policial. En un análisis más detenido del tipo, frecuencia, lugar y fecha de ocurrencia de las violaciones de los derechos humanos perpetradas por policías, es de vital importancia diferenciar dos tipos de patrones o comportamientos.

En primer lugar, y siendo tal vez lo más importante por la implicancia de su constatación, resalta la comisión regular o sistemática de cierto tipo de violaciones estrechamente vinculadas con las acciones policiales tradicionales o históricas en el Perú: la práctica de las detenciones indebidas e indiscriminadas —costumbre de detener para investigar en lugar de investigar y probar primero antes de detener— y los malos tratos y uso de tortura con detenidos.

En efecto, el principal tipo de violación a los derechos humanos perpetrado por policías es la tortura, con un total de 1,741 casos reportados.

Si bien no es posible precisar el número o porcentaje exacto de detenciones arbitrarias, la CVR tiene registradas un total de 2,879 detenciones efectuadas por miembros de las Fuerzas Policiales. De los 2,040 detenidos, 982 (48.1%) fueron torturados y 396 (19.4%) fueron desaparecidos.

Los malos tratos y la tortura constituyeron parte de las prácticas cotidianas de los policías de distintas unidades. La CVR registra casos atribuidos a las Fuerzas Policiales desde 1980. La tortura ejercida por las Fuerzas Policiales fue una práctica sistemática, generalizada y extendida: a diferencia de otro tipo de violaciones de los derechos humanos que estuvieron más focalizadas —como las ejecuciones extrajudiciales o desapariciones forzadas—, la tortura fue practicada por policías a lo largo de casi todo el territorio nacional. Lo mismo puede decirse acerca de las detenciones indebidas. Sin estrategias o planes claros, los policías recurrieron con frecuencia a ellas dentro de una situación de violencia generalizada que las hacía permisibles a falta de controles y sanción por parte del Estado (véase el gráfico 4).

El abuso, la prepotencia y el uso de la violencia física han sido prerrogativas de las Fuerzas Policiales en su relación con la población de escasos recursos antes de 1980. El uso de tortura en los interrogatorios o las detenciones indebidas había sido frecuente en el combate a la delincuencia común, pero adquirieron un carác-

<sup>473</sup> Para el coronel Palacios (CVR. Entrevista. 20 de marzo de 2003), diversos miembros del PCP-SL aprovecharon la ley de arrepentimiento para salvarse acusando a un gran número de inocentes.

<sup>474</sup> Para un mayor desarrollo, véase el tomo VI. También puede consultarse De la Jara (2001) y Secretaría Técnica de la Comisión *ad hoc* (2000).

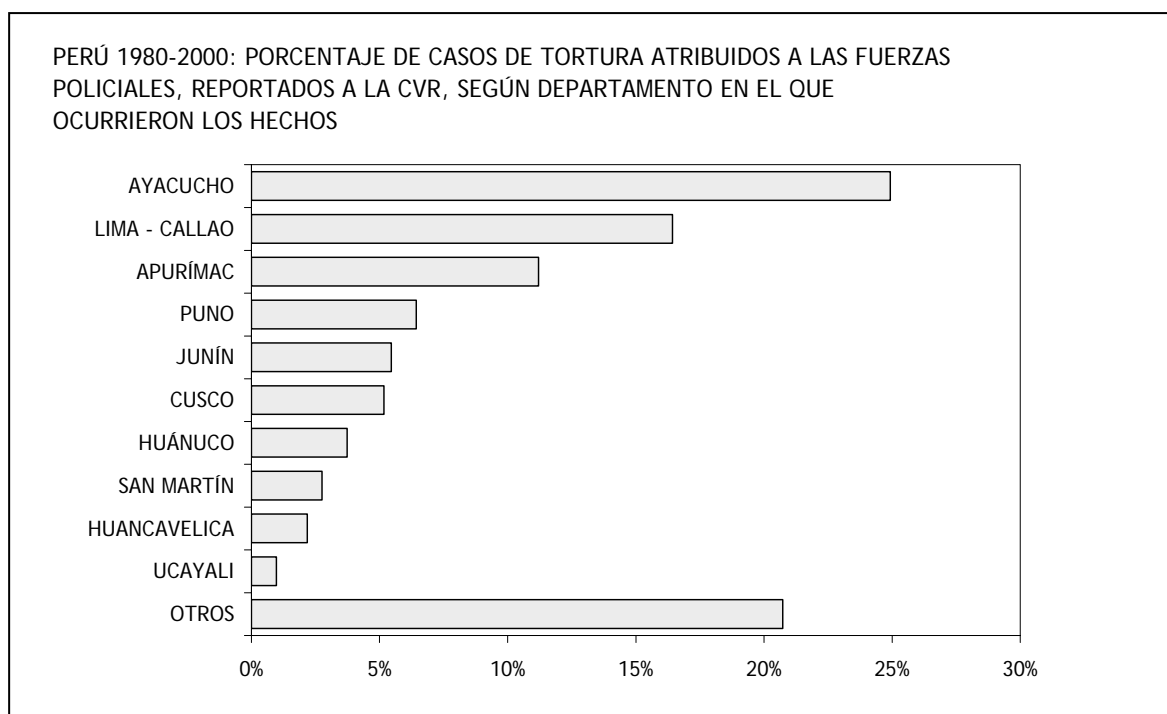
ter masivo por la acción contrasubversiva. En una situación de violencia extendida y de tensión permanente, los policías recurrieron a la tortura como una de sus formas de acción más eficaces para la obtención de información y pruebas,<sup>475</sup> conocido como interrogatorio. Al respecto, citamos la explicación de un comandante PIP de la Jefatura Departamental de Ayacucho durante el primer estado de emergencia en 1981, al referirse a personas torturadas en su dependencia:

Eso no es tortura. Eso es interrogatorio. Nosotros no malogramos. No mutilamos. Tenemos que interrogar.

¿Eso es interrogatorio para usted? Eso no es legal, y usted lo sabe.

Yo le voy a decir lo que yo sé. ¡Yo sé que esa gente mata, que esa gente tortura! ¿Por qué no se preocupa de lo que esos terroristas hacen? ¡Y tenemos que agarrarlos antes que crezcan! ¿Me entiende? [...] ¡No torturamos! Le voy a decir lo que hacemos. Les podemos dar algunos golpes, o darles una colgada, o hacerles el submarino, pero eso no es tortura. [...] Nosotros no les hacemos daño. Todos pasan por un examen médico. Cuando los examina el médico legista todos están bien. Y nos dicen lo que debemos saber. Y así podemos trabajar, para salvar vidas. Esa gente mata, ¿sabe? ¿De qué lado estamos ah? (Gorriti 1990: 233).

Gráfico 4



Dentro de las antiguas Fuerzas Policiales, especialmente los PIP —antiguos encargados de la investigación en la etapa prejudicial— fueron conocidos por su experiencia en técnicas diversas de interrogatorio. En la mayor parte del país, fueron PIP los asignados a las Secciones Contra el Terrorismo (SECOTES) o los Departamentos Contra el Terrorismo (DECOTES) —dependientes de las Jefaturas Departamentales de las Fuerzas Policiales— y los encargados de investigar los delitos de terrorismo. Sobre todo en Lima, los agentes PIP de la DIRCOTE (luego DINCOTE) cumplirían esta función. Sin embargo, estas prácticas abusivas no fueron exclusivas de los PIP,<sup>476</sup> eran también frecuentes entre los guardias civiles —durante las detenciones, «batidas», traslados o en las comisarías—; más adelante, entre los policías en general, sin referirnos al trato y tortura de presos en cárceles durante las requisas, responsabilidad de los guardias republicanos.<sup>477</sup>

<sup>475</sup> Confesiones autoinculporios, datos o información en general y sindicaciones de responsables.

<sup>476</sup> En el estudio realizado por Renshaw en Chimbote, el 92.8% de los detenidos encuestados contestaron afirmativamente haber sido maltratados o torturados ya sea por la GC como por la PIP y hasta por las dos instituciones (Renshaw 1985: 139). El refiere también el temor expresado por los reclusos en las cárceles por la brutalidad de las requisas practicadas por la GR (Renshaw 1985: 122-124).

<sup>477</sup> Para un desarrollo, véase capítulo sobre cárceles.

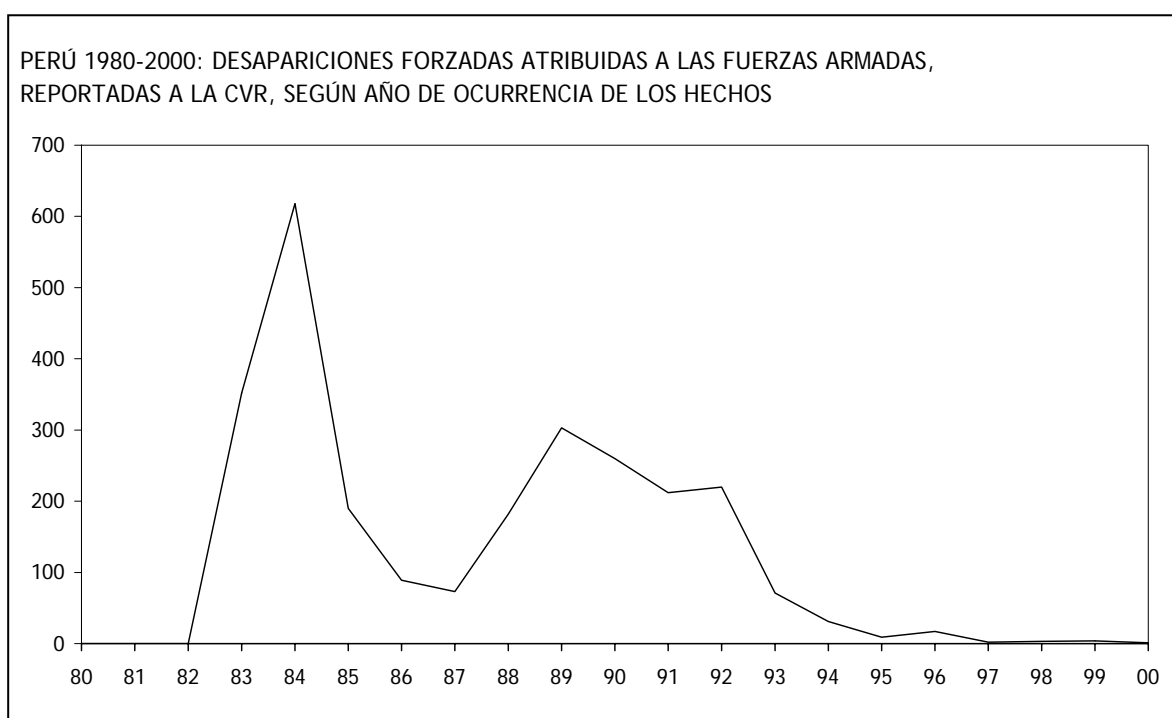
Constatar estos hechos implica también reconocer la necesidad y urgencia de promover una reforma policial profunda que intente modificar las bases mismas de la cultura institucional hasta hoy imperante, que sustenta y legitima este tipo de prácticas.

En segundo lugar, en lo que respecta a violaciones de derechos humanos perpetradas por las Fuerzas Policiales cabe llamar la atención acerca de su seguimiento del patrón de violaciones cometidas por las Fuerzas Armadas en zonas de emergencia. Esto se refleja, fundamentalmente, en lo referente a la desaparición forzada y las ejecuciones extrajudiciales en gráficos muy similares (véanse los gráficos 5 y 6).

Gráfico 5

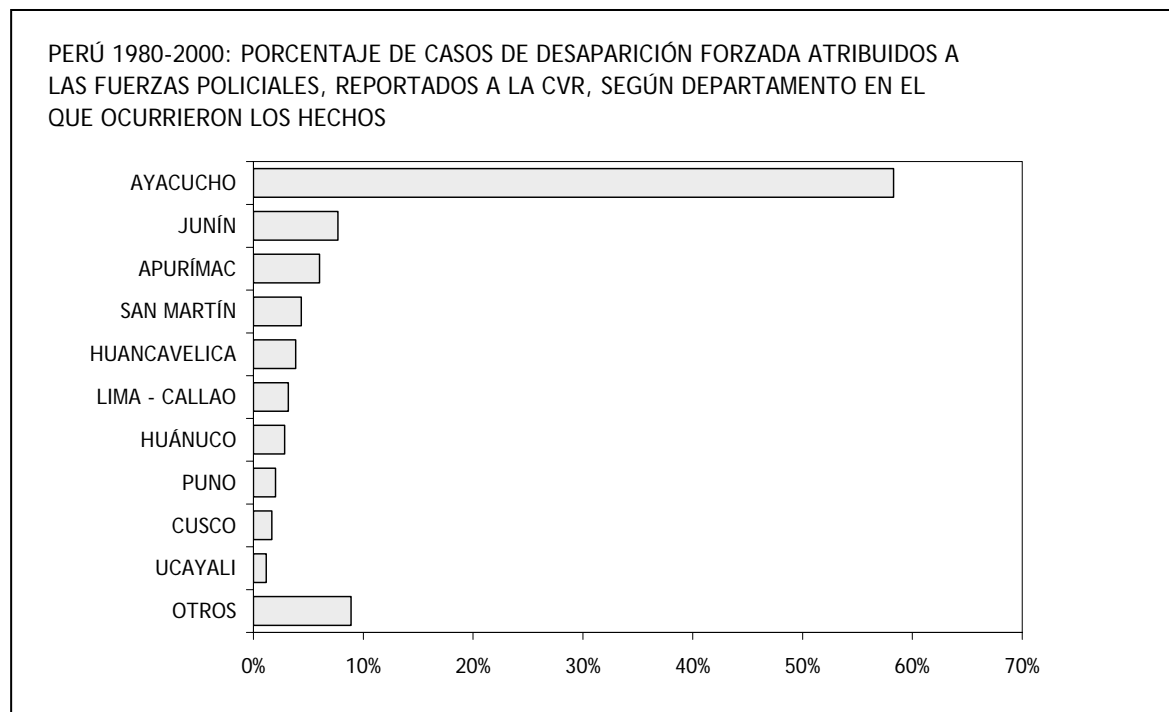


Gráfico 6



Ello no quiere decir, sin embargo, que los policías no incurrieran, autónomamente, en zonas del país no controladas militarmente, en este tipo de violaciones. Pero el reporte de estas violaciones según lugar de ocurrencia está más focalizado o concentrado en departamentos que estuvieron bajo estado de emergencia y control de un comando político-militar, como Ayacucho, Junín, Apurímac y Huancavelica (véase el gráfico 7).

Gráfico 7



Esto se explica porque, bajo el Comando Político Militar, las Fuerzas Policiales quedaron en la práctica como fuerzas auxiliares a los planes u operativos diseñados por el primero teniendo como marco de acción la suspensión de garantías ciudadanas y la restricción —o ausencia muchas veces— del control fiscal y judicial de sus actuaciones. Bajo el estado de emergencia, se acrecientan condiciones para comisión de este tipo de violaciones.

Finalmente, cabe señalar también la constatación de la participación de miembros de las Fuerzas Policiales en actos de violencia y violación sexual, con un total de cuarenta casos registrados. Dado el subregistro de denuncias de este tipo, no es posible conocer la verdadera magnitud y frecuencia de este tipo de graves violaciones, a menudo asociadas a la comisión de tortura con personas detenidas.<sup>478</sup>

## 2.7. CONCLUSIONES

- A lo largo del conflicto interno, las Fuerzas Policiales atravesaron por grandes cambios institucionales como la creación de una policía unificada y el desarrollo de unidades especializadas contra la subversión. La división inicial en tres institutos con identidades corporativas propició rivalidades y enfrentamientos que impidieron una conducción centralizada de la respuesta estatal a la subversión. Antes de la unificación, cada instituto desarrollaba iniciativas propias en el terreno de la lucha contrasubversiva. Debido a las necesidades del conflicto, surgieron unidades especializadas en el plano de la inteligencia y la acción militar que tuvieron una decidida participación.
- Los policías fueron, con frecuencia, un blanco de los grupos subversivos quienes los atacaban a mansalva en los momentos más inesperados, aprovechando el factor sorpresa y desprotección de los primeros. La lucha contra la subversión convirtió a la institución policial en una de las principales y más

<sup>478</sup> Para un desarrollo sobre el tema, véase capítulo sobre la violencia y la violación sexual en el tomo de patrones de crímenes y violaciones a los derechos humanos.

desprotegidas víctimas de la subversión entre las fuerzas del orden. Durante el proceso de guerra interna, las Fuerzas Policiales sufrieron el mayor número de víctimas de su historia, acumulando un total de 682 muertos, 754 heridos y 101 inválidos, según informe remitido a la CVR.<sup>479</sup>

Gráfico 8

PERÚ 1980-2000: NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES DE LAS FUERZAS POLICIALES POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO	
RANGO	NÚMERO DE FALLECIDOS
TOTAL	682
Oficiales	125
Suboficiales	506
Especialistas	51

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú (DIRREHUM-PNP)

Gráfico 9

PERÚ 1980-2000: NÚMERO DE POLICÍAS HERIDOS Y LISIADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO		
RANGO	NÚMERO DE HERIDOS	NÚMERO DE HERIDOS QUE RESULTADON INVÁLIDOS
TOTAL	754	101
Oficiales	110	25
Suboficiales	609	68
Especialistas	35	8

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú (DIRREHUM-PNP)

- Sin embargo, en este proceso las Fuerzas Policiales también acumularon graves denuncias por perpetrar violaciones de los derechos humanos y ocuparon el tercer lugar como grupo responsable del 6.6% de peruanos que faltan (muertos y desaparecidos) como consecuencia de la guerra interna.
- A propósito del conflicto armado interno, las Fuerzas Policiales pasaron en una década de la imagen pública de ineficiencia extrema (1982) a la del éxito indiscutible con las capturas incruentas de los principales líderes subversivos (1992). A lo largo de la guerra interna cometerían una serie de errores, pero obtendrían también grandes logros.
- Las relaciones de las Fuerzas Policiales con los gobiernos de turno y las Fuerzas Armadas estuvieron marcadas por la subordinación constitucional de las Fuerzas Policiales y el menosprecio de su función por políticos y militares. El curso del conflicto agravó su condición por el costo de imagen institucional que sufrió en los primeros años y el papel relegado que cumplió bajo la conducción de las Fuerzas Armadas en las zonas de emergencia. En distintos momentos, además, fue evidente la intención del Ejecutivo de apropiarse de las instituciones para fines particulares.
- La lucha contra la subversión reforzó prácticas institucionales, autoritarias y represivas, preexistentes en la actuación policial. La tortura en interrogatorios o las detenciones indebidas había sido utilizada frecuentemente en el combate a la delincuencia común, pero adquirieron un carácter masivo por la acción contrasubversiva. La búsqueda de información sobre un enemigo desconocido, la violencia ex-

<sup>479</sup> La CVR recibió e incorporó los resultados del trabajo de revisión y depuración de la lista institucional de víctimas, efectuado por una comisión en la DIRREHUM-PNP durante el año 2003. No obstante, el listado depurado adjunto al oficio (recibido el día 26 de agosto de 2003) no pudo ser incorporado al anexo del informe final por la proximidad de la fecha de entrega del mismo según lo dispuesto en el decreto supremo de prórroga. Para el análisis de datos, la CVR utilizó el primer listado remitido, en el que se contaban solamente 568 víctimas mortales. Al respecto, véase sección sobre «Víctimas de las Fuerzas del Orden».



trema ejercida por el Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso contra los policías y la precariedad de recursos contribuyeron a exacerbar el comportamiento policial en este aspecto.

- Salvo la DOES, las unidades especializadas en lucha contrasubversiva no contaron con los recursos financieros y de apoyo logístico necesarios en el momento oportuno. Tales recursos y apoyo fueron llegando de a pocos, muchas veces como resultado de la búsqueda o gestión de las mismas unidades con representantes de agencias de seguridad pública de gobiernos extranjeros e incluso el financiamiento esporádico o en especies de sectores empresariales. En otras palabras, no se definió como una prioridad dentro de los ejercicios presupuestales.
- Al igual que al resto del país, el inicio de la lucha armada del PCP-SL sorprendió a las Fuerzas Policiales sin recursos para comprender y combatir rápidamente la peculiar naturaleza del enemigo y el tipo de guerra subversiva que planteaba al Estado peruano. Cuando recibieron la responsabilidad de dirigir las acciones de lucha contrasubversiva no contaron con un apoyo adecuado del gobierno para la conducción y financiamiento de las mismas.
- La ausencia de un comando unificado policial hizo difícil la coordinación mínima de planes y operaciones, lo que dispersó los recursos y mostró los límites de los métodos convencionales en materia de lucha contrasubversiva. Debido a su preparación y experiencias previas, los destacamentos de sinchis buscaron infructuosamente focos guerrilleros como los de 1965. Su presencia en la zona de emergencia se asemejó a la de una fuerza de ocupación, sin comprensión cabal del entorno donde se ubicaban usualmente los responsables de violaciones de los derechos humanos. La antigua Policía de Investigaciones del Perú (PIP) fue más exitosa en sus capturas en el ámbito urbano, al punto que el PCP-SL atacó varios penales en el país para rescatar a sus militantes presos, como ocurrió con el asalto a la cárcel de Huamanga en marzo de 1982.
- La labor policial se vio afectada por factores externos a la guerra interna. La corrupción de altos oficiales vinculados al narcotráfico en los primeros años de la década de los ochenta tuvo repercusiones en la lucha contrasubversiva. La corrupción, afianzada principalmente, aunque no exclusivamente, en los altos mandos de la PIP y en unidades estratégicas como su Dirección de Inteligencia, impidió un mejor desempeño policial en los años en los que el PCP-SL aún era débil y cometía una serie de errores.
- El ingreso de las Fuerzas Armadas a Ayacucho ocurrió luego de percibirse el fracaso de la policía en la lucha contra el PCP-SL. La imagen de acciones subversivas incontrolables contrastaba con el abandono de puestos policiales en el campo y el atrincheramiento urbano en las comisarías que implicaron, en conjunto, un descuido creciente de la seguridad ciudadana.
- Al asumir el comando de las zonas de emergencia, las Fuerzas Armadas recibieron la responsabilidad de definir y aprobar las operaciones de las Fuerzas Policiales. En términos prácticos, estas últimas quedaban sujetas a las funciones establecidas por los jefes de los comandos político-militares, siempre de acuerdo a la estrategia puesta en marcha y por encima de sus comandos y de las propias autoridades civiles.
- A medida que avanzaba la ofensiva militar, diferentes unidades o dependencias de los tres institutos policiales que actuaron en las zonas de emergencia incurrieron en graves violaciones a los derechos humanos como la matanza de Socos o los casos de torturas y desaparición de detenidos. Sumado a lo anterior la participación de policías en actividades delictivas a nivel nacional incrementó el desprestigio policial y la desconfianza ciudadana. Lo más rescatable en el proceso fue el conocimiento más acertado del PCP-SL obtenido a partir del trabajo inicial de la DIRCOTE, sin que ello implique reconocer que dicha unidad también incurrió en violaciones a los derechos humanos por esta época.
- Si bien el gobierno del PAP tampoco contó con una estrategia contrasubversiva global, desde el Ministerio del Interior se pusieron en marcha medidas como la reorganización de las Fuerzas Policiales (unificación del comando en la Dirección General y de Regiones Policiales), la mediación directa para la resolución de conflictos entre institutos policiales y el reforzamiento de la dirección y seguimiento de sus labores desde el Ministerio.
- El nuevo gobierno introdujo medidas específicas para enfrentar a la subversión como el equipamiento y armamento de unidades especializadas operativas, la creación de una sola unidad para operaciones especiales, la Dirección de Operaciones Especiales (DOES) y una para inteligencia preventiva, la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (DIGIMIN). Sin embargo, dadas estas prioridades, no se atendió ni reforzó suficientemente a la DIRCOTE, unidad que había adquirido experiencia a partir de su trabajo concentrado en Lima.

- A pesar de las limitaciones en medio de las que debía realizar su trabajo, la DIRCOTE alcanzó una serie de logros tempranos en la labor contrasubversiva. Esto se tradujo, especialmente, en capturas de mandos medios y altos (sobre todo del MRTA). Sin embargo, su labor no estuvo ajena a la violación de derechos humanos. Debido a prácticas institucionalizadas en el desempeño policial de la PIP, serán frecuentes los casos de detenciones indebidas —costumbre de detener para investigar— así como de malos tratos y torturas en interrogatorios.
- Por entonces, el sistema de administración de justicia comportaba una serie de deficiencias que dificultaban el trabajo policial contrasubversivo, fundamentalmente por la liberación de diversos subversivos durante el proceso judicial o por beneficios carcelarios excesivos.
- La creación de la Policía Nacional del Perú no representó en sí misma una reestructuración radical de la estrategia contrasubversiva del Gobierno. Intentó disminuir los conflictos entre los institutos policiales, pero no los eliminó inmediatamente. La formación de una unidad élite, como la DOES, fue un proceso importante en la centralización de las acciones policiales contrasubversivas, pero implicó un sesgo militarista en la institución.
- El proceso creciente de violencia en el país, la abdicación sucesiva del poder político y, con ello, la militarización de vastas zonas del país —que implicó un recorte de las funciones policiales— y de la respuesta contrasubversiva contribuyeron también a acentuar la militarización de nuestra policía.
- La aplicación del nuevo manual contrasubversivo del Ejército en las zonas de emergencia desde 1989, redefinirá también el rol y acciones de los agentes policiales bajo su mando.
- Ajena a estos cambios, la DIRCOTE seguirá el trabajo trazado en Lima, con una mejora sustancial en sus recursos gracias al apoyo de agencias de seguridad de gobiernos extranjeros. A inicios de los noventa, la DIRCOTE (luego DINCOTE y nuevamente DIRCOTE) sorprenderá al país con las capturas sucesivas de los principales dirigentes de los grupos subversivos, especialmente con la de Abimael Guzmán. Los logros de la DINCOTE no fueron parte de una estrategia o plan diseñados por el nuevo gobierno o por las Fuerzas Armadas, sino más bien consecuencia de decisiones tomadas previamente en un largo proceso de trabajo, el financiamiento y equipamiento oportuno y de la experiencia policial e información acumulada en la materia.
- Las capturas de los principales líderes subversivos durante 1992 constituyeron un aporte fundamental para conseguir la derrota estratégica de la subversión y el terrorismo.
- Sin embargo, estos grandes logros se vieron apañados en parte por un nuevo incremento de violaciones de los derechos humanos, sobre todo al debido proceso, propiciado por un marco legal e institucional autoritario y represivo. Esto conduciría a cientos de inocentes a prisión en muchos casos, entre otros factores, debido a una deficiente actuación policial y del sistema de administración de justicia en general.
- La instrumentalización política de la policía, presente en los ochenta, llegó a niveles alarmantes durante la década de los noventa. Con el cambio de gobierno, se inició un giro hacia el afianzamiento del poder militar, con la progresiva preeminencia del SIN. La Policía Nacional será sometida al control militar desde el Ministerio del Interior y, en general, a los planes que el SIN incluía para ella. A finales de la década, vemos a una Policía Nacional subordinada al poder militar, postergada en la agenda del gobierno, disminuida en sus facultades y atravesada por la corrupción de las altas esferas del Estado.

### 3. LAS FUERZAS ARMADAS

Las decisiones políticas, estratégicas y operacionales relativas a la participación de las Fuerzas Armadas durante la guerra contrasubversiva en el período 1980 a 2000 son el tema del presente estudio. Se trata de establecer cuáles fueron los efectos e implicancias del empleo de las Fuerzas Armadas a lo largo del conflicto y de evaluar, por períodos y casos, de acuerdo con el mandato de la CVR del Perú, si este empleo fue responsable y acertado o no. Nuestro trabajo aspira a hacer patente hoy la enorme dificultad de las decisiones que tuvieron que tomar los responsables de la defensa. No emplear la fuerza militar cuando el país se encuentra bajo ataque es una responsabilidad muy grave, pero ordenar su empleo lo es también, porque la acción militar implica un estado de excepción en el cual la población pierde la mayor parte de sus derechos y la violencia suele desbordarse.

Las decisiones sobre el empleo de la fuerza militar son especialmente graves cuando se trata de un conflicto interno. Si los insurrectos —como en el caso del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL)—

tienen por objetivo la supresión de los derechos humanos y por método la violación de los mismos, entonces la inacción del Estado contribuye a que esa violación se cometa sistemática y masivamente. Pero las operaciones militares para vencer a un enemigo difícil de identificar —lo que es también distintivo del PCP-SL— acarrear inevitablemente múltiples actos de violencia contra personas inocentes, quienes, además, son compatriotas de los soldados: son precisamente las personas que ellos vienen a salvar. El problema moral que esto entraña no se resuelve con registrar las víctimas inocentes como contingencias explicables dentro de un cierto margen de error. Sostener que estos hechos tienen que producirse «normalmente» como parte de una rutina de combate implica daños morales para los combatientes, deterioro de su ética institucional y desconfianza entre los militares y las Fuerzas Armadas.<sup>480</sup> Todos estos costos y riesgos morales son ocasionados por la decisión estatal de emplear la fuerza militar en el conflicto interno, aunque el causante y responsable principal sea, sin duda, el grupo subversivo que emprendió una lucha armada injusta contra el Estado democrático.

El PCP-SL inició la ejecución de su plan llamado «Inicio de la Lucha Armada» contra el Estado peruano el 17 de mayo de 1980, día de elecciones generales, las primeras después de catorce años. Con ello, expresó su rechazo al sistema político democrático que estaba por reinstaurarse en el Perú. Durante los últimos años del gobierno militar, prepararon cuidadosamente esta guerra como un plan político y militar de largo plazo, cuya aplicación comenzaría el día en que el país regresara a la democracia. No se proponían, pues, corregir algunas prácticas, leyes o instituciones, sino abolir por la fuerza todo el horizonte político dentro del cual los peruanos buscaban nuevas perspectivas. No era su propósito principal vencer a las Fuerzas Armadas. Su objetivo era destruir y reemplazar el sistema político democrático que estaba por retornar.

El PCP-SL interpretaba el regreso de la democracia como un incremento de las contradicciones entre los distintos componentes de la sociedad peruana. La conflictividad propia de la sociedad peruana afloraba por la brecha abierta entre, por un lado, las fuerzas corporativas y burocráticas que dirigieron al país durante las dos fases del gobierno militar anterior y, por otro, las fuerzas políticas y movimientos sociales que estaban accediendo a cuotas de poder mediante las elecciones. El PCP-SL se propuso explotar la vulnerabilidad de una sociedad que sacaba sus conflictos a la luz pública. El proceso democrático trae consigo, además, una complicación de los procedimientos para tomar decisiones políticas, un sistema de controles y balances internos que vuelve más lentas las reacciones del Estado ante las amenazas, pero, al mismo tiempo, garantiza la estabilidad de largo plazo que sólo puede conseguirse mediante la validación pública de las políticas de Estado, el respeto a los derechos fundamentales y a los derechos colectivos de las minorías políticas y sociales. El PCP-SL aprovechó de inmediato la falta de conexión entre, por un lado, las concepciones sobre política de seguridad nacional que tenían los sectores democráticos y, por otro, la concepción estratégica que tenían las Fuerzas Armadas sobre el mismo asunto.

De hecho, en esa democracia restaurada, no había nexo claro entre política nacional y estrategia militar. Por un lado, las ideas sobre seguridad de los políticos y de la incipiente sociedad civil de ese momento eran principistas, abstractas, inconexas y descontextualizadas. Por el otro, las doctrinas y las capacidades profesionales de los militares no estaban orientadas a contribuir a la superación de este problema. La brecha había sido revelada por el retorno a la democracia y el PCP-SL planeó aprovechar esta oportunidad para destruir al Estado peruano.

Respecto a la forma de combatir, el PCP-SL se mostró decidido a violar todas las leyes de la guerra desde el inicio de sus acciones. Por no hacer identificables a sus combatientes mediante un uniforme, no designar líderes públicos ni personeros para posibles negociaciones ni dejar abierta ninguna perspectiva de negociación de paz, llevó adelante una guerra sin respeto a la población civil ni cuartel para los policías o militares que eventualmente quedasen bajo su poder, una guerra que tenía por único objeto la derrota incondicional, la sumisión total o el exterminio de quienes se les opusieran, según el lema «salvo el poder, todo es ilusión». En efecto, realizó sistemáticamente actos infames como asesinatos, masacres y atentados terroristas. Por estas razones, no es posible reconocer al PCP-SL como «guerrilla» en el sentido de fuerza beligerante que dan a esta palabra las instituciones internacionales.

La razón principal para condenar la acción armada del PCP-SL como un acto criminal contra todos los peruanos está en que usó las armas con el fin de instaurar un régimen totalitario y de potencial genocida,

---

<sup>480</sup> «Si la población percibe que se produce alguna violación a los Derechos Humanos y susbsisten tratos y acciones abusivas, de poco sirve, psicológicamente, que se afirme la existencia de un “irrestringido respeto a los Derechos Humanos”». Ministerio de Defensa-Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Estrategia integral para la contrasubversión. 2000.

basado no en el respeto a los derechos básicos de las personas sino en la visión de una sociedad supuestamente perfecta que construirían mediante la violencia. Una segunda razón para señalar la «guerra popular» del PCP-SL como acto criminal deriva del tipo de sociedad que el Estado peruano defendía —una sociedad que respetaba de modo significativo las libertades y derechos básicos de los individuos, en especial el principio de autodeterminación política—.

Es cierto que el sistema democrático peruano nunca funcionó adecuadamente. Muchas autoridades eran abusivas y corruptas, grandes sectores de la población del país se veían excluidos de la vida política y las condiciones económicas y sociales impedían que muchos ciudadanos tuviesen acceso a los bienes primarios necesarios para hacer un uso apropiado de sus libertades. Pero, a pesar de todas estas imperfecciones, el sistema político peruano permitía que los ciudadanos tuviesen la oportunidad y los medios suficientes para reivindicar sus intereses por medios no-violentos. Prueba de esto fue el éxito político de la izquierda legal durante los años ochenta, así como los numerosos paros y huelgas organizados por los movimientos sindicales durante el mismo período. Y, aunque la legitimidad del Estado peruano se vio seriamente afectada durante los años noventa, a partir del golpe de Estado del 5 de abril de 1992, ello no le dio tampoco entonces derecho alguno al PCP-SL a hacer su guerra contraria a los derechos básicos de la población.

El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) emprendió la lucha armada contra el Estado peruano al ver que el PCP-SL había conseguido desencadenar una guerra interna, con lo cual ellos creyeron llegado el momento para emprender su propio proyecto violento. Sus fines políticos fueron más abiertos que los del PCP-SL e intentaron demostrarlo respetando inicialmente las leyes de la guerra, vistiendo uniforme y dando repetidas señales de estar dispuestos a negociaciones de paz; pero cayeron pronto en graves contradicciones, pues trataron como enemigos a gobiernos que hacían respetar los derechos básicos y terminaron uniendo fuerzas a las de los criminales. El MRTA se ofreció como el brazo armado de la izquierda legal, pero tal pretensión fue rechazada por la izquierda legal misma, ya que el sistema democrático ofrecía las condiciones básicas para impulsar planes políticos dentro de la legalidad. En cuanto al modo de combatir, el MRTA, a diferencia del PCP-SL, intentó ceñirse inicialmente a los requerimientos de las leyes de la guerra, se abstuvo de atacar a la población inermes y concentró sus ataques en las fuerzas del orden. Sin embargo, en los últimos años del conflicto incurrió también en acciones criminales.

En resumen, la «guerra popular» declarada por el PCP-SL así como la que emprendió poco después el MRTA fueron ataques contra la paz, la autodeterminación democrática y los derechos fundamentales de los peruanos. Por ello, el Estado democrático, aunque quedó enfrentado a un enemigo interno, surgido de la propia población, tuvo en todo momento derecho a defenderse con la fuerza de las armas, porque es justo que un Gobierno legítimo se defienda de insurrecciones injustas.

Aquí se abren, sin embargo, dos cuestiones que serán abordadas a lo largo del presente estudio. Primero, debemos intentar establecer hasta qué punto las violaciones de derechos básicos de la población cometidas durante el conflicto por miembros de las Fuerzas Armadas responden a políticas y estrategias generales que las propiciaran. Segundo, debemos evaluar los daños que les hizo a las instituciones de la seguridad y la defensa del país el régimen de Fujimori, Montesinos y Hermoza Ríos, iniciado en el golpe de Estado del 5 de abril de 1992. Este régimen abusó de la circunstancia de que la población se hallaba necesitada de mayor protección frente a los avances del PCP-SL. Procedió a violar sistemáticamente los derechos básicos de la población, aprovechando el hecho de que ésta se encontraba bajo fuego de los subversivos y que, por lo tanto, las fuerzas democráticas no podían llamar a resistir al gobierno golpista, pues éste al menos combatía al enemigo mayor, es decir, al terrorismo del PCP-SL. Los peruanos quedaron entre dos fuegos. Ello explica que hayan aceptado el régimen de Fujimori, pues nadie está obligado a resistir a quien atenta contra sus derechos si es que resistir implica poner en riesgo la existencia misma.

### 3.1. 1983-1985: CONFLICTO ARMADO INTERNO NO ASUMIDO

Desde que el PCP-SL inició su guerra revolucionaria contra el Estado peruano, el 17 de mayo de 1980, transcurrieron dos años y siete meses hasta que el gobierno de Fernando Belaunde Terry ordenó la respuesta militar. Este plazo parece una dilación si se juzga que se trataba de un enemigo interno que se había declarado en campaña militar contra el Estado y, además, se propalaba con virulencia en los Andes centrales usando el terror y la propaganda armada. Pero la decisión de ordenar un esfuerzo nacional de defensa mili-

tar es, por lo general, muy complicada, no es una consecuencia automática de cualquier declaración o acción de un oponente, por más agresivo que sea su comportamiento. Especialmente difícil es tomar tal decisión cuando se trata de un conflicto armado interno. El presidente Belaunde tenía que considerar las posibles consecuencias políticas, sociales y humanitarias. En la decisión sobre cuándo es oportuno emplear la fuerza de las armas para enfrentar una amenaza, no sólo pesa el comportamiento del enemigo, sino también otros asuntos como qué sacrificios, esfuerzos, trastornos o cambios en la vida del país están implicados en la estrategia que se adopta, y cuál es el objetivo estratégico al que se dirigen los esfuerzos nacionales. Ninguna de estas preguntas tenía respuesta clara en ese momento.

Cuando tomó la decisión, Belaunde aprobó un plan de campaña para combatir militarmente a las «guerrillas», pero no convocó un esfuerzo integral de todos los sectores del Estado y la sociedad. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dio las órdenes correspondientes, pero su estrategia no respondió a la verdadera estrategia del PCP-SL, que consistía en aislar del resto del país a la población local y enfrentarla a las Fuerzas Armadas. El resultado fue que se intentó pelear y ganar una guerra interna al margen del país, una guerra sólo reconocida a medias, sin el amplio apoyo del Poder Legislativo que corresponde a estos casos, sin adecuada política de imagen, sin plan político alguno para ganar el apoyo de la población de las zonas afectadas y sin medidas ciertas para evitar violaciones a los derechos humanos. La explicación de estos errores está en las contradicciones internas del Estado peruano y en la indiferencia irresponsable de la sociedad peruana ante el sufrimiento de los pobladores de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Éstos, así como soportaron pobreza y abandono por siglos, así tuvieron que soportar que se peleara en sus pueblos y campos una guerra que, según los planes oficiales, debía acabar sin mayores consecuencias para el país.

### 3.1.1. La decisión política de enfrentar a la subversión con una campaña militar

Los primeros dos meses de la declarada «guerra popular prolongada del campo a la ciudad» transcurrieron antes de la transferencia del mando, bajo el llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, cuya Junta Militar había ratificado como Presidente de la República a Francisco Morales Bermúdez. Está claro que el gobierno militar no reconoció la gravedad de la amenaza representada por el PCP-SL. En todo caso, consideró más importante la transferencia del gobierno a los civiles, proceso que se dificultaba si se emprendía al mismo tiempo una campaña militar contra un enemigo interno. Además, en los años setenta, eran muchos los grupos políticos de izquierda que se planteaban la posibilidad de la lucha armada. No era fácil distinguir si alguno de ellos, y cuál, había empezado a dar pasos firmes en esa dirección. Según el relato de un alto mando militar de esa época, el gobierno militar puso al tanto de las amenazas internas a los dos principales grupos políticos de la Asamblea Constituyente, el Partido Aprista Peruano (PAP) y el Partido Popular Cristiano (PPC), con cuyos líderes —Haya de la Torre y Bedoya Reyes, respectivamente— se acordó por consenso dar prioridad a la transferencia. Según esta misma fuente, a poco de iniciado el gobierno de Belaunde, el alto mando militar propuso una reunión con un grupo de ministros para presentarles las apreciaciones de inteligencia sobre las amenazas internas. Esta reunión tuvo lugar en agosto de 1980, con la participación de los ministros Osterling, de la Jara, Grados y Alarco. Estas apreciaciones, preparadas por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, fueron expuestas por el coronel Marquesi.

La parsimonia con que se trató el asunto se explica en el contexto de las convicciones ideológicas del momento. Muchos altos oficiales de las Fuerzas Armadas se habían desempeñado como políticos durante la década del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas y creían que la reforma agraria que habían hecho bastaba para eliminar, desde sus causas, la aparición de guerrillas. Recuérdese que, en esos años, la reforma agraria continuaba siendo un objetivo de las guerrillas de América Central. No obstante, Morales Bermúdez no se consideraba un revolucionario, pertenecía a la corriente «institucionalista» que desplazó al general Velasco en 1975 y que planteó el retorno a la democracia. Dos objetivos principales guiaban a su gobierno: entregar el poder a un gobernante elegido y obtener para las Fuerzas Armadas una posición firme e influyente dentro del nuevo orden constitucional. El consenso entre los militares ex gobernantes era que el cambio social más importante, la reforma agraria, ya había sido logrado, y que el regreso a la democracia permitiría sobrellevar mejor las oleadas de huelgas y nuevos movimientos populares de izquierda. La única actividad militar dirigida a la hipótesis de subversión fue la formación de una unidad contrasubversiva dentro de cada división de infantería, lo cual se hizo con los manuales y experiencia de los años sesenta. Durante el cambio de gobierno, los militares se aseguraron conservar un amplio margen de decisión y acción en lo que a la política de defensa se refiere. Fue muy sonada

una declaración del presidente saliente, Francisco Morales Bermúdez, quien dijo que la entrega del gobierno a manos civiles no significaba una entrega completa del poder.<sup>481</sup> Debe tenerse en cuenta también que Morales Bermúdez negoció con Belaunde la permanencia de los comandantes generales miembros de la Junta de Gobierno al frente de las Fuerzas Armadas. La responsabilidad —y la autoridad— en los asuntos de seguridad quedaba en las mismas manos. Así, los comandantes generales al inicio del gobierno de Belaunde fueron los mismos del gobierno saliente. La señal más clara de que esta era una transferencia parcial de poder fueron las detalladas leyes secretas sobre el Sistema de Defensa Nacional que el gobierno militar dictó en junio de 1980, poco antes del ascenso de Belaunde. En ellas se establecía, entre otras muchas atribuciones, que eran instituciones militares —el Comando Conjunto, la Secretaría de Defensa, el Servicio de Inteligencia— las encargadas de definir las amenazas y ponerlas a consideración del Presidente y algunos ministros en el Consejo de Defensa Nacional. Las leyes permanecieron ocultas hasta que una consulta del Senado obligó a las Fuerzas Armadas a referirse a ellas. Cuando los senadores interesados exigieron conocer las leyes se les contestó primero que eso era imposible porque eran secretas. Sólo cuando éstos amenazaron con hacer de eso una cuestión política, les fueron enviadas copias de las leyes. Las presiones por parte del alto mando de las Fuerzas Armadas para que estas leyes se dieran por definitivamente establecidas tuvieron éxito. El Ejecutivo y el Legislativo se limitaron a tomar conocimiento de ellas. Como veremos más adelante, esto contribuyó a la inacción política en el campo de la defensa. La democracia de 1980 nació desautorizada por las Fuerzas Armadas en materia de defensa.

La autonomía de los altos mandos militares en política de defensa les permitió también mantener sus afinidades institucionales con sus pares de América Latina, especialmente con los argentinos. En junio, faltando unas semanas para que Belaunde asumiera la Presidencia, cinco ciudadanos argentinos, peronistas de izquierda, fueron secuestrados en Lima por un comando militar argentino y transportados a su país.<sup>482</sup> En resumen, las Fuerzas Armadas peruanas estaban devolviendo el gobierno a los civiles con la evaluación de que las izquierdas marxistas peruanas se encauzarían por las elecciones o, en caso de aparecer brotes subversivos, serían manejables como lo fueron esos montoneros argentinos en Lima. Pero el PCP-SL escapaba en verdad a este marco.

Repasemos algunos de sus antecedentes. El PCP-SL hacía proselitismo intensamente desde mediados de los años setenta en los centros educativos escolares y superiores de Ayacucho y en otras organizaciones locales con el abierto propósito de iniciar la lucha armada. Ideológica y programáticamente se distanciaba del resto de la izquierda y de las guerrillas centroamericanas y les contraponía un programa extremo inspirado en la revolución agraria y cultural china.<sup>483</sup> Ni el gobierno, ni la oposición, ni los altos mandos de las Fuerzas Armadas se percataron de lo que esto podía significar.

Prueba de la ignorancia en que se encontraban tanto el gobierno de Belaunde como las Fuerzas Armadas sobre la verdadera naturaleza del problema es la desproporción entre el presupuesto que pidieron al Legislativo para la defensa exterior y el dinero destinado a la campaña contrasubversiva. En la década anterior, bajo la dictadura militar, el Perú había hecho gastos desmesurados en sistemas de armas e instalaciones militares, con el propósito de incrementar su importancia geopolítica regional y mundial. El papel protagónico del Perú en esa época en el movimiento de los países No-Alineados permite apreciar hasta qué punto los militares entendían los problemas políticos en términos internacionales. La hipótesis de guerra externa contra el Ecuador o contra Chile, y en el peor de los casos contra ambos a la vez, en una guerra de dos frentes, era política oficial del Estado. Por ello, los ministerios militares continuaron exigiendo y obtuvieron este tipo de gasto durante el segundo gobierno de Belaunde,<sup>484</sup> apoyados en los eventos de la Guerra de las Malvinas (que bien puede entenderse como una maniobra de Galtieri y su Junta para coronar su guerra sucia interna con los laureles de una guerra convencional) y los choques por el «falso Paquisha» con el Ecuador. Consiguieron mantener un presupuesto militar equivalente al 26% del presupuesto nacional recurriendo al concepto de «gastos suplementarios» debidos al conflicto con el Ecuador. En comparación con estos gastos, que simplemente ratifican prioridades estratégicas del gobierno militar, son ínfimas las sumas destinadas a la campaña contrasubversiva 1983-1985, incluidos los proyectos de desarrollo local y la «acción cívica». Ni siquiera avanzado el conflicto se recapacitó sobre esta desproporción entre gasto y amenaza. El incremento espectacular del gasto militar en

<sup>481</sup> La declaración está fechada el 30 de diciembre de 1978. Desco. *Resumen Semanal*, primera semana de 1978.

<sup>482</sup> Una de las personas secuestradas, Noemí Esther Gianetti de Molfino, fue encontrada muerta en España unas semanas después.

<sup>483</sup> Véase la parte del Informe dedicada al PCP-SL.

<sup>484</sup> Véase el cuadro 6.

1985 se debió a la adquisición de una escuadra de aviones de combate Mirage, lo cual no tenía nada que ver con el conflicto interno ni tampoco guardaba relación clara con las necesidades de la defensa exterior.

**Cuadro 4**

PERÚ 1974-1985: GASTO MILITAR (GM) EN PROPORCIÓN AL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)												
GOBIERNO MILITAR						GOBIERNO DE AP						
1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	
3.2	4.1	4.8	7.0	5.2	3.7	5.0	4.2	4.6	4.8	5.6	6.5	

Fuente: ACDA World Military Expenditure and Arms Transfer 1971-1980 y 1990

Otra herencia dejada por el Gobierno Militar fue el Sistema de Defensa Nacional (SDN) y sus leyes. El SDN, concebido principalmente para la defensa exterior, determina la concentración de fuerzas en las Regiones Militares I (norte) y III (sur); la II Región, que abarcaba la sierra central donde ocurría el conflicto, quedó con la mayor parte de su personal efectivo en Lima.

Pero lo peor de este legado es que el SDN establece una neta segmentación del Estado, que otorga a los militares la iniciativa y competencia en política de defensa, con la sola obligación de sustentarla ante el Presidente. Ello se refleja en la Constitución de 1979, que confiere a las Fuerzas Armadas el mandato constitucional de «garantizar» la seguridad y la defensa nacional. En vez de ser un paso hacia un rol más moderno de las Fuerzas Armadas, la Constitución de 1979 elevó al rango de norma suprema del Estado la función «tutelar» de las Fuerzas Armadas. Según esta doctrina, sólo parte del poder nacional surge del voto democrático y fluye a través de las directivas del gobierno y los ministros responsables. Otra parte sustancial reside en las Fuerzas Armadas —es decir, el cuerpo de oficiales militares, marinos y pilotos de guerra peruanos—. Los oficiales reciben directamente de la Constitución un mandato que deben cumplir sea o no coincidente con la política de los Poderes elegidos, es decir, la Defensa Nacional es una función del mismo rango que la función del Poder Ejecutivo o el Legislativo, sólo que es «no deliberante», precisión que resultó muy confusa y hasta ahora nadie sabe qué significa. Esta doctrina fue elaborada por las Fuerzas Armadas e insertada en la Constitución por la vía del arreglo político para la transferencia del poder. El efecto de su constitucionalización fue que se bloqueó la posibilidad de una política integral contrasubversiva elaborada conjuntamente por los poderes ejecutivo y legislativo y los militares, pues estos últimos siguieron sintiéndose capaces de definir por sí solos la política de defensa y los políticos, tanto en los ministerios como en el Congreso, y no asumieron en la práctica esa tarea. Añádase a esto el hecho ya mencionado de que las leyes orgánicas correspondientes a este capítulo de la Constitución, en las cuales se establecía claramente las prerrogativas políticas de las instituciones militares, fueron dictadas en secreto por el gobierno militar poco antes de la transferencia. Cuando los militares empezaron a desarrollar conceptos contrasubversivos más abarcadores, que implicaban políticas generales del Estado, éstos chocaron con una profunda incompreensión por parte del Gobierno y el Parlamento.

Los numerosos atentados cometidos por el PCP-SL en 1980 —la mayoría de ellos petardistas, algunos ya cuentos— desencadenaron al final de ese año un debate dentro del recién instaurado gobierno democrático. El ministro del Interior, José María de la Jara, se pronunció el 23 de diciembre en contra de que se declarasen en estado de emergencia las zonas afectadas. El gobierno militar había usado en los dos años anteriores reiteradamente la suspensión de garantías constitucionales para enfrentar las huelgas sindicales. De la Jara consideraba que el terrorismo se podía controlar sin suspender las garantías, sino con medios policiales, pues la Guardia Civil (GC) y, particularmente, la Policía de Investigaciones (PIP) venían haciendo significativas capturas.<sup>485</sup> Sin embargo, desde esos primeros momentos, a inicios de 1981, el Gobierno calificaba los actos del PCP-SL como terrorismo, algunos sectores proponían ya el empleo de las Fuerzas Armadas y el mismo Presidente de la República declaró que, a su parecer, quienes pretendieran destruir las riquezas del país y perturbar la paz con actos de terrorismo y sabotaje debían ser considerados traidores a la Patria. En enero de 1981, José María de la Jara presentó al Consejo de Ministros un proyecto de decreto legislativo que tipificaba el delito de terrorismo, lo cual ocasionó expresiones públicas de rechazo de diversos sectores de izquierda. La intención del Ministro era reforzar los medios legales de la lucha policial contra el terrorismo, la cual, mediante numerosas capturas, había logrado reducir notoriamente el número de atentados en los últimos meses. El decreto legislativo 046, que tipificó el delito de terrorismo y estableció las penas, se promulgó el 10 de marzo de 1981. Sin embargo, ante la conti-

<sup>485</sup> Véase en este tomo el apartado sobre el proceso de las Fuerzas Policiales.

nuación de los atentados, Javier Alva Orlandini, destacado congresista del partido gobernante, planteó que se declare el estado de emergencia en Ayacucho y se ordene a las Fuerzas Armadas combatir el terrorismo.

El 11 de octubre de 1981, unos cincuenta subversivos atacaron el puesto policial de Tambo, en la provincia de La Mar, Ayacucho, de donde se llevaron armas de fuego. El Gobierno puso al día siguiente en estado de emergencia a cinco de las siete provincias de Ayacucho —Huamanga, Huanta, Cangallo, La Mar y Víctor Fajardo— y suspendió en ellas, por sesenta días, las garantías constitucionales relativas a la libertad individual. Conviene examinar aquí el artículo correspondiente de la Constitución de 1979:

Artículo 231. El Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Ministros, decreta, por plazo determinado, en todo o parte del territorio y dando cuenta la Congreso o a la Comisión Permanente, los estados de excepción que en este Artículo se contemplan:

a. Estado de emergencia, en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación.

En esta eventualidad, puede suspender las garantías constitucionales relativas a la libertad de reunión y de inviolabilidad del domicilio, la libertad de reunión y de tránsito en el territorio, que se contemplan en los incisos 7, 9 y 10 del Artículo 2 y en el inciso 20g del mismo Artículo 2.

En ninguna circunstancia se puede imponer la pena de destierro.

El plazo del estado de emergencia no excede de sesenta días.

La prórroga requiere nuevo decreto.

En estado de emergencia, las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno cuando lo dispone el Presidente de la República.

El estado de emergencia así definido abarca una gama de casos, que van desde la catástrofe natural, pasando por la perturbación de la paz, hasta las más graves circunstancias que puedan afectar el orden interno. Se entiende que según la gravedad del caso, el Presidente puede simplemente declarar el estado de emergencia o bien puede además suspender las garantías y, llegado el momento, puede disponer que las Fuerzas Armadas asuman el control del orden interno.

La decisión presidencial de declarar en emergencia esas cinco provincias de Ayacucho incluyó la suspensión de garantías, pero no el ingreso de las Fuerzas Armadas. De todos modos, poco después renunció José María de la Jara asumiendo la responsabilidad política por un incidente asociado a la muerte de un estudiante de oposición en el Cusco. El 30 de octubre juramentó como Ministro del Interior el general (r) Juan Gagliardi Schiaffino. Entró también en ese momento como Ministro de Guerra el general Luis Cisneros Vizquerra. Ninguno de los dos era partidario de emplear la fuerza militar en la zona en emergencia. A lo largo de 1982 se alternaron los llamados a la prudencia con los llamados a la acción militar y los esfuerzos policiales con los ataques del PCP-SL, en los cuales éste mostraba una capacidad militar cada vez mayor. El más claro portavoz de la posición contraria al empleo de las Fuerzas Armadas fue el propio ministro de Guerra Luis Cisneros Vizquerra, quien declaró al periodismo que las Fuerzas Armadas, en caso de asumir el control del orden interno en Ayacucho, «tendrían que comenzar a matar senderistas y no senderistas, porque esa es la única forma como podrían asegurarse el éxito. Matan 60 personas y a lo mejor ahí hay 3 senderistas [...] y seguramente la policía dirá que los 60 eran senderistas. [...] Creo que sería la peor alternativa y por eso es que me opongo, hasta que no sea estrictamente necesario, a que la Fuerza Armada ingrese a esta lucha» (Gonzales 1983: 50). El tono drástico de la advertencia corresponde a dos circunstancias completamente reales en ese momento. Por un lado, una parte de la opinión pública, escandalizada por los atentados, exigía usar pronto la fuerza de las armas para erradicar el problema. Por otro, las Fuerzas Armadas no estaban preparadas para otra cosa que para tomar el control militar de la zona reduciendo por la fuerza toda resistencia, al igual que en una guerra convencional, lo cual hacía prever numerosas muertes de inocentes.

El PCP-SL se encargó de proyectar la imagen de que el conflicto estaba entrando a una fase militar. El 2 de marzo se produjo el asalto al Centro Penitenciario de Huamanga, de donde lograron escapar 304 reclusos, de los cuales aproximadamente setenta eran senderistas. Los atacantes se distribuyeron por la ciudad, dispersando y fijando a los policías con tiroteos mientras sometían a los vigilantes de la cárcel. El Ejército no salió del cuartel Los Cabitos, pues no había orden de Lima para ello. La fuga de los senderistas presos fue un golpe durísimo para las Fuerzas Policiales y, en general, para la política del Gobierno. Horas después de la fuga, en la madrugada del 3 marzo, un grupo de guardias republicanos y otros policías sustrajeron del hospital central de Huamanga a tres pacientes que eran también presuntos senderistas detenidos y los asesinaron con cruel-



dad. Se supo que el ministro del Interior Gagliardi Schiaffino se dispuso a renunciar al día siguiente, pero que fue convencido de no hacerlo por otras personalidades del Gobierno.

En los meses siguientes los senderistas presos fueron trasladados a la isla penal de El Frontón, cuyas instalaciones carcelarias se reabrieron con este fin. Los atentados y ataques del PCP-SL arrojaron. Sólo en el mes de julio hubo 34 acciones terroristas y cinco incursiones armadas a pequeños poblados. Para reforzar el trabajo policial, Belaunde declaró el 20 de agosto el estado de emergencia en Lima y Callao. Pero las acciones senderistas de tipo militar se sucedieron casi a diario. El 22 de agosto es atacado el puesto policial de Vilcashuamán, donde resultan siete policías muertos tras cinco horas de combate. El 2 de septiembre, en un enfrentamiento con la Guardia Republicana (GR), muere la dirigente senderista Edith Lagos, quien había fugado de la cárcel de Ayacucho. Su entierro en Huamanga fue una manifestación multitudinaria.

Belaunde y algunos miembros de su Gobierno estaban seriamente preocupados tanto por las implicancias políticas del ingreso de las Fuerzas Armadas a la zona de emergencia, que entonces se veía difícil de evitar, como por los avances de la subversión. El Presidente se resistía a aprobar una campaña militar porque, según su experiencia, había una relación causal entre la intervención militar contra las guerrillas de los años sesenta y el golpe de las Fuerzas Armadas que lo derrocó en 1968. No le faltaba razón, porque los mismos militares habían fundamentado aquella vez su decisión institucional de tomar el poder en la necesidad de prevenir, mediante reformas, los levantamientos campesinos y las guerrillas marxistas. Esa visión de la situación seguía vigente en las Fuerzas Armadas, como se pudo comprobar poco después, cuando el general Huamán Centeno asumió el comando de la zona de emergencia. Según relato de un senador de la época, Belaunde, confrontado por propios y extraños con la exigencia de que destacara las Fuerzas Armadas a Ayacucho, llegó a temer que se tratara de una conspiración contra la democracia. Entre quienes apoyaban la solución militar, destacaba Javier Alva Orlandini, secretario general de Acción Popular (AP). El primer ministro saliente, Manuel Ulloa Elías, y el entrante, Federico Schwalb, también la apoyaban, mientras el influyente diario *El Comercio* publicaba reiteradamente editoriales sobre el tema.<sup>486</sup> Gagliardi, desautorizado en su iniciativa de dialogar con los líderes senderistas, insistió, sin embargo, en mejorar sustancialmente el rendimiento de los servicios de inteligencia y equipar adecuadamente a la policía. En las declaraciones del general Luis Cisneros Vizquerra, se mezclaban las advertencias a los políticos, a la sociedad civil y a los senderistas. «¿Antes que ingrese la Fuerza Armada, no sería necesario que entre el país para que rechace no sólo de palabra sino de acción esta situación?» (Gonzales 1983: 55). Advertía sobre la necesidad de que todos los grupos políticos se unieran en el rechazo al terrorismo, pero no sólo de palabra, sino que acordasen un plan nacional para resolver los problemas de la zona de emergencia, de forma que conquistasen el liderazgo político al mismo tiempo que se retomaba el control militar. El carácter indiscriminado que tendría la represión militar haría más urgente y difícil conseguir ese liderazgo democrático, y la ausencia de éste empeoraría las consecuencias de la intervención armada. Se produjo, entonces, una confusión en la opinión pública que fue parte de ese momento de tragedia nacional. Muchos confundieron con amenazas las terribles advertencias de Cisneros. Se le atribuyó malevolencia en vez de considerar la gravedad de lo que decía. En esos días, Belaunde había tomado ya su decisión.<sup>487</sup> El 27 de diciembre lanzó un ultimátum a los terroristas para que entregasen las armas. El día 31, una fuerza del Ejército de alrededor de 2 mil soldados entró en acción en la zona de emergencia.

Los hechos del año 1982 dejan ver que la estrategia terrorista del PCP-SL sorprendió completamente al gobierno de Belaunde y reveló las tensiones entre los sectores del Estado peruano. Ni el control militar del orden interno en la zona en emergencia, previsto en la Constitución como la medida adecuada a una perturbación grave, ni las capacidades militares existentes aseguraban una acción exitosa contra el PCP-SL; antes bien, ponían las condiciones que el PCP-SL buscaba para pasar a una fase más avanzada de su guerra. Los asaltos a instalaciones policiales, especialmente al Centro Penitenciario de Huamanga, no tuvieron como objetivo tomar el control de un territorio, ni siquiera por un momento, sino sólo infligir daños a la fuerza local, llevarse armas y eventualmente liberar prisioneros. Lo mismo vale para las incursiones armadas del PCP-SL en poblaciones rurales. Los atentados dinamiteros, ataques a personas y especialmente a policías en el resto

<sup>486</sup> Véase los editoriales de los días 25 de octubre 1980, 22 de agosto de 1982, 27 de septiembre de 1982, 06 de enero de 1983.

<sup>487</sup> En el año 1982, la Secretaría de Defensa Nacional, organismo militar encargado de diseñar las estrategias nacionales, elaboró el borrador de una directiva presidencial para las acciones contrasubversivas. Según este planteamiento, la intervención militar en la zona de lucha contrasubversiva debía estar acompañada por otras acciones gubernamentales especiales y debía otorgarse máxima libertad de acción a las Fuerzas Armadas. La directiva presidencial preparada por la SEDENA no fue firmada por Belaunde.

del país, sobre todo en Lima, demostraban capacidad de acción puntual. Los subversivos abandonaban sin problemas los lugares donde habían hecho presencia y dejaban a su suerte a los pobladores que, bajo amenaza, en muchos casos los habían apoyado. En otras palabras, no buscaban el dominio militar. Ello se explica porque el PCP-SL no se proponía garantizar ningún conjunto de derechos básicos, su poder consistía únicamente en la acumulación de fuerzas para realizar su proyecto político de larguísimo plazo.

El objetivo militar clásico de establecer el dominio o el absoluto monopolio de la violencia en un determinado territorio es derivado del objetivo político de establecer un estado de derecho, lo cual es una característica esencial de los Estados modernos. Esto no interesó en ningún momento al PCP-SL. Su «justicia revolucionaria» era sumamente autoritaria y arbitraria; respondía a la finalidad de demostrar el poder del partido. Ahora bien, el sistema policial y penal del Estado no tenía suficiente presencia en las zonas donde el PCP-SL empezó sus actividades y no pudo desarticular la organización clandestina, aunque sus acciones sólo producían más inestabilidad, incertidumbre y pobreza para la población. Ello se explica porque la policía y el Poder Judicial sólo pueden actuar allí donde están dadas ciertas condiciones sociales mínimas. Para que la policía pueda actuar, la sociedad tiene que estar estructurada en cierto grado según derechos iguales para todas las personas y éstas tienen que contar con el recurso a la policía y al Poder Judicial para reforzar esos derechos cuando sean desafiados. Éste es un rasgo distintivo de una sociedad civil, el predominio de las relaciones de derecho igualitario. Por eso no hay policía en una sociedad feudal, sólo milicias del gobernante. El PCP-SL logró, en 1982, destruir pronto los escasos avances del estado de derecho en los Andes centrales y empezó a prosperar como un poder local pese a no ofrecer ningún estado de derecho alternativo. En esto consistía la situación gravísima que afrontaba el Estado peruano. Bajo los golpes de una agrupación terrorista, colapsaron las precarias estructuras jurídicas e institucionales modernas en un amplio territorio del interior del país. No era el caso que una fuerza militar enemiga estuviera imponiendo a la población una jurisdicción distinta, como en las provincias que Chile ocupó en la Guerra del Pacífico. El PCP-SL no establecía ningún orden jurídico igualitario. Quienes estaban con el partido lo podían todo y quienes estaban contra él no tenían derecho a nada.

¿Qué puede hacer un ejército para convertir a la población bajo su dominio en una sociedad civil? ¿Cómo luchar contra los enemigos de los derechos civiles que se ocultan en un medio social donde el común de la gente no conoce ni ejerce esos derechos? La decisión de encargar a las Fuerzas Armadas el control del orden interno en la zona de emergencia se hizo sin claridad ni estudio sobre la especial dificultad de esta misión. Es obvio que no se trataba de ocupar militarmente la zona. Las bases militares existentes en la zona antes de establecido el control militar del orden interno nunca fueron atacadas por el PCP-SL, ni tampoco los transportes ni el personal militar, por más que quedaran eventualmente en situación vulnerable. Tampoco se trataba de proteger o reinstaurar un sistema policial, judicial e institucional desbordado por las acciones de una agrupación criminal pero requerido por la población, porque ese sistema ya no funcionaba como tal, si alguna vez lo hizo. De tener escasa presencia había pasado en un año a no tener ninguna y a limitarse a reprimir y perseguir las acciones del PCP-SL. La misión real de las Fuerzas Armadas era mucho más extraña y difícil: era poner las condiciones para el surgimiento de un estado de derecho allí donde no las había, es decir, posibilitar que se genere en la población la conciencia de tener derechos básicos y de pertenecer a un Estado que los garantiza, y, para ello, eliminar a la organización empeñada en destruir todo asomo de esa conciencia, el PCP-SL. Como se ve, las responsabilidades encargadas a las Fuerzas Armadas en el momento en que el Presidente dispone que «asuman el control del orden interno» son desmesuradas en comparación con sus prerrogativas (Degregori y Rivera 1993: 9-10). Poner las condiciones para el imperio de la ley y para que pueda funcionar un sistema policial y judicial supone una acción integral del Estado, no sólo conquistar por las armas el dominio territorial. Si este gran objetivo se encarga exclusivamente a las Fuerzas Armadas, se entiende que ellas tienen que dirigir y organizar esa acción integral, la cual incluirá desarrollo económico, educativo, institucional, normativo.

Belaunde tenía temores fundados sobre la tendencia a reconstruir el poder político de los militares que esta decisión reanudaba. Que las Fuerzas Armadas fueran a promover el desarrollo económico, a educar y a dar derechos a las personas era en ese momento tan falso como lo fue durante toda la década pasada. Iban a patrullar, encañonar y disparar, iban a matar en nombre de la Patria, tal como lo había advertido Cisneros. Belaunde asumió la responsabilidad de mantener la misión de las Fuerzas Armadas limitada estrictamente al plano bélico, esperando así que no se repitiera la ilusión militarista de la década anterior. De hecho, el retraso de las capacidades civiles, especialmente de los partidos políticos, podía atribuirse en ese momento a la misma dictadura militar, la cual tuvo a Belaunde doce años desterrado. El movimiento Cooperación Popular

promovido por su partido y su gobierno en los años sesenta había surgido para encarar estas tareas y no había logrado sus objetivos debido tanto a la fragmentación política del país como al golpe militar. También hay que tomar en cuenta que el PCP-SL creció y se organizó durante los últimos años del gobierno militar, alimentado por la pobreza extrema de una región a la cual la Reforma Agraria no le había traído beneficios. No podían presentarse, pues, las Fuerzas Armadas como autoridades en desarrollo económico y político, ni exigir tener de nuevo las prerrogativas que tuvieron plenamente durante los años setenta, por más que ello hiciera terriblemente difícil la nueva campaña «antiguerrillas».

Como la orden a las Fuerzas Armadas de asumir el control del orden interno en Ayacucho fue entendida por Belaunde en el sentido restringido de enfrentar militarmente a los enemigos del Estado, quedaba implícito que el Estado asumiría el conjunto de tareas no militares necesarias para restablecer allí efectivamente el estado de derecho. Si había limitación de funciones militares, eso quería decir que debía haber división del trabajo con los civiles. Sólo una audaz combinación de esfuerzo militar y esfuerzo de promoción social y servicios públicos hubiera podido reducir la violencia del enfrentamiento y aislar al PCP-SL antes de que reuniera fuerzas para propagarse por el resto del país. Ello no sucedió por dos razones: por un lado, el nuevo equipo político que rodeaba a Belaunde no se inclinaba a liderar ese tipo de acciones de desarrollo y, por otro, la estrategia del PCP-SL incluía asesinar a los funcionarios públicos y, en general, a los agentes de desarrollo, sean estatales o no. Antes de empezar las acciones, ya existía la lógica de enfrentar a la subversión con una estrategia meramente militar y sin involucrar a la autoridad civil en el liderazgo del componente político de la lucha.

Así quedó planteada una campaña militar contrasubversiva con un objetivo extremadamente complejo y un apoyo mínimo por parte del resto del Estado y de la sociedad. Belaunde no quiso dar esta guerra; dio la orden lleno de escrúpulos cuando ello se le presentó como absolutamente inevitable. No hubo en las Fuerzas Armadas tampoco nadie que propiciara esta entrada. Sólo el PCP-SL pudo ver el ingreso de las Fuerzas Armadas a Ayacucho como un paso importante dentro de su plan largamente premeditado.<sup>488</sup>

### 3.1.2. Estrategia inadecuada

Las Fuerzas Armadas elaboraron a pedido del Presidente, y sustentaron ante él en sesión del Consejo de Defensa Nacional, un plan de campaña basado en una evaluación de la estrategia del PCP-SL y de su organización militar y política como una guerrilla semejante a las anteriores, inserta en el movimiento comunista internacional y, por ello, dependiente del apoyo externo. Las operaciones se prepararon y ejecutaron según el manual NE-41-1, el cual había servido diecisiete años antes en la campaña antiguerrillera de 1965. Las experiencias de los años sesenta y la instrucción de la Escuela de las Américas de los años setenta en guerra no convencional determinan ampliamente la estrategia contrasubversiva de las Fuerzas Armadas peruanas a inicios de los años ochenta. En el curso de Guerra Revolucionaria de la Escuela de Guerra del Ejército no se estudia el maoísmo como estrategia militar revolucionaria, sólo se lo identifica como tendencia ideológica. La atención se centra sobre las guerrillas guevaristas y la estrategia revolucionaria de focos guerrilleros. Aunque la estrategia de los años sesenta ya chocaba con serias dificultades en América Central, y aunque se sabía que el PCP-SL no era una guerrilla del tipo anterior, no se sabía positivamente qué tipo de estrategia estaba usando.

En los primeros años del conflicto, las Fuerzas Armadas carecían de adecuada inteligencia sobre la organización y las formas de operar del PCP-SL. Tanto las Fuerzas Armadas como el Gobierno ignoraban que el PCP-SL no dependía de apoyo ni de directivas foráneas, que no establecía campamentos ni mantenía columnas y que acumulaba poder político y militar mediante una estrategia sin precedentes en América Latina (Tapia 1997). El Ejército dedujo el carácter de su misión de la directiva de gobierno 02-SDN/81. No contaban con un marco estratégico integral y duradero asumido por el gobierno. Sin embargo, en dicha directiva se afirmaba que la tarea era «reducir las motivaciones que condicionan la subversión mediante la aplicación de medidas preventivas destinadas a mantener y/o establecer el régimen constitucional». En ello estaba implícito que la acción militar debía enmarcarse en un conjunto de medidas políticas, económicas y sociales. En los hechos, debía entenderse también que este conjunto de medidas tendrían que seguir de inmediato a la recuperación del dominio militar de la zona, porque es evidente que ellas no podrían ponerse en práctica donde los elemen-

<sup>488</sup> «En los primeros años, se tomaron algunas decisiones equivocadas al considerarse a la subversión como un problema meramente policial o militar, más que una guerra política». Ministerio de Defensa-Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Estrategia integral para la contrasubversión, 2000.

tos armados del PCP-SL estuvieran activos. Pero la rápida aplicación de las medidas políticas, sociales y económicas para consolidar los avances del control militar no fue siquiera planeada por el gobierno. Al parecer, lo ganado militarmente pueblo por pueblo debía consolidarse también sólo militarmente.

La estrategia del PCP-SL apuntaba a involucrar en el conflicto a la población, practicando sistemáticamente el terror y el asesinato, el reclutamiento forzado y el uso de las poblaciones como escudos humanos, violando las más elementales leyes de la guerra con la finalidad de obtener un poder político totalitario. Además, no establecía en general campamentos ni se proponía establecer columnas permanentes. La concepción de larguísimo plazo, de inspiración maoísta, permitía al PCP-SL acumular poder mediante violencia permanente, selectiva y difusa contra la población civil. El PCP-SL dirigía sus acciones primero contra las personas que representaban al Estado o mantenían relaciones con instituciones públicas, pero también contra quienes tenían actividades comerciales o agropecuarias que implicasen integración al mercado nacional, al crédito o a ayuda técnica. O bien conseguían el total sometimiento y colaboración de estas personalidades locales, como el maestro de escuela o el juez de paz, o los asesinaban con crueldad tras infames «juicios populares». «Batir el campo» implicaba también destruir los intereses económicos organizados, es decir, descapitalizar el área, por lo cual mataban el ganado seleccionado, destruían los pocos tractores y bombas de agua, en ocasiones hasta los puentes y carreteras. Más que movilizar a la mayoría de la población, el PCP-SL buscaba paralizarla y, en términos políticos y militares, reducirla a la neutralidad, de forma que se convirtiera en un reservorio de material humano a disposición del PCP-SL.

El núcleo de simpatizantes que el PCP-SL establecía en cada localidad servía de base logística e inteligencia a los militantes del partido, quienes hacían su aparición armada ocasionalmente para ajusticiar a los denunciados por el núcleo y ejecutar las medidas de expropiación, extorsión o leva forzada. Si flameaban banderas rojas no era porque la población fuera mayoritariamente senderista, ni mucho menos, sino porque estaba aleccionada por el PCP-SL de que nadie debía atreverse a retirar las banderas rojas que pusieran sus agentes locales.

Otra peculiaridad del PCP-SL ignorada por la estrategia contrasubversiva de inicios de los ochenta es que no dependía en absoluto de apoyo externo. Equivocadamente, se creía importante aislar el territorio donde operan los subversivos, para impedir la llegada de directivas y apoyo desde el extranjero. El general Clemente Noel, jefe militar de la zona, habla de «ramificaciones externas» del PCP-SL que «posiblemente lo conducen» (Noel 1989: 11).

La estrategia adoptada por las Fuerzas Armadas suponía que la población se dividía en poblados subversivos y poblados leales al Estado Peruano. El PCP-SL en realidad segmentaba cada colectividad rural y, usando su base de apoyo en un segmento, lograba atraer la respuesta militar contra toda ella. Así se explica el elevado número de víctimas inocentes. La respuesta militar consistía en tomar el control de poblados y zonas rurales, durante lo cual se esperaba destruir los elementos armados o fuerzas enemigas. Pero el PCP-SL, a diferencia de las guerrillas comunistas, practicaba una guerra irregular en la que sus combatientes no usaban uniformes, se confundían entre la población y no se proponían adquirir el dominio militar de las zonas donde desarrollaban su poder. Al menos durante el primer año, el comando militar de la zona de emergencia creyó incluso que el PCP-SL preparaba ataques masivos y simultáneos a todas las bases contrasubversivas para tomar el control territorial.<sup>489</sup> En ello se equivocaron totalmente.

La misión de la campaña contrasubversiva se definió como recuperación del dominio territorial. Las operaciones militares empezaron el 30 de diciembre de 1982, cuando el gobierno dispuso la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contrasubversiva. Bajo el mando del general Clemente Noel Moral, se reorganizó la subzona de seguridad nacional E, que abarca cinco provincias de Ayacucho y todo Huancavelica, extendiendo la subzona a la provincia de Andahuaylas. El planeamiento se realiza en las instancias militares locales, con aprobación del Comando de la Zona de Seguridad Nacional del Centro.

Se determinaron y ocuparon Zonas, Subzonas y Áreas de Seguridad Nacional, en las cuales se desplegaron Fuerzas de Control Territorial y algunas Unidades de Reserva Móviles. Las prioridades estratégicas fueron las siguientes: primero, proteger a las poblaciones amenazadas por el terrorismo, a las autoridades locales

---

<sup>489</sup> Incluso se ordenó inamovilidad el 26 de julio, aniversario de la revolución cubana, y, en otra ocasión, se bombardeó con morteros las alturas que rodean Huamanga para impedir la concentración de fuerzas subversivas que se esperaba intentarían tomar la ciudad. Véase CVR. Entrevista. 10 de marzo de 2003. General (r) Roberto Noel Moral.

y los servicios públicos esenciales; segundo, controlar la posesión de armas, municiones y explosivos, hacer patrullajes de reconocimiento y búsqueda de información y tomar medidas de control de la población, como hacer registro de datos, controlar el tránsito de vehículos y personas, establecer el toque de queda; tercero, establecer redes de colaboradores para obtener información que permitiera identificar a los terroristas. Este último aspecto tomó mucho tiempo y se aplicó muy accidentadamente, de forma que el objetivo final de introducir una separación entre la población y los elementos políticos y armados del PCP-SL sólo fue encarado y trabajado al final de este período, sobre la base de la dura experiencia de un control territorial y unos patrullajes que produjeron numerosas situaciones de violencia y permitieron las actividades del PCP-SL.

Luego de las primeras inspecciones del terreno y una evaluación preliminar de la distribución de la presencia subversiva, se resolvió reforzar el dispositivo militar. Se incrementó el contingente de la 2.º División de Infantería de Ayacucho y se la reforzó con una unidad aerotransportada. Los tres batallones de esa división no tenían antes de esto su personal efectivo completo. Se incrementaron con compañías de material de guerra, de comando de operaciones, ingeniería militar y un agrupamiento aerotransportado. Los batallones así reforzados, antes acuartelados en Pampas, Huamanga y Huanta, se desplegaron en bases contrasubversivas distribuidas por toda la zona de emergencia.

La medida más original fue destacar dos compañías de la Infantería de Marina a un área que abarcaba desde Huanta hasta el valle del Apurímac, en la zona selvática de San Francisco. Se trata de un corredor que une zonas muy difíciles de controlar, pues conecta desde altiplanicies frías, «punas», hasta bosque tropical montañoso, «selva alta». Además, el abra controlada por la Marina era usada por avionetas particulares para pasar de Huamanga a San Francisco, a orillas del río Ene, que es una zona cocalera. Como precedente para esta decisión sirvió la operación antinarcóticos «Mar verde» de 1979.

Se establecieron bases contrasubversivas en todas las capitales de provincia y en puntos que permitían el control de los valles, como la hacienda Luisiana en San Francisco. Las tácticas principales fueron los patrullajes en fuerza a partir de las bases. Pronto fue notorio que no era cuestión de reunir mayor capacidad de fuego en determinados puntos, pues los subversivos no daban batalla, se limitaban a incursionar en las poblaciones inermes, a atacar puestos policiales y, eventualmente, hostigar a alguna patrulla militar. La experiencia obligó entonces a aumentar el número de bases, que llegaron a ser en 1984 más de sesenta en los tres departamentos que formaban la zona de emergencia. Mayor densidad de la presencia militar y mayor número de patrullajes fueron la respuesta a las apariciones siempre difusas y repentinas de los subversivos. En los lugares de mayor presencia subversiva, la conservación de condiciones mínimas de seguridad y presencia del Estado pasó a depender crónicamente de la presencia de las bases militares.

La Infantería de Marina debió abandonar los usuales pelotones y escuadras para formar patrullas de combate, las cuales se alternaban también en los servicios de la base. Esta transformación fue resultado de las experiencias de combate, las patrullas pequeñas se generalizaron recién en 1984. En la zona de emergencia operaban alrededor de 250 infantes de marina, el equivalente a dos compañías, los que eran relevados cada dos meses, se preparaban y descansaban en la base naval de Ancón. En total, la Infantería de Marina peruana contaba entonces con unos 2 mil elementos, de manera que sólo 1/8 de ellos permanecían desplegados simultáneamente en la zona de emergencia en este período. Sumando Ejército y Marina, el personal de combate desplegado simultáneamente en la zona de emergencia en este período fue de alrededor de 2 mil hombres, a lo cual debe sumarse el personal policial. Si se calcula que el total del personal militar en esos años era como mínimo de 90 mil hombres, resulta que sólo un 3% participaba simultáneamente en las acciones contrasubversivas.

Las patrullas del Ejército y la Marina salían de las bases para realizar incursiones violentas en los pueblos o perseguir columnas senderistas. El PCP-SL irrumpe en los pueblos y se repliega ágilmente para que el esfuerzo militar se pierda en el vacío o repercuta sobre la población. El vacío de autoridad producido por las incursiones del PCP-SL no es subsanado por las incursiones militares. La inteligencia era escasa y el margen de error amplio, de forma que las patrullas militares practicaron frecuentemente la violencia indiscriminada.

Pronto fue evidente que el objetivo de restablecer el orden interno no podía cumplirse sin hallar al enemigo oculto entre la población. Pocos, más bien excepcionales, fueron los combates contra elementos armados o «fortines» del PCP-SL.<sup>490</sup> Más frecuente fue el uso de las armas para tomar control de poblacio-

<sup>490</sup> Véase el relato que hace el General Roberto Noel sobre el ataque a la hacienda. CVR. Entrevista. 10 de marzo de 2003. General (r)

nes inermes y también se practicaron interrogatorios para obtener inteligencia predictiva en el mismo escenario de las operaciones militares. Operación corriente era cercar un pueblo, sacar a toda la población de sus casas e identificar, por lista negra de «inteligencia», a supuestos terroristas.<sup>491</sup> Observaciones sobre la conducta de los pobladores, como cuántos y quiénes acudían al izamiento de la bandera en la plaza, proveían referencias iniciales.<sup>492</sup> Con frecuencia eran tomados como sospechosos quienes no asistían a las asambleas de pobladores convocadas por la patrulla militar.

No era extraño que una patrulla llegase a un lugar donde en muchos años no había habido ninguna presencia del Estado. Los caseríos que ya habían sido intervenidos por el PCP-SL reaccionaban de muy diversas maneras cuando llegaba una patrulla militar. En el caso más favorable, los pobladores acogían a la patrulla y compartían con ellos sus pocos víveres, relataban la incursión de los subversivos, eventualmente denunciaban a los elementos locales del PCP-SL y asumían un compromiso con las Fuerzas Armadas. Los militares compartían también sus alimentos y, sobre todo, su botiquín. Entre tanto, sucedía a veces que los militares identificaban como elemento subversivo a una o varias personas. En el primer año del conflicto, lo usual era llevarse detenidos a los sospechosos. Al atardecer, cuando partía la patrulla, el pueblo quedaba inerte. Luego venían las represalias del PCP-SL. Los pueblos ya visitados por las Fuerzas Armadas recibían el peor trato. Con apoyo de sus informantes locales, los subversivos vejaban, mutilaban o ejecutaban delante de todo el pueblo a quienes colaboraron con la patrulla militar en lo que llamaban un «juicio popular».

Hubo lugares donde la fuerza armada logró un «restablecimiento» de las autoridades locales y recuperó el dominio militar con apoyo de la población, cuando los pobladores eran capaces de romper la segmentación y deshacerse del terror que protegía a los elementos locales del PCP-SL. Pero el PCP-SL atacó de nuevo en muchos sitios hasta lograr el «contrarrestablecimiento» de sus comités populares. Mientras las Fuerzas Armadas buscaban el difícil objetivo de conseguir un apoyo unitario de toda la población al Estado peruano y un rechazo unitario al terrorismo, el PCP-SL concentraba sus esfuerzos en conseguir la división, o sea la existencia de un sector senderista en cada pueblo, capaz de desarrollar paulatinamente poder político y militar en medio de la neutralidad de la amedrentada mayoría de la población. Ello explica los avances del PCP-SL durante 1983.

Los brutales «contrarrestablecimientos» del PCP-SL desencadenaron una escalada. Como ya se ha dicho, los elementos armados del PCP-SL no eran estables; tomaban las armas de lugares donde las mantenían ocultas —cuevas, refugios de pastores, viviendas campesinas— sólo al momento de dirigirse a una acción determinada, para lo cual también movilizaban a su personal de apoyo, que de otro modo permanecía disperso en pueblos y campos. Los jefes de las bases contrasubversivas, al comprobar que no conseguían estabilizar el control militar de las zonas que patrullaban, quedaron conminados de hecho a incrementar con sus propios medios la obtención de inteligencia y a intentar la eliminación selectiva de los identificados como los jefes de las bases de apoyo del PCP-SL. El agotamiento físico y los efectos psicológicos de la guerra explican —pero no disculpan— que se haya incurrido en errores y excesos. De esto no sólo son responsables quienes combatieron, sino también quienes debieron haber prestado el apoyo político, económico e institucional para estabilizar los resultados de la presencia militar con medidas en los campos no militares.

### 3.1.3. Repercusiones de la violencia y desunión política

Debido a la magnitud de la contraofensiva militar, el PCP-SL resultó afectado, al modo advertido por Cisneros: los senderistas habían muerto, pero, para matarlos, se había victimizado a poblaciones en una forma masiva. Debido a la pérdida de cuadros y simpatizantes, el número de atentados disminuyó notoriamente hacia 1985. Las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, entre tanto, registran un número menor de bajas en comparación con períodos posteriores.<sup>493</sup>

El número de ejecuciones extrajudiciales y violaciones diversas de los derechos humanos, en el enfrentamiento a la estrategia senderista ya comentada, alcanzó dimensiones catastróficas en proporción al tamaño de la población de la zona. Las cifras sobre el número de bajas de nuestras Fuerzas Armadas en comparación con las altísimas cifras de civiles y presuntos subversivos muertos, que llegan a miles, así como el hecho de no

---

Roberto Noel Moral.

<sup>491</sup> CVR. Entrevista. General (r) Luis Pérez Documet.

<sup>492</sup> CVR. Entrevista. General (r) Adrián Huamán Centeno.

<sup>493</sup> Véase el tomo I, capítulo 3.

reportarse heridos, capturas o incautación de material subversivo, hablan de una enorme desproporción en el campo.<sup>494</sup> La dificultad para obtener inteligencia sobre el PCP-SL y para estabilizar el control de las áreas rurales provocó no sólo casos muy graves de excesos, sino también la aparición de centros de reclusión y tortura clandestinos en algunas bases militares. Tristemente célebre es el estadio de Huanta, base principal de la Infantería de Marina en esa provincia, el cual alojó temporalmente un centro de clandestino de reclusión donde se practicó la desaparición y la tortura. Otros lugares de interrogatorio fueron la chanchería situada en las inmediaciones del cuartel «Los Cabitos» de Huamanga y la llamada «casa rosada» en esta misma ciudad.

La situación de los derechos humanos se agravó porque el Comando Político Militar de la zona de emergencia, dentro de su estrategia de aislamiento de la zona, prohibió el ingreso de la Cruz Roja, de las organizaciones humanitarias y del periodismo en general, y se reservó el derecho de autorizar determinados reportajes o entrevistas. Las pocas noticias que escapaban eran tomadas luego por ciertos sectores del público nacional e internacional como indicadores de una situación fuera de control y al mismo tiempo desacreditadas por las autoridades del país. A los pocos meses de iniciado este bloqueo informativo se produjo la muerte de ocho periodistas a manos de los comuneros de Uchuraccay, quienes los confundieron con subversivos. La prensa y los políticos de oposición dieron al hecho de inmediato las interpretaciones más negativas, pues primaba la idea de que habían sido asesinados por miembros de las Fuerzas Armadas o por órdenes de éstas. Nada perjudicó tanto la imagen del jefe del Comando Político Militar, general Clemente Noel Moral, como la ola de rechazo que produjo este hecho. Ante la gravedad de la situación, el gobierno constituyó una comisión investigadora presidida por el novelista Mario Vargas Llosa. El informe no fue creído por ese público de oposición para quien los periodistas habían muerto como mártires de la lucha democrática contra la guerra sucia o, peor aun, como víctimas directas de esos mismos métodos. Pero lo más grave de este episodio es que el informe de la Comisión Uchuraccay no logró aclarar la naturaleza del conflicto ni alertar a la ciudadanía sobre los peligros reales que amenazaban al país. La esfera oficial volvió a cerrar el tema y a apostar por una victoria rápida sin importar los costos, sin mayor alteración de la agenda política y los planes económicos.

El general Clemente Noel fue denunciado públicamente por algunos medios de prensa como responsable de la muerte de los periodistas y más tarde fue denunciado penalmente por parlamentarios de oposición. Él respondió haciendo declaraciones en que se refería a esa prensa, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos y a esos políticos como colaboradores voluntarios o involuntarios del PCP-SL. Semejante fue la reacción del presidente Belaunde al recibir una serie de cartas de Amnistía Internacional que denunciaban los excesos de la lucha contrasubversiva y las violaciones a derechos humanos que se estaban cometiendo. Su expresión fue que él echaría las cartas «directamente al tacho de basura».<sup>495</sup>

Mientras el oficialismo negaba que hubiera violaciones de los derechos humanos o simplemente, en algunos casos, restaba importancia a las denuncias, la oposición le daba al asunto la mayor relevancia política. Esta desunión política del país fue el mayor obstáculo para que el esfuerzo de defensa interior fuera complementado, como era urgente, por esfuerzos económicos, administrativos y políticos para incrementar la presencia del Estado en la zona de emergencia. Los opositores de izquierda veían en la guerra contra el PCP-SL una versión peruana de la «guerra sucia» argentina. Aunque la izquierda parlamentaria marcó ciertas distancias con el PCP-SL, en muchas actividades políticas de izquierda se mantenía una posición ambigua con respecto a la lucha armada, dando a entender que no se había renunciado a ella y que se comprendía perfectamente el carácter violento que estaba adquiriendo el conflicto social. El hecho general fue que no hubo un acuerdo nacional activo contra el PCP-SL.

Las posiciones políticas se polarizaron, pues, sobre este tema. Los altos mandos militares —que eran entonces un actor político— interpretaban esta falta de apoyo unitario al esfuerzo de defensa como una debilidad del nuevo sistema. Tanto el oficialismo como la oposición confundían al PCP-SL con un fenómeno más de la Guerra Fría, una «guerrilla» nacional alentada por el comunismo internacional. Imperaba también la percepción confusa de que todas las organizaciones de izquierda, incluido el PCP-SL, eran vástagos radicales del

<sup>494</sup> «Yo les he contado a los señores Comisionados. Cuando recién llegado a la Presidencia, recibía yo unos informes cada mañana y al leerlos veía que una patrulla había encontrado dos “terroristas comunistas” huyendo y habían sido abatidos. Mi primera preocupación fue qué arma se capturó, qué circunstancia concreta de que hubieran sido “terroristas comunistas”, como se usaba entonces decir». Declaración del ex presidente doctor Alan García Pérez. Sesión de Balance y perspectivas de la CVR. 12 de abril de 2002.

<sup>495</sup> Las declaraciones son del día 18 de agosto de 1983. Desco. *Resumen Semanal*, VI, 230, 19-25 de agosto de 1983.

PAP, de forma que incluso este antiguo partido centrado en la idea de una revolución social no comunista quedó enredado en el intercambio de acusaciones. La confusión aumentó cuando el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) anunció su ingreso a la lucha armada. Como en este caso sí se trataba de un grupo subversivo regular, vinculado al comunismo internacional y heredero de las ramas radicalizadas del PAP que emprendieron las efímeras guerrillas de 1965, entonces se reforzó la creencia de que detrás del PCP-SL, el MRTA y las izquierdas parlamentarias había un mismo actor político, el comunismo internacional. Al menos hasta 1986, las apreciaciones estratégicas sobre la actividad subversiva para el planeamiento de la defensa interior veían a los demás grupos de izquierda marxista, inclusive la parlamentaria, como aliados del PCP-SL y potenciales subversivos.<sup>496</sup> Este engaño colectivo —originado en la confusión que tenían las izquierdas sobre sí mismas— impidió en los primeros años del conflicto reconocer las fuertes diferencias entre las agrupaciones de izquierda, el MRTA y el PCP-SL. Ello no sólo frustró la necesaria unidad política para enfrentar al PCP-SL, sino que permitió que amplios sectores subestimaran su peligrosidad y se contentaran con interpretar al PCP-SL como una explosión del comprensible descontento de los campesinos pobres.

La interpretación de las causas sociales de la violencia política manejada en los años ochenta tanto por los militares como por los políticos estaba concentrada en el problema de la pobreza. No se percibían los problemas políticos, como el comportamiento autoritario de los partidos y de los líderes y organizaciones del «movimiento popular», ni la falta de seguridad y de respeto a los derechos fundamentales, reflejados en la corrupción, la exclusión, el burocratismo, el crimen organizado y el narcotráfico. Belaunde mismo se limita a devolver los diarios expropiados a sus antiguos dueños, a celebrar elecciones municipales, construir viviendas y fomentar el crecimiento económico. Sus recursos para reformar el sistema político son tan escasos que no tiene elementos para hacer un aporte civil significativo a la pacificación de la zona de emergencia.

En resumen, el carácter marginal de la guerra 1983-1985 estuvo determinado por la decisión política implícita y unánime, de buscar que el esfuerzo de defensa, protagonizado por los militares, no tuviera consecuencias para otros campos de la vida nacional. Ello ocurrió en dos direcciones: desde el oficialismo, porque veían en eso un retorno de los militares al poder y por una lógica de delegación de funciones a las Fuerzas Armadas en lo que se suponía debía ser una campaña estrictamente limitada al campo militar; y desde la oposición, para evitar una ampliación del concepto de lucha contrasubversiva que pudiera volverse contra ellos mismos. La posición política del Gobierno, que oficialmente no reconocía la existencia de un conflicto interno con carácter de guerra subversiva, sino sólo brotes terroristas, coincidió con la estrategia de incomunicación de la zona de conflicto establecida por las Fuerzas Armadas. El resultado fue que se estaba peleando una guerra oficialmente inexistente, la cual debía acabarse rápido, a cualquier precio y sin dejar huellas de lo ocurrido.

### 3.1.4. Primeros intentos de corregir la estrategia

Al comenzar el año 1984, el general Clemente Noel Moral fue relevado de su cargo por el general Adrián Huamán Centeno. Natural de la zona y hablante de la lengua quechua, el general Huamán parecía mostrar disposición para tomar en sus propias manos las medidas políticas y económicas necesarias para conquistar el apoyo de la población. Aunque dio pasos para este fin, el número de testimonios de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones producidas por las fuerzas del orden durante su período es el más elevado de toda la historia del conflicto. También lo es el número de crímenes perpetrados ese año por el PCP-SL. En este período, se descubren las primeras fosas comunes, Huamanguilla y Pucayacu. También está claro que el ambivalente apoyo que Huamán dio a la organización de autodefensas campesinas, propiciando el levantamiento de pueblos enteros contra las amenazas del PCP-SL, pero sin darles ningún armamento ni entrenamiento adecuado, hizo que aumentara la violencia por parte del PCP-SL y también por parte de las mismas autodefensas.

Convencido de que tenía que vincular las acciones de desarrollo con las acciones militares, Huamán, en su calidad de Jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, interpretó que este cargo le confería la atribución de dirigir el presupuesto de inversión pública de la Corporación Departamental de Desarrollo de Ayacucho. Emitió entonces la directiva 001-SAS/SZSN «E», el 27 de abril de 1984, con la finalidad de «reorientar cualitativa, cuantitativa y estratégicamente la inversión pública 1984 del Departamento de Ayacucho al desarrollo de las actividades productivas agropecuarias que benefician prioritariamente a la población cam-

<sup>496</sup> «Los partidos marxistas agrupados en la Izquierda Unida apoyan a la subversión», CC Fuerzas Armadas. Directiva 01-PE-DI – JUN 86 JUL 90: Para la Defensa Interior del Territorio: Contrasubversión, p. 8.



pesina afectada por los actos de terrorismo, generando el máximo de ocupación y autoabastecimiento de alimentos en la zona de emergencia». Con esto, se anticipó a los planes de inversión pública y fomento que ya estaban en trámite por el largo camino de los ministerios y corrigió todo lo que le pareció necesario, desautorizando a los funcionarios y parlamentarios que hasta ese momento habían intervenido en los planes de desarrollo. Sin embargo, su idea de aprobar los planes de gasto público en reuniones con participación popular, y en respuesta a petitorios presentados por los vecinos de cada distrito, sólo se materializó en el distrito de Sacsamarca, donde él tenía un liderazgo personal por razones de historia familiar. Optimistamente, él percibió que la noticia de su forma de actuar en Sacsamarca «corrió como un reguero de pólvora». <sup>497</sup>

Es notorio que sus acciones en el campo del desarrollo agropecuario apenas si tenían asesoría especializada y estaban lejos de ser un modelo de desarrollo sustentable, pero también es evidente que eso no era lo que le interesaba, sino el efecto psicosocial de estas medidas en el curso de la lucha contra el PCP-SL. En realidad, muchas de sus acciones, más que responder a un auténtico plan parecían reproducir esquemas paternalistas conocidos en el campo ayacuchano mucho antes de la Reforma Agraria: a donde llegaba con su helicóptero repartía pan, porque en esa región el pan es un regalo tradicional que llevan los viajeros a los pueblos alejados en el campo. No perdía ocasión de demostrar a los campesinos que entendía y apreciaba su trabajo y su cultura. De todos modos, su plan tampoco estaba bien hecho desde el punto de vista psicosocial, porque no iba acompañado de la emisión de mensajes que aseguraran que la población, dispersa por ese enorme territorio, recibiría esas señales y les daría el significado que él esperaba. Llegó a aplicar su plan de inversiones en veintisiete pueblos, es decir, en menos del 1% de los centros poblados de la zona de emergencia. Además, Huamán subestimó la capacidad política del PCP-SL para hacer aparecer ese gasto social como conquista de la «guerra popular». <sup>498</sup> Como los pueblos de la zona de emergencia habían sido visitados por el PCP-SL desde tiempos de la Reforma Agraria y no habían visto aparecer inversión pública alguna hasta la llegada del general Huamán, no era difícil para el PCP-SL hacer creer a la gente que, si no fuera por la guerra popular, jamás habrían llegado esas inversiones.

Si las medidas económicas de Huamán ya habían puesto muy tirantes sus relaciones con el Gobierno, éstas terminaron por romperse cuando declaró a la prensa que el mando militar de la zona debería tener atribuciones políticas, particularmente nombrar y remover autoridades locales, para hacer frente al PCP-SL. El Gobierno vio así confirmadas sus sospechas de que las Fuerzas Armadas querían usar la campaña militar como un medio para recuperar el poder político y que Huamán quería ser un dictador en Ayacucho. Al día siguiente de esas declaraciones fue removido de su cargo, el 28 de agosto de 1984.

El informe sobre las experiencias adquiridas en ese cargo que Huamán elevó a sus superiores después de ser destituido contiene pasajes reveladores de su posición ideológica reformista y desarrollista, seguramente compartida por muchos altos mandos del Ejército, pero al mismo tiempo incompatible con la política económica del gobierno y con las recomendaciones de la administración Reagan. Según Huamán:

- Ayacucho fue escogido por los mentores intelectuales de la subversión no por casualidad [...] sino por la extrema corrupción de los funcionarios del Estado que empujó al pueblo a una desesperación intolerable, situación que fue aprovechada para convencer a las masas de que la única solución era destruir a los causantes y crear un nuevo sistema más soportable.
- Aplicando el simple principio de causa y efecto, o también de que la reacción es producido por la acción, Ayacucho constituye la respuesta a la violencia estructural, es reacción del pueblo, es la máquina social que se alza en rebelión contra la administración político-burocrática tan peligrosamente anacrónica, y que puede degenerar en la destrucción del sistema de vida y orden actual, si no se adopta como estrategia, la reducción de los agravios, de la pobreza, de la desigualdad, de la injusticia, el descenso de moralidad, la violencia política, pérdida de autoridad de las instituciones democráticas, el ciego intento de defender estructuras que han devenido en obsoletos por haber quedado al margen de la realidad social que se vive, y la situación de despojo en que se halla la población de las comunidades indígenas.
- En Ayacucho el pueblo conoce muy bien a los petardistas, ayuda a esconderlos y coopera con su alimentación, sea por el terror a ser eliminados o por simpatía. Mientras el pueblo no cambie de actitud, subsistirá la subversión y la única forma de reconquistar su apoyo es cambiando la situación cuyas

<sup>497</sup> CVR. Entrevista. General (r) Adrián Huamán Centeno.

<sup>498</sup> De hecho, el PCP-SL hizo creer que la instalación de agua y desagüe en barrios de Huamanga fue una conquista de la guerra popular.

condiciones objetivas se van agravando aún más día a día, debido al incremento en el precio de los artículos de primera necesidad.

- Jamás, los especialistas en Contrasubversión han atribuido como causa de la subversión a la miseria, a la pobreza de los pueblos; pero no debe olvidarse que es el entorno que lo favorece, y que sus Directores intelectuales los requieren como detonante para utilizar a las masas ignorantes como su Fuerza de Combate.<sup>499</sup>

A partir del año 1984 la Infantería de Marina organizó los primeros comités de autodefensa. Pero esas autodefensas campesinas (valle del Apurímac) y los reagrupamientos de población («aldeas estratégicas» alrededor de Huanta)<sup>500</sup> no contribuyeron en este período a reducir el carácter indiscriminado de las acciones de armas, aunque proveyeron experiencias que resultarían útiles más adelante. Estas estrategias experimentales se ejecutaron al margen de la política oficial, la cual estaba en contra de movilizar a los campesinos y de dar autoridad política a los militares. La estrategia de seguridad nacional del partido del Gobierno era, al parecer, ejercer presión militar sobre el campo y trabajar para la captura policial de los mandos subversivos.<sup>501</sup> En las áreas a cargo de la Marina, se formó un Comité de Defensa Civil que empezó a controlar y agrupar las autodefensas de los pagos de ambos márgenes del río Apurímac. La sede central del Comité se estableció en Pichiwillca. Una patrulla militar recorre el valle acompañada de más de 200 hombres de apoyo, requisando los pueblos casa por casa. «Esta gente, con gran operatividad y autonomía, fue alentada por los respectivos comandos militares» (Álvarez 1989: 158).

El Gobierno urge a los mandos militares y policiales a eliminar los brotes subversivos y al mismo tiempo mantiene el tema sin mayores consecuencias políticas. En 1983, la sección de la Policía de Investigaciones dedicada a investigar las actividades terroristas fue elevada al rango de Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) por el Ministro del Interior Luis Pércovich Roca. Encargada a personal formado en investigaciones policiales —Javier Palacios, entre otros—, esta Dirección debía subsanar la grave carencia de inteligencia antiterrorista a fin de complementar el esfuerzo militar en el campo. Éste fue, empero, el inicio de otro problema mayor que se agigantó con el paso de los años: las capacidades de investigación policial se pusieron al servicio de la inteligencia de guerra, abandonando su razón de ser, que es permitir capturas legales sobre la base de pruebas objetivas. En vez de realizar las investigaciones con todas las exigencias de ley con la finalidad de llevar ante tribunales al delincuente terrorista con un expediente sustentado en medios probatorios, las habilidades de los policías de investigaciones, entrenados para la observación y la escucha clandestina, la infiltración de las organizaciones criminales y la captación de colaboradores, se convirtieron paulatinamente en medios auxiliares de la acción militar contrasubversiva.

En la zona de Huanta, se realizó un experimento de otro tipo en 1984 con resultados desastrosos para la población involucrada. Se trata de las llamadas «Aldeas estratégicas». Consistía en concentrar la población de varios pueblos en un solo centro poblado bajo control militar. Se instalaba entonces un Comité de Defensa Civil con brevísimo entrenamiento —en el caso de Pampacancha fue de sólo una semana— y se obligaba a habitar el lugar a gentes que tenían sus tierras de trabajo en lugares muy alejados, sin tomar en cuenta tampoco los ciclos de labores agropecuarias ni las tensiones o rivalidades entre pobladores de distinta proveniencia. El resultado fue que el PCP-SL infiltró, dividió y derrotó en poco tiempo estas autodefensas, tras lo cual castigó duramente a las poblaciones.

Independientemente de su éxito o fracaso, lo cierto es que estas iniciativas de las Fuerzas Armadas para organizar la autodefensa de la población estaban completamente al margen de la estrategia oficial. El Gobierno, la oposición, muchos altos mandos militares y la opinión pública predominante estaban en contra de armar a la población. Esto, sumado a las iniciativas del general Huamán Centeno, muestra que desde los prime-

<sup>499</sup> Informe sobre experiencias en Operaciones Contrasubversivas en la sub-zona «E» en emergencia presentado por el Gral Brig. Adrián Huamán Centeno. Informe 02/AHC. 24-09- 1984.

<sup>500</sup> Cf. Goldenberg, Sonia. «Los montoneros de Huanta. Una jornada en las alturas navalizadas». *Debate*, 28, 1984. González, Raúl. «Ayacucho: el desfile de la violencia». *Quehacer*, 33, febrero de 1985. Taylor, Lewis. «La estrategia contrainsurgente, el PCP-SL y la Guerra civil en el Perú». *Debate Agrario*, 26, 1997.

<sup>501</sup> El Ministro del Interior Luis Pércovich Roca, quien lideraba la línea oficial de negar toda autoridad política a los militares y potenciar a la policía, funda en 1983 la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DIRCOTE), en la que se desempeñaron investigadores policiales como Benedicto Jiménez.

ros años del conflicto las Fuerzas Armadas adoptaron estrategias que se apartaron del mandato dado por la política de seguridad y defensa del gobierno elegido.

### 3.2. 1985-1988: INTENTO DE CONTROL CIVIL Y GENERALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

La violencia disminuye en el Perú engañosamente en los años 1985 y 1986. El PCP-SL, golpeado por la contraofensiva militar, se recompone y desplaza, activando células en otros departamentos. Las fuerzas del orden, criticadas por el nuevo Presidente, reducen sus operaciones mientras el gobierno mantiene la pretensión de ejercer sobre ellas control democrático. El sangriento desenlace del motín de los presos del PCP-SL en las cárceles de Lima terminó con esas pretensiones y dio comienzo a un lento proceso de recuperación de la iniciativa por parte de las Fuerzas Armadas, mientras se desvanecía el control del Gobierno sobre sus planes y operaciones. Así las cosas, la creación del Ministerio de Defensa no tiene mayor efecto para mejorar el control civil sobre las Fuerzas Armadas. La expansión del PCP-SL llega a su apogeo en 1988.

#### 3.2.1. Intento de establecer el control civil sobre las Fuerzas Armadas

En los primeros meses de su gobierno, el presidente Alan García, con discursos y medidas radicales, intentaba disipar la atmósfera opresiva de la guerra interna y la recesión económica. Pero, desde el primer momento, tuvo que asimilar condiciones muy duras, al mismo tiempo que proclamaba sus programas de cambios.

El 5 de junio de 1985, el saliente gobierno de Belaunde dio la ley 24150 que regula las atribuciones del Comando Político Militar en una zona declarada en estado de emergencia y le otorga la «potestad de solicitar el cese, nombramiento o traslado de las autoridades [...]» La misma ley —vigente a la fecha— establece la sujeción exclusiva de «los miembros de las Fuerzas Armadas o Fuerzas Policiales [...] a la aplicación del Código de Justicia Militar». Este legado del gobierno saliente, introducido por presión de las Fuerzas Armadas y sectores afines, no fue rechazado por Alan García, quien aprovechó su luna de miel electoral para desviar la atención del tema y no derogar dicha ley, aunque tenía mayoría absoluta en el Parlamento. La táctica política de los militares es, en este caso, análoga a la que usaron para introducir las leyes del Sistema de Defensa Nacional, las que Belaunde encontró recién promulgadas cuando asumió el poder en 1980. Con esta ley sobre los Comandos Políticos Militares, se satisfacían en parte los reclamos de las Fuerzas Armadas, pero por la vía de la claudicación del Gobierno a sus competencias y la entrega de competencias políticas y judiciales a las mismas. La ley 24150 no hace más que conceder en parte lo que pedía el general Adrián Huamán o, más precisamente, oficializar como política del Estado los cambios que implicaban las estrategias adoptadas de hecho en la zona de emergencia.

En su discurso ante las Naciones Unidas, el presidente Alan García expresó un rotundo rechazo a la «barbarie» militar como forma de enfrentar a la subversión. Las Fuerzas Armadas redujeron las acciones contrasubversivas para darle a entender al Presidente que no estaban dispuestas a luchar sin el amplio respaldo y las prerrogativas que les corresponden. Parte del descontento en las filas de los militares provenía de la suspensión parcial de la multimillonaria compra de aviones de guerra que se venía negociando con Francia desde el gobierno anterior, lo cual no tenía nada que ver con la guerra contrasubversiva, sino directamente con los planes y prioridades de las Fuerzas Armadas.

Mientras tanto, García daba aparentes señales de disposición a apoyar soluciones políticas y sociales a la violencia, como recibir en el Palacio de Gobierno a una delegación de la guerrilla salvadoreña Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Centroamérica se encontraba en un momento de equilibrio estratégico. La política de Estados Unidos para América Central, en vista del desastre producido por la aplicación de estrategias todavía muy parecidas a la de Vietnam, había empezado a girar hacia un nuevo concepto llamado «conflicto de baja intensidad». Ello suponía restringir el uso de la fuerza a fin de no afectar a la mayoría de la población y preparar una salida política. En Nicaragua, el gobierno sandinista combatía a una organización militar de derecha conformada por antiguos miembros del sistema de seguridad de Somoza, los llamados «Contras». En El Salvador, el gobierno enfrentaba una insurgencia revolucionaria liderada por el frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). En Colombia, las guerrillas habían entrado en negociaciones con el presidente Belisario Betancur y sus brazos legales se habían unido, conformando una sola fuerza política que adquirió de inmediato importancia nacional. Eran, pues, momentos en que las salidas políticas a los conflictos violentos internos se hacían creíbles en América Latina. Pero creer que eso podía aplicarse al conflicto peruano hubiera sido un grave error.

En lo referente al MRTA, la posición de Alan García no quedó sólo en palabras. Al comienzo de su gobierno, nombró una Comisión de Paz, uno de cuyos objetivos era entablar un eventual diálogo con los subversivos. Ese mismo año, el II Comité Central del MRTA otorgó unilateralmente una tregua de un año al gobierno de Alan García a fin de iniciar negociaciones.

La idea que respaldaba esta actitud de García era que la llegada del PAP al poder representaría una revolución social que permitiría una distribución más justa de la riqueza, la reducción del número de pobres y, con ello, la derrota política del PCP-SL. La crueldad del enfrentamiento entre el PCP-SL y las fuerzas del orden en la sierra central era atribuida erróneamente por el nuevo gobierno a la polarización del país producida en los años anteriores por la política económica liberal de Belaunde. Como en el primer año del gobierno de Alan García disminuyó el número de huelgas al paso que las medidas proteccionistas y subsidiarias creaban una aparente bonanza económica, se esperaba que también el PCP-SL perdiera apoyo social. Para apoyar políticamente la llegada de la esperada recuperación, Alan García organizó los *Rimanacuy*, grandes eventos de concertación con los campesinos, y lanzó un programa de crédito rural sin intereses que resultó una entrega de dinero a fondo perdido. Como es sabido, los efectos de las medidas populistas de García aparecieron masivamente después, cuando se desató una hiperinflación y se interrumpió el crédito internacional en respuesta a la decisión unilateral peruana de reducir el pago de la deuda externa. Estos efectos hundieron al país en la incertidumbre y la recesión, lo cual aumentó dramáticamente los índices de pobreza y desempleo.

En agosto de 1985, apenas asumido el poder por Alan García, fueron perpetradas por personal de las Fuerzas Armadas las matanzas de Pucayacu, Accomarca, Umaro y Bellavista, las cuales se intercalaron con feroces acciones del PCP-SL. En septiembre, una comisión del Congreso descubrió las fosas comunes en que fueron ocultadas las víctimas de las mencionadas matanzas. Alan García apoyó la investigación y destituyó de inmediato a los mandos de las Fuerzas Armadas y hasta al propio presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas responsabilizándolos del hecho. Ésta fue la principal investigación sobre violaciones de los derechos humanos en el período de Alan García que contó con su apoyo y tuvo consecuencias. El escenario se complicó cuando, en los meses siguientes, el PCP-SL realizó una serie de atentados contra personal de la Marina de Guerra en Lima. El 16 de agosto de 1985, varias decenas de miembros de La Marina uniformados y civiles que esperaban el ómnibus que los transportaría a sus centros de trabajo fueron atacados en el distrito de Villa María del Triunfo. El 14 de marzo de 1986, el PCP-SL asesinó al capitán de corbeta Jorge Alzamora Bustamante, quien había servido en la Fuerza de Tarea 90 en Ayacucho (Cassareto 1994: 13). Asimismo, el 4 de mayo de 1986, senderistas asesinaron al contralmirante Carlos Ponce Canessa, miembro del Estado Mayor de la Marina de Guerra. Frente a este último hecho, el ministro de Marina, vicealmirante Julio Pacheco Concha, advertiría los subversivos que «han herido profundamente a la institución y al país entero» y «despertado al león». <sup>502</sup> La serie de asesinatos selectivos, sin embargo, no terminaría ahí. El día 14 de octubre cobraría una nueva víctima: el almirante Gerónimo Cafferatta Marazzi, que hasta hace poco había sido Comandante General de la Marina (Cassareto 1994: 14).

Obligado por el embate de los crímenes y atentados del PCP-SL, Alan García impuso el estado de emergencia en Lima y suspendió las garantías constitucionales en su propio centro de gobierno. A ello sumó el establecimiento del toque de queda en la capital, medida que impactó fuertemente en el ánimo de la población. A inicios de 1986, renunciaron la mayoría de los integrantes de la Comisión de Paz, porque no hallaron en el gobierno ni en los militares el apoyo imprescindible para cumplir su misión.

En medio de esta notoria indefinición, el gobierno de Alan García empezó a desarrollar desde los primeros meses una política de seguridad interior. Consistió, por un lado, en adquirir el control civil sobre las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales y, por otro, en hacer esfuerzos de mediación del conflicto e impulsar el desarrollo agrario de las regiones andinas más pobres. Ya hemos mencionado las dificultades que enfrentaron la mediación, encargada a la Comisión de Paz, y la política agraria, apoyada en los *Rimanacuy* y el crédito agrario. El control civil debía alcanzarse mediante tres recursos: 1) la unificación de los institutos policiales en la Policía Nacional del Perú y su fortalecimiento; 2) la unificación de los ministerios militares en un Ministerio de Defensa; y 3) el aseguramiento de la lealtad de los militares al Gobierno mediante una política de ascensos y de comunicación del Presidente con las Fuerzas Armadas. Nos detendremos un poco en estos puntos.

---

<sup>502</sup> *La República, El Nacional, La Crónica*, 7 de mayo de 1986.

La conciencia de los problemas nacionales contenidos en las relaciones cívico-militares surgió, como ya lo hemos visto, durante el debate interno del gobierno de Belaunde sobre si emplear o no a las Fuerzas Armadas en la lucha contra el PCP-SL. Ahora encontramos en el primer gabinete de Alan García un claro propósito de incrementar el control civil sobre la seguridad y la defensa. Dentro de ese común propósito, se distinguen, sin embargo dos tendencias: una más programática y política, liderada por el ministro del Interior Abel Salinas; y otra más pragmática, personificada en el viceministro del Interior Agustín Mantilla, dirigida a hacer de la policía una fuerza leal al Presidente para contrabalancear el peso de las Fuerzas Armadas. En general, se tenía el diagnóstico de que una mejor coordinación de todas las acciones contrasubversivas, sumada al esperado crecimiento económico, dejaría sin espacio de acción a los subversivos. Los constantes conflictos entre las tres instituciones policiales (GC, GR y PIP) y el aumento de los delitos comunes hacían urgentes los cambios en la policía. Estos objetivos inmediatos, más el objetivo político de dificultar un posible golpe militar mediante el liderazgo del gobierno sobre la policía, opacaron a la tarea de fondo que debió haber sido reencauzar la lucha contra el terrorismo dentro del sistema policial y penal.

Alan García multiplicó las zonas del país bajo control de Comandos Político-Militares. Eso implicaba que la policía quedara en esas zonas bajo la autoridad militar, como fuerza auxiliar, y que la supresión de las garantías constitucionales hiciera perder sentido al trabajo policial propiamente dicho. La política declarada de García y de Salinas era elevar la exigencia de respeto a los derechos humanos en la lucha contra la subversión. Pero, ante el motín de los penales organizado por el PCP-SL, Alan García ordenó emplear la fuerza armada para recuperar el control de los penales en el más breve tiempo posible y a cualquier precio. En ese tiempo también se trabajó para crear el Ministerio de Defensa. Pero Alan García y su mayoría parlamentaria mantuvieron acalladas las consecuencias constitucionales que debía tener este cambio. Al crear el nuevo ministerio, el Presidente no admitió recorte alguno de la autoridad directa que le reconocían las Fuerzas Armadas como Jefe de Estado ni redujo en nada el poder efectivo del Comando Conjunto. Antes bien se entregó a la ilusión —o a la farsa— de estar captando las voluntades de los altos mandos mediante el trato personal. De todo esto resultó un Ministro de Defensa cuya función se limita a facilitar las relaciones entre el Comando Conjunto y el Consejo de Ministros. Aunque la ley del Sistema de Defensa Nacional fue modificada para dar al Consejo de Ministros la autoridad directa en estas materias, ello no alcanzó para cambiar el modelo de relaciones civil-militares establecido por el gobierno militar en 1979.

El impulso inicial de Alan García duró ocho meses, hasta su final abrupto en la matanza de los penales. En 1987, cuando se aprobó la ley del Ministerio de Defensa, este proyecto ya no tenía el significado inicial. Nació por inercia y el primer ministro fue un militar en retiro. Durante los cuatro años restantes de su gobierno, García se dedicó a convalidar lo que hicieran las Fuerzas Armadas, aceptando incluso papeles confusos y menores con tal de aparentar iniciativa. La hiperinflación, el apogeo del terrorismo del PCP-SL en 1988 y la total fragmentación política del país provocada por el intento de privatizar la banca, dejaron a García sin liderazgo.

### 3.2.2. El motín del PCP-SL en las cárceles<sup>503</sup>

El 18 de junio de 1986, estando reunida en Lima la Internacional Socialista, los reclusos del PCP-SL protagonizan en las cárceles un motín armado. Las Fuerzas Armadas reciben del Presidente de la República, y con acuerdo del Consejo de Ministros, la orden de tomar el control de los penales. En Lurigancho, el Ejército rodea las instalaciones amotinadas, abre boquetes y pone las condiciones para el asalto. Pero es la GR, formalmente bajo las órdenes del Ministerio del Interior, pero en el marco de una operación comandada por un general del Ejército, la que ingresa, se enfrenta a los elementos armados del PCP-SL y ejecuta extrajudicialmente a los internos que no habían muerto en el combate. El 19, en la isla penal de El Frontón, un fuerte destacamento de guardias republicanos se preparaba desde primera hora a intervenir, luego llegó el viceministro del Interior Agustín Mantilla, luego se retiraron tanto la GR como Mantilla y se dio órdenes a la Marina de Guerra para que rodeara la isla y abriera los boquetes. Toda la operación quedó a cargo de la Marina hasta las últimas consecuencias.

Está claro que, en ambos casos, no se dio a conocer inteligencia previa ni análisis militar alguno que fundamentara la necesidad de acabar con el motín en unas pocas horas y con tales costos en vidas humanas. Como antecedentes, debe considerarse que los pabellones ocupados por los senderistas en las cárceles estaban bajo control de ellos desde mucho tiempo antes, es decir, desde el gobierno anterior, y existía además la fun-

<sup>503</sup> Para mayor información, véase en este Informe el apartado sobre las Fuerzas Policiales.

dada sospecha de que los atentados en Lima, en particular los dirigidos contra personal de la Marina, fueron planeados y dirigidos desde el interior de las cárceles.

En el caso de Lurigancho no se puede hablar de un combate, pues la resistencia armada fue vencida en muy poco tiempo y lo demás fueron ejecuciones extrajudiciales a sangre fría. En el caso de El Frontón, en cambio, el retiro de los guardias republicanos se debió a que no tenían los medios de combate para asaltar el pabellón fortificado y se temía, por lo visto en los primeros intentos, que en caso de un asalto fallido los amotinados se apoderaran de los fusiles automáticos de los guardias. Los Infantes de Marina asediaron durante horas las instalaciones, recibiendo disparos de armas de fuego y de ballestas de metal confeccionadas por los internos. Murieron tres infantes y doce resultaron heridos. A media tarde fue relevado el primer destacamento y el oficial que quedó a cargo fue el capitán de navío Juan Vega Llona.<sup>504</sup> Bajo su mando, se produjo la explosión que demolió el edificio y probablemente la ejecución extrajudicial de un grupo de sobrevivientes. Posteriormente, los cadáveres fueron enterrados sin identificación personal en diversos cementerios.

Las causas de la decisión política de enfrentar el motín de esta manera se encuentran en: 1) el plan de motín armado de Abimael Guzmán, dirigido a quebrar la política inicial de García y demostrar que en este enfrentamiento primaba una lógica de exterminio; 2) la disposición de las Fuerzas Armadas a poner en marcha la solución más violenta posible, aun mediante la improvisación de operaciones confusas y problemáticas para su profesionalismo; 3) la iniciativa del Presidente de la República, secundado por su Consejo de Ministros, sin cuyas órdenes directas, dadas al calor de los hechos, no habrían ocurrido las dos matanzas sucesivas.

El 21, el Gobierno ordenó al Comando Conjunto instruir al fuero militar para que investigue la matanza. El 24, García dio un mensaje al país en apoyo a las Fuerzas Armadas y condena al terrorismo. El 27, pronunció el famoso ultimátum «o se van ellos o me voy yo», refiriéndose a los autores de la matanza. Pero ya en septiembre, el premier Alva Castro, en un informe de investigación oficial, justifica las acciones militares en los penales, limita al mismo tiempo la responsabilidad del Gobierno y habla de una nueva estrategia contrasubversiva con acciones integrales en los campos político-institucionales, socioeconómicos, psicosociales y militares. El gobierno de Alan García había abandonado la consigna del «no a la barbarie» y la matanza de los penales tomaba el camino de la impunidad.

Meses después, en octubre, Alan García propone, con apoyo público del Ministro de Marina, un proyecto de ley de tribunales especiales para acusados de terrorismo. La tendencia continuó, hasta culminar en el informe exculpatorio sobre la matanza de Cayara (1988)<sup>505</sup> y la indiferencia de Alan García frente a la cuestión de si hubo sobrevivientes del MRTA o cuántos fueron los civiles muertos en el enfrentamiento de Molinos.<sup>506</sup>

### 3.2.3. La Policía Nacional del Perú

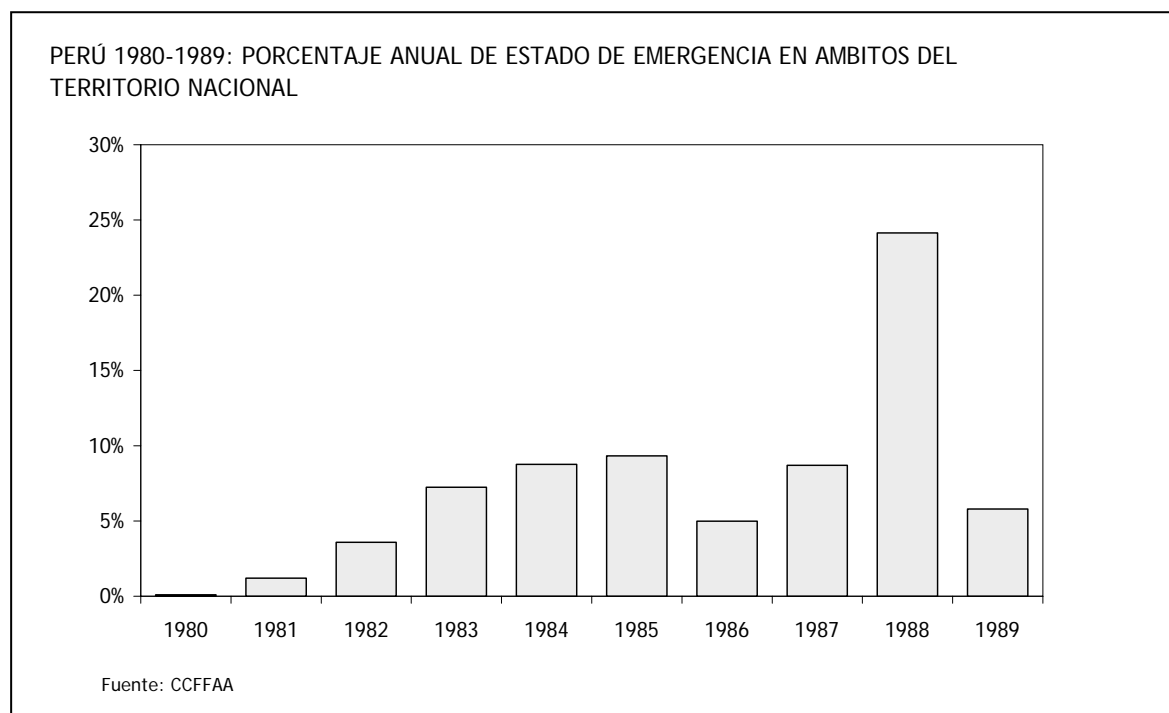
La unificación de las Fuerzas Policiales en la Policía Nacional del Perú respondió a la demanda pública de reorganizarlas, pues tenían rivalidades entre sí. Se trata de la profundización del mismo proceso que llevó antes a la unificación operativa de los *sinchis*, cuerpo contrasubversivo de la GC, y los *Llapan Atic*, cuerpo contrasubversivo de la GR, bajo una sola jefatura, la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES). El personaje central del proceso de unificación de las instituciones policiales fue Agustín Mantilla, líder del PAP con larga experiencia en la seguridad del partido, quien asumió el cargo de Viceministro del Interior, cuando era ministro Abel Salinas.

<sup>504</sup> El capitán de navío Juan Vega Llona fue asesinado el 6 de diciembre de 1988 por un comando senderista en La Paz, Bolivia, donde estaba destacado como agregado militar.

<sup>505</sup> Informe de la Comisión Investigadora presidida por el senador Enrique Melgar, 1988.

<sup>506</sup> Junín, 28 de abril de 1989.

Cuadro 5



Aunque la PNP fue fortalecida con el propósito de que retomara la responsabilidad en la lucha contra-subversiva bajo liderazgo del Gobierno, la expansión de las zonas bajo Comando Político Militar en los años siguientes anuló estos esfuerzos.<sup>507</sup> La policía no recuperó autonomía frente a las Fuerzas Armadas ni logró reencauzar la lucha dentro del sistema penal y judicial.

### 3.2.4. El Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa (MINDEF) fue creado el 31 de marzo de 1987 mediante la ley 24654. Su funcionamiento y articulación con los institutos armados fueron determinados en cambio por decretos-leyes dados por el poder ejecutivo. Estos decretos establecieron las leyes orgánicas del Ministerio de Defensa (decreto legislativo 434), el Ejército (decreto legislativo 437), la Marina (decreto legislativo 438), la Fuerza Aérea (decreto legislativo 439) y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (decreto legislativo 440). En otras palabras, la idea general de crear un Ministerio de Defensa fue aprobada por ley en el Parlamento, pero su contenido concreto fue establecido por el Ejecutivo. El hecho es que este MINDEF resultó en dichos decretos un organismo con atribuciones mínimas, estructura y competencias ínfimas al lado de los Comandantes Generales y el Comando Conjunto. El nuevo Ministro de Defensa no controlaba los procedimientos de ascensos ni de adquisiciones, no supervisaba ni autorizaba el gasto, no tenía ingerencia en el planeamiento ni en la ejecución de operaciones militares. Todas estas atribuciones quedaban en manos de los tres Comandantes Generales, cada uno en su respectivo instituto armado, los cuales presentan sus planes y operaciones, para su aprobación política, al Comando Conjunto y a continuación al Ministro. Además, el Ministro de Defensa de Alan García no fue ningún político de carrera, sino el general Enrique López Albújar, quien asumió el cargo el 14 de octubre de 1987. El sistema de relaciones cívico-militares resultante fue aproximadamente el siguiente: el Ministro sólo conocía planes y acciones aprobadas por las Fuerzas Armadas en su conjunto, y el Presidente de la República sólo recibía para su aprobación aquellos planes y operaciones que contaban con el apoyo tanto del Comando Conjunto como del Ministro. Dentro de tal sistema, el Ministro de Defensa puede hacer poco o nada sin el apoyo de los altos mandos. De hecho y de derecho es un mediador o un facilitador, no un director de la política militar. Los militares mantenían el derecho de determinarla ampliamente por sí solos y luego emplazar al Ministro, al Gabinete y al Presidente a tomarla o dejarla. El Gobierno, por su parte, contaba con influir en la conducta de los mandos militares. Los años siguientes se encargarían de demostrar que este medio de control era insuficiente e ilusorio.

<sup>507</sup> En 1986, el 5.8% del territorio nacional se encontraba bajo estado de emergencia; en 1987, el 8.7%; y en 1988, el 24.14%. Véase el cuadro 7.

La ilusión de control civil de la política militar se completaba con un elemento sacado de una concepción democrática avanzada de las relaciones cívico-militares. A partir de los decretos de García, el Consejo de Ministros es el nuevo órgano rector del SDN, ya no el Consejo de Defensa Nacional, órgano creado por Morales Bermúdez a finales del gobierno militar y mantenido luego por Belaunde. La característica de ese Consejo es que tiene al Presidente del Comando Conjunto como miembro nato, sentado al mismo nivel y con los mismos derechos que el Ministro de Defensa. Eliminado el Consejo (concretamente, convertido en un órgano asesor dentro del Ministerio de Defensa), parecía que los militares no podrían imponer ya más al gobierno elegido una política de defensa. Vana ilusión, pues el nuevo Ministro de Defensa no estaba en condiciones de dirigir ni supervisar la preparación de planes ni operaciones y se limitaba a aceptar o demorar los que le presentaran las Fuerzas Armadas en conjunto. Bajo condiciones de guerra interna, este poder de veto ejercido como único medio de control ponía al gobierno en el papel de un obstaculizador de la acción contrasubversiva.

El nuevo MINDEF no significó ningún avance sustantivo en el control político civil sobre las Fuerzas Armadas, porque el Presidente de la República y los Comandantes Generales conservaron sus amplias competencias y el Ministro de Defensa, en los hechos, fue siempre un militar en retiro, es decir, un miembro de la corporación de oficiales (Alegría 2002). Cuando nació, en 1987, el MINDEF ya no tenía apoyo político ni siquiera de parte de sus creadores. Según testimonio de un senador de la época, los senadores del PAP presentaron el proyecto de ley con indiferencia y hasta con extrañeza.

El gobierno de Alan García intentó realizar una política de seguridad y defensa orientada a incrementar el control civil sobre las Fuerzas Armadas sin asumir la responsabilidad de una conducción unificada de la guerra. El control civil se establecería indirectamente, mediante un sistema de controles administrativos, no compartiendo la responsabilidad ejecutiva con los altos oficiales, es decir, sin que un ministro civil ni el Presidente mismo iniciasen la cadena de mando operativo. La unidad de conducción, la coherencia de los distintos esfuerzos para contribuir a la seguridad interior desde los campos militar, policial-judicial, económico y político, se esperaba más bien como un fruto del incremento del control civil administrativo. Los objetivos de la política de seguridad de Alan García, centrada en el control civil, no están muy claros en lo que respecta a la lucha contra el terrorismo. Al parecer, el gobierno de Alan García, igual que el de Belaunde, asumió que tenía que enfrentar un doble desafío de seguridad interior: por un lado, la subversión y, por otro, el golpe militar.

La precaria política de control civil sobre las Fuerzas Armadas contaba con la influencia personal del Presidente sobre los altos mandos militares. Se apoyaba para esto en dos procedimientos: 1) control de ascensos por el Presidente y el Parlamento y 2) reuniones del Presidente con altos mandos y con el personal para influir en su comportamiento político. El control de ascensos partía del hecho de que el partido de gobierno tenía mayoría absoluta en el Senado. Pero en el contexto de la guerra contrasubversiva este método de control — limitado al veto o «balotaje»— no surtió efecto alguno, pues el margen de elección del Presidente y los congresistas era prácticamente nulo. Los militares presentaban regularmente su escalafón y las posibles afinidades de algunos de ellos con el Presidente o los senadores servían de anzuelo para que los políticos creyesen estar determinando la política militar del país. No es cierto que Alan García influyese en promover a los más mediocres pero leales al régimen. Ascendió casi automáticamente a los que tenían los puestos más altos en el escalafón y aceptó como señal de lealtad el comportamiento aparentemente obsecuente de los candidatos. Las reuniones políticas del Presidente con los mandos y el personal en general tuvieron con frecuencia carácter ceremonial y festivo, donde éstos se dejaron decir discursos por el Presidente y lo agasajaron de formas a veces originales y vistosas. En los hechos, Alan García no hizo más que convalidar la autonomía cada vez mayor que las Fuerzas Armadas adquirieron frente al gobierno elegido.

### 3.2.5. La oposición y la situación de conflicto interno

En materia de seguridad, la oposición parlamentaria de izquierda, se dedicó a criticar la política seguridad del PAP, con la idea de evitar la «apristización» de las Fuerzas Policiales y las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, marcar distancias con el PCP-SL y hacerse reconocer como alternativa nacional. En marzo de 1987, Alfonso Barrantes, líder de Izquierda Unida (IU), negoció con Alan García una amnistía para los militantes de ese frente detenidos por participar en luchas sindicales y por estar acusados sin pruebas de apoyar a la subversión.<sup>508</sup> Si bien este tipo de preocupaciones tienen, tomadas de por sí, muy buen sentido, el problema era que

<sup>508</sup> El Legislativo la aprobó en septiembre de 1987.



en verdad acaparaban la atención de los grupos de izquierda. Excepciones importantes en este panorama fueron las Comisiones Parlamentarias presididas por senadores de izquierda. El senador Rolando Ames presentó, en marzo de 1988, un extenso informe sobre lo ocurrido en los penales. Enrique Bernaldes presidió la Comisión del Senado que presentó en, septiembre de 1988, un informe sobre la situación de violencia que atravesaba el país con propuestas para una política integral de pacificación. Este informe llegó, sin embargo, fuera de momento y con muy poca influencia política como para relanzar la iniciativa democrática en seguridad y defensa. Otra excepción que marcó el inicio de un cambio en la conciencia pública fue la Jornada por la Paz convocada por la Municipalidad de Lima el 29 de diciembre de 1988. En este contexto, deben recordarse también las iniciativas de la sociedad civil. Entre otras, la Asociación Peruana de Estudios para la Paz (APEP), fundada por Felipe Mac Gregor, elabora un conjunto de análisis y propuestas.

La oposición liberal y conservadora dio prioridad a la crítica de la política económica del Gobierno y organizó la resistencia al intento de privatización de la banca.<sup>509</sup> En cuanto a política militar y concepciones estratégicas para vencer al PCP-SL, Mario Vargas Llosa no logró poner en la conciencia pública los aportes innovadores surgidos del grupo de trabajo que lo respaldaba en estos temas. Tampoco aceptó ser objeto de influencia política por parte de los militares, lo cual bloqueó de este modo una gama de escenarios políticos de cooperación que los militares sí estaban dispuestos a considerar bajo la condición de que se estableciera la primacía de las políticas de defensa interior elaboradas y dirigidas por ellos. Sin embargo, las Fuerzas Armadas compartieron pronto con esta oposición la exigencia de que el Perú retome el pago de la deuda externa y regrese a la comunidad financiera internacional, pues no era posible financiar la lucha contrasubversiva sin nuevos créditos externos. Esta exigencia fue satisfecha por el gobierno de García en septiembre de 1988, cuando, tras difíciles negociaciones, se logró un complicado rescate financiero de la economía peruana por más de mil millones de dólares.

### 3.2.6. La primera directiva del Comando Conjunto para la Defensa Interior

La expansión de las acciones del PCP-SL y el cambio de las relaciones civil-militares favorable a las Fuerzas Armadas ocurrido a raíz del motín carcelario pusieron las condiciones para que el Comando Conjunto formulara la directiva 01-PE-DI-JUN 86 JUL 90 *Para la Defensa Interior del Territorio: Contrasubversión*. Contiene avances importantes hacia la concepción de una estrategia integral, pero también repite algunos errores que se arrastran desde el inicio de las acciones militares contra la subversión. Se subrayan la necesidad de ejercer presión permanente sobre los subversivos, mediante «acciones disuasivas, represivas y/o de pacificación destinadas a neutralizar, desorganizar y/o destruir todo foco subversivo, para reestablecer el orden interno».<sup>510</sup> Todavía se cree, pues, que se trata de focos fijos, con componentes políticos y militares, que pueden ser asfixiados mediante represión y asedio permanente de los lugares donde se instalan, como las anteriores guerrillas marxistas. Sin embargo, se afirma ya también, por otro lado, que la finalidad de las operaciones contrasubversivas es «Destruir y/o neutralizar la Organización Político-Administrativa (OPA)» de los subversivos, lo que se revelará más adelante como la prioridad estratégica absoluta. En esta directiva, tal finalidad aparece todavía confundida con la de destruir y/o neutralizar «a todo transgresor de la Ley y del Orden Constitucional que contribuya a la subversión».<sup>511</sup> Esto último implica todavía mucha dispersión de esfuerzos si tomamos en cuenta que la misma directiva evalúa que todas las agrupaciones de la izquierda legal, los sindicatos (salvo los del PAP) e incluso los sectores «progresistas» del clero tienden a apoyar a la subversión conforme se agudizan las contradicciones.<sup>512</sup> También se insiste en vigilar las fronteras para que no ingresen armamentos para la subversión<sup>513</sup> —lo que sólo era de esperarse en verdad en el caso del MRTA, pues no estaba en la estrategia del PCP-SL—. El equilibrio estratégico que alcanzaban en esos años las guerrillas centroamericanas es señalado por la directiva como un factor exterior que puede influir muy negativamente sobre el proceso peruano.<sup>514</sup>

En lo relativo a la organización del esfuerzo nacional de defensa interna, esta directiva prescribe una división de tareas entre Fuerzas Policiales y Fuerzas Armadas muy cercana a la división acostumbrada. Las Fuer-

<sup>509</sup> En el mensaje al país y ante el Congreso del 28 de julio de 1987, García propuso nacionalizar la banca. Acto seguido se decretó la intervención por 120 días de diez empresas bancarias, seis financieras y diecisiete compañías aseguradoras.

<sup>510</sup> CC Fuerzas Armadas. Directiva 01-PE-DI-JUN 86 JUL 90: *Para la Defensa Interior del Territorio: Contrasubversión*, p. 10.

<sup>511</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>512</sup> *Ibidem*, pp. 4-7.

<sup>513</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>514</sup> *Ibidem*, p. 3.

zas Policiales se encargarían de los registros casa por casa, las requisas, los interrogatorios, detenciones y capturas, mientras las Fuerzas Armadas se limitarían a disuadir, perseguir y enfrentar a los elementos armados de la subversión.<sup>515</sup> No obstante, precisa en otra parte que la persona detenida por las Fuerzas Armadas deberá ser entregada a la policía o a la instancia judicial pertinente después de haber sido interrogada por la unidad militar.<sup>516</sup> Esta directiva reconoce también grandes tareas pendientes en materia de inteligencia y contra-inteligencia y, aunque no puede presentar aún resultados en lo referente al conocimiento de la estructura y las actividades del PCP-SL, pone énfasis en la necesidad de obtener esos conocimientos, lo que ya es un paso importante. Incluye también un claro mandato de organizar a la población para su autodefensa, aprovechando las organizaciones ya existentes y creándolas, por iniciativa de las Fuerzas Armadas, donde no las hubiere.<sup>517</sup> Indica la importancia de prestar garantías de seguridad para los agentes civiles de los otros sectores del Estado que se encargarán de actuar en los campos de acción no militares, pues la estrategia contrasubversiva incluye cuatro campos de acción: el militar, el económico, el político y el psicosocial.<sup>518</sup> De todos modos, la acción militar seguía concibiéndose como la más importante.

### 3.2.7. El apogeo de la subversión

En 1987 el terror alcanza a la ciudad de Lima con el largo apagón de la noche del 16 de julio, en la cual hubo muchos atentados dinamiteros y un coche bomba en la populosa zona de la Plaza de Acho. Los asesinatos de militantes del PAP perpetrados por el PCP-SL llegan también a la capital. El militante y funcionario público Rodrigo Franco es asesinado, presuntamente por el PCP-SL, delante de sus familiares en agosto; en octubre, el subsecretario nacional del PAP Nelson Pozo. Los coches bomba se repiten en los meses siguientes, confirmando en la ciudad la gravedad de las noticias que llegaban del interior sobre los avances del PCP-SL y del MRTA. En noviembre, sesenta miembros del MRTA toman temporalmente las pequeñas ciudades de Juanjuí y San José de Sisa en el departamento de San Martín. Interesados por hacer de eso un evento mediático, los subversivos del MRTA propiciaron la presencia de periodistas de la televisión que grabaron escenas de la incursión y entrevistaron al jefe de la columna subversiva, Víctor Polay Campos.

El Gobierno entrega a las Fuerzas Armadas el control del departamento de San Martín, con lo cual el área del país bajo control militar aumenta considerablemente. Ello no detuvo las actividades del MRTA, que realizó en esa zona de selva y en la sierra central una serie de asaltos y ejecuciones. Mientras tanto, el PCP-SL ataca en Ayacucho a comunidades campesinas enteras que intentaban zafarse de su control.

De fines de enero a comienzos de febrero de 1988 se realizó en la clandestinidad la primera sesión del primer Congreso del PCP-SL. Como una señal del desarrollo cualitativo de la guerra popular, columnas del PCP-SL empiezan a atacar reiterada y temerariamente a las patrullas militares. En mayo ocurrió una emboscada a un convoy militar, lo que ocasionó una feroz represalia de las Fuerzas del Ejército contra la población de la localidad de Cayara. Cundió la noticia de la masacre de más de cincuenta campesinos a manos de militares. Viajaron al lugar el ministro de Justicia Camilo Carrillo, el ministro de Defensa General López Albújar, el decano del Colegio de Abogados de Lima Raúl Ferrero y el obispo auxiliar de Lima Augusto Beuzeville, quienes manifestaron no haber encontrado «muestras de bombardeos, incendios o combates producidos en la localidad». Pero los testimonios de los habitantes llevaron el asunto hasta la Fiscalía de la Nación. El jefe del Comando Político Militar de la zona, general José Valdivia Dueñas, dijo que no hubo una sola víctima inocentes en Cayara y que se trata de un montaje de los terroristas para desprestigiar a las Fuerzas Armadas.

Entre agosto y septiembre de 1988 tuvo lugar la segunda sesión del primer Congreso Nacional del PCP-SL. Ante una convocatoria a paro de la Central de Trabajadores del Perú, el PCP-SL convoca paro armado para los días de huelga y logra superponer a la acción sindical sus prioridades de guerra. La presencia del PCP-SL en el escenario nacional se favoreció cuando fue difundida la llamada «entrevista del siglo», realizada a Abimael Guzmán Reinoso por *El Diario*, órgano de prensa vinculado al PCP-SL. Pese a que la gran mayoría de los ejemplares fueron incautados, este texto tuvo un impacto profundo en la opinión pública, por su contenido fanático, totalitario, lleno de desprecio por la dignidad humana y, al mismo tiempo, estratégicamente lúcido.

<sup>515</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>516</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>517</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>518</sup> *Ibidem*, p. 10.

El año 1988 estuvo señalado también por la aparición de un agente colectivo violento de adscripción política incierta, el «Comando Rodrigo Franco», del cual se conjetura, por quienes fueron sus víctimas, que tendría su origen en ciertos sectores del partido gobernante o de las fuerzas del orden. Sus primeras acciones fueron asesinatos de personalidades vinculadas al PCP-SL, como el abogado de Osmán Morote, y la destrucción con explosivos de la tumba de la lideresa senderista Edith Lagos. Sus amenazas y atentados se extienden luego a políticos opositores y periodistas, por lo cual su carácter se hace cada vez más extraño y difuso hasta que dejó de operar sin que se supiera por qué en 1990. Otro factor de inseguridad general en 1988 fueron los rumores de golpe militar, seguidos pronto por el correspondiente desmentido público por parte del ministro de Defensa general López Albújar. La irregularidad o el colapso de los servicios públicos esenciales, como el agua potable en las ciudades, la energía eléctrica, la seguridad en las carreteras y, en general, los servicios policiales, sumada a la incertidumbre sobre el valor del dinero dejada por la hiperinflación, el empobrecimiento de las clases medias, los rumores sobre casos de corrupción de gran magnitud, contribuyeron a crear una sensación de zozobra que no cesó hasta el final del gobierno de Alan García.

### 3.3. 1989-1992: LA ESTRATEGIA CONTRASUBVERSIVA INTEGRAL Y LA NUEVA INCURSIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN POLÍTICA

A partir de 1989 las Fuerzas Armadas replantean la lucha contrasubversiva sobre la base de una estrategia más eficaz que las anteriores. Las operaciones psicosociales y, sobre todo, las de inteligencia, son el centro de la nueva estrategia. En estos dominios, no propiamente militares de la guerra interna, se hacen los avances más significativos, tanto para ganar el apoyo de la población como para neutralizar la capacidad de acción de los subversivos. Como las acciones de eliminación o captura son ahora mucho más selectivas que antes, se reduce el número de violaciones de los derechos humanos; y, como los avances militares van acompañados de acciones psicosociales y organización sistemática de autodefensas civiles, las zonas en las que se restablece el control militar quedan mejor protegidas de «contrarrestablecimientos», lo cual también contribuye a reducir la violencia. Pero los beneficios de la nueva estrategia fueron pagados de manera muy cara por el país. Como en todos los grandes errores, la cuenta apareció donde y cuando menos se la esperaba. La nueva estrategia deterioró la ética profesional militar y socavó el incipiente sistema democrático. Las violaciones de los derechos humanos, aunque menos numerosas, se volvieron más premeditadas y sistemáticas. Las Fuerzas Armadas se entregaron a la fatalidad de un conflicto cuya única ley era la victoria, bajo el lema: «en la guerra irregular, las reglas las pone el enemigo». En consecuencia, pronto volvieron a atribuirse el derecho a definir las políticas del Estado de acuerdo con las necesidades de la guerra. Ampliaron el concepto de «contrasubversión» mientras encogían los de «democracia» y «estado de derecho». La contrasubversión llegó a entenderse como un proceso integral, político, social y militar que permitiría superar los problemas que había generado el proceso democrático. Así tomaron el camino del apoyo institucional al golpe de Estado de Fujimori.

#### 3.3.1. La estrategia contrasubversiva integral

El documento que marca el inicio de estos cambios es el Manual de Ejército Guerra no Convencional Contrasubversión ME 41-7, editado en Lima por el Ministerio de Defensa en junio de 1989.<sup>519</sup> Contiene, para empezar, una presentación muy completa y acertada de las características del PCP-SL. Enuncia las ideas centrales del «Pensamiento Guía», revela la estructura del Partido y del Ejército Guerrillero Popular (EGP), su modo de actuar y organización para el ataque, los objetivos finales del PCP-SL, las ideas directrices de la Línea Militar y la Línea de Masas, los tipos de comités populares y sus funciones, bases de apoyo, zonas guerrilleras, organismos generados. Luego formula la naturaleza de la actividad subversiva del PCP-SL, caracteriza las fases de la lucha armada y su estructuración progresiva, las tácticas de lucha político-militar y sus campañas, que incluyen la guerra de guerrillas, la República Popular de Nueva Democracia y los congresos del PCP-SL. El MRTA es analizado en seguida de la misma manera.

Sobre esta base, el ME 41-7 define la contrasubversión como: «un conjunto ordenado de acciones en todos los campos de la actividad humana, llevados [sic] a cabo por el país entero, con la finalidad de impedir la

<sup>519</sup> El general del Ejército Artemio Palomino Toledo era entonces Comandante General del Ejército, y el ministro de Defensa era el general de División Julio Velásquez Giacarini. El texto, como es usual, fue preparado por la Dirección de Instrucción (DIRIN), impreso en la Imprenta de los CCAA y distribuido con carácter de reservado a los oficiales.

conquista del poder, la destrucción de las estructuras del país y la creación de las bases sobre las que los elementos subversivos piensan edificar las nuevas estructuras».<sup>520</sup>

La ampliación del concepto se produce en las primeras líneas, pues ya no se entiende la subversión sólo ni principalmente como acción militar. Pero la segunda parte de la definición modera su alcance, porque la limita a impedir que la subversión tome el poder o ponga las bases para ello. En este sentido, reconoce líneas más abajo que «al nivel nacional corresponde al Ejecutivo la dirección general de todas las acciones de la guerra contrasubversiva en los diferentes campos», con lo cual permanece vinculada la contrasubversión al orden constitucional. Sin embargo, estas precisiones no alcanzan a detener las consecuencias de las primeras líneas.

Las ideas centrales de la nueva estrategia aparecen ya bajo el título «Normas de la contrasubversión». La primera norma dice que el apoyo de la población es necesario para la contrasubversión, pues «si bien es relativamente fácil dispersar y expulsar de una zona determinada a las fuerzas subversivas con una acción militar así como es posible destruir sus organismos políticos por medio de una intensa acción policial, resulta del todo imposible impedir el retorno de las unidades de guerrilla y la reorganización de las células políticas, sin obtener la cooperación de la población». Aquí está formulado el problema fundamental de esta guerra. El PCP-SL está preparado para regresar a los pueblos y convertir las intervenciones policiales y militares en momentos de su acumulación de poder, ejecutando a quienes colaboraron directamente con las fuerzas del orden e implantando un nuevo comité popular que controle a la población mermada y aterrorizada por la guerra.

La forma de conseguir dicha cooperación de la población aparece en las normas siguientes. La segunda norma es que el apoyo de la población se obtiene mediante una minoría activa. Su fundamentación refiere a una teoría del poder político:

Esto se obtiene mediante la aplicación del principio básico del ejercicio del poder político, que dice:

«En cualquier situación, sea cual fuere la causa, ha de haber una «minoría activa favorable a la causa, una mayoría neutral, y la minoría contraria a la causa». La técnica del poder consiste en «contar con la minoría favorable».

El problema estratégico de la Contrasubversión es entonces «encontrar esa minoría favorable y organizarla para movilizar a la mayoría neutral contra la minoría contraria».<sup>521</sup>

La semejanza con la estrategia del PCP-SL se advierte de inmediato. La mayoría neutral es lo que el PCP-SL llama «la masa». Las minorías enfrentadas son, por un lado, el núcleo de representantes locales del Estado peruano y de los intereses de una sociedad libre y, por otro, el núcleo de apoyo de la subversión. Ambos operan primero como informantes, luego como árbitros y líderes locales, después como organizadores del apoyo a la fuerza militar respectiva. La cuestión es entonces cuál de las dos minorías prevalece y cuál desaparece. «La minoría hostil a las guerrillas no querrá ni podrá participar mientras no desaparezca la amenaza».<sup>522</sup> Por ello, la acción militar y policial contra las unidades subversivas y la Organización Político Administrativa (OPA) de la subversión debe preceder a la acción sobre la población. No se puede movilizar el apoyo sin haber tenido primero un triunfo convincente que destruya el dominio subversivo. Para lograr esto, hace falta concentrar los recursos militares y económicos todo el tiempo que sea necesario en cada lugar disputado, hasta conseguir la eliminación de la minoría contraria, activar a la minoría favorable y obtener así el apoyo de la mayoría que es imprescindible para consolidar el dominio militar.

La obtención del apoyo de la población no surge directamente del restablecimiento de la normalidad, es decir, del retorno al estado de derecho o la celebración de elecciones. Éstos son pasos finales que resultan de un largo proceso de recuperación del orden, proceso que acontece todavía bajo el estado de emergencia. Lo primero que hay que buscar es «crear en la población una imagen positiva de las fuerzas del orden».<sup>523</sup> El contenido de este objetivo se expresa en una serie de reglas, las cuales se asemejan sorprendentemente a las que impuso Mao a su ejército revolucionario (en Walzer 2001: 249):

<sup>520</sup> Ministerio de Defensa. *Manual de Ejército Guerra no Convencional Contrasubversión ME 41-7*. Lima: CCAAE 1989, p. 58.

<sup>521</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>522</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>523</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

Tabla 1

ME 41-7	Mao
1. Instruir a los miembros de las fuerzas del orden sobre la conducta a observar con la población, así como en el conocimiento profundo de la misma (costumbres, tradiciones, idiosincrasia, creencias, etc.)	1. Habla educadamente
2. Mantener una actitud de acercamiento de los miembros de las fuerzas del orden hacia la población mediante el trato cortés y respetuoso	
3. Respetar los usos, costumbres y tradiciones de los pobladores	
4. Realizar el pago justo de los artículos que se adquieran o consuman en la zona de operaciones	2. Paga de manera justa lo que compres.
5. Erradicar los decomisos y el cobro de cupos a los pobladores de la zona	3. Devuelve todo lo que tomes prestado. 4. Paga todo lo que estropees.
6. Respetar los derechos fundamentales de las personas, con excepción de lo contenido en el Art. 231 de la Constitución	5. No golpees ni insultes a la gente. 6. No dañes los cultivos.
7. Evitar que el personal de las FFOO cometan abusos de autoridad con los pobladores	7. No te tomes libertades con las mujeres. 8. No maltrates a los cautivos.

En el caso de Mao esto no expresa ningún reconocimiento de derechos básicos de las personas; es sólo parte de una estrategia psicosocial, expresada en la forma de una ética corporativa de los miembros del «Ejército Popular». Es de suponer que los miembros del PCP-SL hayan adoptado normas semejantes también por semejantes razones. Como es notorio, en la práctica esto servía para mantener el monopolio de la violencia en manos del partido y conseguir el apoyo de la población. Si luego el partido vejaba, torturaba y asesinaba a supuestos colaboradores de las Fuerzas Armadas en la plaza del pueblo, obligando a todos a contemplar el cruel espectáculo, ello no se contradecía con las citadas reglas, porque éstas son sólo medios para controlar y dirigir la violencia revolucionaria. En la nueva estrategia contrasubversiva peruana, las reglas citadas tienen ese mismo sentido; por ello, se combinan sin contradicción con la suspensión de los derechos básicos constitucionales y la eliminación selectiva de la minoría subversiva.

Las implicancias concretas de la nueva estrategia aparecen en el manual cuando se habla de cómo desorganizar a los grupos armados subversivos y cómo intervenir en una «zona roja». La primera aclaración es que «la GCS es una guerra de inteligencia en un 80% y de operaciones en un 20%». <sup>524</sup> Sus prioridades son, entonces, identificar a los miembros y la organización del partido, sus capacidades y vulnerabilidades; identificar así también a las bases de apoyo y la fuerza local; «ejecutar operaciones de contrainteligencia», «optimizar la infiltración», «disponer de interrogadores entrenados», «establecer un banco de datos», «formar redes de colaboradores e informantes», etc. <sup>525</sup> Al hablar del componente de acción armada, se dice «Combatir con iniciativa, sorpresa, engaño, movilidad, creatividad y empleando procedimientos similares a los de los subversivos» y «realizar operaciones psicológicas, agresivas y eficientes, explotando oportunamente los hechos o acciones favorables en todos los niveles, con el fin de destruir o quebrar la voluntad de lucha y moral de las fuerzas subversivas». <sup>526</sup> Queda claro que las acciones armadas mismas están compenetradas con la actitud de las operaciones psicosociales y de contrainteligencia.

La «intervención en una zona roja» es la acción decisiva y la que mejor refleja el conjunto de esta concepción estratégica. El primer paso, en realidad sólo preparatorio, es la destrucción o expulsión de los elementos armados subversivos. Si no se logra la destrucción total, se debe conseguir al menos la expulsión, lo que ya vale como resultado, porque este paso es para preparar el terreno para los siguientes. <sup>527</sup> El segundo paso es instalar las fuerzas de control territorial y control de la población. Con el objetivo de restablecer la autoridad legal, dificultar el contacto de la subversión con la población y obtener informaciones sobre la OPA, se insertan en la zona unidades armadas que acosan a la subversión, entablan contacto con la población y apoyan a la autoridad legal. El contacto con la población consiste «primero en pedir y luego en ordenar que la población lleve a cabo cierta cantidad de tareas individuales y colectivas, todas remuneradas», llevando gradualmente a la población a participar en la lucha contrasubversiva. <sup>528</sup> Pero el paso decisivo es el tercero:

<sup>524</sup> Ministerio de Defensa. *Manual del Ejército Guerra no Convencional Contrasubversiva ME 41-7*. Lima: CCAAE 1989, p. 73.

<sup>525</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>526</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>527</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>528</sup> *Ibidem*, p. 94.

Tercer paso: Destrucción de la Organización Político-Administrativa Local.

Es una operación policial dirigida, para eliminar a los miembros de la Organización Político-Administrativa.

La que se llevará a cabo, en base de [sic] las dos condiciones siguientes:

(a) Que se haya recibido informaciones suficientes para garantizar el éxito de la eliminación.

(b) Que la eliminación planeada, pueda llevarse a cabo totalmente.

En esta operación se tendrá en cuenta que el Jefe y los miembros más destacados de la Organización Político-Administrativa local se hallan demasiado comprometidos en la subversión para que pueda esperarse de ellos un cambio.

Esta última frase pone énfasis en que estas personas son irrecuperables, para explicar a qué se refieren las dos condiciones anteriores: la eliminación tiene que ser total y, por ello, la identificación previa tiene que ser acertada. Aun si por «eliminación» de la OPA se entiende «desactivación», está claro que esta acción contrasubversiva tiene que conseguir este objetivo procediendo de la manera más efectiva y segura, a fin de garantizar que la eliminación «se lleve a cabo totalmente».<sup>529</sup> El objetivo es claro, lo dice la definición de la operación: «eliminar a los miembros de la Organización Político-Administrativa». Queda así marcada la diferencia con el primer paso de la intervención en la zona roja, que, como vimos, es la «destrucción o expulsión» de los elementos armados subversivos. Como ése era un paso preparatorio, no era imprescindible conseguir la «destrucción total». Eso quiere decir que si escapaban algunos subversivos, no era necesario ni conveniente perseguirlos fuera de la zona, sino al contrario, concentrar las acciones en la zona intervenida. Pero eso no vale en el caso de la OPA, ninguno de sus miembros puede escapar, tienen que ser muertos o capturados todos. La explicación de esta necesidad estratégica está en que cualquier elemento subsistente de la OPA puede proveer información al PCP-SL sobre las fuerzas del orden y sus colaboradores, lo cual posibilitaría nuevas incursiones subversivas y que se recomponga la OPA.

Un detalle llamativo de este pasaje central del Manual de Ejército 41-7 en que se define la «Destrucción de la Organización Político-Administrativa Local» como último paso de la intervención en una zona roja, es que en la definición de la operación se dice: «es una operación policial dirigida». Es policial, se entiende, porque no es una operación de combate. Por definición, los miembros de la OPA no son elementos armados. Como informantes forman parte, sí, de la organización político-militar subversiva que se hace notar en el pueblo en el momento que ellos eligen y comete acciones cruentas contra la minoría que resiste al PCP-SL. Esta ambivalencia de la OPA se contagia a la operación contrasubversiva destinada a eliminarla, pues es una operación «policial dirigida». ¿Dirigida por quién? No por las autoridades policiales y judiciales, sino por la autoridad militar responsable de la operación. En todo caso debe primar el objetivo de la eliminación total, la mención o el uso de la policía en este contexto es lo accidental y adjetivo. Lo mismo vale para el Poder Judicial cuando se trata de definir el conjunto de operaciones contra la Organización Político-Administrativa. Allí se reitera: «La destrucción del sistema medular subversivo se logra mediante la eliminación de sus dirigentes. Esta acción es necesaria para detener el desarrollo de la subversión».<sup>530</sup> Una de las acciones para planear y ejecutar la destrucción de la OPA es conseguir «disposiciones judiciales que visen una represión rápida, oportuna, ejemplar y que ampare la acción integral de las Fuerzas del orden».<sup>531</sup> Esta estrategia prevé, entonces, la adecuación de la administración de justicia a las prioridades de la contrasubversión. La exigencia al Poder Judicial es clara: ningún miembro de una OPA capturado debe escapar.

Una vez alcanzado el punto de no retorno que es la destrucción total de la OPA, pueden iniciarse los procesos de consolidación y pacificación, mientras el combate se desplaza a otras zonas rojas. Son elementos importantes de esta posguerra local el establecimiento de comités de autodefensa (CADs), la elección de gobiernos municipales y la reanudación o implementación de los servicios públicos esenciales. Aunque este manual no borra por completo el carácter democrático y constitucional del tipo de poder que defiende, lo menciona siempre al margen, como un material de la lucha psicosocial (adoctrinamiento del personal militar y de la población para asegurar su lealtad) o como una condición dada que hay que saber manejar (trámites y normas de procedimiento que hay que hacer bien para evitar posteriores problemas judiciales). Este manual exige tal compenetración con la guerra que ella deja de aparecer como una situación transitoria o accidental del país,

<sup>529</sup> La diferencia con la concepción del documento equivalente en actual uso por las Fuerzas Armadas es clara: «La destrucción de la Organización Político-Administrativa (OPA), sistema nervioso de la subversión, se lleva a cabo capturando o neutralizando a sus dirigentes.» Ministerio de Defensa-Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Estrategia integral para la contrasubversión. 2000

<sup>530</sup> Ministerio de Defensa. *Manual del Ejército Guerra no Convencional Contrasubversiva ME 41-7*. Lima: CCAAE 1989, p. 104.

<sup>531</sup> *Ibíd.*, p. 105.

antes bien se convierte en una nueva forma de crear poder, de hacer política, de organizar el Estado y la sociedad. La guerra no convencional resulta siendo guerra política, guerra ideológica, guerra psicológica, guerra integral que sólo puede librarse con una estrategia integral.

Esta nueva estrategia orienta a la directiva 017 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para la Defensa Interior (DVA 017 CCFuerzas Armadas-PE-DI), firmada en diciembre de 1989 por el Gral. Artemio Palomino Toledo.<sup>532</sup> Las misiones de las distintas unidades de maniobra en las zonas de emergencia tienen como denominador común «destruir el aparato militar de los grupos subversivos y desorganizar su estructura político-social, así como destruir y/o neutralizar a los elementos aliados que los apoyan».<sup>533</sup> En esta directiva, se toman dos grandes decisiones estratégicas que enmarcan y condicionan las acciones militares durante todo el resto de la guerra. Primero, la organización de las Fuerzas Armadas para la Defensa Interior en Zonas y Subzonas de Seguridad Nacional se cambia por una organización en Frentes contrasubversivos, los cuales no se derivan de las Regiones Militares sino de una zonificación especial obtenida mediante el análisis del despliegue y las actividades del PCP-SL. Segundo, en los Frentes donde hay narcotráfico se establece como misión separar a la subversión del narcotráfico y combatir a los narcotraficantes que apoyen a la subversión o reciban protección de ella.

### 3.3.1.1. Los frentes contrasubversivos

El análisis del despliegue del PCP-SL que sirve de premisa a la determinación de los frentes contrasubversivos es el siguiente. La zona de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac es el núcleo ideológico-militar del PCP-SL. Allí dispone de bases sociales y de población fácil de ganar para su causa. Esta apreciación es plausible porque allí se concentran el mayor número de «escuelas populares» y de experiencias de combate del PCP-SL. La zona que conforman los departamentos de Junín y Pasco es el «núcleo de erosión económico-social» y el «nudo de articulación» entre la región sur y la región nororiental del país. Si el PCP-SL se establece en estos departamentos, controla el corredor natural formado por los valles del Mantaro, el Apurímac y el Ene, por donde pueden transferirse las capacidades militares y económicas de sus nuevas y pujantes bases de la región nororiental a sus antiguas y pobres pero firmes bases del sur. Al mismo tiempo, la zona es muy erosionable porque contiene importantes centros mineros y vías de comunicación —la carretera Central y el Ferrocarril Central— que unen a la sierra y sus recursos con la zona medular de la costa Lima-Ica-Callao. Esta última es el objetivo final porque es el centro de poder político y económico del país. La zona nororiental, finalmente, compuesta por los departamentos de San Martín, Huanuco y Ucayali, es «la principal fuente de financiamiento de la subversión a través del narcotráfico» y también el medio geográfico aparente para el desarrollo del EGP. En efecto, las bases del PCP-SL del Huallaga eran ya entonces las de mayor capacidad militar y las que contaban con la mayor cantidad de dinero negro resultante del narcotráfico.

Así las cosas, era imperioso bloquear el traspaso de recursos de una zona subversiva a la otra. El PCP-SL estaba en verdad escindido por las condiciones de su rápida expansión entre 1986 y 1989. Las bases del sur y la cúpula que ya residía en Lima no incrementaban su capacidad de acción con el dinero de las bases nororientales, ni éstas se organizaban sólidamente, por carecer de las capacidades políticas e ideológicas de las bases del sur. Por ello, la directiva 017 pone en un orden de prioridad las zonas para el empleo de medios y el otorgamiento de apoyo:

1. Junín-Pasco, por su gran importancia estratégica definido como Centro de Gravedad de las Operaciones Contrasubversivas a nivel nacional.
2. San Martín-Huánuco-Ucayali
3. Ayacucho-Huancavelica-Apurímac
4. Lima-Ica-Callao
5. Áreas en proceso de formación

Con estas prioridades, se formaron también los frentes y se asignaron las fuerzas.<sup>534</sup> En enero de 1990 se añade una anexo a la directiva 17 (DVA 017 CCFuerzas Armadas-PE-DI), con un contenido muy peculiar. Este

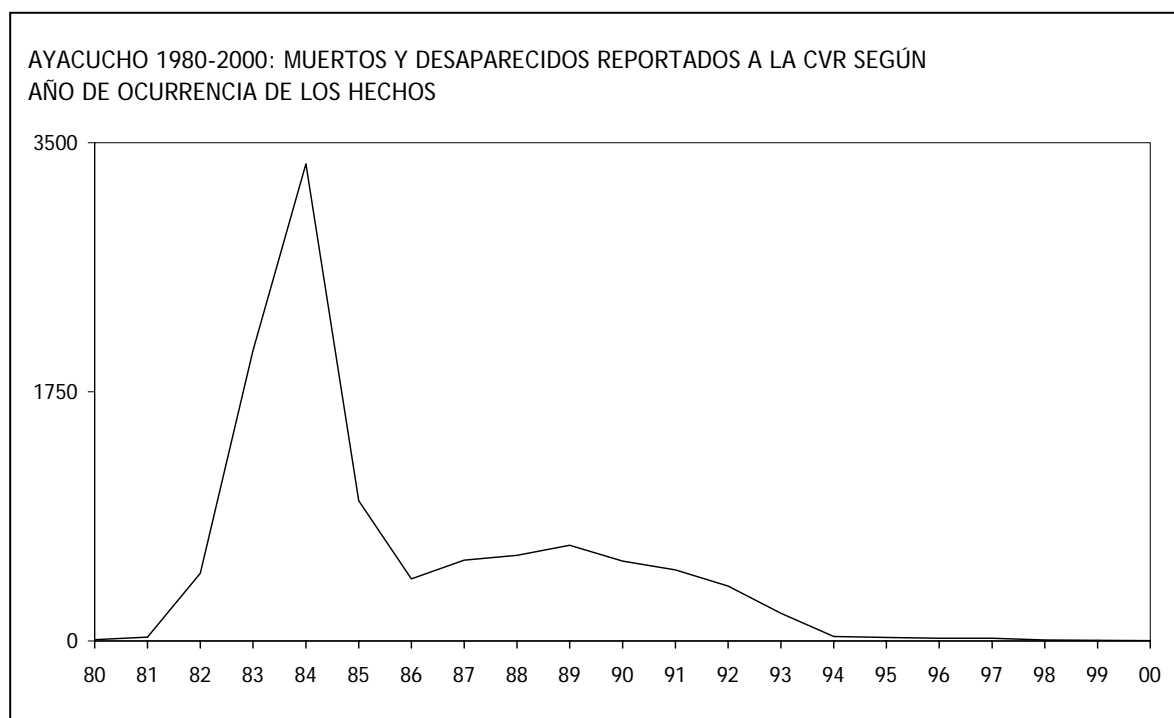
<sup>532</sup> En el punto II. FINALIDAD, se lee: «A. Asegurar que el planeamiento, ejecución y control de las operaciones contrasubversivas, respondan a los criterios básicos de la Directiva Presidencial 01 PCM - MD/88 de Jun 88». Líneas más abajo, en el punto IV, bajo el título DOCUMENTOS DE REFERENCIA, se repite la referencia a dicha Directiva Presidencial.

<sup>533</sup> Ministerio de Defensa. *Manual del Ejército Guerra no Convencional Contrasubversiva ME 41-7*. Lima: CCAAE 1989, p. 10 y ss.

<sup>534</sup> Junín y Pasco formaron el *Frente Mantaro*, al que se asignó un Comando y Estado Mayor, el de la 31.º División de Infantería, cinco batallones

anexo, firmado por el nuevo Presidente del Comando Conjunto, modifica la Directiva en un punto central. El anexo especifica que «(2) Los Frentes Contrasubversivos dependerán directamente del CCFuerzas Armadas para efectos operacionales, manteniendo su dependencia administrativa de sus respectivas RRMM». Firma la disposición el almirante Alfonso Panizo Zariquey. Con este paso, imperceptible en ese momento para el público, el Presidente del Comando Conjunto se convertía en Jefe Operativo de los Frente Contrasubversivos. Esto determina un incremento de poder del Comando Conjunto. Antes formaba parte de la estructura administrativa, al igual que cada uno de los Comandantes Generales. Ello implica autoridad sobre decisiones como ascensos, destinos y preparación de fuerzas, no autoridad directa sobre operaciones de combate. Los Jefes operativos eran los de las Regiones Militares, las que para fines de la Defensa Interior se convertían en Zonas de Seguridad Nacional. Con este cambio, el Comando Conjunto se hace de la autoridad sobre las operaciones en las zonas denominadas *frentes* en la directiva 17.

Gráfico 10



La intensidad de las operaciones en Junín en los años 1989-1991 se refleja directamente en el número de muertos y desaparecidos conocidos mediante testimonios recogidos por la CVR.

---

contrasubversivos, una Compañía *Lince*, un batallón de ingeniería de combate, otro de ingeniería de construcción, un agrupamiento aéreo, tres unidades especiales: Inteligencia, Operaciones Sicológicas y Asuntos Civiles y la Policía de su ámbito. El *Frente Huallaga* quedó constituido por San Martín y Huánuco, menos el distrito de Huacrahuco y la provincia de Puerto Inca de este último departamento. Se le asignaron un Comando y Estado Mayor, cuatro batallones contrasubversivos, un batallón de ingeniería de construcción, un CEC, un agrupamiento aéreo, las tres unidades especiales de Inteligencia, Operaciones Sicológicas y Asuntos Civiles y la Policía de su ámbito. El *Frente Ucayali* quedó integrado por la provincia de Ucayali (hoy departamento) del departamento de Loreto, más la provincia de Puerto Inca del departamento de Huánuco, y se le asignaron un Comando y Estado Mayor, un batallón contrasubversivo, dos batallones ligeros de combate (BALICOS) formados por personal de la Marina especialmente para este fin, un agrupamiento aéreo, las tres unidades especiales de Inteligencia, Operaciones Sicológicas y Asuntos Civiles y la Policía de su ámbito. Finalmente, el *Frente Huamanga*, conformado por Ayacucho, Huancavelica, Apurímac más el distrito de Quimbiri del departamento del Cusco, quedó a cargo del Comando y Estado Mayor de la 2.º División de Infantería, seis batallones contrasubversivos, una Compañía *Lince*, un BALICO, un batallón de ingeniería de construcción, un agrupamiento aéreo, tres unidades especiales: Inteligencia, Operaciones Sicológicas y Asuntos Civiles y la Policía de su ámbito.



Gráfico 11

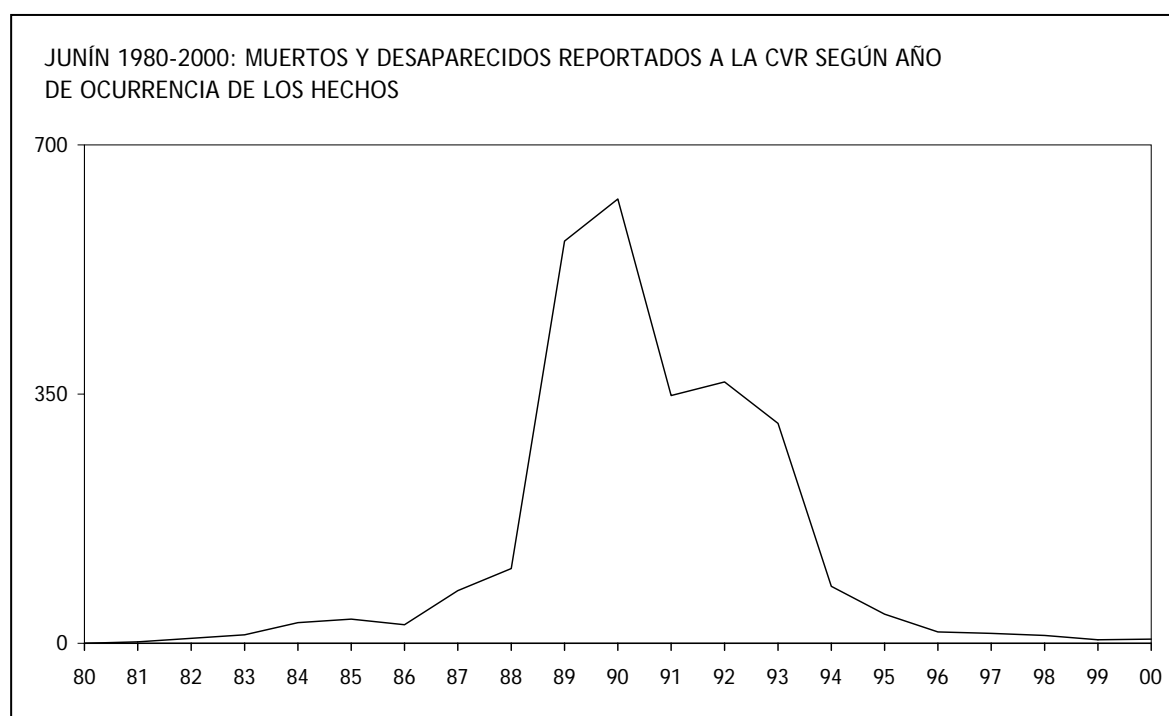


Gráfico 12



Estos gráficos representan el número total de muertos y desaparecidos producidos por las fuerzas del orden o por la subversión a lo largo de los 20 años de este estudio en tres zonas distintas. El número de víctimas guarda relación con la intensidad de las operaciones determinada por decisiones estratégicas. En Ayacucho el pico más alto se registró en 1984, año en el que la CVR ha registrado más de 3000 personas muertas o desaparecidas. La guerra se desplazó notoriamente al Frente Mantaro entre 1989 y 1990, en ese período la CVR registró, en el departamento de Junín, aproximadamente 600 víctimas por año. Finalmente, en Huánuco, departamento del Frente Huallaga, la cifra de muertos y desaparecidos reportados a la CVR se elevó drásticamente a partir de 1989 y tuvo su pico entre 1990 y 1992, cuando alcanzó casi 300 víctimas por año. Se aprecia que en

Ayacucho la cantidad de víctimas continuó siendo alta, pero descendió gradualmente, mientras que en los otros departamentos los nuevos incrementos del número de víctimas, debidos a las operaciones basadas en la nueva estrategia, alcanzaron magnitudes menores.

A inicios de 1990 se elaboró el documento «Plan de Campaña para la Contrasubversión-Período 1990-1995» que repite en gran parte el contenido de la directiva 17 y sus apéndices, pero especifica, además, un cronograma de la acción contrasubversiva.<sup>535</sup>

### 3.3.1.2. La misión de combatir contra el narcotráfico

La otra decisión estratégica determinante para el proceso militar y político del país fue la concerniente al narcotráfico. La misión establecida en la directiva 017 del Comando Conjunto dice textualmente: «Romper el nexo existente entre la subversión y el narcotráfico mediante la acción directa contra los subversivos narcotraficantes, comercializadores y colaboradores, que por conveniencia apoyen y/o reciban protección de la subversión».<sup>536</sup>

La misión contiene una ambigüedad que dio cabida a una cierta convivencia de las Fuerzas Armadas con el narcotráfico y se convirtió en el punto de partida de la influencia de Vladimiro Montesinos sobre los institutos armados. Se dice «romper el nexo», es decir, separar, impedir que cooperen, no combatir ambos por igual. Luego se especifica que se actuará directamente con los narcotraficantes que apoyen al PCP-SL, no contra todos los narcotraficantes.

El año 1989, en el que se producen estos cambios de estrategia, estuvo signado por el desastre de Uchiza, ocurrido el 27 de marzo. La base policial antinarcóticos más grande del Perú, situada (extrañamente) en la población que era en ese momento la capital peruana del narcotráfico, fue atacada por cientos de narcoterroristas munidos de armamento de guerra. Durante las horas que duró la resistencia, los policías estuvieron en contacto radial permanente con Lima y con las bases militares aledañas, pero no recibieron ninguna ayuda. En la madrugada, con diez muertos y docenas de heridos, los policías se rindieron en medio de las ruinas de su base literalmente demolida por los explosivos de sus atacantes. Los oficiales sobrevivientes fueron asesinados. Este desastre sólo se explica en el amplio contexto de los cambios políticos que ocurrían en ese momento. La zona estaba en estado de emergencia, pero, excepcionalmente, no bajo Comando Político Militar, probablemente porque cerca de allí, en Santa Lucía, estaba la base antinarcóticos de la *Drug Enforcement Agency* (DEA). Esta organización policial norteamericana no puede operar en territorios que se encuentran en guerra o bajo control militar. La base de la PNP en Uchiza estaba sobredimensionada, tenía más de cincuenta agentes con armamento militar, y, al mismo tiempo, mal preparada para enfrentar un ataque porque sus oficiales se encontraban muy expuestos a la corrupción por parte del narcotráfico. También estaban expuestos a ella los personajes del partido gobernante que controlaban directamente a la policía. Independientemente de cuáles hayan sido las causas de la falta de apoyo militar y de alerta temprana que determinó la caída de Uchiza, está claro cuáles fueron sus consecuencias. El presidente Alan García nombró un mes después, el 2 de mayo, al general Alberto Arciniegas como Jefe Político Militar del Huallaga. Él fue instalado en su cargo en ceremonia pública en Uchiza, con la asistencia del Presidente de la República, el ministro de Defensa general Enrique López Albújar y el jefe del Comando Conjunto general Artemio Palomino Toledo. Mientras en el Congreso la escasa explicación de los hechos dada por el primer Ministro Armando Villanueva desencadena fuertes enfrentamientos con la oposición, las Fuerzas Armadas asumían de hecho la misión de luchar contra el narcotráfico. Luego esta misión militar fue establecida tan formal como ambiguamente en la directiva que acabamos de analizar.

Las puertas por la que Vladimiro Montesinos, un ex capitán del Ejército expulsado de las Fuerzas Armadas muchos años antes por conducta inapropiada, volvió a entrar a una instalación militar en algún momento en 1989 fueron las operaciones de inteligencia en el Frente Huallaga. La nueva estrategia contrasubversiva indicaba como prioridad identificar a los dirigentes subversivos locales y también, para este fin, conseguir el apoyo de la población. En la zona cocalera más importante del país, esto fue interpretado por el Jefe del Comando Político Militar como una indicación clara de que debía evitar enfrentarse a los campesinos cocaleros, es decir,

<sup>535</sup> I CAMPAÑA. 1.º Momento. Garantizar las elecciones 1990 y preparar el 2.º momento: 01 de enero de 1990-31 de julio de 1990; 2.º Momento. Recuperación de áreas críticas: 01 de agosto de 1990-31 de julio de 1992; 3.º Momento. Limpieza de áreas en proceso de penetración subversiva: 01 de agosto de 1992-31 de julio de 1994; 4.º Momento. Operaciones complementarias: 01 de agosto de 1994-31 de julio de 1995. II CAMPAÑA. 01 de agosto de 95 en adelante según la situación subversiva del país.

<sup>536</sup> Ministerio de Defensa. *Manual del Ejército Guerra no Convencional Contrasubversiva ME 41-7*. Lima: CCAAE 1989, p. 10.

no combatir al mismo tiempo al terrorismo y al narcotráfico. Eso era consistente también con la Directiva del Comando Conjunto. En la práctica, pactar con el campesino cocalero implica pactar con algunas pozas de maceración, algunos traqueteros o proveedores del ácido y el kerosene necesarios para elaborar la pasta básica, y algunas pistas de aterrizaje y avionetas, porque la hoja de coca no tiene ningún valor sin la cadena de procesamiento y comercialización; no es un simple producto agrícola, es un producto agroindustrial. Se trataba, pues, de pactar con una que otra firma de narcotraficantes que no apoyaran al PCP-SL, a fin de mantener la economía campesina. ¿Fue imprescindible hacer esto en esa coyuntura? Al parecer, en la margen oriental del Huallaga y en el Ucayali, donde estaba la Marina, no hizo falta, pues allí se combatió con buenos resultados al PCP-SL reprimiendo al mismo tiempo el narcotráfico. Otra razón para cuestionar la necesidad de una operación tan arriesgada para la ética profesional militar es que en ese momento ya se estaba enfrentando exitosamente al PCP-SL en la zona de Cerro de Pasco y Junín, el corredor por donde podía producirse la transferencia de recursos del PCP-SL Huallaga a sus comités de Lima y Huamanga. Lo cierto es que se desplegó un intenso trabajo de inteligencia en la zona cocalera para identificar posibles aliados y neutralizar las bases logísticas del PCP-SL. El ex capitán Vladimiro Montesinos, convertido en abogado de narcotraficantes y residente en la zona, organizó en ese momento la densa red de informantes que fue el origen de su poder.

### 3.3.2. La violación de los derechos humanos en operaciones encubiertas

Las ventajas de la nueva estrategia se dejaron sentir pronto para las Fuerzas Armadas. El enemigo que antes parecía abrumador comenzó a desmoronarse y ahuecarse en el valle del Mantaro, donde primero se efectuaron las operaciones contrasubversivas con toda intensidad, desde el primer semestre de 1990. La Universidad Nacional del Centro fue objeto primero de incursiones militares breves para borrar pintas y retirar banderas subversivas. A los estudiantes que estorbaban de alguna manera la intervención o mostraban disconformidad con la operación se les respondía de inmediato con rudeza, para hacer sentir de qué lado estaba la fuerza. En una segunda fase, las incursiones estuvieron a cargo de unidades especializadas de la PNP y del Ejército que efectuaban capturas. Testimonios refieren al equipo G2 de la Oficina Regional de Inteligencia (ORI) del Frente Mantaro. Dirigentes estudiantiles, estudiantes que se alojaban en habitaciones alquiladas y comensales del comedor estudiantil controlado por el PCP-SL fueron detenidos uno a uno. La universidad fue infiltrada por agentes y fueron empleados algunos alumnos como informantes, con cuyos datos se hicieron capturas también fuera de la universidad. Llegó el momento en que participaban estudiantes encapuchados con la función de identificar a los que debían ser detenidos. La nueva estrategia dio lugar a un nuevo fenómeno. Muchos de los detenidos eran liberados después de pasar día en celdas de cuarteles o de la DINCOTE. Los que ya tenían una detención eran seguidos y en algunos casos detenidos de nuevo, tras lo cual desaparecían o aparecían muertos; los cadáveres eran tirados en diversas partes del valle. Por la regularidad del procedimiento, era posible reconocer, en las huellas de los cadáveres, si habían sido ejecutados por las fuerzas del orden. Llevaban huellas de haber sido esposados, torturados y baleados, casi siempre además con un tiro de gracia entre los ojos.<sup>537</sup> También hubo casos de asesinatos cometidos por el PCP-SL en represalia por colaborar con las fuerzas del orden, pero la forma de ultimarlos era otra. La mayoría de las operaciones contrasubversivas no se dirigían a eliminar militantes del PCP-SL, sino simpatizantes. Los miembros de una OPA suelen ser simpatizantes, pues el PCP-SL es un partido de cuadros muy cerrado, con un número reducido de militantes, equivalente a la oficialidad de una fuerza armada. Los ejecutados o desaparecidos eran miembros de organizaciones de base o de fachada del PCP-SL.

En diciembre de 1990, el Comandante General de la Trigésimo Primera División de Infantería, entonces Jefe del Frente Mantaro, dio respuesta a un pedido del Comando Conjunto dirigiéndole un informe sobre experiencias de la lucha contrasubversiva.<sup>538</sup> Las experiencias a que se refiere son, sobre todo, de inteligencia y contrainteligencia. Los aspectos más destacados del informe son, primero, la necesidad de mejorar el personal y los medios materiales de las operaciones de inteligencia, y, segundo, la necesidad de evitar los tratos crueles y los plazos de detención largos durante los interrogatorios.

Para mejorar las capacidades de inteligencia, propone que se establezca como norma que los G-2 (oficiales de inteligencia) de las grandes unidades contrasubversivas estén autorizados a planear y ejecutar «operaciones especiales de inteligencia». Esto quiere decir que cada gran unidad contrasubversiva desarrolle sus pro-

<sup>537</sup> CVR. Eventos 1001666, 1001693, 1001712, 1004862, 1001771, 1006280.

<sup>538</sup> Oficio 289 C. o/07.00. Huancayo, 21 de diciembre de 1990. Ref: RG 050856-EMFA/PM-PH del 05 de diciembre de 1990.

pías investigaciones y operaciones de contrainteligencia, para no depender en este importante aspecto de unidades de inteligencia escasas y remotas. Para que se pueda cumplir la norma propuesta, deberá proveerse a cada gran unidad de personal de inteligencia con experiencia en técnicas especiales («Interrogadores, Penetradores, Fotógrafos, etc.»).<sup>539</sup> Ya que en este nuevo tipo de guerra las operaciones de inteligencia son prácticamente las únicas batallas, desarrollar estas capacidades en los batallones contrasubversivos equivale a adquirir armamento moderno. La situación de estas operaciones debía ser muy rudimentaria a la hora que se escribió este informe, porque en él se plantea la necesidad de algunas reglas bastante elementales de las operaciones de inteligencia. Se dice, por ejemplo, que las operaciones de represión a cargo de personal inteligencia no deben hacerse en forma abierta. La represión abierta debe quedar a cargo de tropas regulares o patrullas de la PNP. «El procedimiento de represión más adecuado para el personal de inteligencia debe ser en forma ENCUBIERTA, mediante las operaciones especiales».<sup>540</sup>

El informe pide reiteradamente medios materiales y económicos para las operaciones de inteligencia, vehículos comerciales y dinero, a fin de que la «BÚSQUEDA DE INFORMACIONES se realice en forma agresiva y permanente». Refiere que una experiencia que ha dado muy buenos resultados ha sido el desplazamiento de tropas en vehículos civiles. La mejor forma de sorprender a los subversivos que cobran cupos a los transportistas es «empleando ómnibus o camiones transportando tropa vestidos de civil, como simples pasajeros transitando por los lugares donde frecuentemente los interceptan».<sup>541</sup>

Sobre los detenidos y los interrogatorios, enfatiza la importancia de no retenerlos más de veinticuatro horas hasta ponerlos en libertad o entregarlos a la policía. Precisa que siempre que se determine en el interrogatorio militar que el presunto delincuente subversivo (DS) no está implicado en actividades terroristas, debe ser puesto en libertad. Además: «El capturado y/o detenido no debe ser maltratado por ningún motivo. En los INTERROGATORIOS se empleará la persuasión, mas no la coacción ilícita, amenaza o violencia en cualquiera de sus formas. No podrán ser sometidos a torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».<sup>542</sup>

De la presencia en este informe de tales aclaraciones sobre lo permisible en un interrogatorio, se deduce que, hasta el momento en que se escribía, no estaba nada claro que eso tuviera que ser así. Esto coincide con lo que sabemos por numerosos testimonios, que en los interrogatorios se aplicaba violencia extrema, con prácticas como la golpiza, el ahogamiento, colgar al interrogado de ganchos en el techo, aplicarle descargas eléctricas, producirle quemaduras, heridas y mutilaciones, tras lo cual muchas veces sobrevenía la muerte o, por estar ya desfigurado, o porque había visto a sus captores e interrogadores, se lo mataba y sus restos se hacían desaparecer o se hacían irreconocibles, para que la víctima no los denunciara o para que su cuerpo no se convirtiera en prueba acusadora de las torturas que se le había infligido. El informe que ahora reseñamos contiene una recomendación del procedimiento para manejar al presunto DS detenido: 1) dar cuenta al Escalón Superior —al Jefe del Frente—; 2) aislarlos en un local adecuado y en seguridad; 3) someterlos a interrogación básica; 4) en todo momento deben permanecer esposados y vendados; 5) Evitar el contacto con personal de tropa no autorizado; etc. Es notorio que el oficial que escribió el informe estaba seriamente preocupado por cómo impedir que se repitan las situaciones que propician los tratos crueles e inhumanos.

Los hechos posteriores muestran que los informes autocríticos como el que acabamos de reseñar tuvieron poca influencia en el desarrollo de las operaciones. El mecanismo que la nueva estrategia había puesto en marcha generó prácticas cada vez más selectivas y más sórdidas. Si en el concepto de guerra total de Luddendorf las leyes de la guerra ceden el lugar a una única máxima: «la mayor cortesía en la guerra es terminarla pronto», se puede decir que, análogamente, en el concepto de guerra contrasubversiva integral que se aplicó en el Perú las leyes de la guerra son reemplazadas por la máxima: «la mayor cortesía en la contrasubversión es que el infierno de la eliminación selectiva pase inadvertido». Circunstancias que contribuyeron a la intensificación de las operaciones encubiertas y la degradación de la ética profesional de las fuerzas del orden fueron, primero, los exiguos medios económicos estatales al final del gobierno de García y los primeros años del de Fujimori; segundo, los efectos psicológicos y morales de la guerra prolongada en el personal militar; y, tercero, las dificultades especiales que presentaban los Frentes Huallaga y Ucayali a causa del narcotráfico.

<sup>539</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>540</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>541</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>542</sup> *Ibidem*, p. 9.

Las operaciones contrasubversivas amplían su radio en los años 1990 y 1991. Alcanzan, hacia el oeste, en Lima, asentamientos humanos —principalmente en la carretera central, como Huaycán, Raucana— y universidades nacionales —principalmente La Cantuta y San Marcos—. Hacia el oriente de Junín, los comandos del Frente Mantaro avanzaron hasta el río Ene, donde liberaron a cientos de nativos asháninkas recluidos por el PCP-SL en un campo de trabajo forzado. Y en dirección nororiental, las operaciones alcanzan las «zonas rojas» y cocaleras de Huánuco, San Martín y Ucayali. Nos detendremos en lo sucedido en estos últimos departamentos porque resulta muy revelador de las implicancias de la guerra contrasubversiva.

En los Frentes Huallaga y Ucayali la contrasubversión enfrenta también al MRTA y le inflige numerosas bajas y defecciones que implican su derrota estratégica. Aunque sus combatientes, a diferencia de los del PCP-SL, tenían buena preparación militar y aunque, como partido, contaban con el apoyo de antiguas y amplias bases campesinas en San Martín, su estrategia militar era muy endeble para combatir en el mismo terreno donde ya estaban el PCP-SL y las Fuerzas Armadas. Durante 1989, el MRTA vio frustrado su intento de expandirse hacia Junín<sup>543</sup> y su presencia fue tolerada por el Ejército en ciertos valles de San Martín, con la finalidad de que se enfrentara por su cuenta con el PCP-SL y fuera un obstáculo para el avance de éste hacia el norte. Diezmado por el PCP-SL, el MRTA fue reducido aun más en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas, tras lo cual sucedió en enero de 1992 la defección de uno de sus líderes, Sístero García, quien colaboró con las Fuerzas Armadas para desactivar al resto del MRTA.

En el Ucayali, patrullas de la Marina venían reprimiendo duramente desde 1986 los comités populares paralelos o clandestinos que el PCP-SL organizó en la quebrada del Caco y otros lugares de la provincia de Coronel Portillo. Pese a ello, el PCP-SL estableció entre 1989 y 1991 caseríos de colonos serranos. A semejanza del singular caso de Raucana en Lima, el PCP-SL dirigió la migración y la toma de terrenos, distribuyó las parcelas y asumió la autoridad local. Los campesinos provenían mayormente del valle del Apurímac, la zona de selva entre Ayacucho y Cusco, de forma que tenían ya experiencia con la producción de coca y la ocupación militar por los Infantes de Marina. La prosperidad cocalera de esos años en el Ucayali los atrajo y el PCP-SL tomó bajo su control parte importante de la migración. Símbolo de esa prosperidad fue el cambio de nombre del pueblo llamado *23 de diciembre*, que pasó a llamarse *Rivera* en honor al célebre narcotraficante y benefactor de esa región, Cachique Rivera.

Un Batallón Contrasubversivo del Ejército operaba en Padre Abad, sobre la margen oriental del Huallaga, en 1989, mientras dos Batallones Ligeros de Combate (BALICOS) de la Marina se hacían cargo de todo el resto de Coronel Portillo. La iniciativa la tuvo el Ejército, pero la Marina compartió las tácticas. Parte de su personal, sobre todo pilotos, participó en las operaciones. Pelotones contrasubversivos del Ejército llegaban en helicópteros a los poblados, ahuyentaban a los elementos armados locales y tomaban transitoriamente el control militar, tras lo cual sus grupos especiales de operativos de inteligencia realizaban numerosas capturas de sospechosos. Transportados por aire, los detenidos eran interrogados con tortura y en la mayoría de los casos finalmente ejecutados. La Iglesia católica de Pucallpa advirtió públicamente que se estaban encontrando cadáveres lanzados desde helicópteros, metidos en costales, los que quedaban colgados de las copas de los árboles. Se les llamó los *caídos del cielo*. También hubo ataques indiscriminados contra poblaciones bajo control del PCP-SL; se les disparaba desde helicópteros artillados a lo largo del río. En unos pocos segundos, decenas de personas ocultas tras la vegetación ribereña eran acribilladas sin que artilleros ni pilotos pudieran ver exactamente de quién se trataba. En el asalto a la localidad de Bellavista, los helicópteros llegaron a lanzar cohetes a las viviendas.

La situación en el Ucayali cambia a partir de 1990 cuando el Ejército deja la base Alexander von Humboldt para concentrar su actividad en la zona de Tingo María, y la Marina se hace cargo de la margen oriental del Huallaga. Los BALICOS de la Marina lanzan una campaña de acciones cívicas y organización de colaboradores que les permite instalar en los pueblos de la carretera Federico Basadre una serie de comités de auto-defensa. Lo mismo resulta en el Caco y en la importante zona del lago Imiría, donde los colonos del PCP-SL, dedicados al narcotráfico, siempre tuvieron relaciones tirantes con los nativos shipibos y los colonos anteriores. Con la colaboración de guías nativos y la acción cotidiana del Comité de Autodefensa de Puerto Alegre, ubicado en la boca del lago Imiría, el PCP-SL es desalojado del lago y de la zona entre el Ucayali y el Hualla-

<sup>543</sup> El MRTA ha repetido a lo largo de toda su historia la táctica de preparar destacamentos para tomar el control de algún objetivo importante y desde ahí, teniendo una posición de fuerza, obligar al gobierno a negociar. En 1989 intentaron tomar la ciudad de Tarma en Junín, pero fueron emboscados en Molinos (28 de abril de 1989), donde murieron muchos de sus cuadros militares más valiosos.

ga. Durante todo este período, la Marina combatió por igual toda la actividad cocalera, remitiéndose al éxito de la operación Verde Mar (1979) y a la experiencia general que indica que el tamaño de la actividad subversiva crece y decrece en proporción al tamaño de la economía del narcotráfico. Resultado indirecto de estas actividades fue el declive de la economía de los pueblos del Imiría y el Caco.

Los dos indicadores positivos de esta campaña de la Marina en Ucayali a partir de 1990, disminución de la violencia y del narcotráfico, están ausentes en Huánuco y San Martín en ese mismo período hasta 1994. Lo casos que se van a mencionar en seguida no son inauditos en esta guerra interna, porque seguramente han tenido precedentes en Ayacucho, ni representan práctica exclusiva de las fuerzas del orden, porque el PCP-SL usó también la tortura y todas las formas y grados de la vejación y el asesinato, el chantaje y el terror. El MRTA empezó a hacerlo en 1989 y no cesó hasta su final.<sup>544</sup> Sin embargo, es importante citar aquí casos de violaciones de los derechos humanos producidas en campañas guiadas por la estrategia integral. Estamos hablando de una nueva estrategia centrada supuestamente en la obtención del apoyo de la población y en la selectividad de sus acciones, permitida por el trabajo de inteligencia. Ésa era, sin duda, la intención de la nueva estrategia, pero tenemos que evaluar si se aplicó realmente, si la derrota estratégica del MRTA y el PCP-SL se obtuvo como estaba previsto. Más bien parece que las campañas de los frentes nororientales dejaron efectos secundarios que influyeron en las actitudes políticas de los altos mandos militares en los años siguientes.

Al comienzo del año 1990, en Tingo María, Huánuco, Juan Ayala Almeida fue detenido por miembros del Ejército por haber sido denunciado como militante del PCP-SL. Fue torturado y estuvo cuatro días sin alimentos, cuando agonizaba fue lanzado de un helicóptero en la selva.<sup>545</sup> El 6 de enero, en Angashyacu, Leoncio Prado, El PCP-SL había decretado un paro armado, bloqueado las pistas e instalado trampas explosivas para cuando llegara el Ejército. Dejaron una de éstas enterrada en la puerta de la casa de Anatolio, Rumo y Shana Trujillo, de la cual colgaba una bandera roja. Al retirar la bandera, la bomba estalló y dejó herido a un militar. Los militares entraron disparando a la casa de Anatolio y lo mataron de un disparo en la cabeza, también a Rumo, y la hija de Anatolio fue arrastrada de los cabellos, golpeada y violada.<sup>546</sup> El 5 de febrero, Julio Alvarado Bardales, campesino cocalero en San José de Pucate, Aucayacu, fue detenido por personal del Ejército en una fiesta. Estaba sindicado como terrorista porque en ocasiones llegaron a su casa miembros del PCP-SL. Sus familiares lo fueron a buscar a la base y les dijeron que estaba incomunicado. Días después fue llevado a casa de su padre para que lo reconozca. Cuando le quitaron la capucha el padre vio que le habían cortado las orejas. Luego se lo llevaron. Tres días después, tras larga búsqueda, el padre de Julio encontró una parte del cadáver, sólo el torso con una pierna, atascado entre piedras en el río Huallaga.<sup>547</sup> El 7 de febrero ingresaron once miembros del Ejército al caserío de Tambillo Grande, Leoncio Prado, y detuvieron a doce personas, de las cuales se tienen los nombres de seis, incluido un adolescente de 14 años. Cuatro de ellos fueron liberados. Uno de los identificados fue encontrado muerto a orillas del Huallaga, otros quedaron desaparecidos.<sup>548</sup> En marzo, en Supte San Jorge, Rupa Rupa, miembros del Ejército detuvieron a José de la Cruz Rosales en el camino a su chacra. Lo llevaron al cuartel y lo metieron a un cuarto en el que había veinticinco personas, todas desnudas. Los detenidos eran sacados uno a uno para el interrogatorio. José fue golpeado y sumergido en un cilindro con agua y detergente. Después del interrogatorio recibió heridas de cuchillo en la cintura, le rompieron la clavícula y dos costillas a golpes, pero fue liberado luego de tres días.<sup>549</sup> El 24 de junio en el distrito de Colpas, miembros del Ejército sacaron de sus viviendas a Flaviano Presentación Córdova y Gregorio Tolentino Carvajal, les ataron las manos y les vendaron los ojos, los subieron a un vehículo donde los pisotearon. Así los trasladaron a la base militar de Yanac. Allí Flaviano fue golpeado, colgado de los pies y sumergido en un cilindro con agua para que confiese que era subversivo. Luego de aproximadamente diez días de detención, Flaviano salió libre porque fue nombrado Gobernador; Gregorio Tolentino también fue liberado.<sup>550</sup> El 15 de agosto, en La Morada, Leonardo Jara fue interceptado por el

<sup>544</sup> Debemos precisar que las violaciones sexuales se produjeron a lo largo de toda la guerra y en proporción a la cantidad de personal de tropa movilizados y operaciones realizadas, pues son causadas, igual que los robos y los «cupos», más por factores psicológicos y sociales que por la naturaleza de los planes y operaciones militares. Como en las épocas en que ejércitos invasores avanzaban por territorios enemigos, las violaciones sexuales acompañan a las fuerzas del orden peruanas en estos años como su sombra.

<sup>545</sup> CVR. Evento 1003908.

<sup>546</sup> CVR. Evento 1004165.

<sup>547</sup> CVR. Evento 1000618.

<sup>548</sup> CVR. Evento 1003404.

<sup>549</sup> CVR. Evento 1003687.

<sup>550</sup> CVR. Evento 1003690.

Ejército. Lo sujetaron y le hicieron cortes en la cara y en la oreja. Luego se lo llevaron en dirección a la base militar de Madre Mía en Nuevo progreso y hasta hoy está desaparecido.<sup>551</sup> El 25 de septiembre Leywer Ruiz Trigoso fue detenido en el caserío de Huanganapampa por militares venidos de Rupa Rupa. Luego fue encontrado muerto con el cuerpo ametrallado y la cabeza mutilada por un explosivo.<sup>552</sup> El 24 de noviembre, miembros del Ejército ingresaron a la localidad de Primavera, cerca de Aucayacu, señalada como base subversiva. La incursión se convirtió en una masacre en la que resultaron veinticuatro personas muertas, algunas de ellas mutiladas, con las orejas, la lengua y los testículos cercenados.<sup>553</sup>

A inicios de 1991, personal de la base militar de Aucayacu detuvo y luego dio muerte a dieciocho pobladores del caserío Primavera, en José Crespo y Castillo. Algunos cuerpos mutilados, entre ellos el de una joven que también fue violada, fueron encontrados en el río Pucayacu.<sup>554</sup> El 19 de junio, en Aucayacu, miembros del Ejército detuvieron a Leovigildo Decio Hernández Celis en su domicilio a las 2 a.m. y lo llevaron a la base militar. El cadáver fue encontrado por los familiares, quemado y sin intestinos, en las riberas de un río cercano.<sup>555</sup> El 9 de agosto de 1991, militares de la base contrasubversiva de Aucayacu detienen a Sara Luz Mozombite Quiñónez en Sangapilla. La acusaron de «tuca» y la llevaron a la base. Cuando los familiares acudieron, el teniente Gringo y el capitán Lobo negaron que estuviera allí. Una semana después se les informó que ya había sido desaparecida. El cuerpo de Sara fue encontrado días después, mutilado y con la cabeza cercenada, a orillas del Río Negro. Junto con ella se hallaron las ropas de Camilo Alarcón Espinoza, que permanece desaparecido.<sup>556</sup> El 16 de agosto, en el distrito de Hermilio Valdizán, personal de la base de Los Laureles detuvo a César Beltrán Igúsqiza Caldas. Fue trasladado a la escuela del lugar, donde lo golpearon. Esa noche fue llevado detrás del local del Consejo municipal, donde le cortaron los dedos y las orejas y lo golpearon hasta matarlo. Sus padres lo encontraron con algodón en la boca, sólo pudieron reconocerlo por la ropa que llevaba puesta.<sup>557</sup> El 15 de agosto, cuatro militares abrieron a patadas la casa de Jaime Gustavo Rodríguez Credo, en Tingo María, y se lo llevaron a la base militar 313 «Los Laureles». Allí Jaime Gustavo fue golpeado con armas, pateado y puñeteado en los testículos, luego lo amarraron a una silla, le descargaron electricidad en la cabeza y la espalda y trataron de sacarle los dientes con un alicate. El teniente llamado Aquiles era el que ordenaba y también, por momentos, ejecutaba las torturas. Lo trasladaron a una celda donde estuvo detenido siete días, allí se encontró a un primo suyo que había desaparecido veinte días antes. Durante su encierro, escuchó los quejidos de otros detenidos mientras los torturaban. En una ocasión, veinticinco detenidos fueron escondidos en el monte para que no fueran vistos por el fiscal de Huánuco que visitaba la base. Todas las noches soldados armados y con machetes sacaban 2 o 3 detenidos diciéndoles «ya te vas a tu casa, vas a ir con avión para que se vayan al cielo». Uno de ellos fue el primo de Jaime Gustavo, del que no se supo más. Entre tanto, la madre de Jaime Gustavo pagó 4 mil dólares al suboficial Pantera y al técnico Romeo a cambio de la libertad de su hijo. Al séptimo día de reclusión, Jaime Gustavo fue llevado junto con otros dos detenidos a la orilla de un río, los arrodillaron y a estos últimos les dispararon en la cabeza. Luego uno de los soldados se desnudó, para no manchar el uniforme con sangre, cortó las extremidades y sacó las vísceras de los cadáveres para llenarlos de piedras y después tiró todos los pedazos al río. Finalmente le dieron dos soles a Jaime Gustavo, le dijeron «no quiero que estés ni un minuto más en Tingo María» y lo dejaron en libertad.<sup>558</sup> El 23 de septiembre de 1991, miembros del Ejército entraron al domicilio de Eladio Avendaño Medrano, sanitario del centro de salud de Cachicoto. Vestido sólo en ropa interior fue obligado a arrodillarse, esposado y torturado. Con la radio prendida a todo volumen, le cortaron una oreja y le pegaron con una escopeta. Finalmente fue metido en un costal y amarrado con una soga. Así lo subieron a un helicóptero. Desde entonces está desaparecido.<sup>559</sup> En día indeterminado del mes de septiembre, fue capturado por militares en el caserío de Honolulu el pastor evangélico Orlando Mendoza junto con otras veinte personas. Los llevaron al caserío de San Miguel, a dos horas de camino, donde los mataron. Los cadáveres fueron arrojados de un puente al río. Uno de ellos, el de Willy Lozo-

---

<sup>551</sup> CVR. Evento 1004090.

<sup>552</sup> CVR. Evento 1006932.

<sup>553</sup> CVR. Evento 1000102.

<sup>554</sup> CVR. Evento 1006272.

<sup>555</sup> CVR. Evento 1000103.

<sup>556</sup> CVR. Evento 1005051.

<sup>557</sup> CVR. Evento 1007853.

<sup>558</sup> CVR. Evento 1004412.

<sup>559</sup> CVR. Evento 1005069.

res, había sido quemado.<sup>560</sup> El 27 de noviembre, Cayo Silvestre Carhuancho fue detenido en Nuevo Copal por militares de la base de Aucayacu. Cuando los familiares llegaron a preguntar por él se les negó la detención y se les amenazó de muerte, finalmente se les «sugirió» que buscaran en los botaderos de cadáveres cercanos al Huallaga. A los siete días, el cuerpo fue encontrado cerca de Aucayacu, sin cabeza ni manos y con signos de tortura. Fue reconocido por una cicatriz en el pie.

La mención de estos eventos aquí obedece a la intención de dar una idea de lo que significó en la práctica la estrategia de eliminación selectiva. Sólo se ha mencionado una pequeña parte de los eventos ocurridos únicamente en Huánuco en 1990 y 1991. Si se examina los eventos de 1989, anteriores a la difusión de la nueva estrategia y directiva, no se encuentra una situación distinta a la de 1990 y 1991. Y si examinamos las listas de eventos del departamento de San Martín en esos mismos años, la regularidad y el número de las prácticas inhumanas es por lo menos tan grave como en Huánuco. Así es notorio que las principales decisiones de esta guerra han sido desplegar los batallones contrasubversivos en ciertas zonas y organizar la actividad de inteligencia y los pelotones de eliminación selectiva. La nueva estrategia influyó sin duda en el incremento continuo de las actividades de este último tipo, pero sus aspectos dirigidos a dar a la población seguridad y confianza en sus Fuerzas Armadas no fueron aplicados por igual en todas partes. En Huánuco y San Martín, por lo menos, el terror vino tanto por parte de las Fuerzas Armadas como por parte de los subversivos durante largos años.

### 3.3.3. Influencias internacionales en la estrategia contrasubversiva

Para luchar contra la subversión, el Estado peruano regresó, en los años ochenta, al cauce de la ayuda militar norteamericana y de otros países como Taiwán e Israel. La adquisición de armamento hecha a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) durante los años setenta había traído consigo la presencia en esos años de numerosos instructores y técnicos soviéticos en el Perú. Pero a inicios de los ochenta, la cooperación soviética se redujo y no llegó a contribuir a la contrasubversión. En esos momentos, empezó un giro de regreso, lento y dificultoso, hacia la ayuda militar de los Estados Unidos. En comparación con lo que gastaron los Estados Unidos en América Central durante los años ochenta, la ayuda económica al Perú para luchar contra la subversión fue muy reducida. Cuando se habla de ayuda militar, se trata principalmente de instrucción y entrenamiento; en casos especiales se trata incluso de asesores militares que combaten en el terreno junto a las fuerzas locales y transfieren tecnología. Cuando se habla de ayuda económica para la contrainsurgencia, se trata más bien de fuertes sumas de dinero —en calidad de créditos, por supuesto— que permiten al país receptor comprar armamento y vehículos de combate o atender tareas urgentes de reconstrucción.

La ayuda que proveyeron los Estados Unidos en los años ochenta estuvo limitada casi exclusivamente a instrucción y entrenamiento. No obstante, las ideas y habilidades que los Estados Unidos transmitieron a los oficiales peruanos durante los años ochenta fueron muy influyentes, pues respondían a una concepción estratégica que implicaba grandes transformaciones en los países donde se libraran los combates contra la subversión comunista. En vista de los resultados en el Perú, hay buenas razones para dudar que esas ideas estratégicas, útiles sin duda para derrotar a la subversión, sirvieran para fortalecer a la democracia.

Otra influencia internacional importante para el Perú provino de Taiwán, la República de China, país con el cual el Estado peruano no tiene relaciones diplomáticas. Desde 1981, algunos oficiales peruanos recibieron instrucción en la Escuela de Guerra de Taiwán, cuya doctrina de la «Guerra Política» alcanzó a fines de los años ochenta notoria influencia en la estrategia contrasubversiva peruana. Que la política y con ella todos los campos de la vida pública se conviertan en atributos, recursos o funciones de la acción militar contrasubversiva es una idea que, como mostraremos, trajo graves consecuencias para la democracia peruana durante los años noventa.

Busquemos una explicación para lo reducido de la ayuda económica norteamericana. De 1980 a 1985 el Perú confiaba en resolver el asunto con sus propios medios, sin necesidad siquiera de una movilización total de sus propias Fuerzas Armadas. Los Estados Unidos, por su parte, tenían a la vista las dictaduras del cono sur, en especial el triste desenlace de la Argentina, como advertencia de que el apoyo a la contrasubversión militar podía resultar contraproducente. El hecho de que los oficiales peruanos hubiesen mantenido en los años setenta muy buenas relaciones con la URSS empeoraba la situación. Más adelante, de 1986 a 1988, el Perú quedó aislado de la comunidad financiera internacional por la política del gobierno con respecto al pago de la

<sup>560</sup> CVR. Evento 1006946.



deuda externa, por lo cual la ayuda económica para la contrasubversión quedó bloqueada. Sólo se mantuvo la línea de apoyo a la lucha policial antinarcóticos, por medio de la DEA. Luego de la reinserción en el sistema financiero mundial, a inicios de los noventa, la idea de prestar ayuda económica al Perú volvió a los Estados Unidos, impulsada sobre todo por el hecho de que el PCP-SL y el MRTA se estaban financiando en la región nororiental al prestar servicios de protección al narcotráfico. Sin embargo, pronto surgió un nuevo obstáculo. A inicios del gobierno de Fujimori, el Congreso de los Estados Unidos prestó atención a los informes sobre violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden en los Frentes Mantaro y Huallaga. Las condiciones puestas por el Congreso norteamericano fueron cumplidas superficialmente y recién entonces pudo materializarse una ayuda económica importante. Con este espaldarazo, Fujimori y su camarilla presidencial-militar vieron llegado el momento de realizar su plan máximo y dieron el golpe de Estado del 5 de abril de 1992. Así se hicieron realidad las advertencias de algunas voces del Congreso de los Estados Unidos sobre los costos políticos de la ayuda militar a la contrainsurgencia.

Lo más significativo de este revés de la democracia es que fue producido por la nueva estrategia de conflicto de baja intensidad. De esta estrategia se esperaba que permitiera vencer al terrorismo sin producir numerosas violaciones de los derechos humanos ni retrocesos en la difusión de la democracia en el mundo. Lo primero se consiguió en el Perú parcialmente, pero al costo de crear grupos de operaciones especiales que no sólo cometieron excesos sino que, siendo miembros regulares de las Fuerzas Armadas peruanas (miembros del SIE), se convirtieron en el principal instrumento del SIN, la agencia central de los crímenes de Estado cometidos bajo el mandato y la autoridad directa del presidente Alberto Fujimori. En vista de que las amenazas de origen interno, reforzadas por las conexiones internacionales del narcotráfico, siguen siendo actuales en el Perú y América Latina, es muy importante revisar críticamente la formulación y aplicación de las ideas estratégicas de conflicto de baja intensidad, las cuales indican aún hoy el camino viable de la cooperación internacional para la seguridad y el nivel de fuerza adecuado de la lucha contra el terrorismo.

Ahora se puede mostrar, como lo intentaremos en las páginas siguientes, que, a diferencia de América Central, no fue el tamaño de la ayuda económica a la contrasubversión peruana lo que resultó dañino para la democracia, sino una cierta interpretación local de las implicancias políticas de la nueva doctrina contrasubversiva inspirada en el concepto norteamericano de «conflicto de baja intensidad».

### 3.3.3.1. *El conflicto de baja intensidad como estrategia contrasubversiva*

La lentitud del Estado peruano para responder adecuadamente al terrorismo no se explica sólo por la situación del país en los años ochenta. Una mirada a la situación internacional permite entender mejor los hechos. A fines de los años setenta, las actividades y capacidades militares de los Estados Unidos para la guerra de baja intensidad habían disminuido como resultado de la política del presidente Jimmy Carter (1977-1981). A partir de la retirada de Vietnam, se evaluó que las guerras en territorios distantes que se habían librado durante la Guerra Fría habían dado malos resultados en el terreno político, aun cuando Estados Unidos hubiera alcanzado amplia superioridad militar en ellas. Eso venía sucediendo desde la guerra de Francia contra la independencia de Argelia, donde se desarrollaron y aplicaron con rotundo efecto las técnicas básicas de la lucha contrasubversiva. Pese a ello, el presidente De Gaulle evaluó que no podía cargar la agenda política de Francia con los problemas de Argelia y prefirió descolonizarla, aunque eso causara indignación en la fuerza armada francesa. Así también fue muy duro para los Estados Unidos reconocer que en Corea, Vietnam y Cuba estaban consiguiendo sólo un rígido *statu quo*. Y en América del Sur, las «victorias» antiguerrilleras habían dado lugar en los años setenta a gobiernos militares que a fines de la década entraban a callejones sin salida. Mientras las dictaduras de Chile y Perú encontraban salidas políticas mediante delicados procesos constitucionales, la de Argentina no lo logró, porque estaba lastrada por los miles de desaparecidos de la guerra sucia y terminó derrotada militarmente en el conflicto de las Malvinas. En este contexto surgió en tiempos de Carter la iniciativa norteamericana de incrementar el componente político y reducir el componente militar en el apoyo a las transiciones democráticas latinoamericanas. Ello implicó un retraimiento de los trabajos para desarrollar estrategias contrasubversivas y entrenar a los agentes represores locales. En 1980, cuando el PCP-SL emprendió su guerra subversiva contra el Estado peruano, la preparación militar norteamericana y la cooperación hemisférica en lucha contrasubversiva se encontraban en su punto más bajo.

Esta situación empezó a revertirse bajo nuevos conceptos en la administración Reagan (1981-1989).<sup>561</sup> Se adoptó el nombre «conflicto de baja intensidad» para referirse a la combinación de contrainsurgencia, operaciones especiales y guerra no convencional que se emplearía para obtener objetivos políticos en los países afectados por guerrillas y terrorismo. Según esta concepción, el conflicto de baja intensidad demanda una participación mínima de personal y recursos norteamericanos, a diferencia del «de alta intensidad», en el que se despliega simultáneamente todo el poderío militar, incluidas armas atómicas, para defender la existencia de los Estados Unidos. Esta idea contiene una crítica de los conflictos de mediana intensidad, como Corea y Vietnam, a los que Estados Unidos destinó numerosas tropas y recursos, pese a que no amenazaron la existencia del país.

La idea de conflicto de baja intensidad fue desarrollada por un panel de expertos en guerras no convencionales y operaciones encubiertas.<sup>562</sup> El panel recomendó que en las guerras de baja intensidad se restringiera la potencia de fuego, para evitar los efectos contraproducentes de una enorme destrucción como la causada en Vietnam. Los agentes principales de estas guerras serían fuerzas de operaciones especiales que actuarían en pequeñas unidades de comandos. Los niveles de violencia serían bajos en términos cuantitativos, pero se usarían altos niveles de violencia en dosis concentradas durante operaciones selectivas especiales. Las recomendaciones incluían un énfasis en el respeto a los derechos humanos para reforzar la tesis de la selectividad. Golpes cortos, abruptos y precisos producen mayor efecto para desarticular la operatividad de los subversivos o de los gobiernos contra los que se dirigen guerras de baja intensidad. El entrenamiento en el respeto a los derechos humanos refuerza la tendencia a aplicar la violencia de una forma selectiva y psicológicamente condicionante. En este sentido, el entrenamiento en derechos humanos está previsto en este enfoque como un elemento esencial de la guerra de baja intensidad. De ello resulta, paradójicamente, que los golpes selectivos y psicológicamente condicionantes son lo más parecido que existe al terror. La guerra de baja intensidad encara como una tarea central practicar el contraterror a fin de afectar lo más selectivamente posible a la organización enemiga y reducir lo más posible el número de personas afectadas por violaciones a los derechos humanos.

De hecho, los mayores empeños militares de la era Reagan fueron operaciones encubiertas de apoyo a insurgencias anticomunistas, entre las que destacan los Mujahidin en Afganistán y los «contras» en Nicaragua. Tanto el régimen sandinista de Nicaragua como el afgano prosoviético fueron acusados de violar los derechos humanos. En 1984, la ONU envió a Afganistán observadores de derechos humanos y, en 1985, Ronald Reagan aclamó a los «contras» como «luchadores de la libertad». En los conflictos de baja intensidad, las operaciones de apoyo a los esfuerzos contrainsurgentes de gobiernos amigos se alternan con operaciones de apoyo a la insurgencia contra gobiernos enemigos. En ambos casos, el conflicto de baja intensidad implica una activa política pública de derechos humanos.

Además de instrumentalizar de este modo los derechos humanos, este resurgimiento de las capacidades militares «especiales» en los Estados Unidos dejó atrás la noción de desarrollo socioeconómico propia de la estrategia antiguerrillera de los años sesenta. En esa estrategia, enormes despliegues de tropas convencionales, con efectos destructivos igual de grandes, se combinaban con ambiciosos programas de desarrollo nacional (*nation building*) que abarcaban desde irrigaciones hasta sistemas educativos. Estos programas integrales en los campos no militares eran demasiado caros, lentos y políticamente costosos. La administración Reagan no creía ya más en estas inversiones estratégicas de larguísimo plazo y apostaba por el libre mercado. Pasanado por alto el valor de las reformas sociales y las inversiones estratégicas realizadas en esos años en muchos países del llamado «Tercer Mundo», la administración Reagan eliminó de su política contrasubversiva los planes de desarrollo nacional. Esto fue determinante para el concepto de conflicto de baja intensidad. Se espe-

<sup>561</sup> Metz, Steven. *Counterinsurgency: Strategy and the Phoenix of American Capability*. «A fines de los setenta la contrainsurgencia se había convertido en un “no-tema” en el sistema educativo militar. Fue reintroducida en los ochenta con intentos sistemáticos de integrar las lecciones de Vietnam. El centro de Guerra Especial del Ejército, la Escuela de las Américas, y la Escuela de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea expandieron sus actividades sobre contrainsurgencia. La Marina añadió eventualmente un programa sobre conflicto de baja intensidad en su Escuela de Postgrado, auspiciado por el Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos (USSOCOM). Los servicios crearon oficinas de enlace para coordinar el pensamiento y la educación sobre conflictos de baja intensidad. El Ejército y la Fuerza Aérea establecieron un Centro para el Conflicto de Baja Intensidad (AAFCLIC) en Langley, AFB. Crecieron las Fuerzas de Operaciones Especiales del Ejército y el programa para operaciones en territorios extranjeros (*foreign area officer program*), ambos importantes aportes a las operaciones de apoyo a la contrainsurgencia», p. 11 [traducción nuestra].

<sup>562</sup> El panel, conformado por iniciativa de Fred Ikle, Subsecretario de Política de Defensa del gobierno de Reagan, fue presidido por el general John Singlaub. McClintock, Michael. *Instruments of Statecraft: U.S. Guerilla Warfare, Counterinsurgency, and Counterterrorism, 1940-1990*. <<http://www.statecraft.org/chapter14.html>>.

raba entonces que este nuevo concepto permitiría desactivar a los agentes perturbadores de la paz y el desarrollo sin efectuar mayores intervenciones en las economías ni en los procesos políticos nacionales.

Sobre este trasfondo internacional puede entenderse mejor la situación del Estado peruano frente a la subversión terrorista a inicios de los años ochenta. Cuando estalló la violencia terrorista, la política económica del gobierno elegido (marcada por las personalidades liberales de Manuel Ulloa, Pedro Pablo Kuczynski y Luis Pércovich, entre otros) estaba inscrita en la coyuntura política internacional y, por lo tanto, era contraria a la concepción desarrollista y estatizadora de la década anterior. Sin embargo, la estrategia contrasubversiva seguía siendo la misma, porque las Fuerzas Armadas no habían cambiado. El concepto de guerra de baja intensidad —y bajísimo presupuesto— era todavía demasiado nuevo. Las Fuerzas Armadas peruanas carecían de él por completo y percibían, además con recelo, que las nuevas tendencias implicaban el descrédito de su ideología institucional, que era entonces todavía el militarismo reformista y desarrollista de izquierda del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Cuando en 1984 el general Adrián Huamán Centeno, jefe de las operaciones en Ayacucho, remite al gobierno de Belaunde una imperiosa demanda de inversión pública masiva y reforma política y social en la zona de emergencia, estaba nadando contra la corriente. La ausencia de apoyo internacional a grandes proyectos de desarrollo no varió en los años siguientes, arrastró también los intentos desarrollistas y estatizadores de Alan García. Sólo después de ello, en 1988, las Fuerzas Armadas peruanas adoptaron sistemáticamente la estrategia recomendada por los Estados Unidos y se prepararon para librar una guerra de operaciones especiales, orientada a respetar los derechos humanos de la mayoría de la población y a aislar socialmente a los subversivos a pesar de no hacer inversión pública ni reformas sociales.

Es necesario precisar un poco más la original combinación de política estatal y estrategia militar contenida en el concepto de conflicto de baja intensidad. La administración Reagan llegó a convencerse de que sólo podía apoyar a un gobierno que asumiera metas de justicia social y pudiera subsanar con auténtico liderazgo los graves problemas de legitimidad que afectan a los Estados pobres. Este gobierno tendría que adoptar un riguroso control del uso de la fuerza y al mismo tiempo enfrentar políticamente a los subversivos, movilizándolo contra ellos la acción de todos los sectores del Estado. Las reformas que estarían más a su alcance serían las reformas administrativas, para hacer más eficiente y barata la administración pública. Este gobierno no contaría con más ayuda norteamericana que la imprescindible para la acción cívica, además de la preparación militar de sus grupos de operaciones especiales. La acción cívica es una operación militar para ganar el favor de la población en medio de las operaciones de combate. Las tropas ingresan a un poblado con buenas maneras y ofrecen servicios básicos al momento, como atención médica o alimentación para los más necesitados, o hacen obras rápidas de infraestructura local, como reparación de calles o caminos, eliminación de basurales o pantanos, eventualmente construcción de una escuela o local comunal. La acción cívica es, a fin de cuentas, un tipo de operativo psicosocial, está destinada a producir un efecto momentáneo de paz y progreso en medio de la inseguridad y el desamparo de la guerra interna. Su efecto es tan limitado que sólo tiene sentido si se intercala con los avances de combate. La doctrina del conflicto de baja intensidad deja bien claro que no se trata de desarrollo económico, niega que la pobreza sea la causa principal de la subversión y que el desarrollo económico acabe con los conflictos internos violentos. En palabras del Coronel Rod Paschall: «la historia indica claramente que tales esfuerzos [de desarrollo económico] no son esenciales para el éxito. Las insurgencias han sido debeladas muchas veces con la fuerza bruta represiva. Paradójicamente, un programa de desarrollo llevado muy lejos puede afectar los frágiles hilos de la estabilidad social —como bien lo vio el Sha de Irán [...] Además, el desarrollo económico, siendo ya bastante difícil de lograr en tiempos de paz, es extremadamente difícil de conseguir en medio de una guerra de guerrillas» (Paschall 1986: 2-15). Por estas razones, los Estados Unidos se negaron durante los años ochenta a prestar al Perú otra ayuda que no fuera la ayuda militar —instrucción y entrenamiento— necesaria para adaptar la estrategia contrasubversiva peruana al concepto de guerra de baja intensidad. Esa política norteamericana condicionó finalmente el proceso político peruano. Hacia 1988, cuando el Perú estaba tocando fondo en la crisis social y económica del gobierno de Alan García y la subversión estaba en su apogeo, se produjo el golpe de timón que enrumbó a la contrasubversión peruana hacia una intensa estrategia de operaciones especiales.

Sin embargo, hay que admitir que la estrategia contrasubversiva contenida en la idea de conflicto de baja intensidad era sólo un conjunto de recomendaciones cuya aplicación dependía de que se desarrollara una versión local. El difícil camino de esta aplicación se ve en el conflicto interno de El Salvador durante esos mismos años. A inicios de los ochenta, el Ejército salvadoreño enfrentaba a las guerrillas del frente Farabundo Martí de Libera-

ción Nacional (FMLN) con ataques frontales masivos contra las posiciones guerrilleras, usando para ello los batallones previstos para una guerra convencional. La movilidad de los subversivos y su inserción en la población dejaron sin efecto estas ofensivas frontales. En 1982 se organizaron con ayuda norteamericana batallones ligeros de «cazadores», grupos de alta movilidad con capacidad de patrullaje nocturno. Algunas de estas patrullas fueron sorprendidas por grandes unidades de guerrilla, tras lo cual se regresó a formaciones mayores, batallones contrasubversivos de 580 y 390 hombres, con la consecuente pérdida de movilidad. Los subversivos evadían los cercos, retomaban contacto con la población y daban combate sólo cuando tenían gran ventaja. En ello, se puede reconocer la influencia de la noción maoísta de «guerra popular», convertida en los ochenta en un capital compartido por todas las guerrillas latinoamericanas. A partir de 1983, se incrementa la asistencia militar norteamericana y se adoptan tácticas más adecuadas, al mismo tiempo que se incrementa el número de personal del Ejército y se lanzan los primeros programas intensivos de desarrollo local a cargo del gobierno, combinados con la organización de autodefensas campesinas, con el propósito de aislar a las guerrillas y evitar que tengan influencia sobre zonas densamente pobladas. El FMLN resistió en otras zonas, en las cuales los operativos militares no consiguieron el apoyo de la población. La frustración de años de lucha contra la guerrilla sin conseguir mayores éxitos dio lugar, entonces, a operativos drásticos, como el desplazamiento forzoso de miles de pobladores de zonas favorables a la guerrilla. En 1986 hubo una nueva gran ofensiva contrasubversiva que incluyó programas de repoblación y reconstrucción en todo el país, además de campañas públicas y operativos psicosociales con el propósito de conseguir apoyo popular para el Ejército, pero esta ofensiva también se disolvió sin mayor efecto, debido a la escasez de recursos y la falta de cooperación de la población. Sobrecargado de tareas de protección de bienes públicos, el Ejército salvadoreño se encontraba en una situación crítica en 1988. En ese momento —casi al mismo tiempo que en el Perú—, se produce un cambio de dirección que devolvió la iniciativa al Ejército. Bajo el comando del Coronel René Emilio Ponce, se prepararon grupos de comandos entrenados en operaciones especiales —patrullas de tan sólo quince hombres— que fueron introducidos en territorios controlados por la guerrilla a fin de asestar golpes precisos durante patrullajes nocturnos. La acción cívica también adquirió un carácter más funcional. La nueva campaña, llamada «Unidos para trabajar», presuponía la erradicación previa de los núcleos sociales de izquierda que presumiblemente apoyaban a la subversión. En lugar de esos núcleos se instalaban nuevas organizaciones y, con la condición de que se formara una milicia local de defensa civil, el Ejército entregaba donaciones de alimentos y medicinas.<sup>563</sup>

Las semejanzas entre la estrategia que detuvo el avance guerrillero en El Salvador y la que derrotó al PCP-SL en el Perú no son meras coincidencias. Los Estados Unidos de América se encontraban preocupados por ambos conflictos y estaban decididos a influir en su curso difundiendo los principios estratégicos del conflicto de baja intensidad.<sup>564</sup>

### 3.3.3.2. La Escuela de las Américas y el entrenamiento contrasubversivo en los años ochenta

Según nuestros cálculos, alrededor de 898 oficiales peruanos llevaron cursos en la Escuela de las Américas entre 1980 y 1996.<sup>565</sup> Si añadimos a esto el trabajo de instructores militares norteamericanos en el Perú, está claro que esta instrucción contrasubversiva tuvo una recepción amplia. Además, tenemos noticia de al menos un ejercicio conjunto en tácticas contrasubversivas realizado por las Fuerzas Armadas peruanas y las de los Estados Unidos.<sup>566</sup>

Los contenidos básicos de los cursos de contrasubversión de la Escuela de las Américas se conocen mediante los siete manuales que fueron desclasificados por el Pentágono el 20 de septiembre de 1996, más los manuales de la CIA desclasificados en enero de 1997.<sup>567</sup> Estos manuales están en español y fueron usados co-

<sup>563</sup> Montes, Ana B. <<http://www.lupinfo.com/country-guide-study/el-salvador/el-salvador133.html>>.

<sup>564</sup> La experiencia contrainsurgente de la administración Reagan fue sistematizada en un manual del Ejército (FM 100-20) y de la Fuerza Aérea (AFM 3-20) de los Estados Unidos, titulado *Military Operations in Low-Intensity Conflict*, editado en 1991.

<sup>565</sup> Conteo sobre la base de datos de <<http://www.reseauvoltaire.net/article8605.html>>.

<sup>566</sup> Directiva 008 CCFuerzas Armadas-PE-IE (Para el Planeamiento y Ejecución del Ejercicio de Campaña Combinado-Conjunto «FUERZAS UNIDAS 89-2»), 11 de mayo de 1989. El ejercicio se realizó en Chiclayo, una zona de baja o nula presencia subversiva, entre el 1 y el 25 de agosto de 1989, con la finalidad de entrenar en el planeamiento y ejecución de operaciones contrasubversivas. Participaron 276 agentes peruanos y 232 norteamericanos, quienes llegaron de Panamá en sus propias aeronaves de transporte.

<sup>567</sup> Agradecemos a Elizabeth Chávez, voluntaria de la CVR en los *National Security Archives*, y a Germán Osorio, responsable del área de Latinoamérica de los *National Security Archives*, por habernos enviado copias de los manuales desclasificados completos, junto con otros documentos importantes, y habernos dado orientaciones para interpretarlos.

mo materiales de instrucción en la Escuela de las Américas al menos en 1989. Los alumnos de estas clases de inteligencia militar provinieron de Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Venezuela y Perú. Además, equipos móviles de entrenamiento distribuyeron los manuales en las escuelas de inteligencia de Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Perú.<sup>568</sup>

Estos manuales salieron a la luz pública como consecuencia de la presión que hicieron el Congreso y la sociedad civil de los Estados Unidos.<sup>569</sup> Sus contenidos provienen en gran parte del material de instrucción del llamado «Proyecto X», que era el Programa de Asistencia a la Inteligencia Extranjera del Ejército norteamericano (*Foreign Intelligence Assistance Program, US Army Intelligence School*), dirigido a entrenar en inteligencia a los aliados de Estados Unidos en todo el mundo. El Proyecto X fue el medio en que se conservaron experiencias y recursos elaborados durante la guerra de Vietnam. Sus papeles fueron conservados en los archivos de la escuela de inteligencia en el Fuerte Huachuca, Arizona. La reanudación de las clases sobre contrainsurgencia en la Escuela de las Américas en 1982 anticipó el resurgimiento de los trabajos sobre este tema en todas las organizaciones y servicios de seguridad de los Estados Unidos, el cual tuvo lugar hacia 1985 sobre la base del nuevo concepto «guerra de baja intensidad» elaborado por el comité Singlaub. Los manuales de contrasubversión que conocemos fueron elaborados en la Escuela de las Américas, Panamá, en 1987 por oficiales de inteligencia del Ejército norteamericano.<sup>570</sup> El contenido de los manuales, los conceptos y ejemplos, proviene en gran parte de materiales de los años sesenta, sólo parcialmente refundidos. Lo mismo puede decirse de los manuales de la CIA usados para la instrucción de agentes extranjeros. *Human Resources Exploitation*, fechado en 1983, pone muchos de los procedimientos anteriores en el nuevo contexto.

En *Terrorismo y Guerrilla Urbana*, capítulo IX, «Apoyo de contrainteligencia en operaciones de contrainsurgencia», se enseña a «recomendar blancos de CI [contrainteligencia] para neutralización». Se trata de identificar objetivos civiles, asumiendo que la guerrilla tiene bases de apoyo civil y personal estratégico camuflado entre la población.

Los blancos de CI pueden incluir personalidades, instalaciones, organizaciones, y documentos y materiales. Un blanco de CI es alguien o algo que cabe en una de las categorías descritas anteriormente, puede o no ser hostil.

a. Los blancos de personalidad muchas veces prueban ser fuentes valiosas de inteligencia. Algunos ejemplos de estos blancos son oficiales de gobierno, líderes políticos y miembros de la infraestructura. Los blancos de instalación son una amenaza seria a la seguridad de las Fuerzas Armadas. [...] Algunos ejemplos son las bases operacionales, los centros de comunicaciones, y los albergues. Las organizaciones o grupos que podrían ser una amenaza potencial al gobierno también tiene que ser identificados como blancos. A pesar de que la amenaza puede que no sea aparente, los insurgentes frecuentemente ocultan su actividad subversiva detrás de las organizaciones de fachada.<sup>571</sup>

Este tipo de actividades de contrainteligencia está rodeado por el problema moral y político de no distinguir entre agentes opositores legales al gobierno y agentes subversivos. La operación se realiza precisamente para empezar a distinguir entre unos y otros, por lo cual en principio se programa contra todos los opositores, sean bases de apoyo de la subversión o no.

Nótese que los llamados «blancos» (traducción del inglés «*targets*») incluyen «oficiales de gobierno, líderes políticos y miembros de la infraestructura». Es plausible que el trabajo de identificación de colaboradores de la subversión abarque a funcionarios públicos, alcaldes y regidores, médicos y maestros, así como a perio-

<sup>568</sup> Haugaard, Lisa. «Declassified Army and CIA Manuals Used in Latin America: An Analysis of Their Content».

<sup>569</sup> En respuesta a las demandas de organizaciones defensoras de los derechos humanos, el comité de supervisión de inteligencia que asesora al Presidente de los Estados Unidos publicó en 1996 un informe sobre Guatemala en el que se mencionan los manuales del Ejército usados en la Escuela de las Américas. Entonces el representante Joseph Kennedy exigió que se desclasificaran íntegramente. Los manuales de la CIA fueron desclasificados cuando el periódico *Baltimore Sun* amenazó con imponer judicialmente el derecho a la información garantizado por la ley llamada *Freedom of Information Act*.

<sup>570</sup> Los manuales del Ejército son:

*Manejo de Fuentes*. 173 pp.

*Contrainteligencia*. 301 pp. más 16 anexos

*Guerra Revolucionaria Guerrillera e Ideología Comunista*. 1989. 128 pp.

*Terrorismo y Guerrilla Urbana*. 1989. 175 pp.

*Interrogación*. 148 pp. + 2 anexos

*Inteligencia de Combate*. 172 pp.

*Análisis I*. 143 pp.

<sup>571</sup> *Terrorismo y Guerrilla Urbana*, 1989, p. 112.

distas, activistas y empleados de organizaciones sociales que pueden estar prestando apoyo a la subversión. Al mismo tiempo, está claro el altísimo riesgo de violación de derechos fundamentales que se corre al hacer estas operaciones. En el caso peruano, la ausencia de control democrático de las mismas dio lugar a la transformación de estas operaciones en la base de un poder político y militar antidemocrático.

Según el manual, la contrainteligencia no se limita a identificar blancos, interviene además directamente para provocar cambios de actitud en la población y controlar sus actividades. En esta función, que se llama «control de población y recursos», el resto del personal militar se convierte en fuerza de apoyo para las actividades diseñadas y dirigidas por la contrainteligencia.

Son medidas diseñadas para:

1. Mobilizar [sic] recursos materiales y humanos para el gobierno.
2. Detectar y neutralizar las actividades y organizaciones insurgentes.
3. Proveer un ambiente físico y fisiológico seguro para la población
4. Romper la relación de apoyo entre la población y el insurgente.<sup>572</sup>

En el Anexo A de *Guerra Revolucionaria Guerrillera e Ideología Comunista*, se amplía aún más el conjunto de factores que la inteligencia contrasubversiva debe analizar, bajo la premisa visionaria de que «El reto [...] en el futuro inmediato probablemente no será una guerra convencional en Europa Central, pero será una guerra limitada mundial».<sup>573</sup> Como el nuevo tipo de agresor no se orienta a conquistar territorios sino a subvertir el orden político mundial, el análisis básico de inteligencia, orientado por los principios «conocer al enemigo» y «conocerse a sí mismo» implica ahora estudiar la realidad política, económica, sociológica, geográfica/climática y militar del propio Estado, así como la realidad del guerrillero. El temario detallado empieza pues así:

1. El gobierno
  - a. ¿Reconoce el gobierno que tiene un problema de insurgencia? Esto es crítico porque si el gobierno no reconoce [sic] el problema, será muy difícil implementar OCI [Operaciones de Contra-Inteligencia].
  - b. ¿Cómo es que la estructura política, las leyes y reglas del gobierno apoyan o impiden a OCI?
2. Política Nacional (internacional y doméstica)
  - a. Política y programas.
  - b. Grupos políticos.
  - c. Estabilidad política.
3. Seguridad interna.
  - a. Orden público y programas de seguridad.
  - b. Establecimiento de seguridad interna.
  - c. Establecimientos de inteligencia y contrainteligencia.<sup>574</sup>

La inteligencia militar se ha convertido de este modo en una fuente de líneas políticas para el gobierno que enfrenta una amenaza subversiva. Está implícito en estas páginas que esta guerra no se libra principalmente con balas, sino con políticas integrales y medidas de control de las actividades y expectativas de la población. «Las capacidades del gobierno o falta de capacidades afecta la estrategia insurgente y su actividad es analizada para determinar contramedidas. Un entendimiento de las capacidades del gobierno y de su deseo de hacer lo que sea necesario para derrotar la insurgencia es crítico para el planeamiento de una estrategia de contrainsurgencia».<sup>575</sup> La imprecisión (no sólo gramatical) de este pasaje es elocuente. Se asume que el Gobierno puede estar subestimando la amenaza subversiva y que hay que tomar «contramedidas». Suponiendo que no son medidas contra el Gobierno, sino contra la subversión, esto quiere decir que la naturaleza de las medidas militares adecuadas contra la subversión depende de cuáles sean las capacidades del gobierno. Entendemos que si el Gobierno no tuviera el «deseo de hacer lo que sea necesario para derrotar a la insurgencia», entonces la inteligencia militar tendría que diseñar las medidas militares que subsanaran esta deficiencia.

Las actividades de la inteligencia militar amplían su rango y alcance en estos manuales, con motivo de la contrasubversión, hasta ser prácticamente irrestrictas. Ello entraña riesgos graves para el futuro de la democracia en los países afectados por conflictos de baja intensidad. Por un lado, las Fuerzas Armadas contrasubversivas tienden a convertirse en un gobierno paralelo y alternativo al gobierno elegido. Las apreciaciones de inteligencia

<sup>572</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>573</sup> *Guerra Revolucionaria Guerrillera e Ideología Comunista*, 1989, p. 76.

<sup>574</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>575</sup> *Ibidem*, p. 71.

militar definen como misiones militares medidas que en una democracia sólo pueden ser políticas del gobierno elegido. En el caso del Perú, esta tendencia a usurpar las funciones de Gobierno se combina con la norma constitucional de que en el estado de emergencia las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno. Cuando esa usurpación está en marcha, desaparece el control democrático y se vuelve común que las operaciones de contrainteligencia transgredan impunemente los derechos básicos de las personas a quienes se aplican.

Las recomendaciones de los manuales norteamericanos en el campo de una política contrasubversiva o una estrategia integral son vagas porque se plantean escenarios sociales y militares demasiado diversos. Continúan refiriéndose a estrategias subversivas como las de los años sesenta, al mismo tiempo que admiten la posibilidad de tener que enfrentar en ciertos momentos y lugares a guerrillas que «no conducen batallas posicionales y no defienden terreno ni sus bases permanentes».<sup>576</sup> Tampoco prestan especial atención a una subversión cuya principal estrategia sea el terrorismo, como es el caso peruano. Los aspectos psicosociales de la guerra no son desarrollados mayormente, no se convierten en una estrategia integral, como sí en la concepción de «guerra política» de Taiwán que veremos más adelante. Las recomendaciones norteamericanas se concentran en las operaciones especiales. De todos modos, en el contexto peruano, el predominio de las operaciones especiales dio lugar a que surgiera durante el conflicto un cierto tipo de poder político-militar que conspiró contra la democracia y finalmente la sometió.

El manual titulado *Contrainteligencia* señala como posibles blancos de operaciones de contrainteligencia a los grupos políticos locales o nacionales y especialmente a los que tienen metas, creencias o ideologías contrarias u opuestas al gobierno nacional. El concepto es muy amplio, así como lo son las atribuciones de la contrainteligencia.

#### LISTAS NEGRAS

CONTIENEN LAS IDENTIDADES Y LOCALIZACIONES DE PERSONAS CUYA CAPTURA Y DETENCIÓN SON DE IMPORTANCIA PRIMORDIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS:

#### EJEMPLOS

- a. Agentes enemigos conocidos o sospechosos, personas envueltas en espionaje, sabotaje, política, y personas subversivas.
- b. Líderes de grupos paramilitares hostiles, de guerrilla, conocidos o sospechosos.
- c. Líderes Políticos conocidos o sospechosos como hostil hacia las Fuerzas Armadas o los intereses políticos del Gobierno Nacional.
- d. Líderes conocidos o sospechosos de gobiernos enemigos, cuya presencia en el área de operaciones representa una amenaza para la Seguridad Nacional.
- e. Colaboradores y Simpatizantes enemigos, conocidos o sospechosos, cuya presencia en el área de operaciones representa una amenaza para la Seguridad Nacional.
- f. Colaboradores y Simpatizantes enemigos, conocidos o sospechosos de haber participado en actividades de Inteligencia, Contrainteligencia, Seguridad, Policía o Indocctrinación política en las tropas o los civiles.
- g. Otras personalidades identificadas por el G2 como de detención inmediata. Esto puede incluir personalidades políticas locales, Jefes de Policía, y líderes municipales o de departamentos del gobierno enemigo.<sup>577</sup>

Estos son los grupos o tipos de personas que una lista negra debe señalar. Se trata de colaboradores directos del enemigo que deben ser detenidos de inmediato, es decir, ser objeto de una operación de CI. Las listas grises contienen blancos de colaboradores potenciales o eventuales del enemigo, las listas blancas, personas de lealtad comprobada a la contrasubversión. Es un principio general de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia que los «blancos» no están para ser eliminados, sino para ser «explotados». Explotar significa aquí obtener información. La lista blanca es en este sentido tan importante como la gris y la negra. Sin embargo, la actividad enemiga de los que figuran en la lista negra obliga a intervenirlos para evitar daños inminentes a la propia fuerza de combate. Éste es el sentido de la contrainteligencia, interceptar a los informantes del enemigo, neutralizar a sus saboteadores o a los agentes que pudieran haber infiltrado o captado dentro de las propias filas. En estos casos, cuando se detiene o se amedrenta a una persona que se viene siguiendo, se pierde información a cambio de proteger la capacidad operativa actual. El peor de los casos es que esta perso-

<sup>576</sup> *Ibíd.*, p. 26.

<sup>577</sup> *Contrainteligencia*, p. 237.

na resulte muerta durante el operativo, porque entonces se pierde totalmente la información. El principio fundamental de la contrainteligencia es pues hacer el uso de la fuerza mínima imprescindible para desactivar la amenaza a nuestra capacidad operativa sin hacer mayor daño a nuestra red de obtención de información.

El empleo de la inteligencia militar en la contrasubversión introduce pues un criterio de restricción de la violencia alternativo al criterio legal. El criterio legal es, en las acciones policiales y de persecución penal, el estado de derecho, y en las acciones militares, las leyes de la guerra establecidas por el Derecho Internacional Humanitario. No es por estas razones que la inteligencia operativa, estratégica o táctica, impone un control estricto del uso de la fuerza. Lo hace para situar a la fuerza militar en una posición definitivamente ventajosa con respecto a las acciones del enemigo mediante la obtención de información sobre el comportamiento de este último. Este principio utilitarista introduce en las actividades militares un proceso de complejización y especialización funcional que compite con el proceso del estado de derecho. Mientras el estado de derecho y el orden jurídico internacional autorizan el empleo de la fuerza según normas de derecho, de forma que todos sepan a qué atenerse, las acciones de contrainteligencia dosifican la violencia según planes operativos, de forma que sólo las fuerzas propias sepan a qué atenerse y el enemigo no sepa a qué atenerse.

Sabiendo esta diferencia, se puede demostrar que las menciones de los derechos humanos en el contexto de estos manuales contrasubversivos —y de la instrucción norteamericana a oficiales latinoamericanos en los años ochenta— los distorsionan profundamente.<sup>578</sup> Es un caso paradigmático de desinformación. La evitación de las violaciones masivas a los derechos humanos es un producto colateral y secundario de la restricción estratégica del uso de la fuerza impuesta por el predominio de las operaciones de contrainteligencia en el conflicto de baja intensidad. Por esto, al mismo tiempo que se habla de derechos humanos, se actúa de manera que los miembros de las organizaciones subversivas o quienes estén inclinados a apoyarlas pierdan todos los derechos y no encuentren respaldo en ninguna estructura jurídica ni social.

#### Ilustración 1

##### Vulnerabilidades psicológicas y legales del insurrecto.

1. El insurrecto está en conflicto con su propia gente, hasta a veces con su propia familia; carece de los apoyos psicológicos.
2. No tiene condición legal como prisionero de guerra bajo las convenciones de Ginebra.
3. Puede ser considerado como un criminal por el gobierno legítimo.
4. Tiene miedo de recibir trato brutal después de la captura.
5. Los miembros de la población muchas veces conocen las identidades y actividades del insurrecto.



Para los fines de la contrainteligencia, el «insurrecto» detenido debe ser desnudado de toda protección jurídica. Esta expoliación total se consigue mediante la siguiente estrategia. Primero, se establece que el detenido no tiene la condición de un prisionero de guerra bajo las convenciones de Ginebra. Ello se justifica como consecuencia de que el detenido no forma parte de una fuerza beligerante, no lleva uniforme que lo distinga como combatiente, sus líderes no son accesibles ni están reconocidos como posibles negociadores de una paz y las hostilida-

<sup>578</sup> Véase para esto Haugaard, Lisa. «Declassified Army and CIA Manuals Used in Latin America: An Analysis of Their Content», el párrafo «superficial treatment of legal and human rights considerations».



des que su grupo practica son guerra irregular que viola todas las leyes de la guerra. Segundo, se establece que es un delincuente común de alta peligrosidad, cuya acción criminal extraordinaria ha obligado al gobierno a emplear la fuerza armada para detenerlo. Y, como ha sido detenido por la fuerza armada, tiene que ser interrogado preliminarmente por ésta antes de ser puesto a disposición de policías y magistrados. El interrogatorio militar no forma parte de la acción penal, no tiene jurisdicción en ella, pero el detenido no es tampoco un prisionero de guerra que el Derecho Internacional Humanitario proteja. El interrogatorio de contrainteligencia se convierte, pues, en un espacio de indefensión total del detenido. En esto reside la «vulnerabilidad psicológica» del insurrecto detenido que es la condición básica para que el interrogatorio de inteligencia tenga éxito.

Las instrucciones para los interrogatorios en los manuales militares que ahora analizamos siguen las enseñanzas de los manuales de la CIA de los años sesenta, especialmente el *KUBARK Counterintelligence Interrogation* de 1963. En los manuales del Ejército, la regla básica es someter al detenido al más estricto aislamiento, privándolo de toda referencia clara sobre lo que ocurre alrededor. Si el individuo consiguiera de alguna forma la seguridad de que su reclusión va a terminar en cierto plazo, eso bastaría para elevar sus defensas psicológicas e impediría obtener información a través de él. No debe saber ni dónde está, ni adónde lo llevan, ni por qué lo han detenido, ni la identidad personal de sus captores. Las instalaciones de reclusión descritas en los manuales son claramente prisiones clandestinas. En estos manuales, no se hace diferencia para este fin entre personas que han cometido actos ilegales y otras personas que son interrogadas porque han sido identificadas como fuentes de información aunque no hayan cometido ninguna acción ilegal. Los manuales de la CIA son mucho más precisos y explícitos que estos manuales del Ejército. *Human Resource Exploitation Training Manual-1983* es una versión actualizada del KUBARK. Lo conocemos en una copia que contiene modificaciones escritas a mano con el propósito de corregir las frases que van contra la política oficial de derechos humanos. Según *Human Resource Exploitation*, las detenciones deben hacerse al amanecer, por ser la hora en que el individuo es psicológicamente más pasivo. Se lo debe vendar y amordazar de inmediato, desnudarlo por completo, transportarlo y confinarlo incomunicado, a fin de que pierda el sentido del tiempo transcurrido. La sala de interrogación tiene una pesada puerta de hierro, porque ello impresiona al interrogado, no tiene ventanas y no permite el ingreso de sonido alguno, de forma que puedan manejarse los estímulos luminosos y sonoros que llegan al interno para poder desorientarlo. La celda de reclusión y los pasillos hacia ella tienen semejantes características. Los ritmos de alimentación y sueño deben ser alterados, incluso el acceso a letrinas debe estar supeditado a la autorización del interrogador. Aunque ambos manuales de la CIA incluyen capítulos sobre técnicas coercitivas, precisan que las técnicas de tortura suelen ser contraproducentes para la obtención de información y que la amenaza de dolor es más efectiva que el dolor mismo. No se descarta que se emplee la fuerza para desmontar las defensas psicológicas del interrogado y convencerlo de que las amenazas van a realizarse. Pero el dolor por sí mismo, provocado fuera de este proceso psicológico de inseguridad creciente, no es conveniente para el interrogatorio. Los interrogadores deben turnarse y repartirse roles, a fin de prolongar la presión sobre el interrogado, llevarlo a extremos de agotamiento físico, extremos de calor, de frío, privarlo del sueño («La cama debe ser mínima, catre y manta, no colchón. La idea es impedirle al sujeto relajarse y recuperarse del shock» E-3), y, en los casos en que sea conveniente, recurrir a la hipnosis, a drogas y placebos.

El uso de los manuales del Ejército y de la CIA en el entrenamiento fue interrumpido a fines de 1991 por la administración Bush. El Departamento de Defensa abrió una investigación sobre los siete manuales del ejército y presentó los resultados en un informe a la comisión de inteligencia del Congreso. Se identificaron numerosos pasajes violatorios de la política de derechos humanos del Departamento de Defensa. En un pasaje central del informe, se formula una explicación aparentemente ingenua, pero en verdad reveladora, de las causas de la falta de control democrático sobre esta actividad.

#### Implicancias para la supervisión de inteligencia (U)

(U) Una mala interpretación de las regulaciones de supervisión de inteligencia (IO) puede haber contribuido también indirectamente a la falla del sistema. El personal de inteligencia del Ejército involucrado en la preparación y presentación de los cursos de inteligencia no supo reconocer que los materiales en los planes y manuales de las lecciones contravenían las políticas del Departamento de Defensa. Nuestras entrevistas revelaron que estos individuos asumieron erróneamente que las regulaciones de supervisión de inteligencia del Departamento de Defensa y del Ejército que implementan el E.O. 12333 eran aplicables sólo a personas estadounidenses y que no se aplicaban al entrenamiento de personal extranjero. Su preparación en supervisión de inteligencia se enfocó bási-

camente en asegurar que no hubiera colección de información sobre personas estadounidenses e ignoraba el hecho de que las actividades de inteligencia tienen que ser también legales y adecuadas.<sup>579</sup>

En efecto, la doctrina fundacional de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) no establece control judicial ni parlamentario de sus operaciones ya que éstas se limitan a territorios extranjeros. Si no resultan afectadas personas estadounidenses por sus operaciones en el extranjero, la CIA no tiene limitación normativa alguna. Los controles y restricciones han sido creados para evitar la violación de derechos por las actividades de contrainteligencia al interior de los Estados Unidos, las cuales están a cargo de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), que es un órgano policial dependiente del Secretario de Justicia (Dempsey 1998). En el escenario de una guerra de baja intensidad contrasubversiva, el estado de excepción impuesto por el Estado anfitrión en su propio territorio para que sus Fuerzas Armadas puedan operar sin atascarse en problemas judiciales se convierte también en el espacio de acción carente de controles legales en que pueden aplicarse las viejas técnicas de la CIA. Este espacio, donde los entrenadores estadounidenses pueden quedar involucrados en violaciones a los derechos humanos, fue eliminado recién en 1991 por la administración Bush. En ese momento, a raíz del escándalo, se tomaron de inmediato medidas correctivas. Se dispuso recuperar todas las copias de los manuales del Ejército y de la CIA en cuestión y destruirlas, así como comunicar a los gobiernos afectados que esos manuales no son consistentes con la política estadounidense. Se dispuso, también, que en adelante el Comando Conjunto establecería una política permanente de supervisión de inteligencia que garantizaría que el entrenamiento a agentes extranjeros sería consistente con las políticas de los Estados Unidos.

Este cambio de política contribuyó a una marcada disminución del número de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones por parte de las Fuerzas Armadas peruanas a partir de 1991, pero no alcanzó a proteger a la frágil democracia peruana de los planes de Fujimori, Montesinos y Hermoza Ríos. El predominio en la estrategia contrasubversiva peruana de las operaciones especiales sin control democrático tuvo grandes costos políticos e institucionales.

### 3.3.3.3. *La teoría de la guerra política de la Escuela de Guerra de Taiwán*

Fundado en y para la lucha contra el comunismo chino, el Estado chino nacionalista situado en la isla de Taiwán desde 1949 ha desarrollado la doctrina militar más radical para enfrentar a Mao y sus sucesores. Oficiales de la Policía y las Fuerzas Armadas peruanas han estudiado profundamente esta concepción desde inicios de los años ochenta, para lo cual viajaron a Taiwán y residieron allí por períodos de hasta un año continuo. El centro de estudios de la «Guerra Política» es el colegio Fu Hsing Kang en Taipei. A su regreso, estos oficiales han hecho aportes a la instrucción y la elaboración de estrategia contrasubversiva en el Perú. El primer curso de Operaciones Psicológicas basado en la concepción de «Guerra Política» se ofreció en la Escuela Superior de Guerra del Perú en fecha tan temprana como 1984. Corresponde examinar aquí esta doctrina por dos razones: primera, porque contribuyó a definir elementos centrales de la estrategia contrasubversiva que se empleó para derrotar al PCP-SL; segunda, porque, junto con la instrucción de la Escuela de las Américas, preparó el terreno ideológico para el régimen de Fujimori.

Está bien claro en la expresión «Guerra Política» que aquí la política se entiende como un atributo de la guerra. La palabra «política» se ha rebajado aquí al nivel de un adjetivo que modifica al sustantivo «guerra» y determina un tipo especial de guerra. La política de que aquí se trata no es la que consiste en establecer prioridades y elegir las mejores opciones para mejorar la vida diaria del pueblo. Es, más bien, la política concentrada en salvar la realización de la idea de existir como pueblo cuando «ocurren síntomas [de grave riesgo] en la administración de los asuntos del pueblo y cuando el pueblo es perseguido» (Wang Sheng 1981: 2). Así entendida, la política es el ejercicio del derecho del Estado a la existencia, no el ejercicio de derechos políticos por parte de los ciudadanos. Se pone en práctica «pensando en las responsabilidades políticas en lugar de los derechos políticos. Podríamos aún decir que «política», en la guerra política, es política revolucionaria, pero no política ordinaria.» Se pone énfasis en que el Estado, en tanto hace guerra política, usa «la ideología para luchar contra la ideología, y la organización contra la organización» (Wang Sheng 1981: 2). A diferencia de la política ordinaria, en la cual no hay guerra entre ideologías ni entre organizaciones, sino competencia franca y leal entre ellas, aquí el predominio político se alcanza mediante el uso de todos los medios disponibles del

<sup>579</sup> Departamento de Defensa de los Estados Unidos. «Fact Sheet Concerning Training Manuals Containing Materials Inconsistent With U.S. Policies», 1992, p. 13 [traducción nuestra].

Estado a fin de someter o eliminar las actividades enemigas, porque esto es precisamente una guerra política. Ello es así porque se percibe que la amenaza exterior se materializa al mismo tiempo como amenaza interior:

En su intento por destruir nuestra nación y nuestro pueblo, los imperialistas [RPCH] hacen uso de tales recursos como anestesia ideológica, infiltración en las organizaciones e instigación de las masas además del empleo del poder y la diplomacia para crear traidores y el caos político interno. (Wang Sheng 1981: 2)

Ante tales amenazas es necesario, según esta doctrina, desplegar una compleja actividad que emplea todos los medios políticos pero en verdad es guerra.

En consecuencia, el uso de la violencia está restringido en este tipo de guerra.<sup>580</sup> Esta restricción responde a las mismas razones que restringen el uso de la violencia en las operaciones de contrainteligencia. No se trata, pues, de limitar el despliegue de fuerza destructiva para no vulnerar derechos de las personas, sean los derechos de los ciudadanos, los derechos que protegen las leyes internacionales de la guerra o los derechos humanos en general. El uso de la violencia está restringido en la guerra política porque en ésta las ventajas estratégicas no se consiguen en el campo de batalla, sino en medio de los delicados tejidos de una sociedad.

El poderío militar permanece en el «centro» de la guerra política. Ésta, que es llamada también, más expresivamente, «guerra ideológica total», consigue las ventajas estratégicas que permiten obtener simultáneamente la victoria política y la militar. En el momento de estas victorias simultáneas, se habría alcanzado el antiguo ideal chino de vencer al enemigo sin hacer uso de la violencia. La toma de posesión militar acontecería sin necesidad de dar batalla. Lo decisivo habría acontecido en el ámbito de lo intangible, donde acontece el cambio psicológico-ideológico del enemigo y de la población, donde la inteligencia consigue que el enemigo se comporte tal como le induce a hacerlo nuestra estrategia, donde el peso de las masas se hace sentir según la voluntad de nuestras organizaciones. En ese glorioso momento, cuando la guerra política estuviese en su «cenit», la guerra militar estaría ganada de antemano. La guerra política está en condiciones de asegurar el buen éxito de la acción militar porque tiene lugar más allá de los límites de ésta. La guerra política modifica las condiciones sociales que son trasfondo y contexto del esfuerzo militar. Lo que los combatientes militares no pueden hacer para que el enemigo quede debilitado y quebrantado antes de la batalla, lo hacen los combatientes de la guerra política:

Primero. - En términos del espacio, la guerra militar tiene campos de batalla determinados, su vanguardia y su retaguardia, mientras que la guerra política no está restringida por el espacio, no existiendo por ende ni una vanguardia ni una retaguardia.

Segundo. - En términos de tiempo, existe [en la guerra militar] una demarcación evidente durante la movilización, la beligerancia y la desmovilización. Sin embargo, en la guerra política, tanto la movilización, la beligerancia como la desmovilización pueden empezar y terminar en cualquier momento.

Tercero. - En términos de combatientes, se impone [en la guerra militar] condiciones de edad, sexo y condiciones físicas a los combatientes de vanguardia y a los trabajadores encargados de la producción en retaguardia. Además, los combatientes de primera línea deben de llevar uniformes y equipos establecidos. Sin embargo, en el campo de la guerra política no existe esto.

Cuarto. - En términos de tipos de combate la guerra militar debe pasar por las necesarias matanzas y derramamientos de sangre. Pero la guerra política es en su mayor parte intangible, aunque a veces pudiera envolver muertes y derramamientos de sangre. (Wang Sheng 1981: 10)

Todas las acciones de la guerra política, a saber, las acciones coordinadas de guerra psicológica e ideológica, de obtención de información sobre el enemigo y desvío estratégico de sus propósitos a favor de los nuestros, y de conquista de la conducta de la población mediante la superioridad de las propias organizaciones sobre las del enemigo, todas se llevan a cabo más allá de los límites de la actividad militar. Sobrepasar estos límites no significa aquí dejar atrás la actitud bélica. En la guerra política, hay derecho a matar, así como hay

<sup>580</sup> En uno de los cuadros de un material de enseñanza manuscrito del curso de Taiwán, se emplea una fórmula numérica para explicar la naturaleza de la guerra política:

«La dirección estratégica de la guerra anticomunista

– 30% de las Fuerzas Armadas; 70% de la política

– 30% de vanguardia; 70% de retaguardia

– 30 % de [fuerza] física; 70% de psicología

– 30% de acto combativo; 70% de línea indirecta

– se trata de política como el modo principal, la fuerza armada como el modo secundario; la ideología como vanguardia, la fuerza armada como retaguardia; la retaguardia como combate principal, la vanguardia como el combate secundario; se reúnen interna y externamente, se coordinan uno a otro, se responden uno a otro».

derecho a desinformar, desacreditar, dividir y debilitar al enemigo. Pero, por razones estratégicas, no se recurre a la lucha abierta, la violencia se mantiene restringida para evitar un enfrentamiento militar que sería desventajoso si se produjera antes de haber avanzado en la guerra política. Visto a la luz de la tradición occidental, el patriotismo de la guerra política es semejante al de Bruto y Casio, que entran al Senado con la espada bajo la toga para acabar con el que entró a Roma con un ejército leal a su persona y usurpó los poderes del Senado. Esa figura trágica, que en la tradición occidental se recuerda como el despropósito de remediar un mal causando otro peor, es glorificada ingenuamente en los textos de la guerra política. Según éstos, ya que los comunistas amenazan a la República de China no sólo militarmente, desde el exterior, sino también políticamente, buscando influir sobre la población de Taiwán, entonces hay que enfrentarlos haciendo una política nacional e internacional que es en verdad una guerra sin cuartel, una guerra irregular que no se detiene ante los derechos de los ciudadanos ni ante el derecho internacional. Desde el punto de vista de un Estado que se legitima porque garantiza los derechos de los ciudadanos y honra los tratados internacionales, la «guerra política» es una transgresión sistemática de todos los límites legales, tanto de los que sustentan la paz interna como de los que sustentan el orden internacional. Según la doctrina de la guerra política, en cambio, el Estado tiene derecho a conseguir ventajas sobre otras organizaciones, tanto dentro de su propio territorio como en el territorio enemigo, mediante operaciones encubiertas, campañas de descrédito y prácticas económicas y sociales que perjudiquen a esas otras organizaciones, al margen de cualquier derecho que pudiese proteger a éstas últimas.<sup>581</sup> Un concepto central de toda concepción racional de la justicia está ausente de los textos de la guerra política, el concepto de derecho personal. Hasta su sombra ha sido borrada, porque el único derecho que la guerra política conoce es el derecho del Estado a asegurar su existencia.

Sin embargo, el diagnóstico de la estrategia maoísta en estos manuales es muy penetrante y ha tenido influencia decisiva en el desarrollo de la estrategia contrasubversiva peruana a fines de los años ochenta. Una cita del libro *La Rusia Soviética en China*, del presidente Chiang Kaishek, da a entender que los maestros en la guerra política son precisamente los comunistas: «no puede dejarse de lado el punto más importante que tienen los comunistas cuando hacen la guerra, y es la coordinación de los ataques de fuera magistralmente combinados con los actos subversivos de dentro. Y a fin de posibilitar esto, hacen uso de armas militares y no-militares». Las armas no-militares son «los instrumentos en la guerra política. Y nuestra derrota en el continente no se debió al poder militar de los comunistas chinos sino a las intrigas que ellos maquinaron en la guerra política».<sup>582</sup>

El manual *El Estudio de Seis Tipos de la Guerra Política*,<sup>583</sup> tiene como método el análisis de las estrategias y tácticas de los comunistas chinos. Por ejemplo, el capítulo I, «La Guerra Ideológica», fundamenta sus recomendaciones sobre «Cómo llevar a cabo la guerra ideológica en contra del partido comunista»<sup>584</sup> en «Un estudio de la guerra ideológica de los comunistas».<sup>585</sup> El mismo procedimiento se aplica en los siguientes cinco capítulos, «La Guerra de Organizaciones», «La Guerra de Información», «La Guerra Estratégica», «La Guerra Psicológica» y «La Guerra de las Masas». Un rasgo central de la estrategia maoísta que este libro describe detalladamente es la paulatina neutralización política de la mayoría de la población. «Las masas son guiadas al concepto errado del neutralismo autoconcebido, considerándose a sí mismos como absolu-

<sup>581</sup> El texto del general Wang Sheng adopta, sin el menor escrúpulo, la doctrina de la «guerra total» de Erich Wilhelm Ludendorff, una de las raíces ideológicas del militarismo que condujo a las guerras mundiales en la primera mitad del siglo XX y dio lugar a los Estados criminales de Hitler y Stalin. De Ludendorff, la guerra política aprende que «sólo cuando el pueblo y las Fuerzas Armadas estén íntimamente correlacionados es que puede haber una esperanza de victoria. Así es que, por una parte, las operaciones militares pueden librarse en los grandes campos de batalla y en toda la extensión de los mares; de otro lado, se hacen esfuerzos para destruir la fortaleza espiritual y la fortaleza de vida del pueblo en el lado enemigo» (p. 12). La expresión «fortaleza de vida» traduce aquí la de Ludendorff «Lebenskraft», una palabra ambigua que se refiere a la vez a la prosperidad económica, la paz social, la salud, la alimentación, el bienestar individual. Todo esto debe ser quebrantado en el campo enemigo para asegurar la victoria militar. La unión de pueblo y fuerza armada significa ante todo que la población apoye ese quebrantamiento de la salud y la entereza de la población enemiga. Ello presupone que la población deje de creer y sentir que todos los seres humanos tienen derechos fundamentales inviolables. La población debe aprender a combatir la existencia de la población enemiga, pues la guerra total no es sólo una guerra de ejército contra ejército, sino de población contra población. Al abolir la noción de dignidad humana, la guerra total (y, al parecer, también la guerra política) exige al pueblo que deponga toda demanda de hacer valer derechos individuales, a fin de no entorpecer el logro de los objetivos nacionales. En esto consiste la unión de «pueblo y fuerza armada», en la aceptación de un estado de sitio permanente bajo el cual la oposición política y la desobediencia civil son disidencia y colaboración con el enemigo. La doctrina de la guerra total es la cuna del totalitarismo.

<sup>582</sup> Kaishek, Chiang. *La Rusia Soviética en China*, p. 15.

<sup>583</sup> *El Estudio de Seis Tipos de la Guerra Política*. Taipei, Taiwán: Colegio Fu Hsing Kang, junio 1981, p. 11.

<sup>584</sup> *Ibidem*, pp. 33-42.

<sup>585</sup> *Ibidem*, pp. 18-33.

tamente neutrales y apartándose del gobierno. Al perder la confianza y apoyo de las masas, el gobierno queda completamente aislado. En el evento de una inestabilidad política, los autodesignados neutrales ideológicamente naturalmente se inclinarán con los comunistas».<sup>586</sup>

Otro aspecto que aparece también en la estrategia del PCP-SL es la creación de organizaciones de fachada que en apariencia defienden derechos pero en la práctica sólo buscan estorbar la acción represiva: «So pretexto de proteger los derechos humanos por el individualismo, los comunistas piden por la terminación de la política del gobierno, que de hecho es la cancelación de las organizaciones policíacas que salvaguardan la seguridad social y mantienen las leyes de la nación».<sup>587</sup>

Quizás la idea estratégica que más claramente ha transitado de la «guerra del pueblo» de los comunistas chinos a la «guerra política» de Taiwán, y así mismo, de la «guerra popular prolongada del campo a la ciudad-pensamiento Gonzalo» del PCP-SL a la estrategia contrasubversiva peruana de 1989, es que no se trata de controlar territorios, sino de conseguir el apoyo de la población. «La cosa importante en la guerra militar es capturar ciudades y terrenos. La situación combativa algunas veces puede ser decidida por la obtención o pérdida de una ciudad. La cosa importante de la guerra política es ganarse la lealtad del pueblo y no la obtención o pérdida de una ciudad. La situación es alterada con la tendencia del pueblo».<sup>588</sup>

Un 30% de la fuerza total se debe emplear en la línea de vanguardia, y un 70% en la retaguardia del enemigo, que es el campo primordial de batalla de toda guerra organizacional. De acuerdo con el fallecido presidente Chiang Kaishek, no se debe dar demasiada importancia a la toma de tierra enemiga, pero sí a la fuerza de nuestra actividad en la retaguardia del enemigo, de tal modo que ahí se gane la batalla. Por lo mismo en la guerra organizacional hay puesto y trabajo para todo el mundo.<sup>589</sup>

De esto último se colige que nadie tiene derecho a negarse a cubrir un puesto en esta guerra donde la indiferencia equivale a la desertión. En todo caso, la estrategia misma indica que primero hay que conseguir el escepticismo de la población frente a las promesas y la organización del enemigo, luego la neutralidad y sólo finalmente la participación activa en la guerra política.

La batalla decisiva se da, pues, en el terreno de la ideología. El cambio ideológico se prepara con operaciones psicológicas. Uno de los puntos centrales de la guerra psicológica es la adecuada distribución del sentimiento de hostilidad. Al igual que en la guerra de inteligencia, lo más importante aquí es afectar sólo «a un grupo reducido de elementos dirigentes del bando enemigo, no a un número considerable». Si se procede hábilmente, la población se convencerá de que la guerra no es contra ellos. «Por eso no podemos considerar como enemigas a las masas populares; tampoco podemos mirar como enemigos a los oficiales y soldados del enemigo, ni a los innumerables cuadros del régimen comunista. Mientras más reducido sea el radio de nuestro ataque, mayores serán las posibilidades de éxito. Al fin y al cabo, si asestamos golpes es para ganarnos la voluntad del enemigo».<sup>590</sup> No hay que confundir esta actitud con una benevolencia gratuita. Es sólo un medio para aislar a la cúpula enemiga y quitarle el apoyo de las masas. El criterio estratégico de restricción del uso de la fuerza que hemos encontrado páginas arriba dentro del concepto de «conflicto de baja intensidad», está aquí aplicado no sólo a las operaciones de contrainteligencia, sino también a las operaciones psicológicas.

La diferencia radical entre el criterio estratégico de restricción de la violencia y el criterio jurídico salta a la vista en una de las operaciones más agresivas, la captación de colaboradores mediante la promesa de que no se investigará su pasado. «Serán bien recibidos todos aquellos que no son comunistas y que, aprovechando las circunstancias, se incorporen en nuestras filas [...] No se investigará su pasado y recibirán un trato político favorable todos los cuadros del partido comunista chino que tomen parte en los trabajos revolucionarios contra el comunismo [...] Los cuadros que trabajen en empresas o actividades de la industria [...] no serán objeto de investigación respecto a su pasado, recibirán fuertes recompensas y se les colocará en puestos de importancia».<sup>591</sup> Una política semejante se aplicó bajo Fujimori con la ley de arrepentimiento, aunque estuvo limitada por los elementos de estado de derecho que la oposición y la presión internacional consiguieron mantener.

---

<sup>586</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>587</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>588</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>589</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>590</sup> *Ibidem*, p. 232.

<sup>591</sup> *Ibidem*, p. 253.

Finalmente, cabe destacar que, como parte de la guerra psicológica, es necesario «recaltar el hecho de que la lucha anticomunista es una lucha entre la libertad y la esclavitud, entre la democracia y el totalitarismo. Por eso, la implantación del régimen constitucional, la consolidación del imperio de la ley y la salvaguarda de los derechos humanos son los objetivos fundamentales que persigue nuestra empresa anticomunista y de salvación nacional».<sup>592</sup> Igual que en los manuales de Defensa Nacional<sup>593</sup> peruanos de las últimas tres décadas del siglo XX, la plena vigencia de los derechos personales se menciona como un objetivo remoto, para conseguir el cual es necesario garantizar hoy día la plena operatividad de las Fuerzas Armadas y la ejecución de las tareas de la Defensa Nacional en sus dos ámbitos, externo e interno, con el concurso de toda la población. En otras palabras, la plenitud del estado de derecho, la seguridad, es una situación ideal que algún día se alcanzará mediante las acciones de la Defensa Nacional. En esta concepción, así como en la «guerra política», el orden de los valores democráticos está invertido. En vez de afirmar que la dignidad de cada ser humano existe, ya plenamente real, en él mismo, y que respetarla es la condición de legitimidad de las acciones de gobierno y, entre ellas, de la política de defensa, se afirma que la garantía de los derechos es un «objetivo», y que la acción del Estado se justifica porque tiene esa finalidad. Así resulta que quienes contribuyen a realizar los fines de la política de defensa del Estado son los verdaderos defensores de los derechos humanos, aunque dicha política de defensa se ejecute mediante la suspensión de garantías y la extinción de la luz pública, a través de operaciones encubiertas de servicios secretos militares sin control democrático.

En el caso de Taiwán, podríamos recurrir a una explicación cultural de esta contradicción, a saber, que las sociedades orientales no son humanistas ni tienen la marcada noción de derechos individuales que es característica de las sociedades occidentales. En muchos detalles de estos textos salta a la vista esa diferencia cultural. Por ejemplo, cuando denuncian con facilidad el «individualismo» de los activistas y políticos democráticos que primero son usados por los comunistas para alejar a las masas del gobierno y luego, cuando los comunistas toman el poder, son traicionados y desaparecidos por los mismos comunistas. La actitud de esos demócratas no es valorada en absoluto y se les considera simplemente tontos útiles. O cuando definen a cierto tipo de espías, los «espías condenados», como aquellos que «enviamos al territorio enemigo y no esperamos que vuelvan vivos a nuestro medio», pues se emplean en operaciones como la siguiente: «enviamos un emisario de paz, así el enemigo se convertirá en arrogante y negligente, así podemos atacar al enemigo sorpresivamente cuando está sin preparación, pero entonces nuestro emisario de paz será eliminado por el enemigo».<sup>594</sup>

### 3.3.4. El Plan Político-Militar y el ascenso de Alberto Fujimori

Durante 1989, al mismo tiempo que las Fuerzas Armadas elaboraban y ponían en funcionamiento la nueva estrategia contrasubversiva, un grupo de militares y civiles preparó clandestinamente un plan de golpe de Estado para introducir un sistema de «democracia dirigida» a partir del cambio de gobierno en julio de 1990. La línea política neoliberal y autoritaria de este extenso documento, conocido en medios periodísticos como el «Plan Verde», fue asumida después por la camarilla político-militar que Vladimiro Montesinos organizó alrededor de Fujimori. En adelante, llamaremos *Plan Político-Militar* a este documento, a falta de otro nombre más preciso. La idea del Plan Político-Militar era hacer un pronunciamiento militar poco antes del cambio de gobierno, derrocar en el acto a Alan García, detenerlo, procesarlo por traición a la Patria y presionar al nuevo Presidente para que aceptara cogobernar con las Fuerzas Armadas. Esta acción no se puso en marcha porque el ascenso de Fujimori complicó las cosas. El Plan Político-Militar contaba con una polarización extrema entre el Frente Democrático (Fredemo) y el PAP que impediría una salida pacífica dentro del proceso democrático y daría lugar a un pronunciamiento militar del que nacería un nuevo régimen civil sustentado por las Fuerzas Armadas, el cual realizaría los dos grandes cambios inminentes e inevitables, la reforma económica y la derrota del terrorismo. Pero el acercamiento político de Fujimori con el PAP y las izquierdas a inicios de su gobierno abrió un compás de espera. Éste se alargó a causa de las negociaciones con los Estados Unidos sobre la ayuda militar y económica para luchar contra la subversión y el narcotráfico. En todo este proceso, Vladimiro Montesinos, aunque no había formado parte del grupo creador del Plan Político-Militar, se hizo cargo de mantener vivo el plan a través de estas complicaciones, actualizándolo y adecuándolo a los intereses de su camarilla presidencial-militar. En otras palabras, llevó la conspiración más allá de lo que se habían imaginado los conspiradores. Finalmente, el operativo

<sup>592</sup> *Ibidem*, p. 255.

<sup>593</sup> Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos de la Defensa Nacional. CAEM, 1991.

<sup>594</sup> *Ibidem*, p. 202.

previsto en el Plan Político-Militar y su programa de gobierno, actualizados para la nueva coyuntura, fueron puestos en práctica en el golpe de Estado de Fujimori el 5 de abril de 1992.

### 3.3.4.1. El Plan Político-Militar

El objetivo principal del Plan Político-Militar es establecer un gobierno militar secreto que sea el que efectivamente gobierne mientras se mantiene la apariencia de que los responsables políticos son los ministros del gobierno elegido. El poder real y determinante se encontraría en el ámbito de acción llamado «dominio estratégico» y sería ejercido por el Jefe de Estado, la Junta de Gobierno, el Consejo Estratégico del Estado (CEE) y la Secretaría Ejecutiva Nacional (SEN). Según el plan, este nivel superior de acción del Estado no debe estar expuesto al desgaste político ni debe estar dentro del campo visual del enemigo, por ello «su existencia debe ser un secreto». El Jefe de Gobierno y demás «encargados de los portafolios», en cambio, «podrán sufrir el desgaste que fuera preciso y ser removidos o reemplazados sin que la conducción estratégica de la Patria sufra alteración alguna». Ellos actúan en el «dominio político», el cual «cumple la función de camuflaje»<sup>595</sup> y es responsabilizado de los defectos y errores de la gestión real. Una metáfora ayuda a explicar de qué se trata: «quien decide por dónde debe ir el vehículo (Estado) para llegar a los objetivos nacionales de largo plazo es las Fuerzas Armadas que emplea los mejores choferes (Civiles) para manejar dicho vehículo».<sup>596</sup> La diferencia entre el Jefe de Estado y el Jefe de Gobierno no da lugar aquí a un primer ministro fuerte y un auténtico gobierno de gabinete, como es lo propio de las democracias constitucionales europeas. Los ministros obedecen a un gabinete secreto, el Consejo Estratégico del Estado, el cual ejecuta sus decisiones mediante la Secretaría Ejecutiva Nacional. Ésta es el «núcleo operativo principal, es el vaso comunicante y el motor de los nuevos destinos de la Patria, es el ESTADO MAYOR, el celoso guardián de la aplicación de acciones destinadas a resolver los problemas estratégicos del Estado».<sup>597</sup> En la composición del Consejo Estratégico del Estado llama la atención que no figure el Jefe de Estado (el Presidente de la República elegido) y en cambio sí el Jefe de Gobierno (que viene a ser el Presidente del Consejo de Ministros). Los demás miembros son la Junta de Gobierno (presumiblemente los tres Comandantes Generales), el Jefe de la Guerra Contrasubversiva (presumiblemente el Presidente del Comando Conjunto), el Jefe del Sistema Nacional de Control, Seguridad y Propaganda (una especie de GESTAPO), el Secretario Ejecutivo Nacional (Jefe de la SEN), cinco miembros designados por la SEN y «el Presidente del Directorio Estratégico cuyo sector esté en análisis y discusión».<sup>598</sup> Hay tantos Directorios Estratégicos como ministerios. Las funciones de un DE son «completar, reformular y verificar el planeamiento estratégico del sector [...] Establecer las prioridades [...] Proveer [sic] y proveer la legislación pertinente [...] Delimitar la simplificación administrativa [...]. DESBUROCRATIZAR EL SECTOR. Ilustrar al responsable del dominio político»,<sup>599</sup> entre otras. Así queda claro que el Consejo Estratégico del Estado es el medio por el cual las Fuerzas Armadas definen, dirigen y supervisan las políticas que aplica el Gobierno. El Jefe de Estado tiene una función decorativa y el poder legislativo no se menciona, está simplemente omitido.

Esta intrépida arquitectura política se ofrece como remedio para los males que los partidos políticos habrían traído al país. Se atribuye estos males a una combinación de burocratismo con irresponsable lenidad frente al avance de la subversión, a todo lo cual se le llama «la experiencia APROSUBVERSIVA».<sup>600</sup> El poder encubierto del «DOMINIO ESTRATÉGICO» permitiría mantener líneas de acción para alcanzar objetivos de largo plazo, superando los vicios de la política partidaria, señalada por el «inmediatismo» y la demagogia de «gente acostumbrada a los acuerdos bajo la mesa».<sup>601</sup> Para el corto y el mediano plazo, se establecería una política de «Democracia Dirigida», a cargo de la Secretaría Ejecutiva Nacional. Dentro de ese marco no se impedirían «las distintas formas de expresión de la población», pero sí «las posiciones extremistas o irresponsables», adecuando las actividades públicas a las necesidades de la guerra contrasubversiva.<sup>602</sup> El derecho de las Fuerzas Armadas a desempeñar un papel determinante en la política se expresa reiteradamente en las páginas introductorias: «Se propone un gobierno CIVIL-MILITAR, en el cual las Fuerzas Armadas conscientes

<sup>595</sup> Plan Político-Militar, p. 9.

<sup>596</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>597</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>598</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>599</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>600</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>601</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>602</sup> *Ibidem*, p. 12.

con [sic] su responsabilidad patriótica asumen el compromiso de dirigir los destinos de la Patria».<sup>603</sup> «La Junta de Gobierno representa a las Fuerzas Armadas que como Reserva de la Patria han asumido la responsabilidad de la conducción de la Patria en una hora sombría. Esta responsabilidad no puede ser delegada».<sup>604</sup> El supuesto derecho de las Fuerzas Armadas a gobernar es llevado en este plan más lejos que nunca antes, pues ahora se convierte en el derecho a gobernar ocultamente, sin que la población lo sepa ni pueda controlar en lo más mínimo los actos de gobierno, mientras permanece en la creencia de que gobierna el gobierno elegido.

Además de este proyecto militarista extremo, el plan contiene una versión radical del ajuste estructural de la economía. Con esto no hace más que apropiarse del programa antinflacionario, racionalizador del gasto público y promotor de la inversión extranjera que venía propugnando el líder de la oposición, Mario Vargas Llosa, mediante el Fredemo, en el cual participaban AP y el PPC. Ésta era también la línea promovida por la principal fuente potencial de ayuda militar y económica, los Estados Unidos. Reducción del Estado, eliminación de privilegios burocráticos y reorientación de los dineros públicos hacia la promoción del crecimiento económico son, como vimos, las políticas de justicia social que quedan en el contexto de la interpretación de la guerra contrasubversiva como «conflicto de baja intensidad».

¿Cómo hacer compatibles la libertad de empresa y la transparencia en la gestión pública con la tiranía política y la absoluta intransparencia de los actos del Estado? Esta pregunta no preocupaba en lo más mínimo a los autores del plan. Su confianza se apoyaba en la desesperación de una población agobiada al mismo tiempo por la incertidumbre económica y por el terrorismo. Sin embargo, los autores del plan encaraban una cuestión más inmediata ¿cómo obtener el apoyo de los Estados Unidos para el planeado régimen? Había que ofrecerles algo importante para que pasaran por alto la quiebra de la democracia constitucional. La reforma estructural no bastaba para esto, porque no había más remedio que hacerla e igual se haría dentro del proceso democrático. La respuesta se prepara en el Anexo III «Cooperación Perú-USA: una necesidad sustancial».

El tema central de este plan de entendimiento con la administración Bush es el narcotráfico. Se asocian confusamente a este problema el populismo del gobierno de García, del cual se dice que incrementa el riesgo de que el Perú recaiga en la esfera de influencia del comunismo internacional, como ya sucedió en los años setenta (bajo el gobierno militar). Todo esto se magnifica con la mención del creciente nexo entre la subversión y el narcotráfico. El objetivo sería que el comunismo, aliado con el narcotráfico y el terrorismo, no encuentre un nuevo refugio en los valles cocaleros peruanos en el momento en que se desploma la Unión Soviética. «Es necesaria la actuación del Perú dentro del Plan Baker».<sup>605</sup> Aunque la mayor parte de este Anexo es una desordenada enumeración de factores negativos para la seguridad de los Estados Unidos, al final las premisas parecen encadenarse en el siguiente razonamiento: El narcotráfico es una amenaza a la salud y la seguridad de la población de los Estados Unidos; el PCP-SL y el MRTA compiten en el Alto Huallaga para «apoderarse del principal producto de exportación peruana y que está fuera de control del Estado: la producción de cocaína»;<sup>606</sup> los subversivos empiezan a transformar el «oro blanco» en medios militares modernos; «el orden legal del Estado coadyuva a la subversión permitiendo hasta publicaciones diarias que le favorecen, colusión de jueces y enjuiciamiento de aquellos encargados de combatir al enemigo. Ninguna Organización Política dentro del marco institucional existente está en capacidad de combatir con éxito a Sendero, ni de corregir la dimensión del Capitalismo Burocrático»;<sup>607</sup> en consecuencia, a menos que apoye al Plan Político-Militar de las Fuerzas Armadas, «la Sociedad Norteamericana seguirá recibiendo grandes dosis de narcóticos minando su estructura social y destruyendo miles de personas todos los años».<sup>608</sup> El acuerdo propuesto por el Plan Político-Militar a los Estados Unidos está bien claro. Se trata de evitar que el PCP-SL o el MRTA controlen el Alto Huallaga, a fin de cortar una conexión narcoterrorista. El único medio que tendrían los Estados Unidos en ese momento para tal fin sería apoyar el Plan Político-Militar. «La participación de la ADMINISTRACIÓN BUSH en este esfuerzo está supeditada a la acción común en esta zona de producción de coca, no existiendo otro elemento de negociación que tenga este valor».<sup>609</sup>

---

<sup>603</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>604</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>605</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>606</sup> *Ibidem*.

<sup>607</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>608</sup> *Ibidem*.

<sup>609</sup> *Ibidem*, p. 98.



En efecto, el valor que tenía para el Plan Político-Militar ofrecer a los Estados Unidos el control del narcotráfico del Huallaga residía en el poderoso efecto confusionista de este tema. La extraña conclusión lógica de este razonamiento, a saber, que a los Estados Unidos les conviene apoyar la liquidación de la débil democracia peruana para que en su lugar se instale un gobierno militar encubierto, deriva de una serie de premisas inciertas. No era cierto que no se pudiera combatir con éxito al PCP-SL dentro del proceso democrático, pues la nueva estrategia contrasubversiva estaba en marcha y tenía avances decisivos desde 1989. No era cierto que la reforma estructural fuera imposible dentro de la democracia, pues era propugnada por la principal fuerza electoral e incluso el gobierno del PAP había emprendido ya discretamente la re inserción en la comunidad financiera internacional. No era cierto que el Perú pudiera recaer bajo la influencia de la Unión Soviética como su principal proveedor de armamento y acreedor extranjero, pues ésta se hallaba en disolución. No era cierto, finalmente, que las Fuerzas Armadas no pudieran emprender la batalla por el alto Huallaga sin detentar el poder político, esto era más bien un chantaje.

Las políticas sectoriales presentadas en el resto del Plan Político-Militar revelan que sus autores estaban ejercitados en el desprecio a las libertades democráticas e incluso en el desprecio a la vida y en la destrucción de la dignidad humana. En el sector comunicaciones, por ejemplo, se proponen replantear el uso de los medios de comunicación para «la conducción psicológica de la población». Precisan que «la libertad de empresa es perfectamente compatible con estos objetivos, la libertad de opinión es incompatible con la coyuntura». En consecuencia, sus medidas no se limitan a «silenciar los medios de prensa abiertos o encubiertos de los grupos subversivos. [...], sino que se extienden a «coordinar con los responsables empresarios y promotores de los medios de comunicación la autocensura y el marco de accionar que les es permitido en la coyuntura. [...]» e incluyen el «cierre temporal o definitivo de aquellos medios que no sigan escrupulosamente las normas». Éste sería uno de los principales campos de acción de la institución encubierta llamada Sistema Nacional de Control, Seguridad y Propaganda.<sup>610</sup>

En cuanto al derecho a la educación, el Plan Político-Militar hace la siguiente restricción: «El ingreso de niños a la educación primaria a cargo del Estado deberá estar condicionado a la adopción por parte de los Padres de la política poblacional que el Estado elija. De no considerar los Padres necesario restringir sus impulsos reproductivos, esto presupone el hecho de que cuentan con los recursos suficientes para hacer frente a mayores responsabilidades».<sup>611</sup> Lo mismo se aplica consecuentemente en el Sector Construcción: «Debe priorizarse el acceso de [sic] crédito a la vivienda a [sic] aquellas familias que se ajustan a la política poblacional del Estado». El tema de la explosión demográfica reaparece obsesivamente a lo largo de todo el documento.

En el acápite sobre «Política Delincuencial» se ve claro en qué están pensando los autores:

La explosión demográfica [...] se traduce, en un marco de miseria y depresión económica, en comportamientos delincuenciales avanzados. Estos elementos humanos no son posibles de ser readaptados a una estructura económica productiva que se encuentra colapsada y la única solución en el corto y mediano plazo para el cuerpo social es su eliminación [...] Si complementamos dicha política con una completa despenalización de aquellos elementos que no hayan sido declarados excedente poblacional-indeseable, podríamos desactivar recursos que hoy consume el sistema carcelario sin ninguna ventaja evidente. Aquellos elementos despenalizados que no modifiquen su conducta deben ser eliminados del cuerpo social.

Para hacer creíbles sus convicciones sobre la necesidad natural de controlar los nacimientos y eliminar vidas humanas según criterios de utilidad social, añaden un Anexo 1 titulado «Historia demográfica», cuyos temas son las «sacas de población», «la guerra», «la hambruna» y «la peste». Con ejemplos macabros como los criaderos de esclavos en Virginia en el siglo XIX y la política del Estado nazi («es notable el impulso al crecimiento poblacional de la Alemania de Hitler, contrasta con el exterminio científico de 6 millones de población judía en Europa del Este comandados por la misma Alemania. Hablamos de este siglo y del país económica y culturalmente más pujante de ese momento»), fundamentan la siguiente conclusión: «En resumen, el control demográfico como aumento y disminución, como origen y calidad, como interés económico, es una constante imprescindible en la estrategia de poder y desarrollo del Estado».

En el plano internacional, después de la negociación con los Estados Unidos sobre el problema del narcotráfico, sigue en prioridad el establecimiento de relaciones con Taiwán, de quien se espera gran ayuda militar,

<sup>610</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>611</sup> *Ibidem*, p. 20.

debido a su larga experiencia de lucha contra el maoísmo, y también apoyo financiero. La mención repetida de Taiwán como modelo de estrategia anticomunista y desarrollo capitalista basado en una estrategia nacional da a entender que en este documento está activa la influencia de la doctrina taiwanesa de la «guerra política», cuya recepción peruana documentamos en páginas anteriores.

El análisis del Plan Político-Militar nos permite identificar el tipo de politización que avanzaba en ese momento en las Fuerzas Armadas. Queda claro, primero, que la afirmación del derecho de los oficiales de las Fuerzas Armadas a tomar el poder inconstitucionalmente, usando para ello las mismas armas que la Nación puso en sus manos, era en ese momento ya una doctrina indecente e inconfesable, meramente conspirativa, hecha para cohesionar a las Fuerzas Armadas en el odio hacia el orden democrático. En segundo lugar, es notorio que el énfasis puesto en la «eliminación de excedente poblacional indeseable» responde al mismo propósito, poner a las Fuerzas Armadas en una postura ideológica contraria a la cultura de los derechos humanos que ya en ese momento era patrimonio común de los partidos que participaban en la contienda democrática. Estas forzadas posturas ideológicas respondían, en tercer lugar, a la pretensión de adueñarse de los dos grandes logros que estaban abriéndose paso en ese momento en el país, la victoria estratégica sobre el terrorismo y la reforma estructural de la economía. Los altos oficiales golpistas no estaban dispuestos a permitir que la democracia superase los mayores problemas del país, tras lo cual muchos de ellos, además, quedarían en el banquillo de los acusados por las violaciones a los derechos humanos cometidas a lo largo del conflicto. En esta voluntad usurpadora se combinaban el falso orgullo institucional de una tradición de militares-gobernantes, la codicia de la cúpula militar de ese momento y el deseo de impunidad de los implicados en violaciones a los derechos humanos. Una cuarta conclusión sale de las referencias a los Estados Unidos: la ambición de triunfo personal de los oficiales conspiradores buscaba una actitud semejante en los protagonistas del Plan Baker, quienes, con tal de expandir su exitosa persecución mundial contra el comunismo en retirada, parecían dispuestos a arriesgar la existencia de la débil democracia peruana.

Acompañan al Plan Político-Militar una serie de textos anexos. Un primer grupo, al que ya hemos recurrido en parte, son los de contenido ideológico y programático («1. Historia demográfica», «2. Nueva deuda externa», «3. Cooperación Perú-USA», «4. Campañas psicológicas»). Un segundo grupo está constituido por las tres sucesivas apreciaciones de inteligencia sobre las condiciones de implementación del planeado golpe según los cambios de coyuntura política (20 de febrero de 1990, 9 de abril de 1990, 13 de junio de 1991). Nos interesa comparar estas apreciaciones de inteligencia con los eventos de 1991. Al final siguen diecisiete anexos que contienen listas de locales a ser controlados por las Fuerzas Armadas o usados como centros de reclusión, listas de documentos y comunicados a difundir y listas de personas, líderes sindicales, líderes políticos y presuntos delincuentes subversivos a ser detenidos el día del golpe. Un operativo semejante, aunque limitado, se ejecutó el 5 de abril de 1992.

### 3.3.4.2. *El fenómeno Fujimori*

Dos procesos interfirieron y transformaron los planes golpistas que se urdían dentro de las Fuerzas Armadas, la victoria electoral de Fujimori y las condiciones que pusieron los Estados Unidos para prestar ayuda económica a la lucha contrasubversiva y antinarcóticos. Ciertamente, el Plan Político-Militar había subestimado ambos factores. Aunque sabían que ya no podrían gobernar de nuevo abiertamente como en los años setenta, los golpistas no calcularon que esto significaba estar sometidos a la voluntad de un líder popular que sacaba su poder de la misma dinámica política que ellos se proponían neutralizar. Sobre los Estados Unidos su confusión era también profunda, pues habían perdido de vista qué significa ser parte del mundo libre.

Las elecciones presidenciales del 8 de abril de 1990 le dieron a Alberto Fujimori un sorprendente 29% que lo situó muy cerca del candidato favorito, Mario Vargas Llosa, quien sólo obtuvo un 33%, y le permitió entrar junto a éste a la segunda vuelta electoral, dejando atrás al candidato del PAP, Luis Alva Castro, quien obtuvo, sin embargo, un también sorprendente 22%, seguido por Henry Pease, de IU, con 8% y Alfonso Barrantes, de Izquierda Socialista, con 5%. Como el 35% de votos que sumaban el PAP y las izquierdas eran, ante todo, votos antiliberales y contrarios al ajuste estructural anunciado por Vargas Llosa, éste dio la contienda por perdida y a Fujimori le bastó, para ganar ampliamente la segunda vuelta, decir durante el debate electoral que él no aplicaría la política económica de shock. El proceso electoral había producido un nuevo liderazgo de altísima popularidad en el cual confluían confusamente, por un lado, el rechazo ideológico a la política de ajuste, mar-

cado por el apoyo del PAP y las izquierdas, y por otro, el rechazo a todos los partidos políticos, encarnado en *Cambio 90*, el improvisado y variopinto movimiento de apoyo a la candidatura de Fujimori.

Los golpistas quedaron obligados a recomponer su diagnóstico de la coyuntura y, en consecuencia, sus planes operativos. Apenas siete semanas antes, en su apreciación de inteligencia al 20 de febrero de 1990, habían concluido que «las previsiones sobre un proceso electoral, transferencia de gobierno y los próximos meses de la nueva administración del país dentro de un marco ordenado carecen de realismo y podrían conducir a la República al desencadenamiento de una convulsión social generalizada. En estas condiciones sólo las fuerzas del orden en la conducción política del Estado pueden garantizar la unidad de la mayoría de la población y la iniciación de un proceso de construcción nacional, al margen del sistema democrático establecido en la Carta Magna». Pero al día siguiente de las elecciones, en una nueva apreciación de inteligencia fechada el 9 de abril, se explican lo sucedido así: «Existe una natural tendencia de la Ciudadanía en los períodos de inestabilidad social, política y económica, de orientarse a posiciones moderadas y no confrontacionales». Afirman al mismo tiempo que el resultado expresa «las condiciones anormales por las que atraviesa el Estado peruano», pues «CAMBIO 90 no es más en la actual coyuntura que una corriente de opinión adicional» que «no fue capaz de inscribir siquiera candidatos a diputados en diez departamentos del país». Se dan cuenta así mismo de que este giro protege a Alan García y, junto con él, a todos los demás políticos, de la persecución que el planeado golpe militar iba a lanzar. Los planes de golpe quedan, pues, suspendidos, porque «un pronunciamiento después de la segunda vuelta electoral constituye ir en contra de una esperanza de cambio ya configurada de una fuerza electoral no menor de 50% conformada por los estratos de menores niveles económicos que verían que la irrupción de las Fuerzas Armadas es a favor de los ricos del Perú».

Durante todo este año electoral las acciones subversivas y contrasubversivas continuaron con mucha intensidad. En enero fue asesinado por el MRTA el ex ministro de defensa Enrique López Albújar. El MRTA tenía secuestrado al empresario Héctor Delgado Parker desde octubre de 1989. La DIRCOTE allana un local del PCP-SL donde se encuentra importante información sobre su comité central que sirve de base para las decisivas capturas que vendrían. Los paros armados convocados por el PCP-SL fracasan, pero al mismo tiempo perpetra masacres contra los pueblos nativos en la selva de Junín, 150 asháninkas fueron muertos en marzo, en la zona de San Martín de Pangoa, y 35 en abril, en Mazamari, Satipo. El Ejército persigue a columnas senderistas en todos los frentes, pero también se producen numerosos excesos contra inocentes pobladores. El mayor éxito de los subversivos en este período es la fuga de 47 presos del MRTA del penal de alta seguridad Castro Castro por un túnel. Ello ocurre el 9 julio, faltando días para el cambio de gobierno. Los hechos de violencia continuaban golpeando casi a diario la conciencia de la población y, pese al inminente cambio de gobierno, la sensación de inseguridad no cesaba. Sobre ello, la indefinición política de Fujimori crea un vacío en el que van a instalarse muchas de las líneas políticas preparadas por los golpistas.

Entre el 10 de junio, día de la segunda vuelta electoral, y el 28 de julio, día en que asumió el gobierno, Fujimori pasó varias semanas alojado en una suite del Círculo Militar, con el pretexto de velar por la seguridad del nuevo presidente electo. Allí fue iniciado por Vladimiro Montesinos en los planes secretos de las Fuerzas Armadas. El pronunciamiento militar previsto para el 27 de julio por la última apreciación de inteligencia anexa al Plan Político-Militar se volvía improcedente en el momento en que Fujimori accedía a realizar las metas de dicho plan. Es más, si la idea era que el control de las Fuerzas Armadas sobre el gobierno elegido fuera secreto, entonces la instalación misma del nuevo sistema debía ocurrir también en secreto. Esta versión perfeccionada y, al mismo tiempo, mediatizada del Plan Político-Militar fue puesta en vigor por Montesinos y Fujimori en las conspiraciones de junio. Así quedaron fuera de lugar las fantásticas instituciones secretas de que hablaba el Plan (el Consejo Estratégico del Estado, la Secretaría Ejecutiva Nacional, el Sistema Nacional de Control, Seguridad y Propaganda, los Directorios Estratégicos, etc.) y también la Junta de Gobierno, añorante recuerdo de los años setenta. Pero el gobierno en la sombra sí existiría. Su sede sería el SIN y todas sus funciones serían dirigidas por Vladimiro Montesinos.

El objetivo inmediato era que Fujimori se desprendiera de los asesores económicos contrarios al ajuste que había enrolado durante la campaña, Óscar Ugarteche y Santiago Roca. En efecto, fueron defenestrados a mediados de julio, aun antes de la asunción del mando. Luego se anuncia como primer ministro a Juan Carlos Hurtado Miller, quien es el primero en revelar que, inevitablemente, se tendrá que aplicar un programa de ajuste para cerrar brechas fiscales. El mensaje presidencial del 28 de julio fue muy impreciso sobre las medidas de ajuste que se tomarían, pero su vaguedad fue significativa. Estaba abandonando el rechazo a la política de

ajuste económico. Recuérdese que el único contenido político de la mayoría electoral conseguida por Fujimori consistió en dos rechazos: uno a la política de ajuste económico y otro a los partidos. Eliminado el primero, quedaba sólo el segundo como la única fuente de identidad política del mandatario. Esto era lo que buscaba el Plan Político-Militar, el aniquilamiento de los partidos y la instauración de una «democracia dirigida» con metas de larguísimo plazo fijadas por las Fuerzas Armadas. Fujimori, guiado por Montesinos, les estaba robando el programa a los militares golpistas y los estaba sometiendo a su liderazgo.

Para demostrar la efectividad con que el nuevo gobierno podía dar pasos en esta dirección, se realiza en los mismos días del ascenso de Fujimori al poder una purga en las Fuerzas Policiales que da de baja a todos los oficiales allegados al ex ministro del Interior del PAP, Agustín Mantilla. Más de 300 oficiales son apartados del servicio. Éste era un punto débil admitido por las apreciaciones de inteligencia del Plan Político-Militar, la falta de control de los oficiales conjurados sobre las Fuerzas Policiales, pues esta se había convertido durante el gobierno de García en una especie de bastión gobiernista. Pero el acto decisivo para la estabilización de Fujimori y Montesinos frente a las Fuerzas Armadas fue el «fujishock». En agosto, a pocos días de haber asumido Fujimori el gobierno, fue aplicado un programa radical de ajuste económico sin la menor previsión de programas sociales de emergencia para los más pobres. Las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales fueron desplegadas para prevenir desmanes o saqueos, pero ello fue casi innecesario, pues la población asumió pacíficamente los hechos sin actos de desobediencia. Al día siguiente del fujishock, cuando el dinero ya no alcanzaba para adquirir ni la décima parte de los bienes que el día anterior, una encuesta estimó que el 49% de la población de Lima estaba de acuerdo con las medidas económicas.

No fue, pues, la política económica lo que puso a Fujimori en el camino del golpe de Estado del 5 de abril, sino la voluntad de las Fuerzas Armadas —alentada por el gobierno mismo— de eliminar todo control democrático sobre la política de seguridad y defensa. En octubre se realizó la primera prueba de fuerza en este terreno. Fue el decreto supremo 017-90-JUS, por el cual el Ejecutivo otorgaba amnistía a los procesados por excesos y violaciones a los derechos humanos cometidos durante la lucha contrasubversiva. Como era previsible, el Senado dejó sin efecto el decreto supremo por encontrarlo inconstitucional e ilegal. A partir de ese momento, Fujimori no pierde una ocasión para desacreditar a los poderes Legislativo y Judicial, tildándolos de corruptos e irresponsables con términos extremadamente agresivos: «canallas», «chacales». Mientras tanto, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales proceden con redoblada dureza en la lucha contra la subversión y las denuncias sobre ejecuciones ilegales, masacres, torturas y desapariciones perpetradas por ellos aumentan velozmente. Fujimori anuncia, con pleno respaldo de las Fuerzas Armadas, una nueva estrategia contrasubversiva que implica la acción coordinada de todos los sectores del Estado. La polarización política se da entre, por un lado, la posición fujimorista a favor de una guerra contrasubversiva irrestricta y, por otro, la posición de la mayoría opositora en el Congreso, favorable a profundizar la contrasubversión sin abdicar del control democrático ni del estado de derecho. Fujimori impulsa esta polarización no sólo para desarrollar su liderazgo sobre las Fuerzas Armadas, sino también para intentar mantener la cohesión de su grupo parlamentario por oposición a los partidos políticos. En ese contexto, Alan García es librado de una acusación constitucional en el Congreso por las masacres de Lurigancho y El Frontón gracias a que los votos de la bancada fujimorista se sumaron a los del PAP.

### 3.3.4.3. *La negociación con los Estados Unidos*

Siguiendo una prioridad del Plan Político-Militar, el gobierno de Fujimori emprendió a inicios de 1991 gestiones para conseguir ayuda económica de los Estados Unidos para luchar contra el narcotráfico y la subversión. Ahora conocemos los pasos de esas negociaciones gracias a que han sido desclasificados los mensajes que intercambiaron entonces la Embajada en Lima, el Secretario de Estado James Baker y el Congreso de los Estados Unidos.

En respuesta a las primeras consultas, el Gobierno norteamericano hace notar que la ayuda internacional por este concepto está regulada por la norma llamada INCA (*International Narcotics Control Act*, 1990). Esta norma es tan explícita en lo relativo a las violaciones de los derechos humanos, que el gobierno de Fujimori se vio obligado a inventar una agenda de acciones para mejorar el respeto de los derechos humanos durante la lucha contrasubversiva. Esta agenda iba a contracorriente de la actitud que impulsaba su cooperación con las Fuerzas Armadas y su polarización política contra los partidos que tenían la mayoría en el Legislativo. Sin embargo, Fujimori dio una serie de pasos, algunos reales y otros simulados, para acceder a las exigencias nor-

teamericanas. Este proceso duró todo el año 1991 y en 1992, luego de haber recibido el Perú las primeras promesas de desembolso, fue interrumpido abruptamente por el golpe de Estado de 1992.

La INCA ponía las siguientes condiciones para prestar ayuda económica:

1. El país tiene que implementar programas para reducir el flujo de cocaína a los Estados Unidos de acuerdo con acuerdos bilaterales o multilaterales [...]
2. Las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales de ese país no pueden estar comprometidas en patrones consistentes de violaciones mayores de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, y el Gobierno de ese país tiene que haber hecho progresos significativos en la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, particularmente en:
  - a) Asegurar que la tortura, los tratos crueles, inhumanos o degradantes o el castigo, la detención como incomunicado o la detención sin cargos ni juicio, las desapariciones y otras violaciones flagrantes del derecho a la vida, la libertad o la seguridad de la persona no son practicadas y
  - b) Permitir una investigación sin obstáculos de las violaciones denunciadas de derechos humanos internacionalmente reconocidos, lo que implica proveer a las organizaciones internacionales pertinentes (incluidas las organizaciones no gubernamentales como el Comité Internacional de la Cruz Roja) o a los grupos que actúan bajo la autoridad de la Naciones Unidas o de la Organización de los Estados Americanos el acceso a los centros de detención; y que el Gobierno de ese país tenga control efectivo sobre las operaciones policiales y militares relacionadas con las actividades antinarcóticos y contrainsurgentes.

En el primer informe de la Embajada al Secretario de Estado sobre la situación de los derechos humanos en el Perú en el marco de estas consultas, enviado el 26 de marzo, se reporta que los tres mayores actores del conflicto, «los terroristas, el Ejército y la Policía» son culpables de violaciones significativas de los derechos humanos, las cuales aumentaron en 1990, aunque hay esfuerzos aislados considerables, como la liberación de prisioneros que no van a juicio y la mejora del acceso de la Cruz Roja a los detenidos por las Fuerzas Policiales. En mayo la consulta había profundizado en los aspectos organizativos y de control de las agencias estatales, con los siguientes resultados:

La corrupción por narcóticos en las áreas productoras de coca está ampliamente difundida. Se considera que sus efectos hacia arriba en la cadena de explotación del negocio son significativos pero de baja magnitud. Aunque hay cooperación organizada de la policía con los traficantes, los policías son más ampliamente conocidos como individuos que se involucran por su cuenta («free lancers»), pagan para ser transferidos a una unidad antinarcóticos y entonces extorsionan a los agricultores cocaleros locales y a los traficantes para obtener ganancias personales. Un reporte reciente [texto eliminado] afirma que la corrupción del narcotráfico afecta al Ejército en todos los niveles en el Huallaga. La corrupción del Ejército está más organizada. Los comandantes de unidades ofrecen protección a los aeropuertos y paso libre a los traficantes. En algunos casos las ganancias del desnatado del narcotráfico se usan para alimentar a la tropa. Hay menos evidencia disponible sobre corrupción por narcotráfico en la policía y el Ejército en el nivel nacional, pero es casi seguro que existe.

Casi al mismo tiempo, el informe de inteligencia militar del Comando Conjunto en Washington del 24 de mayo destaca que el comandante del Ejército en el Frente Mantaro está decidido a detener el narcotráfico y reestablecer el control del gobierno en Satipo, donde ha instalado su cuartel general. En medio de grandes dificultades y afrontando grave escasez de recursos, este oficial ha concentrado en Satipo un número importante de tropas con el que está derrotando al terrorismo y al narcotráfico.

Como un paso preparatorio para obtener la ayuda económica, el gobierno del Perú firmó con los Estados Unidos en el mismo mes de mayo un convenio antidrogas. El borrador de este convenio había sido revisado a la luz de los resultados de la Conferencia Internacional «Narcotráfico, a un año de Cartagena» que tuvo lugar en abril. De todos modos, la firma del convenio se realizó sin consulta al Congreso peruano, por lo cual el Congreso interpeló al primer ministro Carlos Torres y Torres Lara, quien tuvo que contestar las 92 preguntas del pliego interpelatorio. Sobre la base del convenio, el Departamento de Estado proveería 34.9 millones de dólares en el año fiscal 1991 y una cantidad igual o mayor en 1992.

Por parte de los Estados Unidos hay una expectativa llena de dudas y debate entre el Congreso y el Ejecutivo. Mientras este último estima que son posibles avances básicos en respeto a los derechos humanos e importantes avances en lucha antinarcóticos, el Congreso pone énfasis exclusivamente en la cuestión de los derechos humanos, convencido de que la situación es sumamente grave. Nuevos informes de la Embajada en Lima llaman la atención sobre el mérito especial de la lucha del gobierno de Fujimori contra el PCP-SL y el

MRTA, y atribuyen parte de la responsabilidad de la corrupción a la debilidad del poder judicial y la administración pública. Estos factores atenuantes de un juicio crítico severo sobre el gobierno de Fujimori en materia de derechos humanos no tuvieron mayor efecto en la posición del Congreso norteamericano. En una extensa carta del Congreso al presidente George Bush, fechada el 23 de julio, se expresa, entre otros argumentos, que las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales peruanas han impedido al gobierno de Fujimori cumplir con las condiciones puestas por la INCA, y que por cuarto año consecutivo la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha recibido más reportes de desapariciones y otras violaciones que de ningún otro país en el mundo. A los datos sobre la magnitud de estas violaciones se añade el hecho de que en el Perú se impide sistemáticamente la investigación de los casos por agencias internacionales pertinentes. En su tercera página, la carta concluye que «incrementar la ayuda a la policía y fuerza armada peruanas emitiría una señal de que los Estados Unidos están dispuestos a tolerar sus tristes resultados en derechos humanos». Ello debilitaría también la posibilidad de mejorar el control del gobierno civil sobre las Fuerzas Armadas.

La reacción del Ejecutivo a este ataque frontal a sus negociaciones con el Perú fue un contraataque frontal. Sobre la base de la resolución presidencial 91-20, el Secretario de Estado procedió a constatar por su cuenta que el Perú sí satisfacía los criterios puestos por la INCA y así lo expresó en carta del 30 de julio dirigida al Congreso, donde se da fe de ello, repitiendo punto por punto los criterios de la INCA como ya satisfechos por el Perú, y expresando su confianza en el compromiso asumido por Fujimori tanto en la lucha contra el narcotráfico como en el respeto a los derechos humanos. El 31, un memorándum del Ejército norteamericano afirma que las violaciones a los derechos humanos cometidas en el Perú, al juicio del personal militar de la Embajada, no son una política del alto mando militar. «Puede haber casos de falta de acción para impedir abusos y puede haber casos de decisiones afirmativas para emprender tales actividades en el nivel de coronel o menor, pero no al nivel de Jefe del Comando Político-Militar».

El 9 de septiembre, Americas Watch remitió al Secretario de Estado una carta de rechazo a la resolución tomada y al informe en que ésta se basa. Ambos «revelan la disposición de la administración Bush a pasar por alto las condiciones de Derechos Humanos contenidas en la INCA». El día 12 tuvo lugar en el Congreso una audiencia en la que habló el Asistente del Secretario de Estado para asuntos internacionales de narcotráfico, Melvin Levitsky. Su informe resaltó los esfuerzos y progresos hechos por el gobierno del Perú en este sentido, con énfasis en la situación de guerra interna que se vive en el país y la importancia que tiene para la política antidrogas norteamericana. La respuesta del Congreso fue establecer una serie de condiciones precisas para otorgar la ayuda gradualmente, conforme las condiciones se cumplan. Una primera parte se pagaría cuando el personal de la Cruz Roja y de la Fiscalía obtuviese libre acceso a todas las instalaciones de detención. Esta primera parte estaría destinada a los repuestos urgentemente requeridos por la Fuerza Aérea para los patrullajes aéreos antidrogas. La segunda quedó condicionada a que el Perú demuestre eficiente control de aeropuertos para prevenir el paso de drogas por ellos y cuando haya hecho progresos para cumplir con los acuerdos de la Cumbre de Cartagena sobre estos temas. La tercera parte sería entregada cuando a) esté operativo un registro nacional de detenidos, b) cuando las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales estén en condiciones de operar conjuntamente en operaciones antinarcóticas y c) cuando se hayan hecho progresos avanzados en el cumplimiento de los acuerdos de Cartagena. Exigen que el Ejecutivo acepte por escrito estas condiciones y que se haga después de cada desembolso un informe al Congreso sobre cómo se han constatado los avances respectivos. Por último, se exige que el personal militar peruano sea entrenado en los Estados Unidos en vez de enviar instructores norteamericanos al Perú.

La disposición final del Senado se concentró en el registro de detenidos: «el incumplimiento de la publicación del registro central de detenidos dentro de tres meses será tomado en cuenta cuando recibamos notificaciones para dar paso a toda ayuda militar adicional para el Perú en el año 1992». Además, se dejó bloqueada la ayuda de 10.5 millones para el Ejército, «el más notorio violador de los derechos humanos entre las fuerzas de seguridad». Sin embargo, a instancias del presidente Fujimori, se dispuso que se comprometiesen 3.7 millones para el Ejército, pero sólo para la construcción de carreteras y otros programas de acción cívica.

La gestión peruana incluyó una visita de Fujimori en octubre a su colega George Bush para dar testimonio de su buena disposición a cumplir con los criterios de la ayuda norteamericana. Ello no modificó en absoluto la posición del Congreso. No se equivocaban. Ese mismo mes, en discursos pronunciados en ceremonias militares, Fujimori califica de «tontos útiles» a los defensores de los derechos humanos y señala la existencia de «terroristas infiltrados en pseudo organizaciones humanitarias y defensoras de los derechos humanos». Pero la doble moral continúa, pues en esos días se funda, con apoyo del gobierno, el Consejo

por la Paz, obviamente usado también para apaciguar las críticas internacionales. Siguiendo la misma lógica, llega a Lima ese mes, invitada por el gobierno peruano, una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para informarse sobre los casos denunciados.

El 17 de enero de 1992, el Departamento de Estado aceptó «reluctante» las condiciones impuestas por el Congreso, con tal de no omitir ningún esfuerzo por reducir el flujo de narcóticos hacia los Estados Unidos. Comunicaron a las autoridades peruanas las condiciones, con énfasis en el registro de detenidos, y que la ayuda no incluiría los 10.05 millones para entrenar tres batallones contrasubversivos del Ejército.

El apoyo económico y la asistencia militar en la lucha contra el narcotráfico y la subversión se interrumpieron a causa del golpe de Estado del 5 de abril de 1992. En mayo de ese año, el secretario de Estado Adjunto para asuntos interamericanos, Bernard Aronson, se entrevistó con Fujimori y respaldó los criterios adoptados por la OEA. A Fujimori no le impresionaba mucho el asunto, pues los montos de la ayuda en cuestión no eran determinantes para sus planes. En marzo de 1992 viajó en visita oficial al Japón, donde comprometió ayuda por 127 millones de dólares. El año 1991 estuvo lleno de éxitos en lo que se refiere a obtención de ayuda no reembolsable y créditos de desarrollo. El Fondo Latinoamericano de Reserva había otorgado 403 millones de dólares para obras de desarrollo; el Grupo de Río, 100 millones; y el Banco Interamericano de Desarrollo, 1.100 millones. El Perú tenía ya un acuerdo con el FMI sobre un Programa de Referencia para lograr su reinserción en el sistema financiero internacional. Además, Fujimori tenía por delante un amplio programa de privatizaciones. En este contexto se entiende que en septiembre, en plena incertidumbre sobre el apoyo norteamericano, Fujimori destinara una partida especial del tesoro público de 200 millones de dólares a la renovación de material militar y armamento.

Con el golpe de Estado de 1992, se confirmaron brutalmente las advertencias del Congreso norteamericano sobre la poca confiabilidad de Fujimori. La negociación de ayuda con los Estados Unidos — así como otras gestiones internacionales, incluida una visita oficial a Alemania que se había programado en detalle y se canceló— resultó ser parte de las maniobras de distracción de un régimen que simulaba hacer progresos en el respeto a los derechos humanos sólo para ganar tiempo mientras preparaba un golpe contra todas las leyes y valores democráticos.

De lo visto podemos concluir que no sólo la naturaleza más selectiva de la estrategia adoptada a partir de 1989 influyó en la reducción de la cantidad de violaciones de los derechos humanos a partir de 1990. Un factor poderoso fue el padrón de prisioneros actualizado diariamente y supervisado por el Comité de la Cruz Roja Internacional y los fiscales peruanos. Este padrón fue introducido para cumplir con una condición puesta por el Congreso de los Estados Unidos para autorizar la ayuda económica al Perú. Eso contribuyó a que los líderes senderistas que fuesen detenidos no fuesen luego desaparecidos, ni torturados ni muertos. Los interrogatorios de inteligencia dejaron de tener consecuencias letales.

#### *3.3.4.4. Del enfrentamiento con el Legislativo al golpe de Estado de 1992*

Otro factor influyente en esta evolución fue la necesidad del gobierno de Fujimori de mantener algunas formas políticas democráticas, las cuales dieron espacio a quienes insistían en controlar con criterios básicos de moral y justicia las acciones de las Fuerzas Armadas. Esta necesidad se creó porque Fujimori pretendió y consiguió paulatinamente un liderazgo personal sobre las Fuerzas Armadas, en vez de desempeñar el papel decorativo que ellas habían previsto para el presidente en el Plan Político-Militar.

La fuente de iniciativa política de Fujimori era la contrasubversión entendida como un proceso de transformación de la sociedad y del Estado superior al proceso democrático. Para cohesionar a sus seguidores, empezando por las Fuerzas Armadas, forzaba el enfrentamiento con las posiciones de los demás grupos políticos reclamando para la acción contrasubversiva cada vez más autonomía frente a los poderes legislativo y judicial. Ésta era una manera eficaz de acumular poder y prestigio para él solo en un país asolado por el terrorismo, pues sus exigencias eran de tal tipo que ningún partido democrático podía suscribirlas. En otras palabras, la vehemencia en dejar atrás los controles éticos y legales de la acción armada no respondía a necesidades intrínsecas de ésta, sino a la propia y particular necesidad de Fujimori de hacerse un capital político. Esta ayuda exageradamente solícita a las Fuerzas Armadas no era, pues, gratuita ni generosa, por lo cual muchos altos oficiales empezaron pronto a desconfiar del nuevo presidente y de su camarilla. Lo mismo ocurrió con

sus asesores económicos motivados por la oportunidad histórica de ejecutar la reforma estructural, como Hernando de Soto, quien se distanció en febrero de 1991.

El doble juego del nuevo régimen se refleja en la directiva del Ministerio de Defensa 003-91-MD/SDN, sobre política de pacificación, elaborada ese año en la Secretaría de Defensa Nacional. La directiva contiene un amplio programa político que abarca los campos militares y no militares de la Defensa. Estos últimos son el campo político, el económico y el psicosocial. Sus prioridades en lo político son conseguir el apoyo internacional para la lucha contra el narcotráfico y, en el ámbito nacional, «propiciar un Acuerdo Nacional de todos los Partidos y Organizaciones Políticas, a fin de lograr su participación en la erradicación de la subversión y del tráfico ilícito de drogas».<sup>612</sup> En el campo militar, su prioridad es «reestructurar el Sistema de Defensa Nacional» para adecuarlo a las necesidades de la contrasubversión. Orientada por un concepto muy amplio de contrasubversión, se propone acciones psicosociales como «lograr la adhesión de la población [...] ejerciendo a través de sus autoridades liderazgo en el área de su responsabilidad», «establecer normas que permitan el nombramiento de autoridades políticas idóneas», «desarrollar programas de capacitación permanente para autoridades políticas», «propiciar el apoyo de los medios de comunicación social a las acciones de pacificación».<sup>613</sup> Contiene también un amplio programa de fortalecimiento de las actividades de inteligencia, que empieza por «integrar las actividades de inteligencia de todos los órganos componentes del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA)».<sup>614</sup> Plantea actualizar los conocimientos e informes sobre los grupos subversivos y sus organismos de fachada y, sorprendentemente, plantea «actualizar el conocimiento de los grupos PARAMILITARES, del ámbito interno». Pero lo más interesante está en el Objetivo 2 de esta sección, que es implementar un «Sistema de Contrainteligencia».<sup>615</sup> En el Anexo 01 esta necesidad se expresa así:

(5) Los órganos del Sistema de Inteligencia no funcionan [añadido a mano: todavía] eficientemente debido, entre otros aspectos, a una falta de coordinación entre ellos, así como a la falta de equipamiento adecuado. Sin embargo se hacen esfuerzos para infiltrar el aparato subversivo, con la finalidad de identificar y ubicar oportunamente a la OPA y OPM de los elementos subversivos, a fin de destruirlos y/o neutralizarlos. También se viene ejecutando operativos especiales, principalmente en las zonas urbanas, en lugares donde se detecte o se tenga indicios de la presencia de estos elementos.<sup>616</sup>

En todos estos puntos, y en muchos otros que un lector avisado descubriría con facilidad, la Directiva de Pacificación 003-91-MD/SDN contiene un programa político ambicioso que no se detiene ante los riesgos que dicho programa implica para la democracia y el estado de derecho. Se trata de un programa político y psicosocial deducido de las necesidades de la guerra contrasubversiva, al estilo de la «guerra política» de la escuela de Taiwán. Por su carácter expansivo e invasor de los fueros de los otros poderes del Estado, este documento era en manos de Fujimori un arma contra el Legislativo.

Sin embargo, la misma directiva, en su Anexo 01, hace en un pasaje una extraordinaria crítica a la «militarización» del proceso contrasubversivo:

(f) La no aplicación de la estrategia global antisubversiva y, las tendencias en curso a una militarización que angosta los recursos de la democracia, expone a la población a situaciones violatorias de los Derechos Humanos. Esta situación debe defenderse [sic] con la Constitución y la Ley en la mano; el Estado no puede incurrir en actos que lo deslegitimen. El crimen, la emboscada artera, el arrasamiento de poblaciones, es algo inherente a la violencia terrorista. La democracia no puede responder con los mismos instrumentos y es por lo tanto necesario, políticamente, que quede siempre a salvo, que es el Estado y sus Fuerzas del Orden, las [sic] que protegen y respetan las vidas de los ciudadanos.<sup>617</sup>

Fujimori mantenía vivos, por un lado, al estado de derecho y la política parlamentaria, a fin de ponerse por encima de la autoridad militar; pero, por otro lado, los rebajaba y debilitaba al extremo, en nombre de la contrasubversión, a fin de acumular poder para él solo y no compartirlo realmente con los demás poderes del Estado. Era una estructura de poder contradictoria, pero real y funcional para Fujimori en ese momento. Mientras mantenía cierta dinámica política, a fin de ganarles la iniciativa a los altos mandos militares, usaba

<sup>612</sup> Ministerio de Defensa. Directiva del 003-91-MD/SDN. 1991, p. 4.

<sup>613</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>614</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>615</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>616</sup> *Ibidem*, Anexo 1, p. 9.

<sup>617</sup> Directiva de Pacificación 003-91-MD/SDN. Anexo 1, p. 2.



contra el Congreso y contra los partidos políticos las demandas de libertad de acción prácticamente irrestricta que planteaban las Fuerzas Armadas. Los decretos supremos y legislativos para apoyar la contrasubversión y la pacificación fueron la principal arma para arrinconar al Congreso.

La técnica de Fujimori para desbordar al legislativo con iniciativas a favor de una contrasubversión sin control democrático fue producir en serie decretos supremos y luego, con las facultades extraordinarias que obtuvo del Congreso, decretos legislativos cuyo contenido era ilegal, inconstitucional o impropio de una democracia. El primer decreto de este tipo rechazado por el legislativo fue el decreto supremo 171-90, el cual dispone que los policías y miembros de la fuerza armada destacados en las zonas de emergencia prestan servicio las veinticuatro horas del día, de forma que no importa la naturaleza de sus actos, éstos están siempre sometidos al fuero privativo, con el añadido de que no se podrá revelar la identidad de dicho personal. El Congreso anuló este decreto un mes después. La revancha de Fujimori fue no aprobar la ley que reglamenta el recurso de amparo y el hábeas corpus, la cual fue devuelta al congreso el 28 de febrero. El gran error del Congreso fue otorgar las facultades legislativas al ejecutivo (ley 25327, junio de 1991). En abril, el gabinete en pleno se presentó ante el Congreso con excelentes modales, largas argumentaciones y discursos patrióticos para solicitar dichas facultades. Lo que el Congreso no previó fue que, en los meses siguientes, Vladimiro Montesinos sería el orquestador de la producción de 126 decretos leyes, entre los cuales había muchos, especialmente entre los 35 referidos a la pacificación, que abandonaban la base constitucional y democrática del Estado y ponían al Congreso en la alternativa entre permitir tal desfiguración del régimen político o enfrentarse al ejecutivo en un debate en el que muy difícilmente recibiría apoyo popular.

La actividad terrorista del PCP-SL mantenía acosado al país mediante atentados y asesinatos en las ciudades y masacres en las zonas rurales. Las Fuerzas Armadas aplicaban intensamente la estrategia de eliminación selectiva, perpetrando ejecuciones extrajudiciales, matanzas, torturas y desapariciones. En julio fue presentado en televisión por la periodista Cecilia Valenzuela un documento de las Fuerzas Armadas que indicaba el uso de la estrategia de eliminación selectiva. El documento fue negado por el Comando Conjunto en un comunicado. Hay entonces también denuncias de asesinatos cometidos por paramilitares. Ahora sabemos que no fueron paramilitares, sino oficiales en actividad organizados en pelotones de operaciones especiales.<sup>618</sup> Las denuncias de violaciones de derechos humanos se acumulaban y eran difundidas por organismos internacionales sin que ello causara efecto alguno sobre la marcha de las operaciones contrasubversivas. La mayoría de la población no estaba dispuesta a arriesgar en defensa de principios éticos y legales el poco bienestar particular que le quedaba. Pero el Congreso no claudicó ante el desafío que le presentaron los decretos legislativos de Fujimori y Montesinos. Prefirió ponerse en curso de colisión con el ejecutivo, aunque ello fuera precisamente lo que buscaban los golpistas para justificar una acción de fuerza contra el orden constitucional.

El Congreso tenía treinta días para revisar los decretos. En los pocos días que quedaban hasta el cierre de la legislatura ordinaria el 15 de diciembre, derogó seis decretos, el 731 y 764, que postergaban la entrada en vigencia del código procesal penal; el 736, 747 y 762, que penalizaban el blanqueo de dinero, el encubrimiento del narcotráfico y la revelación o difusión de informaciones que obtiene o procesa el Sistema de Defensa Nacional. Por la imprecisión de sus términos, estos decretos se prestaban a ser mal usados en desmedro de las libertades democráticas. Pero fue la derogatoria del 746, la Ley del Sistema de Inteligencia Nacional, lo que más escandalizó al Ejecutivo, porque se trataba directamente de un instrumento central de la lucha contrasubversiva. El problema señalado por el Legislativo era que esta ley dejaba al Servicio de Inteligencia fuera de todo control democrático. En respuesta, el Presidente observó estas derogatorias y no las promulgó. Entonces el 7 de febrero la Mesa Directiva del Congreso promulgó la ley 25399 que contenía las normas que derogaban esos decretos.

La respuesta inmediata de Fujimori fue hacer el último día del año numerosas observaciones a la Ley General de Presupuesto para 1992, impidiendo así su promulgación en un momento en que el Congreso no podía reunirse para resolver el *impasse*. Ello paralizó las actividades del sector público en los primeros días de 1992, pues no había marco normativo para la ejecución de gasto alguno. Entonces Fujimori convocó una legislatura extraordinaria, con lo cual mantuvo emplazados a los congresistas. Sin embargo, el Congreso usó la legislatura extraordinaria para hacer sólo modificaciones en una serie de decretos de pacificación que no resultaban muy polémicos. Entre ellos, estuvo, empero, el 743, Ley del Sistema de Defensa Nacional, que era

<sup>618</sup> Véase en este Informe el apéndice del apartado «La década del noventa y los dos gobiernos de Alberto Fujimori» en el tomo III donde se presenta la información recabada sobre el «Grupo Colina».

muy importante para las Fuerzas Armadas. Por ello, Fujimori promulgó todos los decretos modificados ese verano salvo éste y se reservó el derecho a insistir en él más adelante. Los decretos sobre los que el Congreso no se pronunció quedaron firmes al cumplirse los treinta días del plazo de revisión.

La Comisión de Pacificación del Senado presentó un informe muy duro sobre el «costo social» de la violencia en el país durante 1991. Entró a tallar entonces, como va a ser lo común de aquí en adelante, el presidente del Comando Conjunto, Nicolás de Bari Hermoza Ríos, quien declaró públicamente su respaldo a la estrategia de pacificación a la que obedecen los decretos legislativos que el ejecutivo promulgó en virtud de las facultades que le delegó el Congreso. Esta declaración fue el prelude de la larga serie de comunicados del Comando Conjunto que en los años siguientes van a apuntalar al régimen.

#### 3.4. 1992-2000: EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS DESDE EL GOLPE DE ESTADO DE 1992 HASTA LA SALIDA DE ALBERTO FUJIMORI

No corresponde referir aquí los acontecimientos del golpe de Estado del 5 de abril de 1992, pero sí destacar que se trató de un amplio operativo militar, de la misma naturaleza y dimensiones que el operativo previsto en el Plan Político-Militar. Incluyó toma de control de locales públicos, detenciones de congresistas, magistrados, periodistas y líderes sindicales, y uso de instalaciones militares —bases, cuarteles y naves de guerra— como centros de reclusión. Inmediatamente después del mensaje televisivo de Fujimori, se difundió un comunicado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional que expresaba su total respaldo a las medidas tomadas por el Presidente. Militares y vehículos blindados salieron a las calles, tomaron posesión del Congreso de la República y otros locales públicos, y detuvieron a numerosas personalidades con la finalidad, sobre todo, de impedir que se reuniera el Congreso. Este apoyo de las Fuerzas Armadas al autodenominado Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional fue tan «institucional» como los golpes militares de Lindley (1962), de Velasco (1968) y de Morales Bermúdez contra Velasco (1975). Cuando se trata de un golpe institucional, el despliegue de tropas, las detenciones y allanamientos y todas las violaciones a los derechos fundamentales cometidas con este fin por personal militar son parte de un operativo conjunto del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, bajo la jefatura del Comando Conjunto. Cuando el golpe se da contra un gobierno legítimo, es un delito contra las normas constitucionales básicas cometido solidariamente por los altos mandos y por todos los oficiales que impartieron órdenes específicas en cumplimiento de esas directivas superiores.

El domingo 5 de abril de 1992 las operaciones golpistas se concentraron en Lima, porque en el Perú el poder político está centralizado (mientras que el poderío militar no). Las fuerzas de Lima ejecutaron, pues, las operaciones, las de las regiones y frentes se limitaron a prestar su respaldo. Ese día, en horas de la tarde, fueron llamados por teléfono todos los comandantes de unidades operativas, para indicarles que debían ver por televisión el mensaje presidencial que se propalaría esa noche y luego llamar por teléfono a su comandancia general. Los jefes regionales llamaron esa misma noche para expresar su respaldo al golpe de Estado. Sólo sabemos de una honrosa excepción, pero no podemos descartar que haya habido más de una.

En las circunstancias que el país atravesaba, era explicable que la gran mayoría de la población no ofreciera resistencia al golpe de Estado y que esa conformidad fuera interpretada como apoyo al régimen por sus partidarios civiles y militares. La razón que explica este comportamiento no está en la crisis económica ni en la crisis política, por graves que éstas fueran. El Perú se batía contra un enemigo interno, la subversión terrorista. Como el golpe de Estado fue una acción armada, ofrecerle resistencia implicaba necesariamente desencadenar un segundo conflicto interno, lo cual equivaldría a arriesgar la existencia del país. Los golpistas sabían esto y abusaron de esta situación de indefensión en que se encontraba la ciudadanía para proclamarse salvadores, así como lo hicieron los distintos bandos político-militares durante la Guerra del Pacífico. La desobediencia civil protagonizada en los días siguientes al golpe de Estado por muchos congresistas y líderes de la sociedad civil en verdad no tenía objeto, pues le hacía frente a una fuerza resuelta a emplear las armas y a violar todas las libertades fundamentales para consumar sus propósitos. Por ello, fue breve y simbólica. Pero lo más característico de ese operativo militar, y del régimen que así nació y que las Fuerzas Armadas apoyaron institucionalmente durante ocho años, fue el uso insidioso de operaciones encubiertas y psicosociales para controlar el proceso político.

La técnica fundamental de este control está bien explicada en la doctrina de la «guerra política» de la escuela de Taiwán. Las masas son controladas mediante información y desinformación propagandística. Los emisores de estas informaciones —comunicadores sociales, líderes sociales y políticos— son controlados mediante una organización secreta que les administra presiones y estímulos, incluyendo operativos de persuasión individual.

La ideología (identificación de valores y metas, defensores y enemigos nacionales) que subyace a los mensajes propalados está elaborada para que corresponda a la estrategia, que es un amplio sistema de estratagemas y engaños que condicionan la conducta de los adversarios. El sistema de estratagemas se implementa mediante obtención de inteligencia sobre el enemigo, el cual se paraliza al verse descubierto y anticipado, y mediante contrainteligencia que lo ciega y lo aísla, provocándole incertidumbre y división interna. Este amplio programa de manipulación de medios sociales y políticos es funcional para poner a la fuerza armada en la posición más ventajosa contra un enemigo interno, de modo que sus armas disuadan sin tener que hacer mayor uso de ellas.

En efecto, en los años siguientes el Estado peruano fue trastornado y desfigurado para que sirviera a los fines de esta instrumentalización generalizada de tipo bélico llamada en Taiwán «guerra ideológica total». Las Fuerzas Armadas ocuparon dentro de este proceso la posición de «centro» que les corresponde en la «guerra ideológica total», es decir, la de respaldar el proceso psicosocial y convertirlo en una ventaja militar con la simple amenaza de usar las armas. Pero como este proceso no logró dominar por completo al proceso democrático ni completar siquiera la pacificación, las Fuerzas Armadas tuvieron que intervenir o ser usadas constantemente. Un desafío directo a las Fuerzas Armadas fueron sus disidentes, oficiales generales que conspiraron contra Fujimori, se apartaron de la línea oficial o se insubordinaron abiertamente. Otra implicación directa de las Fuerzas Armadas fue el uso de personal militar por Montesinos en sus operaciones encubiertas. La contraparte pública de esto fue el uso de la justicia militar para procesar a los detenidos por terrorismo. Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas fueron empleadas para «luchar» contra el narcotráfico en el Alto Huallaga, donde ya casi no había poder político del PCP-SL y se trataba más bien de que Montesinos tomara el control total de la producción cocalera. Este esfuerzo bélico, el más grande en todo el conflicto interno, ocasionó el grave descuido de la seguridad fronteriza que dio lugar al conflicto con el Ecuador. Otra falla de inteligencia dio lugar a la toma de la casa del embajador japonés por el MRTA. Las Fuerzas Armadas, después de la exitosa liberación de los rehenes, intervinieron en el escenario político de forma cada vez más frecuente. Ello hizo que se perdiera poco a poco la fe en Montesinos y su guerra de operaciones encubiertas y psicosociales. Si las Fuerzas Armadas tenían que valerse por sí mismas o ser usadas directamente en el terreno político ¿cuál era entonces el rendimiento de Montesinos? Ésta fue, al parecer, la contradicción interna que disolvió al régimen de Fujimori, un régimen que no creía en la legitimación democrática sino únicamente en las operaciones encubiertas y psicosociales pero al final no pudo continuar apoyándose en éstas.

### 3.4.1. El Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional y el Congreso Constituyente Democrático (CCD)

El poder Ejecutivo encabezado por Fujimori gobernó por sí y ante sí, como los monarcas absolutos, durante nueve meses, de abril de 1992 a enero de 1993. Habiendo disuelto al Poder Legislativo y destruido la autonomía del Poder Judicial, dejó sin vigencia la Constitución y produjo por «decretos leyes» nueva legislación. Esto es lo que se llama en sentido estricto una dictadura soberana o constituyente. En nombre del derecho del Estado a asegurar su existencia y soberanía, se gobierna en un estado de excepción permanente que anula al estado de derecho, o sea el conjunto de condiciones legales bajo las que se ejerce legítimamente el poder del Estado. La presión internacional obligó a Fujimori a terminar este período dictatorial mucho más pronto de lo que él planeaba, pero el desenlace, la convocatoria a elecciones para una nueva asamblea constituyente, cabía dentro de sus planes, porque es característico de las dictaduras soberanas exigir que sus actos sean refrendados tarde o temprano en una nueva constitución.

Desde el golpe de Estado hasta que se instaló el Congreso Constituyente Democrático, Fujimori legisló profusamente usurpando la función del Poder Legislativo. Luego el CCD se encargó de convalidar esa legislación y adecuar a ella la Constitución, de lo cual resultó la Constitución de 1993. Así consiguió Fujimori todos los cambios legislativos que había planteado en noviembre de 1991 y que el Congreso no ratificó. Estableció, de este modo, la cadena perpetua para los delitos de terrorismo y el procedimiento especial de los «jueces sin rostro» para juzgarlos; también la «ley de arrepentimiento», que refuerza el contenido del decreto legislativo 748 de noviembre de 1991; la reducción a quince años de la edad en que se incurre en responsabilidad penal por terrorismo; la subordinación de todo el sistema penal y antinarcóticos a las disposiciones y directivas del Comando del Frente Interno (COFI); las atribuciones ampliadas para el Servicio de Inteligencia Nacional; la aplicación del concepto de delito de traición a la patria a delitos de terrorismo, lo cual permite juzgar a civiles en los tribunales militares; la aplicación, además, del procedimiento sumario a los delitos de traición a la pa-

tria perpetrados en el teatro de operaciones; la facultad de condenar en ausencia a los inculcados por terrorismo; prolongó a catorce días el plazo de detención por investigación policial y sin acusación judicial en el caso de los delitos de terrorismo; y restringió el derecho de defensa y el endurecimiento de las condiciones carcelarias para estos detenidos (Rospigliosi 2000b). Como se ve, la breve dictadura de Fujimori puso en vigor normas altamente problemáticas y muchas de ellas totalmente inaceptables para cualquier orden constitucional democrático. De hecho, la mayoría fujimorista del CCD ratificó gran parte de estos decretos leyes, pero no se atrevió a hacerlo con la supresión del hábeas corpus en casos de terrorismo, ni con el proceso sumario en el teatro de operaciones ni con la condena en ausencia, los que fueron corregidos por la ley 26248 (noviembre de 2003). En todo caso, los decretos leyes de Fujimori que el CCD legalizó llevaban la doble marca de haber sido rechazados por el Congreso disuelto inconstitucionalmente y haber sido promulgados primero por una dictadura, el Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional.

Junto al «arrepentimiento», el dispositivo que más influencia tuvo en el avance de la contrasubversión fue el del reconocimiento y organización de las rondas y autodefensas campesinas bajo la autoridad militar. Según el Comando Conjunto, desde 1992 hasta 1994 se habían formado 4,628 comités de autodefensa, integrados por 232,668 ronderos. Más favorable al predominio político de Fujimori que a la contrasubversión fue la ampliación de las atribuciones de los Jefes de los Comandos Políticos Militares, quienes pasaron a ser los gobernantes locales efectivos, pues podían remover de sus cargos y nombrar a todos los funcionarios. El jefe político militar designaba un comité de notables que le recomendaban el personal. En Ayacucho, destacó como cabeza de dicho comité el Obispo Juan Luis Cipriani —severo crítico de las organizaciones defensoras de los derechos humanos—, cuya venia fue imprescindible durante años para acceder a cualquier cargo público en Ayacucho.

Llama la atención, en este contexto, que la Constitución de 1993 haya conservado idénticos, salvo en un punto, los capítulos sobre el régimen de excepción y sobre la defensa y el orden interno de la Constitución de 1979. El punto que cambia es el de los ascensos de los generales y almirantes. En la de 1979, requieren ratificación del Senado y en la de 1993 son otorgados por el Presidente de la República a propuesta del instituto correspondiente. No es éste un cambio importante, porque el balotaje senatorial de los ascensos no se había ejercido significativamente; fue siempre un trámite insulso y apenas simbólico. En muchos sistemas democráticos, donde está garantizada la estricta fidelidad de los oficiales a la democracia y su estricta neutralidad en política partidaria, el Poder Ejecutivo ratifica los ascensos. Descontado, pues, este único punto que se modificó, la constitución fujimorista repitió punto por punto el capítulo de seguridad y defensa de la constitución de 1993. Esto indica, por un lado, que para luchar exitosamente contra la subversión terrorista no hacía falta romper el orden constitucional ni convocar una asamblea constituyente, porque las normas constitucionales de seguridad y defensa de 1979 eran suficientes. Por otro, significa que el contenido de estos capítulos de la Constitución de 1979 —el cual, como hemos visto, fue propuesto por las instituciones militares mientras estaban todavía en el poder— es compatible con el papel que desempeñaron la Fuerzas Armadas durante todo el régimen de Fujimori y con las leyes de los órganos del Sistema de Defensa Nacional que dieron lugar, entre otras cosas, al SIN de Montesinos. Ambas situaciones son ciertas y se complementan. Fujimori no dio el golpe de Estado porque necesitara cambiar la constitución para los fines de la contrasubversión. Este cambio no le era necesario, pues la Constitución de 1979, en lo referente al control democrático sobre las Fuerzas Armadas y, en general, al control del Sistema de Defensa, incluido el SIN, es un texto muy indefinido que no presentó obstáculos a esa forma de gobernar. Por ello, este capítulo no fue modificado en 1993.

Los cambios que siguieron en las leyes revelan las graves consecuencias de esa indefinición. Cambios legislativos con consecuencias graves fueron el que permitió al presidente mantener en el cargo indefinidamente a los altos mandos militares, gracias a lo cual Hernoza Ríos presidió el Comando Conjunto durante siete años, y el que otorgó al SIN la atribución de realizar operaciones encubiertas al margen de todo control.

#### 3.4.2. Los militares disidentes

El 13 de noviembre de 1992, faltando nueve días para los comicios de elección del Congreso Constituyente democrático, se realiza un intento de golpe militar contra Fujimori, organizado por los generales en situación de retiro Jaime Salinas Sedó, José Pastor Vives y Ernesto Obando; el mayor en retiro Salvador Carmona; los comandantes en actividad Raúl Montero y Marcos Zárate; y el mayor Hugo Ormeño. Fujimori llegó a aban-

donar el Palacio de Gobierno, pero las acciones previstas por los golpistas fueron debeladas antes de consumarse y todos los oficiales involucrados fueron rápidamente detenidos.

Semanas después, en enero de 1993, diecinueve generales en retiro, encabezados por el general (r) Luis Cisneros Vizquerra, protestan por los maltratos que reciben los militares implicados en el fallido intento de golpe en carta dirigida al general Nicolás Hermoza Ríos. Cisneros es reprimido entonces mediante un proceso en el fuero privativo de Justicia Militar, por presunto delito de «ultraje a la Nación e insulto al superior».

La disidencia militar alcanza un momento crucial en mayo, cuando el general de división Rodolfo Robles, unos de los hombres más destacados del Ejército, denuncia la violación sistemática de los derechos humanos por parte de escuadrones de operaciones encubiertas del SIN. Su denuncia involucra a Hermoza Ríos, quien es señalado por Robles como gestor y encubridor de prácticas criminales contrarias a la ética militar. El Comando Conjunto emite un comunicado en que desmiente estas acusaciones y el ministro de defensa, general Malca Villanueva, asiste al CCD con el mismo propósito. El propio Fujimori se pronuncia rechazando lo dicho por Robles y reafirmando su confianza en las Fuerzas Armadas. Robles es expulsado del servicio activo y es procesado por el Consejo Supremo de Justicia Militar. Sin embargo, días después Fujimori firma un indulto a favor de once de los oficiales implicados en el intento de golpe de noviembre, con el obvio propósito de apaciguar al movimiento disidente que continuaba agitándose en las filas de las Fuerzas Armadas.

A lo largo de los diez años que gobernó Fujimori, Vladimiro Montesinos se encargó de presionar, chantajear, enjuiciar, sobornar cuando pudo y, sobre todo, alejar del país a todos los oficiales que no se amoldasen al papel que el régimen establecía para las Fuerzas Armadas. Uno de los primeros fue el general Alberto Arciniega, Jefe del Comando Político Militar del Frente Huallaga desde mediados de 1989 hasta enero de 1990. Montesinos hizo ingresar personal de operaciones especiales a su domicilio en horas en que él y su familia no estaban allí, causando destrozos y dejándole mensajes insultantes con el propósito de amedrentarlo. Al repetirse las amenazas y, en vista de que no conseguía garantías contra esto dentro de su institución, Arciniega y sus familiares más cercanos emigraron a Argentina, donde vivieron sin apoyo alguno del Estado peruano. Otros, entre ellos muchos de los más distinguidos por sus méritos personales, fueron asignados a puestos burocráticos o diplomáticos donde se estancaba su carrera, como el puesto de agregado militar en Ucrania o el de Cuba. El general de brigada Walter Ledesma, siendo jefe de una unidad militar de frontera, no expresó aprobación ni respaldo al golpe de Estado, debido a lo cual fue destacado a un puesto burocrático en la Secretaría de Defensa Nacional y relegado en su carrera hasta que finalmente fue dado de baja. A poco de estar en retiro, se integró al movimiento opositor Unión por el Perú (UPP). En 1995 fue condenado por el Consejo Supremo de Justicia Militar por «ultraje a la Nación y las Fuerzas Armadas» y cumplió cuarenta días de prisión efectiva. El general de división en situación de retiro Carlos Mauricio se había integrado también a UPP, fue candidato al congreso y asesor de Javier Pérez de Cuéllar en la campaña electoral de 1994. Al expresar en varios programas de radio y televisión, durante el conflicto con el Ecuador, juicios críticos sobre la conducción de las Fuerzas Armadas, se le acusó de una presunta violación de secretos militares. Mauricio fue enjuiciado por «ultraje a la Nación y a la Fuerza Armada» y condenado en 1995 a un año de prisión efectiva y al pago de una reparación al Estado. La represión estaba dirigida también, pues, a los oficiales en retiro, a fin de que no empleasen su autoridad sobre los oficiales más jóvenes para alentar actitudes críticas hacia el régimen. La historia de resistencia de Rodolfo Robles tuvo un segundo capítulo. Se refugió en la Argentina durante 1994 y en 1996, de regreso en el Perú, denunció que fueron agentes del SIN los autores de un atentado ocurrido en Puno. A raíz de eso, fue detenido y procesado de nuevo por el Consejo Supremo de Justicia Militar. A causa de las circunstancias ominosas en que Robles había sido detenido, la popularidad de Fujimori sufrió una caída inmediata, tras lo cual Fujimori promulgó una ley de amnistía obviamente destinada sólo al caso Robles.

La postergación o alejamiento de los oficiales mejor preparados, quienes se distinguían también naturalmente por su independencia de criterio y liderazgo militar, ha sido uno de los daños que han sufrido las Fuerzas Armadas, y con ellas el Estado peruano, como consecuencia del respaldo institucional militar al golpe de Estado del 5 de abril. Con cambios legales como los que permitieron la permanencia indefinida en los cargos de los miembros del Comando Conjunto a voluntad del Presidente de la República y el ascenso a comandante general de oficiales de los servicios de inteligencia militares (como Antonio Ibárcena en la Marina), Fujimori y Montesinos consiguieron colocar a las Fuerzas Armadas bajo el poder de oficiales autoritarios, antidemocráticos, obsecuentes con el abuso de poder y corruptos.

### 3.4.3. Las operaciones especiales del Servicio de Inteligencia Nacional

Uno de los decretos legislativos de noviembre de 1991 que el Congreso no ratificó fue el 746 sobre el Sistema de Inteligencia Nacional (SINA). Esa norma daba amplias atribuciones al Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y lo ponía bajo la responsabilidad directa del Presidente de la República, sin dar lugar a ningún control ministerial, judicial ni parlamentario. El SIN establecería su propio presupuesto y sus planes de operaciones, manteniendo todo esto clasificado como secreto. Las nuevas atribuciones del SIN no excluían claramente que, además de coordinar y controlar a los servicios de inteligencia militares, efectuara sus propias operaciones de obtención de inteligencia y también operaciones encubiertas de seguridad contra agentes encubiertos del enemigo, o sea operaciones de contrainteligencia. Organizado y liderado desde el primer momento por Montesinos, el nuevo SIN estuvo integrado casi exclusivamente por militares, con la excepción de algún analista profesional de inteligencia estratégica.

El asunto principal de la ya mencionada denuncia del Gral. Rodolfo Robles no era que destacamentos de operaciones especiales del Ejército estuvieran violando los derechos humanos, sino que el SIN estaba usando personal militar e impartiendo órdenes al margen de la cadena de mando oficial, de forma que esas operaciones ya no respondían a los fines de la contrasubversión sino a los de la camarilla presidencial-militar. Estas operaciones encubiertas del SIN contaban con la aprobación del Comando Conjunto, instancia que está en la cadena de mando como Comando Operativo del Frente Interno (COFI) y comanda directamente las operaciones en los frentes contrasubversivos desde inicios de 1990. Con ese respaldo, el SIN formaba sus propios destacamentos para misiones especiales, usando personal del Servicio de Inteligencia del Ejército, y los insertaba en los teatros de operaciones notificando apenas al jefe militar del frente o zona para que diera garantías a la operación, lo que quería decir en buena cuenta que no se inmiscuyera ni hiciera preguntas y que diera paso al destacamento.

Así sucedió el asesinato de los estudiantes y el profesor de la Universidad de La Cantuta. Lo primero fue una llamada telefónica del general Nicolás Hermoza Ríos, jefe operativo del frente interno, al general Luis Pérez Documet, jefe de los comandos del Ejército. Poco después el mayor Santiago Martín Rivas se presentó ante Pérez Documet y se refirió a lo adelantado por teléfono por el general Hermoza sobre una operación especial de detención de delincuentes subversivos en la residencia de la universidad, para la cual requería que fuera asignado un determinado teniente. A la pregunta de Pérez Documet sobre por qué tenía que ser ese teniente y no podía ser otro, Rivas contestó que ese teniente había estado destinado hasta hace poco en la base militar que controlaba la universidad y podía identificar a los DDSS que estaban buscando. El jefe operativo accedió entonces, en el entendido de que se trataba de una operación especial bajo responsabilidad directa del Comando Conjunto y el SIN. Destacó al teniente y dispuso que se diera acceso al grupo especial a la universidad en horas de la noche. El camión de Martín Rivas ingresó al campus llevando al grupo especial y salió horas después sin que el jefe de la base militar examinara su carga ni supiera a dónde se dirigía.

Dejemos de lado por un momento la naturaleza moral o jurídica de las acciones así cometidas para concentrarnos en su organización. El procedimiento regular para organizar operaciones especiales de inteligencia está establecido en el manual de inteligencia militar *Operaciones Especiales de Inteligencia* (ME-38-20). Allí se dice que primero determinan las grandes unidades (batallón de inteligencia G-2 o compañía de inteligencia de una región militar o frente contrasubversivo) sus objetivos y luego los remiten al jefe del teatro de operaciones, quien los aprueba «y determina quién los tomará a su cargo, si son las UU de FFEE (unidades de fuerzas especiales) que tiene a su disposición o el SIE (Servicio de Inteligencia del Ejército) o las Unidades de Inteligencia asignados para esa dependencia».<sup>619</sup> El plan así elaborado es sometido entonces a la aprobación del más alto escalón de inteligencia, la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINTE). Además, si el jefe del teatro de operaciones selecciona objetivos cuya ejecución no está a su alcance, debe comunicarlos al Comando Conjunto, quien los aprueba y determina si los asigna a unidades de fuerzas especiales o a uno de los servicios de inteligencia militares.

Esto rige también cuando se trata de un operativo conjunto de fuerzas especiales con agentes de inteligencia. Cuando los elementos de inteligencia, que son agentes encubiertos integrados a una red, son requeridos para participar en una operación especial, ello implica riesgos especiales para la red, porque la expone a perder durante la acción su carácter secreto, y también para los agentes de fuerzas especiales, porque su seguridad durante el operativo pasa a depender de la acción coordinada con los agentes secretos, con quienes la

<sup>619</sup> *Operaciones Especiales de Inteligencia* (ME-38-20), p. 9.

comunicación suele ser difícil. Por ello, está establecido que en caso de operaciones conjuntas debe estar bien clara la información compartida sobre el objetivo, su ubicación, la finalidad de la operación, la autoridad que ordena la ejecución, y la «relación de la Operación Especial de Inteligencia con las operaciones regulares y/o con las Operaciones que se prevé ejecuten las UU de FFEE».<sup>620</sup>

De todo esto se sigue que las operaciones especiales de inteligencia forman parte de las operaciones militares regulares y no pueden ser planeadas ni ejecutadas a espaldas del jefe operativo ni del jefe de la región militar o frente contrasubversivo donde tengan lugar. Pero esto fue precisamente lo que hizo Montesinos desde el SIN. Los jefes operativos eran inducidos a dejar que se efectúen en sus dependencias operaciones especiales organizadas y dirigidas desde el SIN y el Comando Conjunto. Los objetivos y personal de esas operaciones especiales bajo control directo del SIN o del Comando Conjunto con frecuencia no estaban claros para los jefes operativos locales o les eran simplemente desconocidos. Esta estructura paralela permitió a Montesinos emplear agentes de inteligencia y personal militar de operaciones especiales para trabajos sucios como ajustes de cuentas con narcotraficantes, amenazas, chantajes, sobornos y actos terroristas contra oficiales disidentes u opositores políticos, o para operaciones psicosociales especiales, destinadas a producir cambios de conducta en el público en general, como la matanza de Barrios Altos.

En un servicio de inteligencia de un país democrático es importante que el escalón más alto, encargado de autorizar o denegar las operaciones y evaluarlas, no tenga capacidades operativas y que las operaciones, la iniciativa de hacerlas, su definición, su planeamiento y ejecución, sean responsabilidad de unidades operativas especializadas. Los distintos servicios de inteligencia, independientes unos de otros (los principales en el Perú son el del Ministerio del Interior, el del Ejército y el de la Marina), son reunidos, coordinados, supervisados y controlados (desde sus planes operativos hasta sus presupuestos, operaciones y resultados) por una oficina central, la cual además procesa información obtenida en fuentes públicas (que es la información más abundante), produce análisis de inteligencia estratégica y centraliza la emisión de informes de inteligencia hacia los distintos receptores de inteligencia que hay en el Estado. A esto se le llama una comunidad de inteligencia.

La razón de esto es un principio básico de organización administrativa. Quien autoriza y supervisa no ejecuta, porque de lo contrario, estaría autorizándose y supervisándose a sí mismo; y quien ejecuta, tiene que ser autorizado y supervisado por otro. Esta división elemental de funciones es necesaria para que las normas tengan vigencia. Al encargado de la ejecución le interesa que las normas estén claras y que esté bien claro quién es el responsable de autorizar su acción, porque sólo así queda delimitada su responsabilidad. De otro modo, puede aparecer él de pronto como el único responsable de la acción. Al agente autorizador y supervisor también le interesa especializarse en hacer cumplir normas, porque sólo así puede dedicarse a conseguir que los agentes ejecutores se comporten de determinada manera. Si no se especializa en autorizar y supervisar, si emprende él mismo la ejecución de las tareas, muestra que esas mismas tareas pueden ejecutarse sin control superior y destruye su propia autoridad legal, reemplazándola por un prestigio de otro tipo, el de la fuerza, la ventaja y la impunidad.

En el mencionado manual ME-38-20, cuando se habla de las redes de control, se describe como normal una forma de organizar los operativos que es fronteriza con la forma que ahora criticamos. En una «Red de Control Directo y Agente Individual [...] el Órgano Central [la DINTE] toma a cargo en forma directa el control de uno o más agentes; normalmente este tipo de red se establece cuando por la categoría, importancia y nivel del Agente, requiere gran compartimentaje, lo que le dará máxima seguridad. El Agente que se emplea en este tipo de red normalmente proporcionará informaciones sobre los factores Sicosocial, político, económico y/o tecnológico y en menor escala militar. El Órgano Ejecutivo [unidad de inteligencia G-2 de la Gran Unidad o Región Militar] mantiene el comando de la red de control directo».<sup>621</sup> Las diferencias con las operaciones de Montesinos son notorias. Primero, no se trata aquí básicamente de operaciones especiales de inteligencia, sino de obtención de información especializada. De todos modos, el riesgo de que una cosa devenga en la otra es alto, porque en las operaciones de largo alcance (de larga duración y con penetración profunda en el campo enemigo, como el espionaje, el sabotaje, etc.) es frecuente que los papeles de agente de obtención de inteligencia y de agente de contrainteligencia (capaz de ejecutar operaciones especiales) sean intercambiables. Segundo, el control directo al que se refiere el manual del Ejército es ejercido por la DINTE,

<sup>620</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>621</sup> *Ibidem*, p. 26.

el escalón superior de un servicio operativo de inteligencia, cuyas acciones deben ser autorizadas y supervisadas por una instancia no operativa más alta, a saber, el SIN (hoy el Consejo Nacional de Inteligencia). Cosa muy distinta era lo que sucedía bajo el poder del SIN. En vez de limitarse a analizar, autorizar y supervisar los planes operativos y los resultados de los distintos servicios de inteligencia del país, planeaba y ejecutaba operativos por su cuenta, echando mano de las capacidades operativas de los institutos como si fueran personal a su disposición. Tenía bajo su control directo agentes de inteligencia, y no sólo ello, redes enteras de informantes y escuadrones de operaciones especiales conjuntas. En otras palabras, una misma oficina era la que ejecutaba los operativos y la que los autorizaba y supervisaba, o mejor dicho, una misma persona.

El problema subsistente en el manual mencionado es que no está clara la relación de la Dirección de Inteligencia del Ejército con una oficina más alta encargada de autorizar y supervisar sus acciones. La función de autorización y supervisión de planes, presupuestos y evaluación de resultados de operaciones, sólo podía corresponderle al SIN. En el manual, sin embargo, la función del SIN no se entiende claramente así, sino como una función de planeamiento de operaciones especiales de inteligencia al más alto nivel, «resultante de las necesidades que pudiera tener el gobierno para alcanzar sus objetivos; asimismo se considera del más alto nivel las que pudieran ser producto de las necesidades del TG (CCFuerzas Armadas) [Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas]». <sup>622</sup> Lo común y corriente es, como hemos visto, que el planeamiento suceda al nivel del órgano central, que es la Dirección de Inteligencia del Ejército, o al nivel del órgano ejecutivo, una jefatura de frente contrasubversivo, por ejemplo. Pero el SIN, según el manual, tiene como función planear las operaciones especiales que encuentre necesarias el gobierno, el Comando Conjunto planea las que encuentran necesarias las Fuerzas Armadas en conjunto, la DINTE planea las que encuentre necesarias el Ejército y cada órgano ejecutivo (batallón de inteligencia de gran unidad o frente contrasubversivo) planea las que resultan necesarias en el contexto de las operaciones militares en los teatros de operaciones. Dicho brevemente, todos los niveles tienen la atribución de planear sus propias OEI, pero los niveles inferiores tienen que pedir autorización a los superiores para hacerlo, mientras que los superiores no la piden a nadie ni tienen que rendir cuentas ante nadie, al parecer según el dicho «el que puede lo más, puede lo menos».

Planear una operación especial de inteligencia o contrainteligencia implica definir una misión y analizarla, hacer una apreciación de la situación propia y del enemigo, reunir o consultar a los miembros de la red o «infraestructura» presente en el objetivo, elegir los elementos a emplear y precisar el apoyo requerido y, finalmente, ensayar la operación, es decir, entrenar al personal para esta acción específica. Si esto es planear una operación, entonces, según el manual ME-38-20, el SIN y el Comando Conjunto pueden hacer todo esto, en vez de especializarse en dirigir y supervisar los operativos planeados por la DINTE. Eso fue lo que sucedió en gran escala bajo Montesinos y Hermoza Ríos. Estuvo facilitado por la directiva de enero de 1990 que otorga al presidente del Comando Conjunto la función de jefe operativo del Comando Unificado del Frente Interno (COFI). Una sola persona disponía de todo el personal militar de los tres institutos en todo momento y para cualquier fin, el general Hermoza Ríos.

Pero las OEI de Montesinos fueron aun más lejos de lo que prevé este manual. El SIN no se limitó a planearlas y a disponer que las ejecuten determinadas unidades, en muchos casos se encargó también de ejecutarlas, estableciendo un sistema de secreto o «compartimentaje» que, al parecer, impedía a la unidad operativa regional enterarse de la operación del SIN que tenía lugar en su zona hasta que era un hecho consumado. Martín Rivas y demás comandos del «Grupo Colina» no reconocían en la práctica a los jefes operativos de las unidades de combate como sus superiores, antes bien les impartían órdenes que venían directamente de Montesinos. Estas órdenes contaban con el aval del jefe de Comando Unificado del Frente Interno (COFI), Nicolás Hermoza Ríos, jefe único de todo el personal militar, y del presidente Fujimori, que era según la ley el único competente para supervisar al SIN.

El manual mencionado contiene, además, una concepción de la inteligencia militar sumamente peligrosa para la democracia. Cuando enumera los tipos de operaciones especiales de inteligencia, este manual presupone, al parecer, que se está operando en el territorio de una potencia extranjera hostil. Aun peor, estas operaciones no están sujetas a ningunas limitaciones legales, incluso las leyes de la guerra han sido silenciadas en este manual. Las principales operaciones especiales de inteligencia estudiadas en el manual son el espionaje, el sabotaje, el terrorismo y la subversión; y las de contrainteligencia, el contraespionaje, el contrasabotaje, el

---

<sup>622</sup> *Ibíd.*, p. 35.



contraterrorismo y la contrasubversión. El espionaje obtiene información clasificada «en violación de las leyes que rigen en la zona o país donde se va a realizar». El sabotaje «tiende por cualquier medio a impedir, anular o debilitar el potencial de Guerra de un adversario en los aspectos Político, Militar y Sicosocial en provecho de nuestro esfuerzo de Guerra».<sup>623</sup> El contraespionaje y el contrasabotaje consisten en identificar y destruir las redes de espías y saboteadores enemigos. Estos dos primeros tipos de operaciones especiales son ya bastante preocupantes si se ejercen al interior del país a iniciativa y bajo responsabilidad exclusiva del Presidente de la República y los institutos armados, es decir, sin control por parte del gabinete ni del congreso.

Si esto es ya preocupante, los dos tipos siguientes de operación especial son inadmisibles e indignantes. Según el manual, una operación especial de terrorismo es «el uso calculado de la violencia o amenaza de violencia para obtener objetivos, frecuentemente de naturaleza política o ideológica a través de la implementación del terror o coacción. Es un acto criminal, algunas veces de naturaleza simbólica, dirigido a influenciar en cierta cantidad de personas por medio de víctimas inmediatas». Ésta es una definición de terrorismo bastante precisa y completa, semejante a la adoptada por las Naciones Unidas, pero con la enorme diferencia de que aquí no se usa para definir un crimen abominable, sino un tipo de operación especial de inteligencia militar. Así también, sorprende que se hable de subversión en este contexto, aunque ya hemos encontrado en los manuales norteamericanos de la época Reagan la iniciación o el refuerzo de movimientos de insurgencia armada como un recurso de la guerra de baja intensidad. (Por «contraterrorismo» se entiende en este manual la detección, identificación y neutralización de redes terroristas por medios subrepticios. La «contrasubversión» se define de manera análoga). En todo el texto, se menciona sólo una vez, y de pasada, que las OEI de espionaje, sabotaje y terrorismo no suelen ejecutarse dentro del propio país, bajo el título «14. Empleo de las OEI y OEI»: «f. Cuando se tenga que realizar en otro país, espionaje, sabotaje, terrorismo, etc.».<sup>624</sup> Esta frase indica las circunstancias en que se tienen que realizar OEI violatorias de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Significa que el Perú se reserva el derecho a cometer tales actos en otros países y mantener personal entrenado para ello. Que se asuma que las OEI del Ejército peruano pueden incluir actos de terrorismo, sea en otro país o en el propio, es moralmente inadmisibles y políticamente contrario a la democracia y a la paz mundial. Habiendo visto, sin embargo, el escaso y en ocasiones nulo respeto a los derechos humanos en las operaciones contrasubversivas, y además el régimen de terror que establecieron Fujimori, Montesinos y Hermoza Ríos al interior de las Fuerzas Armadas, no podemos negar que es altamente probable que durante este régimen se hayan planeado y consumado al interior del país operaciones especiales de inteligencia del tercer tipo, es decir, de terrorismo. Las amenazas contra los generales disidentes y sus familias, el asesinato y descuartizamiento de la agente del SIN Barreto y la tortura a la agente Leonor La Rosa hacen ver de lo que eran capaces los comandos de operaciones especiales del Ejército que actuaban a las órdenes de Montesinos.

A esta esfera de acción podemos atribuir también la operación «Mudanza Uno», un traslado de presos en los pabellones senderistas del penal de Canto Grande iniciado el 9 de marzo de 1992, durante el cual murieron 35 reclusos acusados de terrorismo. Siendo una operación policial, incluyó fuerzas especiales encubiertas que eliminaron selectivamente a miembros del Comité Central senderistas a lo largo del operativo. El secreto mantenido y el manejo de prensa, característicos de la nueva manera de operar, permitieron que esta matanza de reclusos no fuese identificada como tal por el público peruano ni por los observadores internacionales. El asesinato de reclusos y de agentes del servicio de inteligencia del Ejército, así como las operaciones para aterrorizar a los oficiales disidentes, fueron mantenidos en secreto. Otras acciones violentas, en cambio, como la matanza de Barrios Altos, fueron dejadas adrede a la luz pública.

Por lo menos desde la masacre de Barrios Altos, si no antes, es evidente que la camarilla presidencial-militar del gobierno desarrolló una serie de actividades de violación premeditada y sistemática de los derechos humanos con el propósito de radicalizar a sus partidarios y obligarlos a defender posturas que implicaran la ausencia total de control democrático sobre la contrasubversión. Estas OEI tenían como meta producir un efecto aterrorizante sobre todos los opositores al régimen (no especialmente sobre los terroristas) y un efecto unificador y fijador de las bases y escaños fujimoristas. Apoyar a su régimen elegido y garante de ciertas condiciones mínimas de bienestar implicaba entonces para los fujimoristas participar del encubrimiento de formas crueles e inhumanas de combatir a la subversión o convalidarlas abiertamente, con el propósito de

---

<sup>623</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>624</sup> *Ibidem*, p. 16.

descalificar desde los fundamentos a las personas o grupos políticos que no compartieran esta actitud. Eso les daba a los fujimoristas una identidad política excluyente, fundamentalista, que les permitía desacreditar como «tontos útiles» o simplemente traidores a todos los demás grupos políticos. Así fueron usadas las Fuerzas Armadas por Fujimori para hacerse bases de apoyo social compactas. El fujimorismo practicó política de odio, amenazó y denigró constantemente a quienes no compartieran la defensa del poder absoluto de Fujimori y su cúpula con el pretexto de que la guerra contrasubversiva debía ser apoyada sin importar qué camino tomase, con tal de que llegase a eliminar a los terroristas. Las acciones violatorias de los derechos humanos que los altos mandos estaban dispuestos a permitir y tolerar, porque sus doctrinas contrasubversivas eran muy ambiguas en este punto, se convertían, en manos de Fujimori, en objeto de una defensa política airada, concentrada en desacreditar a los defensores de los derechos humanos y a los políticos de los demás partidos.

Esta estrategia dio lugar a discursos ideológicos que algunos políticos del oficialismo aprendieron a repetir y adornar. Típica figura retórica del fujimorismo era la pregunta que solía hacer (años después) el congresista Trelles Montero a sus contendores políticos: ¿piensa usted liberar presos por terrorismo o no? Si su interlocutor evitaba decir un no rotundo, Trelles señalaba con ironía que su interlocutor probablemente guardaba alguna simpatía con los terroristas. Era importante, pues, para el fujimorismo, tener presos mal procesados y matanzas y desapariciones no esclarecidas, porque así podían polarizar contra quienes pidiesen balance de poderes y control democrático de los servicios de inteligencia. Por esto, aunque por muchas razones propias de la guerra contrasubversiva y de la defensa de la democracia en el contexto hemisférico era imprescindible mejorar la observancia de los derechos humanos, el gobierno de Fujimori, desarrolló artificialmente líneas de acción militar que implicaban violación sistemática de los derechos humanos, y esto en función de consolidar lealtades políticas, tanto dentro de las Fuerzas Armadas como en todos los demás sectores.

#### 3.4.4. El empleo de las Fuerzas Armadas contra el narcotráfico y la batalla por el control del alto

##### Huallaga

Tan drástico e inmediato como el *shock* económico, pero menos perceptible, fue el ingreso de personal de las Fuerzas Armadas en 1990 a dirigir la Policía Nacional del Perú (PNP).<sup>625</sup> Ése fue el primer paso hacia el empeño arriesgado y comprometedor de las Fuerzas Armadas en la persecución del narcotráfico. Durante el gobierno aprista, las nubes de la corrupción se habían acumulado sobre el Ministerio del Interior y la policía, quienes se encargaban de la lucha antinarcóticos. Mientras tanto, las Fuerzas Armadas se concentraban en el esfuerzo contrasubversivo sobre la base de la nueva estrategia de 1989, y algunos sectores de ellas se entregaban a la conspiración contra la democracia, pergeñando el Plan Político Militar. Agustín Mantilla, viceministro primero y luego Ministro del Interior durante el gobierno del PAP, había organizado a la PNP como una fuerza a disposición del gobierno que le servía de contrapeso al creciente poder de las Fuerzas Armadas y le permitía al gobierno mantener frente a ellas cierta esfera propia de acción en materia de seguridad. (Existen indicios de que en este espacio de relativa autonomía surgió el grupo paramilitar llamado «Comando Rodrigo Franco», pero está claro que al final del período los crímenes cometidos bajo este membrete perjudicaron seriamente la imagen de Mantilla, quien terminó aceptando la existencia de ese grupo). Agencias destacadas de la PNP que sustentaban la precaria independencia del gobierno frente a las Fuerzas Armadas eran las direcciones de investigaciones antiterroristas, anticriminales y antidrogas, y sobre todo la Dirección General de Inteligencia (DIGIMIN), encargada de apoyar las investigaciones con análisis, acopio de inteligencia y operaciones de contrainteligencia.

Cuando el general EP (r) Cáceres fue nombrado Director de la DIGIMIN, todo el personal, los equipos y la información de inteligencia acopiada por el Interior pasaron al SIN. La subordinación de la PNP a los Jefes de los Comandos Políticos Militares en las zonas de emergencia quedó completada de este modo, cuando las mejores capacidades de acopio de información a partir de fuentes no públicas quedaron bajo el control de las Fuerzas Armadas. En ese mismo acto, las investigaciones policiales terminaron de claudicar ante los operativos de inteligencia y contrainteligencia. Desde entonces, el perfil profesional de los investigadores policiales peruanos se desdibujó y muchos de ellos aceptaron con entusiasmo su nuevo papel de analistas o agentes de inteligencia (incluso interrogadores) al servicio de operaciones especiales dirigidas por militares y, en algunos casos, por el SIN.

<sup>625</sup> Véase el apartado sobre las Fuerzas Policiales.

En el frente Huallaga, este proceso había empezado 16 meses antes con la rendición de la base policial de Uchiza ante columnas narcoterroristas y el ingreso del general EP Alberto Arciniega como jefe político militar del frente. Las bases policiales fueron desactivadas y se instalaron numerosas bases militares. Quedaron policías sólo en algunos puntos y en calidad de fuerzas auxiliares de las Fuerzas Armadas. Llegado Fujimori al poder y alejado Arciniega de la zona, la red de informantes que había desarrollado antes la DIGIMIN fue integrada al Servicio de Inteligencia del Ejército bajo control del SIN. Esto implicó que los oficiales G-2 y G-3 del frente Huallaga (operaciones especiales e inteligencia) de pronto se convirtieron en enlaces entre el SIN y una red de agentes encubiertos muy familiarizados con el narcotráfico. En esas circunstancias, era casi inevitable para ellos verse implicados en operaciones de apoyo al narcotráfico.

Así se produjo en 1991 una situación paradójica. Mientras Fujimori negociaba intensamente con los Estados Unidos para recibir ayuda militar y el Departamento de Estado insistía ante el Congreso norteamericano en la necesidad de ayudar militarmente al Perú para «reducir el flujo de narcóticos hacia los Estados Unidos», Montesinos y Hermoza Ríos monopolizaban la presencia del Estado en el alto Huallaga, propiciando la corrupción total del alto mando militar peruano y del personal destacado en dicha zona. Ese doble juego fue eclipsado por otro peor, el golpe de Estado del 5 de abril. Así como los criminales avezados obligan a las personas a colaborar con ellos en ciertos crímenes bajo la amenaza de hacerlas víctimas de crímenes aun peores, así también obligó Fujimori a la comunidad internacional a sobrellevar el control directo del narcotráfico por el SIN, bajo la amenaza de aniquilar irreversiblemente las débiles instituciones democráticas peruanas. Cuando Fujimori entró en negociaciones sobre el retorno a un régimen constitucional, los observadores internacionales se sintieron aliviados y muchos opositores políticos se aprestaron a aprovechar con entusiasmo el pequeño espacio democrático recuperado. Así quedó establecido sin discusión pública nacional ni internacional el control monopólico del SIN y las Fuerzas Armadas sobre la lucha contra el narcotráfico.

A más tardar en enero de 1992 se había reanudado en Uchiza el pago de cupos a las bases contrasubversivas (BCS). Cada jefe de BCS recibía 2,000 dólares por cada vuelo que despegaba de la pista controlada por la base. Otro tanto recibían el alcalde, el gobernador y el frente cocalero. Simultáneamente se pagaba también al PCP-SL y a la base policial de Santa Lucía. En otras palabras, todos los actores de la zona que tenían capacidad para afectar el narcotráfico recibían cupos regularmente. En la base militar, el cupo se repartía en forma proporcional, cantidades mayores a los oficiales y menores a los subalternos. Una parte se reservaba para alimentación, otra eventualmente para combustible y mejoras de las instalaciones.<sup>626</sup>

Esta «financiación» se quiso justificar torpemente con el concepto de contrainteligencia, que permite usar recursos y personal del enemigo para combatirlo. Es usual que esto lo practiquen los agentes infiltrados y los agentes dobles para cumplir con su misión de espionaje, sabotaje o contrainteligencia, cuando están aislados por haber penetrado profundamente en el campo enemigo. Entonces tiene que utilizar los medios del enemigo contra el enemigo mismo. Pero en el caso de la financiación de las BCS del Huallaga, el efecto concreto es que ellas resultaron instrumentalizadas por el narcotráfico.

De todas formas, hay que precisar que las bases sólo recibían cantidades menores de dinero. Los oficiales pagaban para ser destinados allí y su mayor expectativa era recibir una parte proporcional del cupo que cada vuelo pagaba a la base. La excepción fue un oficial que llegó a mercar directamente con la droga e hizo sus propios embarques a Colombia. En resumen, en 1992, las Fuerzas Armadas y el SIN, únicos agentes del Estado responsables de combatir el narcotráfico, permitieron que las mismas bases militares le prestaran servicios y facilidades, en vez de combatirlo, a cambio de módicas sumas que permitían incrementar la presencia militar en la zona. Así estuvieron dadas las condiciones para que el narcotráfico acumulara ganancias, invirtiera y se expandiera. Jefe del frente Huallaga era en ese tiempo el general EP Ríos Araico, quien llegó a admitir, cuando fue procesado por narcotráfico junto con la mayoría de sus oficiales, que el rancho y otros gastos semejantes se mejoraban con esos dineros. Las pistas asociadas a bases llegaron a ser 18 y la más importante, la de Campanilla, fue usada por unos 280 vuelos. Durante 1992, cuando el narcotráfico medraba, el Comando Conjunto y el SIN dejaron hacer y pasar esas actividades, mientras su red de inteligencia los mantenía al tanto de esa expansión.<sup>627</sup>

<sup>626</sup> Véase el subcapítulo «Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción» en el tomo V de este Informe.

<sup>627</sup> Véase el importante informe de inteligencia del agente SIE «Chanamé» en el subcapítulo «Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción» en el tomo V.

El dinero del narcotráfico empezó a fluir más alto en la cadena de mando y en mayores cantidades cuando el Comando Conjunto y el SIN, en cooperación con la DEA —que nunca dejó de operar en la base de policía aerotransportada en Santa Lucía—, emprendieron operaciones represivas. En agosto de 1992 un avión Tucano de la FAP, en vuelo de interdicción, detectó a una avioneta cargando droga en la pista de Saposoa y le disparó. El personal militar que estaba cargando la avioneta huyó y, pasado el peligro, una patrulla de la misma base que operaba la pista capturó la misma avioneta. Hermoza Ríos envió a la base un telegrama de felicitación por la captura de la avioneta, el cual le fue devuelto por el comando del frente Huallaga, sin completar la transmisión a la base, con un informe de inspectoría que indicaba la necesidad de investigar más el asunto. A fines de ese mismo año, la DEA grabó en video un pase de droga de la base militar al aeródromo de Saposoa y lo presentó a Hermoza Ríos. Sólo hubo consecuencias para el personal de la base, a quienes se abrió instrucción por narcotráfico.

Las formas de apropiarse del dinero del narcotráfico se vuelven más arriesgadas y audaces a inicios de 1993, cuando los vuelos de interdicción de la FAP, la destrucción de pistas ordenada desde Lima y la inteligencia obtenida por el personal de la DEA comienzan a hacer estragos. Hay casos de asalto a narcoterroristas con el propósito de apropiarse de la droga; casos de arreglo posterior con los familiares de los narcotraficantes incautados o detenidos; declaración de sólo una pequeña parte de la droga incautada; incluso un caso de liberación de un mando del PCP-SL, *Chatín*, que administraba la logística de la zona de Tocache.

El cierre de la pista de Campanilla obligó a los narcotraficantes a dar el salto hasta una negociación en Lima. El precio de la arroba de hoja de coca cayó en septiembre de 1993 de cincuenta dólares a cinco dólares, porque las cadenas de procesamiento y extracción estaban muy deterioradas. También influyeron el hongo *fusarium oxysporum* y el herbicida *spike*. Según testimonio del exinformante de la DEA Óscar Benítez Limares, algunas firmas que operaban en Campanilla le encargaron a él arreglar la salida, en helicópteros del Ejército, de veinte toneladas de droga que habían quedado enterradas. A través de oficiales del Ejército, Benítez consiguió reunirse en Lima con Vladimiro Montesinos, quien autorizó los vuelos en helicóptero hacia el centro de procesamiento en Palmapampa, Ayacucho, y de allí hacia Colombia, a cambio de alrededor de un millón de dólares. También el narcotraficante Manuel López Paredes usó los helicópteros del Ejército para trastear la droga. Esto último fue comprobado mediante un operativo encubierto de la policía antidrogas, organizado con cobertura de la DEA. Un helicóptero de la FAP fue pintado como los del Ejército y, portando policías antidrogas, voló a un aeródromo donde esperaban los narcotraficantes con su carga para embarcarla en él. Al ver desembarcar del helicóptero a los policías, los sorprendidos narcotraficantes huyeron y dejaron atrás una camioneta con 1,800 kilos de droga.

A fines de 1993 las bases militares contrasubversivas están hundidas en la inacción y la falta de recursos como consecuencia del predominio de las operaciones planeadas y dirigidas desde Lima o desde la base policial apoyada por la DEA en Santa Lucía. Las operaciones especiales, fueran para reprimir a narcotraficantes aliados con el PCP-SL o para favorecer a algunas firmas del narcotráfico, concentraban la acción y el dinero en manos de grupos de comandos aerotransportados que respondían a órdenes directas del SIE, la DINTE, el Comando Conjunto y, en último término, el SIN. Esto determinó un nuevo estancamiento de la contrasubversión, pues las extensas zonas de producción de hoja de coca controladas por el PCP-SL en Huánuco permanecían imbatibles y se consolidaban. Así se crearon las condiciones para una nueva ofensiva del Ejército que dejó de lado la estrategia contrasubversiva de 1989, centrada en la restricción del uso de la fuerza. Las operaciones de esta última campaña, que culminaron en la operación Aries, implicaron fuego masivo, arrasamiento de bases subversivas que eran caseríos cocaleros, e incluso bombardeo con armas pesadas de largo alcance (*rockets*) desde helicópteros.

Como se recordará, la estrategia de 1989 priorizaba la eliminación de los miembros de la organización político-administrativa del PCP-SL en cada localidad. A ello debía seguir la captación del apoyo de una minoría activa, para pasar después a la organización de la autodefensa campesina. Esa estrategia había llegado a un punto muerto en el alto Huallaga a fines de 1993. Presuponía un trabajo de inteligencia hecho de pueblo en pueblo mediante enlaces directos a las unidades militares contrasubversivas, lo que a fines de los ochenta se denominaba «inteligencia popular». Montesinos había desalentado y desorganizado esa forma de hacer inteligencia al darle prioridad a una estructura paralela de operaciones especiales dependiente directamente de él y desvinculada de los demás eventos en los teatros de operaciones de los frentes. En la estrategia de 1989, había también elementos de la concepción de la «guerra política» desarrollada en Taiwán, según la cual son los oficiales de un gran ejército quienes dirigen todas las áreas de la actividad estratégica e ideológica. Tam-

bién eso había sido desmontado por el gobierno de Fujimori y Montesinos, quienes habían logrado imponerles a las Fuerzas Armadas condiciones políticas provenientes de las elecciones y de la opinión de las mayorías. La estrategia provenía ahora de la oficina de un asesor del SIN designado para este cargo por un presidente que usaba a las Fuerzas Armadas para hacer su propio juego.

Otra causa importante de que la estrategia de 1989 caducara a fines de 1993 fue, sin duda, el carácter propio de las bases cocaleras del PCP-SL en el alto Huallaga. Habían dejado de ser bases revolucionarias, si alguna vez lo fueron. Se desarrollaban como colonizaciones cocaleras de población migrante que había quedado enganchada y sometida al dominio de unas firmas de esa actividad agroindustrial que es la producción de hoja de coca. Los agricultores cocaleros están social y económicamente amarrados con las firmas que se encargan del procesamiento a pasta básica y su trasteo aéreo o fluvial hacia laboratorios. Estas bases del PCP-SL, endurecidas en su activismo económico y militar ajeno a las líneas políticas y organizativas del PCP-SL histórico, recibieron la noticia de la captura de Abimael Guzmán en parte con escepticismo y en parte con indiferencia. Lo peculiar de estos jefes cocaleros, los senderistas del Huallaga, es que su control del negocio estaba firmemente apoyado en su control militar del territorio. En dos rasgos principales reconocemos su alejamiento de la «guerra popular» maoísta, inclusive del «pensamiento Gonzalo». Primero, adquirirían armas y pertrechos mediante el dinero del narcotráfico, en vez de arrebatárselas al enemigo conforme avanzara el poder popular de nueva democracia; segundo, su dominio no reposaba tanto en el control de la población mediante los comités populares como en el control del territorio —los puntos de embarque, las áreas cultivadas, las trochas, los caseríos, las «bocas» de los ríos— mediante trampas explosivas, turnos de guardia, deslizadores y lanchas veloces, francotiradores y fusiles de gran poder.

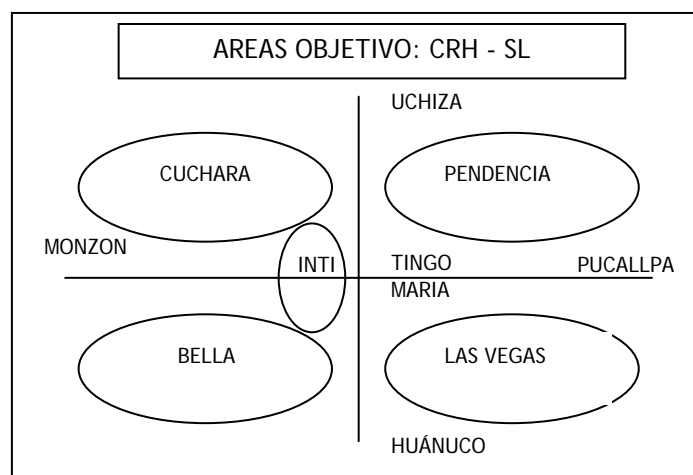
Debemos tomar en cuenta, además, que estos jefes senderistas habían visto colapsar en 1990-1991 la organización del partido en los valles del Mantaro, el Ene y el Rímac bajo los embates de la estrategia militar de 1989. El operar clandestino de los comités populares y los organismos generados ya no podía considerarse una estrategia infalible para el desarrollo de la guerra popular, porque la estrategia de las Fuerzas Armadas tenía como prioridad absoluta destruirlos y venía lográndolo. El aislamiento económico y militar en que cayó la División Central en Lima en 1992, debido a la pérdida de sus cadenas de mando y logística, contribuyó indirectamente a que Abimael Guzmán fuera detenido. En otras palabras, el éxito de la estrategia contrasubversiva de 1989 implicaba el fracaso de la estrategia de Abimael Guzmán. En 1994, la guerra de Abimael estaba perdida para los senderistas del Huallaga. Ellos estaban peleando otra guerra distinta, con objetivos y estrategia diferentes.

El cambio de la estrategia militar está registrado en el manual del Ejército *Contrasubversión-Doctrina y procedimientos-Aplicación contra los movimientos subversivos en el Perú* (ME 41-7-B), aprobado por Nicolás Hermoza Ríos, que conocemos en una edición del Comando de Instrucción de enero de 1996. No es difícil reconocer que este manual expresa la estrategia aplicada en la operación Aries y otras de la última etapa del conflicto. El estudio de la ideología revolucionaria es prácticamente nulo y la parte sobre desarticulación de su organización político administrativa dice generalidades en unas treinta líneas. En la parte sobre inteligencia, se introduce la idea de que hay medios operativos reservados a los escalones superiores del sistema de inteligencia, por lo cual se entiende que los escalones superiores implementan operaciones de una naturaleza tal que los inferiores no pueden implementar. «Consideraciones de rendimiento traen consigo una distribución de los diferentes medios entre los distintos escalones, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de ellos».<sup>628</sup> En la parte sobre operaciones regulares, se pone énfasis en la movilidad, la oportunidad y la presión constante que dispersa y paraliza al enemigo, así como en los patrullajes y controles que dificultan su aprovisionamiento. Aparece un factor antes impensable, la interceptación radiogonométrica de las comunicaciones del enemigo. El conjunto se asemeja mucho más a la guerra convencional que a la experiencia contrasubversiva de los años ochenta. Hay un evidente retorno a los principios de la estrategia contrasubversiva tradicional y una recuperación del vocabulario de la Escuela de las Américas.

La figura 9 del manual usa como ejemplos los toponímicos de la provincia de Leoncio Prado, Huánuco, donde se libraron los encarnizados combates de 1993 y 1994. Aunque la figura sirve sólo de ejemplo de esquema de planeamiento basado en áreas-objetivo determinadas por inteligencia, el uso de los nombres de los lugares del alto Huallaga indica a qué experiencia se remite este manual:

<sup>628</sup> *Contrasubversión-Doctrina y procedimientos-Aplicación contra los movimientos subversivos en el Perú* (ME 41-7-B), p. 77.

## Ilustración 2



El manual pone énfasis en los aspectos psicosociales de la contrasubversión, el arrepentimiento, la acción cívica y también, como es usual desde 1991, en la observancia de los derechos humanos.

Así se llegó a la ofensiva frontal de las Fuerzas Armadas llamada «operación Aries» contra los bolsones «Cuchara» y «Primavera» en la provincia de Leoncio Prado, Huánuco, desde abril hasta julio de 1994. Era lógico que no tuvieran efecto sobre esos bolsones las tácticas psicosociales practicadas antes con cierto éxito, especialmente el «arrepentimiento». Millares de volantes llamando a los pobladores a abandonar la zona fueron lanzados desde helicópteros sin producir ningún efecto. La población estaba reducida a la servidumbre por los miembros del PCP-SL, quienes la mantenían aislada, amenazada y bajo control ideológico. Quienes intentaron huir fueron abaleados por los elementos armados del PCP-SL en los embarcaderos y bocas de los ríos, únicos puntos de salida de los bolsones.

Para este fin, el Ejército preparó compañías contrasubversivas que operarían en patrullas. Testimonios de participantes permiten colegir que se trató de alrededor de alrededor de 2,000 hombres, incluido su personal de apoyo. De ellos, por lo menos dos compañías, unos 300 hombres, eran comandos de operaciones especiales. El entrenamiento especial para esta misión se realizó en distintos lugares del país y con la participación de expertos israelíes en tácticas especiales. Se trataba de destruir objetivos inmersos en zonas pobladas, donde el enemigo permanece oculto entre la población civil y sin embargo presenta combate y disputa el terreno palmo a palmo. Una de las dificultades que enmarcó esta operación y la diferenció de toda las anteriores es que no había forma de explorar el terreno antes de ingresar y esto representaba una enorme ventaja para el enemigo, que aprovechaba al máximo las características del terreno. La preparación fue dirigida personalmente por Hermoza Ríos y se hizo presente también el presidente Fujimori.

La primera fase, en abril y mayo de 1994, empezó con ataques de la Fuerza Aérea y luego vino el ingreso de los comandos que cercaron la zona y fueron avanzando a tomar puestos de control senderista. Los senderistas respondieron emboscándose en pequeños grupos que hostigaban a los comandos hora tras hora, lo que les causó bajas desde la espesura de la selva sin presentar combate. Al no encontrar con quién luchar y seguir aumentando sus bajas, las patrullas que ingresaban tuvieron que ser reemplazadas por nuevas, las cuales sin embargo quedaron pronto en la misma situación. A mediados de mayo, el operativo se detuvo y las fuerzas se retiraron sin haber alcanzado su propósito, pero habiendo estrechado el cerco alrededor del bolsón Cuchara y preparado el camino de ingreso al bolsón Primavera. Además, se había logrado detener a algunos senderistas que, interrogados durante las semanas siguientes, proveyeron información sobre la ubicación de centros vitales del enemigo.

La característica de la segunda fase, de mediados de junio hasta fines de julio, fue incrementar la violencia y la presencia militar, a fin de hacer sentir a los senderistas que estaban frente a una fuerza a la que ellos no podían resistir. La información facilitada por los detenidos «arrepentidos» permitió desactivar la organización del PCP-SL en algunos pueblos a la entrada de la zona, pero la operación principal consistió en eliminar a todos los gru-

pos de pobladores que fueran sospechosos de prestarse a reorganizar la resistencia. Disparos de francotiradores, alimentos envenenados, incluso en las chacras, causaron muchas bajas y padecimientos al personal militar, que incurrió entonces en represalias indiscriminadas contra la población de los caseríos. Estas circunstancias hicieron de esta operación la más violenta y encarnizada de todo el conflicto. Se insistía en el ultimátum a los pobladores, con volantes arrojados desde helicópteros, para que salieran del lugar y se entregasen en calidad de «arrepentidos» a las Fuerzas Armadas. Muy pocos lograron hacerlo, en parte por el aislamiento en que vivían y en parte porque los senderistas disparaban a los que lo intentaban. El resultado fue una mortandad más grande que todas las anteriores. Hay testimonios de que los cadáveres quedaban varados por docenas a las orillas del río y que tuvieron que hacerse vuelos de helicóptero para traer combustible para quemarlos.

Así consiguió Fujimori un resultado que le permitió anunciar que había destruido los últimos bastiones del PCP-SL en el Huallaga y que estaba abierto el camino para la pacificación total del país. Ello levantó su popularidad, amenazada inicialmente por las revelaciones sobre el grupo Colina y la reorganización de la oposición alrededor de la candidatura presidencial de Javier Pérez de Cuéllar. Montesinos consiguió el control sobre las actividades cocaleras y se instaló en el papel que hasta cuatro años atrás había desempeñado el general Noriega en Panamá: perseguidor exclusivo y padrino selectivo del narcotráfico. Como perseguidor exclusivo para el Perú fue reconocido y elogiado públicamente en los años siguientes por los Estados Unidos a través del zar antidrogas Barry MacCaffrey. Hermoza Ríos consiguió también algo, una participación en el botín económico de Montesinos —más un derecho de precedencia para participar en los futuros botines— y un cierto liderazgo militar que le permitió asimilar la situación frustrante de apoyar a una tiranía que no era propiamente un gobierno militar pero arrancaba día a día a las Fuerzas Armadas su apoyo institucional.

La concentración de todas las capacidades militares y de inteligencia en este esfuerzo por tomar el alto Huallaga a cualquier precio tuvo un alto costo indirecto. A lo largo de 1994 se produjo el grave descuido de la frontera norte que dio lugar al conflicto del Cenepa.

### 3.4.5. Triunfalismo, corrupción y rivalidades internas en los últimos años del régimen

El lamentable conflicto entre Perú y Ecuador estalló en enero de 1995 y produjo acciones de armas hasta marzo de ese año. Las difíciles condiciones en que combatieron los peruanos contrastaron con la bien preparada campaña ecuatoriana. La movilización del Ejército demoró cerca de dos semanas hasta que estuvieron en condiciones de asaltar las posiciones ecuatorianas. La Fuerza Aérea Peruana sufrió muchas bajas a causa de sus limitaciones tecnológicas con respecto al nuevo sistema antiaéreo al que se enfrentaban, pero, principalmente, porque se había dado orden de no invadir el espacio aéreo ecuatoriano, lo cual obligaba a los pilotos peruanos a dar media vuelta dentro de la zona de combate cada vez que ingresaban a ella. Las fuerzas terrestres pasaron innumerables penurias debido a la escasez de alimentos, agua y asistencia médica. Digno de resaltarse es que los asaltos decisivos estuvieron a cargo de personal veterano de la guerra contrasubversiva, habiendo entre ellos algunos que, después de haber arriesgado su vida durante años en el conflicto interno, tuvieron que arriesgarla de nuevo y perderla o quedar inválidos en este conflicto fronterizo.

El Perú respetó el espacio aéreo del Ecuador y así también renunció a vulnerar territorio ecuatoriano, por más que esta directiva política implicase graves consecuencias para los soldados y oficiales que estaban en el Cenepa. Hubo esfuerzos notables también para tratar a los pocos prisioneros de guerra con el más estricto apego al Derecho Internacional Humanitario, se atendió heridos y fueron devueltos prontamente por la vía diplomática. Hasta los restos mortales de un ecuatoriano caído en el combate fueron transportados y devueltos. El gobierno y los altos mandos militares se habían propuesto demostrar con ocasión de este conflicto que las Fuerzas Armadas peruanas querían y sabían combatir con estricto respeto al Derecho Internacional Humanitario. Ello no respondió a un súbito cambio de actitud moral. Intentaban evitar un nuevo proceso de descalificación que estaba en marcha en el Congreso de los Estados Unidos para dejar al Perú otra vez sin ayuda militar, esta vez a causa de las violaciones de los derechos humanos cometidas en el alto Huallaga. Pese a todos los esfuerzos, la ayuda militar norteamericana fue suspendida en julio. La imagen de respeto a los derechos humanos para exportación no surtía efecto. Aunque el Gobierno impuso un control férreo sobre el acceso de los medios de comunicación a la zona, trascendieron las noticias de soldados niños de 17 años, uno de los cuales murió por sus heridas, y las de muertes y enfermedades de los soldados provocadas por la falta de condiciones de sanidad y alimentación mínimas.

Fujimori se hizo presente en el teatro de operaciones más para sacar provecho político que para apoyar el esfuerzo de guerra. Señaló el puesto de Tiwinza como un objetivo militar decisivo y declaró sorprendentemente, en medio de los combates, que las fuerzas peruanas habían desalojado de allí a las fuerza ecuatorianas y que, en vista de esta victoria, él había decidido un cese unilateral del fuego a partir del mediodía del martes 14 de febrero. En los hechos, Tiwinza no había quedado bajo control militar peruano. A la hora de la orden del cese de fuego, fuerzas de avanzada peruanas quedaron en posiciones desventajosas y con las líneas de aprovisionamiento cortadas. El general Luis Pérez Documet, jefe de los comandos que soportaron lo peor del conflicto, fue promovido después a Jefe de la Sexta Región Militar, una nueva región creada expresamente para esa zona. Los pasos diplomáticos del mes de marzo, bastante favorables a la paz, más las elecciones presidenciales de abril, terminaron de distraer la atención de lo que había pasado realmente en Tiwinza. La mentira de Fujimori se convirtió en una firme convicción de quienes habían arriesgado sus vidas en ese conflicto, tan firme como su decisión de volver a arriesgarla contra quienes dijeran lo contrario. Así, mezclando el honor de las Fuerzas Armadas con una falsedad inaceptable para la ciudadanía consciente, Fujimori mantenía a las Fuerzas Armadas sometidas a su voluntad y fomentaba en ellas, y en los fujimoristas, un odio falsamente patriótico contra los críticos democráticos del régimen.

Esta aclaración no implica negar en ningún punto el alto valor que tiene para ambos países el tratado de paz que ahora los une. El kilómetro cuadrado que el tratado otorga en propiedad sin soberanía al Ecuador en la zona de Tiwinza es un justo memorial a los ecuatorianos que allí lucharon y murieron y es, al mismo tiempo, una prueba de que los combates se dieron en suelo peruano y de que el Perú actuó en legítima defensa.

Es innegable el efecto del conflicto sobre los resultados de las elecciones presidenciales. El candidato opositor, Javier Pérez de Cuéllar, se abstuvo de atacar al Presidente, pues el Perú atravesaba un conflicto armado y era imperioso mantener unida la voluntad nacional. Los temas de violación de los derechos humanos, aquellos que producían directamente una descalificación de Fujimori en el ámbito internacional, no podían ser usados por el candidato opositor. Fujimori, en cambio, lució sin escrúpulos su prestigio de líder militar e hizo su campaña con eso, no con planteamientos políticos. Fue una situación semejante a la del golpe de Estado. En vista de que el país se estaba enfrentando a un grave peligro, el de una guerra generalizada con el Ecuador, la mayoría de la población optó por apoyar al régimen que estaba dirigiendo el esfuerzo de defensa, a fin de no debilitar al país. Como es sabido, en situaciones de emergencia la población se inclina a apoyar propuestas continuistas y no polarizadoras.

Meses antes del conflicto, en septiembre de 1994, el general Howard Rodríguez, jefe de la Primer Región Militar, había sido sorprendido por periodistas repartiendo manualmente propaganda electoral impresa de Fujimori. Lo acompañaban numerosos oficiales y personal de tropa, en una especie de operativo militar de acción cívica en apoyo a la campaña electoral de Fujimori. Tales acciones de proselitismo oficialista a cargo de las Fuerzas Armadas habían sido detectadas en muchas partes antes de que esta acción particular fuese revelada. Ésta sí causó escándalo, pero la justicia militar sólo halló responsabilidad en oficiales de baja gradación.

Fujimori abusó grotescamente de su popularidad renovada por su reelección y por el desenlace pacífico del conflicto del Cenepa. El Congreso aprobó en junio de 1985 una ley de amnistía general que eliminaba las sentencias condenatorias y procesos por delitos cometidos durante la lucha contra el terrorismo y al mismo tiempo anulaba las condenas por el intento de golpe militar contra Fujimori del 13 de noviembre de 1992 y las más recientes por ultraje a la Nación y a las Fuerzas Armadas. Esta amnistía echaba por los suelos la justicia y era especialmente confusionista y ofensiva. Dejaba impunes y libres, con pleno derecho a continuar en la carrera militar, a los más avezados violadores de los derechos humanos, como los autores de las matanzas de La Cantuta y Barrios Altos. Pero, además, igualaba con ellos a los militares disidentes, los que habían sido calumniados e injustamente perseguidos por los tribunales militares manejados por el régimen.

El conflicto con el Ecuador dio a la camarilla presidencial-militar liderada por Fujimori, Montesinos y Hermoza Ríos la ocasión para emprender nuevas adquisiciones de armamento y, de paso, cometer desfalcos y desvíos de dineros públicos hacia actividades ilícitas. Estos robos al Estado, perpetrados mediante la recepción de sobornos para aceptar contratos desventajosos y la sobrevaloración de material bélico, son de una magnitud nunca antes vista en la historia del Perú. Cabe destacar que los desfalcos fueron realizados usando parte importante de la infraestructura de inteligencia desarrollada para tomar el control del narcotráfico en los años anteriores. El dinero negro, antes proveniente sólo del narcotráfico y ahora también de los desfalcos al Estado, se con-



virtió en el elemento unificador y animador del régimen. La oposición, empeñada en aprovechar los pocos espacios de acción política existentes, no pudo evitar convalidar aspectos fundamentales del régimen a lo largo de los años siguientes. Por defender la posibilidad de un referéndum por iniciativa popular, la oposición defiende en todos sus alcances la Constitución de 1993 y así, sin más remedio, se convierte en el mejor abogado del poder político-militar que se reproducía dentro de ese marco. UPP, el movimiento opositor liderado por Pérez de Cuelar, pide en junio de 1996 el pronunciamiento institucional de las Fuerzas Armadas sobre la privatización de Petroperú, con lo cual convalida la práctica del Comando Conjunto de intervenir en política mediante comunicados que son, por tratarse de una fuerza armada, posiciones de fuerza. En abril de 1998, el ex presidente Fernando Belaunde propone públicamente un pacto civil-militar para impedir la inconstitucional segunda reelección de Fujimori. Con este fin, se celebran reuniones en que participan líderes políticos y oficiales en retiro que fungen de líderes de la opinión política disidente dentro de las Fuerzas Armadas.

El cuestionamiento político internacional al gobierno de Fujimori arrecia conforme éste acelera sus medidas para perpetuarse en el poder, pero al mismo tiempo los Estados Unidos otorgan reiteradamente al Perú buenas calificaciones en la lucha antidrogas y renuevan la ayuda por este concepto. Un «zar antidrogas», el general Barry Mac Caffrey, fue el encargado de desarrollar esta relación. Una primera buena calificación fue concedida en marzo de 1996. Ese año fueron reinstaladas en el valle del Huallaga algunas bases militares que habían sido desmovilizadas. En octubre, el «zar» visita Lima y, preguntado por la prensa, elude responder sobre Montesinos, con quien trata en privado los asuntos relativos a la interdicción del narcotráfico. La visita oficial se reitera en abril de 1998 para alentar los programas de cooperación antidrogas. En esa ocasión fue difundido un video en que él y Montesinos aparecen dialogando. Mac Caffrey se ve obligado a tomar distancia de Montesinos y declara que le parece una persona de prestigio discutible que suele recurrir a la manipulación. Ello no fue obstáculo para que continuara la cooperación con el régimen. En agosto de 1999 vuelve a felicitar en público la política antidrogas del Perú y en particular al SIN como uno de sus gestores.

La exitosa operación «Chavín de Huántar» que liberó el 22 de abril de 1997 a los rehenes que retenía el MRTA en la residencia del embajador japonés desde el 17 de diciembre de 1996 fue la última operación militar que contribuyó al prestigio del Gobierno, con la particularidad de que estos laureles fueron amargamente disputados en los años siguientes por Fujimori y Hermoza Ríos, lo que causó una desunión que hizo recrudecer el viejo problema del sometimiento de las Fuerzas Armadas a Fujimori. El recurso a una acción militar para resolver la crisis de la embajada, fuese o no inevitable, tuvo como consecuencia que los aspectos discutibles y cuestionables del operativo llevasen a una serie de debates públicos sobre el papel de las Fuerzas Armadas. Al interior del oficialismo se abrió un debate sobre si el artífice de la victoria fue Fujimori, en estrecha cooperación con el SIN, es decir, con Montesinos, o si lo fue el jefe operativo militar, es decir, Hermoza Ríos. La oposición, por su lado, fue planteando gradualmente la duda sobre si todos los miembros del MRTA murieron en combate o si algunos fueron ejecutados cuando ya estaban inermes. En el medio, y a media luz, quedaba la cuestión del proceso abierto a los oficiales superiores de la policía, a quienes se señalaba como los únicos responsables de que la residencia fuese tomada por el MRTA. Esta última consecuencia no pudo ser sostenida políticamente por el régimen. Los oficiales de la policía fueron amnistiados en julio de 1998. En octubre de 1987 Hermoza Ríos reclamó la autoría de la operación en un libro que fue presentado en la Universidad del Pacífico, con la asistencia del «doctor» Vladimiro Montesinos. En diciembre, Fujimori dejó entrever a los medios que estaba evaluando la permanencia en el cargo del presidente del Comando Conjunto, general Nicolás Hermoza Ríos. La respuesta de las Fuerzas Armadas fue una inaudita reunión de los jefes de las seis regiones militares, quienes abandonaron simultáneamente sus bases y se reunieron en Lima con el presidente del Comando Conjunto bajo el buen pretexto de que era su cumpleaños. En realidad, se trató de una manifestación de apoyo y desagravio a Hermoza Ríos, semejante a la que recibió años antes, en la forma de un paseo de tanques, cuando fue denunciado en el Congreso el crimen de La Cantuta. Esta vez, sin embargo, el agravio venía de Fujimori.

Paralelamente a este proceso de desunión corrió otro aun más amargo y destructivo, el que empezó el 23 de mayo de 1997 con un comunicado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas contra el ciudadano Baruch Ivcher:

Desde hace tiempo, el ciudadano nacionalizado peruano Baruch Ivcher Bronstein viene realizando una campaña destinada a dañar el prestigio y la imagen de las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas del Perú son instituciones que cumplen un papel de primordial importancia en preservar la defensa de la pacífica convivencia social, la pacificación nacional y el desarrollo del país. A lo largo de estos años, el país ha sido testigo del sacrificio y pa-

triotismo con que las Fuerzas Armadas han enfrentado a enemigos tanto en el frente interno como en el externo. Las Fuerzas Armadas (respetuosas de la libertad de prensa) expresan su más enérgico rechazo a la tendenciosa y malintencionada campaña implementada por el ciudadano Baruch Ivcher Bronstein ya que ésta desnaturaliza el respeto a las libertades de expresión al pretender distanciar a las instituciones tutelares del pueblo peruano que es en última instancia, nuestra razón de ser.

El canal de televisión cuyo accionista mayoritario era Ivcher había dejado de apoyar al régimen y publicado graves denuncias contra él (como los ingresos de Montesinos, el caso sobre Leonor La Rosa, etc.), después de haberlo apoyado fielmente durante años. Ivcher había estado vinculado a las Fuerzas Armadas también por una serie de contratos como proveedor. Sin que nadie pudiera saber a qué se referían exactamente los generales al hablar de una «tendenciosa y malintencionada campaña», Ivcher se había convertido en el primer peruano merecedor de un comunicado de las Fuerzas Armadas sobre su comportamiento personal, sin que mediara denuncia penal ni juicio alguno. Para completar el amedrentamiento, el 28 de mayo el Ministerio del Interior publicó el Reglamento de la Ley de Nacionalidad que regula los requisitos para la obtención y pérdida de la nacionalidad peruana por parte de ciudadanos extranjeros, en cuyo artículo 12 se señala como una de las causales para que el Estado peruano cancele la nacionalidad otorgada a los ciudadanos extranjeros «cometer actos que pudieran afectar la Seguridad Nacional y el interés del Estado, previo informe de los organismos competentes». Si Ivcher perdía la nacionalidad, perdía también el control del canal, pues no está permitido a extranjeros regir canales de televisión en el Perú.

La respuesta de la mayoría de los diarios, radios y televisoras fue indignada y directa. Las Fuerzas Armadas estaban amenazando la libertad de prensa. Fujimori y su primer ministro, Alberto Pandolfi, tuvieron que dar la cara por los militares. Pandolfi y otros ministros tuvieron que responder a las preguntas del congreso. Al mencionar que en el fondo del asunto habría una cuestión de seguridad nacional, Pandolfi dio a entender que, para presentar esa cuestión al Congreso, correspondía hacer una sesión secreta con miembros de las Fuerzas Armadas. Rectificado por la oposición, admitió que quien debía concurrir al Congreso era el Ministro de Defensa. Pero, llegada la hora de la sesión, sucedió lo inaudito: se presentó el ministro de Defensa, general EP César Saucedo Sánchez, y con él los comandantes generales del Ejército, Nicolás Hermoza Ríos; de la Marina, Antonio Ibárcena Amico; y de la Fuerza Aérea, Elesvan Bello Vásquez; y 36 militares más, la plana mayor entera de las Fuerzas Armadas. Sucedió luego que, durante la sesión secreta, el congresista Javier Diez Canseco (IU) sostuvo una entrevista telefónica con el conductor del programa *En Persona*, César Hildebrandt. Al enterarse de la comunicación que en ese momento sostenían Diez Canseco y Hildebrandt, la Mesa Directiva suspendió de inmediato la sesión por falta de garantías. Los altos mandos militares se retiraron indignados y Diez Canseco fue suspendido mediante proceso disciplinario del Congreso. Nunca se supo cuáles fueron las actividades de Ivcher que los militares consideraron lesivas a la seguridad nacional. El único civil a quien le fueron presentadas fue Francisco Tudela, Ministro de Relaciones Exteriores, en sesión secreta con el Comando Conjunto en el Cuartel General del Ejército.

La expoliación se puso en marcha unos días después. El general Fernando Dianderas, director de la PNP, anunció, en una conferencia de prensa, irregularidades en la nacionalización de Ivcher. Poco después se publicó una resolución de la Dirección de Migraciones que dejaba sin efecto la nacionalidad peruana de Ivcher, por no haber él acreditado en su momento la renuncia a la nacionalidad israelita. Este argumento era ilegal y la resolución hubiera sido fácilmente impugnada si hubiera habido un Poder Judicial independiente. Perdida la nacionalidad, perdió Ivcher en los meses siguientes el control del canal y éste quedó en manos de los accionistas minoritarios, los hermanos Winter, quienes lo pusieron completamente al servicio de la línea del Gobierno.

En vez de resultar una ganancia para la imagen del Gobierno, esta operación reveló la peligrosidad de su vocación autoritaria y antidemocrática y causó inseguridad en el empresariado y hasta en los medios de prensa conservadores. Al quitarle la libertad de expresión y luego la ciudadanía y la propiedad a Ivcher, el régimen se mostró capaz de atentar contra los principios más elementales de la sociedad moderna. Lo que había empezado años atrás como la abolición de los derechos laborales y sociales, para luego convertirse en la mutilación de las garantías jurídicas y políticas, terminaba ahora en un ataque a la propiedad privada y la libertad individual. Es notorio que el caso Ivcher surgió por iniciativa de la cúpula militar, en particular de Hermoza Ríos. Montesinos se las ingenió para hacerle pagar a Hermoza Ríos la cuenta de estos perjuicios políticos, lo cual no era muy difícil, porque Hermoza Ríos era simple y previsible en todas sus acciones. Durante el año siguiente y hasta su destitución en agosto de 1998, no tomó ninguna iniciativa pública.

En 1998 surgieron una tras otra las denuncias e investigaciones sobre las operaciones especiales con personal militar comandado directamente desde el SIN. Mesmer Carles Talledo, un ex informante del SIN, revela las actividades del grupo Colina. El jefe de este grupo, el amnistiado mayor EP Santiago Martín Rivas, es investigado por el Congreso y se produce su célebre retirada por una ventana del palacio legislativo para eludir a la prensa. La ex agente de inteligencia del Ejército Luisa Zanatta denuncia desde Miami, donde está oculta, las presiones y chantajes del SIN a las instituciones electorales, los candidatos de oposición y la prensa.

Montesinos, a diferencia de Hermoza Ríos, afrontó el vendaval con un audaz proyecto para continuar la expansión de los poderes presidenciales y del SIN. El presidente Fujimori anunció que el SIN y los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas se encargarían en adelante también de la lucha contra la delincuencia. La idea era aprovechar la inseguridad sentida por la población a causa de los delitos comunes para ampliar la ingerencia del SIN en los procedimientos policiales y penales y aplicar a los demás delitos los procedimientos sumarios inventados para combatir el terrorismo. El Congreso otorgó al Ejecutivo facultades especiales para legislar sobre este tema y el Ejecutivo respondió con un amplio paquete de decretos leyes. Con el concepto de «terrorismo agravado» se designó a todas las acciones delictivas que empleasen munición mayor a cierto calibre, explosivos, o tuviesen una organización que resultase una amenaza para la seguridad nacional. En adelante, se les aplicaría a todos esos delitos normas semejantes a las que impuso Fujimori mediante los decretos leyes de noviembre de 1991 (cuyo cuestionamiento por el Congreso fue señalado como una razón para dar el golpe de Estado). Con motivo de una investigación policial por «terrorismo agravado», y sin que medie orden de captura ni denuncia ante los magistrados, un sospechoso puede permanecer detenido por la policía hasta catorce días. Si se la libera antes de cumplido ese plazo, la policía no es responsable de la restricción de libertad que ha sufrido esa persona, porque está en sus atribuciones detener a cualquiera para los fines de tal investigación. También se crean beneficios para delinquentes arrepentidos y se sobrepenalizan una serie de figuras, dando hasta veinticinco años de cárcel a los menores de edad que actúan en pandillas juveniles, es decir, el mismo trato que ya recibían los menores condenados por terrorismo. El Defensor del Pueblo presentó un detallado informe que demostró la inconstitucionalidad de la mayoría de estas normas y su carácter contrario al desarrollo del estado democrático de derecho. Lamentablemente, eso tuvo poco efecto. Este último éxito de Montesinos correspondió a una demanda de la Policía Nacional del Perú para simplificar el trabajo de captura e investigación. Repetidamente venían solicitando, para su ley orgánica, que fuera una atribución policial detener hasta por 48 horas con motivo de una investigación policial o para mantener el orden público. Como esto habría sido una fuente más de atropellos y chantajes cotidianos a la población, no prosperó por la vía legislativa regular. Por la vía de los decretos legislativos, se obtuvo largamente.

La detención sin cargos hasta por catorce días, originada durante la guerra contrasubversiva en la práctica del interrogatorio militar anterior a la entrega del detenido al Poder Judicial, había difundido la costumbre de usar ese período de detención para que el detenido colaborase en la obtención de las pruebas o testimonios que hacían falta para procesarlo a él mismo o a otros acusados. La demanda, por parte de los policías, de que esto mismo se aplicase a los delitos comunes, indica que ellos ya habían perdido las capacidades profesionales de investigación necesarias para ser eficaces sin recurrir a la violación sistemática de los derechos fundamentales de las personas. El problema resultante de esto es que los jueces tendrían que acostumbrarse también a condenar sobre la base de atestados policiales compuestos mediante interrogatorios y delaciones. Lo más grave de este éxito de Montesinos es que ha dejado una huella en el actual sistema penal, el cual se ha vuelto dependiente del concepto (atenuado) de «delito agravado». A Montesinos le interesaba esta medida, en primer lugar, por su valor político como iniciativa para mostrar decisión y mano dura, y en segundo lugar, porque el nuevo papel del SIN en todos estos procedimientos le daría acceso pronto a más información privada y le permitiría usar tiempo después a las Fuerzas Policiales como apoyo de sus operaciones especiales de inteligencia, así como ya usaba a las Fuerzas Armadas.

El 20 de agosto de 1998, Nicolás Hermoza Ríos es relevado de su cargo de Comandante General del Ejército. La despedida fue sorprendentemente discreta y expeditiva, tratándose de un hombre que había ejercido gran parte del poder del Estado y había sido uno de los pilares del régimen desde el golpe de Estado del 5 de abril de 1992. Lo sucedió el general EP César Saucedo. Como una señal de que Hermoza Ríos había caído en desgracia, la Fiscal de la Nación dispuso el 12 de marzo de 1999 que la 46 Fiscalía provisional de Lima investigase a Hermoza Ríos por los delitos de rebelión, daños al país, violación de la libertad de expresión y abuso de autoridad.

Al día siguiente, el 13 de marzo, tuvo lugar una sesión especial del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en la cual participaron también los altos mandos de la Policía y representantes del SIN, incluyendo a Vladimiro Montesinos. El objetivo de la reunión fue suscribir un acuerdo de respaldar el golpe de Es-

tado del 5 de abril de 1992 y las leyes de amnistía, así como rechazar las maniobras para empañar la imagen de las Fuerzas Armadas y restar mérito a la victoria sobre el terrorismo. El acuerdo incluye una condena a las actividades de Baruch Ivcher. Días después, el 19, fueron reunidos los oficiales superiores en servicio activo de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, que estaban en el país, más el personal del SIN, para que cada uno firmara y pusiera el sello de goma de su dependencia al pie del texto del mismo acuerdo. Por ser revelador de la ideología política que en ese momento determinaba la conducta de las Fuerzas Armadas, conviene citar aquí extensamente pasajes centrales de este documento:

En vista de lo expresado por los señores oficiales generales, almirantes y miembros de los estamentos conformantes del Sistema de Inteligencia Nacional y habiendo absoluta coincidencia de opiniones acerca de la necesidad de emitir un pronunciamiento se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Primero.**— Que la participación de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú y de los estamentos que conforman el Sistema de Inteligencia Nacional en la decisión adoptada por el gobierno del Señor Presidente de la República y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, ingeniero Alberto Fujimori, el 5 de abril de 1992 fue un acto consciente y serenamente meditado, por lo que el respaldo y apoyo institucional brindado a tal decisión fue la expresión de la voluntad institucional unánime de los miembros que conforman las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y estamentos del Sistema de Inteligencia Nacional.

**Segundo.**— Que en tal decisión no primaron criterios individuales sino más bien las ideas y planteamientos que constituyeron la voluntad general de las corporaciones castrenses, Policía Nacional del Perú y estamentos del Sistema de Inteligencia Nacional, los que luego de una toma de conciencia respecto de la situación que vivía el país y de los peligros que se cernían sobre la gobernabilidad de la nación consideraron correcto y necesario brindar su total respaldo a la decisión tomada por el Ejecutivo correspondiendo a los altos mandos castrenses, canales naturales de representación de sus bases, exteriorizar y formalizar la voluntad general de sus propias corporaciones.

**Tercero.**— Expresar que las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los estamentos que conforman el Sistema de Inteligencia Nacional conjunta e institucionalmente defenderán y protegerán a sus miembros en el caso de que se pretendiera responsabilizarlos individualmente por el apoyo y la atención institucional que otorgaron a la decisión del 5 de abril de 1992 en razón de tratarse de una decisión institucional que corresponde corporativamente a todos los hombres que integran las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los estamentos que conforman el Sistema de Inteligencia.

Por lo tanto, cualquier acción que en el futuro se pretendiera realizar en contra de un miembro de las fuerzas del orden y del sistema de inteligencia por el apoyo institucional al que se refiere la presente acta comportaría por sí misma una ofensa contra las instituciones tutelares que obligará a los respectivos comandos que se sucedan en el futuro a la defensa irrestricta de dicho miembro de manera institucional.

En tal sentido el acatamiento del presente acuerdo constituye un compromiso de honor y como tal una obligación con carácter imperativo de cuyo cumplimiento ningún mando podrá sustraerse.

A su vez, el incumplimiento del presente acuerdo acarreará para el infractor no solo el rechazo unánime de su institución sino también la sanción disciplinaria correspondiente y el sometimiento a una corte de honor por grave falta contra el honor y el decoro militar, sustentos éticos de la disciplina, pilar fundamental de toda institución castrense en la medida que constituye también el soporte material de los principios de unidad y continuidad que permiten la permanencia y el desarrollo estable de las fuerzas del orden en el tiempo.<sup>629</sup>

Este evento es un síntoma de agotamiento del régimen. La necesidad de hacer firmar a todos los oficiales un acuerdo de condenar y castigar a quien se aparte de la línea allí trazada surge de una profunda inseguridad de Montesinos y los nuevos comandantes. Se temía seguramente que el apoyo al régimen actual no tuviera la cohesión del apoyo al gobierno que surgió del golpe de Estado del 5 de abril, en vista de que Hermoza Ríos, líder del apoyo militar al golpe de Estado, había sido cesado.

En todo caso, esta es la fuerza armada que entregó su insignia de mando supremo a Alberto Fujimori, y lo reconoció como Presidente de la República, el 7 de junio de 2000, cinco días antes de que el Jurado Nacional de Elecciones lo proclamara vencedor de las elecciones para un tercer período. Estos nuevos comandantes generales fueron también quienes aparecieron en televisión en agosto de ese último año del régimen, flanqueando a Vladimiro Montesinos, cuando él y Fujimori expusieron los resultados de la operación «Siberia». Fue un último intento de reeditar la popularidad de Fujimori, en alianza con Montesinos y los altos mandos militares, presumiendo de una capacidad extraordinaria para derrotar a los enemigos del país mediante operaciones especiales de inteligencia. El operativo «Siberia» fue prontamente desenmascarado como una farsa por los países implica-

<sup>629</sup> Videos registrados en el SIN por orden de Vladimiro Montesino Fujimori (1368 al 1374), publicados y transcritos por el Congreso de la República <[http://www.elcomercio.com.pe/ecespe/html/montesinos/vladivideos/vladivideos1\\_index.html](http://www.elcomercio.com.pe/ecespe/html/montesinos/vladivideos/vladivideos1_index.html)>.

dos, especialmente Colombia, pues «Siberia» no era más que un conjunto de seguimientos e informaciones compartido por Perú y Colombia que Montesinos se había apropiado deslealmente, mezclándolo además con información tergiversada y falsa. La pérdida de control sobre sus propios medios por parte de Montesinos, puesta en evidencia por el desenlace de la operación «Siberia», se convirtió en la catástrofe de su estructura de poder la noche en que se palpaló el «vladivideo» en que aparece el asesor sobornando a un congresista.

### 3.5. CONCLUSIONES

- Las Fuerzas Armadas, en tanto fuerzas de seguridad legítimas del Estado peruano, tenían el deber de enfrentar, por decisión de la autoridad civil, a los grupos subversivos que desafiaban el orden constitucional de la República y vulneraban los derechos fundamentales de los ciudadanos. Este mandato debía desarrollarse solamente a través del empleo de medios lícitos.
- La autoridad civil, al asumir la decisión de encargar el combate contrasubversivo a las Fuerzas Armadas, tenía, por su parte, el deber de diseñar una estrategia integral que no redujera las acciones a un componente exclusivamente militar que necesariamente pondría en grave riesgo los derechos humanos de la población civil.
- La CVR ha encontrado que las Fuerzas Armadas, que asumieron la lucha contra la subversión por decisión del gobierno constitucional mediante decreto supremo expedido el 29 de diciembre de 1982, lo hicieron aplicando una estrategia que no distinguía entre miembros de las organizaciones subversivas y población ajena a ellas, que no se ajustaba a criterios de respeto de los derechos humanos de la población, y que no contaba con mecanismos para poner coto a abusos cometidos por los miembros de la institución militar.
- La CVR afirma, sobre la base de investigaciones imparciales y mediante el recojo y el análisis de información directas, de índole testimonial, documental y forense, que se detalla en diversos volúmenes del presente Informe, que, en ciertos lugares y períodos del conflicto, la actuación de los miembros de Fuerzas Armadas involucró prácticas generalizadas y en algunos casos sistemáticas de violaciones de los derechos humanos, lo que constituye crímenes de lesa humanidad. Al mismo tiempo, las tácticas aplicadas en la medida en que eran indiscriminadas e ignoraban la distinción entre elementos hostiles y pacíficos constituyeron también infracciones de las normas del derecho internacional humanitario, aplicable a todo conflicto armado, cuyo respeto era obligatorio para el Estado peruano. Muchos mandos militares que debían honrar el deber de utilizar apropiada y honorablemente las armas en defensa de la seguridad e integridad nacional fallaron en este compromiso y, por el contrario, cometieron graves delitos de acuerdo con el derecho nacional e internacional.
- Estas acciones fueron cometidas bajo comando u obligado conocimiento de mandos de las Fuerzas Armadas que actuaban en representación de sus instituciones, y que seguían doctrinas y estrategias institucionales, mandos que, por tanto, han incurrido en responsabilidades funcionales, éticamente condenables y, según los casos específicos, merecedoras de sanción penal. La CVR precisa, sin embargo, que junto con la responsabilidad de miembros de las Fuerzas Armadas, existe también grave responsabilidad en las autoridades políticas del Estado.
- Estas conductas ocurrieron en un marco de impunidad garantizado por la abdicación de la autoridad civil y del deber de investigar y sancionar el delito que corresponde al sistema judicial. La justicia militar, sistemáticamente favorecida por fallos de la Corte Suprema en las contiendas de competencia que surgieron, no se utilizó para que la institución castigara a los culpables, sino como un instrumento para proteger a los perpetradores.
- Al momento de su intervención en la lucha contra la subversión, las Fuerzas Armadas tenían preparación y equipamiento para enfrentar un eventual conflicto convencional externo. Durante los primeros años de su intervención (1983-1985), carecieron de un adecuado trabajo de inteligencia sobre la organización, el perfil de los militantes y la estrategia del PCP-SL. Su objetivo fue terminar rápidamente el conflicto, sin tomar en cuenta el costo en vidas humanas. Se plantearon recuperar el dominio territorial, suponiendo que la población se dividía entre poblados leales al Estado peruano y poblados subversivos o zonas rojas, sin advertir que estas últimas no eran homogéneas y contenían por lo general sectores sobre los cuales el PCP-SL se imponía por la coacción.

- De esta forma, aunque la intervención militar golpeó duramente la organización y la capacidad operativa del PCP-SL, produjo también una secuela de violaciones masivas de los derechos humanos y convirtió al bienio 1983-1984 en el más letal del conflicto. La estrategia resultó, además, contraproducente, pues la represión indiscriminada en las zonas rurales postergó la ruptura entre el PCP-SL y los sectores más pobres del campesinado, y no evitó la expansión de las acciones armadas a otras zonas del país.
- En los años siguientes, y en medio de un conjunto de tensiones con el poder civil, las Fuerzas Armadas sistematizaron una estrategia contrasubversiva que fue aprobada en agosto de 1989 y se convirtió en factor de la derrota estratégica del PCP-SL en los años siguientes. La nueva estrategia distinguía en los teatros de operaciones poblaciones amigas, neutrales y enemigas, y no tenía como objetivo principal el control territorial sino la eliminación de las OPA (Organizaciones Político-Administrativas) o comités populares senderistas; ganar a la población y aislar a la fuerza militar del PCP-SL. La estrategia produjo resultados decisivos como la masificación de los comités de autodefensa, que cambiaron las relaciones entre Fuerzas Armadas y campesinado. Las violaciones de derechos humanos fueron, en esta etapa, menos numerosas, pero sí más deliberadas y selectivas que en la etapa anterior.
- La elaboración de una nueva estrategia a finales de la década de 1980 implicó, al mismo tiempo, una actitud de insumisión a la autoridad civil de origen democrático, facilitada porque desde 1982 las autoridades políticas habían abdicado sus facultades en las Fuerzas Armadas en todo lo relativo a la lucha contrasubversiva. De este modo, se comenzó a considerar, desde el sector castrense, que la democracia era un bien que debía estar subordinado a una meta mayor que era la derrota de la subversión. Estos elementos, combinado con otros, condujo al golpe de Estado del 5 de abril de 1992, que terminaría por distorsionar por completo la vida institucional de las Fuerzas Armadas y las hizo parte de un régimen dictatorial esencialmente corrupto, arbitrario y violador de los derechos humanos.
- En efecto, el proyecto político derivado de la estrategia adoptada en 1989, que llegaría a tomar forma en el llamado «Plan Verde» encontró ejecutores aplicados en Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos y Nicolás Hermoza Ríos. La voluntad de subordinar el proceso democrático a la estrategia contrasubversiva desembocó en el golpe de estado de abril de 1992, luego del cual los escuadrones de la muerte, como el así denominado Grupo «Colina», actuaron con impunidad. El prestigio y la eficiencia de las Fuerzas Armadas quedaron seriamente mellados por una camarilla que unió su suerte al gobierno dictatorial. Este proceso de descomposición estuvo caracterizado por la actividad del Grupo Colina, la organización de un sistema de corrupción, chantaje y espionaje político dentro de las propias Fuerzas Armadas bajo la dirección de Vladimiro Montesinos, y la persecución de los oficiales que se atrevieron a disentir del fujimorismo.

## 4. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU

### 4.1. ANTECEDENTES

#### 4.1.1. Las raíces e influencias

A fines de la década de los cincuenta, varios militantes del Partido Aprista Peruano (PAP), encabezados por el abogado Luis Felipe de la Puente Uceda, abandonaron sus filas criticando sus posiciones reformistas y fundaron el APRA Rebelde. En 1962, el grupo disidente se autodenominó Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y asumió como ideología el marxismo-leninismo.

El MIR fue el primer partido de la denominada «nueva izquierda». Corriente que se caracterizó por lo siguiente: a) la crítica al Partido Comunista Peruano (PCP) que seguía las directivas del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS); y al PAP, por abandonar sus primigenias tesis insurreccionales; b) su vocación para hacer la revolución en el país vía la lucha armada; y c) su negativa a adscribirse a uno de los «faros de la revolución» de entonces: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) o la República Popular China y, por ende, someterse al tutelaje de sus respectivos Partidos Comunistas.

El 9 de junio de 1965, el MIR inició la «guerra de guerrillas» en el país, designando los departamentos de Piura, Junín y Cusco como los escenarios principales de la insurrección. Sin embargo, sus fuerzas sólo entraron en acción en Junín (Frente Túpac Amaru) y Cusco (Frente Pachacútec) y fueron vencidas por el Ejército en tan sólo seis meses. Sus principales dirigentes, entre ellos Luis de la Puente Uceda, Guillermo Lobatón y Máximo Velando, fueron eliminados.

En los años siguientes, los pocos sobrevivientes del MIR trataron de reconstruir su organización, inspirados en las palabras de De la Puente: «el camino de la revolución es el único camino que le queda a nuestro pueblo». No obstante, en 1967, se produjo una diáspora de los militantes del MIR primigenio, quienes, tiempo después, dieron origen a numerosas organizaciones con las siglas del MIR. Entre ellas se encuentran el MIR El Militante (MIR-EM), MIR Voz Rebelde (MIR-VR) y MIR IV Etapa (MIR-IV). Todos los MIR reconocieron la absoluta vigencia del pensamiento y acción de Luis De la Puente Uceda.

En tanto, en 1976 jóvenes radicalizados de la Democracia Cristiana y militares velasquistas<sup>630</sup> fundaron el Partido Socialista Revolucionario (PSR), reivindicando el nacionalismo y las reformas del gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975).<sup>631</sup> La estructura partidaria del PSR se organizó en dos niveles, uno público y otro clandestino. En el nivel público, militantes destacados y carismáticos realizaban las tareas partidarias encomendadas. Mientras, en el nivel clandestino, conocido también como la «Orga», otros militantes se encargaban de los trabajos conspirativos y de la conducción del partido.

En 1978, las posiciones entre los cuadros «públicos» y los integrantes de la «Orga» se volvieron irreconciliables. Estos últimos, entre los que se encontraban algunos integrantes de la Asamblea Constituyente, abandonaron el PSR acusando a los primeros de privilegiar el trabajo legal y de soslayar el trabajo militar insurreccional del partido. Poco tiempo después, esos mismos militantes fundaron el PSR Marxista- Leninista (PSR-ML).

Tanto el MIR-EM como el PSR-ML reclamaron ser parte de la *corriente proletaria y socialista* latinoamericana. Esta corriente tuvo como características principales su diversidad política e ideológica, su posición socialista y la legitimación del uso de la violencia como el único medio para «conquistar el poder». Asimismo, incorporó a su perspectiva el pensamiento y acción del «Che» Guevara; el ejemplo de las revoluciones cubana y vietnamita; las diversas experiencias políticas y militares del chileno Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), del uruguayo Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros y de los argentinos Partido Revolucionario de los Traba-

<sup>630</sup> Entre sus principales dirigentes, se encontraban Leonidas Rodríguez, Avelino Mar Arias, Carlos Urrutia, Enrique Bernales, Rafael Roncagliolo, Antonio Aragón, entre otros.

<sup>631</sup> El discurso del PSR atrajo las expectativas de algunos sectores de la población como los pescadores, los trabajadores metalúrgicos y los estudiantes universitarios, así como de otras organizaciones de izquierda.

jadores (PRT) y del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), su brazo armado; así como de los Montoneros. También asimilaron la teoría de la dependencia y otros enfoques del pensamiento social latinoamericano.

Muchos de estos aspectos fueron compartidos en buena medida por organizaciones y partidos políticos de la izquierda peruana durante esos años y no sólo por quienes manifestaban ser parte de aquella corriente. Estos últimos, se vieron revitalizados con el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua en julio de 1979.

Desde el triunfo de la revolución cubana en 1959, ninguna otra insurrección había triunfado en Latinoamérica. Por el contrario, a mediados de la década de los setenta, el MIR, el PRT-ERP, los Montoneros y los Tupamaros<sup>632</sup> habían sido derrotados en poco tiempo por los gobiernos militares instalados en sus respectivos países. Por ello, la victoria del FSLN dio un nuevo aliento a la izquierda guerrillera latinoamericana, en particular a la centroamericana, y al uso de la violencia como un medio para acceder al poder. De igual modo, causó un gran impacto en los predios de la izquierda peruana, como recuerda Péter Cárdenas Schulte:<sup>633</sup>

El triunfo de la revolución sandinista marcó un hito y mucha simpatía, era posible que la revolución triunfara en América Latina desde la de Cuba, de la cual ya habían pasado 20 años. Inmediatamente después [ocurrió] un alzamiento generalizado en Centroamérica, en El Salvador, en Guatemala. Nicaragua es un foco de atracción revolucionario. Incluso en Colombia surge el M-19 [Movimiento 19 de Abril] y empieza a invertir el curso de las cosas, las FARC [Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia] salen de su entrapamiento.<sup>634</sup>

En 1975, el general Juan Velasco Alvarado fue relevado de la conducción del gobierno por el general Francisco Morales Bermúdez. Poco tiempo después se desató una crisis económica y social sin precedentes. Las protestas sociales de un conjunto variado de organizaciones sindicales, populares, gremiales y regionales fueron promovidas por la mayoría de los partidos y organizaciones de izquierda. La tensión social se disipó cuando el general Morales Bermúdez anunció el retiro de los militares del gobierno (1968-1980) y convocó a elecciones para elegir a una Asamblea Constituyente con la finalidad de redactar una nueva Constitución que regiría los destinos del país en los próximos años. Esta coyuntura planteó un serio dilema a los partidos y organizaciones de la izquierda nacional. Hasta entonces, casi todos planteaban que la lucha armada era el único medio legítimo para acceder al poder y que cualquier «concesión», entendida como participación en el «sistema» mediante las elecciones, era sinónimo de traición a sus postulados ideológicos y políticos.

Sin embargo, un sector mayoritario de la izquierda participó en aquellas elecciones, afirmando que su actuación formaba parte de una estrategia revolucionaria mayor. Salvo los militantes de algunas organizaciones maoístas que no participaron en la justa electoral,<sup>635</sup> todos los demás pensaban, como recuerda Alberto Gálvez Olaechea, «que la lucha electoral, la democracia era un mecanismo táctico para todos, Vanguardia Revolucionaria,<sup>636</sup> PSR, el MIR, todos pensábamos que la lucha electoral era un mecanismo táctico de acumulación de fuerzas en función del gran objetivo que era la revolución».<sup>637</sup>

La participación de la izquierda en las elecciones creó las condiciones para que ésta se fuera unificando. Así, se organizaron algunas alianzas políticas electorales<sup>638</sup> como la Unidad de Izquierda (UI); el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP); y la Unidad Democrática Popular (UDP), fundada en

<sup>632</sup> El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) consideró a estas agrupaciones como «los picos más altos en cuanto al avance político y militar por su vinculación y conducción de masas y por una sorprendente acumulación en recursos humanos, materiales, incorporación de cierta tecnología al proceso de guerra así como la calificada preparación político-militar de sus integrantes» (1990: 9).

<sup>633</sup> Péter Cárdenas Schulte es un ex dirigente del MRTA.

<sup>634</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 2003.

<sup>635</sup> Entre los partidos que se abstuvieron de participar, se encontraban los maoístas Partido Comunista del Perú-Patria Roja (PCP-PR), Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista (VR-PC) y el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL).

<sup>636</sup> Vanguardia Revolucionaria fue uno de los más importantes partidos políticos de la «nueva izquierda» peruana. En septiembre de 1980, junto con otras organizaciones, fundó Izquierda Unida. En 1984, se unificó con el Partido Comunista Revolucionario-Trinchera Roja y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Confluencia, lo que dio origen al Partido Unificado Mariateguista (PUM).

<sup>637</sup> CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca, 19-20 de julio de 2002.

<sup>638</sup> La Unidad de Izquierda (UI) estuvo integrada por el Partido Comunista Peruano-Unidad (PCP-U) y el Partido Socialista Revolucionario (PSR). Las diversas corrientes trotskistas se agruparon alrededor del Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP). Y, en la Unidad Democrática Popular (UDP), confluyeron Vanguardia Revolucionaria (VR), el Partido Comunista Revolucionario (PCR), MIR-IV Etapa, MIR-Voz Rebelde (MIR-VR), OP, OC 19 de julio, Izquierda Socialista (IS), Izquierda Popular (IP), Movimiento de Acción Proletaria (MAP) y otras pequeñas organizaciones.



enero de 1978. De esta manera, la «nueva izquierda»,<sup>639</sup> al participar en las elecciones, aceptaba formar parte de la «legalidad burguesa».

No obstante, durante esta etapa la izquierda mantuvo sus rasgos característicos, tales como su dogmatismo ideológico, su rigidez política para establecer alianzas más amplias, la aceptación de la lucha armada como un principio de base y la hegemonía en la conducción de las principales organizaciones sindicales y populares. Asimismo, se caracterizó por sus sucesivas rupturas y expulsiones.

Posteriormente, varias agrupaciones de izquierda, entre las que se encontraban el MIR-EM y el PSR-ML, conformaron el Frente Revolucionario Antiimperialista y por el Socialismo (FRAS), cuyo objetivo era «desarrollar y afirmar la tendencia proletaria y socialista. Aparte que se buscaba canalizar también inquietudes de carácter militar» (MRTA 1990: 11).<sup>640</sup> Para el MIR-EM y el PSR-ML, la experiencia conjunta en el FRAS les permitió reconocerse como organizaciones con posturas ideológico-políticas y prácticas similares.

Así, por ejemplo, ambas organizaciones caracterizaron la situación que vivía el país hacia finales de la década de los setenta, marcada por una intensa movilización social contra el gobierno militar de Morales Bermúdez y el funcionamiento de la Asamblea Constituyente, como una «situación prerrevolucionaria»; es decir, un momento previo a un hipotético desenlace revolucionario. En tanto, otras organizaciones de izquierda no dudaron en catalogar la misma coyuntura como una «situación revolucionaria». Al respecto, Víctor Polay Campos<sup>641</sup> sostiene que:

Lo de la situación revolucionaria era una cuestión común dentro de la izquierda, todos los grupos decían que había que estar preparados para tomar el poder. Todos los grupos planteaban la violencia revolucionaria. Yo no conozco ningún grupo en ese momento que no planteara la violencia revolucionaria como requisito a la toma del poder y la construcción de la nueva sociedad.<sup>642</sup>

Alberto Gálvez Olaechea agrega que la «construcción de un nuevo estado democrático y popular —sobre los escombros del anterior—, eran los lugares comunes de las propuestas programáticas de aquellos años» (2003: 15) de los partidos y organizaciones políticas de izquierda.<sup>643</sup>

Al respecto, aunque la mayoría de organizaciones de izquierda, plantearon a nivel discursivo y programático la necesidad de prepararse para la lucha armada en cualquiera de sus formatos (insurrección o «guerra popular prolongada»), sólo algunas de ellas planificaron y organizaron núcleos de militantes que estuvieran en la capacidad de emprender las «tareas revolucionarias» en el corto plazo.

Con miras a las elecciones presidenciales de mayo de 1980, amplios sectores de la izquierda se organizaron en la Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI). Sin embargo, tensiones entre los partidos y organizaciones que la integraban —producto del dogmatismo y afanes electorales de aquel entonces— provocaron su ruptura en febrero de ese año. Para Víctor Polay Campos, la experiencia fracasada de ARI mostró «en forma descarnada las tremendas limitaciones de la izquierda y sus desviaciones».<sup>644</sup>

El 18 de mayo de 1980, fecha en que se realizaron las elecciones presidenciales para elegir a un nuevo gobierno civil, el MIR-EM y el PSR-ML emitieron un pronunciamiento en el cual sostuvieron que la «situación pre-revolucionaria de carácter prolongado [...] no había cambiado porque sus causas eran estructurales [e] implicaba la preparación para la guerra revolucionaria» (MRTA 1990: 15). Ambas agrupaciones, frente al proceso y los resultados electorales, no tomaron en cuenta que la mayor parte del electorado apostaba por las opciones políticas democráticas y no por las radicales.

<sup>639</sup> Al respecto, véase el subcapítulo referido a la izquierda y el conflicto armado interno en el tomo III.

<sup>640</sup> La creación del FRAS formaba parte de los esfuerzos unitarios en los predios de la izquierda y respondía a la necesidad de mantener presencia y capacidad de negociación entre las fuerzas que lo integraban y las otras organizaciones de izquierda que tenían un amplio respaldo social y contaban con representantes en la Asamblea Constituyente. El FRAS no trascendió como organización política y se disolvió tiempo después.

<sup>641</sup> Víctor Polay Campos era el máximo dirigente del MRTA.

<sup>642</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 29 de agosto de 2002.

<sup>643</sup> Véase el capítulo sobre la izquierda y el conflicto armado interno.

<sup>644</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 2002.

En junio —semanas después del «Inicio de la Lucha Armada» del PCP-SL—,<sup>645</sup> el PSR ML y el MIR EM llevaron a cabo una Conferencia Unitaria, que se denominó «El pueblo de El Salvador Vencerá-Héroes del 65». En dicha conferencia, sus dirigentes reconocieron que no estaban en condiciones para el «desencadenamiento de la guerra revolucionaria en la perspectiva de la toma del poder» (MRTA 1990: 27). Sin embargo, sí estaban convencidos de que «la incorporación de la violencia abrirá nuevos caminos en la lucha de las masas y de la izquierda [...] [y] coadyuvará al desarrollo de su conciencia y organización» (MRTA 1990: 28). En ese sentido, acordaron:

1. Avanzar en el perfilamiento de nuestra línea militar y del proyecto revolucionario del poder.
2. Concretar efectivos niveles de unidad con el MIR Confluencia.<sup>646</sup>
3. Iniciar de manera planificada el proceso de formación y preparación teórico-práctica de la militancia en aspectos técnicos de seguridad.
4. Impulsar el trabajo técnico en las masas: las brigadas de autodefensa, las rondas campesinas, reforzamiento de los piquetes de huelga, protección y defensa de las movilizaciones, etc.
5. Planificar el trabajo en sectores especiales (MRTA 1990: 28).

Del mismo modo, se discutieron documentos sobre las tesis políticas, el partido, la posición internacional, el programa, la situación política y las perspectivas. Sin mayores discrepancias en torno a los temas tratados, acordaron unificarse en una sola organización para lo cual se formó una Dirección Ejecutiva y un Secretariado Nacional Unificado, como instancias de conducción. La nueva organización adoptó de manera provisional el nombre de PSR-ML-MIR-EM. En los meses siguientes, trataron de llevar a la práctica sus acuerdos poniendo particular énfasis en su desarrollo político-militar.

#### 4.1.2. Los contactos iniciales con Izquierda Unida

Posteriormente, en septiembre de 1980, se realizó una reunión del Secretariado Nacional Unificado Ampliado con delegados provenientes de diferentes regiones del país, en la que se consideró que el Perú se encontraba en el tránsito de una «situación prerrevolucionaria» a una «revolucionaria», por lo que el PSR-ML-MIR-EM se preparaba para ingresar a la lucha armada.

Estamos en la antesala del recrudescimiento de los factores objetivos que signaron el periodo pre-revolucionario. Nuestra impotencia como izquierda nos llevó a su desaprovechamiento y a que las clases dominantes impusieran su opción electoral.<sup>647</sup> Esta perspectiva nos indica que aparte de la construcción del destacamento de vanguardia, se requiere en este periodo reiniciar la acumulación de la fuerza militar como instrumentos inherentes en la lucha por el poder. [...] Nuestro objetivo [...] es la preparación de las condiciones para el desencadenamiento de la guerra revolucionaria (MRTA 1990: 67).

Una de esas condiciones era lograr la más amplia unidad con otros partidos y organizaciones de izquierda. En ese sentido, y con el objetivo de «interesar y comprometer a otras organizaciones, sobre todo a VR [Vanguardia Revolucionaria] y al MIR-C [MIR Confluencia]» ingresaron a la UDP (MRTA 1990: 16).<sup>648</sup>

Este mismo mes, el 11 de septiembre, se fundó el frente político electoral Izquierda Unida (IU)<sup>649</sup> con miras a competir en las elecciones municipales de noviembre. El PSR-ML-MIR-EM, como integrante de la UDP, participó de esta fundación. La IU ganó las elecciones en algunas provincias y varios distritos del país, con lo cual iniciaron una experiencia inédita en su historia.<sup>650</sup> Según Víctor Polay Campos, el MRTA participó siempre de los esfuerzos unitarios en la izquierda: «hemos sido partícipes de la formación de las principales fuerzas que evolucionaron la izquierda peruana, el caso de ARI [Alianza Revolucionaria de Izquierda], de IU, yo mismo he sido miembro del Consejo Directivo de IU y era miembro del Consejo Ejecutivo Nacional de la UDP».<sup>651</sup>

<sup>645</sup> El «Inicio de la Lucha Armada» fue el 17 de mayo de 1980. Al respecto, véase el capítulo sobre el PCP-SL.

<sup>646</sup> Hacia mediados de 1979, organizaciones que compartían similares puntos de vista acerca del país y su transformación revolucionaria, como el MIR Voz Rebelde, MIR IV Etapa, Izquierda Socialista (IS), Izquierda Popular (IP) y el Movimiento de Acción Proletaria (MAP), se reunieron y dieron origen al MIR-Confluencia, conocido también como MIR-Unificado. Esta reunificación permitió al MIR-Confluencia convertirse en uno de los partidos más importantes de la UDP, junto a Vanguardia Revolucionaria.

<sup>647</sup> Se refieren a las elecciones del 17 de mayo de 1980.

<sup>648</sup> En aquel momento, la UDP estaba integrada por el MIR Confluencia, Vanguardia Revolucionaria, Vanguardia Revolucionaria-Político Militar, el Partido Comunista Revolucionario-Trinchera Roja y el Partido Comunista Peruano-Mayoría (Letts 1981: 97).

<sup>649</sup> Luego del fracaso en las elecciones generales de mayo de 1980, las cinco candidaturas de la izquierda, UDP, la Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el FOCEP y la Unidad de Izquierda (UI), iniciaron una serie de conversaciones tendientes a unificarse en un solo frente político al que se denominó Izquierda Unida (IU).

<sup>650</sup> Este proceso es descrito en detalle en el apartado referido a los partidos de izquierda y el conflicto armado interno en el tomo III.

<sup>651</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 2002.

La presencia del PSR-ML-MIR-EM en la UDP, y en consecuencia en IU, se mantuvo hasta 1982, fecha en que se funda el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Durante ese lapso, desde su incorporación a la UDP hasta 1982, sus dirigentes trataron de convencer a sus pares de Vanguardia Revolucionaria y del MIR-Confluencia (MIR-C), de coordinar esfuerzos para «reiniciar la lucha armada» en el más breve plazo ante el «inevitable agravamiento de la situación social, política y económica del país».

Sin embargo, los dirigentes del PSR-ML-MIR-EM, meses después, consideraron que «este trabajo en la UDP y de tratativas unitarias con el MIR-Confluencia consumió más de un año de inútiles esfuerzos. Durante ese tiempo se descuidó el trabajo de bases y se hizo poco por la preparación militar» (MRTA 1990: 17). Al respecto, Víctor Polay Campos señala:

Nosotros estuvimos en la UDP y en IU hasta el año 1982. Y vimos que no había un movimiento de IU, eran los dirigentes de los partidos únicamente, era una experiencia bastante pobre. No habían reuniones, eran acuerdos previos que no correspondía a las necesidades del movimiento de masas, ni a la necesidad de dirección, ni de conducción del movimiento [popular] nacional, sino únicamente a los problemas superestructurales y a los intereses de esta cúpula partidaria.<sup>652</sup>

La renuencia del MIR-Confluencia, de Vanguardia Revolucionaria y de otras organizaciones integrantes de IU a trabajar conjuntamente con el PSR-ML-MIR-EM se explica, en parte, porque su participación y trabajo político legal en el Congreso desde julio de 1980, y/o en los municipios provinciales y distritales, a partir de enero de 1981, los iba alejando paulatinamente de sus postulados revolucionarios e iba atenuando su discurso radical. Por el contrario, aquella reticencia confirmaba al PSR-ML-MIR-EM la idea de que la ausencia de un «claro proyecto revolucionario» había «teñido fuertemente de reformismo a la izquierda». «Esta línea se ha impuesto en IU y tiene su expresión particular en el PC (U) [Partido Comunista Peruano-Unidad] y UNIR». Por lo tanto, «el sector de la izquierda revolucionaria se encuentra sin iniciativa y pugnando, con muchas limitaciones, para dar una salida coherente, revolucionaria al entrampamiento generalizado» (MRTA 1990: 25).

En consecuencia, para el PSR-ML-MIR-EM, la única alternativa para encaminar no sólo a los «reformistas», sino también a los sectores «revolucionarios» de IU por la senda de la «transformación de la sociedad» era diseñar y poner en ejecución un «proyecto revolucionario». Lo anterior supuso: la reorganización de este grupo; la implementación de «nuevos métodos de acción revolucionaria» y, por último, la definición de una amplia y flexible «política de alianzas» (MRTA 1990: 27-29). En un contexto en el que, según el PSR-ML-MIR-EM, la crisis económica se agudizaría y las tensiones crecientes entre «la burguesía y sus aliados» y el campo popular, representado políticamente por Izquierda Unida, se resolverían mediante un «gobierno dictatorial militar o cívico-militar». Esta posibilidad, llevó a sus dirigentes a plantear la conversión de su organización en una organización político-militar.

## 4.2. LA HISTORIA DEL MRTA

### 4.2.1. Preparación e inicio de las acciones armadas (1982-1984)

El 1 de marzo de 1982, no más de una decena de dirigentes del PSR-ML-MIR-EM se reunieron en un Comité Central (CC) y después de un balance de la situación internacional y nacional llegaron a la conclusión de que «las condiciones para el reinicio de la violencia revolucionaria» estaban dadas. En esta evaluación, se tomó en cuenta la victoria del FSLN en Nicaragua en 1979, la ofensiva guerrillera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), así como el creciente auge de la lucha armada en Colombia.

En tanto, en el ámbito nacional, se consideró, por un lado, «el inicio de la lucha armada» del PCP-SL el 17 de mayo de 1980; su rápido crecimiento y expansión en el país durante los meses siguientes; y la ejecución de acciones mucho más complejas, como el asalto al penal de Huamanga (departamento de Ayacucho) ocurrido el 2 marzo de 1982.<sup>653</sup> Estas acciones fueron convirtiendo al PCP-SL en un polo de atracción para los militantes izquierdistas.<sup>654</sup>

<sup>652</sup> *Ibidem*.

<sup>653</sup> Para Peter Cárdenas Schulte, el asalto al penal de Huamanga fue determinante para el ingreso del MRTA a la lucha armada. El ataque

En consecuencia, los dirigentes del PSR-ML-MIR-EM acordaron que «la organización en su conjunto asumirá a partir de este CC como tarea central, principal, el desarrollo de la lucha armada, entendiendo este proceso como la estrategia de la guerra revolucionaria y la insurrección de todo el pueblo» (MRTA 1990: 39). Asimismo, se adoptó el nombre de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA),<sup>655</sup> disponiendo guardar «en reserva dicho nombre hasta que la nueva estructura partidaria esté en condiciones de respaldar al MRTA con las armas en la mano» (MRTA 1990: 40).

Los dirigentes del MRTA definieron un plan estratégico que contemplaba dos fases: una primera, de *acumulación de fuerzas* clandestinas que suponía «recuperaciones»<sup>656</sup> económicas y de armas, la realización de escuelas de «homogenización político-militar» y el traslado de sus militantes a diversas zonas del país. Y, una segunda fase, de *propaganda armada* previa a otra propiamente guerrillera (MRTA 1990: 33).

La fase de acumulación de fuerzas se inició poco después de la reunión del Comité Central con la organización de una escuela político-militar,<sup>657</sup> donde se instruyó a los militantes en el manejo de armas y tácticas militares. Con esta preparación militar básica, los miembros del MRTA realizaron algunas «expropiaciones» y desarmes, a la vez que en esos días, atacaron con explosivos el Instituto Británico, manifestando de esa manera su solidaridad con Argentina que se encontraba en guerra con Gran Bretaña por la posesión de las islas conocidas como Las Malvinas.

El 31 de mayo de 1982, cinco subversivos del MRTA, entre los que participaban Víctor Polay Campos y Jorge Talledo Feria, asaltaron un banco en el distrito de La Victoria. Cuando dos de los subversivos intentaban inmovilizar al policía que resguardaba el banco, éste disparó su metralleta. Una de las balas rebotó en el piso e hirió mortalmente a Talledo Feria,<sup>658</sup> primer miembro del MRTA, integrante del Comité Central, muerto en acción. Su deceso motivó las primeras deserciones en las filas de esa organización subversiva.

El dinero y las armas conseguidas mediante diversas «recuperaciones» le permitieron al MRTA desarrollar una serie de escuelas político-militares en la ciudad de Lima y realizar algunas acciones militares como el ataque con explosivos contra la casa de *marines* norteamericanos en Lima el 16 noviembre de 1983, como protesta contra la invasión norteamericana en Granada.<sup>659</sup>

De otro lado, la dirigencia del MRTA acordó iniciar el «trabajo de masas», consistente en «la construcción de un movimiento de masas que se incorpore al proceso de guerra revolucionaria»; se designó a siete miembros de la organización para cumplir dicha tarea en septiembre de 1983 (MRTA 1990: 43-44).

fue «muy bien planificado, con mucho impacto. Nosotros estábamos en una reunión clandestina en Lima en ese momento, hubo apagón y no pudimos continuar, vemos noticias y nos enteramos. No podíamos quedarnos con los brazos cruzados con lo que estaba pasando en el país». CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 27 de agosto de 2002.

<sup>654</sup> En esos primeros años, muchos militantes u organizaciones de izquierda, como el MIR Victoria Navarro, se incorporaron a las filas del PCP-SL. Este proceso, según cuenta Alberto Gálvez Olaechea, fue uno de los elementos que aceleró la preparación del MIR-VR para ingresar a la lucha armada con los Comandos Revolucionarios del Pueblo en 1985: «si no entrábamos, la gente, no todos, pero individualmente y en pequeños grupos se iba a ir a Sendero [Luminoso], y significaría nuestra desaparición y no sólo como grupo, sino como una identidad» (CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca, 19 de julio de 2002). «Nosotros, militantes del MIR, grupo con antecedentes guerrilleros y rituales de homenaje a sus héroes, no quedamos inmunes a un proyecto que nos interpelaba y nos forzaba a definiciones. El discurso se tornó obsoleto: eran los hechos los que tenían que hablar. A quienes convergimos después en la formación del MRTA, en cierta medida, SL [El PCP-Sendero Luminoso] nos empujó al camino» (Gálvez 2003: 23).

<sup>655</sup> Según el MRTA, fue el dirigente campesino Antonio Meza Bravo, ex miembro del MIR histórico, quien sugirió el nombre de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru en homenaje a las guerrillas del MIR en 1965. Túpac Amaru fue el nombre del Frente del MIR que abarcó el departamento de Junín.

<sup>656</sup> «Recuperación» o «expropiación» son las palabras con las que, en forma eufemística, el MRTA llamaba a sus robos.

<sup>657</sup> Durante una «escuela político-militar» se impartía formación ideológica, política y militar básica. Todos los miembros de la organización tenían que estar en la capacidad de emplear armas y «estar en condiciones de asumir cualquier responsabilidad en la lucha militar cuando se le de la orden respectiva» (MRTA 1988: 50). En este aspecto, se diferencia del PCP-SL, que no capacitaba a todos sus militantes en ambos aspectos.

<sup>658</sup> Según el MRTA, poco después de que cayera mortalmente herido Talledo Feria, otro subversivo se acercó al policía, le disparó y lo dejó herido (1990: 35).

<sup>659</sup> Ésta fue una de las primeras acciones armadas contra lo que ellos consideraban objetivos del «imperialismo norteamericano». Este tipo de acciones fue una de las características del comportamiento del MRTA y no siempre tuvo relación directa con el conflicto armado interno que vivía el país desde 1980.

El 13 de noviembre de ese año, se realizaron las elecciones municipales en todo el país, en las que ganó el candidato de IU, Alfonso Barrantes Lingán, la alcaldía de Lima. Su victoria provocó una serie de expectativas no sólo entre sus electores —sobre todo de los sectores populares—, sino también entre las filas de los partidos y organizaciones políticas integrantes de IU. Para el MRTA, la elección de Barrantes, significó, de un lado, «el triunfo de la oposición» (1990: 55), y de otro, el predominio de una posición «reformista» en la izquierda. «Luego de las elecciones, la dirección de IU robustece en los hechos su proyecto reformista. Se profundiza el predominio por privilegiar la lucha legal y es más claro ahora que lo fundamental se circunscribirá a las exigencias parlamentarias y las concejalías [...] Queda igualmente claro que IU no se forjará como un frente revolucionario. Su contenido es básicamente electoral. Y se ha comprobado que sólo para las elecciones se reactiva» (MRTA 1990: 56).

#### 4.2.2. Despliegue y unificación con el MIR Voz Rebelde (1984-1986)

En enero de 1984, se llevó a cabo el I Comité Central del MRTA en Lima. Su análisis de la situación política nacional concluía que el país atravesaba una profunda crisis política, económica y social,<sup>660</sup> provocada, por la creciente actividad subversiva del PCP-SL y la respuesta contrainsurgente. Esto último, según Polay Campos, los motivó a «levantar una alternativa» frente a «Sendero Luminoso, que estaba imprimiendo un discurso, una propuesta que llevaba a la derrota».<sup>661</sup>

Hasta entonces, el MRTA sólo había registrado acciones en las ciudades de Lima y de Huancayo (capital del departamento de Junín) aunque sin reconocer su autoría. Por tanto, la dirección subversiva acordó, en primer lugar, el desarrollo de «acciones guerrilleras urbanas» en las ciudades más importantes del país y el inicio de la formación de su denominado «ejército guerrillero» en el campo. En segundo lugar, dispuso iniciar la fase de *propaganda armada*, con el objetivo de hacer conocido al MRTA.

En esta etapa, el MRTA buscó «denunciar la política económica del gobierno» y mostrar al pueblo «la necesidad de emprender la guerra revolucionaria» como «único camino [...] para la solución de fondo de la explotación y la opresión» (MRTA 1990: 61).

De este modo, el 22 de enero de 1984, en Lima, el MRTA atacó el puesto policial del distrito de Villa El Salvador, acción con la cual, según la organización subversiva, constituía «una decidida respuesta militar ante el abuso permanente, la agresión sistemática y los asesinatos que las fuerzas policiales y sus hienas, los Sinchis, cometen a diario contra las demandas populares».<sup>662</sup> Los medios periodísticos de la época dieron una amplia cobertura a la «aparición» de un nuevo grupo subversivo. El 26 de marzo, otra acción similar se ejecutó en la casa de Carlos Rodríguez Pastor, ministro de Economía de aquel entonces. Asimismo, los subversivos tomaron algunas radioemisoras para propalar sus propuestas políticas.<sup>663</sup>

A la par de estas acciones, el trabajo proselitista se organizó en torno de la realización de una serie de eventos políticos y culturales públicos y el uso de espacios cedidos en *El diario de Marka*. De esta manera, el MRTA logró expandir su influencia en fábricas y barrios populares de Lima. En tanto, en Junín, su presencia comenzó a sentirse en la Universidad Nacional del Centro del Perú y en algunos barrios de Huancayo y de Jauja. En ese contexto, un grupo importante de militantes del PCP-Mayoría ingresó a sus filas.

De otro lado, con el fin de iniciar la organización de su primera columna armada, el MRTA eligió al departamento del Cusco.<sup>664</sup> Esta elección obedeció a su posición geopolítica, cerca de la frontera, la presencia de un alto porcentaje de campesinos empobrecidos y analfabetos, la tradición de organización y lucha del campesinado cusqueño y la existencia de importantes sectores de campesinos organizados en la Confederación Nacional Agraria (CNA) y en la Confederación de Campesinos del Perú (CCP), y sobre todo por «su trascendencia histórica», es decir, por «haber sido el centro de la civilización inca y sus connotaciones particulares

<sup>660</sup> «El cuadro actual así como lo que resta de este gobierno [de Acción Popular] presenta una panorama de lo mas desalentador: recesión en todos los sectores productivos, déficit en la balanza de pagos, aceleración del proceso inflacionario, reducción del poder adquisitivo de sueldos y salarios, incremento del desempleo y sub-empleo, déficit fiscal, restricción de la inversión pública, etc., etc.» (MRTA 1990: 55).

<sup>661</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 13 de marzo de 2003.

<sup>662</sup> Desco, *Resumen Semanal*, 20-26 de enero de 1984, p. 2.

<sup>663</sup> Fue sistemática la propaganda de sus acciones mediante diversos medios de comunicación escrita, radial y televisiva.

<sup>664</sup> El departamento del Cusco fue uno de los principales bastiones electorales de IU durante la década de los ochenta, aunque la influencia izquierdista viene desde mucho tiempo atrás, por lo que se le conocía como el «Cusco rojo».

porque Túpac Amaru procedía de esta zona, y fue también en esta zona, Tinta, donde se alzó en armas contra los españoles» (MRTA 1990: 44).

Desde fines de 1983, unos veinte miembros del MRTA habían sido trasladados a la provincia de Paucartambo (departamento del Cusco) donde instalaron su campamento principal y establecieron dos lugares de tránsito. Sin embargo, el 27 de noviembre de 1984, nueve de ellos fueron capturados por la policía, decomisándoles fusiles de guerra, gran cantidad de municiones y uniformes. Para el MRTA, ese fue «un durísimo golpe» como consecuencia del «liberalismo, la superficialidad y el desorden con que trabajaban» sus militantes (MRTA 1990: 45).

Esta captura no fue dada a conocer por la policía de inmediato, por lo que, ante el temor de que los desaparecieran, el MRTA secuestró a Vicky Peláez y a un camarógrafo del noticiero «90 Segundos» el 8 de diciembre en horas de la mañana a fin de denunciar públicamente la detención de sus militantes y buscar, así, preservar su integridad. El comunicado leído por un encapuchado Víctor Polay no fue transmitido por Frecuencia 2 (canal 2 en Lima) debido a la presión del Gobierno. Sin embargo, los directivos del canal, ante las amenazas de los subversivos, autorizaron su difusión en horas de la noche. Poco después, la periodista y su camarógrafo fueron liberados.

De otro lado, en Lima, desde 1984, el MRTA había dividido a sus militantes en grupos de autodefensa y milicias urbanas, encargando a éstas la ejecución de acciones subversivas en la ciudad. Además, se había contemplado la creación de «fuerzas especiales»<sup>665</sup> en sus zonas de operaciones como otro elemento importante de su estructura militar.

Posteriormente, en febrero de 1985, el MRTA realizó su II Comité Central en el que reafirmó la percepción de encontrarse en un período «pre-revolucionario». Esta visión no concordaba con lo que venía ocurriendo en el país. La IU venía conduciendo la gestión municipal en la alcaldía de Lima y en otras municipalidades provinciales y distritales, lo que iba legitimando el régimen democrático. Asimismo, el Partido Unificado Mariateguista (PUM)<sup>666</sup> se había convertido en una de las más importantes organizaciones de IU, con una presencia destacada en los movimientos sindicales, mineros, campesinos y barriales. Y, a pesar de su discurso radical, no tuvieron las intenciones de plegarse a la lucha armada en el corto plazo. Por último, el PAP se perfilaba como el probable ganador de las elecciones generales de 1985 gracias, entre otras razones, a su discurso renovado y al carisma de su candidato, Alan García Pérez, quien había encabezado la oposición parlamentaria al gobierno de Fernando Belaunde Terry hasta entonces.

En otras palabras, mientras la voluntad de cambio de amplios sectores de la población empataba con opciones políticas que, a pesar de la retórica radical, nacionalista y antiimperialista, se ajustaban a las reglas y procedimientos democráticos, el MRTA pretendía «madurar» el «período prerrevolucionario» hacia una «situación revolucionaria».

Hasta ese momento, los dirigentes del MRTA sostenían que con sus acciones políticas y militares habían abierto un nuevo espacio «revolucionario» dentro del «campo popular» y en la escena política nacional. A decir del MRTA, tanto IU como el PCP-SL formaban parte del mismo campo popular, aunque mantenía discrepancias con ambos. El MRTA no se asumía como un proyecto político-militar alternativo y excluyente de las organizaciones y partidos políticos de izquierda; por el contrario, siempre afirmó que era imprescindible contar con la más amplia unidad de las fuerzas populares como garantía para el triunfo de la revolución en el país. Estas afirmaciones estaban contenidas desde tiempo atrás en sus documentos iniciales.<sup>667</sup>

En cuanto a la definición de su estrategia denominada «guerra revolucionaria del pueblo», un primer esbozo fue formulada en el documento «El MRTA y la revolución peruana», publicado en mayo de 1985. Para ellos la

[la guerra es la] práctica de la política a través de otros medios, concretamente en el uso de la violencia revolucionaria; teniendo en cuenta que se han agotado de manera fundamental los medios legales de lucha en la búsqueda

<sup>665</sup> Las Fuerzas Especiales fueron consideradas por el MRTA como «unidades de élite» que cumplían actividades en la «retaguardia del enemigo» (1988: 61).

<sup>666</sup> En 1984, tres fuerzas políticas, integrantes de IU, el MIR Confluencia, Vanguardia Revolucionaria y un sector mayoritario del Partido Comunista Revolucionario (PCR), se unificaron y fundaron el Partido Unificado Mariateguista (PUM).

<sup>667</sup> Para mayor detalle ver el documento «Nuestra posición», escrito en julio de 1981, y el documento «Situación política y perspectivas», I Comité Central del MRTA, publicado en enero de 1984.

de satisfacer las necesidades esenciales del pueblo trabajador [...] la democracia formal se ha convertido en un círculo vicioso que envuelve y arrastra en su dinámica al conjunto de los partidos burgueses y reformistas perpetuando indefinidamente la explotación imperialista y la opresión de las masas populares (MRTA 1990: 75).

El objetivo principal de su estrategia era «la conquista del poder político [...] que se alcanzará en un proceso más o menos prolongado de guerra revolucionaria» (MRTA 1990: 75). Según el MRTA, su estrategia «adquirirá diversas formas de acuerdo a la agudización de la lucha de clases en el país, y a las etapas propias de este tipo de guerra, surgidas acorde a la particular realidad nacional» (1990: 75). De manera general, en los inicios de su guerra pretendían la «acumulación y desarrollo de fuerzas revolucionarias, ideológicas, políticas y militares» y en ese sentido, su trabajo se encontraría enfocado a «la construcción de una organización de vanguardia que sea capaz de fundirse con las masas trabajadoras y orientar sus luchas en la perspectiva general de la lucha por el poder, así como dirigir la lucha armada e ir incorporando a la misma a las masas del pueblo trabajador» (MRTA 1990: 75). En la práctica, el MRTA fracasó en dichos objetivos.

Con el fin de alcanzar sus metas y objetivos trazados, el MRTA prestó particular atención a las tareas de prensa y difusión. Al respecto, acordaron publicar un vocero con el nombre de «Venceremos» e implementar una radioemisora clandestina de nombre «4 de Noviembre».<sup>668</sup> El primer número de su boletín apareció en abril y, al mes siguiente, la señal de la radioemisora de la organización subversiva salió al aire interfiriendo la transmisión televisiva de Panamericana Televisión (canal 5) en algunos pocos distritos de Lima.

Por último, en el contexto electoral de abril de 1985, el MRTA propuso una plataforma de lucha mínima, que se resumió en el rompimiento con el Fondo Monetario Internacional, el aumento del sueldo mínimo vital, la amnistía para todos los «presos políticos» y el cese de los estados de emergencia (MRTA 1990: 71). Asimismo, llamó al electorado a votar viciado en las elecciones presidenciales. Estas propuestas fueron acompañadas de atentados como el ataque a la casa del entonces ministro de Trabajo Joaquín Leguía y la colocación de explosivos en los locales de la firma Kentucky Fried Chicken, en marzo de 1985 en Lima.

En los meses siguientes, el MRTA efectuó una serie de acciones denominadas «milicianas»<sup>669</sup> y «comando».<sup>670</sup> Las primeras realizaron atentados contra las empresas prestadoras de servicios de agua y energía eléctrica, además de innumerables repartos de volantes, pintado de lemas subversivos, mítines relámpagos, colocación de banderas y «tomas» de radioemisoras, colegios, mercados y barrios populares; en tanto, los comandos del MRTA ejecutaron la «recuperación» de armas de armerías ubicadas en Lima o los asaltos a camiones repletos de productos de primera necesidad.

En el mes de junio de 1985, en conmemoración del inicio de la acción guerrillera del MIR de De la Puente Uceda, el MRTA efectuó varias acciones en la ciudad de Chiclayo (departamento de Lambayeque), Chimbote (departamento de Ancash), Huancayo (departamento de Junín) y Lima. Hasta ese momento, el MRTA había logrado consolidar una estructura militar con un costo mínimo de militantes caídos y una serie de acciones realizadas en Lima y otras ciudades de la costa y sierra central del país. Entonces, consideraron que «la fase de propaganda armada se había cumplido exitosamente» y podían pasar a la «fase de hostigamiento con características más propiamente guerrilleras» (MRTA 1990: 79).

Dos acciones realizadas en Lima marcaron el inicio de la «fase de hostigamiento». El 12 de julio, siete puestos policiales, ubicados en diferentes distritos de Lima, fueron atacados en forma simultánea; y, el 25 de

<sup>668</sup> Se le llamó así como una manera de recordar el levantamiento de Túpac Amaru contra el orden colonial español en 1780.

<sup>669</sup> Las «unidades milicianas» realizaban «acciones de propaganda armada, agitación y acciones iniciales de hostigamiento a las fuerzas represivas [...] [y sirvieron] de fuerza auxiliar a la fuerza militar, desarrollando trabajos de inteligencia, acciones de apoyo a los operativos de comando y a los frentes de guerrilla en el campo» (MRTA 1988: 51).

<sup>670</sup> Los «comandos» eran «unidades militares [...] su línea de trabajo [era] el enfrentamiento directo con el enemigo. Los comandos se [dedicaban] exclusivamente a la actividad militar» (MRTA 1988: 52).

julio,<sup>671</sup> un «coche bomba» fue colocado en el Ministerio del Interior, sin ocasionar víctimas mortales. Ésta fue la primera vez que se hizo uso de esta modalidad terrorista.<sup>672</sup>

Desde enero de 1984 hasta mediados de 1985, el MRTA afianzó su organización y logró, mediante sus acciones, una mayor presencia en los medios de comunicación, convirtiéndose en un actor más en el conflicto armado interno. En cuanto a los integrantes de sus «comandos», se acordó que éstos se fueran especializando y vivieran en «casas operativas» o «bases».<sup>673</sup> De otro lado, su trabajo en los «frentes de masas» estudiantiles, barriales y populares obtenía algunos avances gracias a la influencia alcanzada por el Movimiento Pueblo en Marcha —organización política en la que el MRTA había infiltrado militantes—. Así, en las Universidades de San Marcos e Ingeniería ganaban simpatía de algunos sectores estudiantiles;<sup>674</sup> mientras que, en algunos barrios populares de las ciudades de Lima y Huancayo, su labor proselitista se intensificaba.

Sin embargo, luego de las elecciones presidenciales de abril de 1985 donde resultó electo Alan García Pérez del PAP, la Dirección del MRTA suspendió las acciones militares contra el gobierno entrante, al considerar que el pueblo había «depositado mayoritariamente su esperanza en el partido aprista de un cambio radical de su situación» y por tal razón «se muestran expectantes por lo que puedan hacer» los militantes del PAP en el poder (MRTA 1990: 95). Esta medida sorprendió a propios y extraños. En una concurrencia de prensa<sup>675</sup> clandestina, un encapuchado Víctor Polay Campos, leyó un pronunciamiento en nombre del Comité Ejecutivo Nacional, instancia directiva de la organización. En el texto se señalaban las razones de la decisión tomada. Interrogado por un periodista acerca de la «virtual tregua al gobierno de Alan García», Polay Campos respondió:

Se puede denominar tregua cuando existe un acuerdo de las dos partes. Lo que nosotros estamos haciendo es suspender toda acción militar contra el gobierno y contra el partido aprista, no vamos a realizar acciones militares contra ellos. Pero nos reservamos el derecho de hacer acciones político-militares contra el imperialismo, contra las fuerzas represivas cuando atacan al pueblo y contra las empresas que medran con el hambre del pueblo. Nosotros no podemos declarar ninguna tregua hasta que no se sepa con claridad cual es el futuro del país (MRTA 1990: 96).

Como recuerda Miguel Rincón Rincón<sup>676</sup> «la dirección del MRTA consideró [una decisión] correcta otorgar una tregua al gobierno, era una demostración de flexibilidad y disposición de diálogo para encontrar salidas a nuestra patria y evitar el baño de sangre; la respuesta fue negativa, la guerra sucia continuó y se fue agravando» (2002: 14).

Esta medida fue acompañada del pedido de diálogo con el Gobierno, previo cumplimiento de un mínimo de condiciones como «la liberación de todos los prisioneros políticos en este país, la conformación de la Comisión de Paz y el establecimiento de [una] base mínima de justicia» (MRTA 1990: 99). Los integrantes del MRTA consideraban que habían dado el primer paso para el posible diálogo y esperaban que «sea respondido por una medida concreta: amnistía, la liberación de todos los presos políticos, porque el APRA tiene una gran responsabilidad frente a su pasado» (MRTA 1990: 98).

<sup>671</sup> El 24 de julio, un comando del MRTA tomó el Museo Histórico de Huaura (provincia de Huaura, departamento de Lima) y «recuperó» una réplica en plata de la espada de San Martín, la bandera original con la cual proclamara la independencia del Perú, la Condecoración de la Orden del Sol y el original de la Proclama de San Martín. «Con este gesto simbólico, el MRTA buscaba relevar su raíz nacional y su permanente vocación por recoger y valorar los factores nacionalistas de la larga lucha del pueblo peruano» (Simon 1988: 110-111). El gesto imitaba la acción del M-19, cuando sus militantes robaron la espada de Simón Bolívar en enero de 1974.

<sup>672</sup> Hacia los primeros años de la década de los noventa, el PCP-SL utilizó la colocación de «coches bombas» de manera intensiva causando numerosas víctimas mortales. Al respecto, véase el capítulo referido al PCP-SL.

<sup>673</sup> El uso de «bases» o «casas de seguridad» fue otra de las características del MRTA que mantuvo hasta el final y graficaba, a decir del MRTA, el carácter político-militar de su organización. Cuando la policía allanaba algunas de estas «bases» solía encontrar gran cantidad de armas de guerra y dinero en efectivo. La caída más publicitada de una de ellas ocurrió en Lima, en el distrito de La Molina, a fines de noviembre de 1995. Ahí fueron detenidos Miguel Rincón Rincón, uno de los últimos dirigentes subversivos en libertad, y varios subversivos más.

<sup>674</sup> Véase el estudio en profundidad sobre las universidades.

<sup>675</sup> El uso intensivo de los medios de comunicación masiva fue característico de la actividad del MRTA. El envío periódico de su boletín informativo, de videos con declaraciones de sus máximos dirigentes o informar a los periodistas acerca de la inminencia de la ejecución de una acción de envergadura para que sea cubierta y la «toma» de agencias de noticias, radioemisoras y medios escritos de prensa fue una práctica común de los subversivos. Así, por ejemplo, un comando encabezado por Néstor Cerpa Cartolini tomó el diario *El Nacional* el 4 de noviembre de 1985.

<sup>676</sup> Miguel Rincón Rincón es dirigente del MRTA.



Con la suspensión de acciones militares, la dirigencia de la organización subversiva pretendía ganar las simpatías de la población que votó tanto por el PAP como por IU y de la militancia de ambas organizaciones políticas. Asimismo buscaba diferenciarse en los hechos, del PCP-SL y consolidar su presencia política a nivel nacional, presentándose como una organización alzada en armas que tomaba la iniciativa «en el plano político con una actitud dialogante, de madurez y comprensión política» (MRTA 1990: 81). Sin embargo, en el corto plazo, la ejecución de acciones contra blancos considerados del «imperialismo», las fuerzas del orden y contra las grandes empresas crearon inestabilidad y zozobra al recién instalado gobierno aprista, cancelando con ella la posibilidad de algún diálogo con el gobierno.

En tanto, en la militancia del MRTA, esta suspensión unilateral provocó desconcierto, cuestionamiento y el retiro de no pocos de sus militantes. Para algunos dirigentes regionales del MRTA, la medida apareció como una decisión tomada sólo por la dirigencia nacional. «Un día salen y dicen: “vamos a darle tregua”. ¿Pero cómo?, ¿cuándo hemos hablado? Además, forjados en una larga historia de anti aprismo, eso nos supo a chicharrón de sebo. Defender lo indefendible, pelearnos, luchar, volver a convencer [a los militantes y simpatizantes] y apelar a la convicción revolucionaria más que al hecho político real» («Mateo»).<sup>677</sup> En Huancayo, algunos miembros del MRTA se pasaron a las filas del PCP-SL, en el que veían más consecuencia y una línea política mejor definida.

La suspensión de acciones permitió al MRTA reiniciar sus exploraciones con el fin de ubicar una zona rural donde asentar una futura columna guerrillera. Asimismo, con la finalidad de que sus militantes adquirieran experiencia, enviaron a fines de 1985 a un grupo de militantes a Colombia.<sup>678</sup> Este contingente subversivo, junto a los militantes de la organización Alfaró Vive ¡Carajo! del Ecuador y del M-19, formaron el Batallón América en 1986 y participaron en acciones guerrilleras contra las fuerzas del orden colombianas (MRTA 1990: 89-91). Finalmente, en el ámbito nacional, el MRTA, buscó intensificar sus relaciones con los partidos y organizaciones de izquierda bajo la perspectiva de sumar esfuerzos a su proyecto.

Desde agosto, las acciones militares del MRTA continuaron contra blancos «imperialistas» y las fuerzas del orden que habían «agredido al pueblo». Así, durante noviembre, una serie de acciones de propaganda, conmemorando un aniversario más del levantamiento de Túpac Amaru, se efectuaron en las ciudades de Lima,<sup>679</sup> Huancayo, Chiclayo, Chimbote y Cusco. Por último, en diciembre, organizaron «repartos populares» en algunos barrios populares en Lima, distribuyendo productos de primera necesidad robados de camiones repartidores de importantes firmas comerciales.

Entre el 9 y 14 de febrero de 1986, el MRTA realizó su III Comité Central en Lima, con el fin de evaluar el cumplimiento de sus metas y objetivos durante 1985. Se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Central y los responsables de las diversas estructuras políticas y militares de la organización. Su balance fue positivo, al considerar que habían «conquistado un espacio político importante en la escena nacional y aún internacional».

Sin embargo, hasta ese momento, pese a su visible presencia en los medios masivos de comunicación, el MRTA no había logrado influir de manera significativa ni mucho menos conducir importantes movimientos sindicales, campesinos, barriales, estudiantiles o populares (los que se encontraban hegemonizados por los partidos de la izquierda legal, agrupados en IU).

En el III Comité Central, la dirigencia subversiva señaló también algunos de sus errores, como la campaña para que el electorado anulara su voto en las elecciones presidenciales; en esta ocasión, consideraron que lo correcto hubiera sido pedir que se votase por la oposición representada por IU. Por otro lado, se señaló que muchos responsables de sus instancias organizativas carecían de una adecuada formación política e ideológica y de la experiencia necesaria para ejercer tales responsabilidades, generándoles una serie de problemas.

<sup>677</sup> CVR. Entrevista. Agosto de 2003. *Mateo* es el seudónimo de un ex dirigente del MRTA recluso en un penal de máxima seguridad.

<sup>678</sup> Esto, a su vez, resultaba un apoyo al *Movimiento 19 de abril* (M-19), que había perdido más de un centenar de sus militantes durante el asalto al Palacio de Justicia colombiano el 6 de noviembre de 1985.

<sup>679</sup> El 5 de noviembre, el MRTA atacó el puesto policial de Playa Rímac en represalia contra los policías que desalojaron en forma violenta a miles de pobladores que ocupaban de manera ilegal los terrenos del ex fundo Garagay. El 6 de noviembre, un comando subversivo atacó con cargas explosivas el Casino de Oficiales de la Guardia Republicana como «escarmiento» contra sus miembros que habían debelado un motín de internos del PCP-SL en el penal Lurigancho con el saldo de más de treinta personas muertas, hecho ocurrido el 4 de octubre.

Para subsanar esta deficiencia, los jefes de la organización subversiva acordaron prestar particular atención a la formación de sus militantes.<sup>680</sup>

Los dirigentes subversivos hicieron también un balance del desempeño del gobierno de Alan García hasta ese momento. Según su perspectiva, García no había dado muestras palpables de llevar a la práctica sus ofrecimientos electorales, ni mucho menos luchar frontalmente contra «los monopolios», ni acabar con la violación de los derechos humanos. Por el contrario, consideraban que el gobierno aprista se deslizaba por una «pendiente atravesada por múltiples concesiones al imperialismo, a las clases dominantes nativas y a las FF.AA. [Fuerzas Armadas] dando la preocupante impresión que el gobierno no es capaz de avanzar por las sendas del cambio, a pesar del amplio respaldo de las masas populares» (MRTA 1990: 102).

En una situación como ésta, el MRTA pretendió convocar a todas las fuerzas que para ellos conformaban el campo popular (organizaciones sindicales, gremiales, asociativas de los sectores populares, IU y al PCP-SL) y a los sectores «consecuentemente populares» del APRA y las FF.AA. e incluso de la Iglesia Católica, para exigir al gobierno de García que optase entre los «monopolios» y el pueblo. Su pedido, hecho público en febrero de 1986, no causó mayor impacto en la opinión pública, ni en los sectores convocados para tal emplazamiento al gobierno del PAP.

Posterior a la realización de su III Comité, el MRTA continuó con sus acciones especialmente en las ciudades de Lima, Huancayo y Chiclayo. El 21 de abril de 1986, en solidaridad con Libia, que había sido bombardeada por Estados Unidos, colocaron un coche bomba en la residencia del embajador norteamericano. Y, en homenaje al inicio de las guerrillas del MIR en 1965, realizaron dos acciones importantes en Lima. La primera fue llevada a cabo el 9 de junio en la plaza de Villa María del Perpetuo Socorro (ubicada en la margen izquierda del río Rímac), donde convocaron un mitin y repartieron alimentos robados a dos camiones distribuidores. La segunda acción consistió en el incendio de uno de los ambientes del Casino de Policía en el centro de Lima realizado por un comando subversivo. Cuando se retiraban, se enfrentaron con los policías y uno de ellos murió.

Pocos días después, el 18 y el 19 de junio, los militantes del PCP-SL se amotinaron en tres penales, El Frontón, Luriganchó y Santa Mónica, aprovechando la cobertura de los medios de comunicación al Congreso de la Internacional Socialista que se realizaba en Lima. El gobierno de García encargó el debelamiento del motín a las Fuerzas Armadas con un saldo de 244 personas muertas.<sup>681</sup> Casi de inmediato, comandos del MRTA tomaron las agencias ANSA, France Press, Reuters y DPA y propalaron un comunicado condenando estos sucesos.

El 7 de agosto, la Dirección Nacional del MRTA realizó una segunda conferencia de prensa en Lima. Víctor Polay Campos encapuchado, en su calidad de Secretario General, anunciaba a los periodistas reunidos el fin de la suspensión de acciones político-militares contra el gobierno del PAP. Las razones formuladas para sustentar aquella decisión fueron varias, entre ellas, la inconsecuencia a la hora de pagar la deuda externa;<sup>682</sup> los beneficios concedidos a la empresa petrolera OXY; la importación excesiva de productos agrícolas que perjudicaba al agro nacional; el clientelismo político encarnado en el Programa de Ayuda al Ingreso Temporal (PAIT), cuyos trabajadores eran utilizados para enfrentar las movilizaciones sindicales; la flexibilización de la estabilidad laboral en el sector privado y la aplicación de un programa económico que creaba la ilusión de un crecimiento económico, pero sin un sustento real en la producción; por último, la creciente violación de los derechos humanos, graficado en el debelamiento del motín de los presos del PCP-SL, el descubrimiento de varias fosas comunes y la impunidad de los que cometían tales violaciones (MRTA 1990: 86).

Durante la conferencia de prensa, un periodista preguntó al vocero del MRTA: «¿en qué queda la tregua que habían Uds. formulado formalmente hace un año con respecto al gobierno aprista? ¿Qué pasa con la relación entre el MRTA y el APRA de aquí en adelante?», interrogantes que fueron respondidos de la siguiente manera por Polay:

En aquella oportunidad entendíamos que las masas habían votado en las calles, en los paros, en las movilizaciones, en las luchas y también en las urnas, por el cambio; habían votado por un gobierno que levantaba las bande-

<sup>680</sup> Sin embargo, este punto no se logró. Con el transcurso del tiempo, el incremento de militantes, la extensión de su presencia en el territorio nacional, las sucesivas caídas de importantes dirigentes subversivos, la falta de dirigentes y mandos medios con experiencia y formación política e ideológica se fue agudizando significativamente.

<sup>681</sup> Al respecto véase el subcapítulo «Las cárceles» en el tomo V.

<sup>682</sup> El presidente García había ofrecido pagar no más del 10% del total de exportaciones del país, pero terminó pagando el 35%.

ras nacionalistas, democráticas y populares [...] habiendo transcurrido un año de gobierno de Alan García, consideramos que este mandato popular, este mandato de la nación, ha sido defraudado, ha sido traicionado por este gobierno. Las banderas y las propuestas por las que el pueblo votó han sido defraudadas [...] este cambio no se ha producido, por lo tanto el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, a partir del día de hoy, considera al gobierno del señor Alan García como un enemigo del pueblo» (MRTA 1990: 105).

El «inicio de las hostilidades» iba acompañado con el planteamiento de la formación de un «frente por la democracia, la justicia y la paz»<sup>683</sup> que convocara a «demócratas, patriotas, progresistas, sectores populares del APRA, de IU, de las organizaciones alzadas en armas» con el objetivo de enfrentar y derrotar a la «militarización» del régimen (MRTA 1990: 107), entendida ésta como la presencia cada vez más importante de las Fuerzas Armadas en la lucha contrainsurgente y en la vida política nacional. Un acto simbólico que anunciaba el inicio de las acciones militares contra el gobierno aprista fue el lanzamiento de una granada contra uno de los balcones de Palacio de Gobierno, donde Alan García, de manera habitual, hacía sus apariciones públicas para anunciar alguna medida gubernamental.

Al mes siguiente, el 6 y 7 de septiembre de 1986, se realizó el II Encuentro preparatorio de la Asamblea Nacional Popular (ANP) en Chiclayo. Casi todos los partidos políticos de izquierda agrupados en IU y otros fuera de ella, como la UDP<sup>684</sup> y el Movimiento Pueblo en Marcha, además de las más importantes organizaciones gremiales y sindicales del país impulsaban la conformación de la ANP como parte de una difusa estrategia política de largo plazo tendiente a la construcción del «poder popular». Tanto el I Encuentro preparatorio, realizado en Lima, como el II Encuentro preparatorio, organizado en Chiclayo, fueron escenarios en los cuales el MRTA, mediante las organizaciones en las que tenía influencia, mostró sus avances y relaciones con otras fuerzas del «campo popular».

Las conversaciones reiniciadas con los dirigentes del MIR-VR a mediados de 1986 prosperaron.<sup>685</sup> Así, los primeros días de diciembre, se organizó el I Comité Central Unitario y el 9 de diciembre de 1986, fecha en que se conmemoraba un aniversario más de la batalla de Ayacucho, anunciaron su unidad.

En nuestras bases y en nuestros dirigentes ha primado la madurez y la lucidez estratégica para que la unidad se base en los principios, en el objetivo socialista y en la inevitabilidad de la lucha armada. [...] hemos decidido lo siguiente: unificar totalmente a partir de la fecha nuestras dos organizaciones, procediendo a integrar los mandos, combatientes, estructuras y armamento (MRTA 1990: 118).<sup>686</sup>

El MIR VR aportaba al MRTA su trabajo político en la zona norte del país, en los departamentos de San Martín, Lambayeque, Ancash y La Libertad; además de una vasta experiencia política y una inicial experiencia militar con los Comandos Revolucionarios del Pueblo (CRP), que, desde 1985, desarrollaban acciones de propaganda armada en Lima y en algunas ciudades del norte del país.

De acuerdo con Simon, ambas fuerzas subversivas se complementaban: «mientras que el MRTA tenía un mayor desarrollo político-militar, el MIR poseía una mayor fuerza política. Esta complementación, no sin contradicciones,<sup>687</sup> fue importante dentro de la acumulación de fuerzas integral —ideológicas, políticas, sociales y militares— que plantean los tupacamarus» (1988: 113). La perspectiva de Alberto Gálvez Olaechea es similar: «el MRTA era un núcleo más pequeño pero compacto y dinámico, con un mayor desarrollo militar; el MIR (VR), por su lado, tenía una mayor presencia nacional y una mayor inserción social. Éramos de cierta forma complementarios, los espacios en que nos movíamos eran los mismos, nuestras raíces las mismas y nuestras perspectivas convergentes» (2003: 26). Las contradicciones de esta reunión estuvieron referidas al nombre de la nueva organización y a la designación del dirigente máximo del movimiento. Finalmente, los

<sup>683</sup> Este frente nunca llegó a formarse.

<sup>684</sup> Formalmente, la UDP se disolvió en 1984, cuando tres de sus partidos integrantes, Vanguardia Revolucionaria, MIR Confluencia y un sector del PCR, fundaron el PUM. Sin embargo, el MIR Voz Rebelde, que se había separado del MIR Confluencia en 1983, junto con otras pequeñas organizaciones, se apropió del membrete de la UDP.

<sup>685</sup> Estas reuniones fueron llevándose a cabo desde 1983 sin concretar ningún tipo de acuerdo en los años siguientes.

<sup>686</sup> Para Alberto Gálvez Olaechea, el MRTA buscaba «integrar nacionalismo y socialismo en un solo proceso que, enraizado en la historia, reivindicará el pueblo indígena», afirmara la identidad plural y «definiera un proyecto nacional orientado al socialismo», y formular y llevar a la práctica «una propuesta de democracia directa, alternativa y contrapuesta a la democracia liberal representativa» ya que consideraban a esta última «insuficiente» (2003: 26-27).

<sup>687</sup> En el futuro mediato, esas contradicciones irresueltas fueron las que empezaron a minar el desarrollo de la nueva organización tanto en su trabajo político como militar y produjeron su ruptura a fines de 1991.

dirigentes del MIR VR aceptaron que el nombre fuera el del MRTA y el cargo de Secretario General lo asumiera Víctor Polay Campos. «Este fue un “sapo difícil de tragar” en el MIR, y de hecho provocó distanciamientos y rupturas» entre sus propias filas, puntualiza Gálvez Olaechea (2003: 32).

#### 4.2.3. Acciones armadas y contraataque militar (Juanjuí y Molinos) (1986-1989)

En la búsqueda de una zona donde asentar su fuerza militar, el autodenominado Ejército Popular Tupacamarista (EPT), el MRTA había explorado el distrito de Pariahuanca (provincia de Huancayo, departamento de Junín), realizando acciones de proselitismo entre los pobladores; así creó su base social. Este trabajo fue impulsado inicialmente por seis cuadros de la organización. La otra zona probable, se ubicaba en Tocache (provincia de Tocache, departamento de San Martín), donde desde mediados de 1986, un núcleo pequeño de militantes del MRTA inició su trabajo proselitista realizando escuelas político-militares. En ambos distritos, las actividades del MRTA se vieron reforzadas con la incorporación de los cuadros que fueron regresando de Colombia.

En Tocache, también actuaba el PCP-SL. En tanto, el trabajo desplegado por el MRTA les había permitido organizar a los pobladores en el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) y en rondas campesinas. Cuando se llevaba a cabo una reunión del FEDIP, fueron atacados por los senderistas, siendo repelidos por el MRTA. Asimismo, en los días previos, los militantes del PCP-SL habían detenido a algunos subversivos del MRTA a quienes les habían quitado las armas que portaban. Para evitar que los enfrentamientos cobraran víctimas, el MRTA buscó dialogar con los mandos del PCP-SL de la zona. «Francisco»<sup>688</sup> recuerda que les dijeron a los mandos del PCP-SL: «estamos en el mismo camino. Ustedes están por acá, nosotros por acá, pero al final vamos conociéndonos [...] seguramente en el proceso de la guerra, en el transcurso de los años, tendremos que unirnos, eso va a depender de nuestros dirigentes».

Sin embargo, los militantes del PCP-SL señalaron que aquella unidad no se produciría y que la única posibilidad de que lucharan por la revolución era incorporándose a sus filas. A pesar de sus diferencias, los militantes del PCP-SL acordaron que no atacarían al MRTA y que respetarían el territorio en el cual cada organización actuaba. Así, de Tocache a Tarapoto (provincia de San Martín) quedaba bajo la influencia del MRTA y de Tocache a Tingo María quedaba en manos del PCP-SL. Días después de este acuerdo, un grupo de militantes del PCP-SL asesinó a un miembro del MRTA; en respuesta, el MRTA atacó a «Vampiro», un narcotraficante que apoyaba al PCP-SL en la zona. Por último, cuando un contingente del MRTA pretendió «tomar» Tocache, fue emboscado por el PCP-SL.

Posteriormente, en marzo de 1987, la Dirección Nacional del MRTA publicó un documento en el cual se señaló que la crisis social, política y económica se agudizaba y que el país marchaba a una «guerra civil» (MRTA 1987: 5). Bajo este diagnóstico, decidieron incrementar sus esfuerzos por formar su fuerza militar e invocar a sectores radicales de IU para «construir un Movimiento Político Revolucionario (MPR)» que permitiese «convocar al pueblo y conducirlo» (MRTA 1987: 9). Por último, los dirigentes del MRTA se ratificaban en la creación de «un frente por la justicia social, la democracia popular, la soberanía nacional y la paz». «Esta es nuestra tarea política central en el período. Es la respuesta a la política aprista y a sus intentos de aislar y destruir a las organizaciones alzadas en armas» (MRTA 1987: 8).

En cuanto a la izquierda, se percibía las primeras señales de la radicalización de algunos sectores de militantes del PCP-Patria Roja,<sup>689</sup> del PCP-Unidad<sup>690</sup> y del PUM, partidos integrantes de IU, a la vez que se articulaban esfuerzos para organizar el I Congreso de la Asamblea Nacional Popular como una instancia de centralización y coordinación de un abanico amplio de fuerzas sociales y políticas populares. Mientras tanto, los miembros del PCP-SL se mantenían al margen de aquella experiencia y no dudaban en atacar a sus principales promotores. Para entonces, habían logrado incrementar de manera evidente su presencia a nivel nacional.

Por su parte, el MRTA, desde mediados de 1987, había incrementado sus acciones en la ciudad de Lima. En respuesta, la policía les produjo numerosas caídas de sus militantes entre capturados, heridos y muertos.

<sup>688</sup> CVR. Entrevista. *Francisco* es el seudónimo de un dirigente del MRTA actualmente recluso en un penal de máxima seguridad.

<sup>689</sup> A fines de 1986, un importante sector de militantes del PCP-Patria Roja se alejó de sus filas. Encabezados por Alberto Mosquera fundaron el UNIR-Bolchevique. Tiempo después, se disolvieron y algunos de sus militantes se incorporaron a las filas del MRTA.

<sup>690</sup> En mayo de 1987, el PCP Unidat había realizado su IX Congreso Nacional donde se había producido una importante renovación de su dirigencia y las posiciones radicales se habían expresado abiertamente.

Así, el 7 de agosto, Alberto Gálvez Olaechea, integrante del Comité Ejecutivo Nacional y periodista del semanario *Cambio*, fue detenido por la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) en la capital, mientras que el 23 de octubre fue capturada Lucero Cumpa Miranda, responsable del trabajo metropolitano y miembro del Comité Central del MRTA. La captura de Cumpa y de otros militantes más golpeó seriamente al MRTA y prácticamente desarticuló su organización en numerosas zonas de Lima.

En tanto, la dirección de la organización subversiva había elegido a San Martín como el escenario para abrir su primer frente guerrillero, descartando momentáneamente Tocache y Pariahuanca. Se eligió este departamento por el trabajo desplegado previamente por el MIR VR<sup>691</sup> y por la UDP, frente cercano a esas posiciones. Este frente, conocido desde entonces como Nororiental, contó inicialmente con un contingente formado por sesenta hombres, treinta del MIR-VR y treinta del MRTA. El grueso del grupo del MRTA estuvo formado por los militantes que operaban en Tocache y en Junín, mientras que la mayoría de militantes del MIR-VR era del mismo departamento. Estos destacamentos se fueron concentrando en San Martín y se instalaron en un campamento<sup>692</sup> en la zona del Pongo de Caynarachi —Shanusi (provincia de Lamas)—, donde durante los meses de julio, agosto y septiembre realizaron numerosas escuelas político-militares.<sup>693</sup>

La responsabilidad del Frente Nororiental fue asumida por Víctor Polay Campos, en tanto que el MIR-VR no tuvo mayor responsabilidad, lo que generó las primeras discrepancias entre ambas organizaciones. A fines de septiembre, la Dirección Nacional consideró que estaban en la capacidad de iniciar acciones militares (MRTA 1990: 123). Así, el 8 de octubre, una parte del destacamento subversivo —uniformado y armado con fusiles de guerra— tomó la ciudad de Tabalosos (provincia de Lamas) sin producir bajas. Esta acción marcó el inicio de la campaña político-militar «El Che vive». El 18 de octubre, otra unidad subversiva tomó Soritor (provincia de Moyobamba), atacando el puesto policial. Un policía murió y los que quedaron heridos fueron atendidos por los subversivos (MRTA 1990: 123).

En ambas tomas, el MRTA convocó a la población para explicarle los motivos de su insurgencia, evaluar la gestión de las autoridades locales (alcaldes y gobernadores) e invitar a los pobladores a que se integren a sus filas. A pesar del «éxito» que lograron con las tomas de Tabalosos y Soritor, sus acciones no trascendieron al resto del país; fueron sólo conocidas en San Martín. Esta situación motivó a la dirección de la organización a planificar una acción de mayor envergadura que repercutiera no sólo en el departamento, sino también en el país.

Entonces, se proyectó la realización de la campaña político-militar «Túpac Amaru libertador», llevada a cabo el 6 de noviembre, cuando la columna subversiva, integrada por sesenta hombres, tomó la ciudad de Juanjuí (provincia de Mariscal Cáceres). Las fuerzas subversivas atacaron de manera simultánea los puestos de la Policía de Investigaciones, de la Guardia Civil y de la Guardia Republicana; asimismo tomaron el pequeño aeropuerto de la ciudad. Durante el ataque al puesto policial murió Jorge Cieza, teniente de la Guardia Civil. En tanto, los demás policías huyeron y sólo tres se rindieron, quienes fueron conducidos a la Plaza de Armas.

En horas de la mañana, abandonaron Juanjuí y se dirigieron a la ciudad de San José de Sisa (provincia El Dorado), adonde arribaron el 7 de noviembre a las 4 p.m. Ingresaron a la ciudad sin ningún tipo de resistencia de las Fuerzas Policiales, quienes, enterados de lo sucedido en Juanjuí, habían abandonado poco antes el lugar. En esta acción, Alejandro Guerrero, reportero de Panamericana Televisión (canal 5 en Lima), logró entrevistar a Víctor Polay. Dos días después, incursionaron en Senami. El 19 tomaron el distrito de

<sup>691</sup> Desde mucho tiempo atrás, en San Martín —sobre todo en la zona norte—, el MIR-VR había desarrollado un trabajo proselitista y organizativo entre los integrantes de los gremios de campesinos cultivadores de arroz y maíz, de los maestros del Sindicato Único de Trabajadores en la Educación–San Martín (SUTE-SM) y del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín (FEDIP-SM). Y, como señala Gálvez Olaechea, «fue creando las condiciones sociales, organizativas, políticas y militares para la apertura de un frente guerrillero en las selvas de San Martín» (2003: 25). «El nacimiento del Frente Nororiental del MRTA fue la culminación de esfuerzos complementarios, pero separados, realizados por los dos grupos convergentes. Sin el antiguo trabajo político y social del MIR [VR], sin su contingente de combatientes y mandos lugareños, no se hubiera construido nada, como es evidente que sin la logística, los medios y la experiencia del MRTA los pasos hubieran sido más lentos y difíciles». CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca, 19-20 de julio de 2002.

<sup>692</sup> De manera general, el MRTA ubicó sus campamentos militares permanentes o transitorios fuera de los poblados. El objetivo de tal disposición era evitar que la población civil resultara afectada como consecuencia de los enfrentamientos con las fuerzas del orden. Asimismo, el MRTA reclamó guiarse por las Convenciones de Ginebra en sus acciones armadas y el trato de los prisioneros.

<sup>693</sup> Al respecto véase el subcapítulo «El Frente nororiental del MRTA en Sa Martín» en el tomo V.

Chazuta (provincia de San Martín). Finalmente, las fuerzas subversivas se replegaron al Alto Sisa, lugar donde estuvieron concentrados previo al ataque a Juanjuí.

Poco después de la toma de Juanjuí, el gobierno decretó el estado de emergencia en San Martín, desplegando de inmediato a gran cantidad de militares para ubicar y neutralizar al destacamento del MRTA. El cerco tendido por el Ejército abarcaba una extensión importante del valle del Sisa y sus agentes seguían muy de cerca a los subversivos. En esas circunstancias, tres integrantes del MRTA que formaban parte de un grupo de reconocimiento se enfrentaron con miembros del Ejército resultando muertos. Mientras tanto, el contingente subversivo continuó su repliegue hacia Alto Porotongo, logrando burlar el cerco militar.<sup>694</sup>

El 9 de diciembre de 1987, los dirigentes nacionales del MRTA dieron por concluida la campaña «Túpac Amaru libertador» y de inmediato acordaron la desconcentración de sus fuerzas (MRTA 1990: 125). Un grupo de militantes fue enviado a la Región Oriente y otro a la Región Central. Los 37 miembros restantes se quedaron en San Martín bajo la responsabilidad de los integrantes de la Dirección Regional. Según relata Sístero García Torres, «Ricardo»,<sup>695</sup> estos últimos se dividieron en tres pelotones:

[...] me encargaron un pelotón de catorce hombres, *Lucho* tenía que trasladarse a Huayabamba con doce combatientes y *Puma* con ocho compañeros tenían que trasladarse al valle del Shanusi. Este era el acuerdo tomado por los mandos. El resto de compañeros se irían para el Centro del país. Los altos mandos nacionales Víctor Polay Campos, Néstor Cerpa Cartolini y Rodolfo Klein Samanez fueron a Lima para dirigir desde allí la organización del MRTA.<sup>696</sup>

La desconcentración de las fuerzas subversivas continuó, pero con muchas dificultades por la pérdida de armamento y la detección de sus movimientos por parte del Ejército.<sup>697</sup> En las semanas siguientes, la ofensiva militar ocasionó que el destacamento subversivo colapsara.<sup>698</sup>

A pesar de estos reveses, la Dirección Nacional del MRTA evaluó la acción de su destacamento como muy positiva. Las dos campañas político-militares, «El Che vive» y «Túpac Amaru libertador», significaron para los subversivos el «momento estelar, el pico más alto de la lucha armada en estos años. Esta campaña es un salto, un avance indiscutible con respecto a la guerrilla del 65» (MRTA 1990: 136).<sup>699</sup> Y, según su perspectiva, confirmaba con sus acciones su conversión en una «opción de poder» real.

Esta imagen sobrestimaba sus pequeñas fuerzas militares y subestimaba la presencia y el peso político adquirido por el PCP-SL hasta entonces en el país. Para Gálvez Olaechea, las campañas de ese destacamento entre durante octubre y noviembre brindaron al MRTA «un protagonismo coyuntural» y motivar «el entusiasmo entre los jóvenes de la región» (2003: 35). La reconstitución del Frente Nororiental se produjo lentamente durante 1989 y recién en los primeros meses de 1990 el MRTA estuvo en condiciones de realizar acciones militares de envergadura.<sup>700</sup>

En tanto, en Lima en noviembre de 1987, se realizó el I Congreso de la Asamblea Nacional Popular (ANP) en el distrito de Villa El Salvador. Participaron los sectores radicales de IU —como el UNIR, el PUM y el FOCEP—, el PCP Unidad y la UDP.<sup>701</sup> A través de delegados que eran del MRTA o cercanos a sus posiciones,

<sup>694</sup> Al respecto véase el subcapítulo «El Frente Nororiental del MRTA en San Martín» en el tomo V.

<sup>695</sup> Es un ex dirigente del MRTA acogido a la ley de arrepentimiento.

<sup>696</sup> Citado en estudio en profundidad «El Frente Nororiental del MRTA».

<sup>697</sup> «En estas condiciones que no eran las mejores se produce el choque de Pacasmayo donde se le hacen varias bajas al ejército, pero perdimos cuatro compañeros» (MRTA 1990: 125).

<sup>698</sup> La respuesta militar combinó patrullajes en las zonas donde se presumía la presencia subversiva, operaciones aerotransportadas, la detención de pobladores acusados de subversivos y la presunta ejecución extrajudicial de algunos de ellos. Asimismo, se produjeron algunos choques con el MRTA como el sucedido en Agua Blanca el 23 de diciembre de 1987, y la captura de algunos de los responsables de los pelotones subversivos. Al respecto, véase el estudio en profundidad «El Frente Nororiental del MRTA».

<sup>699</sup> En contraste con la experiencia guerrillera del MIR histórico (1965), el MRTA decidió prestar particular atención a la formación y adiestramiento de su fuerza militar y al tipo de relación con los pobladores. A la vez, procuraron combinar de manera heterodoxa la experiencia guerrillera del nicaragüense Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), del colombiano M-19 y del salvadoreño Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

<sup>700</sup> Hacia 1991, el Frente Nororiental se encontraba reconstituido y contaba con una fuerza militar de aproximadamente 400 hombres completamente armados.

<sup>701</sup> En septiembre de 1987, Pueblo en Marcha y la UDP se unificaron, conservando el nombre de la UDP.

dicha organización se sentía parte del esfuerzo de centralización de las más importantes agrupaciones sociales y políticas del espectro izquierdista, aunque con ciertas diferencias. Como lo expresa Miguel Rincón:

Junto con los compañeros del PUM encabezamos las corrientes que buscaban que la ANP fuera una instancia de centralización real, mientras otros sectores buscaban que solo fuera una instancia de coordinación entre las centrales sindicales y otras organizaciones del movimiento popular; propusimos que la ANP tuviera un programa que además de las reivindicaciones más sentidas del movimiento popular incorpore objetivos revolucionarios, que abriera el camino a la lucha por el poder por parte del pueblo (2002: 15-16).

En ese sentido, el MRTA intentó vincular la organización y la movilización popular con su lucha armada. Sin embargo, sin un vigoroso movimiento de masas tras sus postulados y las dirigencias de los más importantes gremios y organizaciones sociales de base del país bajo la influencia de la mayoría de los partidos integrantes de IU (la misma que participaba bajo las reglas democráticas desde 1980), los intentos del MRTA fracasaron.

A mediados de 1988, el panorama social y político se encontraba agitado por la crisis económica. En efecto, los sectores populares protestaban por el incremento de los precios de los productos de primera necesidad y los movimientos sindicales se movilizaban solicitando el aumento de sus sueldos y salarios. Además, el intento de estatización de la banca había generado una inusitada respuesta en los sectores altos y medios de la sociedad, representados políticamente por Acción Popular (AP), el Partido Popular Cristiano (PPC) y el Movimiento Libertad (ML), este último encabezado por el novelista Mario Vargas Llosa. En esos meses, los partidos AP, el PPC y el ML se unieron y dieron origen al Frente Democrático (FREDEMO).

Hasta entonces, el MRTA consideraba que el desgaste del gobierno PAP, la recomposición de la «derecha» y su renovada iniciativa política gracias a la actuación del FREDEMO, la crisis en el Comité Directivo Nacional de IU y el rol cada vez más protagónico de las Fuerzas Armadas en la lucha contrainsurgente eran los elementos centrales de la situación política nacional, por lo que, según su perspectiva, era previsible un golpe militar si ganaba IU en las elecciones de 1990. Entonces, ante tal posibilidad, el MRTA «debía acentuar su preparación política y militar» (MRTA 1990: 127).

En agosto, se llevó a cabo el II Comité Central Unitario del MRTA,<sup>702</sup> en el que los dirigentes reafirmaron el tránsito a una mayor militarización y polarización de la sociedad peruana. Como cuenta Víctor Polay, concluyeron que:

[...] la situación [del país] estaba acelerada por el proceso de violencia y de militarización, una generalización de la guerra que ponían al frente [o movimiento] popular en dos alternativas, o Sendero o las Fuerzas Armadas [Fuerzas Armadas]. Y ambos jugaban a la estrategia de militarizar al máximo al país para que la gente no tuviese más alternativas. En este proceso no había una alternativa propia. Vimos que teníamos que dar una respuesta y en ese sentido iban los frentes, en Juanjuí nos dimos cuenta que teníamos que tener la audacia y la decisión de levantar una propuesta nacional con las armas en la mano, porque no había otra forma.<sup>703</sup>

En tal sentido, el MRTA se planteó como tarea principal la reestructuración del Frente Nororiental y la apertura de dos Frentes más: el Oriental (su ámbito de acción abarcaría a los departamentos de Ucayali, Pasco y Huánuco) y el Central (Junín y la selva de Pasco),<sup>704</sup> para lo cual era indispensable la consolidación de su

<sup>702</sup> Los documentos que fueron discutidos en el Comité Central fueron publicados con el título de *Documentos Fundamentales* en agosto de 1988. En dichos documentos, se establecieron sus lineamientos ideológicos, políticos y militares. Su adhesión a la lucha armada, el pretendido carácter continental de su lucha («nuestra revolución es continental y forma parte de la revolución mundial»), la naturaleza socialista de su revolución («luchamos por una patria socialista»), el antiimperialismo militante, («hay que aplastar al capitalismo y al imperialismo») —en particular norteamericano— y el intento de crear frentes políticos y militares, que fueran resultado de una amplia y diversa alianza entre sectores sociales y políticos del país, como una condición básica e indispensable para un hipotético triunfo revolucionario, fueron las características que el MRTA compartía con la izquierda guerrillera de Latinoamérica. Asimismo, se asemejaban en el «vanguardismo» y el «voluntarismo» de sus dirigentes y militantes, una de las mayores herencias de los revolucionarios cubanos, en particular de Ernesto «Che» Guevara, quien priorizaba ante todo y casi exclusivamente la voluntad y la decisión de los individuos, por encima de cualquier otra consideración.

Sin embargo, el MRTA se diferenciaba del modelo revolucionario cubano y latinoamericano en la integración ecléctica de diversas influencias peruanas. Entre dichas influencias se cuenta con las tradiciones radicales peruanas, como la aprista en sus vertientes auroral y rebelde, las de la nueva izquierda surgida a partir de los varios MIR y, por último, el nacionalismo radical velasquista. Esto último los llevó a un uso intensivo de símbolos patrios y conmemoraciones nacionales durante su existencia.

<sup>703</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 2002.

<sup>704</sup> En ese tiempo, fueron destinados algunos cuadros del MRTA a la Región Sur del país para preparar las condiciones para abrir el Frente Sur, es decir, la organización de destacamentos. El Frente Sur abarcaría los departamentos de Arequipa, Cusco y Puno.

organización y el afianzamiento de su trabajo proselitista y organizativo. Asimismo, se trazaron como objetivos «reestructurar el trabajo urbano» y, por último, a fin de financiar sus «gastos de guerra», optaron por el secuestro de importantes empresarios nacionales,<sup>705</sup> bajo el criterio de que «los costos de la guerra» los paguen «los grandes burgueses y [el] imperialismo» (DESCO 1989: 244).

Estos secuestros se iniciaron en septiembre de 1987<sup>706</sup> y fueron realizados en Lima por las llamadas Fuerzas Especiales. Los secuestradores exigían elevadas sumas de dinero para liberar a sus víctimas. Sin embargo, dos de los empresarios secuestrados fueron ultimados por el MRTA.<sup>707</sup> Durante su cautiverio, los empresarios permanecían ocultos en las llamadas «cárceles del pueblo» —espacios de reducidas dimensiones e insalubres— y eran vigilados constantemente.

De otro lado, durante el primer semestre de 1988 se produjo el primer «ajuste de cuentas»<sup>708</sup> por parte del MRTA a ex militantes, en el ámbito del Frente Nororiental. En esta zona, militantes provenientes del MIR-VR quedaron disconformes con la unificación entre su agrupación y el MRTA; por ello, aunque formalmente aceptaron la unidad, durante los meses siguientes trabajaron por crear un proyecto político militar propio. Ése fue el caso de Pedro Ojeda Zavala, «Darío», quien encabezó a los futuros disidentes. Cuando creyó que las condiciones le eran favorables, pretendió organizar una columna guerrillera y desligarse del MRTA. Sin embargo, su intento no tuvo la repercusión esperada,<sup>709</sup> aunque sus acciones provocaron la desarticulación del destacamento de Shanusi (MRTA 1990: 128). Ante ello, el «tribunal revolucionario» del MRTA consideró a Pedro Ojeda y a sus seguidores como «traidores». «Darío» fue ubicado por sus ex compañeros y fusilado el 30 de octubre de 1988. Así se puso punto final al primer intento de cisma en el Frente Nororiental.

Otras ejecuciones de ex militantes fueron la de los hermanos Cusquén Cabrera. La versión del MRTA era que los hermanos Leoncio César y Augusto Manuel Cusquén Cabrera, ex militantes del Partido Comunista del Perú-Puka Llacta,<sup>710</sup> habían cometido graves crímenes «contrarrevolucionarios» como el asesinato de dos de sus dirigentes (Miguel Ángel Medina y William Pérrigo) y un combatiente (Luis Alfredo Samamé Zatta).<sup>711</sup> Por tal razón, fueron ejecutados en Chiclayo (capital del departamento de Lambayeque); mientras que Rosa Cusquén Cabrera, acusada de traidora y de confidente de la policía, fue asesinada en el interior del Hospital Arzobispo Loayza el 1 de junio de 1988, en la ciudad de Lima, cuando se recuperaba de las heridas producto de un fallido primer intento de «ajusticiamiento» el 2 de abril de 1988.

Continuando con el objetivo de abrir nuevos frentes —lo que suponía la extensión de la guerra subversiva a otros ámbitos territoriales—, el Frente Oriental inició sus acciones. El grupo de militantes provenientes de la experiencia del Frente Nororiental conformaron el primer núcleo del autodenominado Ejército Popular Tupacamarista y se asentaron en Ucayali. Sin un apropiado conocimiento del territorio donde se desarrollarían, ni de la cantidad de miembros de las fuerzas del orden que había en la región y sin contar con un adecuado trabajo proselitista y organizativo previo empezaron sus acciones. Así, el 8 de diciembre de 1988, un contingente subversivo tomó la localidad de Puerto Inca, lo que generó gran impacto entre los pobladores por ser la primera vez que ocurría una acción de este tipo en el departamento y por ser también el anuncio de la presencia político-militar del MRTA en la región.<sup>712</sup>

A fines de 1989, con el asesinato del líder asháninka Alejandro Calderón y la destrucción de un campamento del MRTA se inició el tramo final del Frente Oriental. El 8 de diciembre un destacamento «ajustició» a Calderón, presidente de la ANAP (*Apatywaka-Nampitsi-Ashaninka* del Pichis) bajo la acusación de que había sido él —cuando niño— quien había entregado a Máximo Velando, dirigente del MIR, a las fuerzas

<sup>705</sup> Al respecto véase el subcapítulo 7, «El secuestro y la toma de rehenes», en el tomo VI.

<sup>706</sup> Según Benedicto Jiménez, «el 26 de setiembre de 1987 se produjo el primer secuestro del MRTA. La víctima fue Julio Ikeda Masukawa, gerente de Avícola San Fernando» (2000: 868).

<sup>707</sup> Pedro Antonio Miyasato Miyasato fue muerto el 22 de abril de 1992. David Ballón Vera fue secuestrado el 11 de septiembre de 1992; su cuerpo sin vida fue encontrado el 23 de febrero de 1993.

<sup>708</sup> Ésta fue una práctica de la izquierda guerrillera latinoamericana, uno de los ejemplos más representativos de esta práctica fue el asesinato de Roque Dalton, poeta y luchador salvadoreño, por sus propios compañeros en la década de los setenta.

<sup>709</sup> Al respecto véase estudio en profundidad «El Frente Nororiental del MRTA».

<sup>710</sup> El Partido Comunista del Perú-Puka Llacta fue un desprendimiento del PCP-Patria Roja a fines de los setenta.

<sup>711</sup> «Los Cusquén [según el MRTA] secuestraron, torturaron y asesinaron a estos compañeros. Después enterraron sus cuerpos en lugares alejados de la ciudad. No solamente querían el poder en la zona sino implantar una práctica cruel, perversa, enfermiza» (MRTA 1990: 88).

<sup>712</sup> Al respecto véase el subcapítulo 10, «El frente nororiental del MRTA en San Martín», en el tomo V.



del orden en 1965. Para un sector de la dirigencia del MRTA, el asesinato de Calderón fue visto como «un acto de justicia histórica» («Mateo»). En cambio, para la mayoría de la Dirección Nacional, fue un «error»<sup>713</sup> que motivó el inmediato «levantamiento asháninka» para expulsarlos de su territorio. Por propia decisión, el MRTA replegó sus fuerzas sin presentar combate al denominado «Ejército Asháninka». Sin embargo, los nativos les ocasionaron algunas bajas.<sup>714</sup>

El otro hecho ocurrió el 17 de diciembre de 1989, cuando con motivo de la realización de una escuela de formación político-militar, varios militantes del MRTA fueron concentrados en un campamento en la selva central. Patrullas militares ubicaron y atacaron el campamento y ocasionaron varias bajas entre los subversivos. Poco después, el Ejército informó a los medios de comunicación que habían muerto 48 miembros del MRTA y un militar durante el enfrentamiento sostenido en un paraje del distrito de Iscozacín, ubicado en la provincia de Oxapampa (departamento de Pasco). La evaluación que el MRTA hizo sobre lo sucedido apuntaba a señalar las responsabilidades del mando subversivo quien «ante las evidencias del enemigo merodeando por la zona no solamente no reforzó la vigilancia, sino que la descuidó, y ni siquiera elaboró un plan de defensa y/o retirada» (MRTA 1990: 166).

La imposibilidad de reponer sus bajas, sobre todo las de sus dirigentes, la ofensiva de los asháninkas y la acción de las fuerzas del orden fueron desarticulando, en poco más de tres años, al Frente Oriental. «Para 1991 ya no había Oriente, ya no había nadie, ya no había gente, o sea, desapareció. Así como apareció, desapareció rapidísimo» («Lucas»)<sup>715</sup> Sus disminuidas fuerzas fueron concentradas en el Frente Central.

La Región Central, por una serie de consideraciones de orden económico, social y político, había sido considerada como uno de los escenarios más importantes dentro de la estrategia del MRTA. En septiembre de 1988, poco después de realizado el II Comité Central, se retomaron las exploraciones en el distrito de Pariahuanca (provincia de Huancayo). Hasta ese entonces, grupos del MRTA habían estado ejecutando acciones de propaganda armada en las ciudades de Jauja, Concepción y Huancayo, y habían continuado con su trabajo proselitista entre los pobladores de algunas zonas de la sierra y selva de Junín.

La formación del destacamento en el Frente Central tomó unos cuatro meses, aproximadamente entre octubre de 1988 y enero de 1989. En ese lapso, se produjeron algunos enfrentamientos con las fuerzas del PCP-SL, que operaban en la cuenca del río Tulumayo (provincia de Concepción) y en el distrito de Pariahuanca, lo que les ocasionó algunas bajas.<sup>716</sup> Para febrero de 1989, dos destacamentos empezaron a operar tanto en la sierra (Pariahuanca) como en la selva (provincia de Chanchamayo) de Junín. En marzo, se produjeron las primeras acciones armadas de los destacamentos. El 13 de marzo de 1989, el destacamento de la selva «tomó» Pichanaqui (provincia de Chanchamayo) y el 21 del mismo mes, en una acción simultánea, los miembros del MRTA atacaron los puestos policiales de Sapallanga y San Agustín de Cajas, ambos ubicados en la provincia de Huancayo; se produjeron dos muertes entre los policías.

Hasta ese entonces, con la intención de ganar mayor presencia en la escena nacional y demostrar su capacidad militar, pero sobre todo de presentarse como una alternativa real frente al PCP-SL y las Fuerzas Armadas, la Dirección Nacional del MRTA planificó una campaña político-militar nacional denominada «Con el Amauta a luchar hasta vencer», que se desarrolló durante abril.<sup>717</sup> La acción más importante se realizaría en el Frente Central con la toma de la ciudad de Tarma, capital de la provincia del mismo nombre, con lo cual el MRTA esperaba causar el mismo impacto o quizás mayor al que tuvieron en noviembre de 1987 cuando aparecieron sus destacamentos uniformados y armados en San Martín.

El contingente que tomaría Tarma estuvo formado por la casi totalidad de integrantes de los destacamentos de la sierra y la selva del llamado Frente Central, sumando un total de 67 subversivos. El encuentro de ambas columnas para integrarse y formar un solo destacamento sufrió algunos percances que retrasó la ejecución de la acción tal y como se tenía planificado.

<sup>713</sup> En julio de 1990, Víctor Polay Campos reconoció el «error» cometido: «el MRTA también ha cometido errores, y uno de ellos ha sido la muerte de Alejandro Calderón. El MRTA lo reconoció públicamente» (1990: 19).

<sup>714</sup> Véase la historia del conflicto armado interno en la región del centro en el tomo IV.

<sup>715</sup> CVR. Entrevista. Agosto de 2003. *Lucas* es el seudónimo de un dirigente del MRTA. Actualmente se encuentra recluido en un penal de máxima seguridad.

<sup>716</sup> Véase la historia del conflicto armado interno en la región del centro en el tomo IV.

<sup>717</sup> Se escogió abril porque el 16 se conmemoraba un aniversario más de la muerte de José Carlos Mariátegui.

En tanto, en diversos puntos del país como Cajamarca (departamento de Cajamarca), Chimbote (departamento de Ancash), Trujillo y Chepén (departamento de La Libertad), Contamana (departamento de Loreto), San José de Sisa (departamento de San Martín), Huacho y Lima (departamento de Lima) empezaron las acciones de propaganda armada y algunos ataques realizados por el MRTA como parte de la campaña nacional planificada. Sin embargo, los días transcurrían y la acción principal no se realizaba.

La madrugada del 28 de abril, en un paraje limítrofe entre los distritos de Huertas y Molinos (provincia de Jauja, departamento de Junín), cuando el destacamento subversivos se desplazaba en dos camiones con destino a la ciudad de Tarma, chocó con soldados de las fuerzas especiales del Ejército y se produjo un cruento enfrentamiento en el que murieron 58 militantes del MRTA, mientras nueve de ellos lograron escapar. Según la información proporcionada por el Ejército, murieron seis de sus miembros. Además, siete pobladores, que residían en lugares aledaños al lugar del enfrentamiento, fueron detenidos–desparecidos; en tanto, tres pobladores que habían sido detenidos por el Ejército aparecieron muertos, lo que hace presumir que fueron ejecutados extrajudicialmente.<sup>718</sup>

El golpe sufrido por el MRTA en Molinos desbarató el trabajo subversivo en la región Central. Sin embargo, la dirigencia del MRTA no calibró bien el impacto de lo sucedido. «No tuvimos una idea cabal de cuan profundo había sido el golpe, incluso, a nivel organizativo. Pensamos que era reversible rápidamente, esto se podía revertir con algunas acciones, con algún tipo de campañas que se podían hacer [...] creo que eso no fue real, lo concreto es que el golpe había sido tan grande que nos privó de muchas cosas» («Mateo»). Para Alberto Gálvez Olaechea, lo sucedido en Molinos mostraba una tendencia en el interior del MRTA, que «priorizaba el protagonismo coyuntural sobre el trabajo más consistente y a más largo plazo» (2003: 36).

En Molinos, el MRTA perdió casi la totalidad de los integrantes de sus dos destacamentos, entre los que figuraban experimentados dirigentes con una larga trayectoria política y organizativa, como el dirigente campesino Antonio Meza Bravo. Por último, como consecuencia de lo sucedido, aparecieron como un proyecto político- militar «perdedor» ante los sectores de la población en los que habían ganado alguna influencia.

Como respuesta a lo acontecido en Molinos, el 5 de mayo de 1989, un comando subversivo hizo explotar un coche bomba en el cuartel San Martín, ubicado en el distrito de Miraflores (Lima). Luego, el 29 de mayo otro comando subversivo colocó un coche bomba en el cuartel de Jauja (Junín). Sin embargo, la acción más extrema fue el asesinato del general (r) Enrique López Albújar Trint, ex ministro de Defensa del gobierno de Alan García, el 9 de enero de 1990. El general López Albújar fue emboscado por tres subversivos que lo acribillaron cuando manejaba su auto sin los miembros de su seguridad personal. Tal acción mereció la condena unánime de amplios y diversos sectores sociales y políticos del país.<sup>719</sup> Al respecto, Víctor Polay Campos sostuvo que: «en el caso de la ejecución del general López, fue acuerdo y decisión de un tribunal revolucionario como respuesta al asesinato de prisioneros y repase de heridos y combatientes del MRTA en Los Molinos [sic]» (1990: 19).

A fines de 1989, grupos pequeños de subversivos, provenientes del trabajo urbano, retomaron las labores políticas y militares tanto en la sierra como en la selva de Junín, en un contexto desfavorable debido al levantamiento campesino contra las fuerzas del PCP-SL en los primeros meses de 1990<sup>720</sup> y la presencia creciente del Ejército.<sup>721</sup>

En 1990, la presencia del MRTA en la región Central se circunscribió a la realización de acciones de propaganda armada, y al ataque al puesto policial de Chupaca (provincia de Huancayo) el 26 de abril de 1990. A fines de año, esa organización subversiva había logrado formar algunos destacamentos en el campo que empezaron a operar en los primeros meses de 1991 con lo cual una nueva etapa se iniciaba en la historia del Frente Central.

<sup>718</sup> Un recuento detallado de los hechos relacionados al enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los subversivos del MRTA en Molinos puede verse en el estudio en profundidad «Molinos».

<sup>719</sup> Esta acción parecía corroborar lo afirmado en un artículo escrito por Nelson Manrique (diciembre de 1989) cuando sostenía la probable «senderización del MRTA», como consecuencia de un retroceso de las posiciones políticas a favor de las militares en el seno del grupo subversivo y cuya evidencia era el asesinato de algunos ex militantes del MRTA en Chiclayo, Tarapoto y Lima (Manrique 1989: 175-180).

<sup>720</sup> Véase el capítulo sobre Comités de Autodefensa (CAD).

<sup>721</sup> Al respecto véase la historia del conflicto armado interno en la región del centro en el tomo IV.

#### 4.2.4. Recomposición de la Dirección Central y crecimiento de la «línea de masas». En busca del diálogo (1989-1992)

El 3 de febrero de 1989, Víctor Polay, secretario general del MRTA, fue apresado en la ciudad de Huancayo.<sup>722</sup> La caída de Polay causó serios problemas a la dirección subversiva. «Con esta captura la conducción se debilitaba sensiblemente pues con Rolando [Víctor Polay] preso eran varios los dirigentes que se encontraban detenidos» (MRTA 1990: 155).<sup>723</sup> Los problemas en la dirigencia subversiva se agravaron cuando el 16 de abril de 1989, Miguel Rincón Rincón, otro dirigente del MRTA, fue detenido en Lima. La mayoría de los detenidos iban siendo reclusos en el penal «Miguel Castro Castro», ubicado en Lima. En esas circunstancias, Néstor Cerpa Cartolini asumió la conducción del MRTA.

Con la intención de liberar a sus militantes detenidos, el MRTA planificó la construcción de un túnel, el que empezó en 1987.<sup>724</sup> En los primeros meses de 1990, un contingente de las autodenominadas Fuerzas Especiales Urbanas aceleró la culminación del túnel, concluyendo la obra los primeros días de julio de 1990. Durante tres años, los subversivos habían cavado un túnel de 332 metros de longitud. El 9 de julio, 47 presos, entre dirigentes y militantes,<sup>725</sup> fugaron a través de él.<sup>726</sup> El impacto del escape los colocó una vez más en la escena pública nacional y despertó simpatías en los lugares donde venían operando, como San Martín y Junín. La operación se había realizado exitosamente y ninguno de los subversivos fue capturado en los días siguientes a la fuga. Ello posibilitó el reforzamiento de su organización. Para Gálvez Olaechea, la fuga «permitió al MRTA, protagonismo político y su robustecimiento orgánico, al inyectar un conjunto de cuadros y dirigentes a la estructura partidaria y potenció los planes de desarrollo; pero también generó un reacomodo de fuerzas internas que desencadenó una crisis que erosionó al MRTA, haciéndolo frágil y vulnerable ante lo que vendría después» (2003: 39).

En tanto, realizadas las elecciones presidenciales en abril de 1990 y ante la sorpresiva victoria de Alberto Fujimori, Víctor Polay habría sopesado la posibilidad de empezar una negociación con el gobierno entrante que apuntase a una salida política, ya que, durante la campaña, Fujimori había propuesto dialogar con los subversivos si era necesario.

Una propuesta de esa naturaleza sólo podía ser formulada y discutida durante el III Comité Central Unitario del MRTA. Una vez que la Dirección Nacional había sido recompuesta<sup>727</sup> con la reintegración de Víctor Polay y Alberto Gálvez, se realizó el III Comité Central de Unidad en septiembre de 1990. El desarrollo del evento fue accidentado no sólo por las discusiones en torno de la situación política nacional e internacional y la viabilidad de la lucha armada en el país, sino también por la elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la asunción de responsabilidades de conducción en los diferentes frentes subversivos. Por último, también fue accidentado por la abstención de Víctor Polay de plantear «su propuesta política de solución política, vía la apertura de un proceso de diálogo y negociación con el gobierno entrante», según refiere Gálvez Olaechea.<sup>728</sup>

Los dirigentes y militantes provenientes del MIR-VR, a partir de lo sucedido en el contexto internacional (caída del Muro de Berlín, procesos de negociación y firma de sendos acuerdos de paz en Centroamérica y la derrota del Frente Sandinista en las elecciones presidenciales en Nicaragua), sostuvieron que la corriente so-

<sup>722</sup> Según el MRTA la captura de Polay se debió al azar. No reconocen que subestimaron la eficiencia de las fuerzas del orden.

<sup>723</sup> En agosto de 1987, había sido capturado Alberto Gálvez Olaechea y, en febrero de 1988, Hugo Avellaneda y Peter Cárdenas Schulte fueron detenidos en el aeropuerto «Jorge Chávez».

<sup>724</sup> Según relata Alberto Gálvez Olaechea: «antes de mi detención ya teníamos en la dirección el MRTA, la idea de la construcción de un túnel que liberara a los presos del penal “Miguel Castro Castro”. Era un proyecto de largo aliento que tenía como referencia el túnel construido por los tupamaros de Uruguay para la fuga del penal de “Punta Carretas”» (2003: 33).

<sup>725</sup> A ellos se sumó un preso común.

<sup>726</sup> La escritora nicaragüense Claribel Alegría y los escritores norteamericanos D. J. Flakoll y Darwin Flakoll entrevistaron en la clandestinidad a varios dirigentes del MRTA recién fugados. En 1992, publicaron el libro *Fuga de Canto Grande* (UCA editores) con dichas entrevistas. Un año antes, Guillermo Thorndike publicó el libro *Los Topos. La fuga del MRTA de la prisión de Canto Grande*. (Lima: Mosca Azul, 1991).

<sup>727</sup> Ésta fue la segunda y última ocasión que la Dirección Nacional, se reunía con todos sus integrantes. La separación de los militantes del MIR VR y con ellos la partida de Alberto Gálvez Olaechea y Rodolfo Klein Samanez impidió que se volvieran a juntar.

<sup>728</sup> Para Gálvez Olaechea la decisión de abstenerse de Polay estuvo motivada por el hecho de «asegurar la adhesión de los sectores ideológicamente más duros, una corriente representada por [Néstor] Cerpa y [Miguel] Rincón, y desplazar a la vertiente del MIR [VR]» (2003: 39).

cialista atravesaba una crisis profunda y un retroceso de sus posiciones en el mundo con lo cual la «retaguardia internacional» se resquebrajaba irremediabilmente.<sup>729</sup>

En cuanto a la situación nacional y la viabilidad de la lucha armada, los militantes provenientes del MIR-VR sostuvieron, de un lado, que las acciones del PCP-SL habían terminado desprestigiando la «violencia revolucionaria» y la población se encontraba hastiada y saturada con tanta violencia y su rechazo público a la misma era creciente y masiva; y, por otro, que la victoria de Ricardo Belmont Casinelli en las elecciones municipales de noviembre de 1989 y después la de Alberto Fujimori en las elecciones presidenciales de abril de 1990 mostraban «el desprestigio de los partidos y los políticos tradicionales, y un pueblo desideologizado y pragmático, desconfiado» (Gálvez 2003: 39). Todo ello condicionaba al MRTA a que transitara hacia otra etapa en su desarrollo político-partidario optando por una salida política.

Estas discrepancias se tornaron mayores cuando se produjo la elección del nuevo CEN del MRTA. De los seis integrantes, cuatro provenían del MRTA originario (entre los cuales se encontraban Víctor Polay Campos y Néstor Cerpa Cartolini) y dos del MIR-R (Alberto Gálvez Olaechea y Rodolfo Klein Samanez). En la práctica, se rompía un acuerdo entre ambas organizaciones referido a la composición del CEN en partes iguales. Por último, tanto las responsabilidades regionales como la de los frentes subversivos fueron asumidas por militantes del MRTA y no por los militantes del MIR-VR. Así, la conducción del Frente Nororiental fue asumida por Néstor Cerpa, quien desplazó a Sístero García Torres, comandante «Ricardo», militante del MIR-VR. Del mismo modo, la responsabilidad de la conducción de los autodenominados Frente Sur y Frente Central fue asumida por militantes del MRTA.

Las evaluaciones contrapuestas acerca de las perspectivas del MRTA y de la lucha armada y la distribución no equitativa de responsabilidades en la conducción de los diversos frentes subversivos fueron socavando la unidad entre el MIR-VR y el MRTA. Para Alberto Gálvez Olaechea el III Comité Central significó «la consolidación de la hegemonía de Polay y sus seguidores, pero al precio de abrir un conflicto interno que culminó con una serie de fracturas que desgastaron a la organización y la desordenaron, precisamente cuando la coyuntura política se tornaba cada vez más desfavorable» (2003: 39). En cambio, para Víctor Polay Campos, fue el inicio de una «discusión interna» con los militantes provenientes del MIR VR y que continuó hasta los primeros meses de 1992.

Por el lado de algunos de nuestros compañeros, ellos planteaban que la guerra había sido derrotada, que se avanzaba hacia un mayor aislamiento. Y en esas circunstancias persistir con una propuesta política militar propiciaría la derrota, había que hacer un repliegue. Nosotros pensamos que no era lo más adecuado porque implicaba dejar el campo abierto a los de Sendero Luminoso, y mientras ellos siguieran operando con más agresividad en la ciudad era dejar el campo libre a Sendero.<sup>730</sup>

Del mismo modo, como recuerda Polay:

[...] en este evento [el III Comité Central] vemos las necesidades de empujar el accionar político-militar en la perspectiva de buscar una fuerza que permita dialogar, imponer un diálogo con el gobierno, convertirnos en una fuerza dialogante, beligerante. Hacer ver a la opinión pública que el MRTA había logrado tal desarrollo que era necesario que se sienta a una mesa de diálogo con el gobierno.<sup>731</sup>

En tal sentido, Polay Campos aceptaba la idea de una solución negociada al conflicto armado interno, pero no en esa coyuntura, sino cuando el MRTA se convirtiera en una «fuerza beligerante» y fuera reconocido como tal por el gobierno de Alberto Fujimori. Sin embargo, sin el respaldo mayoritario de los sectores populares a quienes decía representar, el MRTA emprendió acciones militares cada vez más extremas, lo que le trajo consecuencias políticas que no esperaban.<sup>732</sup>

<sup>729</sup> «Entonces los paradigmas desaparecen, nos empezamos a mover en el vacío desde el punto de vista programático, ideológico». CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca. 19-20 de julio de 2002. Alberto Gálvez Olaechea.

<sup>730</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 13 de marzo de 2003.

<sup>731</sup> *Ibidem*. Sin embargo, mediante el congresista oficialista Gerardo López (Cambio 90), a quien habían secuestrado y posteriormente liberado a fines de septiembre de 1990, hicieron llegar a Alberto Fujimori una propuesta de diálogo, propuesta que fue desechada.

<sup>732</sup> Así, por ejemplo, el fracasado intento de tomar Tarma en abril de 1989, acción que se inscribía en la tendencia al «protagonismo mediático» (Gálvez 2003: 50), causó la debacle del incipiente Frente Central.

En tal sentido, uno de los principales acuerdos del III Comité Central fue el reforzamiento del Frente Nororiental, el del Oriente y el Central; y otro, la apertura de los Frentes Norte y Sur,<sup>733</sup> a fin de «avanzar en cuanto a constitución de fuerzas militares más regulares que permitieran dar golpes más contundentes [...] para que sea inevitable conversar con el MRTA».<sup>734</sup> Con este objetivo varios de los hombres fugados del penal «Castro Castro» fueron destacados a distintas zonas del país. Numerosos simpatizantes fueron incorporados a sus estructuras militares. Al mismo tiempo se inició una campaña de promoción de los militantes desde las estructuras políticas o «frentes de masas» hacia las militares. En el corto plazo, la incorporación de nuevos combatientes y la promoción de sus militantes, permitieron que la presencia del MRTA se consolidara en los Frentes Nororiental y Central.

Con un renovado contingente de integrantes, las acciones del MRTA se incrementaron rápidamente en cada una de las regiones del país donde operaban sus fuerzas en los meses siguientes. Así, como parte de la campaña político-militar «Fernando Valladares... con tu ejemplo venceremos», el 10 de mayo de 1991 atacaron en el Frente Nororiental, de manera simultánea, Saposoa, Rioja<sup>735</sup> y Moyobamba. En el Frente Central, el 1 de abril de 1991, atacaron el Puesto de Vigilancia del Cuartel militar «9 de Diciembre» en Huancayo, una Base Contrasubversiva en el distrito de Pichanaqui (provincia de Chanchamayo) y el puesto policial del distrito de Villarrica (provincia de Oxapampa, departamento de Pasco). En el Frente Sur, el 29 de abril de 1991, atacaron el puesto policial de San Juan del Oro (provincia de Sandia, departamento de Puno). Las acciones subversivas continuaron atacando principalmente puestos policiales<sup>736</sup> y ocasionando bajas a la policía. Los ataques culminaron el 24 de diciembre, cuando unos 200 militantes subversivos tomaron Juanjuí. Durante la refriega murieron seis policías, un civil y quince subversivos.<sup>737</sup>

De acuerdo a los dirigentes del MRTA, en ese momento en cada uno de los escenarios donde actuaban, sobre todo rurales, la población atendía sus propuestas; de tal manera que la solicitud de incorporación a sus filas superaba sus expectativas y les acarrea problemas no sólo de tipo logístico. Como relata «Francisco»:

Había un ascenso de los ejércitos guerrilleros, una incorporación masiva a los diversos destacamentos en todos los Frentes: Nororiental, Centro, había muchas expectativas en el Norte, igual en el Sur. Nosotros decíamos que habían unos cientos de personas que querían incorporarse, pero que no habían cuadros, dirigentes [...] faltaban cuadros políticos-militares [...] faltaba dirigir; habían masas, habían combatientes, pero un solo dirigente no podía dirigir 100 personas y habían varios cientos de personas, entonces ¿cómo hacer?

Al respecto, la carencia de «cuadros» que realizara el trabajo político con los nuevos militantes llevó a que estos últimos asumieran cargos de responsabilidad —en sus estructuras políticas y militares— sin un mínimo de nociones políticas e ideológicas. Ello favoreció situaciones, en particular en el campo, tales como el cobro de cupos a los narcotraficantes en San Martín.<sup>738</sup>

Simultáneamente, en el contexto nacional, en 1991 el PCP-SL había iniciado el tránsito hacia el *equilibrio estratégico*, segunda fase de su «guerra popular».<sup>739</sup> A partir de entonces, sus militantes ejecutaron un número considerable de acciones y por lo mismo elevaron el nivel de confrontación con las fuerzas del orden, buscando modificar la correlación de fuerzas en el país. Así, mientras el PCP-SL había conseguido jaquear

<sup>733</sup> Para entonces, la constitución del Frente Sur enfrentaba algunos problemas como consecuencia de la detención de poco más de una docena de militantes del Frente Patriótico de Liberación (FPL) en los primeros meses de 1990 en el Cusco. La fuerza militar del MRTA quedó reducida a trece hombres. En ese entonces, el FPL, una escisión radical del PCP Unidad, estaba en proceso de unificación con el MRTA.

<sup>734</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 13 de marzo de 2003. Víctor Polay.

<sup>735</sup> En esta ciudad, el MRTA capturó a nueve policías y los mantuvo en calidad de «prisioneros de guerra» durante varios días. Poco después, por intermedio de la Iglesia, fueron liberados.

<sup>736</sup> El 21 de junio de 1991, en el Frente Central, se atacó a una patrulla policial en Pichanaqui (provincia de Chanchamayo, Junín) y, el 11 de agosto de 1991, otro destacamento hostigó el puesto policial de Santa Ana (provincia de Satipo, Junín). El 15 de noviembre de 1991, en el Frente Norte, se atacó el puesto policial del distrito de Pucará (provincia de Jaén, departamento de Cajamarca); el 30 de noviembre, atacaron el puesto policial del distrito de José Leonardo Ortiz (provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque). En el Frente Sur, un grupo subversivo atacó el puesto policial de Santa Teresa (provincia de La Convención, Cusco). Por último, en el Frente Nororiental, el 7 de agosto de 1991, un destacamento del MRTA tomó el distrito de San José de Sisa y, el 28 del mismo mes, otro grupo emboscó a una patrulla militar en Juanjuí.

<sup>737</sup> Al respecto, véase el subcapítulo «El frente nororiental del MRTA en San Martín» en el tomo V.

<sup>738</sup> Véase el apartado «El frente nororiental del MRTA en San Martín» en el tomo V.

<sup>739</sup> Véase el subcapítulo referido al PCP-SL en este tomo.

al país y marcar el ritmo de la confrontación armada,<sup>740</sup> instalando en la población el temor de que sus militantes tomen la ciudad de Lima, el MRTA, a pesar del incremento de sus acciones y su expansión territorial, no había logrado incidir en la vida política nacional y en el conflicto armado interno. Por ello, las decisiones y el comportamiento de los otros actores (principalmente del PCP-SL y de las Fuerzas Armadas) marcaban de manera determinante sus acciones. De acuerdo con Gálvez Olaechea, el MRTA se vio envuelto en esa dinámica «que no dependía de nosotros».<sup>741</sup>

En esa coyuntura, en junio de 1991, un contingente subversivo, en el que se encontraba Orestes Dávila Torres, «Germán» y Andrés Sosa Chanamé, se retiró del MRTA y fundó una organización autodenominada Fuerzas Guerrilleras Populares (FGP). Hasta julio de 1990, Dávila Torres había sido el brazo derecho de Néstor Cerpa Cartolini, en aquel tiempo, máximo dirigente del MRTA. Cuando se produjo la recomposición de la dirección del MRTA, en septiembre de ese año, fue ubicado en un segundo plano con la responsabilidad del trabajo político y militar en el «norte chico», Huaura y Huaral (provincias de Lima). El desplazamiento del que fue objeto, entre otras razones de carácter político,<sup>742</sup> motivaron la renuncia de Orestes Dávila. La respuesta de la dirección fue inmediata. Mediante un comunicado, anunciaron su expulsión y la de sus hermanos acusándolos de haberse robado «material del partido» (armas y pertrechos militares).

En julio, «Germán» fue entrevistado por una revista de circulación nacional.<sup>743</sup> En ella, criticó duramente a Víctor Polay Campos y precisó las razones de su alejamiento del MRTA. El 22 de agosto de 1991, un grupo de la organización lo asesinó. Meses después, el 25 de enero de 1992, Andrés Sosa Chanamé, ex dirigente del PCP Unidad, ex integrante del Frente Patriótico de Liberación (FPL) y ex militante del MRTA, también fue asesinado en el distrito de Villa El Salvador.<sup>744</sup> Según Víctor Polay, Andrés Sosa empezó a «hacer un trabajo de saca de información, de topo [...] [y por tal razón] se determinó, mediante un tribunal, su ejecución».<sup>745</sup>

Hacia principios de 1992, según Polay Campos, la imagen de que en el MRTA «se están matando» fue consecuencia de la utilización de los medios de comunicación por los servicios de inteligencia; y de las declaraciones de ex militantes de su organización magnificadas por la prensa, pero que, según su punto de vista, no guardaban correspondencia con la realidad.

[A] Sístero García [Torres]<sup>746</sup> nadie lo mató [...] En el caso de los compañeros de otros grupos, no ha habido ninguna ejecución, asesinato o cosas por el estilo. Creo que un papel que llegó a tener en eso fue... que salió esta compañera Cecilia, que salió en televisión diciendo que estaba amenazada... entonces a veces, toda lucha política está llevada por seres humanos, que somos apasionados, y en la pasión de la lucha política uno se imagina una serie de cosas. Pero entre los compañeros que vienen de [MIR] Voz Rebelde ninguno fue muerto o asesinado, no me acuerdo de ningún evento, ni tribunal revolucionario donde matan a nadie, porque entendemos que las contradicciones con ellos eran contradicciones políticas, es más, el caso de Beto Gálvez [Olaechea], él cae y en la cárcel, después de unos meses, él plantea su renuncia.<sup>747</sup>

Sin embargo, las muertes de Orestes Dávila y Andrés Sosa comprueban que hubo «ajusticiamientos» motivados por diferencias al interior de su movimiento. Desde el caso de los hermanos Cusquén, el MRTA recurrió a «tribunales revolucionarios» para sancionar, generalmente con la muerte, a algunos de sus miembros

<sup>740</sup> Esta realidad lleva a Péter Cárdenas Schulte a sostener lo siguiente: «hay fuerzas que son determinantes, que imponen la dinámica de la guerra, y aquí era clarísimo que la dinámica había venido siendo puesta por Sendero Luminoso por un lado y por las Fuerzas Armadas por otro lado, eso es clarísimo y nosotros éramos una fuerza secundaria. Luego intentamos ser fuerza principal, más adelante, para ser tomados en cuenta [...]». CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 15 de octubre de 2002.

<sup>741</sup> CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca, 19-20 de julio de 2002.

<sup>742</sup> Según, Orestes Dávila: «después del III Comité Central, la militancia pensó que el Partido iba a tener una gran dirección con grandes saltos cualitativos. A pesar de que la mayor parte del programa se viene cumpliendo positivamente “Rolando” [Víctor Polay] ha iniciado una campaña de consolidación en el poder junto a sus amigos, colocando a compañeros que han sido sancionados por su ineptitud e incapacidad, en puestos claves para controlar el Partido». *Caretas*, 15 de julio de 1991, p. 44.

<sup>743</sup> «MRTA: Germán Denuncia». *Caretas*, 15 de julio de 1991, p. 42-45.

<sup>744</sup> Los asesinatos de Orestes Dávila Torres y de Andrés Sosa Chanamé precipitaron la renuncia de Alberto Gálvez Olaechea al MRTA: «Esos acontecimientos son los que provocan mi renuncia, se ingresa en una descomposición moral, una pérdida de perspectiva total, desde el punto de vista interno y político». CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca, 19 de julio de 2002.

<sup>745</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 13 de marzo de 2003.

<sup>746</sup> Sístero García Torres, conocido en el MRTA como «Ricardo», fue el arrepentido más publicitado en los medios de comunicación.

<sup>747</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 2003.

que actuaban contra su organización. Si bien se conocen pocos casos de «ajusticiamientos» —hechos públicos— por parte del MRTA, debe anotarse que no existen indicios de una práctica similar dentro del PCP-SL.

En el caso del MRTA, la inexistencia tanto de una dirección centralizada indiscutible expresada en una jefatura, como de una estructura rígida que reprodujese la cadena de mando político y militar en todas las instancias como ocurría en el PCP-SL, dejaban un amplio espacio para la discrepancia y pocos mecanismos para concluirla sin disidencias. Asimismo, la opción del MRTA por construir una fuerza guerrillera que privilegiara la acción por sobre la teoría y que dependiese de una permanente obtención de recursos financieros mantenía a sus cuadros dentro de una lógica militar e ilegal que facilitaba que se recurriese a las armas para resolver diferencias internas.

Para entonces, las desavenencias entre los militantes y dirigentes del MIR-VR y el MRTA se agudizaron. Los primeros recriminaron a los segundos que la proyección e impacto político del MRTA se diluía en acciones militares que carecían de un norte político definido, situación que ponía de manifiesto la primacía de la lógica de la guerra y motivó, en el corto plazo, su separación del MRTA. Dirigentes y militantes del MIR-VR fueron abandonando las filas de la organización a fines de 1991. Para «Francisco», este retiro se produjo como consecuencia del «hecho de no tener las responsabilidades que ellos pedían, exigían y por [su] análisis político que señalaba que ya no cabía la guerra y que estábamos destinados al fracaso». En enero de 1992, el dirigente Alberto Gálvez Olaechea renunció al MRTA.

En tanto en el Frente Nororiental, Sístero García Torres, anunciaba públicamente su ruptura con el MRTA junto a unos 120 combatientes el 22 de enero de 1992; y Lucas Cachay, según declaraciones de Sístero García, también militante del MIR-VR, abandonaba asimismo sus filas. Las sucesivas renunciaciones de militantes y personas vinculadas al MRTA, repercutieron sobre todo en el Frente Nororiental, donde el MIR-VR tenía presencia y ascendencia entre los integrantes de dicho frente subversivo.

Ante la renuncia de Sístero García, la Dirección Nacional ordenó su captura. Un numeroso contingente fue a su encuentro. Durante su búsqueda, se produjeron algunos combates entre ambos grupos ocasionándose varias bajas. El Ejército logró rescatar a Sístero García, enfrentándose con los militantes del MRTA, a quienes les ocasionaron una gran cantidad de bajas. Se estima que durante estos enfrentamientos entre los disidentes y militares, el MRTA habría perdido una parte importante del total de su fuerza militar, calculada en 400 hombres.<sup>748</sup> Como consecuencia de estas acciones, el MRTA perdió el control militar que había logrado alcanzar en algunas zonas de San Martín.<sup>749</sup>

Con el retiro de los militantes del MIR-VR, la carencia de militantes trató de ser compensada con la incorporación de militantes que desenvolvían actividades en el «frente político de masas» cercano a ese movimiento, léase UDP. Cuando a esos militantes se les planteó la posibilidad de integrarse al trabajo militar, muchos renunciaron al MRTA. Al respecto, «Francisco» refiere que, cuando se acuerda que «el frente de masas asuma un papel más activo en la guerra, allí se salieron muchísimos cuadros, muchísimos dirigentes, se perdió una buena parte [de dirigentes], claro que quedaron bases, pero los que dirigían eran los que faltaban».

En esas circunstancias, la policía detuvo a varios militantes de la UDP, del Bloque Popular Revolucionario y del Movimiento Patria Libre<sup>750</sup> y los acusó de pertenecer al MRTA. Estas detenciones se incrementaron después del golpe de Estado del 5 de abril de 1992, cuando, acogidos a la Ley de Arrepentimiento, muchos subversivos (sobre todo en el frente nororiental en 1992 y 1993), denunciaron a otros militantes y simpatizantes del MRTA.

El golpe de Estado del 5 de abril motivó una discusión en la dirigencia subversiva que la llevó a considerar una serie de alternativas para remontar su crisis. Una de ellas contemplaba el cese de la guerra debido al descrédito de la «violencia revolucionaria» ocasionado por las acciones del PCP-SL. Como refiere «Este-

<sup>748</sup> Al respecto véase el estudio en profundidad «El Frente Nororiental del MRTA». Según Alberto Gálvez Olaechea, «en esta región, y a pesar de la escisión que intentó llevar a cabo Sístero García Torres (*Ricardo*) en 1992, en los momentos más álgidos de la lucha, hubo seis destacamentos (unos cuatrocientos hombres-arma), con el debido equipamiento, logística, mando centralizado y comunicaciones tácticas y estratégicas, lo cual hacía un pequeño ejército capaz de operaciones ofensivas, que tomó prácticamente todas las ciudades del departamento [de San Martín], que se enfrentó a los aparatos militares del estado y nunca a la población civil» (2003: 35-36).

<sup>749</sup> Al respecto véase el subcapítulo «El frente nororiental del MRTA en San Martín» en el tomo V.

<sup>750</sup> Hasta ese entonces, el Bloque Popular Revolucionario (BPR) constituía un sector radical cercano al MRTA, al igual que el Movimiento Patria Libre. El BPR, integrante de IU, postuló a varios candidatos al Congreso en las elecciones generales de 1990.

ban»:751 «hay varios dirigentes nacionales que tienen opiniones en el sentido de no continuar la guerra, puesto que nos veíamos envueltos en todo el desprestigio que ya tenía la revolución peruana [...]. De tal manera que eso perjudicaba mucho, no podíamos avanzar, no podíamos tener una posibilidad de triunfo». Otra alternativa, que fue tomada en cuenta, fue el repliegue de sus fuerzas a la Región Central. Según Miguel Rincón, uno de los máximos dirigentes de la organización en ese momento, ese «repliegue debía ser paulatino, dando golpes en profundidad para demostrar al país y al mundo que la lucha persistía [...] Lanzar una campaña política militar que dé respuesta a la magnitud de la envergadura ofensiva de la dictadura, también que nos permitiera [revertir] en algo los golpes políticos que habíamos recibido, que permitiera demostrar que la dictadura no estaba avanzando con las manos libres, y a partir de eso organizar el repliegue propiamente dicho».752

En seguida y buscando consolidarse, el MRTA continuó con sus ataques a los puestos policiales en sus frentes.753 Asimismo, el 1 de mayo de 1992, el destacamento subversivo del Frente Central atacó una Base Contrasubversiva en Villarrica (provincia de Oxapampa, departamento de Pasco), la misma que, según el MRTA, fue completamente destruida y en la que murieron aproximadamente los sesenta militares, entre oficiales y soldados, que la ocupaban, en tanto que los subversivos habrían sufrido dos bajas.754 Esta acción marcó el inicio de una nueva etapa en el Frente Central caracterizada por enfrentamientos armados frecuentes con las fuerzas del orden.755

En tanto, el 9 de junio de 1992, en un poblado ubicado en el distrito de Limbani (provincia de Sandía), el Ejército atacó por sorpresa al grueso del destacamento subversivo del frente sur, integrado por veinticinco miembros de la organización subversiva. En el ataque, varios subversivos lograron huir, seis murieron y algunos más fueron detenidos. De esta manera, el autodenominado Frente Sur quedó desarticulado.

Hasta entonces, el MRTA había perdido el frente sur, en el frente nororiental un número significativo de dirigentes y combatientes756 abandonaban sus filas y en el frente norte, enfrentaba serios problemas logísticos y de escasa incorporación de combatientes, lo que poco después hizo que colapsara.

Para intentar revertir la situación del frente nororiental, a fines de 1992 la dirigencia designó a Lucero Cumpa comandante general. Sin embargo, los problemas se complicaron cuando Dany Cumapa Fasabi, responsable de logística y comunicaciones de dicho frente, fue capturada por el Ejército los primeros días de 1993. Ella proporcionó información que facilitó la captura de varios de sus compañeros.757 A pesar de las detenciones, los subversivos incursionaron en Moyabamba, capital de San Martín, el 10 de enero de 1993. Durante el enfrentamiento, se registraron algunas bajas entre los subversivos y las fuerzas del orden. De inmediato, el Ejército emprendió una ofensiva que consistió en patrullajes intensivos y el «rocketeo»758 de zonas donde se presumía la presencia de los subversivos.759

Los golpes sufridos a manos de las fuerzas del orden que se traducían en la captura o muerte de sus dirigentes de diferentes rangos y de militantes, la desorganización de su trabajo político público, el intento de seguir el mismo ritmo impuesto por el PCP-SL en el conflicto armado interno y alcanzar un impacto similar al logrado por aquél, y la pérdida creciente del apoyo logrado en algunas zonas del país donde actuaban760 fueron creando

751 CVR. Entrevista. *Esteban* es el seudónimo de un dirigente del MRTA recluido en un penal de máxima seguridad.

752 CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 25 de marzo de 2003.

753 En el frente norte, el 18 de abril de 1992, atacaron el puesto policial del distrito de Ocalli (provincia de Luya, departamento de Amazonas), el 6 de julio de 1992 atacaron los puestos policiales del distrito de Bellavista, Jaén y del poblado de Chamaya (provincia de Jaén, departamento de Cajamarca). En el frente sur, en mayo, el destacamento «Pedro Vilcapaza» atacó el puesto policial de Sandía (provincia de Sandía, departamento de Puno).

754 Según Víctor Polay esta acción no trascendió en los medios de comunicación porque «ya había un control de las Fuerzas Armadas y del gobierno hacia los medios de comunicación». CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 13 de marzo de 2003.

755 Véase la historia del conflicto armado interno en la región del centro en el tomo IV.

756 En ese sentido, «Mateo» es enfático en señalar que «el Frente Nororiental había sido diezmado no por la acción del Ejército, sino por las contradicciones internas que había habido entre el MIR [Voz Rebelde] y el MRTA después de la unidad».

757 Desde entonces, Dany Cumapa Fasabi se encuentra en calidad de detenida-desaparecida.

758 Se conoce, así, a los disparos lanzados desde los helicópteros por las fuerzas del orden.

759 Al respecto véase el subcapítulo «El frente nororiental del MRTA en San Martín» en el tomo V.

760 En las zonas de operaciones del MRTA los pobladores aceptaron, por diversas razones, la presencia de los subversivos, contribuyeron a su manutención y se incorporaron a su estructura militar, en particular en los frentes denominados Nororiental y Central. Sin embargo, con la agudización del conflicto, el apoyo logrado se fue perdiendo. Ello se dio, principalmente, por el intento de constituirse en «fuerza principal» y la creciente represión de las fuerzas del orden, que provocaba víctimas no sólo en las filas del MRTA, sino también entre la población civil.



las condiciones para que el derrotero del MRTA fuese guiado cada vez más por una lógica militar. Como recuerda *Mateo*, el planteamiento inicial de la «revolución» no se restringía al exclusivo enfrentamiento en el terreno militar, sino que se planteaba como una guerra política. «Tú no vas a hacer la revolución para enfrentar al Ejército exclusivamente, sino tú vas a hacer la revolución para quitarle [al Estado]: espacio y poder. Porque si tú quieres hacerle guerra al Ejército —mira—, no necesitas ni siquiera levantar ninguna bandera política».

Para Alberto Gálvez, esto último tiene relación con el ritmo que iba adquiriendo la acción del MRTA en esos años. Así, los esfuerzos por asentarse en el campo fueron hechos de:

[...] manera muy apurada por la dinámica militar, no por la dinámica de construir una base política en la población y cuando la construimos no la conservamos [...] Entonces la lógica militar, que marca muchos de los procesos del MRTA, termina castrando la posibilidad de un desarrollo político en la población, algo de largo plazo [...]. En el caso del MRTA nunca hubo esa idea, por lo menos del núcleo de dirección, de lograr un enraizamiento en profundidad que le diera consistencia a la parte militar, eso lo hizo muy precario, que lo hizo ser fácilmente barrido.<sup>761</sup>

En el trasfondo de esta situación, se encontraba un problema político central que el MRTA no pudo resolver: su ubicación entre IU y el PCP-SL.

[...] cuando a mediados de la década de los ochenta el MRTA hacía su aparición pública, el periodista Víctor Hurtado publicó el artículo «Asientos ocupados». Allí, Hurtado sostenía que no obstante sus buenas intenciones, el MRTA había llegado demasiado tarde pues los espacios estaban ocupados en la izquierda, en el plano legal, por la IU; y en el de la insurgencia armada, por SL. En los años siguientes nuestros esfuerzos por escapar a esta profecía fatídica no alcanzaron el éxito. El campo gravitacional de ambas fuerzas, particularmente del senderismo, era demasiado potente para que lográramos sobrepasar el impacto de su accionar y sus consecuencias (2003: 37-38).

#### 4.2.5. Capturas de líderes y acciones en el Frente Central (1992-1998)

A los problemas organizativos y de imagen del MRTA, se sumó la detención de algunos de sus dirigentes principales (integrantes del CEN y del Comité Central) en Lima por grupos especiales de la DINCOTE, lo cual debilitó enormemente la conducción del MRTA. Así el 9 de abril de 1992, Peter Cárdenas Schulte fue capturado por la Brigada Especial de Detectives (BREDET). Dos meses después, el 9 de junio de 1992, ocurría lo mismo con Víctor Polay quien fue recapturado por la policía en el distrito de San Borja (Lima). A mediados de 1992, sólo dos integrantes del CEN se encontraban en libertad: Néstor Cerpa y Miguel Rincón. El primero de ellos asumió la conducción del MRTA en reemplazo de Víctor Polay.

A diferencia del PCP-SL, la caída de importantes dirigentes nacionales constante en la trayectoria del MRTA durante los ochenta. Y, a principios de la década de los noventa, con la Ley de Arrepentimiento, estas capturas se acrecentaron. La pérdida de estos dirigentes<sup>762</sup> y la carencia de un reemplazo inmediato de los mismos supusieron una disminución considerable de la capacidad de conducción, planificación y ejecución del MRTA, lo que, a la postre, supuso su colapso.

A la par de estos sucesos, la dirección subversiva dispuso que sus fuerzas se fueran concentrando en el Frente Central e hicieran todo lo posible para mantener el Frente Nororiental operativo. Sin embargo, el 1 de mayo de 1993, Lucero Cumpa fue detenida con otros miembros de la organización en la ciudad de Tarapoto (provincia

<sup>761</sup> CVR. Entrevista. Penal de Huancariz, Cajamarca, 19 de julio de 2002.

<sup>762</sup> Un rápido recuento de los dirigentes y militantes capturados, muertos o desaparecidos hasta entonces, permite tener una idea aproximada de lo sucedido al MRTA. El 12 de agosto de 1988, Miguel Pasache Vidal, fundador del MRTA, y Sócrates Porta Solano, encargados de cumplir el rol de enlace con los familiares del general de la Fuerza Aérea del Perú en situación de retiro Héctor Jerí, secuestrado por el MRTA, fueron detenidos y posteriormente asesinados por presuntos paramilitares.

El 16 de abril de 1989, el dirigente Miguel Rincón fue detenido por la policía. A fines de año, el 14 de septiembre de 1989, Osler Panduro Rengifo, quien detentó el cargo de miembro del Comité Ejecutivo Nacional y Comandante del Frente Nororiental, falleció producto de una enfermedad.

En 1990 las bajas continuaron. El 9 de febrero de 1990, Rodrigo Gálvez García, Comandante del Frente Nororiental, murió en un enfrentamiento con el Ejército en San Martín. Mientras, el 8 de mayo de 1990, Vladimir Quispe, comandante de los destacamentos subversivos del Frente Oriental fue detenido y desaparecido, presumiblemente por miembros de las fuerzas del orden, en la ciudad de Pucallpa (departamento de Ucayali).

Lucero Cumpa fue recapturada en el distrito de Magdalena (provincia de Lima) el 23 de febrero de 1991. El 11 de marzo de 1991, cuando era conducida al Palacio de Justicia en un carro portatropa de la policía, un comando del MRTA la rescató. Dos policías resultaron muertos y uno quedó gravemente herido.

de San Martín). Su detención fue seguida por el arrepentimiento de los últimos responsables de los destacamentos que operaban en San Martín, con lo cual el Frente Nororiental desapareció por completo. Con ello, las acciones subversivas del MRTA se concentraron en el Frente Central a la par que disminuían en la ciudad de Lima.<sup>763</sup>

El reordenamiento del trabajo militar del MRTA en el frente central<sup>764</sup> le permitió mayor flexibilidad y capacidad de movimiento. En 1992, su fuerza militar se estimaba en 150 militantes completamente armados y uniformados.<sup>765</sup> Los responsables del frente dividieron a sus fuerzas en dos destacamentos, integrado por 75 subversivos cada uno, los cuales operarían en cada una de las márgenes del río Perené (provincia de Chanchamayo). Y, por último, se formaron las «Fuerzas Especiales»,<sup>766</sup> las que dependían directamente de la Dirección Regional del MRTA. En tanto, en el plano organizativo habían logrado articular una serie de estructuras como logística, inteligencia-contrainteligencia, sanidad y comunicaciones que contribuían al funcionamiento del frente central.

Reorganizados, las principales acciones del frente central, se ubicaron en el plano militar. Numerosas acciones de hostigamiento, emboscadas y enfrentamientos con las fuerzas del orden se sucedieron durante 1993, 1994 y 1995.<sup>767</sup> Sin embargo, éstas no trascendieron en el resto del país, incluso su difusión fue parcial en la Región Central, y, por lo mismo, no causaron mayor impacto político.

En 1994, la conducción del frente central fue asumida por Miguel Rincón Rincón con el cargo de Comandante General del frente. Asimismo, ese mismo año, el Frente Central se autodenominó «Juan Santos Atahualpa». Los frecuentes enfrentamientos con el Ejército, las sucesivas caídas de subversivos, las detenciones de dirigentes, la poca posibilidad de reponerlos con celeridad, el arrepentimiento de algunos de sus integrantes y la infiltración de miembros de las Fuerzas Armadas en sus filas, que los iban eliminando de manera sistemática,<sup>768</sup> fueron resquebrajando al Frente Central, en particular, al destacamento de la margen derecha del río Perené, que finalmente desapareció hacia fines de 1994 y principios de 1995.

En el corto plazo, los términos en los cuales el MRTA planteó la lucha contra el Ejército a la larga los fueron desgastando. Para Alberto Gálvez Olaechea, «el conflicto devino en una guerra entre aparatos, en la que era inevitable que venciera el aparato más poderoso: el Estado» (2003: 53).

En esa situación, el MRTA evaluó que si pretendía lograr cierto protagonismo y mantener un mínimo de presencia política tenía que ejecutar una acción de envergadura que los pusiera nuevamente en un lugar expectante de la escena nacional, como cuando aparecieron en Juanjuí en noviembre de 1987 o cuando sucedió la fuga del penal «Castro Castro» en las postrimerías del gobierno PAP en julio de 1990. Además, es plausible suponer, que los dirigentes subversivos eran conscientes de que la lucha armada para conquistar el poder era inviable, en un contexto en el que se constataba los resultados de la estrategia integral de las Fuerzas Armadas y un sector mayoritario de militantes del PCP-SL, liderados por Abimael Guzmán, había cesado la ejecución de acciones armadas.

<sup>763</sup> Véase la historia del conflicto armado interno en la región de Lima Metropolitana en el tomo IV.

<sup>764</sup> La estrategia militar subversiva puesta en práctica hasta fines de 1991 trató de recrear las experiencias de las guerrillas latinoamericanas iniciadas con la revolución cubana a fines de los cincuenta. Sin embargo, no se produjo una apropiación crítica de las mismas y repitieron los mismos errores cometidas por ellas. Como recuerda «Lucas», «nosotros vemos una fuerza militar totalmente de guerrilla a la antigua, tipo del MIR del 65, una guerrilla andante, que de acá para allá, todo un grupo, más o menos eran 30 hombres. Se dirigían a distintos sitios [...] ese grupo rara vez se dividía y podía hacer acciones; y los mandos, quienes componían la Dirección Regional, estaban en la ciudad».

La excepción fue lo sucedido en el Frente Central donde se produjeron cambios en la estructura, funcionamiento y tácticas de la fuerza militar subversiva tomando como modelo la experiencia insurgente salvadoreña. Estas modificaciones les permitieron adquirir capacidad para concentrarse y desconcentrarse y desplazarse con rapidez. Asimismo, especializaron aún más a sus Fuerzas Especiales e intensificaron el uso de modernos sistemas de comunicación.

<sup>765</sup> Para mediados de 1994, según relatan los propios miembros del MRTA, su fuerza en el Frente Central se estimaba en poco más de 500 personas entre militantes, colaboradores y simpatizantes.

<sup>766</sup> Los integrantes de las Fuerzas Especiales fueron conocidos como «Los negritos». Su nombre se debe al color negro del uniforme que usaban. El primer «grupo de ataque» a la Base Contrasubversiva en Villarrica (provincia de Oxapampa), el 1 de mayo de 1992, pertenecía a las Fuerzas Especiales del Frente Central.

<sup>767</sup> Un recuento de sus acciones más importantes puede verse en la historia regional del conflicto armado interno en la región del centro en el tomo IV.

<sup>768</sup> Los subversivos estiman que perdieron de ese modo entre veinte y cuarenta combatientes.

Entonces, el MRTA consideró que el único camino que le quedaba, era crear una coyuntura favorable a partir de una «situación de fuerza» que les permitiera negociar eventualmente la suspensión de las hostilidades y su incorporación a la vida política legal. Sin embargo, en el país no había antecedentes de negociaciones y acuerdos de tal naturaleza. En todo caso, lo más cercano a ello fue la propuesta de Acuerdo de Paz hecha por Abimael Guzmán a Alberto Fujimori, la que no se concretó.

En esas condiciones, los dirigentes jefes aún en libertad, Néstor Cerpa y Miguel Rincón, fueron evaluando las posibilidades de la excarcelación de sus integrantes en el mediano plazo. Según Miguel Rincón, «era necesario rescatar a los cuadros revolucionarios para continuar con la lucha revolucionaria, pero el gobierno había cerrado todos los márgenes de resolución política o legal». Aquella posibilidad «sólo se podía a partir de una posición de fuerza».<sup>769</sup> En otras palabras, la dirigencia del MRTA consideraba que, sólo a partir de la ejecución de una acción militar de gran impacto, crearían las condiciones para una negociación favorable con el gobierno de Fujimori, tendiente a la liberación de sus militantes presos.

Según Miguel Rincón, dentro de los objetivos probables para dicha acción se había considerado la «toma» del Congreso de la República y el consiguiente secuestro de los congresistas, «el objetivo era capturar prisioneros [...] y canjearlos prisionero por prisionero».<sup>770</sup> En medio de los preparativos, el 30 de noviembre de 1995, fueron ubicados por la policía que montó un operativo para su captura.<sup>771</sup> Ese día, en horas de la noche, la policía se enfrentó a los subversivos en su «base operativa» y logró capturar a Miguel Rincón y a diecisiete miembros más de la organización. Cuatro subversivos y un policía murieron. Horas antes habían sido detenidos el ciudadano panameño Pacífico Castrillón y la ciudadana norteamericana Lori Berenson Mejía, quienes habían alquilado la vivienda que era utilizada como «base» ubicada en el distrito de La Molina.

El plan había sido abortado por la acción de las fuerzas del orden. Sin embargo, Néstor Cerpa Cartolini no retrocedió en el intento de lograr la liberación de sus presos. El 17 de diciembre de 1996, el comando subversivo «Edgard Sánchez», integrado por catorce subversivos al mando de Cerpa Cartolini ocupó la residencia de Morihisa Aoki, embajador japonés, y secuestró a más de seiscientos invitados. El objetivo de tomar rehenes para intentar canjearlos con sus presos había sido logrado. En los días siguientes, fueron liberando un número significativo de rehenes. Poco tiempo después, el Gobierno inició una ronda de negociaciones que buscaban encontrar una salida a tal situación. Sin embargo, cuando las conversaciones entre el MRTA y el Gobierno habían sido suspendidas, comandos de las Fuerzas Armadas ingresaron a la residencia el 22 de abril de 1997. Los subversivos, que mantuvieron en cautiverio a 72 personas durante 126 días, murieron durante la intervención militar. Además, uno de los rehenes y dos militares perdieron la vida.

Este desenlace final tuvo que ver con muchas de las características que fueron perfilando la actividad del MRTA durante los años de su participación en el conflicto armado interno. La primera tiene que ver con una evaluación incorrecta de la situación general del país y de la correlación de sus fuerzas, así como, la consiguiente formulación de objetivos ajenos a la realidad. En ese sentido, el MRTA, sin mayores datos del contexto nacional, consideró que el gobierno de Fujimori cedería ante la demanda de la excarcelación de sus militantes. En segundo lugar, no fueron flexibles para encontrar otras alternativas que evitaran una salida militar y la inevitable pérdida de vidas humanas. En tercer lugar, sobrestimaron sus fuerzas para lograr incidir en la vida política del país y forzar cambios desde «una situación de fuerza». Por último, como recuerda Gálvez Olaechea, «los Robin Hood de los inicios fueron endureciéndose con los golpes de la guerra y la ley del Talión fue una tentación demasiado poderosa» (2003: 52) que los llevó finalmente a cometer flagrantes violaciones de los derechos humanos.

El desenlace en la residencia del embajador japonés marcó prácticamente la desaparición del MRTA en el escenario nacional. Los dirigentes que quedaron en el Frente Central trataron de recomponer la Dirección Nacional del MRTA, pero no contaban con la experiencia ni el manejo político para asumir la conducción de su organización. Instalados en la selva de Junín, con una columna de pocos combatientes que actuaban en la margen izquierda del río Perené, perdieron de vista toda perspectiva política nacional y contribuyeron a la debacle de su organización. Durante los meses de agosto y octubre de 1998, la policía detuvo a algunos subversivos que operaban en esta zona. Estas capturas pusieron punto final al último frente del MRTA.

<sup>769</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 8 de abril de 2003.

<sup>770</sup> *Ibidem*.

<sup>771</sup> Según Miguel Rincón, «la llegada [de la policía] la hacen por errores que cometimos nosotros, siempre ocurre, cometemos el error de menospreciar la persistencia y la efectividad del trabajo del adversario». CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 8 de abril de 2003.

#### 4.2.6. El MRTA y el PCP-SL

A inicios de los ochenta, el núcleo originario del MRTA, señaló una «coincidencia fundamental» con los militantes del PCP-SL en cuanto a que «la lucha armada nos conducirá por el camino de la auténtica liberación nacional y la construcción de una sociedad nueva» (MRTA 1990: 61). Sin embargo, hacia 1984, cuatro años después de iniciada la «guerra popular» del PCP-SL, los dirigentes del MRTA no dudaron en señalar al dogmatismo y sectarismo y el abandono del trabajo en el «frente de las masas obreras y populares» como dos errores graves cometidos por el PCP-SL hasta ese entonces. Más adelante criticaron al PCP-SL por:

[...] la ausencia de participación en las coyunturas concretas y en la lucha de las masas; las formas de encarar las cuestiones de la propaganda y la difusión; su ceguera con respecto a las alianzas en el seno del pueblo; su pretendida autoridad de ser «el partido», [...] el desarrollo del culto a la personalidad, y lo que se llama el marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento del camarada Gonzalo, exótica y pedante interpretación de la ideología revolucionaria del proletariado, [que] entran en contradicción con la necesidad de una dirección colectiva y una correcta interpretación, asimilación y aplicación del marxismo a nuestra realidad nacional y latinoamericana (MRTA 1990: 61).

Pese a lo anterior, durante buena parte de la década de los ochenta, el MRTA siguió considerando al PCP-SL como una «fuerza del pueblo» (en palabras de Víctor Polay) y, aunque precisaban sus diferencias, éstas no les impedían considerar que podían marchar por el mismo sendero en su lucha contra el Estado. Como lo señala Miguel Rincón, «la lógica de dos fuerzas enfrentadas con el mismo adversario hubiera sido la de buscar algún nivel de coordinación» (2002: 13).

Con el desenvolvimiento de las acciones de los militantes del PCP-SL, tanto en el campo como en las ciudades, las diferencias se fueron perfilando más para el MRTA. Así, el 16 de agosto de 1985, Víctor Polay declaraba a la prensa que:

[...] con los compañeros de Sendero Luminoso tenemos diferencias políticas que van desde métodos, de caracterización de nuestra sociedad, de táctica, de objetivos, y, al final, militar, [...]. Una guerra, una lucha revolucionaria no puede ser solamente una lucha campesina, como dicen los compañeros de Sendero Luminoso; tiene que ser una guerra que incorpore a todos los sectores del país, y con mayor fuerza a la clase obrera, a los pobres de la ciudad. Consideramos también que en esta lucha hay que utilizar todas las formas de combate, la lucha legal, la lucha ilegal, la lucha clandestina, la lucha secreta, tenemos que ocupar todos los espacios políticos (MRTA 1990: 97).

Un año después, en otra conferencia de prensa,<sup>772</sup> Polay expresaba la voluntad del MRTA de «levantar una alternativa» que fuera elaborada de manera conjunta con los militantes de IU y el PCP-SL (MRTA 1990: 109) invocación a la que los militantes del PCP-SL no dieron respuesta. Por el contrario, aquello provocó algunos enfrentamientos como el sucedido en el distrito de Tocache (departamento de San Martín) en 1986.

A pesar de esta experiencia, los dirigentes del MRTA ratificaron su decisión de no enfrentar al PCP-SL salvo que sus fuerzas fueran atacadas. Estos enfrentamientos provocados usualmente por las fuerzas del PCP-SL, se incrementaron en los años siguientes en cada frente donde el MRTA actuaba: Nororiental, Central o Sur.<sup>773</sup>

Para septiembre de 1987, el PCP-SL ubicaba al MRTA en el campo enemigo. En sus *Bases de Discusión*, se refería tanto al MRTA como a los Comandos Revolucionarios del Pueblo, una estructura militar del MIR-VR, como «grupos armados [...] que se han refundido, pero no tienen una definida concepción marxista, marchando así a servir al imperialismo, al socialimperialismo y al supuesto diálogo fascista al cual ya le han dado treguas unilaterales» (Arce 1991: 356).<sup>774</sup> Los ataques escritos y verbales contra el MRTA se incrementaron después de su aparición pública en San Martín en noviembre de 1987. De manera frecuente, se les acusaba de ser el «brazo armado» del «revisionismo de IU». Para Miguel Rincón, los ataques no sólo verbales sino también armados de los militantes del PCP-SL contra su organización se debieron a que aquéllos:

<sup>772</sup> Realizada para comunicar el fin de la suspensión unilateral de acciones contra el gobierno de Alan García.

<sup>773</sup> Para el caso del frente nororiental véase «El frente nororiental del MRTA en San Martín» en el tomo V; para el frente central y el frente sur, véanse sus respectivas historias regionales del conflicto armado interno en el tomo IV.

<sup>774</sup> Esta visión se mantuvo hasta los primeros años de la década de los noventa. En 1993, a raíz de la división del PCP-SL entre «Acuerdistas» y «Proseguir», como consecuencia de la solicitud de Abimael Guzmán al entonces presidente de la república Alberto Fujimori, para iniciar conversaciones que condujeran a un Acuerdo de Paz; los militantes de «Proseguir», liderados por Óscar Ramírez Duránd, sostuvieron conversaciones con el MRTA para implementar medidas conjuntas de lucha en los diversos penales del país.

[...] impulsaron un proyecto completamente excluyente y lejos de ver al MRTA como una fuerza diferente, pero que está en el mismo campo, lo vieron con un adversario que no sólo competía con ellos, sino que era un peligro para su partido. Y, no se trató solo de una apreciación política, sino llevada a la agresión armada; esa situación obligó a nuestra organización también a defenderse y defender a las organizaciones de masas (2002: 13).

El blanco de los ataques de los militantes del PCP-SL no se restringió al MRTA, sino también, y con mayor frecuencia, a los sectores populares y sus organizaciones gremiales, sindicales y comunales. Esto motivó duras críticas del MRTA. «El ultraizquierdismo senderista [...] desprestigia la lucha armada, pues en nombre de ella ataca a otras fuerzas revolucionarias, destruye las organizaciones populares, asesina dirigentes populares, facilita al enemigo la formación de las rondas contrarrevolucionarias y desarrolla una labor confusionista referente a los verdaderos principios del socialismo» (MRTA 1990: 177).

En ese sentido, llamaron al PCP-SL y al gobierno de Alan García para que «humanicen» la guerra respetando lo estipulado en la Convención de Ginebra. Su pedido fue ignorado, evidenciando los niveles de confrontación a los que se había llegado y la incapacidad del MRTA para incidir en el curso de los acontecimientos.

A principios de los noventa, cuando la denominada «guerra popular» senderista cobraba otra dimensión y, sobre todo, golpeaba cada vez más a la población civil y a los sectores populares organizados, el MRTA planteó como una tarea perentoria la «derrota política del dogmatismo militarista del PCP-SL».

En este período es tarea nuestra esclarecer y deslindar con Sendero de cara a las masas, dando los pasos necesarios para evitar la profundización del enfrentamiento militar, garantizando la defensa de nuestras bases y cuadros frente a la agresión senderista. La profundización de la guerra revolucionaria, la incorporación de las masas a esta guerra y la construcción del Poder Popular, son clave de una estrategia que enfrentando políticamente a Sendero, acelera el desarrollo del proceso revolucionario (MRTA 1990: 183).

Esta estrategia no surtió mayor efecto. En ese entonces, el avance del PCP-SL en el país, y en particular en Lima, aparecía como incontenible y sus acciones causaban estupor en la población capitalina.<sup>775</sup> En ese contexto algunas acciones del MRTA, como afirma Alberto Gálvez Olaechea, hicieron «borrosas las diferencias ante los ojos de la mayoría de la gente (como los asesinatos de Alejandro Calderón,<sup>776</sup> el de Andrés Sosa<sup>777</sup> o el del empresario Ballón Vera)<sup>778</sup>» (2003: 38). Particularmente, para la opinión pública nacional, el asesinato de Enrique López Albuja, ex ministro de Defensa, el 9 de enero de 1990, equiparó la imagen de ambos grupos subversivos.

En 1992, como consecuencia de las acciones del PCP-SL, el MRTA lo catalogó como «enemigo de la revolución» («Francisco») o «contrarrevolucionario», «por toda su política, por todo el daño que venían haciendo y estaban haciendo a la revolución peruana [...] todo lo que ha hecho el PCP-Sendero Luminoso es un desprestigio para la revolución peruana» («Esteban»). Poco más de una década después de iniciada la «guerra popular», el PCP-SL, considerado, inicialmente por el MRTA, como un probable compañero de ruta, era ubicado en el campo enemigo.

En septiembre de 1992, el conflicto armado interno cobró un giro inesperado con la captura de Abimael Guzmán y su posterior solicitud al gobierno de Alberto Fujimori de iniciar conversaciones que condujeran a la firma de un Acuerdo de Paz, pidiendo simultáneamente a sus seguidores que no ejecutaran acciones militares.

#### 4.2.7. El MRTA y la izquierda legal

Las relaciones entre el MRTA y las fuerzas de izquierda, en particular de Izquierda Unida (IU), durante la década de los ochenta, pueden caracterizarse como la búsqueda incesante por convertirse en su «brazo armado»<sup>779</sup> —ello, pese a que IU participara sucesivamente en las elecciones presidenciales, municipales y regiona-

<sup>775</sup> En esos años, el PCP-SL había trasladado el eje de su confrontación armada a la ciudad de Lima y, por tal razón, los apagones, los «paros armados» y la colocación de coches-bomba se incrementaron de manera exponencial, con lo cual la sensación de inseguridad y vulnerabilidad aumentó entre la población capitalina.

<sup>776</sup> Alejandro Calderón, líder asháninka, fue asesinado en diciembre de 1989.

<sup>777</sup> Andrés Sosa Chanamé fue asesinado por el MRTA el 25 de enero de 1992.

<sup>778</sup> El empresario minero David Ballón Vera fue secuestrado el 11 de septiembre de 1992, ante la negativa de su familia de pagar la suma de dinero exigida a cambio de su liberación fue asesinado. Su cadáver fue encontrado el 24 de febrero de 1993. Véase el capítulo sobre secuestros.

<sup>779</sup> El MRTA intentó reproducir la experiencia insurgente salvadoreña, donde la oposición política —mayoritariamente de izquierda— se articuló alrededor del Frente Democrático Revolucionario (FDR), mientras que la expresión político-militar de dicho frente quedó en manos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

les y de eso modo legitimara el nuevo orden democrático inaugurado en 1980—. En aquel intento, el MRTA jamás rompió lazos con los partidos y organizaciones de izquierda y nunca reconoció «enemigos en la izquierda». Por el contrario, en múltiples oportunidades trataron de coordinar acciones conjuntas a través de las organizaciones políticas influenciadas por el MRTA (Movimiento Pueblo en Marcha y UDP) o de proyectos periodísticos impulsados por ellos. Al respecto, Víctor Polay Campos señala que:

[...] cuando nosotros levantamos nuestro proyecto no fue un proyecto en contra de IU, sino al lado de IU, acompañando a IU. Por eso, siempre los contactos, los intercambios, en algunos casos con unidad para enfrentar a Sendero [Luminoso]. Por ningún lado, por parte de IU hubo una condena, no pueden decir que fueron amenazados por el MRTA, en lo absoluto. Nuestro proyecto era acompañar, ir juntos, nosotros no somos anti IU, no los veíamos como competidores, sino como complemento, con sus contradicciones.<sup>780</sup>

Una postura que amplía lo expuesto por Polay Campos es la formulada por Miguel Rincón en los términos siguientes:

[...] participamos en todas las formas de lucha política y de ideas, impulsamos organizaciones políticas abiertas en la que participábamos junto a otros sectores de izquierda y revolucionarios que no pertenecían al MRTA. Participamos con IU en todos los escenarios posibles, incluidas las formas legales. Impulsamos proyectos periodísticos que no buscaban ser voceros del MRTA, sino tribunas para toda la izquierda, porque pensamos que el proyecto revolucionario debía ser la creación colectiva de las diversas corrientes del pueblo. Incluso participamos de la lucha electoral, hubo compañeros tupacamaristas y amigos que participaron y ganaron en las listas de izquierda, pudimos comprobar de manera práctica que aún desde los municipios y el parlamento se podía servir consecuentemente a la causa de un proyecto revolucionario (2002: 12).

En tal sentido, el MRTA intentó marchar en forma paralela a IU durante la década de los ochenta, buscando ganar influencia en las mismas organizaciones sociales y gremiales en las que la IU tenía sus bases, o participaron conjuntamente en sus movilizaciones y protestas. Asimismo, compartieron la dirigencia de importantes sindicatos y federaciones e impulsaron huelgas nacionales como la realizada por los trabajadores mineros a fines de los ochenta.

Sin embargo, hacia 1987, con el fin de mantener un perfil propio que los diferenciara de IU, y de sus partidos más importantes, UNIR, PUM y PCP Unidad, el MRTA realizó planteamientos más agresivos exigiéndoles a estas organizaciones políticas mayor consecuencia y coherencia con sus postulados revolucionarios, a la vez que negaba en la práctica cualquier probable alianza o coordinación con aquellas organizaciones. «En este terreno, uno de los mayores problemas que debimos afrontar fue el radicalismo de nuestras bases, renuentes a todo compromiso político con el reformismo» (Gálvez 2003: 27).

Es difícil de sopesar cuánto de la presencia del MRTA impactó en el seno de IU y produjo el viraje de algunos de sus partidos hacia posiciones pro lucha armada.<sup>781</sup> Pero, hacia fines de la década de los ochenta, el PUM y el PCP-U se radicalizaron. En ambas organizaciones se produjeron importantes rupturas. Los «vanguardistas militaristas», como los llamaban los militantes que abandonaron las filas del PUM tomaron el control del partido en 1988. Un año después, en 1989, un sector de militantes del PCP Unidad abandonó sus filas y formaron el Frente Patriótico de Liberación (FPL) y en el mes de octubre de aquel año iniciaron acciones de propaganda armada en Lima.<sup>782</sup>

El MRTA llegó a algunos niveles de coordinación con el FPL para desarrollar acciones conjuntas. Así, en 1989, ambos intentaron formar una columna guerrillera en el Cusco, pero fue desbaratada de inmediato por la policía, capturando y encarcelando a la mayoría de sus integrantes. En el corto plazo, aquel proyecto fracasó y algunos de sus integrantes se enrolaron tiempo después en las filas del MRTA, mientras que otros abandonaron cualquier actividad político partidaria.

Posteriormente, el estancamiento de IU, provocado por las tensiones entre sus principales partidos, tuvo su desenlace cuando el frente político electoral se dividió en enero de 1989, después de su I Congreso.<sup>783</sup> Con esta ruptura, el MRTA perdía la posibilidad de articularse —en el futuro— con el frente izquierdista. En ese sentido,

<sup>780</sup> CVR. Entrevista. Base Naval del Callao, 13 de marzo de 2003.

<sup>781</sup> Al respecto véase el apartado «los partidos de izquierda» en el tomo III.

<sup>782</sup> «Explosiva aparición del FPL. Cerca del MRTA, lejos de SL». *Cambio*, 106, 15 de marzo, p. 5.

<sup>783</sup> Al respecto véase el apartado «los partidos de izquierda» en el tomo III.

Alberto Gálvez sostiene que «si se quiere nosotros éramos su ala radical, su conciencia crítica, algunos decían que éramos el brazo armado que nunca fuimos en realidad; pero nosotros nos nutríamos de ellos, de los sectores radicales de IU, gente del PUM, gente que venía del discurso insurreccional de los setentas y Patria [Roja], ni hablar. Esa gente nos nutría de sus cuadros de base, de sus dirigentes, y eso desapareció de la noche a la mañana, y nos dejó sin espacio político interno».<sup>784</sup> Además la división de IU «no era más que el inicio de su descomposición, y con ello el de nuestro propio aislamiento, pues, aunque no tuviéramos suficiente conciencia de ellos, y a muchos no gustara (dentro y fuera del MRTA), nuestro destino estaba indisolublemente ligado al de la Izquierda Unida» (Gálvez 2003: 38). El desplome de IU fue el principio del colapso final del MRTA.

#### 4.2.8. Conclusiones

Los inicios del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) estuvieron marcados por la tradición guerrillera de la izquierda latinoamericana, inaugurada con el triunfo de la revolución cubana en 1959. Aquellos que conformaban esta tradición aspiraban a la conquista del poder político mediante la lucha armada. En tal sentido, el MRTA se nutrió de las experiencias del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), del salvadoreño Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y del colombiano Movimiento 19 de Abril (M-19).

En el Perú, los partidos que dan origen al MRTA son el MIR El Militante (MIR-EL) y el Partido Socialista Revolucionario Marxista Leninista (PSR-ML), los cuales se unen en una sola organización en 1980 y fundan posteriormente el MRTA el 1 de marzo de 1982.

El MRTA buscó diferenciarse del PCP-SL organizando un «ejército guerrillero» —el autodenominado «Ejército Popular Tupacamarista»—, bajo el modelo convencional de la guerrilla latinoamericana. En ese sentido, organizó columnas de combatientes provistos de armas de guerra, uniformados y concentrados en campamentos fuera de las áreas pobladas. Esta estructura militar fue complementada por destacamentos especializados, llamados «Fuerzas Especiales» que actuaron en medios urbanos y rurales desde fines de los ochenta. Asimismo, en sus acciones armadas y trato de los prisioneros reclamaron guiarse por las Convenciones de Ginebra. Pese a lo anterior, el MRTA es responsable del 1.8% de violaciones a los derechos humanos cometidos en el Perú durante los años 1980-2000.

El MRTA, ante un contexto internacional en el que la «lucha armada» de las guerrillas de El Salvador, Guatemala y Colombia venían cobrando auge y un contexto nacional en el que el PCP-SL venía creciendo y expandiéndose, ingresa en 1984 a la lucha armada y se convirtió en un actor más del conflicto armado interno.

Alejándose de un postulado guevarista que indicaba no iniciar la «lucha armada» en aquellos países donde existiesen regímenes democráticos, el MRTA comienza su «guerra revolucionaria», cuando el Perú llevaba cuatro años de haber retornado a la democracia luego de doce años de gobierno militar (1968-1980) y la izquierda, mas allá de su retórica revolucionaria, formaba parte de ese régimen.

En su actividad, el MRTA se caracterizó por cierto voluntarismo que lo llevó a ejecutar acciones sin mayor perspectiva política, que la de realizar «propaganda armada» de su agrupación. Un ejemplo de ello, es la «toma» de varias ciudades en el departamento de San Martín, las que luego son abandonadas sin mayor efecto y relación con los objetivos declarados por el grupo subversivo.

En agosto de 1985, un año después de haber iniciado su «guerra revolucionaria», el MRTA suspendió sus acciones militares contra el gobierno entrante de Alan García. Asimismo, solicitó dialogar con el Gobierno en búsqueda de una salida política a sus demandas. Este mismo pedido de conversaciones se realizó posteriormente en el gobierno de Alberto Fujimori en septiembre de 1990. En ambas ocasiones, tal diálogo no llegó a producirse.

En 1986, el MRTA reinicia sus acciones militares y entra en una dinámica de «acumulación de fuerzas», donde progresivamente la perspectiva militar va primando sobre los objetivos políticos. En tal sentido, el MRTA no logra elaborar propuestas políticas viables, articuladas a un programa de gobierno que respondiese a la coyuntura del momento. Como resultado, el MRTA fracasó en su intento por «ganarse» a la población e incidir en la vida política nacional.

<sup>784</sup> CVR. Entrevista. Penal de Huacariz, Cajamarca, 19 de julio de 2002.

En el esfuerzo por convertirse en un actor principal dentro del conflicto armado interno, la línea militar del MRTA se fue convirtiendo en un fin en sí mismo, subordinando sus acciones a la lógica de la guerra. Ante este viraje, que marca un punto de quiebre en el MRTA, las tendencias más políticas de la agrupación abandonaron sus filas. En este período tienen lugar, el secuestro de empresarios —el primero de ellos se realiza en 1987— con el fin de canjear a sus rehenes por grandes sumas de dinero, que les permitiese financiar su guerra. Posteriormente, en 1989, en su camino a la ciudad de Tarma, que pretendían tomar por asalto, el MRTA se enfrentó a una columna del ejército (en el límite de los distritos de Huertas-Molinos, provincia de Jauja, departamento de Junín) y 58 de sus miembros fueron abatidos. Ese revés impulsó al MRTA a asesinar al general Enrique López Albuja, hecho repudiado por amplios sectores sociales y políticos del país.

A fines de los ochenta y comienzos de los noventa, el MRTA enfrentaba un contexto desfavorable. Por un lado, en el ámbito internacional los proyectos políticos y militares que animaron las acciones del MRTA fracasaron (el populismo en sus diversas vertientes), o encontraron salidas políticas (los acuerdos de paz firmados por los guerrillas de Guatemala y El Salvador). En tanto, en el ámbito nacional, el país atravesaba una grave crisis económica, social y política; la izquierda se desintegraba, en tanto sus postulados socialistas quedaban seriamente cuestionados; y el PCP-SL tenía jaqueado al país, con su actividad terrorista, que, en el imaginario colectivo, equiparaba a ambas agrupaciones.

Internamente, en tanto, el MRTA sufría su propia crisis. Así, en 1992, el MIR-VR se separó de sus filas. Los principales líderes del MRTA habían sido capturados por la policía, mientras que los militantes que desertaron de sus filas, acogidos a la Ley del Arrepentimiento, facilitaron la captura de otros subversivos. Ello condujo a la desarticulación del Frente Nororiental, por lo que quedaron aislados únicamente en el Frente Central (provincia de Chanchamayo, departamento de Junín). Desde aquí, la Dirección Nacional del MRTA diseñó su última acción: la toma de la residencia del embajador japonés, en la intención de canjear a sus presos por los que serían secuestrados. El 17 de diciembre, un comando integrado por catorce subversivos logra tomar la residencia y mantuvo secuestrados a setenta y dos rehenes durante 126 días, al cabo de los cuales estos últimos son rescatados mediante el operativo conocido como «Chavín de Huántar». Todos los subversivos murieron. Este desenlace marcó el fin del MRTA.

#### 4.3. ACTOS DE TERROR CONTRA MINORÍAS SEXUALES

El 31 de mayo de 1989, un grupo de seis integrantes del MRTA ingresó violentamente al bar conocido como las *Gardenias* en el Asentamiento Humano «9 de Abril» de la ciudad de Tarapoto, departamento de San Martín. Los subversivos aprehendieron a ocho ciudadanos a los que acusaron de delincuencia y colaboración con las Fuerzas Armadas y Policiales.

Las ocho personas, que eran travestis y parroquianos del bar, fueron asesinadas con disparos de armas de fuego. A los pocos días, el semanario *Cambio*, órgano oficioso del MRTA, reivindicó la acción<sup>785</sup> como una decisión del grupo subversivo debido a que las fuerzas del orden supuestamente amparaban «estas lacras sociales, que eran utilizadas para corromper a la juventud». Los miembros del MRTA activos en la ciudad de Tarapoto hicieron similar apología de la masacre a través de mensajes en las radioemisoras locales.

El semanario, al mismo tiempo, mencionaba un crimen similar ocurrido en febrero, cuando el MRTA ejecutó «a un joven “homo” muy conocido en Tarapoto». La CVR ha recibido un testimonio que corrobora este crimen y señala que el cuerpo de la víctima fue abandonado con un cartel que decía «Así mueren los maricones».<sup>786</sup>

El semanario *Cambio* justificaba los hechos alegando que los subversivos habían condenado en febrero las actividades de «todo homosexual, drogadicto, ratero, prostituta» y les había instado a que «enmienden su vida», pero que las víctimas «olvidaron el ultimátum», por lo que el MRTA decidió demostrar «que no advierte en vano». Según esta justificación, los actos del MRTA se debían a que ninguna autoridad «hacía algo por evitar una negativa influencia en la población juvenil» y evitaban cumplir un supuesto deber de castigar a

<sup>785</sup> «MRTA en Tarapoto. Hacen humo a delincuentes y soplones» *Cambio*. 8 de junio de 1989. Las citas en el texto pertenecen, salvo mención en contrario, a este artículo. Incluye dos fotografías de las víctimas y el lugar del crimen.

<sup>786</sup> CVR. Testimonio 453371.



estas personas debido a su orientación sexual: «¿Por qué el MRTA tiene que castigar a delincuentes comunes si existe una Policía Nacional que tiene por misión velar por la seguridad ciudadana?».

El Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) ha denunciado que crímenes similares ocurrieron en el departamento de Ucayali entre mayo y julio de 1990, cuando tres travestis fueron también asesinados por el MRTA.<sup>787</sup> Ha señalado también que en 1992, los dirigentes del MHOL recibieron amenazas telefónicas de dicha organización subversiva.

Las ocho personas asesinadas en Tarapoto, de acuerdo con distintas fuentes, fueron César Marcelino Carvajal, Max Pérez Velásquez, Luis Mogollón, Alberto Chong Rojas, Rafael Gonzales, Carlos Piedra, Raúl Chumbe Rodríguez y Jhony Achuy.<sup>788</sup> En la época en que estos crímenes se cometieron, el mando regional del MRTA era Sístero García Torres, quien luego se acogería a la Ley de Arrepentimiento.

La comisión de estos condenables asesinatos, su reivindicación explícita por parte del MRTA y el hecho de que esta línea de acción de terror se mantuviera a lo largo de un lapso considerable permiten afirmar que el grupo armado en cuestión tenía una conducta intolerante, que buscaba legitimarse ante la población estimulando los prejuicios sociales contra la homosexualidad y que crear un sentimiento de zozobra entre las personas pertenecientes a minorías sexuales.

## 5. LOS COMITÉS DE AUTODEFENSA (CAD)

«Nosotros somos el defensor de la paz, ganamos a Sendero Luminoso y ahora estamos en una pobreza. El Estado se ha olvidado de nosotros».  
(Ex comando CAD en Vinchos, Ayacucho)

«¡Si ellos también han sido asesinos, primero como senderistas, y luego como ronderos!».  
(Pobladora del distrito de Vinchos)

En ningún otro actor de la guerra, la línea divisora entre perpetrador y víctima, entre héroe y villano es tan delgada y tan porosa como en los comités de autodefensa (CAD) o rondas campesinas contrasubversivas.<sup>789</sup> Su actitud durante la guerra, su subordinación a las Fuerzas Armadas, la terquedad con la cual se niegan a entregar las armas y su innegable contribución a la derrota militar del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) y, por lo tanto, al restablecimiento de la paz han causado opiniones contrapuestas. Pacificadores para unos, asesinos para otros, son inquietud para todos: para la Defensoría del Pueblo, para los ministerios de Defensa y del Interior, para el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), para el Congreso de la República —donde se han presentado varios proyectos de ley al respecto— y, no en último lugar, para sus víctimas, que aún buscan justicia y para los familiares de los ronderos caídos, que reclaman indemnización.

### 5.1. LOS CAD EN EL ESCENARIO DE LA GUERRA

El PCP-SL consideraba al campesinado como columna vertebral de su lucha armada: «El campesinado [...] [es] la base de la guerra popular», dice en su documento *El problema campesino y la revolución*. Agregan: «ésta es una guerra campesina o no es nada». La guerra popular, entonces, debía desarrollarse desde el campo hacia las ciudades y, con el consentimiento de una población tradicionalmente olvidada por los gobiernos de turno, lograron «batir el campo» ayacuchano de los representantes del «viejo Estado» en menos de dos años.

<sup>787</sup> Movimiento Homosexual de Lima. «Crímenes de homofobia en el contexto de la violencia política». 6 de agosto de 2003.

<sup>788</sup> El semanario *Cambio* identifica a las seis personas que aparecen en primer lugar en la lista. Los ciudadanos Chumbe y Achuy son identificados por el testimonio 749003 de la CVR.

<sup>789</sup> En los años ochenta, se han formado dos tipos de rondas campesinas en el Perú. En los departamentos norteños de Cajamarca y Piura, el campesinado se organizó para defenderse —sin armas— principalmente contra el abigeato. El 6 de noviembre de 1986, estas organizaciones fueron reconocidas por el gobierno de Alan García Pérez en la ley 24571 como «rondas campesinas pacíficas, democráticas y autónomas». Mientras tanto, en la sierra central, se formaban los primeros Comités de Defensa Civil o rondas contrasubversivas para defenderse —con armas— contra el PCP-SL. Estas rondas fueron reconocidas en noviembre 1991 con el decreto legislativo 741 del gobierno de Alberto Fujimori como Comités de Autodefensa. En este capítulo, nos referimos exclusivamente a este segundo tipo, es decir, a las rondas contrasubversivas.

A partir de 1982, sin embargo, se producen puntos de quiebre y, poco después, las primeras respuestas violentas del campesinado al proyecto autoritario del PCP-SL. Probablemente la primera, pero con seguridad la más sonada, fue la de los iquichanos en las alturas de Huanta, que en enero 1983 mataron a siete subversivos en la comunidad de Huaychao y a cinco en Uchuraccay como reacción al asesinato de sus autoridades comunales.<sup>790</sup> En febrero del mismo año, se produce la «sublevación» de Sacsamarca cuando los comuneros, hartos de los abusos de los mandos del PCP-SL, los emborrachan y los matan a puñaladas y pedradas.<sup>791</sup>

Son acciones aisladas, locales y no coordinadas, y siempre han provocado una reacción violenta por parte de los subversivos; más de cien comuneros de Uchuraccay victimados por el PCP-SL y la matanza de Lucanamarca dan fe de ello. Mientras tanto, la mayoría del campesinado ayacuchano trata de mantenerse al margen de la guerra; no es, todavía, *su* guerra.

En diciembre de 1982, las Fuerzas Armadas se hacen cargo de la lucha contrainsurgente en Ayacucho y, tres semanas después, se instala la Infantería de Marina en Huanta. Una de las primeras medidas que los militares aplican es agrupar a los campesinos en núcleos poblados y organizarlos en Comités de Defensa Civil (CDC), al estilo de las aldeas estratégicas organizadas por el ejército estadounidense en Vietnam y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) de Guatemala. Puesto que la Marina de Guerra se basa para esto exclusivamente en criterios militares, sin tomar en consideración ni los problemas de subsistencia que causan las interferencias en el ciclo agropecuario para los campesinos ni las constantes rivalidades entre comunidades, la medida no tiene los resultados esperados; al contrario, los conflictos al interior y entre las comunidades se acentúan y muchas veces se vuelven sanguinarios. Según el historiador inglés Lewis Taylor:

[...] es evidente que las Fuerzas Armadas peruanas cometieron muchos de los errores perpetrados en Vietnam: las aldeas se establecieron al azar, sin tomar demasiado en cuenta las largas disputas entre comunidades; ocurrió una considerable interrupción de las actividades agrícolas de los campesinos, mientras que el suministro de alimentos por el gobierno y la ayuda para el desarrollo estuvieron ausentes gran parte del tiempo; las unidades de defensa civil recibieron inadecuada protección militar y los cuadros del PCP-SL pudieron operar dentro de las aldeas, logrando debilitar a muchas unidades de defensa. (Taylor 1997: 102)

En la zona altoandina de la provincia de Huanta, se instalan algunas *bases contrasubversivas multicomunales*, donde se agrupan refugiados de diferentes comunidades. Ccarhuahurán, centro histórico de los iquichanos, es una de ellas. Cuando la Infantería de Marina llega a la comunidad en agosto de 1983, logra establecer un CDC sobre la base de los grupos de autodefensa que habían surgido fines de 1982, poco antes del asesinato de los siete subversivos en Huaychao. Los «navales», que es como conocen a los marinos en la zona, establecen un destacamento de 36 soldados en el pueblo, donde se agrupan ocho anexos —en este caso por voluntad propia— con un total de 600 familias. Chaca, que como Ccarhuahurán pertenece al distrito de Santillana en las alturas de Huanta, es otra comunidad resistente donde se agrupan siete comunidades vecinas.

La presencia o ausencia de los militares parece un eje diferenciador en el comportamiento de los CDC.<sup>792</sup> Mientras que los ronderos de Chaca, que no cuenta con base militar, se dedican fundamentalmente a cuidar su pueblo (que sufrió varios ataques del PCP-SL), es decir, a la defensa, los de Ccarhuahurán tienen la mala fama de ser agresivos («paramilitarizados», según los participantes en un grupo focal con autoridades en Chaca), ya que incursionaron en comunidades vecinas en patrullas mixtas con los soldados con la intención de saquear, más que de buscar integrantes del PCP-SL.

En noviembre de 1983, se agrupan familias de diez comunidades (más tarde se juntarían otras como Uchuraccay o Iquicha) en Ccarhuapampa, en las afueras de la ciudad de Tambo, y forman la primera aldea multicomunal de desplazados. Desde el comienzo, Ccarhuapampa se organiza alrededor de su CDC según una lógica militar: el CDC establece un rígido sistema de vigilancia, restringe la movilidad de la población, expidiendo pases, y sanciona las trasgresiones a las normas con castigo físico. Cada vez más pueblos en el norte de la sierra ayacuchana empiezan a organizarse de la misma manera.

Incitada —o, de todas maneras, tolerada— por la Marina de Guerra, esta militarización llega a su extremo con asesinatos extrajudiciales cometidos por los CDC o *montoneros*, como también son llamados en esa época.

<sup>790</sup> Véase el subcapítulo sobre Uchuraccay en el tomo V de este Informe.

<sup>791</sup> Véase el caso de Lucanamarca en el tomo VII de este Informe.

<sup>792</sup> Eso se ha observado también en otras regiones, tanto en Ayacucho como en la sierra y selva de Junín.

Sonia Goldenberg observó que «los *montoneros* de Ccaccas [...] tienen potestad para detener a los extraños, vivos o muertos: «Aquí ya no hay garantías, podemos matarlos nomás», dijo un rondero. Esta licencia para matar fue confirmada por un oficial de la Marina [de Guerra] de Huanta» (Goldenberg 1984: 42).

La «licencia para matar» es asumida como tal por los campesinos. El 27 de diciembre 1984, un CDC en la sierra ayacuchana aprobó en asamblea «por unanimidad, en sentido de que, aberiguen [sic] a los que han colaborado con los terroristas; entonces, a los culpables aniquilarán las autoridades de la Central». Que aparezca así en su libro de actas revela que, por los años 1984 y 1985 la poca institucionalidad estatal que pudo haber existido antes en las zonas rurales de Ayacucho se ha desvanecido.

Desde el inicio, mucho antes de que el gobierno de Alberto Fujimori promulgara el decreto legislativo 740 en noviembre de 1991, que faculta la entrega de armas a las rondas campesinas, mandos locales del Ejército Peruano y, sobre todo, de la Marina de Guerra, cuyos destacamentos cuentan con más autonomía, han provisionado a los campesinos con armamentos. A través de las Fuerzas Armadas, el Estado permite y promueve el uso de la violencia por parte de la población civil para enfrentar a los grupos subversivos.

De esta manera, a mediados de los años ochenta, cada vez más campesinos se ven involucrados en la guerra. La noción de un campesinado atrapado entre dos fuegos se ajusta cada vez menos a la realidad. Ahora son actores de la guerra y la guerra campesina contra el Estado que había propagado el PCP-SL concluyó, en muchos casos, en enfrentamientos entre los mismos campesinos.

1984 es el año en el cual las rondas campesinas contrasubversivas ganan protagonismo en algunas zonas del departamento de Ayacucho, empezando en las comunidades de Chiquintirca y Anchiuay en el distrito de Anco, provincia La Mar. Las organizaciones se distinguen de acciones contrainsurgentes anteriores porque ya no se trata solamente de una reacción espontánea y defensiva, sino de una estrategia ofensiva que incluye la organización forzada de pueblos vecinos y patrullas de búsqueda para capturar subversivos. También alcanzan un importante nivel de institucionalidad y forman centrales con sus respectivas juntas directivas. Hasta fines de 1991, cuando el decreto legislativo 741 estandariza la denominación de las rondas contrasubversivas como «comités de autodefensa» (CAD), los campesinos se refieren a estas organizaciones casi indiscriminadamente como *montoneros*, rondas campesinas o Defensa Civil. La diferencia en la designación no indica una diferencia en la actitud, sino que depende mucho de la región y del momento.

### 5.1.1. Las DECAS del valle del río Apurímac

El valle del río Apurímac y Ene (VRAE) es una zona de colonización, donde migrantes de la sierra cultivan café, cacao, frutas y, desde comienzos de los años ochenta, en proporción cada vez mayor, coca. Hasta ahora es la zona más dinámica de Ayacucho, con un campesinado estrechamente vinculado al mercado.

Para el PCP-SL, el VRAE fue una zona de repliegue después de que el departamento de Ayacucho fuera declarado en estado de emergencia. Cuando, en 1983, entran al valle, logran cierto apoyo entre los campesinos sin o con pocas tierras, pero chocan casi de inmediato con el sector más dinámico de un campesinado que poco antes se había organizado en la Federación Campesina del valle del río Apurímac (FECVRA) para optimizar la comercialización de sus productos y que no estaba de acuerdo con la economía de subsistencia que propuso el PCP-SL.<sup>793</sup> El mismo año 1983 ingresa la Infantería de Marina al VRAE y ensancha la ola de violencia iniciada por los subversivos.

Para no quedar pulverizados entre dos fuegos, los campesinos tienen que decidirse: «En esa zona ya nadie puede ser neutral. A todos los neutrales los mataron ya», dice el dirigente Hugo Huillca (1993: 45). Cuando los *montoneros* de la sierra ayacuchana, que se habían formado poco antes en Chiquintirca y Anchiuay, bajan a la selva para organizar la población contra el PCP-SL, encuentran a un campesinado dispuesto a aliarse con ellos.<sup>794</sup>

Decididos a expulsar a los miembros del PCP-SL, los *montoneros* se habían organizado en una marcha hacia el valle, a la cual se unieron cientos de campesinos en el camino. Fueron dirigidos por un militar que,

<sup>793</sup> La FECVRA dejó de existir en 1983 debido a la presión contra sus dirigentes, tanto por parte de El PCP-SL como de los militares. Julio Orozco Huamaní, secretario de organización de la FECVRA, fue desaparecido por la Marina acantonada en Luisiana; otros dirigentes huyeron a Lima cuando El PCP-SL quiso enrolarlos, bajo amenazas, a sus filas.

<sup>794</sup> Véase la historia regional de Ayacucho en el tomo IV. También el subcapítulo sobre Oreja de Perro en el tomo V.

con el tiempo, se ha convertido en un personaje mítico en el VRAE: el mayor —algunos dicen capitán— «Vic», quien dirigió la caravana de los ronderos río arriba. La presencia de «Vic» demuestra que, si bien las primeras organizaciones podrían haber sido espontáneas, el crecimiento y la expansión de las milicias campesinas fue un proceso apoyado, y muchas veces dirigido, por los militares.

La llegada de los *montoneros* a Pichiwillca —centro poblado a pocos kilómetros de Palmapampa— en abril o mayo de 1984 marca un hito en la organización campesina. Es aquí donde se constituye formalmente la Defensa Civil Antisubversiva (DECAS) del valle del río Apurímac el 21 de junio de 1984 y, desde Pichiwillca, se inicia —dirigida por Antonio Cárdenas, quien, a pesar de su juventud,<sup>795</sup> después se convertiría en el líder indiscutido de la organización— su expansión por todo el valle: «A muchísimos pueblos los hemos invitado para que se organicen», dice Cárdenas en una entrevista con la CVR en octubre 2002. La manera como forzaron la formación de las DECAS, sin embargo, pone en duda el carácter voluntario de la organización: los que se negaron fueron obligados a la fuerza y varios testigos comentan que las DECAS también cometieron matanzas para imponer las rondas.<sup>796</sup>

El mismo Antonio Cárdenas niega tales acusaciones; aunque reconoce que «sí hubo [excesos] en otras partes fuera del valle y quizás en el valle mismo hubo pequeños excesos de algunos comandos». Las denuncias contra las DECAS y la mala fama que tienen en algunos sectores de la población se deben, según él, en primer lugar, a inculpaciones de «pro senderistas o ideólogos que tienen cierta tendencia al terrorismo [que] nos han acusado, nos han calumniado». Esta argumentación se repite en muchas entrevistas con ronderos.

Hasta la actualidad, se encuentran opiniones muy controvertidas en relación con las DECAS. Ellas mismas mantienen un discurso que les atribuye la contribución decisiva a la pacificación; en cambio, en entrevistas con pobladores que no estaban directamente involucrados con la autodefensa, encontramos posiciones mucho más críticas y contrarias. Un testigo de San Francisco manifiesta que «ellos actuaron no como defensa civil sino como sanguinarios, o sea, no tenían prácticamente ley, ellos actuaban como querían».

A pesar de —o debido a— estos métodos, las DECAS fueron la primera milicia campesina que logró constituir una red de organizaciones que abarcaba toda una región, en este caso el valle del río Apurímac. Hacia mediados de 1985, el PCP-SL estaba en pleno retroceso y las Fuerzas Armadas y DECAS habían logrado el control del valle.

Aparte del apoyo de los militares (que en los años subsiguientes disminuiría debido al descontento con la política contrainsurgente de Alan García Pérez), un factor importante fue la alianza temporal de las DECAS con narcotraficantes que pagaron cupos. Estos ingresos no solamente les permitieron comprar armas mucho antes de que Alan García Pérez o Alberto Fujimori Fujimori les entregó escopetas; sino además formar grupos de ronderos dedicados a la lucha contrasubversiva a tiempo completo: los *rentados*.

Con algunas excepciones contadas, como el célebre comando «Huayhuaco», quien estuvo preso por narcotráfico,<sup>797</sup> todo indica que la alianza con los narcotraficantes sirvió exclusivamente para la autodefensa. En la actualidad, ninguno de los dirigentes ronderos muestra signos de prosperidad; al contrario, la guerra ha perjudicado severamente su economía. He aquí una diferencia substancial con los grupos de autodefensa en Colombia que se disputan el control de las zonas donde se produce drogas y muchas veces se han convertido en bandas de delincuentes o sirven como sicarios a los grandes finqueros. Las DECAS tenían la oportunidad, porque en su momento controlaban el valle; pero, al menos en este sentido, se han quedado con las manos limpias.

### 5.1.2. Rondas contrasubversivas en Huamanga: Vinchos

A comienzos de los ochenta, la zona al suroeste de la ciudad de Huamanga, que comprende los distritos ayacuchanos de Vinchos y San José de Ticllas, así como Santo Tomás de Pata en Huancavelica, era considerada

<sup>795</sup> En 1984, Antonio Cárdenas tenía 19 años.

<sup>796</sup> Aunque hasta ahora se nota un fuerte hermetismo en el VRAE para hablar sobre el tema, el equipo de la CVR que estaba a cargo de este estudio ha podido realizar algunas entrevistas con pobladores que sostienen esta versión. Véase también Del Pino 1996: 119.

<sup>797</sup> En el Primer Congreso Departamental de Comités de Autodefensas Antisubversivas en Ayacucho, realizado del 16 al 18 de septiembre de 1993, «Huayhuaco» fue expulsado de las DECAS: «Por unanimidad, el Congreso ratificó la expulsión de don Javier Pompeyo Rivera T., (a) comandante *Huayhuaco*, e incluso fue declarado PERSONA NO GRATA a las organizaciones de autodefensas del departamento de Ayacucho».

como «zona roja». Desde fines de los setenta, el PCP-SL tenía presencia en la región mediante una generación de militantes con preparación política, en su mayoría estudiantes universitarios, ajenos todavía a la saña que pocos años más tarde marcaría las acciones del grupo subversivo.

A partir de 1984, los mismos campesinos que en un inicio simpatizaban con el PCP-SL empiezan a «voltearse» y formar sus primeras organizaciones contrasubversivas. La ruptura se debe a diferentes factores. Un primer descontento se produce cuando el partido restringe la movilidad de la población y ya no dejan salir a nadie de la comunidad ni entrar.

Este primer desacuerdo se acentúa dramáticamente cuando el PCP-SL, de acuerdo con la extensión de su lucha armada hacia otras regiones, retira la primera generación de mandos y la reemplaza con jóvenes locales, sin formación política, que empiezan a mezclar la lucha por el «nuevo poder» con intereses personales o familiares. Su prepotencia provoca casi de inmediato el rechazo de la población y se agudizan los innumerables microconflictos intra e intercomunales, entre familias y hasta entre familiares, que siempre han existido en el mundo campesino andino y que dan una dinámica particular a esta guerra. Estas pugnas se fusionan con la lucha armada del PCP-SL y obtienen una nueva dimensión, violenta y sanguinaria. La ola de violencia que se desenlaza a partir de 1983 no se deja entender sólo con la lógica del PCP-SL, sino que obliga a tomar en cuenta los conflictos locales preexistentes.

Poco después, se producen los primeros asesinatos de autoridades comunales y campesinos acomodados. Es la muerte —la «política *canibalista*» (J. R., Chupacc) del PCP-SL— que se convierte en el detonante para que se produzca lo que los campesinos de la zona llaman el levantamiento. Se organizan reuniones clandestinas entre dirigentes de los diferentes pueblos; muchos de los cuales hasta ese momento habían simpatizado o estaban comprometidos con el PCP-SL se «voltearon». La lucha comienza con armas rudimentarias: lanzas, palos, huaracas y uno que otro «hechizo» o «tiracha».

Como en el VRAE, la formación de las rondas no siempre fue un acto voluntario. Ya antes del ingreso de los militares y la consiguiente presión que ellos ejercían sobre el campesinado para formar CDC, fueron los mismos ronderos quienes, una vez organizados, obligaron a las comunidades vecinas a hacer lo mismo. Los que se resistían fueron forzados impetuosamente; a veces, esto produjo muertos.

Las iniciativas del campesinado de enfrentar a los miembros del PCP-SL son tomadas con mucho interés por los militares. En agosto 1984, se produce un mitin en la plaza de Vinchos con la asistencia de 8,000 campesinos, donde el entonces jefe político militar en Ayacucho, el general EP Adrián Huamán Centeno, concede explícitamente a los ronderos el derecho «a defenderse de los asesinos con las armas que tengan en la mano» (Descó 1989: 109).

De esta manera, hacia fines de 1984 encontramos algunas zonas en Ayacucho —aparte del VRAE y de Vinchos, se podrían mencionar los distritos de Ocos y de Acos Vinchos en Huamanga y la zona *altoandina* de Huanta— donde el campesinado, organizado en sus rondas contrasubversivas, logra, en cierta medida, neutralizar al PCP-SL, que no tiene otra opción que reconocer el papel nefasto que las mesnadas significaron para ellos. Un cuaderno de un militante del PCP-SL anónimo, al parecer un profesor, quien hace, a puño y letra, un detallado análisis de las rondas, llega a las siguientes conclusiones:

En tan corto tiempo, estas bandas han desaparecido a miles de personas despoblando muchos distritos. En todos los caminos que controlan, hacen difícil el tránsito de personas desconocidas. Han aniquilado decenas de *comités populares* e igualmente a cientos de compañeros de *masa*. Debido a esto, se han perdido muchas *bases de apoyo* y el 90 por ciento de nuestros combatientes ha desertado o caído en manos del enemigo. La fuerza local se ha debilitado; muchos de sus pelotones han entregado al enemigo sus responsables y se han pasado a las filas de las bandas paramilitares.

Eso fue escrito en 1985. Quede claro, entonces, que a mediados de los ochenta hay un nuevo, e imprevisto, actor en la guerra: el campesinado organizado contra la subversión.

### 5.1.3. Fines de los ochenta: expansión de las rondas contrasubversivas

Varios factores contribuyen a que, entre los años 1986 y 1989, se produjera una relativa calma en Ayacucho. Por un lado, el PCP-SL disminuye significativamente el número de sus acciones en el departamento, debido a la decisión tomada en el IV Pleno de su Comité Central de expandir la guerra hacia toda la sierra del país y como

consecuencia de la arremetida de las Fuerzas Armadas y de las rondas campesinas que habían afectado seriamente sus *bases de apoyo*. Por otro lado, en julio de 1985, se retira la Infantería de Marina y es reemplazada por el Ejército Peruano, que aplica una represión más selectiva y busca cierto acercamiento a la población. Además, el relevo de varios generales de alto nivel después de las matanzas de Accomarca y Pukayacu lleva a las Fuerzas Armadas a crear un vacío en la lucha contrainsurgente, en otras palabras, los militares se retiran a los cuarteles.

En 1988, el PCP-SL lanza una nueva ofensiva. Había realizado su primer congreso y llegado a la conclusión de que era el momento para dejar atrás la primera etapa de la guerra popular, la *defensiva estratégica*, y declarar el tránsito hacia una nueva y superior etapa: el *equilibrio estratégico*. Esta segunda etapa de la guerra tendría que contar con mayor participación del campesinado, por lo cual se incrementan las presiones sobre las comunidades campesinas y se desata una nueva ola de violencia.

La reacción del campesinado, esta vez, es inmediata. Hacia fines de los ochenta, las rondas, que en los años posteriores a 1985 habían pasado por un proceso de lenta descomposición, comienzan a multiplicarse rápidamente por toda la región. Una fecha clave es el 13 de abril de 1988. Ese día, una columna de cuarenta integrantes del PCP-SL fuertemente armados y escoltada por cientos de campesinos de la «fuerza local» ataca Pichiwillca, la base principal de las DECAS en el VRAE. Con la ayuda de los ronderos de Anchiway, que al recibir la noticia inmediatamente salen en defensa de Pichiwillca, y un destacamento de la Marina de Guerra, el ataque es rechazado después de una tenaz batalla que deja un saldo de más de una decena de subversivos muertos (Del Pino 1996: 150). Después del enfrentamiento, se inicia una nueva contraofensiva de las rondas, que se reorganizan, intensifican las patrullas de búsqueda, y, en dos años de patrullajes y enfrentamientos con las huestes del PCP-SL, recuperan el control del valle.

Esta vez, sin embargo, las DECAS no se limitan a controlar el valle, sino que extienden su actividad a la sierra. El 9 de agosto 1989, un grupo de 200 ronderos parte de Santa Rosa hacia Tambo, en una acción llamada operación Halcón (Fumerton 2002). El motivo de esta operación es reorganizar las rondas en los distritos serranos de la provincia La Mar, cuyas autoridades, ante el avance del PCP-SL, que encuentra poca resistencia en los CDC, habían mandado una solicitud pidiendo apoyo a la central de Pichiwillca, que no sólo acude al pedido y envía un grupo de comandos especiales por el lapso de un año a Tambo, sino que además asume los costos para su manutención. Son ronderos *rentados*, es decir, con sueldo y dedicados exclusivamente a la lucha contra el PCP-SL.

La iniciativa de las DECAS genera una fuerte polémica entre políticos, militares e intelectuales en Lima. Sectores conservadores, entre ellos el entonces candidato a la presidencia Mario Vargas Llosa, e incluso algunos sectores militares proponen que el Estado debe armar a las rondas contrasubversivas e involucrarlas oficialmente en la lucha contrainsurgente. Esta propuesta encuentra su portavoz en el diario *Expreso*, que el 25 de marzo de 1989 publica una amplia entrevista al comando «Huayhuaco» de Pichiwillca. En la entrevista, «Huayhuaco» sostiene que «combatir a la subversión, señores, es sumamente fácil [...]. Si el gobierno me diera, fiscalizándome con un grupo de oficiales conscientes, nada más unos cien fusiles, cien FAL, hasta noviembre o diciembre, devuelvo la paz al departamento de Ayacucho».

La crítica a esta posición viene, sobre todo, desde la izquierda, que teme una *senderización* de la sociedad. Pero también entre los militares se encuentran opiniones contrarias; en una entrevista con *La República*,<sup>798</sup> el general EP Howard Rodríguez, jefe político militar de Ayacucho, afirma que:

[...] estaríamos promoviendo la creación de un ejército paralelo al nuestro. Provocaríamos una enorme contradicción: por un lado, el Estado con sus propios mecanismos de defensa, es decir, las fuerzas del orden, y, por otro lado, las rondas civiles con armas de guerra, un estamento paralelo que no está contemplado en la Constitución [Política]. Las consecuencias de aceptar este pedido serían imprevisibles. Aceptarlo sería reconocer la incapacidad del Estado para defenderse a través de los mecanismos que establece la Constitución.

Es en medio de esta polémica que se producen las primeras entregas de armas a los ronderos por el entonces presidente Alan García Pérez, quien visita el VRAE y, en Rinconada, tierra de «Huayhuaco», entrega personalmente un centenar de escopetas a las DECAS. Éste es todavía un acto aislado que no pasa de lo simbólico, pero coincide plenamente con la decisión de amplios sectores del campesinado de luchar contra el PCP-SL. Es el caso en el valle de Huanta, por ejemplo, que antes se había resistido a las pretensiones de la

<sup>798</sup> 11 de junio de 1989.

Marina de Guerra de formar CDC y que ahora, ante la nueva ola de violencia desatada por el PCP-SL, se organiza masivamente bajo el mandato del Ejército.

En todo este proceso, está presente la coerción de los militares y de las mismas DECAS, que incluyen castigos físicos y asesinatos. Sin embargo, la represión de la Marina de Guerra en años anteriores había sido mucho más cruenta y no daba resultados. Esta vez, la proliferación de las rondas no se debe solamente a la imposición militar, sino que expresa también la decisión del campesinado.

A fines de 1989, prácticamente todas las provincias norteñas de Ayacucho (Huanta, Huamanga y La Mar) están organizadas en rondas campesinas contrasubversivas, mientras que los pueblos de las provincias del centro sur (Cangallo, Víctor Fajardo y Vilcashuamán, esta última creada en 1984) se muestran más reacios y se organizan recién en los años noventa ante la presión de los militares.

En principio, la organización de las rondas sigue los pasos a los miembros del PCP-SL, quienes, hacia fines de la década de 1980, intensifican su desplazamiento hacia el departamento de Junín, tanto por el valle del Mantaro como por el corredor natural del río Apurímac-Ene. Después de algunos años de dominio del PCP-SL, también los campesinos y nativos en el departamento de Junín se levantan y forman sus comités contrasubversivos, con lo cual ganan mayor protagonismo en el Alto y Bajo Tulumayo y en la selva central.

#### 5.1.4. Junín: las rondas del Tulumayo

La cuenca del Tulumayo comprende los distritos de Comas, Cochas y Mariscal Castilla en la provincia de Concepción. Es una zona productora de papa, con una larga tradición de organización comunal y muy articulada al mercado local y regional.

El primer ataque del PCP-SL en el Tulumayo se produce a mediados de 1987 cuando una columna maoísta arremete contra el puesto policial de Comas. Tras este atentado, la Policía Nacional abandona la región y el PCP-SL comienza a construir su poder, derrocando todo lo que representa al «viejo Estado». Durante los dos años de su presencia, entre 1987 y 1989, organiza a las comunidades campesinas en *comités populares* y nombra a comuneros jóvenes y a algunas ex autoridades comunales como sus comisarios. El mando militar se encarga del entrenamiento de la población y les enseña tácticas de ataque, emboscadas, camuflaje y el manejo de explosivos. Con el apoyo de la «fuerza local» de las comunidades del Tulumayo, los subversivos realizan acciones de propaganda, destrucción de infraestructura pública y privada, bloqueo de carreteras y «ajusticiamientos» de personas consideradas contrarias a su causa.

Mientras el PCP-SL permite la interacción económica de las comunidades con el valle del Mantaro, la población soporta el nuevo orden impuesto. Es recién hacia finales de 1989 cuando surgen las primeras desavenencias, cuando los mandos del PCP-SL prohíben a los comuneros salir de la comunidad y llevar sus productos al mercado. En palabras de Élmer Orihuela, dirigente rondero del Tulumayo y actual alcalde de Cochas, el PCP-SL «comete un error, trancaron y empezaron a bloquear la carretera, desde Sacsacancha hasta acá». Quieren imponer una economía de subsistencia y permiten a los comuneros sembrar sólo lo suficiente para su propio consumo y la alimentación de las columnas maoístas; además, suprimen todo tipo de actividad comercial. Como consecuencia, aumentan el hambre y la desesperación entre la población hasta que, en diciembre de 1989, la situación se hace insostenible.

A mediados de ese mes se reúnen algunos pobladores en la comunidad de Talhuis con la intención de organizarse, de alguna manera, contra los subversivos. La «fuerza principal» del PCP-SL los ubica y los asesina, pero otros pobladores toman su lugar y dan forma a la primera organización para la autodefensa en el Tulumayo.

En los primeros días de enero de 1990, una comisión se dirige a la base militar de Concepción a pedir apoyo, pero el Ejército Peruano desconfía y les niega cualquier ayuda. Sin embargo, una vez tomada la decisión de enfrentar al PCP-SL, ya no hay marcha atrás. Los dirigentes instalan inmediatamente un sistema de vigilancia, tal como lo habían aprendido de los mismos integrantes del PCP-SL. La instrucción militar recibida de los mandos militares del PCP-SL durante casi dos años ahora les ayuda mucho en la lucha contra los subversivos. Algunos mandos de la «fuerza local» se unen a la sublevación y a los pocos días se produce el primer enfrentamiento con una columna de la «fuerza principal», en el que mueren ocho comuneros (Guerrero 2002).

La noticia de la organización de los comuneros de Talhuis se difundió rápidamente y otras comunidades empiezan a organizarse en lo que llaman *rondas campesinas*. Su acción es rápida y cruel: en marzo de 1990, emboscan una columna del PCP-SL en un paraje cercano a Cochas; los nueve subversivos muertos en la operación son decapitados y sus cabezas son llevadas al cuartel en Huancayo para convencer a los militares de la decisión de combatir la subversión. Esta prueba contundente hizo que el Ejército Peruano disminuyera su desconfianza y, con el tiempo, se estableciera una estrecha coordinación entre militares y ronderos.

Desde entonces, las rondas campesinas recorren el Tulumayo en cumplimiento de un cronograma elaborado de manera conjunta con el Ejército Peruano. En marzo 1990, se reúnen delegados de todas las comunidades de la región en una asamblea general y se forma el Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo. En menos de tres meses, se organizan rondas contrasubversivas en las 48 comunidades del valle —bajo la presión de los militares y del Comité de Rondas que repartió un ultimátum a todos los pueblos de organizarse— y obligan al PCP-SL a retirarse definitivamente de la zona. Las patrullas de las rondas continúan hasta 1998 pese a que los militares se retiran en 1994, año en que se levanta el estado de emergencia en Junín y el Ejército Peruano ordena el cese de las patrullajes.

Con el correr de los años, las rondas campesinas del Tulumayo han ampliado significativamente sus funciones: siguen velando por la seguridad de las comunidades, pero, además, han asumido nuevas tareas, como la dirección del trabajo comunal y la gestión de proyectos de desarrollo comunal, de protección ambiental y de administración de justicia. Cuentan con la legitimidad para convocar a las autoridades municipales y reclamar junto a ellas ante el Estado una mayor atención para la región (Guerrero 2002). En noviembre de 2002, su dirigente Élmer Orihuela fue elegido alcalde distrital de Cochas.

#### 5.1.5. Rondas de colonos y rondas nativas en la selva central

La selva central es el territorio tradicional de los asháninkas y nomatsiguengas, pero a la vez es una de las zonas más colonizadas, lo que ha generado graves conflictos entre nativos y colonos por el acceso a los recursos.

Los primeros rumores sobre la presencia del PCP-SL en la región se escuchan desde 1982. Son colonos ayacuchanos, quienes entran a las comunidades para hablarles de su política. Inicialmente, se trata de apariciones esporádicas, pero con el tiempo el PCP-SL logra atraer a parte de los colonos y de la población nativa. Con la ayuda de maestros, promotores de salud y líderes comunales, que sirven como bisagra, consigue establecer *bases de apoyo* en los ríos Ene y Tambo y a lo largo de la carretera marginal y comienza a instaurar el llamado «nuevo Estado» desde 1988. En 1990, ya tiene el control de la región; empiezan los tiempos del enrolamiento de los nativos para formar la llamada «masa cautiva» y de las primeras fugas de la población hacia el interior de la selva y hacia las bases militares o comunidades más seguras.

Pero es el MRTA, que a fines de los ochenta controla la zona de Oxapampa y Ciudad Constitución en el departamento de Pasco, quien sufre la primera respuesta violenta de los asháninkas. Como reacción al asesinato de su líder Alejandro Calderón, en diciembre 1989, se organiza el ejército asháninka (*ovayeriite* en su idioma) que, en menos de tres meses, logra expulsar a la subversión de la región. Las acciones armadas del *ovayeriite*, sin embargo, fueron dirigidas no solamente contra el MRTA, sino también contra los colonos y dejaron varios muertos en el camino.

A partir de 1990, se constituyen rondas de colonos y rondas nativas en el río Perené, en Satipo y en Pangoa, muchas por coacción de los *sinchis* y del Ejército Peruano. El capitán EP Carlos Méndez, de la base contrasubversiva Natalio Sánchez, coordina acciones conjuntas y patrullas con los ronderos y presiona la formación de más comités en aquellas zonas donde todavía no se habían organizado. En la ciudad de Satipo, el Ejército Peruano organiza compulsivamente las rondas urbanas. Al mismo tiempo, algunas organizaciones nativas presentes en la zona, como la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) y la Federación de Comunidades Nativas Campa (FECONACA) promueven la formación de rondas nativas.

El mismo año 1990 se producen enfrentamientos no sólo entre ronderos y subversivos, sino también entre nativos y colonos y entre los mismos nativos organizados unos en la CECONSEC y otros en la FECONACA. El 4 de junio, siete asháninkas mueren en una pugna entre ronderos de ambas organizaciones (Benavides 1992: 548). Por otro lado, muchas de las acciones de las rondas nativas se dirigen contra los colonos, que se ven obligados a desplazarse.



Entre 1990 y 1991, también los asháninkas de los ríos Ene y Tambo se organizan para su defensa contra el PCP-SL. Mientras que en el Ene son los militares, acantonados desde 1991 en Cutivireni y valle Esmeralda, quienes impulsan la organización, son los mismos nativos lo que deciden organizarse en el Bajo Tambo siguiendo el modelo tradicional de los ejércitos asháninkas. En julio de 1990, en la comunidad nativa de Mayapo, se realiza el VI Congreso de la Central Asháninka del Río Tambo (CART), cuyo presidente, Pablo Santoma, trata de organizar la resistencia contra el PCP-SL. Al finalizar el congreso, una columna del PCP-SL, integrada por colonos y nativos, secuestra y asesina a Pablo Santoma; a Óscar Chimanca, presidente del Consejo Nomatsiguenga de Pangoa; y a Dante Martínez, secretario de defensa de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).

El asesinato de estos líderes es determinante para la formación de las rondas nativas —o el *ejército asháninka* como las denominan— en la comunidad de Poyeni, que ocupa un lugar estratégico en la zona y es quizás el caso más emblemático que les recuerda su pasado guerrero a los asháninkas. El ejército asháninka patrulla desde Poyeni hasta Anapati, al comienzo solo y, desde 1991, junto con la Marina de Guerra, y se producen varios enfrentamientos con la «fuerza principal» del PCP-SL.

El año 1991 constituye el punto de quiebre en la ofensiva del PCP-SL en la región. A partir de este año, las Fuerzas Armadas y las rondas inician una contraofensiva que golpea duramente a los subversivos. Las rondas nativas se proyectan a defender su territorio y a recuperar a sus familiares secuestrados por el PCP-SL. También los *sinchis*, el Ejército Peruano y la Marina de Guerra realizan operativos, muchas veces en coordinación con las rondas. Ronderos y militares realizan patrullajes mixtos que duran hasta treinta días: un helicóptero los deja en un sitio y ellos se internaban en la selva durante quince días y tienen otros quince días para regresar (Espinosa 1995). En otras ocasiones, las rondas realizan patrullajes por su cuenta, previa coordinación con el Ejército Peruano.

Como consecuencia de los arrasamientos senderistas y de los ataques de las patrullas mixtas, desaparecen, hasta su parcial repoblamiento entre 1994 y 1996, las catorce comunidades nativas del alto Tambo y las treinta comunidades nativas del río Ene. Los integrantes del PCP-SL hacen creer a los asháninkas cautivos que serán cruelmente torturados en caso de caer en manos de los ronderos o de los militares. Por ello, el temor de que las patrullas del ejército asháninka llegaran hasta sus comunidades provoca que muchos nativos organizados en *comités de apoyo* huyan aterrorizados hacia zonas más aisladas de la selva, pero luego el PCP-SL los reagrupa implementando un orden estricto de control sobre la masa cautiva asháninka. La vigilancia constante por parte de los nativos del PCP-SL, los castigos ante cualquier señal de «individualismo», hasta de signos de tristeza, mantienen a esta población sometida a un estado de servidumbre y condiciones infrahumanas de vida.

Entre los años 1992 y 1994, militares y ronderos intensifican los patrullajes y logran recuperar muchas comunidades de las manos del PCP-SL. Finalmente, hacia 1995, las bases del PCP-SL están desarticuladas en la mayor parte de la selva central, aunque hasta la actualidad todavía hay presencia subversiva en algunas zonas de los ríos Ene y Tambo.

#### 5.1.6. Rondas y derrota estratégica del PCP-SL

El éxito de las rondas contrasubversivas en su lucha contra el PCP-SL, primero en Ayacucho y después en Junín, promueve su extensión hacia otros departamentos con fuerte presencia de grupos sediciosos. En San Martín, la primera ronda se formó en Shapaja, a raíz del asesinato de un profesor muy querido en el pueblo, perpetrado por el MRTA. Desde entonces, han surgido muchas otras en toda la región. A comienzos de los años noventa, también muchas comunidades en la sierra del departamento de Huánuco se organizaron en varios CAD para enfrentar el terror generado por el PCP-SL.

En suma, con el correr de los años, las rondas contrasubversivas se han convertido en temibles oponentes del PCP-SL. Hacia los primeros años de los noventa, el PCP-SL había sido eliminado o desplazado de las principales zonas de Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco. Los que «sacaron al pez del agua» e iniciaron su primera derrota estratégica fueron paradójicamente los mismos campesinos que, de acuerdo con el libreto maoísta, en un inicio fueron considerados como los principales aliados. La guerra campesina se había vuelto contra ellos.

En retrospectiva, los campesinos no fueron ni la materia manipulable que esperaba el PCP-SL ni la masa sumisa que imaginaban las Fuerzas Armadas. La derrota del PCP-SL se inicia cuando los campesinos pierden el temor a las acciones del PCP-SL, que por varios años los había paralizado, y, al lado de los militares, se convierten en actores de la guerra.

### 5.1.7. Una vida en la guerra

Con las rondas contrasubversivas, se impone una lógica militar en los pueblos. La vida es organizada en función de la guerra; cualquier trasgresión de las reglas, que en medio del conflicto tiene mayor trascendencia, es drásticamente castigada. Tiene mayor sanción quedarse dormido o no hacer la guardia que violar a una mujer. Se rompe la tradición del acuerdo, que siempre fue un aspecto importante para resolver conflictos en las comunidades andinas y la reconciliación es reemplazada por el castigo físico:

Bueno, ese tiempo no había un buen arreglo, porque ese tiempo todo era castigo. Ese tiempo no había ningún juez, sólo los comandos hacían respetar las leyes, también había un teniente, sólo ellos castigaban al que se comportaba mal en la comunidad, lo golpeaban con la culata del arma. Teniente y comando eran los únicos que había en la comunidad, no había ni presidente; por lo tanto, no había ningún tipo de arreglo, sino castigo. (D. C., Chaca)

Era una vida sacrificada. Los campesinos tenían que abandonar sus chacras y someterse a una vida militarizada, con ejercicios, entrenamientos y caminatas de varios días, solos o al lado de los soldados. Vivir entre murallas que cercaron sus pueblos, hacer vigilancia todos los días en sus torreones, controlar la entrada y salida con pase, realizar la formación diaria e izar la bandera implican la incorporación de un orden militar, con sus códigos específicos y alteraciones de los ritmos de vida, a la cotidianidad, de tal manera que, en algunos casos, hasta hoy les cuesta recuperar el orden anterior:

Ya no trabajábamos en la chacra porque todo era resguardo, salir de un sitio a otro sitio, rebuscar nuestra jurisdicción, porque esta zona de Quimbiri nos correspondía a nosotros. Eso es lo que fue la orden de los militares, por si de repente en algún lugar habría un escondite de los senderistas. Teníamos que reforzar toda esta zona de la margen derecha porque de allá era la entrada. La margen izquierda es cordillera, no hay carretera; por lo tanto, no hay tránsito, sólo la entrada es por el lado de Ayacucho. Todo eso hemos estudiado minuciosamente previo ayuda de un comando que eran ex militares, fueron ellos quienes dirigían. Éramos ya netamente soldados. (E. H., Quimbiri)

En esta situación, la comunidad misma, en su totalidad, se convierte en un CAD y la estructura social se altera. Los que asumen el liderazgo son jóvenes ronderos, muchos de ellos licenciados del Ejército Peruano y, en algunos casos, pagados por la comunidad para dedicarse, a tiempo completo, a las tareas de defensa (los llamados *tigres*), quienes desplazan a toda una generación de autoridades mayores.

Estos jóvenes representan al personaje emblemático de las rondas en Ayacucho: el comando.<sup>799</sup> Son elegidos por sus comunidades de acuerdo a sus cualidades belicosas: «al más valiente, al que tenía más mando, a él le nombrábamos nosotros» (grupo focal con autoridades en Chaca). Con nombres de guerra como *Tigre*, *Lobo*, *Bestia*, *Drácula* y, basándose en sus relaciones con las Fuerzas Armadas, cuyos hábitos se reproducen en sus organizaciones, desplazan la meritocracia de las comunidades andinas y, a veces, se libran del control social en sus pueblos. Aunque parece que, en zonas con una larga tradición de organización en comunidades como las alturas de Huanta, la relación inicialmente conflictiva con la población fue cada vez más asimilada a la organización comunal, también hay casos extremos donde los comandos se han convertido en una manera de *warlords*, pequeños «señores de la guerra» que compitieron entre ellos. «Eran como dioses», dice un testigo en el VRAE, «ellos actuaron como reyes ya, prácticamente ellos, con el nombramiento que han obtenido, ya eran rey ya, a una persona que no le computaba ya le decían, ya, a la tortura. “Huayhuaco” era como rey; “Opa”, otro rey [...]».

Su relación con los militares es compleja. Obviamente, es una relación vertical, con una subordinación fáctica de los ronderos a las Fuerzas Armadas, que se expresa en la coacción para organizarse, en el control de las armas, en la obligación de reportarse cada cierto tiempo en el cuartel y en el acatamiento de órdenes para salir a patrullajes donde los campesinos muchas veces son utilizados como escudo, pues «nos ponían delante de ellos, a nosotros nos metían primero y ellos atrás venían, y con nosotros chocaban ellos [los militantes del PCP-SL]. Es verdad que nosotros les servíamos de protección» (G. T., Paqcha). Sin embargo, la

<sup>799</sup> El apelativo *comando* para los dirigentes de las rondas contrasubversivas parece ser una particularidad de Ayacucho que no se ha dado en Junín.

crítica que se les hace a menudo de haber sido *carne de cañón* la sienten como una forma de menosprecio a su labor por la pacificación: «Cuando nosotros salíamos de patrulla, salíamos en patrulla mixta, ¿no?, el Ejército y la ronda. Entonces, quiere decir que un conocedor que conoce la zona, como nosotros que somos de acá, tenemos que encabezar, ¿no?» (A. Ch., Satipo).

Por otro lado, la vinculación con el Ejército Peruano les da también cierta satisfacción a los ronderos; es una forma de integración a la sociedad nacional y una forma de no sentirse marginados y excluidos. Además, la verticalidad no descarta el tutelaje. Cuando se acumulan denuncias por violaciones de los derechos humanos contra los comandos en Ayacucho, son los militares quienes los defienden con su asesor legal. Eso quiere decir que, en pleno estado de emergencia, las Fuerzas Armadas tenían que lidiar con fuerzas civiles que trataron de mantener —o recuperar— un mínimo de estado de derecho, entre ellas las ONG como Aprodeh y promotores evangélicos, y no podían evitar el temporal encarcelamiento de los ronderos. A comienzos de los noventa, muchos destacados dirigentes de los CAD estaban presos en la cárcel de Huamanga, aunque la mayoría salió después de pocos meses con la ayuda de los militares, del diputado aprista Alberto Valencia y del obispo de Ayacucho, Juan Luis Cipriani Thorne.<sup>800</sup> Otros, como el comando «Gavilán», de Acos Vinchos, fueron amnistiados con la ley 26479 (Ley de Amnistía).<sup>801</sup>

La identidad del guerrero contrasubversivo que los comandos construyen durante el conflicto no sólo les traerá problemas en la época de posguerra —volveremos sobre eso más adelante— sino que margina a las mujeres en la construcción de la historia oficial de la guerra contrainsurgente, que enfatiza el heroísmo masculino.

Preguntados sobre el papel de la mujer en las rondas, los ronderos lo califican como «muy importante», pero las funciones que, según su memoria, se les asignaron eran secundarias. Las mujeres sólo vigilaban, pasteaban sus animales en sitios estratégicos y, cuando se acercaba algún desconocido, avisaban a la población con señales antes acordadas, que puede ser un *choqe* (es decir, un chasquido del látigo), cantando un *qarawi* o disparando un arma.

La historia real, sin embargo, parece ser diferente. Al menos en la sierra ayacuchana y de Junín, las viudas y las mujeres solteras, por lo general, estaban obligadas a participar en las rondas y, a veces, acompañaban a las patrullas a sitios no muy lejanos. En caso de ataques del PCP-SL, también intervenían en los enfrentamientos. Algunas recibieron entrenamiento en el manejo de armas, sea por los mismos ronderos o por los militares:

[A los varones] les ayudábamos a patrullar, los que eran niños y los ancianos se escondían; al igual que los hombres, nosotras las mujeres nos defendíamos. Tú misma tenías que andar, pues, cuando te mandaban y, si eras sola, tenías que hacer igual que hombre, pues, así nos defendíamos. De los que tenían esposos, ellos iban a pelear y, de los que no teníamos esposos o éramos solas, teníamos que quedarnos a pelear nosotras mismas. En esa fecha, no había armas ni nada, sólo con *huaraca*, con piedras nos defendíamos. Ya después ya hemos comprado armas también y con eso nos hemos defendido. (E. Q., Chupacc)

Eso significa que «no solamente los varones estaban jugando con estas múltiples identidades masculinas, sino [que] las mujeres igualmente se inscribían dentro de este escenario. Bajo las exigencias de la violencia y la ausencia de sus seres queridos, las viudas y madres solteras fueron empujadas a redefinir sus roles y a asumir labores de autodefensa» (Del Pino y Theidon 1999: 25). Las mujeres también se «hicieron macho», tanto en la vigilancia como en el arreglo de conflictos cotidianos intracomunales.

En algunos casos, llegan a ser comandos de los CAD, como Tarcila Rojas Llacctahuamán de Ticllas, conocida como la «comanda Tarcila». Sin embargo, son casos excepcionales que se dan recién en los años noventa, debido no sólo a la ausencia de varones sino también «a la redefinición de la estrategia del Ejército, al desarrollarse una mayor apertura hacia la sociedad civil local, integrando a los «lugareños» en sus propias bases» (Del Pino y Theidon 1999: 26). Tarcila Rojas había vivido varios años en Huamanga como desplazada y, después de retornar a su pueblo, asumió el cargo en mayo de 1993, cuando los militares capacitaron a treinta mujeres de su pueblo —solteras y viudas— en el manejo de armas y les entregaron tres escopetas para que salgan junto a los varones en patrullas. No obstante, ya no hubo enfrentamientos con columnas del PCP-SL en Ticllas en esta época.

La intervención directa en la guerra y en las rondas, el «hacerse macho», evidentemente es sólo un aspecto de la participación de las mujeres en la guerra. En realidad, es una carga adicional a sus tareas tradicionales

<sup>800</sup> El apoyo de Alberto Valencia y Juan Luis Cipriani Thorne es mencionado en un testimonio del comando «Espartaco» en Hinojosa (1999).

<sup>801</sup> Diario *La Calle*, Ayacucho, 27 de marzo de 1996.

relacionadas con la reproducción y el cuidado de los hijos. Pero, en la construcción de la memoria, domina el personaje del guerrero masculino que margina lo femenino —y lo equipara con lo débil— y la presencia activa de las mujeres en la guerra queda en la sombra de la historia oficial.

El revés de esta situación lo constituye la imagen de la mujer como víctima de abuso sexual. Los equipos móviles de la CVR han recogido relativamente pocos testimonios sobre violaciones; es un tema tabú que las mujeres tratan de evitar. Hay mucho más referencias indirectas sobre «hijos sin padre», resultado de violaciones, aunque los declarantes dicen que principalmente han sido los militares quienes las han cometido. En cambio, hay poca información sobre violaciones perpetradas por ronderos.

### 5.1.8. Excesos

No obstante los méritos que indudablemente tienen para el restablecimiento de la paz, no puede haber dudas de que las rondas contrasubversivas han contribuido a la espiral de la violencia más allá de lo que, en un contexto de guerra, se podría considerar inevitable. Las violaciones de los derechos humanos por parte de los ronderos, sin embargo, son un tema escasamente tratado en las publicaciones sobre el tema.

Aunque la formación de las rondas responde principalmente a un clamor de la población que ya no aguantaba más los abusos del PCP-SL, muchas veces es también un proceso impuesto, fuese por las fuerzas del orden o por los mismos ronderos de pueblos vecinos. Las comunidades que fueron obligadas a organizarse por la Marina de Guerra muchas veces no tenían otra opción que formar sus CDC para no arriesgarse a ser acusadas de estar en combinación con el PCP-SL. Pero también aprovecharon su vinculación con los militares para arrasar a comunidades vecinas, de manera que se incrementaron así antiguos conflictos entre comunidades a una escala en la que la vida humana no valía nada.

Los ronderos de Acos Vinchos, en el distrito de Huamanga, incursionaron permanentemente en los anexos de la comunidad vecina de Quinua hasta que ésta también organizó sus CAD —contra las rondas que los agredían— (Del Pino 1992: 507). En Vinchos, a su vez, se produce todo un enredo entre guerra popular, lucha contrainsurgente, ajuste de cuentas, abigeato y robos comunes. La CVR ha recogido varios testimonios sobre ronderos que, con los rostros cubiertos con pasamontañas, ingresaron a una comunidad para organizarla y se llevaron el ganado y otros enseres de la población; también se produjeron muertos debido a los maltratos.<sup>802</sup>

Hemos mencionado denuncias sobre abusos cometidos por las DECAS en el valle del río Apurímac. Se presume también que los ronderos del Tulumayo cometieron violaciones de los derechos humanos durante sus patrullajes e incursiones a poblados alejados en coordinación con los militares. En 1991, emprendieron un «rebusque» en la zona de ceja de selva de Junín y secuestraron a siete u ocho personas que fueron desaparecidas. El 11 de septiembre 1993, un grupo de ronderos asháninkas entró al anexo Delta de Pichanaqui, dio muerte a diez colonos y dejó heridos a otros dos por no querer organizarse en rondas contrasubversivas.<sup>803</sup> Muchos televidentes recordarán todavía el testimonio de Graciela Juscamaita en la Audiencia Pública de la CVR en Huancayo sobre el asesinato, cometido por los ronderos de Andamarca, de su hermana Irma y sus cinco hijos menores.

En el ámbito ayacuchano, la peor reputación la poseen los CAD de Quinua y de Ocos. A los dirigentes de Quinua, se les imputa nada menos que 26 homicidios;<sup>804</sup> los ronderos de Ocos, bajo la dirección del comando «Lagarto», no solamente han desarrollado toda una estrategia agresiva para arrasar comunidades vecinas, sino que además actuaron con impunidad y bajo protección de los militares.<sup>805</sup>

La organización de las rondas, entonces, es un proceso difícil y doloroso, con avances y retrocesos, plagado de violaciones de los derechos humanos y embrollado con pequeños conflictos locales. Existen dirigentes de los CAD que reconocen lo que ellos llaman *excesos*, término que implica que se trata de hechos excepcionales, irregulares; pero, a la vez, aluden a que la guerra que *es así* y señalan su desconocimiento sobre temas de

<sup>802</sup> Sobre la zona de Vinchos y Ticllas, véanse, por ejemplo, los testimonios 200211, 200225, 200228, 200232 ó 200243.

<sup>803</sup> Sobre el caso Delta-Pichanaqui, véase el testimonio 100893.

<sup>804</sup> Sobre los CAD de Quinua, véanse los artículos de María Elena Castillo, en *La República*, titulados «¡Rondas de fuego!» (9 de febrero de 1992) y «En la boca del Lobo» (16 de enero de 1994), así como el de Miguel Díaz Reyes titulado «Susano y el Lobo» (31 de marzo de 1996, cuando la zona ya era considerada como pacificada) y los testimonios 201190, 203391, 203415, 203424, 203764, 204738.

<sup>805</sup> Sobre Ocos, véase los testimonios 204808, 204915, 204942, 204972, 205009, 205041, 205066, 205184.

derechos humanos, tema que recién en estos últimos años ha copado la agenda de las ONG activas en la zona y, en cierta medida, del mismo Estado.

Las violaciones de los derechos humanos, sin duda, representan el lado más oscuro de las rondas contrasubversivas y hay que tener mucho cuidado con generalizaciones. El otro ángulo del problema lo constituyen el caso de miles de campesinos que han defendido sus vidas y sus pertenencias y fueron heridos y muertos en emboscadas del PCP-SL asumiendo una función que, por definición, debería desempeñar el Estado.

También hay que dejar claro que no todas las rondas contrasubversivas han mostrado una conducta agresiva y expansiva como la observada en el valle del río Apurímac, de Ocos o del Tulumayo. Muchas, quizás la mayoría, nunca han salido de la jurisdicción de su comunidad, se han limitado a aspectos netamente defensivos y se han disuelto sigilosamente una vez pasada la guerra.

## 5.2. LOS CAD DESPUÉS DE LA GUERRA

A fines de 1991, las rondas contrasubversivas reciben un impulso de gran impacto con la promulgación del decreto legislativo 741, que las reconoce legalmente como organizaciones de la población surgidas «libre y espontáneamente», aunque en muchos casos fueron impuestas por las Fuerzas Armadas, y uniformiza su denominación como CAD. Hasta ese momento, el apoyo del Estado a las rondas fue, más bien, tibio y, a veces, contradictorio: las Fuerzas Armadas las impulsaron y el Poder Judicial encarcelaba a sus dirigentes. Fue Alberto Fujimori quien estaba convencido de que los movimientos campesinos contrasubversivos merecía mayor atención y legalizó la participación del campesinado en la lucha. Para sus críticos, fue un paso más hacia la militarización de la sociedad. Los mismos ronderos, sin embargo, lo consideran un paso indispensable para su consolidación y, por lo tanto, para la pacificación del país.

El decreto legislativo 741 fue presentado por el Poder Ejecutivo, al que el Parlamento de entonces había concedido facultades legislativas, dentro del paquete de decretos relacionados con la lucha contrainsurgente. Se planteaba que su función era luchar por la autodefensa de la comunidad, evitar la infiltración del terrorismo, defenderse de los ataques de éstos y apoyar a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional en las tareas de la pacificación. En su artículo 3, se señala que su funcionamiento se encuentra enmarcado geográficamente bajo el control de los comandos militares respectivos.

Según la versión proporcionada a la CVR por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas,<sup>806</sup> existirían actualmente en el país alrededor de 8,000 CAD reconocidos legalmente con aproximadamente 500,000 integrantes. Si eso es así, los CAD se habrían duplicado desde el año 1993 (véase Del Pino 1996: 181) en un período cuando el PCP-SL ya estaba en pleno retroceso. Sin embargo, el listado que el ministerio de Defensa ha entregado a la CVR incluye también a muchas rondas campesinas norteñas de Cajamarca y Piura que surgieron a comienzos de los ochenta principalmente como mecanismo de defensa contra el abigeato y que, por lo general, no están armadas. Por lo tanto, es difícil establecer siquiera una aproximación sobre el número actual de CAD.

Inversamente al aumento en números oficiales, las actividades de los CAD han bajado considerablemente. Ya no salen a ejecutar patrullajes de búsqueda ni hacen vigilancias en sus torreones. La vida ha vuelto a una normalidad un tanto engañosa, porque las secuelas de la guerra están siempre presentes: «Ya no es como antes, todo ha cambiado», dice la esposa del comando «Sombra» en Pichari. Su marido, dice, en cuyo cuerpo se hallan todavía cascos de granada de una emboscada del PCP-SL que lo dejó casi ciego, «ha cambiado bastante, ya no es el de antes, antes era más tranquilo. Desde que lideró, volvió de otra forma. Ha quedado como traumatizado». Obviamente, «Sombra» no es el único rondero que sufre secuelas de la violencia. El comando «Espartaco», de Vinchos, describe los problemas que se han dado en las familias de los ronderos:

Por ejemplo, hay muchos ronderos enfermos hasta ahora, ¿no?, de repente *traumados* se han quedado, hasta locos. No viven una vida normal, de repente paran peleando con sus esposas, muchos de los comandos han roto su hogar. Entonces, a veces, yo ya no quería ni recordarme, porque la gente ha vivido una realidad pero cruda, eh, y yo me sentía culpable, porque yo había tomado esa iniciativa el 88 a reorganizarnos y había gente que sufría. Peor cuando sufríamos bajas, cuando morían los ronderos, y a mí me venían las viudas: «*Espartaco*, tú eres el que lo has llevado a esto a mi esposo, tú eres el que ha organizado, tú tienes que responsabilizarte de nosotros».

<sup>806</sup> En una entrevista realizada con el oficial responsable de asuntos civiles el 23 de enero de 2003.

Pero aun así no quieren dejar sus funciones defensivas; no quieren dejar las armas.<sup>807</sup> Incluso en zonas donde no se ha notado ni la sombra de la presencia del PCP-SL por varios años, la opinión mayoritaria refiere que todavía no es el momento para entregar las armas y algunos se ponen beligerantes cuando se toca el tema: «Si es que recogen armas, nosotros estaremos llenando la Plaza de Armas o Palacio de Gobierno, ya no en Ayacucho, sino en cuatro o cinco departamentos» (R. A., Vinchos).

Puede ser que eso se deba al miedo que está presente todavía y el más mínimo rumor sobre supuestos movimientos de una columna subversiva causa nerviosismo. Un tema recurrente en todas las entrevistas es la potencial amenaza del PCP-SL que, en la mayoría de los casos, ya no se justifica, pero siempre es mencionada para insistir en la continuidad de las rondas.

Las memorias de la guerra hacen que, para la población afectada, la paz signifique, en primer lugar, seguridad, es decir, la confianza en que el horror no se va a repetir. En las comunidades del Huanta, del VRAE y de la selva central, la presencia del PCP-SL, por muy golpeado que haya sido, es percibida todavía como una amenaza real. El retiro del Ejército Peruano de las zonas limítrofes con Viscatán, último refugio del PCP-SL en la región, por lo tanto, es visto con preocupación y la población se siente desprotegida por el Estado. Siguen demandando el retorno de las bases militares y la entrega de mejores armas para sus rondas.

Pero es cierto también que el arma se ha convertido en parte de su identidad: «algunos dicen quitarnos los armamentos sería como quitarnos nuestro documento de identidad, así dicen, ¿no?» (G. F., Vinchos). Muchos comandos han asumido el rol de guerrero, que ha dominado su vida por muchos años, al punto que ya no se imaginan una vida distinta. Esta identidad del guerrero contrasubversivo la utilizan para distinguirse de las rondas campesinas del norte, «que han defendido su ganado; nosotros hemos defendido la patria». En un taller en Huanta, organizado por la Defensoría del Pueblo y la ONG Servicios Educativos Rurales el 11 de mayo de 2002 —donde precisamente se planteó la posibilidad de convertir a los CAD en una suerte de rondas norteñas—, los participantes decidieron que «no están de acuerdo con el cambio de los comités de autodefensa por rondas campesinas debido a que los CAD priorizan la defensa de las vidas humanas y no intereses materiales como las rondas campesinas del norte del Perú» (Acta del I Encuentro Regional de Comités de Autodefensa, Huanta, 11 de mayo 2002).

La presencia de miles de campesinos armados en un contexto de posguerra obviamente causa preocupación entre los representantes del Estado y en la misma sociedad, sobre todo en regiones tan conflictivas como el valle del río Apurímac, donde se da la presencia simultánea de residuos del PCP-SL, narcotraficantes, campesinos cocaleros en pie de lucha y varios CAD. Siempre existe el riesgo de que un sector de estos últimos «siga organizado pero como bandas de delincuentes, otro sector pudiera ser captado por el PCP-SL, otro sector podía ser afín o aliado del narcotráfico [...]» (Wílmer Arazamendi, Comisionado para la Paz y el Desarrollo en Ayacucho).

Sin embargo, nada de eso se ha dado hasta ahora. Hasta donde sepamos, no hay ni un caso de una banda paramilitar o criminal que haya surgido de las rondas y no está demás recordar otra vez el ejemplo de Colombia. Quizás, por ello, no se haya lanzado todavía una campaña masiva de desarme y probablemente también hay quienes esperan que el problema se resuelva por sí mismo. Muchas de las armas entregadas por el Ejército Peruano hace diez años actualmente están inoperativas; además, hay una notoria escasez de municiones.

Siendo eso así, es probable que el arma tenga más valor simbólico que real para los ronderos. La posibilidad de ser escuchados y plantear sus demandas la consiguen ahora recordándonos, con la escopeta como símbolo, que ellos pusieron su cuota en la pacificación. Como contaba un rondero del Tulumayo, es por las armas que «al menos nos escuchan cuando vamos a reclamar».

No obstante, a pesar del relativo poder que han ganado, existe una fuerte sensación de abandono entre los CAD que causa resentimiento frente al Gobierno y a las mismas Fuerzas Armadas. Ahora que sus servicios ya no son necesarios, sienten que ellos también tienen su «década perdida». El decreto supremo 077, que estipula las indemnizaciones para ronderos caídos y heridos en combate, no responde a sus demandas. Por un lado, sólo considera a beneficiarios a partir del año 1992, cuando lo peor ya había pasado; por otro lado, exige una lista de requerimientos que es casi imposible de cumplir. Según información proporcionada por el Ministerio

<sup>807</sup> Según información del Ministerio de Defensa, los militares han repartido 15,179 armas a escala nacional a los CAD, entre Winchester, Mossberg y MGP-43. Este número no incluye las armas que los ronderos han comprado con sus propios medios.

de Defensa a la CVR, de las noventa solicitudes reclamando indemnizaciones que ha recibido, hasta fines del año 2002, sólo 44 fueron aprobadas a escala nacional.

A la sensación de abandono, se suma, a veces, la rabia por sentirse discriminados frente a los limeños que, según ellos, reciben mucho más atención por parte del Estado:

Hay una desigualdad tremenda; en la calle Tarata en Miraflores soltaron un coche bomba, ¿sí o no?, en Lima, ¿sí o no? A ellos, rapidito se les canalizó para que ellos pudieran negociar, sin interés les dieron plata, y acá tantos campesinos que ofrendan las vidas, hay tantos horrores, ni siquiera un trapo, ni siquiera una consideración. Hay una tremenda desigualdad, hay este tipo de abuso y violencia también, en cierto modo, violencia institucionalizada. De arriba viene la violencia, pues, por ejemplo, ellos sacan las leyes a su favor, todo es a su favor, para un pobre no hay nada, gato muerto por todo lado. (J. R., Chupacc)

Ésta es la tonalidad que se repite en todas las entrevistas: «el Perú nos debe a los ronderos, el Perú nos debe a nosotros». En octubre de 2001, en Satipo, se formó el Comité Ejecutivo Nacional de Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa para canalizar sus demandas hacia el gobierno. Con el mismo objetivo, los ex líderes del VRAE han constituido su propia asociación. Lo que piden es que el Estado reconozca sus sacrificios.

Al resentimiento por el abandono y la discriminación, se agregan los problemas internos que surgen con la política del Estado que privilegia a los desplazados y margina a los que resistieron. En algunas comunidades ayacuchanas, hay riñas entre los CAD y los *retornantes* que se han beneficiados con los programas del PAR:

¿Quiénes son los *retornantes*? Estando en el PCP-SL eran cabecillas y ahora regresan como *retornantes* y el Estado ahora los apoya para construir sus casas, buenas viviendas, inclusive les dieron dinero, les dieron calaminas y ganados. Entonces, ¿cuál es la gracia? O sea que nosotros hemos defendido para ellos sus tierras, sus bienes aquí en el pueblo; ellos regresan con mano limpia y todavía se les construyen sus casas. Entonces, eso nos lleva también a un resentimiento a nosotros. (O. O., Vinchos)

Pareciera que, en el mundo de posguerra, no hay lugar para los CAD. Su reputación está manchada con sangre y su autoritarismo y los valores masculinos que guardan no son atractivos para agencias internacionales ni para las ONG que promueven la cultura de paz y la equidad de género. En este contexto, son otros los actores que ganan protagonismo, como los clubes de madres o las alcaldías.<sup>808</sup> Pareciera, por otro lado, que el tema es desagradable para el Estado, que prefiere callar al respecto. En la nueva Ley de Rondas, no se toca en ningún punto el tema de los CAD, aunque deja el camino abierto para que éstos puedan organizarse e inscribirse bajo la figura de las rondas norteñas.<sup>809</sup>

La frustración generalizada debido a la desatención por parte del Estado, a veces, está acompañada de un marcado discurso en contra del estado de derecho que socava su autoridad, sobre todo entre los dirigentes históricos. Dado que ya no pueden *corregir* de la manera en la que estaban acostumbrados, porque ello atentaría contra los derechos humanos, presentan al estado de derecho como un obstáculo para restablecer el orden y reorganizar a los CAD. No obstante, también es cierto que, por más que lamentan las limitaciones que les impone el estado de derecho, tampoco las pasan por alto. Esto, de alguna manera, se ha visto facilitado por la labor de la Defensoría del Pueblo con su trabajo desde el Programa de Protección a las Poblaciones Afectadas por la Violencia (PPPAV). No estarán de acuerdo con las nuevas disposiciones legales que les atan las manos, pero no dudan de que deben acatarlas.

### 5.3. ¿UN FUTURO PARA LOS CAD?

Para las personas afectadas por la violencia política, la paz tiene una connotación muy concreta: está definida por la experiencia y el trauma de la violencia vivida que aún está muy presente en las comunidades. Para el Estado, es una tarea principal brindar las condiciones para que la población se sienta segura. Ello implica no solamente la presencia de sus instituciones, en este caso las fuerzas del orden, sino también que la población tenga confianza en estas instituciones. Cualquier propuesta de desarmar a las rondas debe ser acompañada por una política de seguridad.

<sup>808</sup> Algunos dirigentes históricos de las rondas campesinas se han presentado con éxito en las elecciones municipales de noviembre de 2002. Hemos mencionado el caso de Élmer Orihuela en Cochabamba; otros ejemplos son Susano Mendoza en Quinua y Benjamín Antezana, (a) comando «Lagarto», en Ocros, que han asumido la alcaldía de su distrito en cuarta y tercera gestión, respectivamente.

<sup>809</sup> Paradójicamente, en los años anteriores, las rondas norteñas fueron obligadas a inscribirse bajo la figura de los CAD.

La presencia de los CAD se justifica todavía donde no se dan dichas condiciones. En zonas colindantes con Viscatán, por ejemplo, existen comunidades que recién están repoblándose y se exponen al peligro de incursiones del PCP-SL. Si el Estado no puede darles protección —y la única forma efectiva sería a través de la instalación de bases militares—, son las rondas las que deben asumir esta tarea, debidamente entrenadas y armadas, fuese por los militares o por la Policía Nacional, puesto que, en tiempos de paz, el ente encargado sería el Ministerio del Interior.

En principio, sin embargo, el Estado debe recuperar el monopolio de la lucha contrasubversiva y esto significa que no hay lugar para civiles con armas. Tarde o temprano, los CAD, como organizaciones armadas, deben desaparecer, aunque el Estado tiene que reconocer su responsabilidad y la deuda que tiene con ellos. Es conocido que las bases militares entrenaban a los comandos de los CAD y que brindaban indicaciones a la población civil sobre manejo de armas, inteligencia y defensa. Además, les han proporcionado armamento aun antes del decreto legislativo 740, se les ha obligado a participar en patrullas mixtas y han cubierto violaciones de derechos humanos cometidas por ronderos.

La pregunta que quizás causa más contrariedades es qué hacer con los CAD en las zonas donde ya no hay presencia subversiva. Llama la atención que ni el Comando Conjunto ni el Ministerio de Defensa hayan planteado, hasta el momento, alternativa alguna sobre el futuro de los CAD, aunque éstos legalmente responden a ellos.

El Ministerio del Interior ha buscado el contacto con las rondas a través de sus Comisionados para la Paz y el Desarrollo y ha ensayado un —tímido todavía— proceso de desmilitarización y ha buscado alternativas relacionadas con el desarrollo comunal. Los sectores estatales más vinculados a los CAD, sin embargo, han sido el PAR y la Defensoría del Pueblo, principalmente a través del PPPAV. Estas instituciones han orientado su trabajo hacia las compensaciones a favor de los ronderos o sus familias y de indemnizaciones amparadas por hechos de muerte o invalidez, así como hacia el fortalecimiento de las organizaciones comunales.

Mayoritariamente, las opiniones de las ONG que, de alguna forma, trabajan el tema de las rondas<sup>810</sup> resaltan el carácter obligatorio que tuvo la formación de los CAD. La influencia en su formación y funciones marca la distancia con la naturaleza democrática de las rondas campesinas del norte. Son proyectos políticos distintos y, por tanto, merecen un tratamiento legal diferenciado. En una apuesta por la institucionalidad y el fortalecimiento de las organizaciones locales dentro de un estado de derecho, los CAD deberían adecuarse a las rondas norteñas.

También existen algunas propuestas para otorgarles tareas más ligadas al desarrollo, aunque —con la notable excepción del Tulumayo— se trata de ideas que faltaría poner en práctica más que de iniciativas concretas. Su redefinición en Comités de Autodesarrollo nunca trascendió y respondía más a la política de clientelismo del gobierno de Alberto Fujimori Fujimori que a la iniciativa de los mismos ronderos que carecen de una perspectiva clara sobre las nuevas funciones que deben desempeñar.

Conforme ha quedado atrás, la amenaza del PCP-SL fue, más bien, a la autoridad comunal y/o municipal que fue restableciendo sus funciones y liderando el progreso de las comunidades. Por otro lado, la marginación de los CAD por parte de organismos de apoyo, como la cooperación internacional y las ONG, hace más difícil aun que asuman tareas de desarrollo. Para que ello cambie, tendrían que renunciar al autoritarismo masculino y militarizado que los caracteriza; eso, evidentemente, tendrá que ir acompañado con propuestas alternativas.

El tema que más se discute en torno del futuro de los CAD tiene que ver con la seguridad ciudadana, que les daría la oportunidad de aprovechar su experiencia y, en cierta forma, mantener su identidad. Es evidente que el Estado no está en condiciones para combatir efectivamente la delincuencia común y el abigeato en muchas zonas rurales y hasta urbanas. Por lo pronto, los CAD se resisten todavía a adecuarse al modelo de las rondas norteñas, aunque parece más una cuestión de principios que de contenido. En realidad, muchos ya han asumido la protección de sus pueblos contra ladrones y abigeos y ésa es precisamente la función de las rondas del norte.

Los CAD de Huanta, organizados en el Comité General de Autodefensas Civiles y Desarrollo de la Provincia de Huanta (CACIDH) han dado un primer paso formal en esta dirección. En febrero de 2002, se aprobó un reglamento titulado «Comités de Autodefensa contra la delincuencia común», en el que se establece que

---

<sup>810</sup> Principalmente SER e IDL.



«el escenario de posguerra interna y aumento de la violencia delincriminal planea como tema el de la seguridad ciudadana». El CAD de Sivia, en el VRAE, ha destacado a cuatro jóvenes para tareas de resguardo; por un sueldo mensual de 400 soles, brindan servicio de seguridad en fiestas, ordenan la circulación de los vehículos de transporte urbano y realizan otras tareas similares.

El Comité Central de Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo, como vimos, ha logrado legitimidad ante la población por sus labores de gestión de proyectos de desarrollo comunal, de vigilancia a instituciones del Estado y por su lucha contra el abigeato y la delincuencia común. En algunas comunidades, se han convertido en la única autoridad efectiva después de la violencia al haber desaparecido las autoridades anteriores por asesinato o amenaza. Con la presencia del dirigente rondero Élmer Orihuela en la alcaldía de Cochas, están ideando cómo pueden articular su trabajo con el del municipio.

En resumen, pensamos que no hay sólo una solución para los CAD. La diversidad de situaciones que se presenta en la actualidad requiere respuestas matizadas y adaptadas al contexto específico. Cualquier propuesta que no tome en cuenta esta complejidad sólo incrementará el descontento entre los ronderos.

Un reto aparte es la desmilitarización de la vida cotidiana y la construcción de una cultura de paz que rompa el círculo de reproducción de la violencia política en la vida comunal y familiar, lo cual se traduce en autoritarismo e impunidad en el hogar y en la comunidad. Eso, por cierto, es quizás el desafío a superar más difícil y requiere de una acción concertada entre el Estado, las ONG y la sociedad civil organizada.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL CAPÍTULO

- ACHA, Elisabeth  
2001 «The Peruvian State and the Nature of the Police Forces». Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía en el Departamento de Psicología Social. Londres: The London School of Economics and Political Science, University of London.
- ALEGRÍA VARONA, Ciro  
2001 *Propuestas para la reestructuración de la policía en el Perú*. En: <<http://www.policiaysociedad.org/Contribuciones/Contribuciones.htm>>.  
2002 *El Ministerio de Defensa del Perú*. Brasilia: Center of Hemispheric Defense Studies, Seminario Internacional Redes.
- ALEGRÍA, AMES, HADAD y otros  
1995 «La Policía en Debate». *Ideele*, n.º 85, abril, pp. 26-29.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Simón  
1989 «Nuestro teatro de peraciones en Ayacucho». *Revista de Marina*, n.º 2.
- AMES, Rolando  
1988 Informe al Congreso sobre los sucesos de los penales. Lima: Talleres Gráfico Ocisa.
- ARCE BORJA, Luis (comp.)  
1989 *Guerra popular en el Perú: el pensamiento Gonzalo*. Bruselas. También editado en 1991 en México.
- BASADRE GROHMANN, Jorge  
1822 *Historia de la República del Perú*. 8.ª edición. Lima: Editorial Universitaria.
- BASOMBRÍO, Carlos  
1996 «Inseguridad cotidiana: razones y tentaciones». *Ideele*, n.º 91, octubre, pp. 41-43 y 75.  
1997 «¿Mejorará la situación de la seguridad pública en 1998?». *Ideele*, nn.º 103-104, diciembre, pp. 66-70.  
1998 «Ayer inseguridad; mañana ¿inseguridad?». *Ideele*, n.º 107, mayo, pp. 10-21.
- BENAVIDES, Margarita  
1992 «Autodefensa asháninka, organizaciones nativas y autonomía indígena». *Sepia*, vol. IV, pp. 539-559.
- CASSARETO ALVARADO, Fernando  
1994 *¿Qué hacen los marinos peruanos tan lejos del mar en la guerra contra Sendero Luminoso y el MRTA?* Lima: Marina de Guerra del Perú.

- CASTRO, Julio  
1991 «La policía no se salva sola». *Ideele. Revista del Instituto de Defensa Legal*, n.º 31, noviembre, pp. 10-13.
- CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO (CED)  
2000 *Policía y sociedad democrática. Número Especial: Una agenda propositiva en materia policial para el cono sur y la región andina de América Latina*. N.º 8, año 2. Santiago de Chile: CED.
- COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS (CAJ)  
1999 *Seguridad Ciudadana: Cambio necesarios*. Lima: CAJ.
- COSTA, Gino  
1994 «Cómo encarar la reforma policial». *Ideele. Revista del Instituto de Defensa Legal*, nn.º 71-72, diciembre, pp. 106-108.  
1995 «¿Reforma de la Policía?» *Ideele. Revista del Instituto de Defensa Legal*, n.º 78, agosto.
- COSTA, Gino y Eduardo CASTILLO  
2001 *Las comisarías por dentro: un estudio de caso en Lima metropolitana*. Cuaderno del CED n.º 33. Santiago de Chile: CED.
- CORONEL, José  
1996 «Violencia política y respuesta campesina en Huanta». En Carlos Iván Degregori, José Coronel, Ponciano del Pino y Orin Starn. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.
- DARGENT, Eduardo y Antonio RUIZ  
1997 «La policía en el Perú: Legislación y realidad». *Ius et Veritas*, año 8, n.º 15, noviembre, pp. 241-258.
- DEGREGORI, Carlos Iván y Carlos RIVERA PAZ  
1993 *Perú 1980-1993: Fuerzas Armadas, subversión y democracia. Redefinición del papel militar en un contexto de violencia subversiva y colapso del régimen democrático*. Lima: IEP.
- DE LA JARA, Ernesto  
2001 *Memoria y batallas en nombre de los inocentes. Perú 1992-2001*. Lima: IDL.
- DEL PINO, Ponciano  
1992 «Los campesinos en la guerra. O de cómo la gente comienza a ponerse macho». *Sepia*, vol. IV, pp. 487-508.  
1996 «Tiempos de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac». En Carlos Iván Degregori, José Coronel, Ponciano del Pino y Orin Starn. *Las rondas campesinas y la derrota del PCP Sendero Luminoso*. Lima: IEP.  
1999 «Familia, cultura y “revolución”: Vida cotidiana en Sendero Luminoso». En Steve Stern (ed.). *Los senderos insólitos del Perú*. Lima: IEP-UNSCHEID.
- DEL PINO, Ponciano y Kimberley THEIDON  
1999 *Las políticas de identidad: narrativas de guerra y la construcción de ciudadanía en Ayacucho*. Ayacucho: GIIDA.
- DEMPSEY, James X.  
1998 «Control y supervisión legislativa del FBI en Estados Unidos». En Hugo Frühling (ed.). *Control democrático en el mantenimiento de la seguridad interior*. Santiago de Chile: CED.
- DESCO  
1989 *Violencia política en el Perú: 1980-1988*. Lima: Desco.
- DIRECCIÓN CONTRA EL TERRORISMO (DIRCOTE)  
2003 *Informe 006-2003-EQ. EC-PNP/CVR*. Lima: DIRCOTE.
- DIRECCIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES (DIROES)  
s/f *Historial de la DINOES*. Lima: DIROES. Actualizado hasta 1995. Mimeografiado.
- EQUIPO DE ENLACE Y COORDINACIÓN PNP ANTE LA CVR (EQ.EC-PNP/CVR)  
2002 *Inicio de la violencia política: periodo 1980-82*. Lima: DIRCOTE. Mimeografiado.
- ESPINOSA, Óscar  
1995 *Rondas campesinas y nativas en la Amazonía peruana*. Lima: CAAAP.

- FLORES GALINDO, Alberto  
1996 [1988] «Pensando el horror». En *Obras Completas IV: Tiempo de Plagas*. Lima: CONCYTEC/SUR, pp. 159-163.
- FORSYTH, Harold  
1995 «Nuevos retos institucionales». *Ideele*, n.º 79, septiembre, p. 12.
- FRUHLING, Hugo  
2001 *La reforma policial y el proceso de democratización en América Latina*. Santiago de Chile: CED.
- FUMERTON, Mario y Antonio TENSUAN  
2002 «Peasant counter-rebellion and Civil War in Ayacucho, Peru, 1980-2000». Tesis para optar al título de doctor. Universidad de Utrecht.
- GÁLVEZ OLAECHEA, Alberto  
2003 «Informe para la Comisión Nacional de la Verdad y Reconciliación Nacional». Cajamarca. Manuscrito.
- GARCÍA SAYÁN, Diego  
1980 «Garantías y estado de emergencia. La excepción es la regla». *Quehacer*, n.º 6, pp. 60-70.
- GOLDENBERG, Sonia  
1984 «Los montoneros de Huanta. Una jornada en las alturas *navalizadas*». *Debate*, n.º 28, pp. 40-44.
- GONZALES, Raúl  
1983 «Ayacucho: la espera del gaucho. Entrevista a Luis Cisneros Vizquerra». *Quehacer*, n.º 20.
- GORRITI, Gustavo  
1981 «La búsqueda del Sendero». *Caretas*, 670, octubre, pp. 23-24.  
1990 *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Apoyo.
- GUARDIA CIVIL  
1988 «Historia Guardia Civil refleja abnegación, sacrificio, patriotismo y heroicidad a la Patria y la sociedad, que la cubre de gloria e inmortalidad». *Revista de la Guardia Civil*, año LVI, n.º 434.
- GUERRERO, Juan Carlos  
2002 «Las guerras del Tulumayo y las transformaciones del poder local en el marco de la guerra contrasubversiva en Concepción, Junín». *Sepia*, vol. IX, pp. 518-549.
- GUZMÁN, Abimael  
1988 «Entrevista del siglo. Presidente Gonzalo rompe el silencio». *El Diario*, 24 de julio.
- HADAD, David  
1996 «El problema visto desde la policía». *Ideele*, n.º 89, agosto, pp. 58-59.
- HINOSTROZA TINCO, Rolando  
1999 «Panorama de las rondas *antisubversivas*: enfoques desde la antropología política. Ayacucho 1990-1999». Tesis para optar el grado de Bachiller en Antropología Social. Huamanga: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- HUILLCA, Hugo  
1993 «El diálogo con Sendero es imposible». En Orin Starn (ed.). *Hablan los ronderos. La búsqueda de la paz en los Andes*. Lima: IEP.
- JHON CARO, Héctor  
1995 «La policía desde dentro.» *Ideele*, n.º 79, septiembre, pp. 9-10.
- JIMÉNEZ, Benedicto  
2000 *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA, ampliado y comentado*. Lima: Sanki.  
2003 *El precio de la libertad*. Lima.
- LANSSIERS, Hubert  
1994 «Los caballeros defienden las causas perdidas». *Ideele*, n.º 70, noviembre.

- LETTIS, Ricardo  
1981 *La izquierda peruana*. Lima: Mosca Azul.
- MANRIQUE, Nelson  
1989 «La década de la violencia». *Márgenes*, nn.º 5-6. Lima.  
2002 *El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- MANTILLA, Agustín  
1995 «Policía Nacional y seguridad pública». *Ideele*, n.º 79, septiembre, p. 8.
- MAUCERI, Philip  
1989 *Militares: insurgencia y democratización en el Perú, 1980-1988*. Lima: IEP (Colección Mínima, número 16).
- MCCORMICK, Gordon  
1992 *From the Sierra to the Cities*. Santa Mónica: Rand's National Defense Research Institute.
- MINISTERIO DE GUERRA  
1966 *Las Guerrillas en el Perú y su represión*. Lima: Departamento de Relaciones Exteriores del Ejército Peruano.
- MIR-MRTA  
1987 *Análisis de la situación política y las tareas*. ¿Lima?: Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MRTA.
- MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU (MRTA)  
1988 «El camino de la revolución peruana. Documentos del II Comité Central del MRTA (agosto de 1988)». *Cambio*, edición especial. Lima.  
1991 «Conquistando el porvenir». Documento del III Comité Central sobre su historia.
- NEXOS PERÚ  
2003 «Reportaje Especial: La siniestra carrera ascendente de Vladimiro Montesinos». En <nexosperu.tripod.com/htm>, marzo.
- NOEL, Roberto  
1989 *Ayacucho: testimonio de un soldado*. Lima: PUBLINOR.
- POLAY CAMPOS, Víctor  
1990 «MRTA actuará en función de lo que haga Fujimori». *Cambio*, 26 de julio, n.º 6, pp. 19-20.
- PANFICHI, Aldo  
1983 «De policías a huelguistas». *Debate*, n.º 21, pp. 62-64.
- PÁSARA, Luis  
1994 «No es un mero asunto policial». *Ideele. Revista del Instituto de Defensa Legal*, nn.º 71-72, diciembre. pp. 109-110.
- PASCHALL, Rod  
1986 «Marxist Counterinsurgencies». *Parameters*, n.º 16, vol. 2.
- POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ (PNP)  
2002 «Relación personal víctimas de atentados terroristas a nivel nacional entre los años 1980-2000». Lima: PNP. Entregado a la CVR por el Ministerio del Interior.
- PCP-SL  
1975 «Retomemos a Mariátegui y reconstituamos su partido». Documento del Comité Central, octubre.  
1979a «Por la nueva bandera». Junio.  
1979b «Desarrollemos la creciente protesta popular». Septiembre.  
1979c «Sobre tres capítulos de nuestra historia». Diciembre.  
1979d «Acerca de la ofensiva estratégica de la revolución mundial».  
1980a «Comenzamos a derrumbar los muros y a desplegar la aurora». Marzo.  
1980b «Somos los iniciadores». Abril.  
1980c «Hacia la guerra de guerrillas». Documento del Comité Central Ampliado, agosto.  
1981 «¡A nuestro heroico pueblo combatiente!». Enero.  
1982 «Pensamiento militar del Partido». Diciembre.  
1984 «Sobre bases del nuevo plan». Abril.

- 1985a «¡No votar: sino generalizar la guerra de guerrillas para conquistar el poder del pueblo!». Febrero.  
 1985b « Reuniones del Buró político con los Comités partidarios sobre sus planes».  
 1986a «Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial». Agosto.  
 1986b «¡Rematar el Gran Salto con Sello de Oro!». Reunión nacional de dirigentes y cuadros, del 23 de marzo al 9 de abril.  
 1986c «Reunión Dirección Central, Comité Metropolitano». Abril-mayo.  
 1988a «Bases de discusión para la línea política general del PCP».  
 1988b «III sesión del I Congreso PCP-SL».  
 1988c «Línea de construcción de los tres instrumentos de la revolución».  
 1988d «Informe sobre el desarrollo de la lucha armada durante el último año». Actas del I Congreso.  
 1988e «Acuerdos de la primera sesión del I Congreso».  
 1989a «Balance de la 1.ª campaña sobre “Impulsar”».  
 1989b «Documentos fundamentales del Comité Central». En Arce Borja 1989.  
 1989c «Conmemoración del 40º aniversario de la Revolución China. Cuestiones a reflexionar y esforzarnos por cumplir como comunistas. Intervención del presidente Gonzalo en reunión de dirigentes y cuadros con motivo del 40º aniversario de la Revolución China». Septiembre.  
 1991a «Sobre campaña de rectificación». Documento del Comité Central.  
 1991b «Construir la conquista del poder en medio de la guerra popular». Agosto.  
 1991c «Sobre las dos colinas. Documento de estudio para el balance de la III campaña».  
 1991d «¡Que el equilibrio estratégico remezca más el país».  
 1992 «Sesión preparatoria del III Pleno». Julio.  
 1993a «Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición».  
 1993b «Acuerdos del Comité Central». Agosto.  
 2003 «Giro estratégico. Luchar por un acuerdo de paz y solución política a los problemas derivados de la guerra». Abril.

## RÁEZ DE RAMÍREZ, Matilde

- 1995 «No sólo la policía debe cambiar». *Ideele*, n.º 79, septiembre, pp. 10-11.

## RAMÍREZ DURAND, Óscar

- 1973 «Esquemas de estudio». Huamanga.  
 2003 «Guzmán es un sicópata. Entrevista exclusiva con *Feliciano*». *Caretas*, 10 de abril. Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui

## RENSHAW, Ricardo

- 1985 *La tortura en Chimbote: un caso en el Perú*. Chimbote: IPEP.

## RINCÓN RINCÓN, Miguel

- 2002 Testimonio sobre los orígenes y trayectoria del MRTA. Lima: Manuscrito.

## ROLDÁN, Julio

- 1990 «Gonzalo»: *el mito (apuntes para una interpretación del PCP)*. Lima: CONCYTEC.

## ROSPIGLIOSI, Fernando

- 1996 «¿Es normal el poder del SIN en la vida nacional?» *Ideele*, n.º 93-94, diciembre, pp. 25 y 31.  
 2000a *El arte del engaño: las relaciones entre los militares y la prensa*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.  
 2000b *Montesinos y las Fuerzas Armadas*. Lima: IEP.

## SÁNCHEZ LEÓN, Abelardo

- 1993 *En el juego de la vida. Ser delincuente en Lima*. Lima: Desco.

## SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AD-HOC CREADA POR LEY 26655

- 2000 *La labor de la Comisión Ad-hoc a favor de los inocentes en prisión. Logros y perspectivas. Agosto de 1996-Diciembre 1999*. Lima: Defensoría del Pueblo.

## SIMON MUNARO, Yehude

- 1988 *Estado y guerrillas en el Perú de los 80*. Lima: IEES.

## SUNI PUNI

- 1985 «Plumas y montañas». Manuscrito de militante del PCP-SL. Marzo.

## STALIN, José

- 1924 *Los fundamentos del leninismo. Obras completas, tomo VI*.

- TAPIA, Carlos  
1995 *Autodefensa armada del campesinado*. Lima: CEDEP.
- TAYLOR, Lewis  
1997 «La estrategia contrainsurgente, el PCP-SL y la guerra civil en el Perú, 1980-1996». *Debate Agrario*, n.º 26, pp. 81-110.
- VALENCIA CÁRDENAS, Alberto  
1992 *Los crímenes de Sendero Luminoso en Ayacucho*. Lima: Editorial Impacto.
- VALLEJOS, Rosa  
1988 «Crimen en Cifras. Evolución y métodos de acción de los secuestradores». *Caretas*, n.º 1516, mayo.
- VEGAS, José Martín  
1990 *Fuerzas policiales, sociedad y constitución*. Lima: IDL.
- WALZER, Michel  
2001 *Guerras justas e injustas*. Barcelona: Paidós.
- WANG SHENG, E. C.  
1981 *Teoría y práctica de la guerra política*. Taipei, Taiwán: Colegio Fu Hsing Kang.

Periódicos y revistas consultadas

*El Nacional*  
*El Peruano*  
*La Calle*  
*La Crónica*  
*La República*

*Cambio*  
*Caretas*  
*Debate*  
*Debater Agrario*  
*Ideele*  
*Quehacer*  
*Revista de Marina*  
*Sí*







